



# Caracterización del Sector Agrario y Pesquero de Andalucía 2024



A stylized, semi-transparent map of the region of Andalusia in Spain, showing its geographical outline and internal provincial boundaries. The map is centered on the page and serves as a background for the title text.

# Caracterización del Sector Agrario y Pesquero de Andalucía 2024

**Edita:** Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Junta de Andalucía.

**Responsable de la edición:** Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con la asistencia técnica de los Departamentos de Prospectiva y Mercados Pesqueros de AGAPA.

**Depósito Legal:** SE 2973-2024

**Diseño e impresión:** Artes Gráficas Servigraf, S.L.

# PRÓLOGO



La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía viene publicando periódicamente, a través de su página web, la principal información estadística de los sectores agrario y pesquero de Andalucía. El objetivo es dar a conocer a la sociedad datos que pueden ser de su interés relacionados con la actividad agrícola, ganadera y pesquera de la Comunidad Autónoma.

Con este mismo fin, editamos ahora esta publicación titulada 'Caracterización del Sector Agrícola y Pesquero de Andalucía', que recoge, de forma resumida y en un volumen único, la mayor parte de estas estadísticas y su evolución actualizada al año 2024.

Aprovecho esta oportunidad para resaltar el trabajo de las personas que forman los Departamentos de Estadística de las Delegaciones Territoriales de esta Consejería y el Servicio de Estudios y Estadísticas de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Estos profesionales han sido, principalmente, los encargados de recabar y procesar la información que, procedente de diversas fuentes, ha servido de base para la elaboración de estas estadísticas que esperamos que sean de utilidad para todos los andaluces.

Asimismo, quiero agradecer su colaboración a las numerosas personas que se han implicado en este proceso y han tenido la amabilidad de facilitar información a la administración pública y al sector privado, ya que, sin su cooperación, no hubiera sido posible contar hoy con esta publicación.

**Manuel Gómez Galera**

Secretario General de Agricultura, Ganadería  
y Alimentación



# ÍNDICE

## SERIE A INDICADORES ESTRUCTURALES AGRARIOS Y ALIMENTARIOS 11

A1	PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA Y DEL SECTOR AGROALIMENTARIO .....	13
A2	PRINCIPALES DATOS ESTRUCTURALES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.....	21
A3	ANDALUCÍA EN LA UE27 .....	35
A4	CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS INVERNADEROS.....	39
A5	INDUSTRIA AGROALIMENTARIA .....	45
A6	EMPRESAS ECONOMÍA SOCIAL .....	51
A7	INTERCAMBIOS COMERCIALES AGROALIMENTARIOS.....	59
A8.1	POLÍTICAS AGRARIA COMÚN (PAC) 2023-2027 .....	67
A8.2	AYUDAS DIRECTAS E INTERVENCIONES SECTORIALES .....	75
A8.3	MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL .....	81
A8.4	GRUPOS DE DESARROLLO RURAL .....	87
A9	ACUERDOS INTERNACIONALES.....	93
A10	COSTES DE PRODUCCIÓN. ÍNDICES.....	105
A11	CONSUMO AGROALIMENTARIO .....	113

## SERIE B PRINCIPALES SECTORES Y PRODUCTOS AGRARIOS 119

B1	LOS CULTIVOS COPL (CEREALES, OLEAGINOSAS, PROTEAGINOSAS Y LEGUMINOSAS) .....	121
B1.1	TRIGO BLANDO Y DURO.....	129
B1.2	LEGUMINOSAS .....	135
B1.3	GIRASOL .....	143
B2	ARROZ.....	147
B3	ALGODÓN.....	153
B4	REMOLACHA AZUCARERA .....	159
B5	PATATA.....	165
B6	FRUTAS Y HORTALIZAS.....	171
B7	HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE.....	179
B7.1	ESPÁRRAGO.....	187

B8	TOMATE DE INDUSTRIA .....	195
B9	CULTIVOS PROTEGIDOS .....	199
B10	HORTÍCOLAS PROTEGIDOS.....	205
	B10.1 CALABAZÍN DE INVERNADERO .....	213
	B10.2 PEPINO DE INVERNADERO .....	217
	B10.3 PIMIENTO DE INVERNADERO.....	221
	B10.4 TOMATE DE INVERNADERO .....	225
B11	FRUTOS ROJOS.....	231
	B11.1 FRESA.....	237
B12	CÍTRICOS .....	243
	B12.1 NARANJA .....	253
B13	CULTIVOS PROTEGIDOS .....	261
	B13.1 AGUACATE.....	269
B14	FLOR CORTADA Y PLANTA ORNAMENTAL.....	275
	B14.1 CLAVEL.....	283
B15	FRUTOS DE CÁSCARAS .....	289
	B15.1 ALMENDRA .....	295
B16	ACEITE DE OLIVA .....	305
	B16.1 ACEITE DE OLIVA.....	315
	B16.2 ACEITUNA DE MESA.....	321
B17	EL VIÑEDO .....	327
	B17.1 UVA Y VINO.....	335
	B17.2 UVA PASA .....	343
B18	GANADERÍA.....	349
B19	LA DEHESA.....	357
B20	BOVINO DE CARNE.....	365
B21	BOVINO DE LECHE .....	375
	B21.1 LECHE DE VACA .....	381
B22	CAPRINO.....	387
B23	OVINO.....	397
B24	PORCINO IBÉRICO EXTENSIVO .....	407
B25	PORCINO INTENSIVO.....	417
B26	AVICULTURA.....	425
B27	APICULTURA.....	431

## SERIE C ASPECTOS HORIZONTALES

447

C1	EMPLEO AGRARIO .....	439
C2	GÉNERO .....	447
C3	I+D+i SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO .....	457
	C3.1 INNOVACIÓN E I+D EN LA AGROINDUSTRIA .....	467

C4	SEGUROS AGRARIOS .....	475
C5	REGADÍOS .....	483
C6	CALIDAD DIFERENCIADA .....	489
C7	PRODUCCIÓN ECOLÓGICA .....	503
C8	PRODUCCIÓN INTEGRADA .....	511
C9	AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN .....	517
C10	SANIDAD VEGETAL .....	523
C11	SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL .....	531
C12	RED NATURA 2000 .....	539
C13	ZONAS VULNERABLES A NITRATOS .....	545
C14	ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES .....	549
C15	SISTEMAS DE ALTO VALOR NATURAL .....	553
C16	OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADO .....	559
C17	ESTRATEGIA ANDALUZA DE BIOECONOMÍA CIRCULAR .....	565
	C17.1 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LA BIOECONOMÍA .....	571
C18	RECURSOS BIOMÁSICOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA .....	583
C19	RECURSOS BIOMÁSICOS DE LA AGROINDUSTRIA .....	589
C20	PROYECTO VIRTIGATION (H2020) .....	601
C21	COSTES DE PRODUCCIÓN NO ECOLÓGICOS .....	607
C22	COSTES DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICOS .....	623

## SERIE D EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ 631

D1	EL SECTOR PESQUERO .....	633
D2	EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ EN EL CONTEXTO NACIONAL .....	637
D3	OPERADORES .....	641
D4	PRODUCCIÓN PESQUERA ANDALUZA .....	651
D5	EMPLEO PESQUERO Y GÉNERO .....	665
D6	CUENTAS ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO .....	671
D7	COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS PESQUEROS .....	675
D8	CONSUMO FINAL DE PRODUCTOS PESQUEROS .....	679
D9	ÍNDICE DE PRECIOS PERCIBIDOS: ORIGEN Y DESTINO .....	683

## GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS 687



SERIE **A** | INDICADORES ESTRUCTURALES  
AGRARIOS Y ALIMENTARIOS





A1

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA  
Y DEL SECTOR AGROALIMENTARIO





## 1. TERRITORIO Y POBLACIÓN

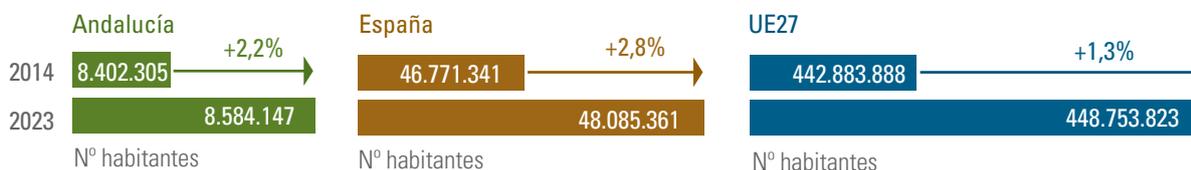
### 1.1. Grandes cifras para Andalucía

87.600 km<sup>2</sup> de extensión.  
785 municipios.  
8.584.147 habitantes.  
98 hab/km<sup>2</sup>.

Andalucía representa el 17% de la superficie española y el 2% de la comunitaria.  
La densidad de población andaluza supera a la española (95 hab/km<sup>2</sup>), pero es inferior a la comunitaria (106,2 hab/km<sup>2</sup>).

Fuente: INE (Censo anual de población 2021-2023) y Eurostat 2023.

#### ▼ Evolución de la población en Andalucía, España y la UE27 en los 10 últimos años (2014-2023)



Fuente: INE (Censo anual de población 2021-2023) y Eurostat 2023.

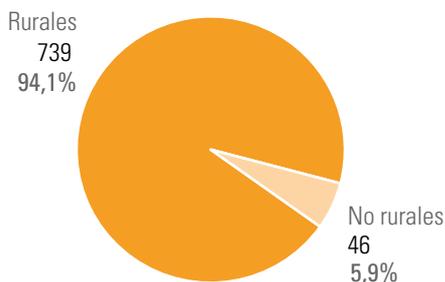
#### ▼ Distribución porcentual de la población andaluza por sexos según intervalos de edad



Fuente: INE (Censo anual de población 2021-2023) y Eurostat 2023.

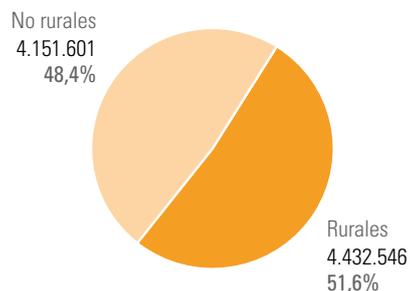
## 1.2. Ruralidad de los municipios andaluces

### ▼ Número de municipios andaluces rurales/no rurales



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE correspondientes a 2023 (Censo anual de población 2021-2023) y la clasificación de municipios según grado de urbanización 2021 del IECA.

### ▼ Distribución de la población según ruralidad de los municipios andaluces



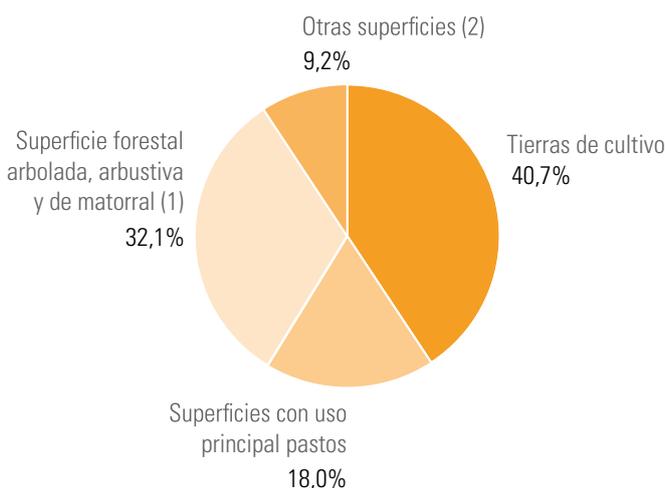
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE correspondientes a 2023 (Censo anual de población 2021-2023) y la clasificación de municipios según grado de urbanización 2021 del IECA.

### ▼ Distribución de la población andaluza por sexos según ruralidad de los municipios andaluces

	Hombres	Mujeres	Población total
Rurales	2.221.839	2.210.707	4.432.546
No rurales	2.007.992	2.143.609	4.151.601
Total	4.229.831	4.354.316	8.584.147

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE correspondientes a 2023 (Censo anual de población 2021-2023) y la clasificación de municipios según grado de urbanización 2021 del IECA.

## 1.3. Distribución general del suelo por usos y aprovechamientos



El 58,7% de la superficie andaluza (5,1 millones de hectáreas) se destina a la actividad agraria, ya sea como tierras de cultivo o para pastos como uso principal.

Fuente: Avance. Anuario de Estadística 2023. MAPA.

- (1) Incluye superficie de aprovechamiento secundario pastos. También incluye los terrenos yermos, roquedos y arenales, así como las construcciones e infraestructuras destinadas al servicio del monte y del ganado.
- (2) Incluye uso urbano, otros usos artificiales (vías de comunicación, industrias, minería, etc.), aguas y humedales.

## 2. CUENTAS ECONÓMICAS REGIONALES Y MACROMAGNITUDES

La participación en el Producto Interior Bruto (PIB) andaluz de la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura (AGPS) es muy superior a la participación de la AGPS en el PIB nacional, el 5,6% frente al 2,3%, en 2022.

CUENTAS ECONÓMICAS REGIONALES	Andalucía			España			
	2021(P)	2022(A)	Var. 2021/22 (4)	2021(P)	2022(A)	Var. (%) 2021/22 (4)	
PIB (miles €)	164.003.435	180.224.284	9,9%	1.222.290.000	1.346.377.000	10,2%	
PIB/cápita (€)	19.318	21.091	9,2%	25.801	28.162	9,2%	
Participación (%) en el PIB (2)	AGPS (1)	6,6	5,6	-15,2%	2,7	2,3	-14,8%
	Industria (3)	10,9	11,6	6,4%	15,2	15,9	4,6%
	Construcción	5,6	5,4	-3,6%	5,2	4,9	-5,8%
	Servicios	67,3	68,4	1,6%	67,5	67,9	0,6%

Fuente: Contabilidad Regional de España, Base 2010, INE.

NOTAS: (1) Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura. (2) PIB (100%) = AGPS + Industria y Otros + Construcción + Servicios + Impuestos netos sobre los productos. (3) Industria extractiva y manufacturera; suministro de energía y agua, y actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación. (4) Las diferencias entre dos porcentajes se expresan en términos absolutos (en puntos porcentuales).

(P): estimación provisional.

(A): estimación avance.

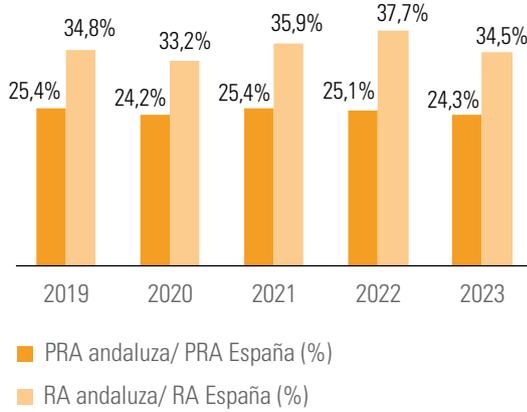
El Valor Añadido Bruto (VAB) de Andalucía en 2023 ha aumentado un 4% respecto del registrado en 2022 y la Renta Agraria (RA) lo ha hecho un 3,3%. Por su parte, la Producción de la Rama Agraria (PRA) se ha incrementado un 1% del 2022 al 2023.

MACROMAGNITUDES ANDALUCÍA	Valores corrientes a precios básicos (mill. €)		% VARIACIÓN 2022/2023
	2022 (P)	2023 (A)	
A. PRODUCCION RAMA AGRARIA	15.787,45	15.949,72	1,0%
A.1 Producción vegetal	13.079,11	12.904,48	-1,3%
A.2 Producción animal	2.396,96	2.718,36	13,4%
A.3 Producción de servicios	149,65	156,44	4,5%
A.4 Actividades secundarias no agrarias no separables	161,73	170,44	5,4%
B. CONSUMOS INTERMEDIOS	5.410,90	5.159,31	-4,6%
C. (A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	10.376,55	10.790,41	4%
D. AMORTIZACIONES	1.097,36	1.221,56	11,3%
E. (C-D) VALOR AÑADIDO NETO	9.279,19	9.568,85	3,1%
F. OTRAS SUBVENCIONES	1.703,48	1.769,92	3,9%
G. IMPUESTOS	136,01	139,04	2,2%
I. RENTA AGRARIA (E+F-G)	10.846,66	11.199,73	3,3%

Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía, CAPADR. Información actualizada a febrero de 2024. Datos 2022 provisionales y 2023 avance.

## 2.1. Comparación de la Producción de la Rama Agraria y la Renta Agraria andaluzas con las de España y la UE27

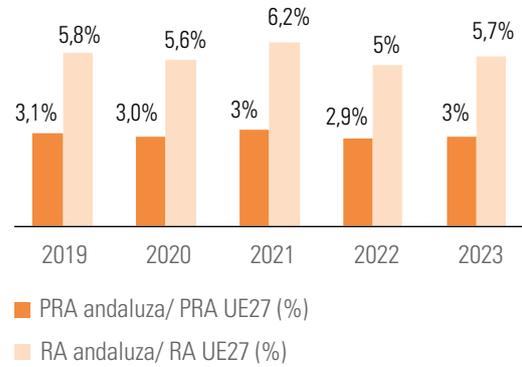
### ▼ Evolución del porcentaje de participación de la PRA y de la RA andaluzas en el total nacional



Fuente: elaboración propia a partir de datos del MAPA (CEA resultados nacionales, serie 1990-2023) y de la CAPADR (Macromagnitudes agrarias de Andalucía, año 2023, avance).

NOTA: datos de 2022 provisionales y 2023 avance.

### ▼ Evolución del porcentaje de participación de la PRA y de la RA andaluzas en el total comunitario



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat (actualizado a abril de 2024) y la CAPADR (Macromagnitudes agrarias de Andalucía, año 2023, avance).

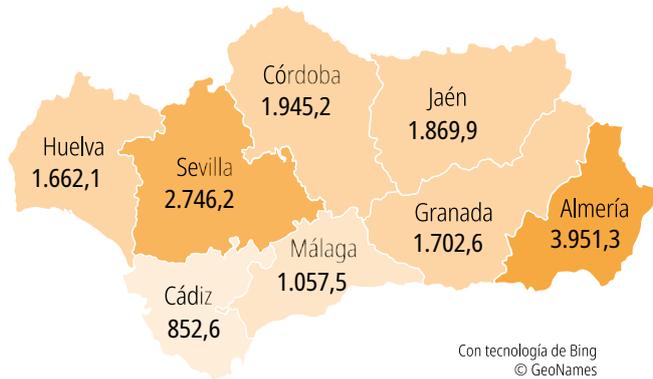
NOTA: datos de 2022 provisionales y 2023 avance.

La PRA andaluza representó, en 2023, el 24,3% de la PRA nacional y el 3% de la comunitaria.

Por su parte, la RA andaluza supuso el 34,5% de la RA española y el 5,7% de la comunitaria, en 2023.

## 2.2. Distribución provincial de las macromagnitudes

### ▼ Producción de la Rama Agraria (Mill €)



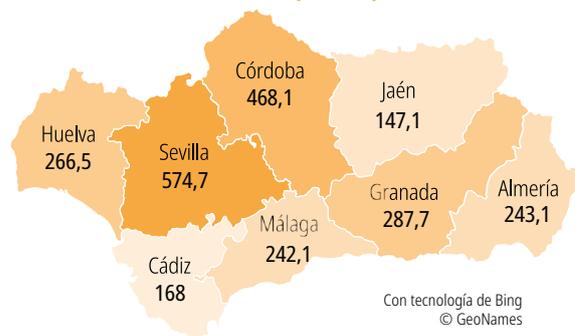
Almería es la provincia con mayor participación en la PRA andaluza, con el 25%, seguida de Sevilla con casi el 17,4%. Cádiz resulta ser la provincia con menor participación, con un 5,4%.

Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (valor a precios básicos). CAPADR (datos provisionales de 2022 actualizados en febrero de 2024).

▼ Producción vegetal (Mill €)

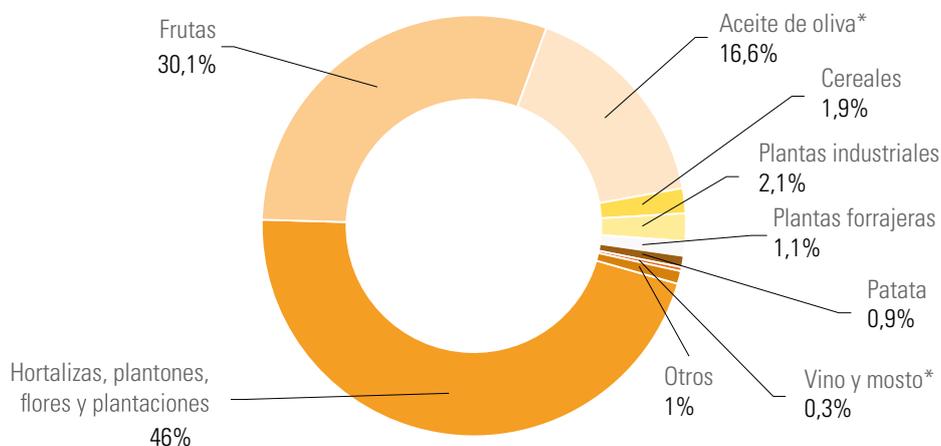


▼ Producción Animal (Mill €)



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía (valor a precios básicos). CAPADR (datos provisionales de 2022 actualizados en febrero de 2024).

▼ Producción vegetal



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía, CAPADR (datos provisionales de 2023, actualizados en febrero de 2023).

(\*) En Aceite de oliva y en Vino y mosto se incluyen las producciones tanto de las cooperativas como de las industrias.

▼ Producción animal



Fuente: Macromagnitudes agrarias de Andalucía, CAPADR (datos de 2021, actualizados en febrero de 2024).



A2

PRINCIPALES DATOS ESTRUCTURALES  
DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS



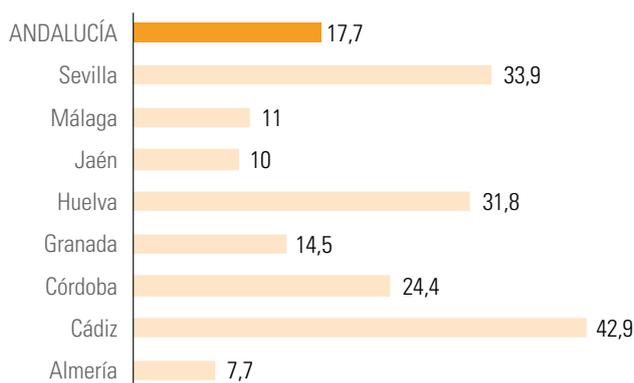
## 1. INDICADORES ESTRUCTURALES DE LAS EXPLOTACIONES

	Nº explotaciones agrarias		Superficie agraria útil (SAU) ha		Unidades Ganaderas		Producción estándar total (PET) millones de €		Mujeres jefas de explotación		Jefes o jefas de explotación menores de 45 años	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Almería	26.511	10%	203.381	4%	148.953	9%	2.368	21%	6.777	9%	7.129	17%
Cádiz	10.434	4%	447.962	9%	147.073	9%	571	5%	2.545	3%	1.542	4%
Córdoba	40.454	15%	986.800	21%	291.881	18%	1.473	13%	12.061	16%	6.293	15%
Granada	41.906	16%	606.211	13%	164.062	10%	1.205	11%	11.699	15%	6.090	15%
Huelva	12.062	5%	384.078	8%	192.912	12%	1.480	13%	2.774	4%	1.917	5%
Jaén	77.632	29%	778.481	16%	103.494	6%	1.351	12%	26.137	34%	10.441	25%
Málaga	28.371	11%	311.954	7%	168.430	10%	831	7%	7.402	10%	3.468	8%
Sevilla	30.347	11%	1.029.977	22%	400.458	25%	1.938	17%	8.234	11%	4.281	10%
Andalucía	267.717	100%	4.748.844	100%	1.617.263	100%	11.218	100%	77.629	100%	41.161	100%

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

### 1.1. Principales datos para una explotación agraria media

#### ▼ SAU media/explotación (ha)

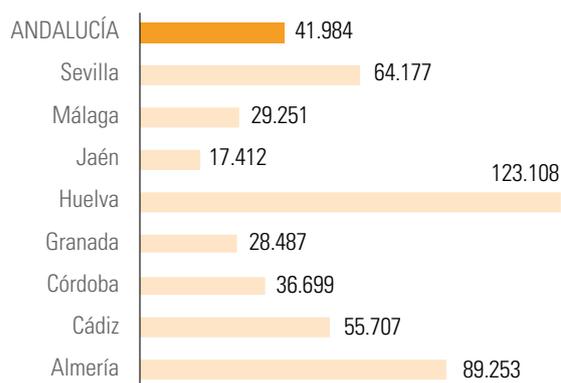


Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

17,7 hectáreas de SAU.  
41.984 €/año de PET.  
235 jornales/año.

Las explotaciones de mayor tamaño medio (SAU) se sitúan en Cádiz mientras que las más pequeñas se encuentran en Almería.

#### ▼ PET media/explotación (€)



Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

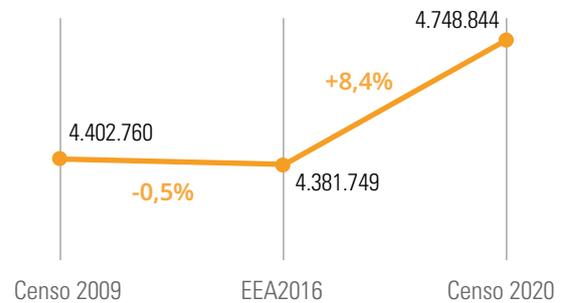
Las explotaciones con mayor valor medio de PET son, con gran diferencia respecto al resto, las de Huelva.

## 1.2. Evolución de los indicadores: comparativa entre Censo 2009, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias (EEA) 2016 y Censo 2020

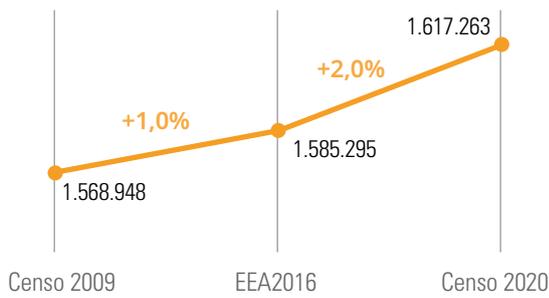
### ▼ N° explotaciones



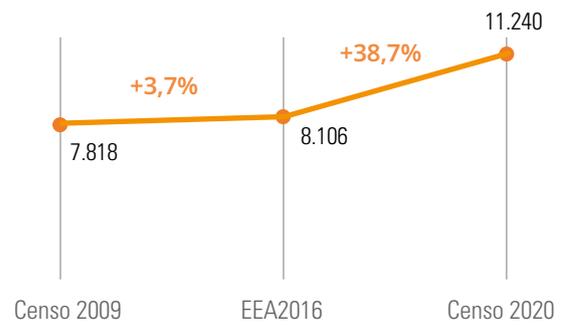
### ▼ SAU (ha)



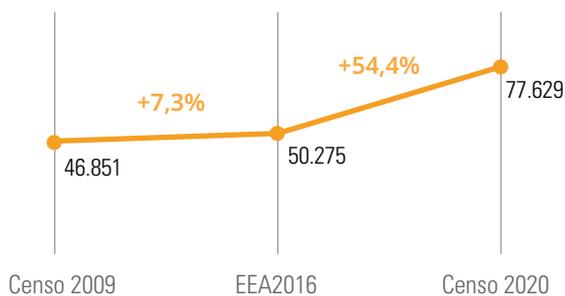
### ▼ Unidades Ganaderas



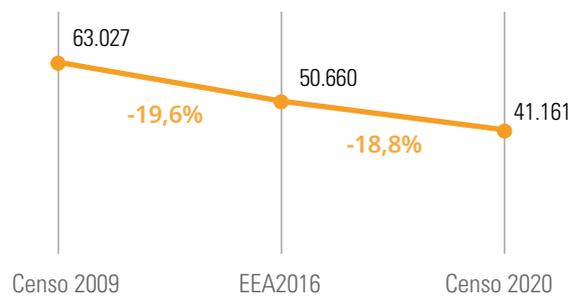
### ▼ PET (millones de €)



### ▼ Mujeres jefas de explotación



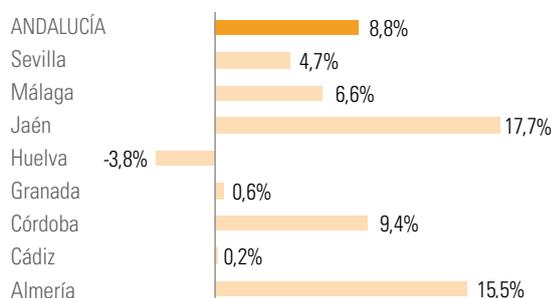
### ▼ Jefes o jefas de explotación menores de 45 años



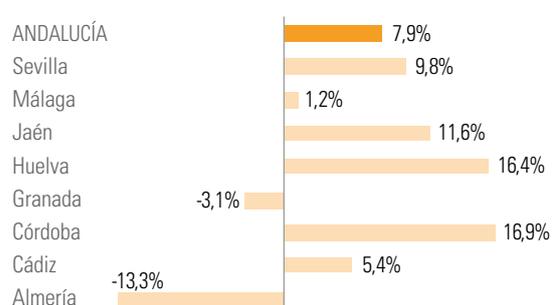
Fuente: elaboración propia a partir del Censo Agrario 2009, EEA 2016 y Censo Agrario 2020 (INE).

### 1.3. Porcentajes de variación de los indicadores del censo agrario 2020 respecto al Censo 2009

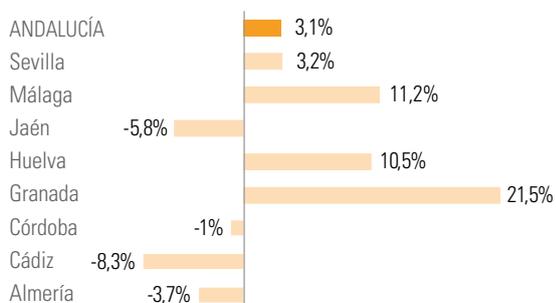
#### ▼ Número de explotaciones



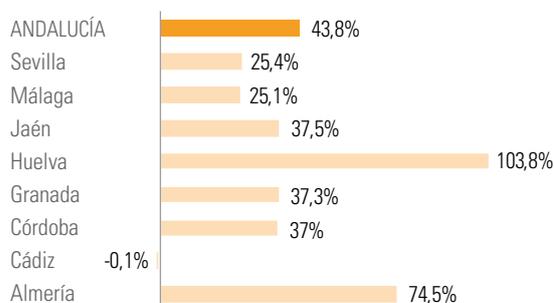
#### ▼ SAU (ha)



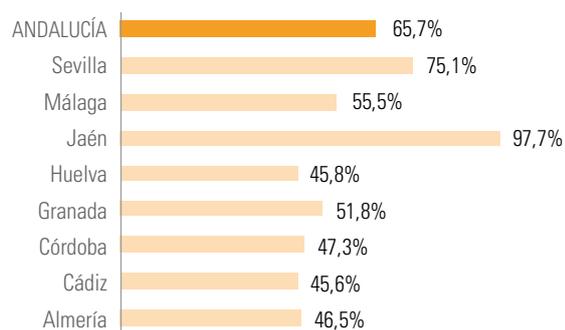
#### ▼ Unidades Ganaderas



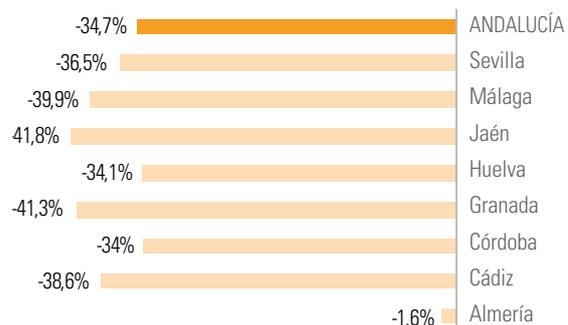
#### ▼ PET (millones de €)



#### ▼ Mujeres jefas de explotación



#### ▼ Jefes o jefas de explotación menores de 45 años

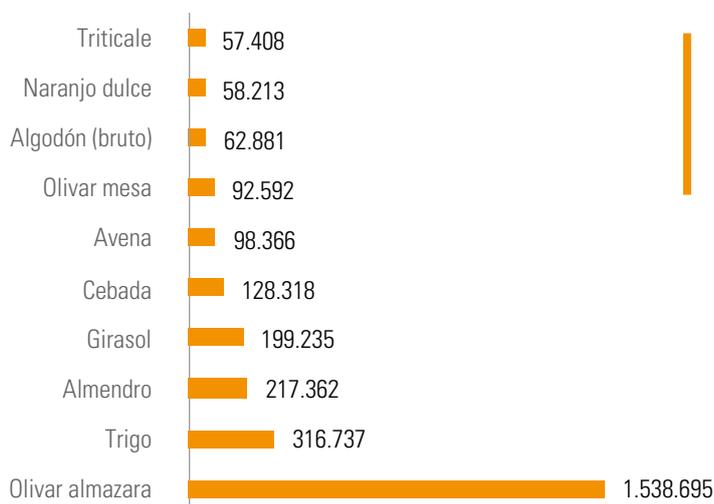


Fuente: elaboración propia a partir del Censo Agrario 2009 y Censo Agrario 2020 (INE).

## 2. PRINCIPALES CULTIVOS

El olivar de almazara es el cultivo más representativo de la agricultura andaluza, tanto en superficie como en producción.

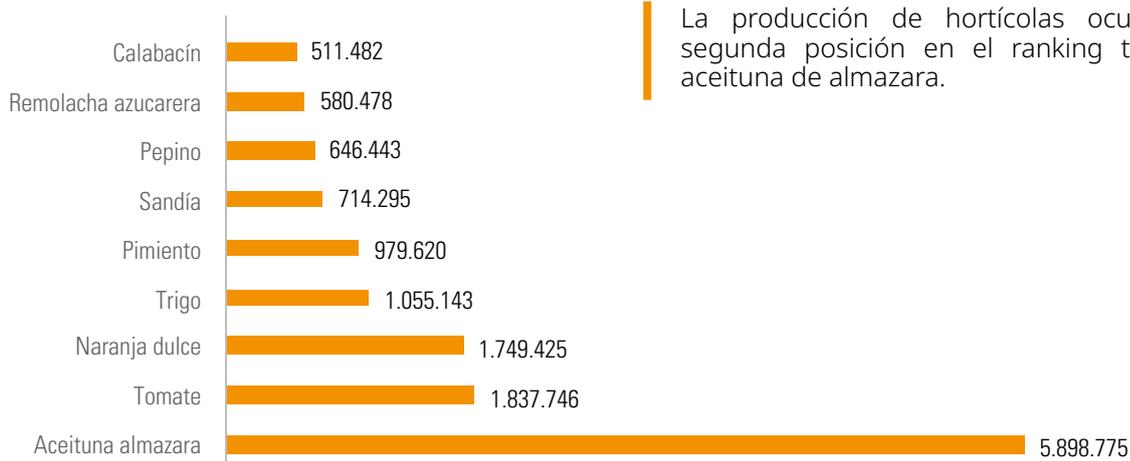
### 2.1. Ranking de los diez principales cultivos en cuanto a superficie (ha)



Los cultivos COP (cereales, oleaginosas y proteaginosas) en su conjunto ocupan el segundo lugar en el ranking de importancia en cuanto a superficie de cultivo, por detrás del olivar de almazara.

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023 (los datos mostrados son la media 2018-2021).

### 2.2. Ranking de los diez principales cultivos en cuanto a producción (t)



La producción de hortalizas ocupa la segunda posición en el ranking tras la aceituna de almazara.

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023 (los datos mostrados son la media 2018-2021).

### 3. SUPERFICIE TOTAL Y POR PROVINCIAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS HERBÁCEOS

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES (ha)</b>									
Trigo blando	2.155	12.050	22.900	9.776	4.250	2.647	5.082	65.960	124.820
Trigo duro	93	45.270	39.600	2.023	10.450	5.950	13.482	80.160	197.028
Cebada	8.886	8.853	17.300	32.686	1.075	5.329	11.378	22.400	107.907
Avena	3.443	12.025	27.200	21.993	2.275	4.390	9.174	16.340	96.840
Centeno	75	1	400	578	9	2	55		1.120
Triticale		14.463	10.400	1.483	5.450	869	1.700	31.550	65.915
Arroz		692			12			1.120	1.824
Maíz	10	1.820	35	1.255	58	10	177	838	4.203
Sorgo	17	3.050		38	1	10	18	70	3.204
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES (ha)</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)		4.790	13					3.820	8.623
Algodón (bruto)	44	10.915	2.386	814	101	3.192	1.500	35.047	51.641
Girasol	94	57.500	25.080	65	14.825	449	485	103.230	203.442
Cártamo		610	80	5	58		100	3.500	4.892
Colza		370	3.150	7	74			2.500	6.199
Tabaco									7
<b>CULTIVOS FORRAJEROS (ha)</b>									
Maíz forrajero		660	0	176	132	2		90	1.060
Alfalfa	29	1.820	250	1.710	70	345	215	1.020	5.459
Veza para forraje		158	25	107	150	266	2.000	3.500	6.206
<b>TUBÉRCULOS (ha)</b>									
Patata	479	1.654	450	390	194	85	710	4.530	8.492
<b>LEGUMINOSAS GRANO (ha)</b>									
Judías secas		20		20			50	15	105
Garbanzos	169	3.900	5.430	1.356	2.109	561	1.700	20.540	35.765
Lentejas		35		14				25	74
Habas secas	14	1.125	3.975	225	420	500	500	8.840	15.599
Guisantes secos	137	2.200	14.200	5.925	595	600	900	8.420	32.977
Veza	107	1.240	130	1.326	20	130	2.000	980	5.933
Yeros	767	45		1.885		211	50	30	2.988
Altramuz dulce		35	85		1.100			606	1.826
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES (ha)</b>									
Flor cortada	16	240	24	15	45		14	80	434
Plantas ornamentales	297	25	25	87	13		108	30	585

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023. Datos de 2023.

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
HORTALIZAS (ha)									
Col	134	90		219	40	4	100	2	589
Brócoli	592	405		1.202	28		20	160	2.407
Espárragos	51	385	237	6.500	104	607	766	590	9.240
Apio	71	7		42		1	24	5	150
Lechuga	6.725	85	25	1.589	6	23	240	20	8.713
Escarola	421	6		150	18				595
Espinaca	541	43	118	140		10	11	260	1.123
Sandía	10.930	188	290	225	55	21	35	1.020	12.764
Melón	2.677	604	130	75	40	15	30	260	3.831
Calabaza	35	95	10	75	25	4	15	90	349
Calabacín protegido	7.633	33		180			190	10	8.046
Calabacín aire libre	86	152	12	189		40		50	529
Pepino protegido	5.646	14		1.150			110	5	6.925
Pepino aire libre		71		50	1	10	10		142
Berenjena aire libre		101	5	18		24	20	15	183
Berenjena protegida	2.269	20		130			100	5	2.524
Tomate enero-mayo	5.614	344		1.370	3		280	90	7.701
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	923	1.911	90	1.320	66	117	240	1.605	6.272
Tomate octubre-diciembre	2.033	130		1.073	3	13	280	30	3.562
Tomate conserva	4	1.811	40	106	54	14	0	1.445	3.474
Pimiento	12.144	445	5	721	5	90	400	260	14.070
Fresa y fresón		13		35	6.714	1	7	8	6.778
Alcachofa	287	210	11	350	8	20	300	300	1.486
Coliflor	680	194		625	3	8	65	90	1.665
Ajo	43	78	780	980	1	194	705	380	3.161
Cebolla	361	250	485	215	4	161	600	980	3.056
Zanahoria		2.090	28	2	34	1	63	420	2.638
Puerro	18	450		20	48		30	120	686
Rábano	45	20		13		1	20	5	104
Nabo		20		3			20	3	46
Judías verdes	277	60		751		5	400	2	1.495
Guisantes verdes	120	56		90		10	200	20	496
Habas verdes	144	60		230	40	60	600	80	1.214
Champiñón						3			3
Otras setas						1			1

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023. Datos de 2023.

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CÍTRICOS (ha)</b>									
Naranja dulce	5.199	2.182	11.745	652	8.505	1	4.282	25.895	58.461
Mandarino	2.590	566	188	21	9.549		1.968	3.419	18.301
Limonero	2.121	16	7	89	115		4.477	121	6.946
Pomelo	169	116	140	2	88		61	361	937
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS (ha)</b>									
Manzano	36	15	5	340	4	56	56	4	516
Peral	35	84	8	221	20	50	104	7	529
Níspero	9	22		806		2	255		1.094
Albaricoquero	78	17	25	155	16	54	51	42	438
Cerezo y guindo	34	19	4	998	2	983	138	14	2.192
Melocotonero	231	77	70	580	440	163	81	609	2.251
Nectarino	118	3	11	32	590	18	17	790	1.579
Ciruelo	46	29	106	117	120	75	125	595	1.213
Higo	38	35	62	1.767	150	55	345	77	2.529
Chirimoyo		30		2.905			102		3.037
Aguacate	5	904		2.733	1.100		7.542	25	12.309
Mango	2			452	24		4.245		4.723
Caqui	3	5		59	652	20	72	375	1.186
Frambuesero	1	23		11	2.120			12	2.167
Arándano				2	3.709			6	3.717
Almendro	55.845	1.253	5.438	108.531	1.348	6.506	18.691	11.900	209.512
Nogal	90	10	362	803	24	172	690	123	2.274
Castaño	69	357		216	3.400	5	3.120	79	7.246
Pistacho	94	122	323	1.354	33	857	465	482	3.730
<b>OLIVAR (ha)</b>									
Olivar aceituna mesa	82	35	2.312	33	12.880	157	7.578	56.708	79.785
Olivar aceituna almazara	21.727	28.800	362.848	204.017	20.825	587.901	131.558	180.200	1.537.876
<b>VIÑEDO (ha)</b>									
Viñedo uva mesa	138	205	3	60	40	14	426	224	1.110
Viñedo uva vinificación	1.054	9.562	5.138	2.772	2.989	244	1.935	277	23.971
Viñedo uva pasa							1.691		1.691

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, 2022 (CAPADR).

## 4. PRODUCCIONES POR PROVINCIAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS HERBÁCEOS

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES (t)</b>									
Trigo blando	431	35.554	33.080	5.567	7.650	2.260	4.065	85.748	174.355
Trigo duro	12	110.813	62.010	1.374	16.720	6.091	9.437	80.160	286.617
Cebada	1.013	20.270	20.116	16.998	968	3.805	11.400	21.332	95.902
Avena	582	17.787	27.460	14.996	2.730	3.397	9.200	13.072	89.224
Centeno	5	2	300	151	11	2	50		521
Triticale		19.157	12.750	587	8.175	937	1.190	38.790	81.586
Arroz		4.850			117			10.080	15.047
Maíz	40	22.580	420	13.877	464	90	1.239	8.500	47.210
Sorgo	8	6.910		184	1	20	14	420	7.557
<b>CULTIVOS INDUSTRIALES (t)</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)		221.400	780					152.800	374.980
Algodón (bruto)		29.700	1.210		87	2.447		52.590	86.034
Girasol		85.500	19.000	580	15.000	212	1.350	82.800	204.442
Cártamo	29	660	80	26	53		364	3.150	4.362
Colza		572	2.820	3	104	7	150	3.000	6.649
Tabaco				25					25
<b>CULTIVOS FORRAJEROS (t)</b>									
Maíz forrajero		9.360		580	9.039	27		4.050	23.056
Alfalfa	1.493	63.542	15.000	26	1.330	13.800	6.450	40.800	142.441
Veza para forraje		351	30	3	1.500	1.963	20.000	42.000	65.847
<b>TUBÉRCULOS (ha)</b>									
Patata	12.495	43.529	14.895	14.729	4.843	2.717	23.540	137.900	254.648
<b>LEGUMINOSAS GRANO (t)</b>									
Judías secas		30		22			40	9	101
Garbanzos	60	3.627	3.756	272	850	273	1.190	16.432	26.460
Lentejas		25		3				13	41
Habas secas	9	3.410	2.850	90	336	182	400	7.956	15.233
Guisantes secos	20	2.406	9.430	2.015	476	294	540	6.736	21.917
Veza	9	942	84	265	16	85	1.400	980	3.781
Yeros	36	58		377		66	40	24	601
Altramuz dulce		90	59		110			363	622
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES (miles de unidades)</b>									
Flor cortada	26.088	370.984	26.400	15.360	12.500		11.160	70.560	533.052
Plantas ornamentales	28.495	1.356	2.000	11.800	980		23.200	6.000	73.831

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023. Datos de 2023.

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
HORTALIZAS (t)									
Col	3.908	2.800	75	6.186	1.080	102	2.500	46	16.622
Brócoli	11.212	8.450		24.056	560		400	1.920	46.598
Espárragos	286	1.200	586	23.000	385	1.172	5.362	2.065	34.056
Apio	1.617	245		2.184		17	600	100	4.763
Lechuga	194.071	3.085	625	53.296	120	529	5.500	300	257.526
Escarola	14.722	110		4.965	396				20.193
Espinaca	5.410	770	1.413	1.050		120	209	3.120	12.092
Sandía	625.195	9.447	4.800	10.050	1.980	420	1.100	51.000	703.992
Melón	114.622	16.308	2.200	2.445	1.280	360	810	11.700	149.725
Calabaza	525	3.341	60	2.430	1.250	108	450	4.500	12.664
Calabacín protegido	421.036	1.764		8.640			8.100	450	439.990
Calabacín aire libre	3.010	6.351	480	6.804		1.200		1.650	19.495
Pepino protegido	568.909	600		109.250			6.280	90	685.129
Pepino aire libre		2.250		2.300	20	236	320		5.126
Berenjena aire libre		3.230	75	522		480	900	325	5.532
Berenjena protegida	208.389	1.200		6.890			8.100	175	224.754
Tomate enero-mayo	451.498	11.000		126.500	90		14.400	4.500	607.988
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	74.227	36.300	6.000	123.675	5.146	4.310	16.800	142.200	408.658
Tomate octubre-diciembre	163.480	4.160		96.570	63	520	16.800	1.500	283.093
Tomate conserva	120	30.126	3.600	9.000	4.600	1.190		135.000	183.636
Pimiento	893.285	20.400	120	39.721	100	2.250	16.000	10.400	982.276
Fresa y fresón		310		175	315.558	3	100	240	316.386
Alcachofa	3.733	3.120	154	4.218	120	290	4.200	4.500	20.335
Coliflor	16.593	3.589		14.231	80	144	1.365	1.620	37.622
Ajo	430	858	7.000	14.700	8	2.612	6.345	5.000	36.953
Cebolla	14.224	8.120	17.790	8.255	100	6.279	30.000	31.400	116.168
Zanahoria		62.700	980	100	1.850	25	2.200	26.400	94.255
Puerro	288	8.479	57	566	1.920		600	4.200	16.053
Rábano	1.050	489		198		18	400	50	2.205
Nabo		397		58			360	54	869
Judías verdes	5.149	690		14.252		65	6.000	24	26.180
Guisantes verdes	1.134	340		1.107		73	750	160	3.564
Habas verdes	1.693	690		2.166	280	450	3.000	800	9.079
Champiñón						400			400
Otras setas						170			170

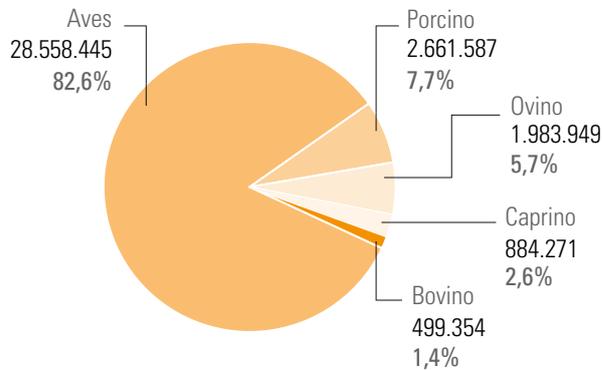
Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023. Datos de 2023.

CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CÍTRICOS (t)</b>									
Naranja dulce	89.167	49.480	181.470	4.550	233.333		55.370	544.440	1.157.810
Mandarino	47.689	11.210	3.650	493	375.882		18.234	71.609	528.767
Limonero	43.015	353	148	393	2.300		54.437	2.420	103.066
Pomelo	1.998	3.487	2.120	110	2.007		1.343	19.995	31.060
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS (t)</b>									
Manzano	262	130	10	5.634	48	468	450	5	7.007
Peral	276	300	10	4.250	200	265	500	28	5.829
Níspero	201	130		10.500		10	1.200	15	12.056
Albaricoquero	1.054	85	100	1.387	350	246	200	480	3.902
Cerezo y guindo	58	70	2	3.095	5	1.152	330	45	4.757
Melocotonero	2.925	565	800	7.504	7.020	901	390	7.200	27.305
Nectarino	2.442	25	260	512	8.820	173	20	12.450	24.702
Ciruelo	597	162	800	1.570	1.360	344	300	11.600	16.733
Higo	11	35		1.410	143	54	300	600	2.553
Chirimoyo		422		40.712			1.800		42.934
Aguacate	58	7.658		16.029	5.400		25.000	38	54.183
Mango*	8			4.687	192		25.470		30.357
Caqui*	74	90		1.151	13.692	200	608	8.074	23.889
Frambuesero	3	230		100	31.532			90	31.955
Arándano*				17	66.762			21	66.800
Almendro	18.216	1.600	4.500	26.264	3.600	5.884	3.000	26.400	89.464
Nogal	196	20	892	830	60	300	700	23	3.021
Castaño	28	645		358	300	4	230	24	1.589
Pistacho*	32	171	433	945	2	917	382	131	3.013
<b>OLIVAR (t)</b>									
Olivar aceituna mesa	905	48	51.433	304	8.143	290	29.000	210.000	300.123
Olivar aceituna almazara	73.762	39.210	751.000	270.322	41.000	1.012.000	170.000	450.000	2.807.294
<b>VIÑEDO (t)</b>									
Viñedo uva mesa	3.885	1.210	8	1.062	300	69	710	2.160	9.404
Viñedo uva vinificación	1.720	49.987	28.639	4.635	26.900	199	7.100	1.080	120.260
Viñedo uva pasa							170		170

Fuente: Avance de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023 (datos de 2023) excepto para los cultivos marcados con asterisco, cuya fuente es el Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de 2022 de la CAPADR.

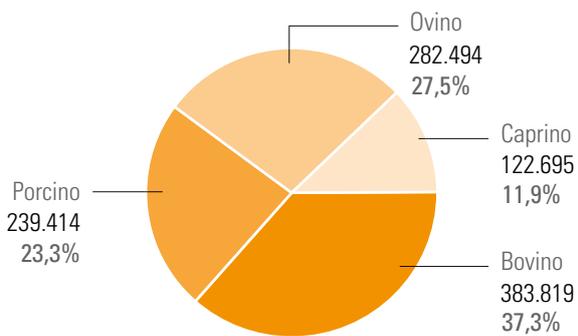
## 5. PRINCIPALES CABAÑAS GANADERAS

### ▼ Número de animales y porcentaje respecto al total



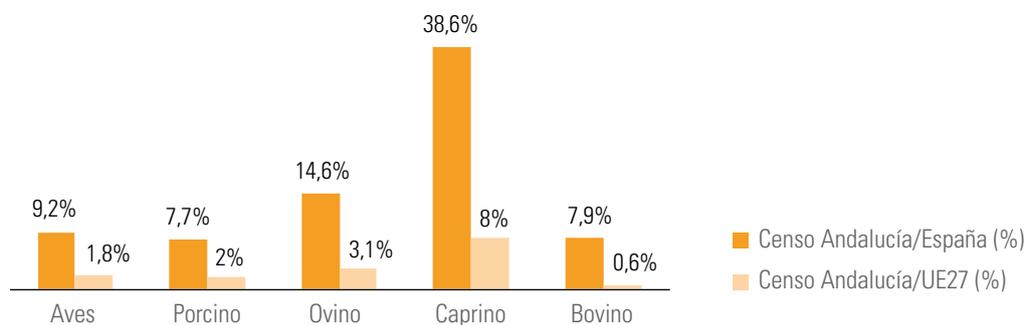
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIGGAN 2023, a 31 de diciembre (CAPADR).

### ▼ UG medias y porcentaje respecto al total



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIGGAN 2023, a 31 de diciembre (CAPADR), mediante las equivalencias entre cabezas y UG del Anexo I del Reglamento (UE) 2018/1091.

### ▼ Porcentaje que representa el censo andaluz en el nacional y en el de la UE27 según las cabañas ganaderas



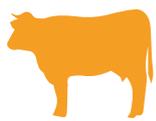
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIGGAN 2023 (a 31 de diciembre) para Andalucía, de las Encuestas ganaderas del MAPA (a 30 de noviembre de 2023) para bovino, porcino, ovino y caprino, y de SITRAN (Informe Enero 2024) para las aves, para España y a partir de datos de EUROSTAT a 05/12/2023 (Main livestock indicators by NUTS 2 regions [ef\_Isk\_main], para la UE, excepto en aves que provienen de FAOSTAT (incluyen gallinas, pavos y patos).

## 6. NÚMERO DE EXPLOTACIONES SEGÚN LAS PRINCIPALES OTE GANADERAS

OTE principal	Censo 2009		Encuesta EEA2016		Censo 2020	
	Nº explotaciones	%	Nº explotaciones	%	Nº explotaciones	%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	8.367	43,7%	7.768	43,3%	7.205	43,4%
Bovinos de carne y cría de bovinos	2.512	13,1%	2.400	13,4%	1.981	11,9%
Porcinos	1.825	9,5%	1.598	8,9%	1.938	11,7%
Ganadería mixta, predominio granívoros	685	3,6%	550	3,1%	731	4,4%
Aves	804	4,2%	745	4,2%	732	4,4%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	750	3,9%	602	3,4%	572	3,4%
Bovinos de leche	713	3,7%	668	3,7%	502	3%
Agricultura general y herbívoros	799	4,2%	793	4,4%	456	2,7%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	64	0,3%	41	0,2%	55	0,3%
Granívoros diversos combinados	110	0,6%	64	0,4%	28	0,2%
Otras cultivos y ganadería	2.538	13,2%	2.717	15,1%	2.418	14,6%
<b>TOTAL</b>	<b>19.167</b>	<b>100%</b>	<b>17.946</b>	<b>100%</b>	<b>16.618</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo Agrario 2009, EEA2016 y Censo Agrario 2020.

## 7. PRINCIPALES RAZAS GANADERAS EXPLOTADAS EN ANDALUCÍA



### Bovinas

Retinta  
Limusina  
Frisona  
Charolesa  
Berrenda en colorado  
Berrenda en negro  
Mostrenca  
Negra andaluza  
Pajuna  
Conjuntos mestizos



### Ovinas

Merina  
Segureña  
Montesina  
Churra Lebrijana  
Merino de Grazaema



### Porcinas

Raza ibérica y sus cruces  
Large White  
Landrace  
Pietrain  
Duroc



### Avícolas de carne

Broiler  
(estirpes Ross, Cobb e Hybro).



### Caprinas

Murciano-Granadina  
Malagueña  
Blanca Serrana Andaluza  
Negra Serrana o Castiza  
Payoya  
Florida



### Avícolas de puesta

Leghorn  
Plymouth Rock  
Rhode Island  
Sussex  
New Hampshire  
Utrerana  
Andaluza Azul  
Gallo Combatiente Español



### Pavos

Estirpes comerciales (pavos Hybrid),  
Bronceados, negros y blancos de  
talla pequeña



### Patos

Pekín  
Mulard

Fuente: SIGGAN 2023, CAPADR y bibliografía diversa.





## 1. PRODUCCIONES MÁS REPRESENTATIVAS EN LA UE27. 2023

	UE (1000 t)	España (1000 t)	Andalucía (1000 t)	% And/España	% And/UE
Aguacate	124	84	50	59,7%	40,1%
Aceituna de mesa	819	383	291	76,0%	35,5%
Aceituna de almazara	9.360	4.755	3.204	67,4%	34,2%
Pimiento	2.899	1.241	982	79,2%	33,9%
Arándano	182	58	54	93,8%	29,7%
Calabacín	1.579	560	458	81,7%	29,0%
Pepino	2.408	749	680	90,8%	28,2%
Berenjena	848	264	228	86,5%	26,9%
Fresa	1.202	327	316	96,6%	26,3%
Sandía	2.729	1.153	704	61,1%	25,8%
Almendra cáscara	450	318	104	32,6%	23,0%
Naranja	5.555	2.648	1.179	44,5%	21,2%
Frambuesa	191	33	32	98,3%	16,7%
Lechuga	2.195	863	315	36,4%	14,3%
Ajo	324	211	37	17,5%	11,4%
Leche de cabra	1.792	435	203	46,7%	11,3%
Melón	1.818	515	154	29,9%	8,5%
Tomate	16.014	3.978	1.296	32,6%	8,1%
Clementina	1.856	1.001	131	13,1%	7,0%

Fuente: Eurostat (ámbito europeo), MAPA (ámbito nacional) y CAPADR (ámbito andaluz).

El **aguacate** de origen andaluz es, de entre las producciones agrícolas europeas, el producto que mayor representatividad alcanza: el 40,1%. En el sector de cultivos subtropicales de Andalucía hay otros frutos subtropicales muy representativos a nivel nacional como la chirimoya o el mango, de los que no es posible determinar la representatividad andaluza en la UE, por no disponer Eurostat de datos desglosados para estas frutas.

El sector del olivar español y andaluz es muy relevante en Europa. España es el primer productor a nivel europeo de **aceituna de mesa** y de **aceituna para aceite**, seguido por Italia y Grecia. En 2023 la aceituna de mesa y la aceituna para aceite producidas en Andalucía supusieron, respectivamente, el 35,5% y el 34,2% de las producciones comunitarias de dichos productos.

El sector hortícola andaluz está muy presente en Europa, siendo España el primer productor europeo de hortalizas. El **pimiento** procedente de Andalucía alcanzó en 2023 una representatividad en la UE27 del 33,9%, seguido del calabacín (29%), el pepino (28,2%), la berenjena (26,9%), la sandía (25,8%), la lechuga (14,3%) y el ajo (11,4%). El tomate, con una representatividad del 8,1% a nivel comunitario, es la hortícola andaluza más importante por volumen de producción, seguida del pimiento, sandía, pepino y calabacín.

Las producciones del sector de frutos rojos andaluz son altamente representativas en Europa. El arándano andaluz supuso en 2023 el 29,7% del arándano comunitario, la fresa alcanzó una representatividad del 26,3% y la frambuesa del 16,7%. Ello sitúa a España como el segundo país productor de **arándano** en la UE27 (31,7% de la producción de la UE27), por detrás de Polonia; y el principal productor de fresa.

La almendra originaria de Andalucía constituye el 23% de la almendra producida en la UE27, siendo el único producto relevante dentro del sector de los frutos secos. España es el primer país productor de almendra en la UE (66%).

En cuanto al sector de los cítricos, España es el primer país productor en Europa, seguido de Italia. **La naranja** es el producto con mayor producción dentro del sector. La representatividad de la naranja andaluza alcanzó en 2023 el 21,2% respecto a la UE.

La única producción ganadera en la que Andalucía es relevante a nivel comunitario es la **leche de cabra**. Andalucía produjo en 2022 (último dato disponible) el 11,2% de la leche de cabra a nivel comunitario. España es el tercer país productor en la UE27 (24,3% de la producción comunitaria de 2022), solo por detrás de Francia y Países Bajos.

Fuera de los sectores mencionados y de los productos mostrados en la tabla, el único producto andaluz con una representatividad a nivel europeo significativa es el **trigo duro** (4%).

# A4 | CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS INVERNADEROS





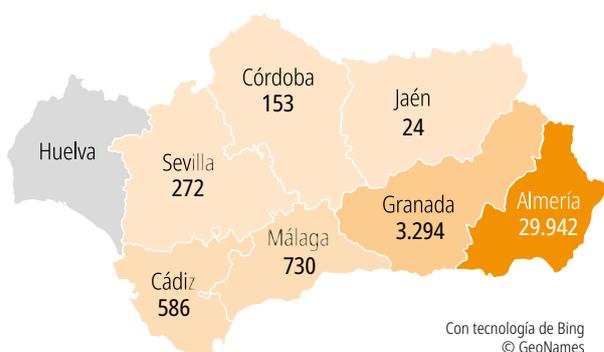
## 1. CARACTERIZACIÓN SEGÚN EL CENSO AGRARIO 2020 <sup>(1)</sup>

### 1.1. Superficie y número provincial de explotaciones con invernadero

#### ▼ Superficie (ha)

	Superficie (ha)
Total andaluz	4.364.766
Invernadero o abrigo alto accesible	35.001

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.



En Andalucía, eliminando Huelva cuya superficie protegida se corresponde con estructuras de tipo macrotúnel o microtúnel, la superficie invernada alcanza las 35.001 hectáreas, lo que representa el 0,8% de la SAU andaluza. La provincia de Almería es la más importante, con el 86% de la superficie, seguida por Granada con el 9%.

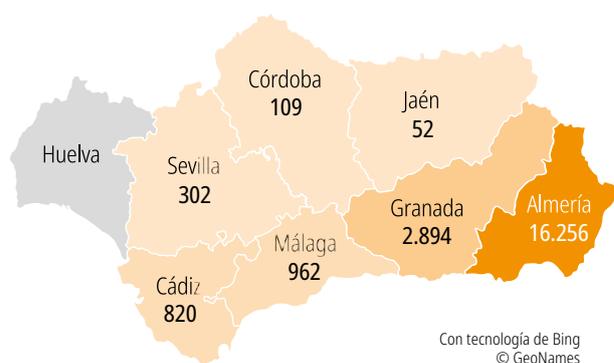
#### ▼ Número de explotaciones y superficie media por explotación

	Nº explotaciones	Sup media por explotación (ha)
Total andaluz	266.819	16,4
Invernadero o abrigo alto accesible	21.395	1,6

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

El número de explotaciones con invernaderos es de 21.395, lo que representa el 8% del total andaluz. En cuanto a la distribución provincial, Almería con el 76% y Granada con el 14% son las provincias con mayor número de explotaciones.

#### ▼ Número de explotaciones



La superficie media invernada por explotación se sitúa en 1,6 hectáreas.

(1) Basado en el Censo Agrario, año 2020, INE.

▼ Distribución de la superficie en invernadero según estratos

	Explotaciones (%)	Superficie (%)
<1 ha.	41%	16%
1-2 ha.	35%	30%
2-5 ha.	19%	30%
5-10 ha.	4%	11%
10-20 ha.	2%	7%
>= 20 ha	1%	6%

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

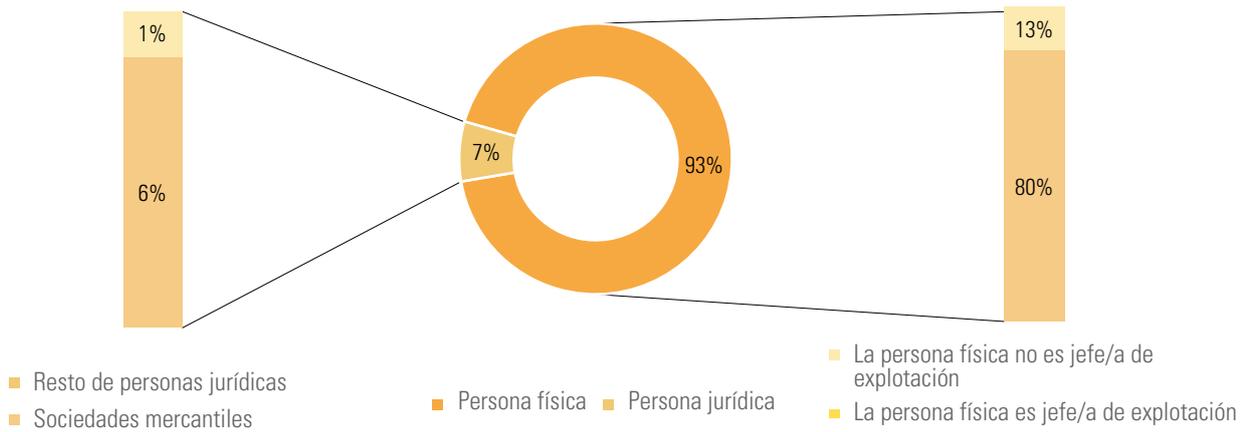
El 76% de las explotaciones tienen una superficie inferior a las 2 hectáreas invernadas y representan el 46% de la superficie invernada; mientras que en los estratos superiores (más de 10 ha), tan sólo se encuentran el 3% de las explotaciones, representando 13% de la superficie.

1.2. Personalidad jurídica

El 93% de las explotaciones con invernaderos y el 82% de la superficie son titularidad de personas físicas. De ellas el 86% son jefes de explotación.

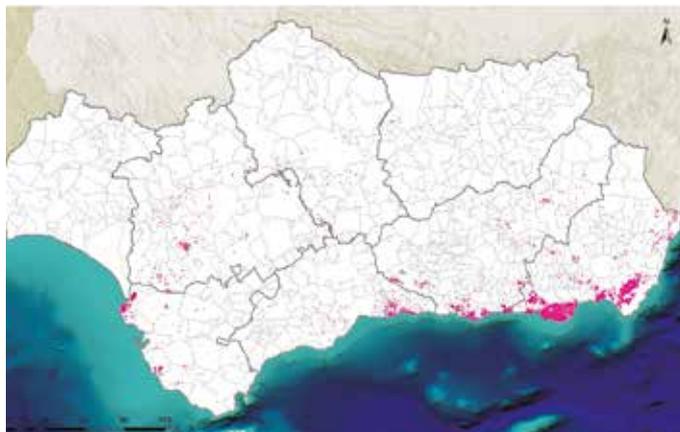
Las explotaciones con titularidad jurídica representan el 7% y cuentan con el 18% de la superficie, suponiendo las sociedades mercantiles el 86% de las mismas.

▼ Porcentaje de explotaciones según la personalidad jurídica de los titulares



Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

2. SUPERFICIE INVERNADA EN 2024 SEGÚN SIGPAC



La **superficie invernada** andaluza asciende a 40.416 hectáreas en 2024 (excluyendo Huelva). Almería concentra 33.418 ha (83%) con un crecimiento medio interanual del 1% en los últimos 7 años.

Por comarcas, destacan en **Almería** el Campo de Dalías (22.307 ha) y el Campo de Níjar y Bajo Andarax (9.434 ha).

Fuente: SIGPAC-2024.

Por municipios destacan El Ejido, con el 39% de la superficie almeriense y un incremento interanual del 0,2%; Níjar con el 19% de la superficie y un incremento del 0,7% y Almería capital, con una representatividad del 8% y un incremento del 0,4%.

Además, Granada cuenta con 3.859 ha (10%), Cádiz con 1.175 ha (3%) y Málaga con 985 ha (2%).

En Almería, Granada y Málaga la superficie invernada pertenece mayoritariamente a cultivos hortícolas, mientras que en Cádiz los invernaderos de hortalizas comparten protagonismo con los de flor.

## 3. CARACTERIZACIÓN SEGÚN LA ENCUESTA DE INVERNADEROS <sup>(2)</sup>

### 3.1. Principales datos

	Andalucía	Campo de Dalías	Campo de Níjar y Bajo Andarax	La Costa	Otras zonas
Superficie media de explotación (m <sup>2</sup> )	23.508	24.556	28.442	11.069	28.623
Promedio nº fincas/ explotación	1,4	1,6	1,2	1,5	1,3
Superficie media invernada/explotación (m <sup>2</sup> )	17.247	21.352	20.204	9.075	12.424
% Superficie media invernada/ explotación	0,7	0,9	0,7	0,8	0,4
Promedio nº invernaderos/ explotación	2,8	2,9	2,5	2,4	2,7
Superficie media finca (m <sup>2</sup> )	16.964	15.911	23.857	7.607	16.051
Superficie media invernadero (m <sup>2</sup> )	6.920	7.479	7.918	3.778	3.649
Promedio nº invernaderos/ finca	1,9	1,8	2,1	1,7	2,1
Superficie media invernada/ finca (m <sup>2</sup> )	13.272	13.864	16.830	6.237	7.159
% Superficie media invernada/ finca	0,8	0,9	0,7	0,8	0,4

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

Solo el 16% de los titulares de explotaciones son **mujeres**.

El **79% de los titulares están en régimen de propiedad**, siendo el segundo régimen de tenencia el arrendamiento, el cual destaca en la comarca de Vélez-Málaga.

**La edad media** del titular es de 45 años, contando el 29% de titulares con menos de 40 años y el 9% con más de 60.

#### Gestión de restos vegetales.

El 13% de los restos vegetales de los invernaderos se reutilizan, el 8% se entregan a terceros para alimentación del ganado y el 75% se destinan a un planta de gestión autorizada.

(2) Entre abril y diciembre de 2014 se realizaron 960 encuestas a explotaciones con invernaderos, representando una superficie invernada de 1.652 hectáreas. Los resultados de este estudio se publicaron en: Caracterización de los invernaderos de Andalucía, CAPADR, 2015. Los datos de este apartado están basados en dicho estudio.

### 3.2. Características de las fincas

El agua de riego procede principalmente de **acuíferos** y se gestiona en más de un 93% a través de comunidades de regantes. Solo un 1% de las fincas usan agua cuyo origen principal son **desaladoras** y es gestionada por Comunidades de Regantes o Comunidades de Usuarios.

El 80% cuenta con **balsa de riego**, aunque su existencia y capacidad es muy variable según las zonas. La capacidad alcanza 739 m<sup>3</sup> en la Comarca del Campo de Dalías, 1.881 m<sup>3</sup> en la comarca del Campo de Níjar y Bajo Andarax o 417 m<sup>3</sup> en La Costa de Granada.

El 83% de las fincas presenta **conexión eléctrica**, si bien este porcentaje es muy superior en el Campo de Dalías y en el Campo de Níjar y Bajo Andarax.

Respecto a las **certificaciones de calidad**, el 86% de las fincas tienen implantada una o más normas de calidad.

Global G.A.P. está presente en el 81% de las fincas, la producción ecológica en el 6% y la producción integrada en el 15%.

En las zonas en las que los invernaderos no son el sistema productivo principal se pueden encontrar cerca de un 60% de fincas sin ninguna certificación de calidad.

### 3.3. Características de los invernaderos

Sistema de cultivos	% invernaderos	% superficie	Tipo invernadero	% invernaderos	% superficie
Enarenado	83%	81%	Parral plano	25%	20%
Suelo	9%	9%	Raspa y amagado	72%	76%
Sustrato	7%	10%	Multitunel	2%	4%
Otro-N/C	1%	0%	Otro-N/C	1%	1%

Materiales de construcción	Estructura perimetral % invernaderos	Estructura interior % invernaderos
Madera	28%	33%
Tubo galvanizado	51%	58%
Perfil IPN	18%	1%
Otro-N/C	3%	9%

Caracterización de los invernaderos de Andalucía, CAPADR, 2015.

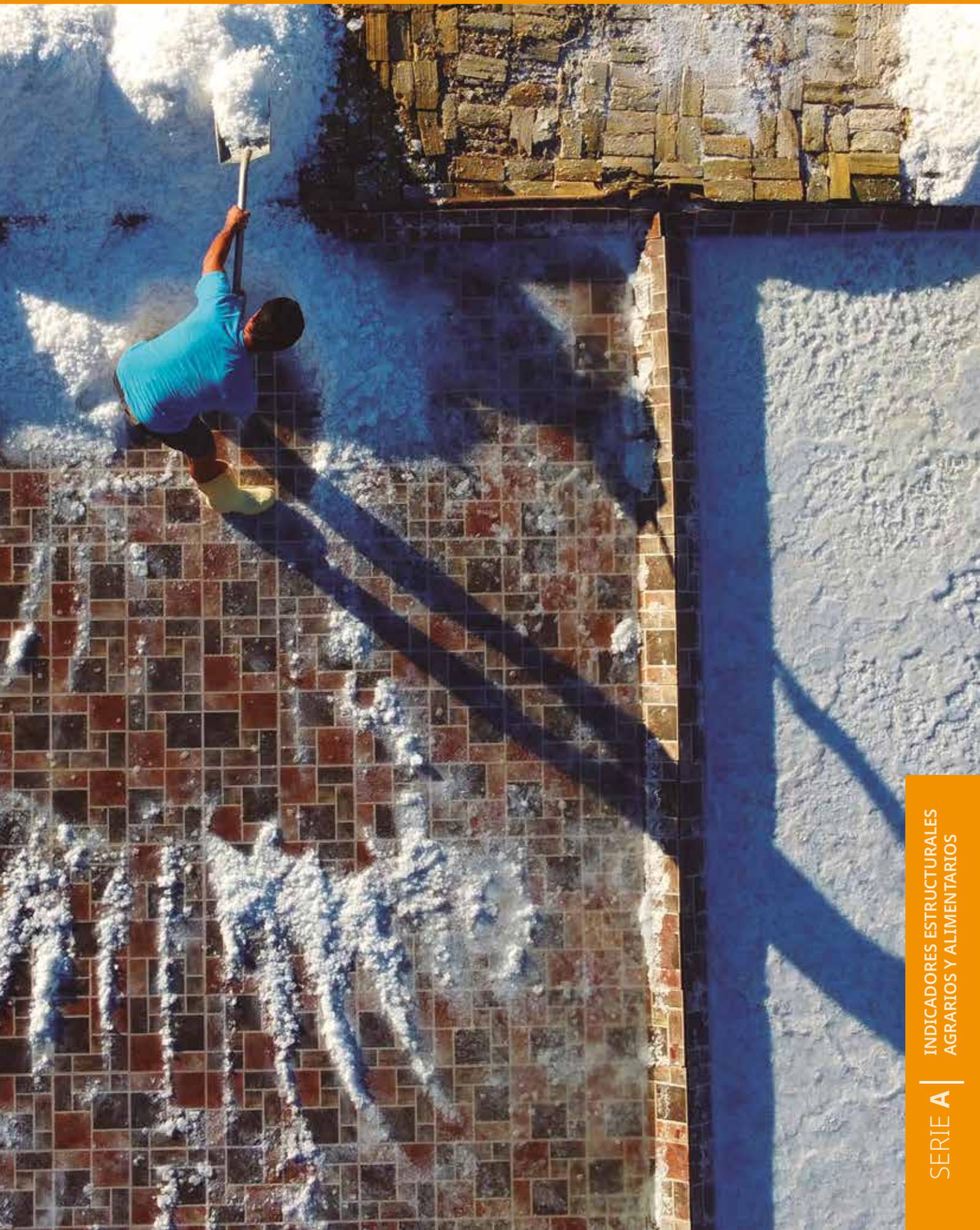
**Altura máxima** entre 3,7 y 4,3 m y mínima entre 2,8 m y 3,5 m en función de las zonas.

El 82% de los invernaderos cuentan con **dobles puertas**.

El 45% no tienen **ventanas cenitales**, siendo las cenitales abatibles las mayoritarias. Un 90% de los invernaderos cuentan con bandas plegables en la **ventilación lateral**. El accionamiento es mayoritariamente manual.

El 96% de los invernaderos cuentan con **mallas de protección frente a insectos** en las aperturas de ventilación.

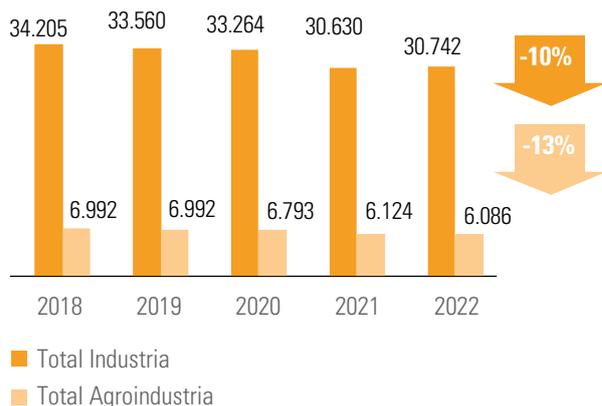
El 87% de los invernaderos no cuentan con **sistema de climatización**.





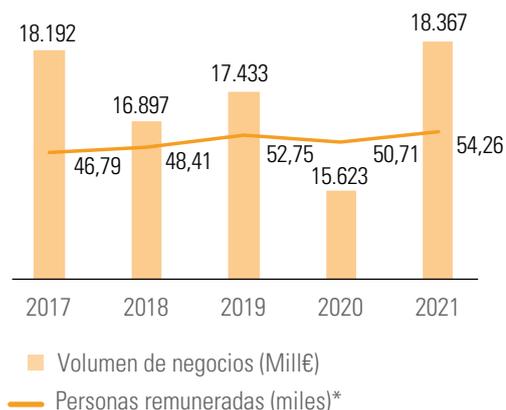
## 1. DATOS BÁSICOS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALUZA

### ▼ Número de industrias



Fuente: IECA, Directorio de Establecimientos y Empresas con actividad económica en Andalucía, 2022.

### ▼ Volumen de negocio y empleo



Fuente: IECA, Estadística Estructural de Empresas, 2021.

Nota: \* Personal remunerado equivalente a jornada completa.

El sector agroindustrial andaluz agrupa al 20% del total de industrias de la región y el 19% de las agroindustrias de España. El número de agroindustrias ha disminuido un 13% (2018-2022), a un ritmo mayor que la industria (-10%), produciéndose la reducción más drástica en 2021 (-10% entre 2020-2021). A pesar de esta reducción en el número de industrias, el volumen de negocio y el valor de la producción en 2021 alcanzaron valores similares a los de 2017 (+1% y +3%, respectivamente, produciéndose el mayor incremento entre 2020-2021) mientras que el VAB y el empleo, a pesar de haber disminuido en 2020, han registrado incrementos en el periodo (+7 y +16%, respectivamente, entre 2017-2021).

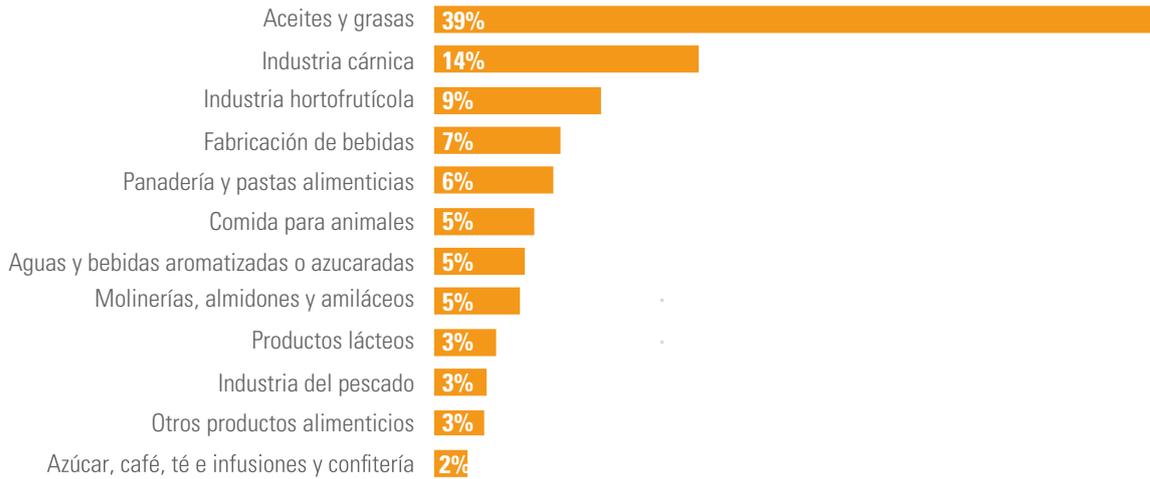
### ▼ Parámetros económicos y empleo de la agroindustria andaluza

	2017	2018	2019	2020	2021	Evol agroind. 2017-21	Evol industria 2017-21	% Andal/ España 2021	% Agroind/ Industria 2021
Valor de la producción (Mill€)	17.778	16.352	16.943	14.898	18.268	3%	12%	13%	24%
Volumen de negocios (Mill€)	18.192	16.897	17.433	15.623	18.367	1%	15%	13%	21%
Valor añadido bruto (Mill€)	2.561	2.517	2.731	2.431	2.729	7%	7%	10%	17%
Personal remunerado	46.788	48.410	52.750	50.713	54.263	16%	14%	12%	25%

Fuente: Datos de Andalucía: IECA, Estadística Estructural de Empresas, 2020. Datos de España: INE, Estadística Estructural de Empresas, 2021.

Nota: Los datos de VAB son al coste de los factores. Los datos de personal remunerado son equivalente a jornada completa.

### ▼ Volumen de negocio



Fuente: IECA. Estadística Estructural de Empresas, 2021.

### ▼ Valor Añadido Bruto



Fuente: IECA. Estadística Estructural de Empresas, 2021.

Nota: VAB a coste de los factores

### ▼ Personal remunerado

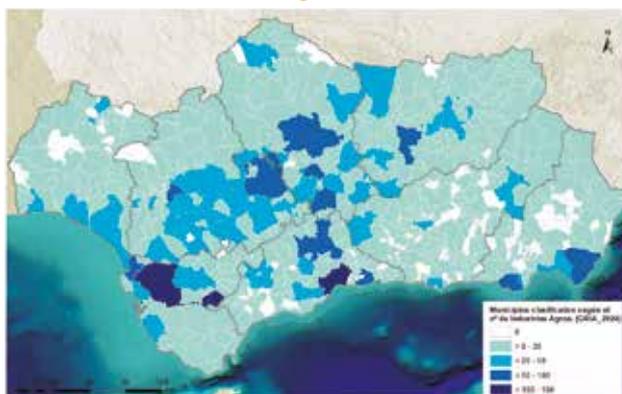


Fuente: IECA. Estadística Estructural de Empresas, 2021.

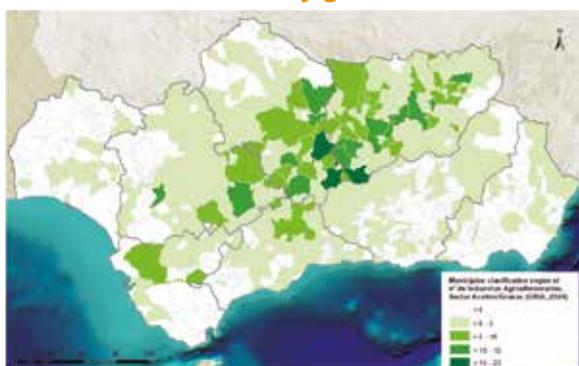
NOTA: Personal remunerado equivalente a jornada completa.

## 2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA AGROINDUSTRIA

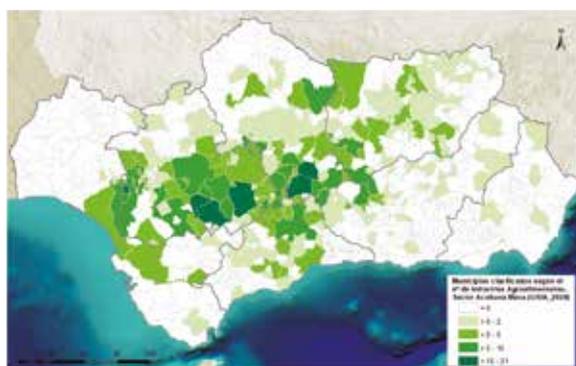
### ▼ Total agroindustria



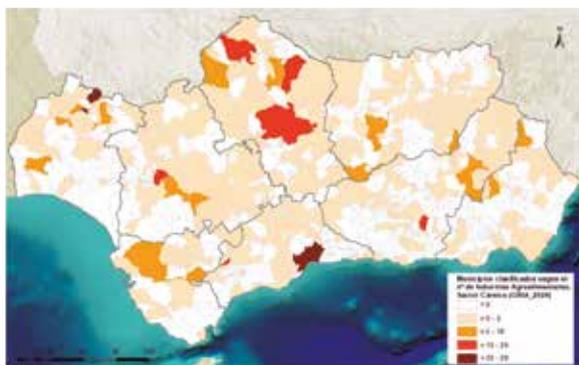
### ▼ Industrias de aceite y grasas



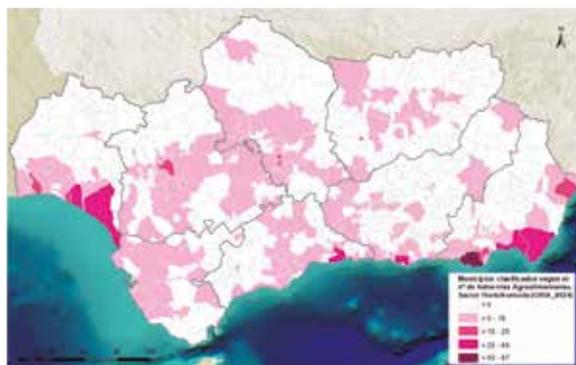
### ▼ Industrias de aceituna de mesa



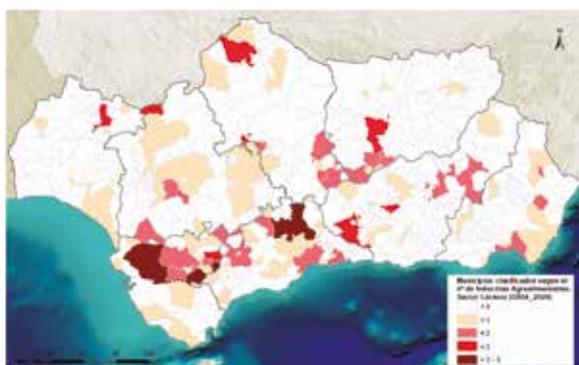
### ▼ Industrias cárnicas



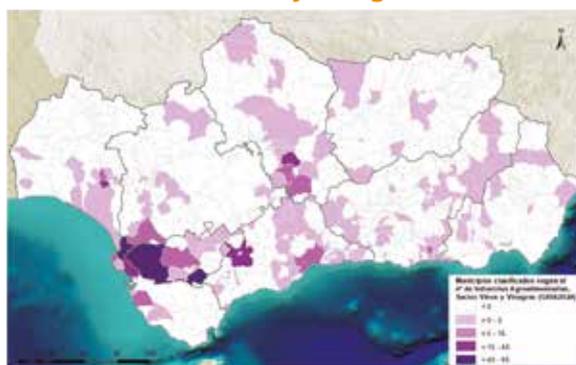
### ▼ Industrias hortofrutícolas



### ▼ Industrias lácteas

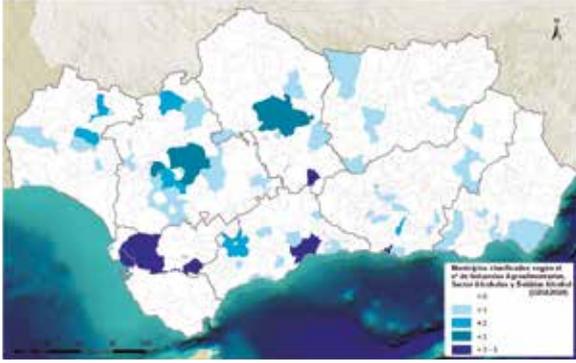


### ▼ Industrias de vinos y vinagres

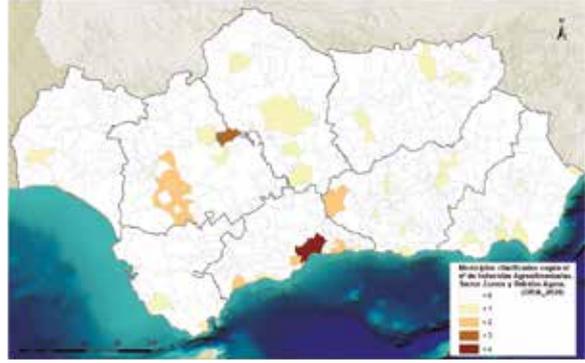


Fuente: Datos alfanuméricos del Registro de Industrias Agroalimentarias (GRIA), extracción de Abril de 2024, CAPADR.

#### ▼ Industrias de bebidas alcohólicas



#### ▼ Industrias de zumos y otras bebidas



Fuente: Datos alfanuméricos del Registro de Industrias Agroalimentarias (GRIA), extracción de Abril de 2024, CAPADR.

## 3. AYUDAS AGROALIMENTARIAS

### ▼ PDR 2014-2022: Ayudas en transformación y comercialización de productos agrícolas

- Ayudas dirigidas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas, en el ámbito del sector oleícola y aceituna de mesa (Línea 3)). (Convocatoria 2023 sector oleícola y aceituna de mesa)
- Ayudas para el apoyo a las inversiones destinadas a la implantación de infraestructuras bioindustriales sostenibles de tratamiento y valorización del alperujo en la provincia de Jaén (Convocatoria 2024)

### ▼ PEPAC 2023-2027: Inversiones en transformación (intervención 6842)

- Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios (6842.1.)
- Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrarios (6842.2.)

Fuentes: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/industrias-agroalimentarias/ayudas-agroalimentarias.html> y CAPADR, Cuadro financiero del PEPAC (versión 3).

NOTA: Existen otras ayudas agroalimentarias que, por ser de temática específica, no se mencionan aquí, estando referenciadas en otras fichas, como las de calidad diferenciada, vinos, producción ecológica, empresas de economía social.





## 1. ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES AGROALIMENTARIAS (OIA)

### 1.1. Ámbito andaluz:

Existen 5 OIA:

- HORTYFRUTA: Organización Interprofesional Andaluza de las Frutas y Hortalizas.
- INTERFRESA: Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza.
- Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Virgen Denominación de Origen Baena.
- Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza de la Aceituna Aloreña.
- Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza para el Algodón. CAPADR

Fuente: CAPADR.

### 1.2. Ámbito estatal:

Existen 26 OIA, entre otras:

- OI del Aceite de Oliva Español.
- OI de la Aceituna de Mesa.
- OI del Aceite de Orujo de Oliva.
- INTERCITRUS (Interprofesional Citrícola Española).
- HORTIESPAÑA (OI Española de Frutas y Hortalizas).
- OIVE (OI del Vino de España).
- ASICI (Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico).
- INLAC (OI Láctea).
- INTEROVIC (OI Ovino Caprino de Carne).
- OIA de Espárrago Verde.
- OIA del aguacate y el mango

Fuente: MAPA.

## 2. ENTIDADES ASOCIATIVAS PRIORITARIAS (EAP)

### 2.1. Ámbito andaluz:

Existen 12 EAP reconocidas:

- OLEOESTEPA, SCA.
- ALMENDRERA DEL SUR, SCA.
- ALMAZARA DE LA SUBBÉTICA, SCA.
- JAENCOOP, SCA.
- INTEROLEO PICUAL JAÉN, SA.
- AGRO SEVILLA ACEITUNAS, SCA.
- VICASOL, SCA.
- CORSEVILLA, SCA.
- SUNARAN, SAT.
- ARROZÚA, SCA.
- COALSA, SL.
- COOPERATIVA AGRARIA OLEAND MANZANILLA OLIVE, SCA.

Fuente: CAPADR.

### 2.2. Ámbito estatal:

Existen 17 EAP reconocidas (10 abarcan Andalucía, además de otras CCAA):

- DCOOP, SCA(Genérico).
- AN, SC (Genérico).
- EA GROUP, SC (Ovino de leche y carne).
- IBERICO DE COMERCIALIZACIÓN, SCL (Porcino ibérico).
- OVIARAGON, SCL (Ovino de leche y carne).
- COVAP, SCA Ganadera del Valle de los Pedroches (Genérico: lácteo, cárnico, alimentación animal).
- COBADÚ, SCL Bajo Duero (Integración vertical, alimentación animal, vacuno de carne).
- ALIMER, Alimentos del Mediterráneo, SC (Caprino de leche y carne).
- ÚNICA GROUP, SCA (Hortalizas excepto patata).
- SAT 2803 TROPS (Frutas tropicales, subtropicales y plátanos).

Fuente: MAPA.

### 3. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES (OOPP, OPFH Y OPL)

- 102 Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).
- 3 asociaciones de OOPP con sede en Andalucía (APROA, UNICA GROUP y ONUBAFRUIT).
- 1 Organización de Productores de Leche (OPL) (OPL del Sur).

Fuente: MAPA 2024 y CAPADR.

#### ▼ N° de Organizaciones de Productores (OOPP) en España y Andalucía

OOPP	España	Andalucía	% Andalucía/España
Frutas y hortalizas	295	61	21%
Frutas	101	32	32%
Frutos cáscara	37	3	8%
Cítricos	37	3	8%
Hortalizas	15	3	20%
Productos transformación	7	0	0%
Uva de mesa	8	0	0%
Otras ac.	1	0	0%
Setas	2	0	0%
Cebollas	3	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>506</b>	<b>102</b>	<b>20%</b>
<b>Asociaciones de OOPP</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>27%</b>

Fuente: MAPA 2024.

#### ▼ N° de Organizaciones de Productores de Leche en España y Andalucía

OOPP	España	Andalucía	% Andalucía/España
N° de OPL	11	1	9%
Volumen comercializable	3.123.258	597.470	19%
N° de socios	5.230	602	12%

Fuente: MAPA, Informe 2023 de Organizaciones de Productores del sector lácteo.

NOTA: Para más información sobre OPFH y Programas Operativos consultar la ficha sobre el Primer Pilar de la PAC.

### 4. AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA (ADSG)

- Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG): 82 ADSG.

#### ▼ Numero de ADSG por provincia



N° total: 82 ADSG.

Con tecnología de Bing  
© GeoNames

Fuente: CAPADR.

## 5. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT):

### ▼ Número de Sociedades Agrarias de Transformación por provincias



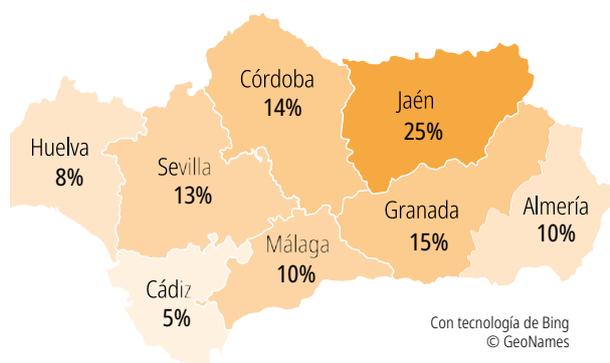
**Nº total:** 1.981 SAT en Andalucía.

Fuente: Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Andalucía. CAPADR. Consulta realizada el 15/04/2024.

## 6. COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

• Nº cooperativas agroalimentarias en Andalucía: 641

### ▼ Número de cooperativas por provincia



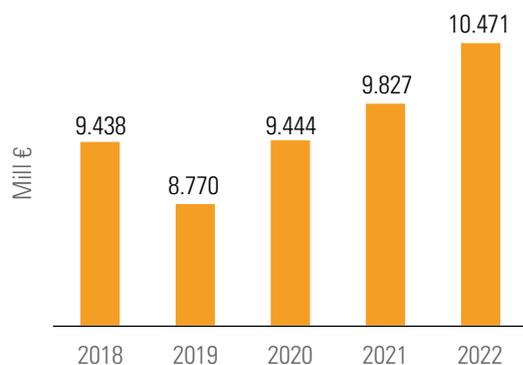
Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

### Importancia del cooperativismo andaluz respecto al nacional:

- 22% de las cooperativas.
- 39% de la facturación.
- 32% del empleo (38.764 personas, 53% mujeres).
- 25% personas asociadas (297.057 personas, 32% mujeres).

Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022 y Cooperativas Agroalimentarias de España. Informe Cooperativas Agroalimentarias 2023.

### ▼ Facturación de las cooperativas agroalimentarias andaluzas



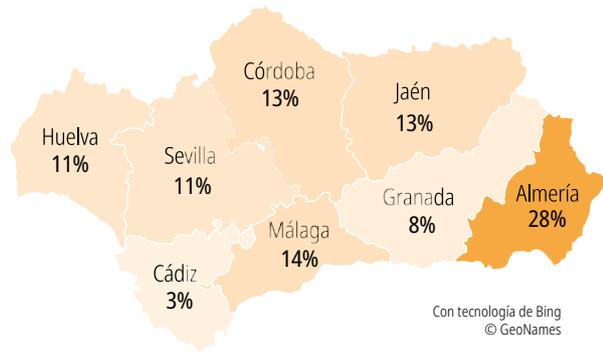
Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

La facturación de las cooperativas agroalimentarias andaluzas ha aumentado un 11% entre 2018 y 2022 y un 7% en el último año (2021-2022).

La facturación de las cooperativas agrarias andaluzas representó un 54% de la cifra de negocios que generó la industria alimentaria andaluza en 2021, 6 puntos menos que el año anterior.

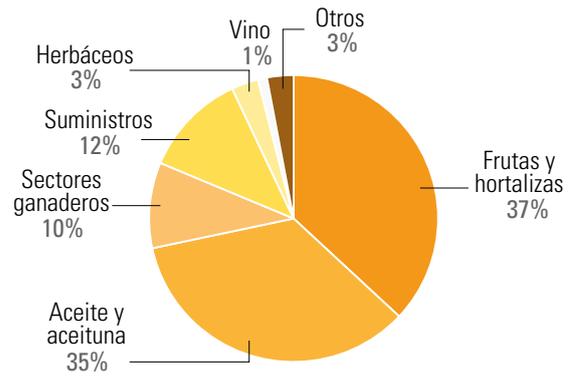
Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022 y IECA, Estadística Estructural de Empresas, 2021. Agroindustria: IECA, Estadística Estructural de Empresas, 2021.

▼ Reparto provincial de la facturación



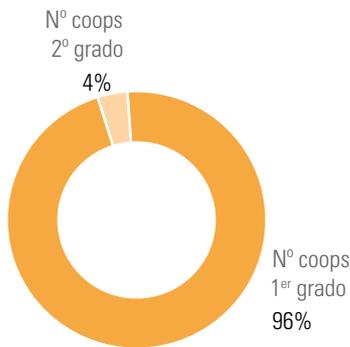
Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

▼ Reparto sectorial de la facturación



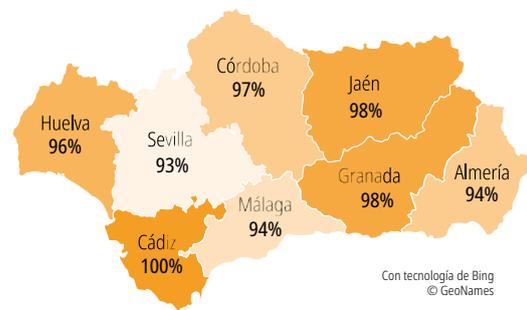
Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

▼ % del número de cooperativas de 1er y 2º grado



Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

▼ % de la facturación de cooperativas de 1er y 2º grado



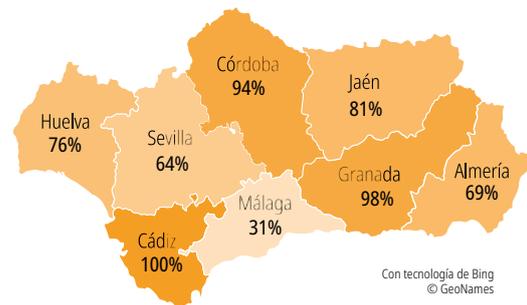
Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

▼ % del número de cooperativas de 1er grado en cada provincia



Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

▼ % de facturación de las cooperativas de 1er grado en cada provincia



Fuente: Cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Memoria 2022.

### ▼ Ranking de las principales cooperativas andaluzas

	Grado (1º/2º)	Cifra negocio (Mill €)	Export (Mill €)
DCOOP	2	1.237	380
COVAP	1	905*	-
ÚNICA GROUP	2	453	362
ALMAZARA DE LA SUBBÉTICA	1	300*	-
SUCA	2	293*	-
JAENCOOP	2	279	71
ALIMER	1	275	242
VICASOL	1	267	189
ONUBAFRUIT	2	262*	-
CASI	1	243	94
MURGIVERDE	2	234	189
SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA	1	164	94
GRANADA LA PALMA	1	153	122
AGRO SEVILLA ACEITUNAS	2	144	130
HORTOFRUTÍCOLA MABE	1	144	129
CUNA DE PLATERO	1	127	66
INDASOL	1	124	78
SAT TROPS	1	121	72
NATURE CHOICE	1	106	95
CABASC	1	103	92
NATURSUR	1	84	76

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias de España. Informe Cooperativas Agro-alimentarias 2023. Datos de 2022.

\* Datos de facturación.

## 7. AYUDAS DESTINADAS AL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO AGROALIMENTARIO

### ▼ Ámbito andaluz:

Ayudas dirigidas al fomento de los procesos de integración y fusión de entidades asociativas (Convocatoria 2023).

Incluye dos líneas de ayuda:

- **Línea 1.** Ayudas para el impulso y la promoción de la integración de las entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.
- **Línea 2.** Ayudas para promover e impulsar la fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

### ▼ Ámbito estatal:

**Ayudas nacionales:** ayudas destinadas al fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de ámbito supraautonómico. (Convocatoria 2023).

#### **Ayudas fondos UE:**

- Apoyo a Inversiones. (Convocatoria 2024): Ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico.

Fuente: CAPADR y MAPA.







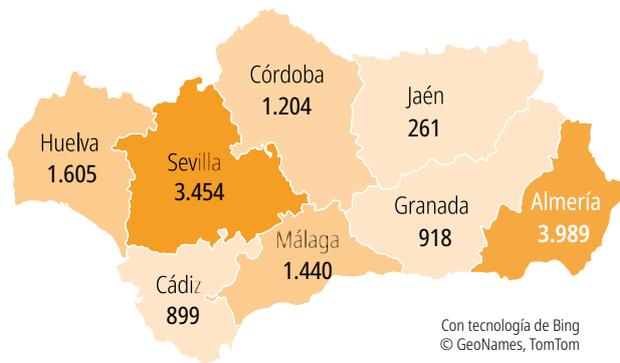
## 1. EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y BEBIDAS

El valor y el volumen de los productos agroalimentarios exportados desde Andalucía en 2023 ascendió a 13.776 Mill € y 6.266.789 toneladas, lo que implica un descenso del 2% en valor y del 18% en volumen, respecto a 2022. Esto supone el 20% del valor agroalimentario\*, y el 4% del valor total\*\*, exportado por España.

\* El valor agroalimentario incluye los sectores 1 y 2 del ICEX (1 Agroalimentarios y 2 Bebidas).

\*\* El valor total incluye los sectores 1,2,3 y 4 del ICEX (1 Agroalimentarios, 2 Bebidas, 3 Bienes de consumo y 4 Productos industriales y tecnología).

### ▼ Exportaciones agroalimentarias y bebidas 2023. Valor (Mill €).



Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias en valor de exportaciones 2023 (Códigos TARIC: 01 - 24).

### Destaca el incremento de valor en 2023 respecto a 2022 en las provincias siguientes:

Almería: 3.989 millones de euros (incremento del 2 %). Pimiento: incremento de 97 millones de euros. Tomate: incremento de 22 millones de euros. Pepino: incremento de 17 millones de euros.

Sevilla: 3.454 millones de euros (descenso del 1%). Aceite de oliva: incremento de 106 millones de euros.

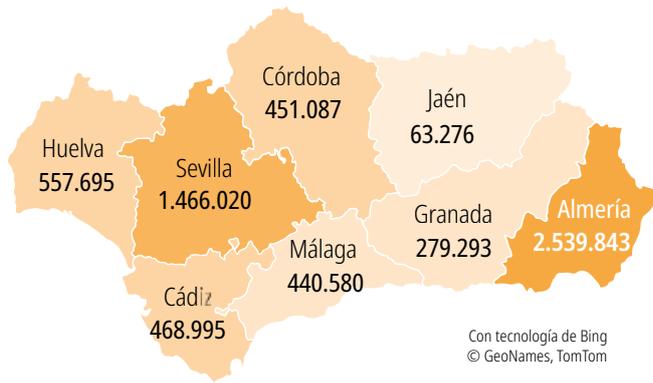
Málaga: 1.440 millones de euros (incremento del 0,1%). Carne de porcino: incremento de 33 millones de euros.

### ▼ Ranking en valor de productos agroalimentarios exportados por Andalucía

	%	Mill €
Aceite de oliva virgen extra	15 %	2.002
Pimientos	8 %	1.044
Aceite de oliva y sus fracciones (excepto virgen)	6 %	883
Tomates	6 %	851
Pepinos	6 %	806
Aceitunas preparadas o conservadas	4 %	570
Fresas	4 %	559
Frambuesas	3 %	398

Fuente: ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de exportaciones 2023.

▼ Exportaciones agroalimentarias y bebidas 2023. Volumen (t).



Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias en volumen de exportaciones 2023 (Códigos TARIC: 01 – 24).

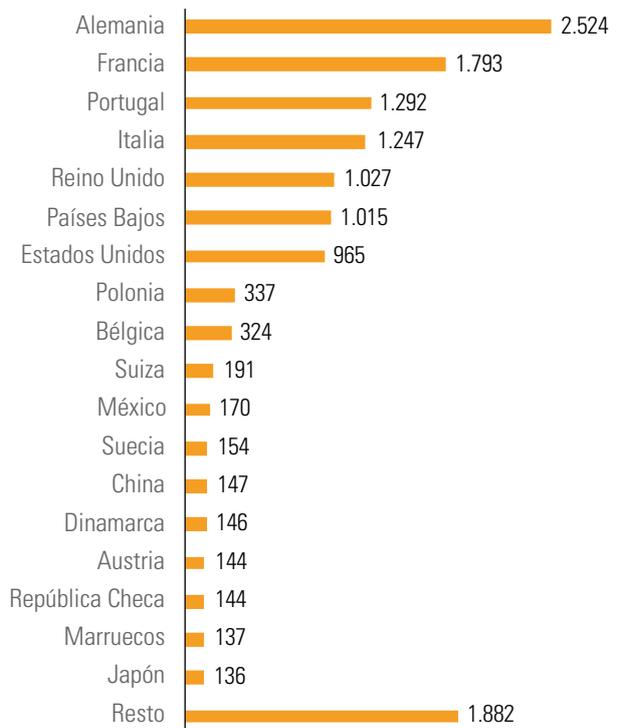
▼ Ranking en volumen de productos agroalimentarios exportados por Andalucía

Producto	%	t
Pepinos	9 %	548.718
Pimientos	8 %	488.219
Tomates	6 %	401.474
Sandías	5 %	342.735
Aceite de oliva virgen extra	5 %	326.835
Calabacines	5 %	304.548
Aceitunas preparadas o conservadas	4 %	281.237
Fresas	3 %	202.879

ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de exportaciones 2023.

▼ Principales destinos en valor

Nuestro principal cliente es la UE27: el 69% de las exportaciones del 2023 fueron intracomunitarias.



Fuente: ESTACOM (ICEX).

Mill €

### ▼ Ranking en valor de clientes UE27 de productos agroalimentarios andaluces

	%	Mill €
Alemania	18 %	2.524
Francia	13 %	1.793
Portugal	9 %	1.292
Italia	9 %	1.247
Países Bajos	7 %	1.015
Polonia	2 %	337
Bélgica	2 %	324

Fuente: ESTACOM (ICEX).

Se ha exportado a países de la UE27 por valor de 9.552 millones de euros, lo que supone un incremento del 1% respecto a 2022.

### ▼ Ranking en valor de clientes Extra UE27 de productos agroalimentarios andaluces

	%	Mill €
Reino Unido	7 %	1.027
Estados Unidos	7 %	965
Suiza	1 %	191
México	1 %	170
China	1 %	147
Marruecos	1 %	137
Japón	1 %	136

Fuente: ESTACOM (ICEX).

Se ha exportado a países fuera de la UE27 por valor de 4.224 millones de euros, lo que supone un descenso del 8% respecto a 2022.

### ▼ Principales productos exportados desde Andalucía y España

Los principales 20 productos agroalimentarios que se exportaron por Andalucía suponen el 67% del valor total exportado por España de esos productos.

Destacan los porcentajes andaluces respecto al español, en valor, de los aguacates, con un 85%; los frutos rojos, con un 81% (frambuesa 87%, fresa 80% y arándanos 77%); el aceite de oliva, con un 74% (virgen extra 71%, refinado 80%); las hortalizas frescas, con un 74% (pepino 81%, berenjena 81%, calabacín 79%, tomate 73% y pimiento dulce 69%); y las aceitunas preparadas o en conserva, con un 70%.

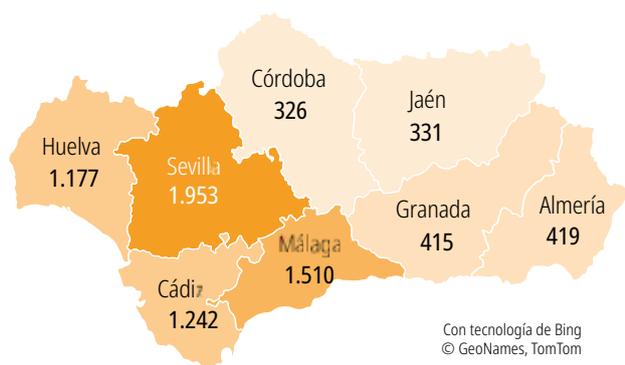
## 2. IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y BEBIDAS

El valor y el volumen de los productos agroalimentarios importados desde Andalucía en 2023 ascendió a 7.373 millones de euros y 7.003.941 toneladas, lo que implica un incremento del 8% en valor y del 10% en volumen, respecto a 2022. Esto supone el 14% del valor agroalimentario\*, y el 2% del valor total\*\*, importado por España.

\* El valor agroalimentario incluye los sectores 1 y 2 del ICEX (1 Agroalimentarios y 2 Bebidas).

\*\* El valor total incluye los sectores 1,2,3 y 4 del ICEX (1 Agroalimentarios, 2 Bebidas, 3 Bienes de consumo y 4 Productos industriales y tecnología).

### ▼ Importaciones Agroalimentaria y bebidas 2023. Valor (Mill €)



Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias en valor de importaciones 2023.

### ▼ Ranking en valor de productos agroalimentarios importados por Andalucía

	%	Mill €
Aceite de oliva virgen extra	7 %	509
Aguacates	5 %	398
Mezclas no alimenticias de grasas y aceites	5 %	337
Aceite de girasol	4 %	291
Tortas de soja	4 %	279
Aceite de palma	4 %	273
Trigo blando y morcajo (tranquillón)	3 %	253

Fuente: ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de importaciones 2023.

### ▼ Importaciones Agroalimentaria y bebidas 2023. Volumen (t)



Fuente: ESTACOM, Ranking de provincias en valor de importaciones 2023.

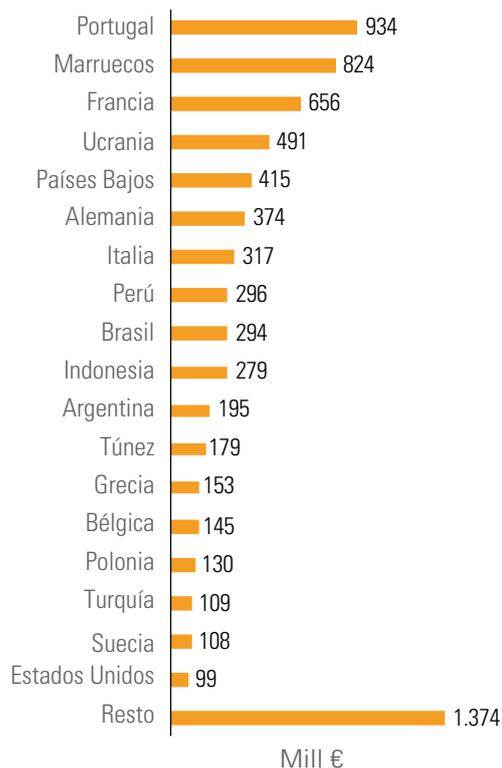
### ▼ Ranking en volumen de productos agroalimentarios importados por Andalucía

	%	Mill €
Trigo blando y morcajo (tranquillón)	13 %	939.692
Maíz	11 %	770.248
Cebada	10 %	710.148
Tortas de soja	8 %	554.472
Azúcar de caña	5 %	328.128
Mezclas no alimenticias de grasas y aceites	4 %	291.698
Aceite de palma	4 %	282.576

Fuente: ESTACOM, Ranking de productos, a nivel de Arancel (TARIC de 8 dígitos), en valor y en volumen de importaciones 2023.

### ▼ Principales orígenes en valor

Nuestro principal proveedor es la UE27: el 48% de las importaciones del 2023 fueron de países comunitarios.



Fuente: ESTACOM (ICEX).

### ▼ Ranking en valor de proveedores UE27 de productos agroalimentarios

	%	Mill €
Portugal	13 %	934
Francia	9 %	656
Países Bajos	6 %	415
Alemania	5 %	374
Italia	4 %	317
Grecia	2 %	153
Bélgica	2 %	145

Se ha importado de países de la UE27 por valor de 3.539 millones de euros, lo que supone un incremento del 13% respecto a 2022.

Fuente: ESTACOM (ICEX).

### ▼ Ranking en valor de proveedores Extra UE27 de productos agroalimentarios

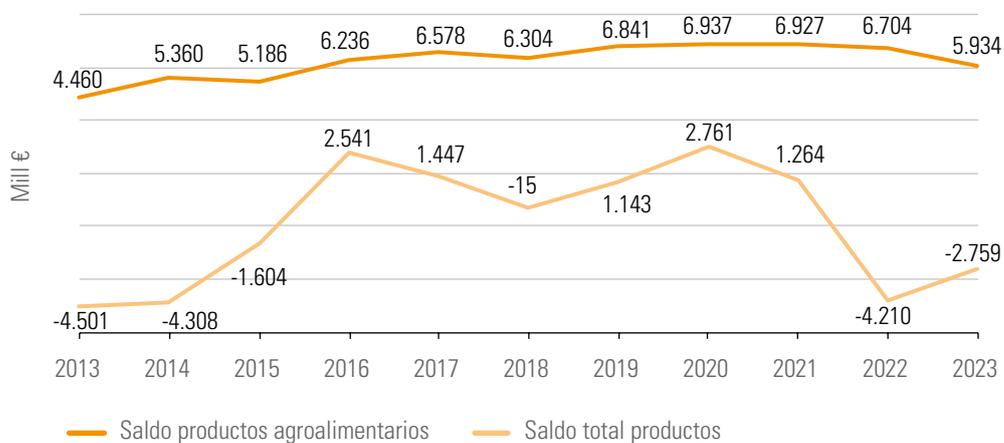
	%	Mill €
Marruecos	11 %	824
Ucrania	7 %	491
Perú	4 %	296
Brasil	4 %	294
Indonesia	4 %	279
Argentina	3 %	195
Túnez	2 %	179

Se ha importado de países extracomunitarios por valor de 3.833 millones de euros, lo que supone un incremento del 4% respecto a 2022.

Fuente: ESTACOM (ICEX).

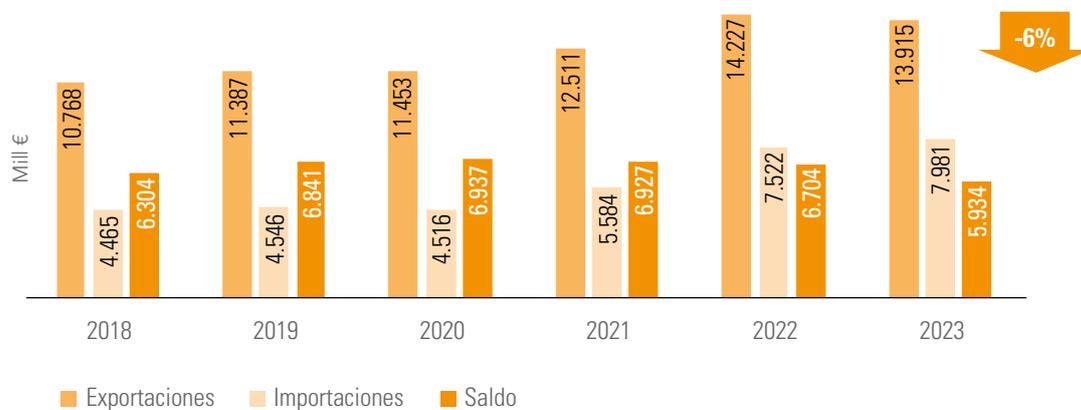
### 3. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

La balanza comercial agroalimentaria andaluza de 2023 muestra un resultado positivo de unos 5.934 millones de euros.



Fuente: ESTACOM, Balanza comercial, Andalucía.

El saldo de la balanza agroalimentaria andaluza ha disminuido un 6% desde 2018.



Fuente: ESTACOM, Balanza comercial, Andalucía.





## 1. ESTRUCTURA DE LA NUEVA PAC

La nueva PAC que ha entrado en vigor en 2023 tiene como principal novedad la articulación de los principales instrumentos a través del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC).

El PEPAC incluye en una única planificación distintos elementos anteriormente dispersos, como son los pagos directos (FEAGA), las intervenciones sectoriales para frutas y hortalizas, apicultura y vino (FEAGA), y las intervenciones o medidas de desarrollo rural (FEADER) De esta forma, todas estas ayudas o intervenciones quedan sometidas a una planificación estratégica común.

## 2. PAGOS DIRECTOS

### 2.1. Ayudas directas desacopladas

Dentro de las ayudas directas desacopladas en el periodo 2023-2027 se encuentran las siguientes:

**Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR):** sustituye al anterior pago básico y, al igual que este, se paga por derechos de pago, que se deben activar en superficie agraria elegible. Su importe depende del importe histórico de ayudas del agricultor, si bien el valor de los derechos se ha ido aproximando entre los distintos agricultores dentro de una misma región de pago (convergencia de las ayudas).

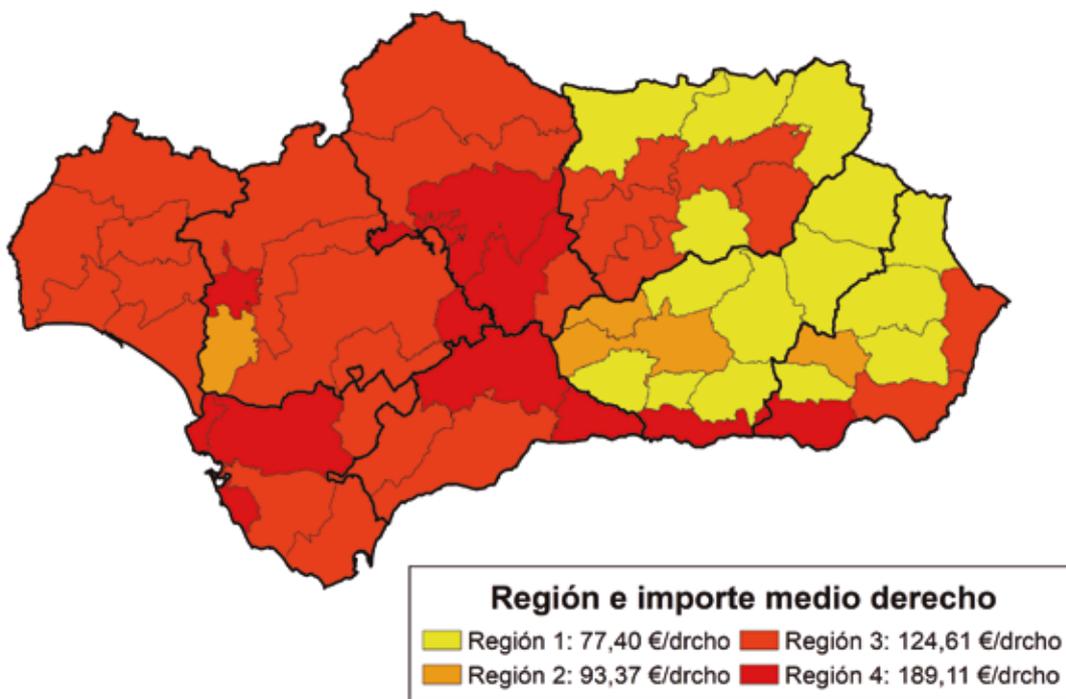
Se han reducido el número de regiones de las 50 anteriores a un total de 20, diferenciadas en Tierras de Cultivo de Secano (TCS), Tierras de Cultivo de Regadío (TCR), Cultivos Permanentes (CP) y Pastos Permanentes (PA), fruto de la fusión de las regiones anteriores. Adicionalmente, en 2023 se ha realizado una reasignación de derechos según el uso actual de los recintos, basada en las solicitudes únicas de 2020. Al igual que en el periodo 2015-2022, los agricultores solo pueden activar sus derechos de pago en la región en la que están asignados.

**Pago redistributivo (PR):** la ABR se complementa por un PR para las primeras hectáreas de cada beneficiario. Este pago consiste en que, hasta un primer umbral de superficie, el beneficiario recibe el importe equivalente a que no se aplicase el PR; entre ese primer umbral y un segundo umbral recibe un importe por hectárea igual al 40% del importe medio regional de la ABR; y por encima de ese segundo umbral no recibe nada. Este pago se realiza por tanto a nivel regional, suponiendo así un trasvase de fondos desde las explotaciones de mayor tamaño hacia las pequeñas y medianas.

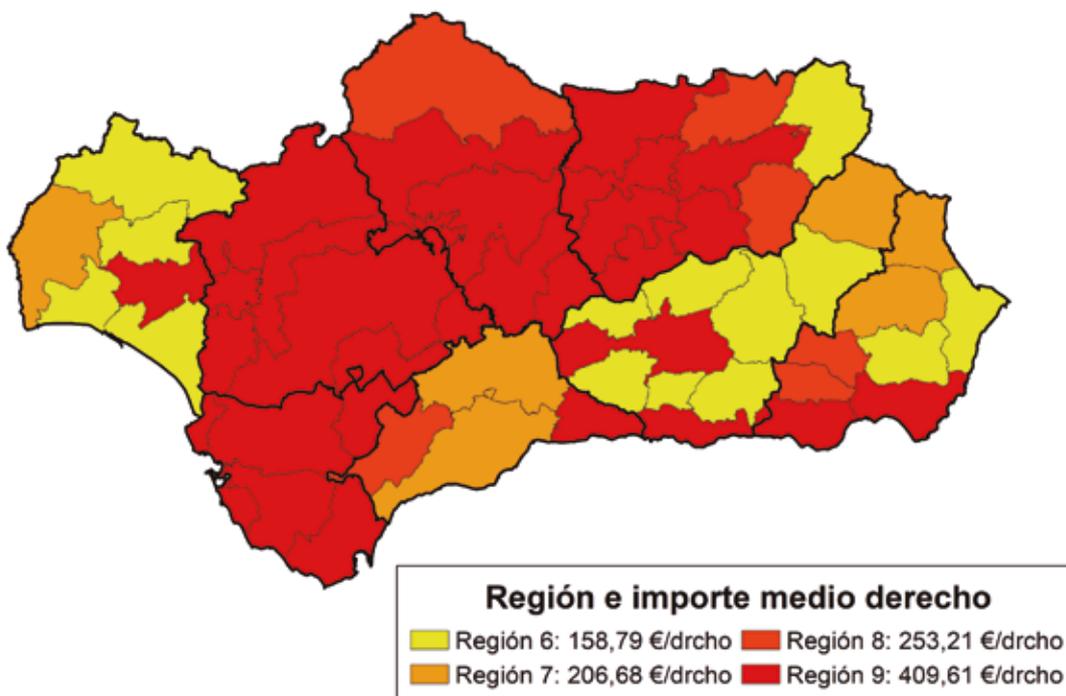
**Regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (Eco-regímenes):** sustituyen al anterior Pago Verde o *Greening*, si bien, a diferencia del anterior, destaca por su carácter voluntario, pudiendo los agricultores optar por no acogerse a él y, por tanto, no percibir las ayudas previstas. Al igual que en el caso de la ABR, su aplicación es regional, si bien se ha definido una regionalización diferenciada. En concreto, se han definido 8 regiones (en lugar de las 20 definidas para la ABR) en función de la orientación productiva (cultivos herbáceos, cultivos leñosos y pastos), el régimen de secano o regadío, la pendiente y/o la pluviometría de la comarca. Para cada una de estas regiones se prevén importes diferenciados. Además, para cada orientación productiva se definen prácticas específicas, debiendo el agricultor elegir la que desea implementar en su superficie (solo puede recibir el importe establecido por la aplicación de una de las prácticas, aunque realizase más de una) o bien no realizar ninguna y no cobrar dicho importe.

**Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores y jóvenes agricultoras:** pago complementario para jóvenes agricultores (menores de 41 años en la primera solicitud) durante los primeros cinco años desde la primera solicitud del pago. El pago es igual al valor de los derechos de ABR de la región en la que tenga la superficie, hasta un máximo de 100 ha. En el caso de que el beneficiario sea mujer, la ayuda se incrementa un 15%.

▼ **Regiones de Tierras de Cultivo de Secano en Andalucía**

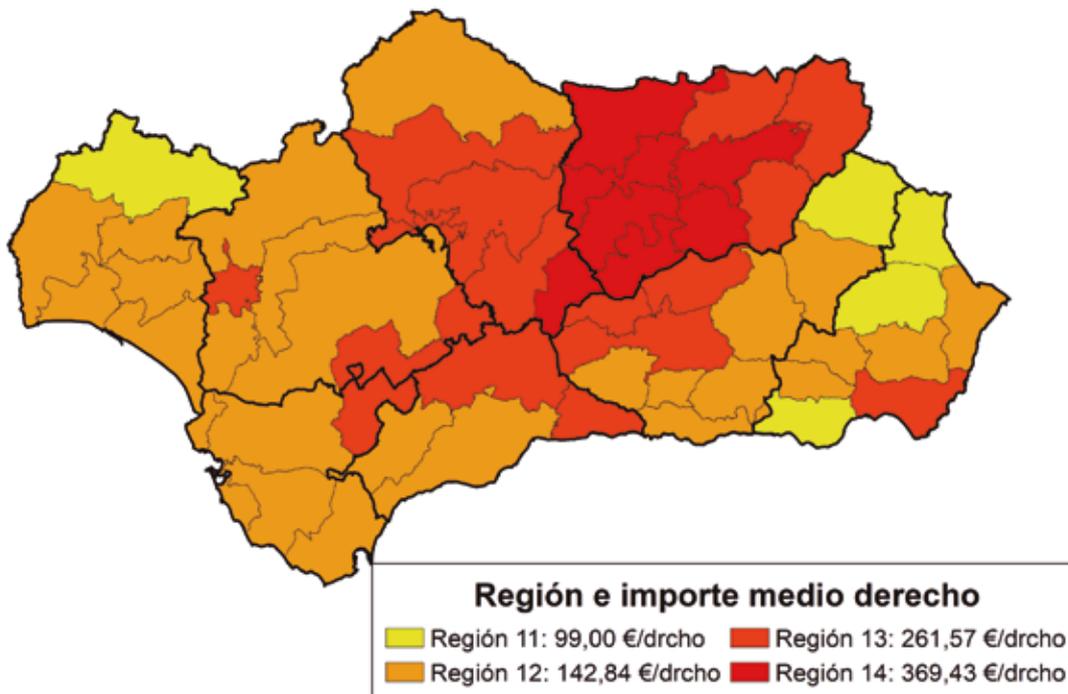


▼ **Regiones de Tierras de Cultivo de Regadío en Andalucía**

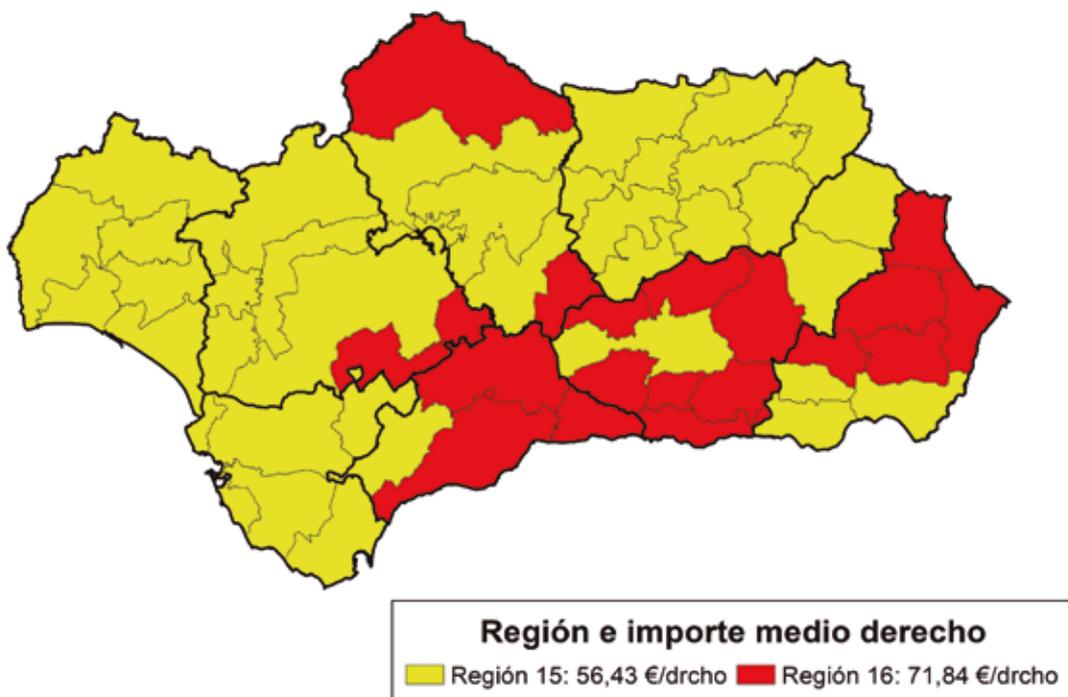


Fuente: RD 1048/2022.

### ▼ Regiones de Cultivos Permanentes en Andalucía



### ▼ Regiones de Pastos Permanentes en Andalucía



Fuente: RD 1048/2022.

## 2.2. Eco-regímenes

Una de las principales novedades de la nueva PAC es la introducción de los eco-regímenes. Para poder cobrar el importe de esta nueva ayuda los agricultores tienen que realizar alguna de las prácticas elegibles según el tipo de superficie. El agricultor solo podrá percibir el importe correspondiente a una práctica, aunque realice varias.

Las prácticas elegibles se diferencian según el tipo de superficie (pastos, tierras de cultivo y cultivos permanentes) y, dentro de cada tipo, se diferencian regiones según pluviometría (pastos), pluviometría y régimen de secano o regadío (tierras de cultivo) o pendiente (cultivos permanentes) con importes diferenciados. Existe además una región diferenciada para las Islas Baleares, con importes de ayuda superiores. Dentro de una misma región el importe de la ayuda es igual independientemente de la práctica, si bien existen complementos para algunas prácticas en caso de que se realice en años consecutivos.

### Pastos permanentes

Las prácticas disponibles para este tipo de superficie son:

- Pastoreo extensivo.
- Establecimiento de islas de biodiversidad o siega sostenible.

Se definen 2 regiones según la pluviometría: pastos húmedos (comarcas con pluviometría media anual en los últimos 10 años es mayor o igual a 650 mm) y pastos mediterráneos (resto de comarcas).

### Tierras de cultivo

Las prácticas disponibles para este tipo de superficie son:

- Rotación de cultivos (con complemento por plurianualidad).
- Siembra directa.

Se definen 3 regiones según la pluviometría y la presencia o no de regadío: tierras de cultivo de secano (situada en comarcas con pluviometría media anual en los últimos 10 años inferior a 650 mm), tierras de cultivo de secano húmedos (situada en comarcas con pluviometría media anual en los últimos 10 años es mayor o igual a 650 mm) y tierras de cultivo de regadío.

### Cultivos permanentes

Las prácticas disponibles para este tipo de superficie son:

- Cubiertas vegetales (con complemento por plurianualidad).
- Cubiertas inertes.

Se definen 3 regiones según la pendiente: cultivos leñosos en terrenos llanos (pendiente inferior al 5%), cultivos leñosos en terrenos de pendiente media (pendiente igual o mayor al 5 % y menor del 10 %) y cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente y bancales (pendiente igual o mayor al 10 % y superficies ubicadas en recintos SIGPAC contiguos a elementos del paisaje del tipo terraza).

### Espacios de biodiversidad

Además de las prácticas anteriores, en las superficies de tierras de cultivo y cultivos permanentes se puede realizar la práctica de espacios de biodiversidad, consistente en destinar un porcentaje de la superficie a espacios beneficiosos para la biodiversidad. Esta práctica cuenta con un importe unitario igual para toda la superficie, independiente del tipo y región a la que pertenezca.

## 2.3. Ayudas directas asociadas

Son ayudas específicas para determinados cultivos y sectores ganaderos, complementarias e independientes de las ayudas desacopladas (se pueden recibir independientemente de que se perciban o no pagos desacoplados).

Los sectores beneficiados de estas ayudas en el periodo 2023-2027 son los siguientes:

### Sectores agrícolas:

- Proteínas de origen vegetal (leguminosas y proteaginosas)
- Arroz
- Remolacha azucarera
- Tomate para industria
- Frutos secos en áreas con riesgo de desertificación
- Uva pasa
- Algodón
- Olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental

### Sectores ganaderos:

- Vacuno de carne extensivo
- Engorde de terneros en la explotación de nacimiento
- Engorde sostenible de terneros
- Vacuno de leche
- Ovino y caprino de carne
- Ovino y caprino de leche
- Ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición

## 3. INTERVENCIONES SECTORIALES

En el PEPAC se establecen tres intervenciones de carácter sectorial, que son una prolongación de los programas sectoriales del marco anterior:

- Frutas y Hortalizas
- Apicultura
- Vino

Como en el marco anterior, se establece un porcentaje mínimo que debe destinarse a acciones o compromisos medioambientales.

## 4. INTERVENCIONES DE DESARROLLO RURAL

Cada Comunidad Autónoma ha elegido y diseñado sus propias medidas o intervenciones de desarrollo rural dentro del PEPAC. Andalucía ha incluido las siguientes:

**Intervención 6501.** Compromisos agroambientales en superficies agrarias

**Intervención 6502.** Compromisos forestales de gestión

**Intervención 6503.** Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica

**Intervención 6505.** Compromisos de conservación de recursos genéticos

**Intervención 6613.** Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas

**Intervención 6841.** Inversiones productivas en explotaciones agrarias

**Intervención 6842.** Inversiones en transformación

**Intervención 6843.** Inversiones en infraestructuras de regadío y agrarias

**Intervención 6871.** Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural

- Intervención 6872.** Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales
- Intervención 68812.** Prevención de daños forestales
- Intervención 68813.** Restauración de daños forestales
- Intervención 68814.** Actuaciones silvícolas con objetivo ambiental
- Intervención 6883.** Inversiones productivas en medio forestal
- Intervención 6961.** Establecimiento de jóvenes agricultores
- Intervención 7119.** Estrategia LEADER
- Intervención 7132.** Cooperación para la promoción de los productos de agrícolas y alimenticios en regímenes de calidad
- Intervención 7161.** Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola
- Intervención 7201.** Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información
- Intervención 7202.** Servicios de asesoramiento

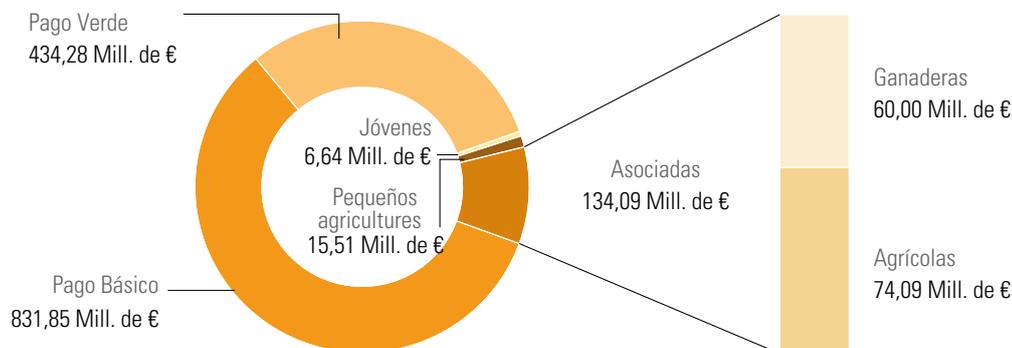
Igualmente, se incluye una partida presupuestaria para Asistencia técnica.



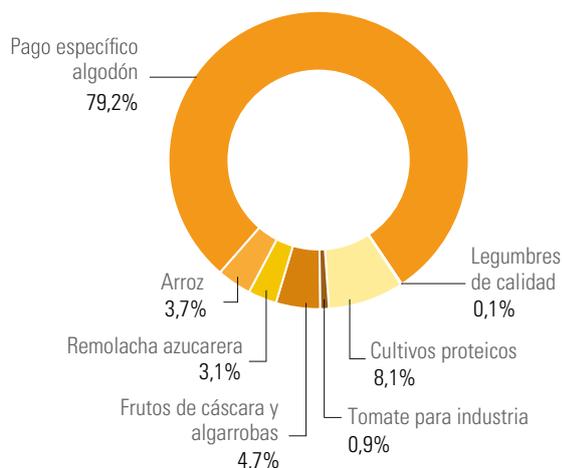


## 1. AYUDAS DIRECTAS DEL MARCO PAC 2014-2022

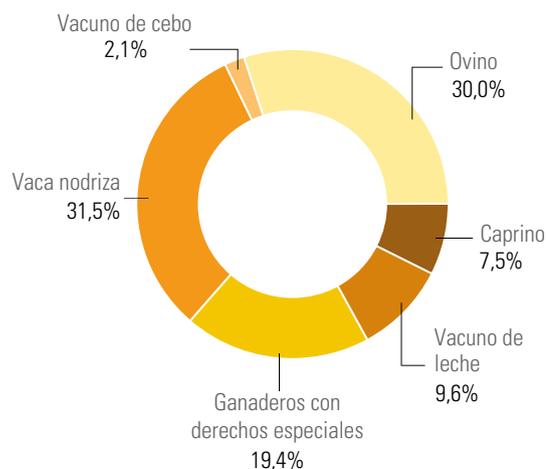
### ▼ Datos generales



### ▼ Ayudas asociadas agrícolas



### ▼ Ayudas asociadas ganaderas



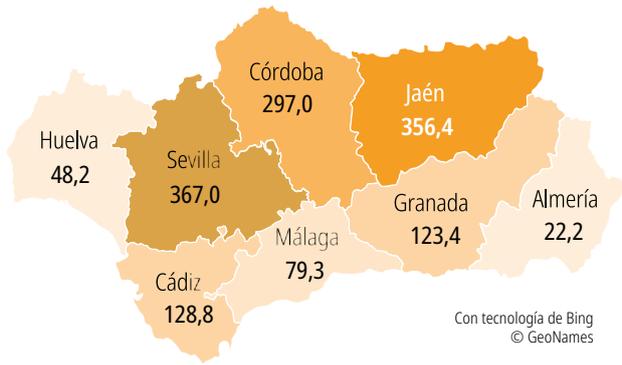
Fuentes: Pagos FEAGA/FEADER Ejercicio 2023. CAPADR.

En el ejercicio 2023 se pagaron en Andalucía alrededor de 1.422,5 millones de euros de ayudas directas con cargo al anterior marco PAC 2014-2022.

El 91% de estas ayudas directas, en torno a 1.288 millones de euros, se corresponde con pagos del régimen de pago básico y pago verde: pago básico (alrededor de 832 millones), pago verde (434 millones), régimen de pequeños agricultores (15,5 millones) y pago para jóvenes agricultores (6,5 millones).

El 9% restante, alrededor de 134 millones de euros, son pagos de ayudas asociadas, repartidos en un 55% - 45% entre agrícolas y ganaderas (74 - 60 millones). Dentro de las éstas destacan los pagos para vaca nodriza y ovino, que suponen el 61,5% de las ayudas ganaderas, y entre las agrícolas sobresale el pago específico al algodón, que representa casi el 80% del total.

### ▼ Pagos de ayudas directas por provincias (Mill. de €)



Con tecnología de Bing  
© GeoNames

Fuente: Pagos FEAGA/FEADER Ejercicio 2023. CAPADR.

En el ejercicio 2023 Sevilla, Jaén y Córdoba concentraron más del 70% de los pagos de ayudas directas en Andalucía.

## 2. AYUDAS DIRECTAS DEL MARCO PAC 2023-2027

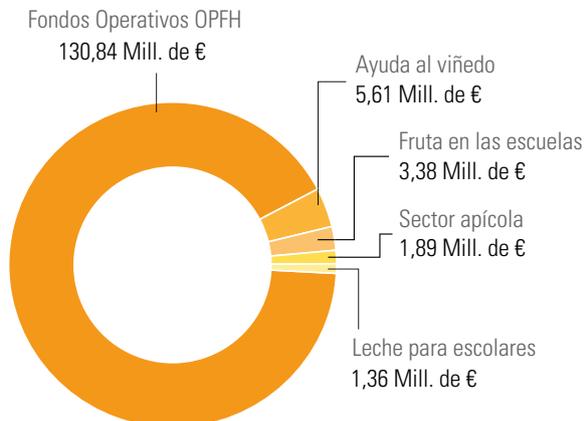
Hasta agosto de 2024 se han pagado en Andalucía con cargo al PEPAC 2023-2027 los siguientes importes de la PAC 2023:

- Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR): 677,5 millones de euros.
- Pago redistributivo (PR): 132 millones de euros.
- Regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (Eco-regímenes): 305 millones de euros.
- Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores y jóvenes agricultoras: 11 millones de euros.
- Ayudas asociadas (incluido pago específico al algodón): 105,5 millones de euros.

El peso de las ayudas en las provincias de Jaén, Córdoba, Cádiz y Sevilla respecto a la Producción de la Rama Agraria es muy superior a la del resto. En estas provincias se dan cultivos como el olivar, los cereales o los cultivos industriales que han tenido históricamente un elevado apoyo comunitario.

## 3. ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADOS (OCM). INTERVENCIONES SECTORIALES

### 3.1. Importe pagado por línea de ayuda en el ejercicio 2023



En el ejercicio 2023 los Fondos Operativos para las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas acapararon el 91,5% de los importes pagados en Andalucía en medidas de la OCM.

Fuente: Pagos FEAGA/FEADER Ejercicio 2023. CAPADR.

## 3.2. Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH)

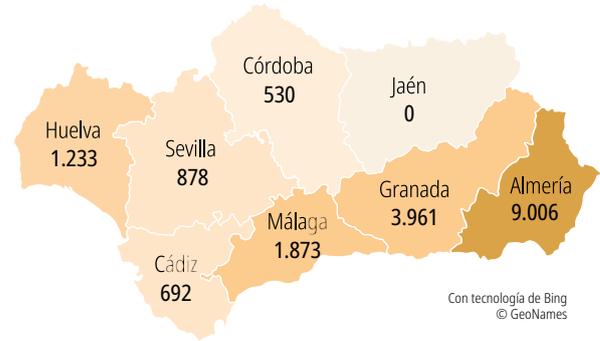
Las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) pueden presentar un Programa Operativo (PO) para financiar determinadas actuaciones. Estos Programas se financian mediante los Fondos Operativos, que cuentan con aportación comunitaria a través del Fondo Europeo Agrario de Garantía (FEAGA) y aportaciones de los socios de las OPFH.

### ▼ OPFH por provincias en 2023



Fuente: CAPADR.

### ▼ Socios OPFH por provincias en 2023



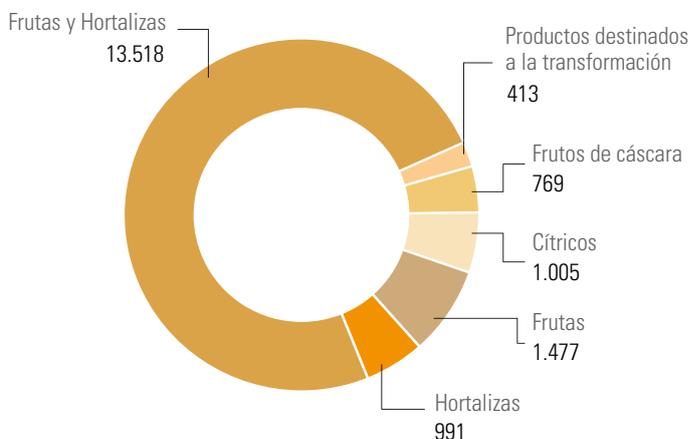
### ▼ Programas Operativos por provincias en 2023



Fuente: CAPADR.

Prácticamente la totalidad de las OPFH tienen un PO aprobado (99 de 100). En número de OPFH y PPOO sobresalen Almería y Huelva. En número de socios destacan Almería y Granada. Existen además 3 asociaciones de OPFH, de las cuales 1 tiene PO aprobado.

### ▼ Socios OPFH por sector en 2023



Fuente: CAPADR.

El 74% de los socios están en OPFH de Frutas y Hortalizas.

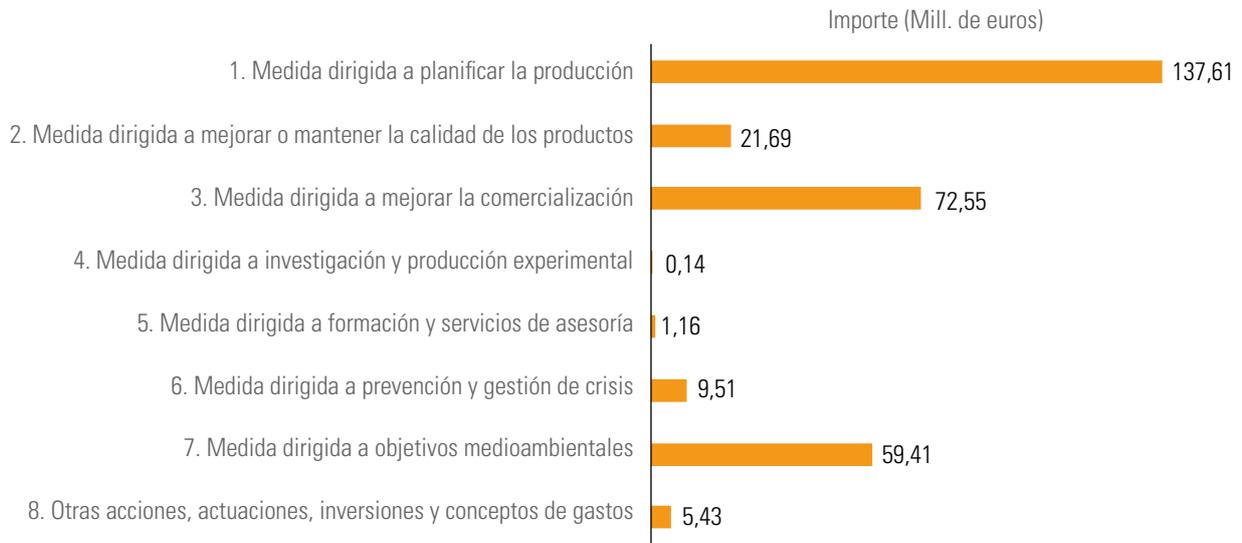
▼ Presupuesto Fondos Operativos en 2023. Datos generales

Anualidad 2023	Importe (Mill. de €)
Valor de la Producción Comercializada	3.518
Fondo Operativo	305
Aportación Socios	159
Aportación FEAGA	146

Los fondos operativos representan el 8,7% del valor de la producción comercializada.

Fuente: CAPADR.

▼ Presupuesto Fondos Operativos en 2023 por medidas



Fuente: CAPADR.

La medida 1 (planificación de la producción) supone alrededor del 45% del presupuesto total de los PPOO en 2023.





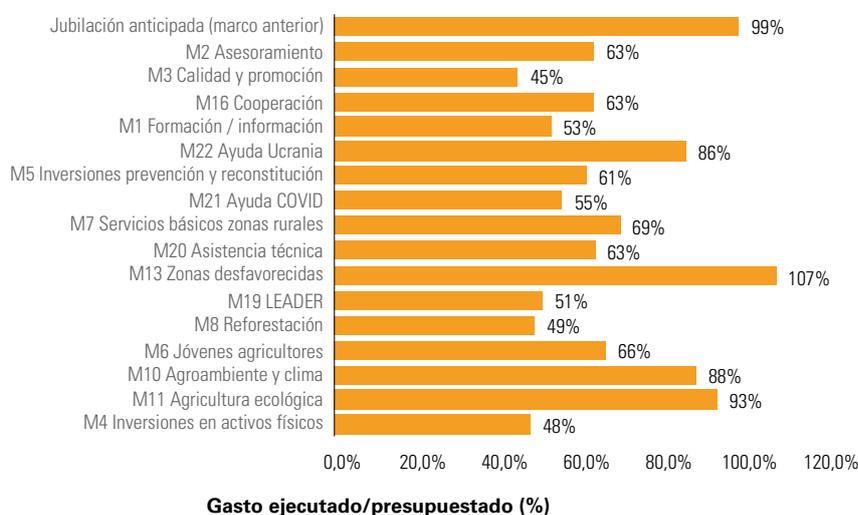
## 1. PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA (PDR) 2014-2022

### 1.1. Datos generales de ejecución

A cierre de 2023 se han ejecutado alrededor de 2.300 millones de euros en el PDR 2014-2022. Las medidas con mayor volumen de ejecución son la de inversiones en activos físicos (medida 4), con algo menos de 530 millones de euros, ecológico (medida 11), con alrededor de 450 millones, y agroambientales (medida 10), donde se ha ejecutado en torno a 370 millones.

Medida PDR 2014-2022	Beneficiarios	Importe pagado (€)
M4 Inversiones en activos físicos	1.107.514.142	528.043.345
M11 Agricultura ecológica	481.741.964	448.751.838
M10 Agroambiente y clima	422.499.454	371.940.043
M6 Jóvenes agricultores	367.020.867	242.293.445
M8 Reforestación	385.806.793	187.818.853
M19 LEADER	257.340.310	130.261.071
M13 Zonas desfavorecidas	105.521.715	113.370.381
M20 Asistencia técnica	128.612.370	81.503.352
M7 Servicios básicos zonas rurales	61.166.373	42.476.768
M21 Ayuda COVID	68.700.000	38.089.631
M5 Inversiones prevención y reconstitución	57.322.236	35.152.137
M22 Ayuda Ucrania	35.086.484	30.017.742
M1 Formación / información	35.543.348	18.713.765
M16 Cooperación	13.714.557	8.655.267
M3 Calidad y promoción	18.408.621	8.217.995
M2 Asesoramiento	9.785.015	6.182.416
Jubilación anticipada (marco anterior)	4.206.996	4.144.108
<b>Total</b>	<b>3.559.991.245</b>	<b>2.295.632.156</b>

Fuente: Gestión de Expedientes Administrativos (GEA). Importe ejecutado hasta el 31/12/2023.

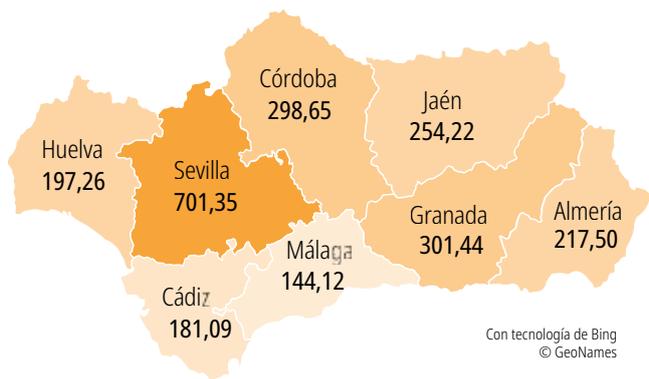


Fuente: Gestión de Expedientes Administrativos (GEA). Importe ejecutado hasta el 31/12/2023.

Respecto al grado de ejecución, de los casi 3.560 millones de gasto público presupuestados en el PDR 2014-2022 se han ejecutado en torno a 2.295 (64,5% de ejecución). Sobresale el grado de ejecución en la medida de zonas desfavorecidas (medida 13), en la que se ha superado lo presupuestado, ecológico (93% de ejecución) y agroambientales (88%)\*. También se ha ejecutado prácticamente en su totalidad la ayuda de cese anticipado, si bien son pagos de compromisos del marco anterior 2007-2013.

\* Cabe indicar que con la regla n+3 se pueden realizar pagos del PDR 2014-2022 hasta 2025. Además, se está constantemente reprogramando el presupuesto entre medidas, por lo que estas cifras reflejan la realidad a una fecha concreta (31/12/2023).

## 1.2. Datos de ejecución provinciales



Fuente: Gestión de Expedientes Administrativos (GEA). Pagos realizados en el período 01/01/2015 al 31/12/2022.

Con cerca de 700 millones de euros, Sevilla concentra el 31% de los pagos del PDR 2014-2022. Siguen Granada y Córdoba, con alrededor de 300 millones de euros, y Jaén, con algo más de 250 millones de euros.

## 2. PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC (PEPAC) 2023-2027

### 2.1. Programación del gasto público

	Gasto presupuestado 2023-2027 (euros)*
Intervención 6501. Compromisos agroambientales en superficies agrarias	178.197.440
Intervención 6502. Compromisos forestales de gestión	2.611.067
Intervención 6503. Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica	322.153.979
Intervención 6505. Compromisos de conservación de recursos genéticos	21.219.069
Intervención 6613. Ayudas a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas	74.000.000
Intervención 6841. Inversiones productivas en explotaciones agrarias	96.200.000
Intervención 6842. Inversiones en transformación	143.704.126
Intervención 6843. Inversiones en infraestructuras de regadío y agrarias	28.700.000
Intervención 6871. Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural	24.834.664
Intervención 6872. Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales	14.000.602
Intervención 68812. Prevención de daños forestales	50.906.000
Intervención 68813. Restauración de daños forestales	10.020.000
Intervención 68814. Actuaciones silvícolas con objetivo ambiental	88.172.000
Intervención 6883. Inversiones productivas en medio forestal	2.000.000
Intervención 6961. Establecimiento de jóvenes agricultores	130.000.000
Intervención 7119. Estrategia LEADER	140.000.000
Intervención 7132. Cooperación para la promoción en regímenes de calidad	14.950.000
Intervención 7161. Cooperación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación	18.000.000
Intervención 7201. Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información	13.169.780
Intervención 7202. Servicios de asesoramiento	32.692.600
Asistencia técnica	58.530.947
Compromisos marcos anteriores (cese anticipado y forestación)	2.613.240
<b>Total</b>	<b>1.466.675.514</b>

Fuente: Versión 3.2 de las intervenciones de desarrollo rural de Andalucía en el PEPAC (CAPDR, febrero 2024).

\* Notas: Para 2023 no se programó presupuesto. Por la regla n+2 pueden realizarse pagos hasta 2029. Estos importes pueden variar significativamente en reprogramaciones del PEPAC.

En la PAC 2023-2027 las medidas o intervenciones de desarrollo rural se encuadran dentro del PEPAC, de ámbito nacional. Las intervenciones andaluzas, similares a las del marco anterior bajo un código diferente, tienen un gasto público presupuestado de más de 1.465 millones de euros, destacando la media de agricultura ecológica (322 millones), agroambientales (178 millones), inversiones en transformación/agroindustrias (144 millones), LEADER (140 millones) instalación de jóvenes (130 millones) e inversiones en explotaciones agrarias/modernización (96 millones).







## 1. PDR 2014-2022

El Desarrollo Local LEADER se ha implementado mediante la medida 19 (Desarrollo Local LEADER), del PDR de Andalucía 2014-2022 y se centra en áreas rurales subregionales delimitadas por términos municipales completos o partes de éstos: "Zonas Rurales LEADER (ZRL)". Este modelo está predefinido a partir de la experiencia de anteriores períodos de programación.

Las comunidades locales de cada territorio a través de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía (GDR), están llevando a cabo el Desarrollo Local LEADER mediante la ejecución de Estrategias de Desarrollo Local LEADER (EDL), diseñadas a partir de las necesidades y potencialidades locales e incluirán aspectos innovadores.

### ▼ Mapa de Zonas Rurales LEADER



Fuente: Elaboración propia a partir de las "Zonas Rurales LEADER" publicadas por el "Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Instituto de Estadística y Cartografía. Junta de Andalucía" y definidas en el Anexo III de la "Orden 19 de enero de 2016, por la que se regula y convoca el procedimiento de selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2014-2020 y la concesión de la ayuda preparatoria".

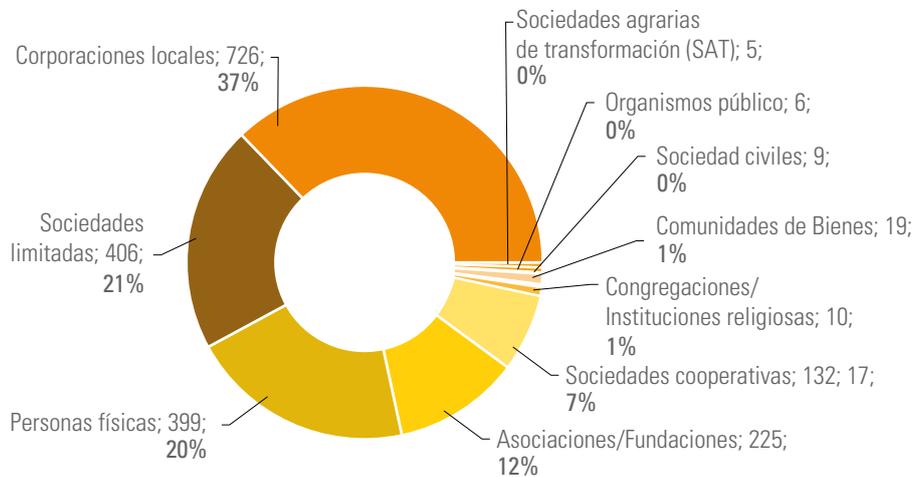
## 1.1. Presupuesto y ejecución de los GDR de Andalucía (medida 19 del PDR)

De los más de 257 millones previstos, se ha realizado el pago del 51% de la medida. Por operaciones destacan los costes de explotación y animación, con un 74% del pago realizado, así como la ayuda preparatoria, con un 80%. Por su parte, la medida de las estrategias locales, que es la que más gasto asignado tiene, ha recibido el 42% del importe previsto.

Submedida/ Operación del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022	Gasto presupuestado (euros)	Gasto ejecutado (euros)	% gasto ejecutado/gasto presupuestado
19.1. Ayuda preparatoria	6.500.000	5.188.541	80%
19.2. Realización de operaciones conforme a las Estrategias de Desarrollo Local (EDL)	176.249.891	74.404.357	42%
19.3. Preparación e implementación de acciones de cooperación de los GDR	6.895.188	516.459	7%
19.4.1. Costes de explotación	67.695.231	39.900.441	74%
19.4.2. Costes de animación		10.251.274	
<b>TOTAL</b>	<b>257.340.310</b>	<b>130.261.071</b>	<b>51%</b>

Fuente: Gestión de Expedientes Administrativos (GEA). Pagos realizados hasta el 31/12/2023.

### ▼ Proyectos pagados por tipo de promotor dentro de las EDL



Fuente: CAPADR. Proyectos pagados hasta el 24/05/2024.

Dentro de los 1.954 proyectos pagados gracias a las EDL, destacan las corporaciones locales (ayuntamientos) por promover un 37% de los proyectos realizados. Le siguen en importancia los proyectos cuyo promotor son sociedades limitadas, así una persona física, que se corresponden respectivamente al 21% y al 20% de los proyectos pagados.

## 2. PEPAC 2023-2027: ESTADO DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA Y DE SUS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL

**Para el nuevo período de programación en Andalucía se prevé la Intervención 7119. Estrategia LEADER, con un total de 170 millones de gasto público previsto:**

- Se determinarán un máximo de 52 Zonas Rurales Leader cuyo territorio se corresponderá con el período 2014-2022, con posibilidad de fusionar dos territorios limítrofes de la misma provincia cuando una asociación solicite dos ZRL y su Estrategia de Desarrollo Local para ambas zonas sea seleccionada. Finalmente, en cada ZRL resultante se implementará una EDLP por parte del GDR seleccionado.
- Grupos de Desarrollo Rural Candidatos seleccionados: 48.
- Pendiente de selección de estrategias de desarrollo local (EDL) y definición de las ZRL, si bien en principio son prácticamente análogas a las zonas definidas para el anterior período de programación.

Fuente: CAPADR y PEPAC 2023-27 (Versiones 1.1 y 2.1).

N.º	CÓDIGO	GDR CANDIDATO 2023-2027 Y ZRL PROVISIONAL	N.º	CÓDIGO	GDR CANDIDATO 2023-2027 Y ZRL PROVISIONAL
1	AL01/AL04	GDR DEL LEVANTE ALMERIENSE Y DEL ALMANZORA	25	HU03	GDR DE LA COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA GUADIODIEL
2	AL02	GDR DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA ALMERIENSE	26	HU04	GDR DE LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO
3	AL03	GDR DE FILABRES-ALHAMILLA	27	HU05	GDR DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE
4	AL05	GDR DE LOS VÉLEZ	28	JA01	GDR DE LA CAMPIÑA NORTE DE JAÉN
5	CA01/CA04	GDR DEL LITORAL DE LA JANDA Y DE LOS ALCORNOCALES	29	JA02	GDR DEL CONDADO DE JAÉN
6	CA02/CA03	GDR DE LA CAMPIÑA DE JEREZ Y COSTA NOROESTE DE CÁDIZ	30	JA03	GDR DE LA LOMA Y LAS VILLAS
7	CA05	GDR DE LA SIERRA DE CÁDIZ	31	JA04	GDR DE LA SIERRA DE CAZORLA
8	CO01	GDR DE LA CAMPIÑA SUR CORDOBESA	32	JA05	GDR DE LA SIERRA DE SEGURA
9	CO02	GDR DEL GUADAJÓZ - CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA	33	JA06	GDR DE LA SIERRA MÁGINA
10	CO03	GDR DEL MEDIO GUADALQUIVIR	34	JA07	GDR DE LA SIERRA SUR DE JAÉN
11	CO04	GDR DE LOS PEDROCHES	35	MA01	GDR DE ANTEQUERA
12	CO05	GDR DE LA SIERRA MORENA CORDOBESA	36	MA02	GDR DE LA AXARQUÍA
13	CO06	GDR DE LA SUBBÉTICA CORDOBESA	37	MA03	GDR DEL GUADALTEBA
14	CO07	GDR DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO	38	MA04/MA05	GDR DE LA SIERRA DE LAS NIEVES Y SERRANÍA DE RONDA
15	GR01	GDR DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA	39	MA06	GDR DEL TERRITORIO NORORIENTAL DE MÁLAGA
16	GR02	GDR DEL ALTIPLANO DE GRANADA	40	MA07	GDR DEL VALLE DEL GUADALHORCE
17	GR03	GDR DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA	41	SE01	GDR DEL ALJARAFE-DOÑANA
18	GR04	GDR DE GUADIX	42	SE02	GDR DEL BAJO GUADALQUIVIR
19	GR05	GDR DE LOS MONTES DE GRANADA	43	SE03	GDR DE LA CAMPIÑA Y LOS ALCORES DE SEVILLA
20	GR06	GDR DEL PONIENTE GRANADINO	44	SE04	GDR DEL CORREDOR DE LA PLATA
21	GR07	GDR DEL VALLE DE LECRÍN-TEMPLE Y COSTA	45	SE05	GDR DE OSUNA-ESTEPA Y SIERRA SUR DE SEVILLA
22	GR08	GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA	46	SE06	GDR DE LA GRAN VEGA DE SEVILLA
23	HU01	GDR DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL	47	SE07	GDR DE LA SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA
24	HU02	GDR DEL CONDADO DE HUELVA	48	SE08	GDR DE LA SIERRA MORENA SEVILLANA

Fuente: CAPADR a 26/04/2024.







## 1. OMC (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO)

Desde 1948, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) ha establecido las reglas del comercio mundial. La última y más importante ronda del GATT fue la Ronda de Uruguay (1986 a 1994) y dio lugar a la creación de la organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995. El GATT se ocupaba principalmente del comercio de mercancías y la OMC abarca además el comercio de servicios y los derechos de propiedad intelectual. La Ronda Uruguay produjo también el primer Acuerdo multilateral sobre Agricultura, en el que se acordó mejorar el acceso a los mercados y reducir las subvenciones con efectos de distorsión en la agricultura. Su aplicación abarcaba 6 años, desde 1995 (10 años para los países en desarrollo). A partir del año 2000 se iniciaron nuevas negociaciones comerciales en la Ronda de Doha, cuyo programa abarca, entre otras esferas, la agricultura, con el fin de mejorar el acceso a los mercados y reducir las ayudas (internas y a la exportación), reservando un trato diferenciado para los países en desarrollo.



Fuente: <https://www.wto.org/indexsp.htm>

**Sede de la OMC:** Ginebra, Suiza

Establecida en: enero de 1995

**Miembros:** 164 países (desde 29/07/2016)

Director General: Ngozi Okonjo-Iweala (desde el 01/03/2021)

**Principales funciones:**

- Aplicación y vigilancia de acuerdos comerciales multilaterales
- Resolución de diferencias comerciales
- Supervisión de políticas nacionales
- Creación de capacidad comercial para países en desarrollo

### ▼ El "Paquete de Bali"

Fue el primer acuerdo alcanzado en la Ronda de Doha, en diciembre de 2013.

Supuso un avance en el capítulo agrario:

- Compromiso de no aumentar subsidios a las exportaciones agrarias y de reducir obstáculos al comercio cuando los productos se importan dentro de contingentes, así como mejorar el acceso a los mercados del algodón procedente de Países Menos Avanzados (PMA).
- Derogación provisional (máx. 2017) para el almacenamiento público en los países en desarrollo con fines de seguridad alimentaria.
- Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC): que entró en vigor el 22 de febrero de 2017; reducción de los trámites burocráticos y aceleración del despacho de aduana.

### ▼ La 10ª Conferencia Ministerial (CM10)

En diciembre de 2015, logró un paquete histórico, en forma de decisiones ministeriales, en el capítulo agrario:

- Compromiso de eliminar subsidios a las exportaciones agrarias.
- Mecanismo Especial de Salvaguardia para países en desarrollo, lo que les permite el incremento temporal de sus aranceles ante aumentos repentinos de las importaciones y medidas para apoyar al algodón de PMA.
- Almacenamiento público por motivos de seguridad alimentaria para países en desarrollo.

### ▼ La 11ª Conferencia Ministerial (CM11)

En diciembre de 2017, finalizó prácticamente sin ningún acuerdo y sin declaración ministerial. A destacar el bloqueo estadounidense. En los únicos puntos en los que se tomaron decisiones fueron en las subvenciones a la pesca, los derechos sobre el comercio electrónico, la facilitación de las inversiones y las MiPyME (Pequeñas y Medianas Empresas).

### ▼ La 12ª Conferencia Ministerial (CM12)

En junio de 2022 en la Sede de la OMC en Ginebra. La Conferencia concluyó con éxito mediante la concertación de un conjunto de iniciativas comerciales clave, adoptando el denominado "Paquete de Ginebra".

### ▼ La 13ª Conferencia Ministerial (CM13)

En febrero de 2024 en Abu Dabi. La Conferencia concluyó sin acuerdo en el capítulo agrario y sin calendario de trabajo para los siguientes meses.

### ▼ Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC)

A comienzo de 2024, 156 países han ratificado este Acuerdo, lo que representa el 95% del total. El Acuerdo es único en la medida en que permite a los países en desarrollo y países menos adelantados fijar sus propios calendarios de aplicación en función de su capacidad para desarrollarlos. La tasa de implementación de compromisos del AFC, según el panel de implementación a fecha de abril de 2024, es del 79,4%.

### ▼ La ayuda interna en Agricultura

En la OMC, las subvenciones se identifican por "compartimentos o cajas" a los que se han dado los colores de las luces del semáforo: verde (permitidas), ámbar (frenar-deben reducirse), rojo (prohibidas)

El Acuerdo sobre la Agricultura no tiene compartimento rojo

**Caja Ámbar:** Medidas de ayuda sujetas a compromisos de reducción, por considerarse que tienen efectos de distorsión del comercio. Se calculan técnicamente como "Medida Global de la Ayuda" (MGA)

**Ayudas de *minimis*:** Cantidades mínimas de ayuda interna que están permitidas aun cuando tengan efectos de distorsión del comercio (hasta el 5 por ciento del valor de la producción para los países desarrollados y hasta el 10 por ciento para los países en desarrollo)

**Caja Azul:** Tipos de ayuda del compartimento ámbar pero con limitaciones con respecto a la producción u otras condiciones destinadas a reducir la distorsión. Actualmente no existen límites para el compartimento azul

**Caja Verde:** Subvenciones que no distorsionan el comercio o, a lo sumo, lo hacen en grado mínimo. Son ayudas permitidas

▼ Límites actuales (Ronda Uruguay) y en negociación (Ronda de Doha) para el apoyo interno a la agricultura en la UE

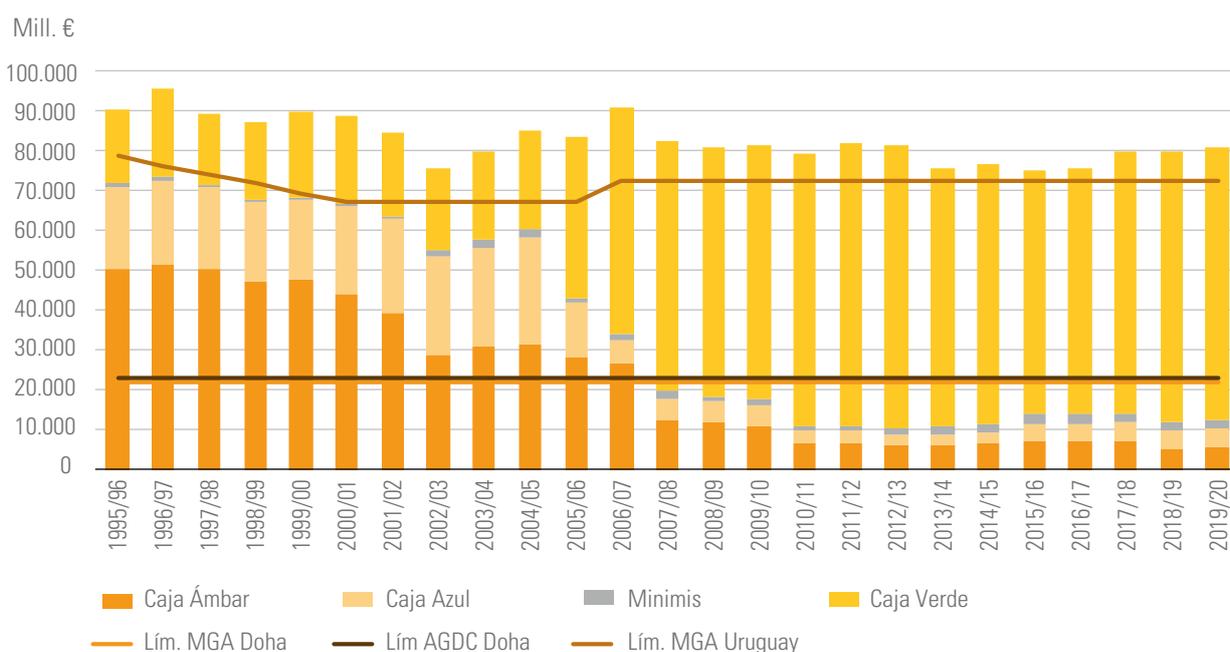
Límite (Mill. €)	Actual	Doha
Caja Ámbar	72.378	21.713
Caja Azul		20.888
Ayudas de minimis no específicas de producto	11.129	5.564
Ayudas de minimis específicas de producto	11.129	5.564
AGDC final (Caja Ámbar + Caja Azul + Ayudas de minimis)		23.105

Fuente: Elaboración propia a partir del Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay y la Propuesta Falconer sobre agricultura para la Ronda de Doha.

▼ Comparación del apoyo total de la UE y los límites establecidos en la Ronda de Uruguay e en la de Doha

Tras la reforma de la PAC, existe margen suficiente como para que las posibles variaciones de la ayuda interna global causante de distorsión del comercio no rebase los límites que se están negociando actualmente en la Ronda de Doha.

Esta ronda avanza muy lentamente, multiplicándose los acuerdos bilaterales o entre bloques regionales.



Fuente: Elaboración propia a partir de las notificaciones de la UE a la OMC.

En los últimos años, tanto el apoyo a través de la caja Ámbar como la ayuda interna global causante de distorsión del comercio se mantienen por debajo de los límites establecidos en la última propuesta de la Ronda de Doha y muy por debajo de los límites establecidos en el Acuerdo sobre Agricultura de la Ronda de Uruguay (en vigor). Por el contrario, se produce un incremento del apoyo a través de la caja Verde, incrementándose el apoyo total a la agricultura, aunque por debajo de los máximos alcanzados en 2006/07.

## 2. UE27 Y MARRUECOS

En la campaña 2012/13 entró en vigor el nuevo Protocolo entre la UE y Marruecos que previó la liberalización de los intercambios de frutas y hortalizas, excepto para seis productos sensibles: tomate, calabacín, pepino, clementina, ajo y fresa, para los cuales se mantiene cierta protección en frontera comunitaria.

En la campaña 2014/15 entró en vigor el nuevo régimen de precios de acceso a la UE, relativo a la OCM única. En el caso del tomate marroquí ha supuesto un incremento de la base del precio de entrada (al establecerse a partir del valor a tanto alzado calculado con variedades más cotizadas), facilitándose la entrada por encima del precio mínimo establecido en el Acuerdo Preferencial.

Por el contrario, este incremento del valor a tanto alzado supone un mayor importe de los derechos de aduana para el tomate que entra fuera del contingente del Acuerdo Preferencial.

Producto	Periodo	% reducción derecho aduana	Contingente arancelario (t)	Precio mínimo de entrada
Pepino fresco o refrigerado	1/11 al 31/5	100%	16.800	449 €/t
Tomate fresco o refrigerado	1/10 al 31/10	100%	14.700	461€/t
	1/11 al 30/11	100%	38.500	
	1/12 al 31/12	100%	43.500	
	1/1 al 31/1	100%	43.500	
	1/2 al 28-29/2	100%	43.500	
	1/3 al 31/3	100%	43.500	
	1/4 al 30/4	100%	22.800	
	1/5 al 31/5	100%	7.000	
	1/11 al 31/5 (adic.)	100%		
Calabacín fresco o refrigerado	1/10 al 20/4	100%	56.000	424 €/t 413 €/t
Ajo fresco o refrigerado	1/10 al 31/12/12	100%	375	
	1/1 al 31/12/13		1.500	
Clementina fresca	1/11 al 28/02	100%	175.000	484 €/t
Fresas frescas	1/04 al 30/04	100%	3.600	
	1/05 al 31/05	100%	1.000	

Fuente: Elaboración propia a partir de Consultas TARIC (Comisión Europea) y Anuario de producción 2021.

### ▼ Contingentes respecto a la producción andaluza en la campaña 2022/23

PRODUCTO	CONTINGENTE ARANCELARIO (t)	PRODUCCIÓN ANDALUZA (t)	%
Pepino fresco o refrigerado	16.800	670.007	3%
Tomate fresco o refrigerado	285.000	904.119	32%
Calabacín fresco o refrigerado	56.000	400.733	14%
Clementina fresca	175.000	194.479	90%
Fresa fresca	4.600	346.481	1%
Ajo fresco o refrigerado	1.500	58.120	3%

Fuente: Elaboración propia a partir de Consultas TARIC (Comisión Europea) y Anuario de producción 2023.

▼ **Consumo de contingentes y entrada a la UE de productos sensibles procedentes de Marruecos en la campaña 2022/23**

**Tomate:** se consumió el 100% del contingente, importándose 195.987 t fuera de éste y por tanto bajo condiciones de mercado.

**Pepino:** se consumió el 66% del contingente. No se importó pepino de Marruecos a la UE fuera de contingente.

**Calabacín:** se consumió el 77% de su contingente disponible no importándose fuera de contingente.

**Ajo:** no se consumió contingente.

**Clementinas:** se consumió el 23% del contingente, entrando todas las importaciones bajo contingente.

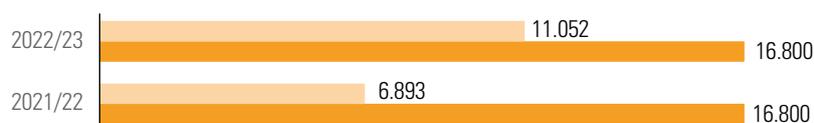
**Fresa:** se han definido dos contingentes, uno de 3.600 toneladas para el mes de abril y otro de 1.000 toneladas para el mes de mayo, no agotándose ninguno de los dos (5% y 0,3% respectivamente).

▼ **Tomate**

Periodo	Contingente mensual consumido y asignado en el mes en curso (t)	Contingente adicional consumido + Asignaciones atrasadas de contingente mensual (t)	Contingente consumido por mes (t)
Octubre	13.656	-	13.656
Noviembre	33.754	2.327	36.082
Diciembre	30.994	3.165	34.160
Enero	39.020	9.290	48.310
Febrero	42.003	5.389	47.393
Marzo	41.826	7.961	49.787
Abril	22.561	3.943	26.505
Mayo	6.999	22.109	29.108
Consumo total período	230.815	54.185	285.000
Contingente disponible			285.000
% Contingente consumido			100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Consultas TARIC (Comisión Europea) y EUROSACOM (ICEX).

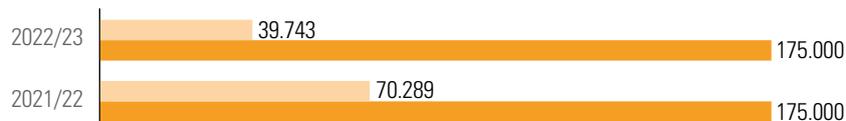
**Pepino**



**Calabacín**



**Clementina**



■ Contingente consumido (t) ■ Contingente disponible (t)

Fuente: Elaboración propia a partir de Consultas TARIC (Comisión Europea) y EUROSACOM (ICEX).

## 3. UE27 Y MERCOSUR

### MERCOSUR



Proceso de integración regional nacido en 1991, entre varios países de América latina, cuyo objetivo es lograr un mercado común.

Países miembros: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela (suspendida desde diciembre 2016 y de forma indefinida desde agosto de 2017) y Bolivia, que está en proceso de adhesión desde 2015.

Países asociados: Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

Fuente: [https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mercosur\\_en](https://policy.trade.ec.europa.eu/eu-trade-relationships-country-and-region/countries-and-regions/mercosur_en)

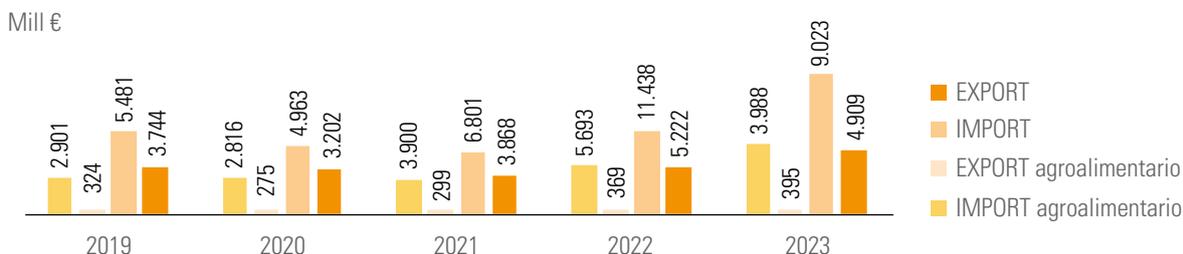
Las relaciones UE-MERCOSUR comenzaron en 1992 con la firma de un Acuerdo Interinstitucional y posteriormente en 1995 con un Acuerdo Marco de Cooperación Interregional. En el año 2000 la UE inició negociaciones con MERCOSUR para alcanzar un Acuerdo de Asociación. En 2004 se suspendieron dichas negociaciones, retomándose en 2010.

En 2016 se produjeron los primeros intercambios de ofertas entre las partes. Finalmente, el 28 de junio de 2019, se alcanzó un histórico Acuerdo Comercial que se encuentra pendiente de la aprobación por el Consejo y el Parlamento Europeo, y de la aprobación de los cuatro Parlamentos nacionales de MERCOSUR, para que el Tratado comience a implementarse.

#### ▼ Balanza UE27 y MERCOSUR



#### ▼ Balanza España y MERCOSUR



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

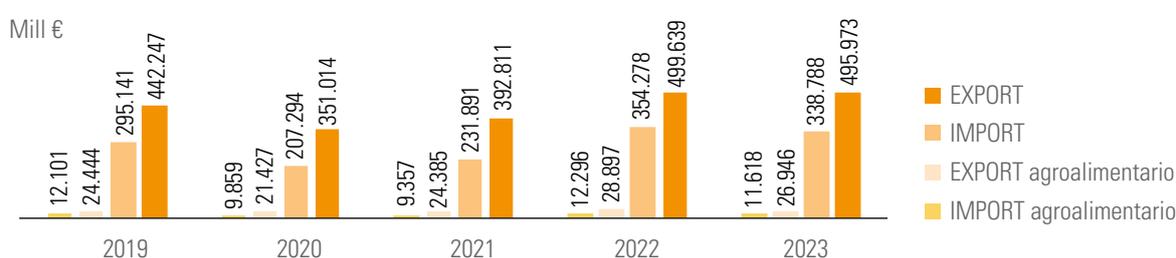
MERCOSUR (con Brasil y Argentina en primer y octavo mercado de importación agroalimentaria de la UE en 2023, respectivamente) se consolida como primer proveedor extracomunitario de productos agroalimentarios, con un montante de unos 23.000 millones de euros (un 18% menos que en 2022) para la UE27 y casi 4.000 millones de euros (un 30% menos que en 2022) para España.

## 4. UE27 y EEUU

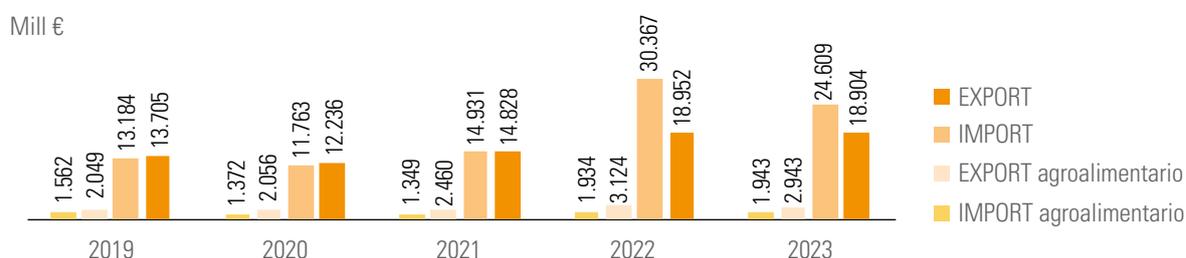
El TTIP (Transatlantic Trade and Investment Partnership), o Acuerdo bilateral de libre comercio e Inversión entre la UE y los EEUU, empezó a negociarse en julio de 2013. Desde primeros de 2017, con la irrupción de Trump al gobierno de EE.UU., quedó congelado, y ya el 15 de abril de 2019, oficialmente por parte de la UE, las negociaciones para el TTIP obsoletas y no relevantes.

La llegada de Donald Trump (Republicano) a la presidencia de este país en enero de 2017 supuso un vuelco hacia una política proteccionista. EEUU impuso aranceles a la aceituna de mesa de España y este fue el principio de más aranceles a más productos agroalimentarios europeos, hasta que a finales de 2020 se produjera la alternancia política a la Casa Blanca con Joe Biden (Demócrata) como presidente electo de los EE. UU.

### ▼ Balanza UE27 y EEUU



### ▼ Balanza España y EEUU



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

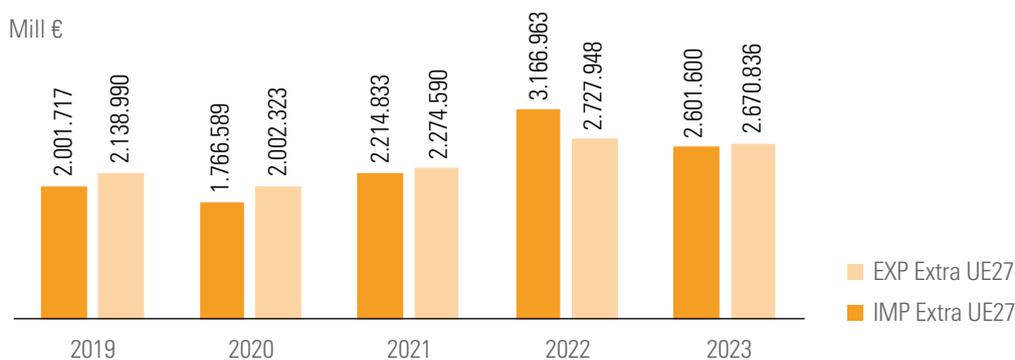
En 2023, seis años después de las primeras imposiciones arancelarias por parte de EEUU a algunos productos agroalimentarios europeos, el superávit comercial total se ha incrementado un 8%, pero el agroalimentario ha disminuido un 8%, respecto a 2022.

EEUU se consolida en 2023 como el segundo mercado de exportación agroalimentaria de la UE27 (el primero es Reino Unido), con un montante de 26.946 (un 7% menos que en 2022) para la UE27 y 2.943 millones de euros (un 6% menos que en 2022) para España.

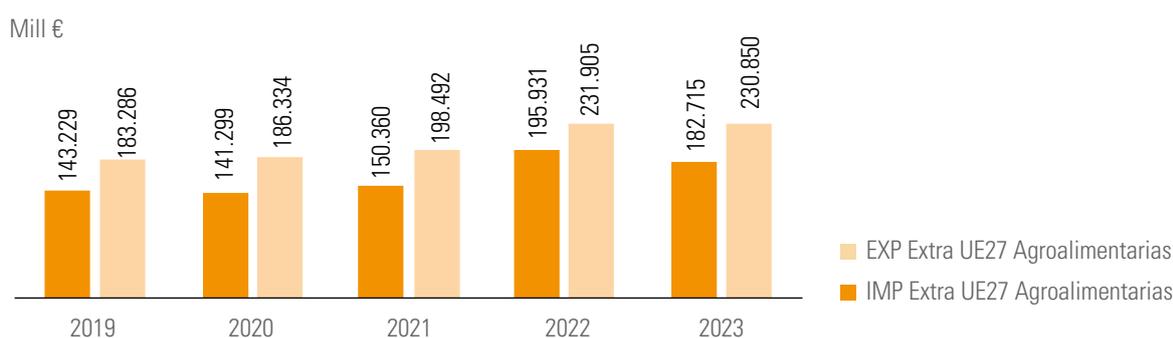
## 5. MERCADO AGROALIMENTARIO ENTRE LA UE27 Y EL RESTO DEL MUNDO

2023 ha estado marcado por la guerra en Ucrania (desde febrero de 2022), y por el conflicto entre Hamás e Israel (desde octubre de 2023). Además, en 2022 se produjo una fuerte subida del valor de las importaciones de terceros países (en 2022 se pagó más por la misma cantidad), que no se compensó con la subida del valor de los productos que exportaron (que a pesar de haber vendido más caro la misma cantidad, la balanza comercial fué negativa en 2022, lo que no ocurría desde 2012). Por otro, el comercio agroalimentario ganó peso proporcional en la balanza comercial durante la pandemia, porque mientras el total del comercio de bienes y productos se redujo de forma significativa, el comercio agroalimentario se mantuvo y durante 2020 el 9,3% de las exportaciones UE27 fueron agroalimentarias, después de que en 2019 esta proporción se situara en el 8,3%; En 2021 el comercio agroalimentario siguió representando un peso superior a la pre-pandemia, con un 8,7% y en 2022 y 2023, y pese a la guerra en Ucrania, el comercio agroalimentario supuso un 8,5% y un 8,6% respectivamente, del total exportado por la UE27 al resto del mundo.

### ▼ Balanza UE27 y Resto del Mundo



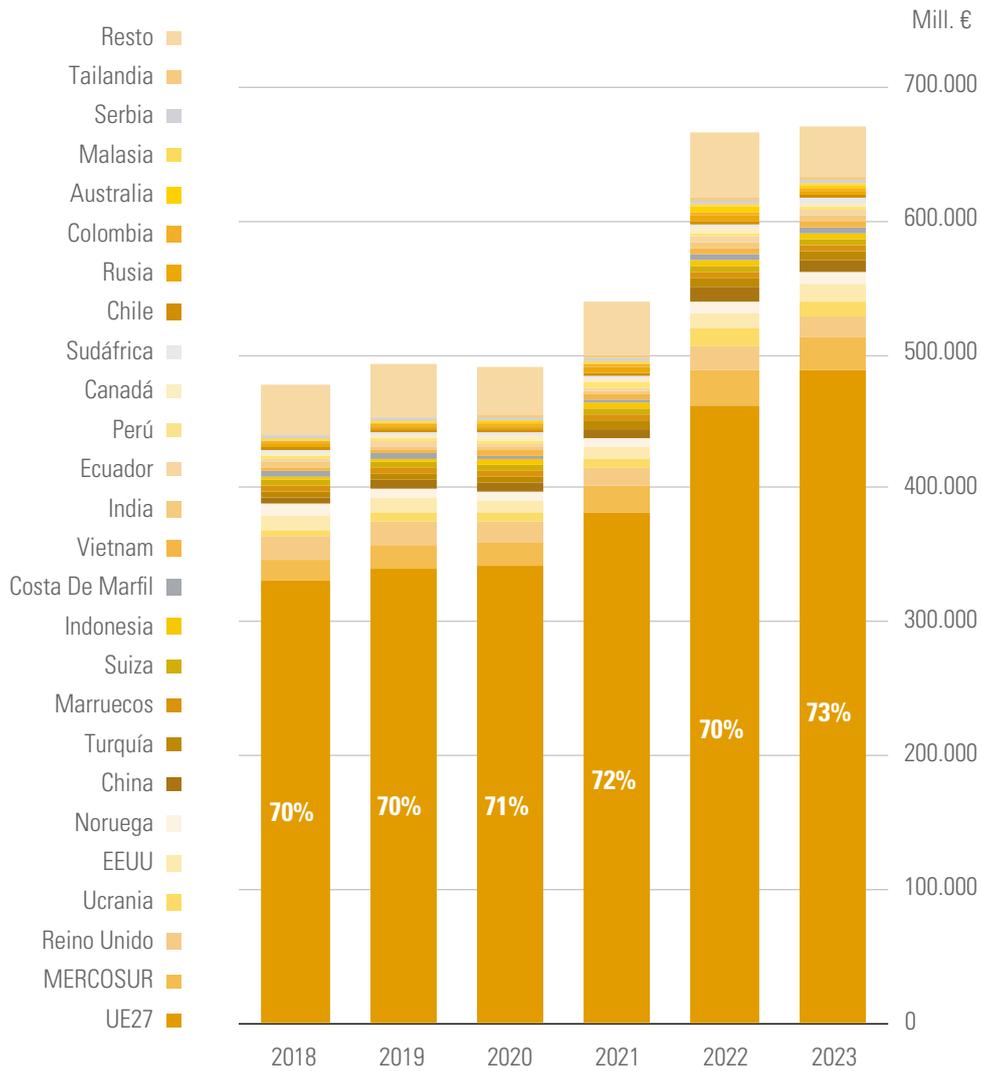
### ▼ Balanza Agroalimentaria UE27 y Resto del Mundo



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

La balanza comercial de la UE27 con el resto del mundo en 2023 es positiva, con unas exportaciones superiores a las importaciones en un 3% en valor. En el ámbito agroalimentario, también es positiva la balanza (con un 26%, en valor, de las exportaciones superior a las importaciones).

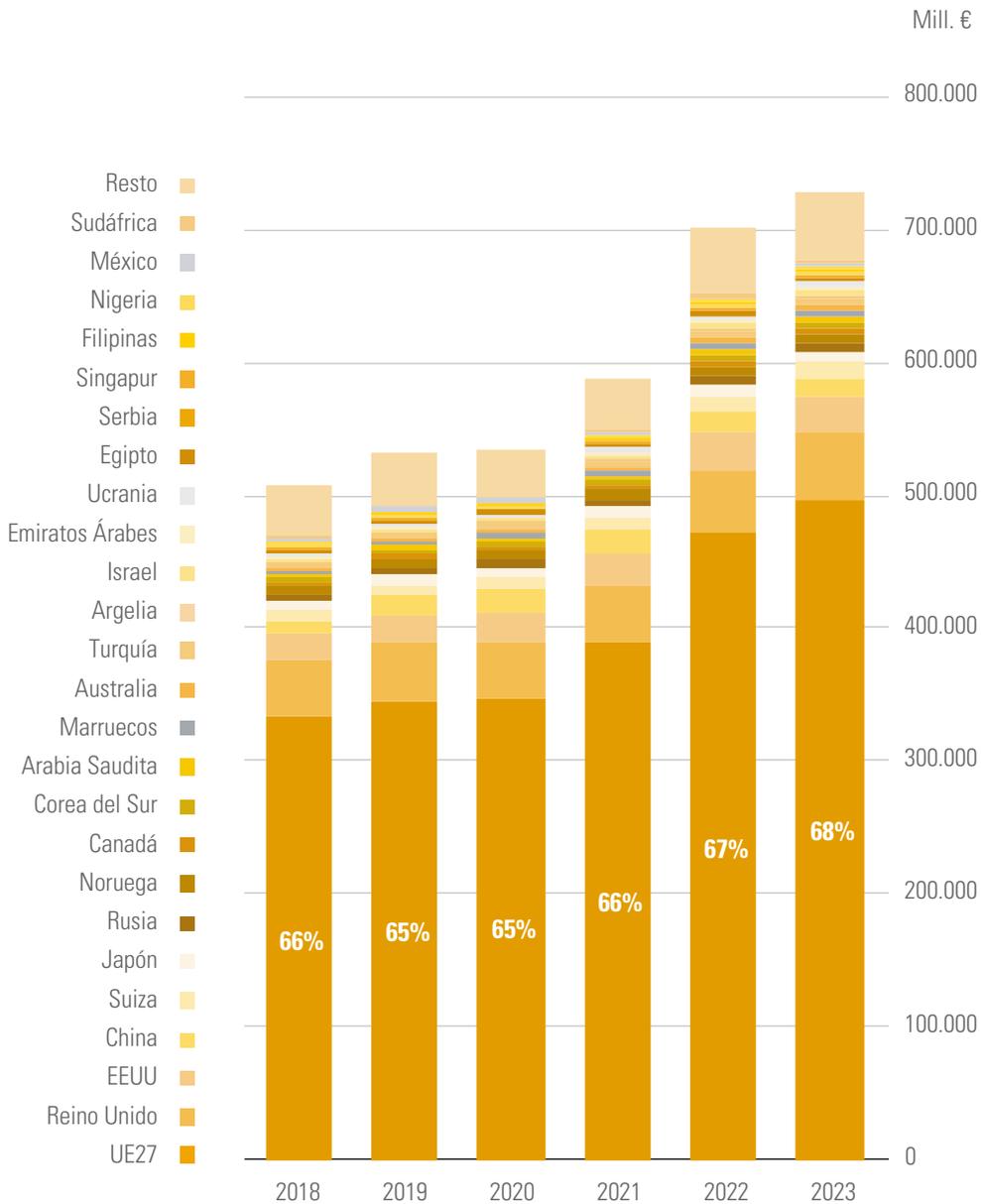
▼ Ranking de proveedores agroalimentarios de la UE27



Fuente: EUROSTACOM (ICEX).

En cuanto a las importaciones agroalimentarias, la UE27 ha incrementado y diversificado su abastecimiento en los últimos años. Si bien, su principal proveedor agroalimentario es ella misma, la cuota de los tres proveedores extracomunitarios convencionales (MERCOSUR, Brasil fundamentalmente, Reino Unido y Estados Unidos) ha disminuido; mientras que ha aumentado el número y la cuota de otros orígenes, destacando Ucrania (que ha subido en el ranking de proveedores hasta la 3ª posición desplazando a EEUU a un 4º lugar). Las importaciones agroalimentarias de la UE27 se han incrementado un 43% entre 2023 (673.609 Mill. €) y 2018 (470.884 Mill. €) y el “autoabastecimiento” (importaciones intra comunitarias) ha sido el 70%, salvo 2020 y 2021 que se incrementó al 71% y 72% y en 2023 que supuso el 73%.

▼ Ranking de clientes agroalimentarios de la UE27



Fuente: EUROSACOM (ICEX).

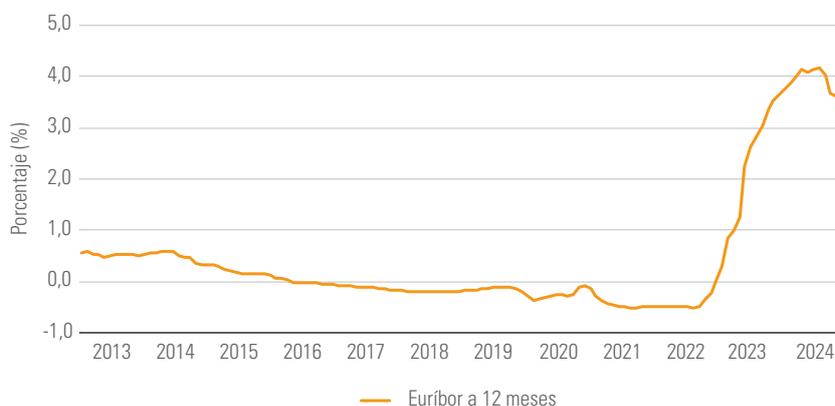
En cuanto a las exportaciones agroalimentarias, a pesar de la pandemia, ya en 2020 crecieron un 1% respecto al año anterior; y desde entonces no han parado de crecer; así en 2022, crecieron un 19% respecto al año anterior. En 2023, el incremento de las exportaciones fue del 3% respecto a 2022, y en relación a sus principales destinos fue: Reino Unido (8%), Suiza (3%), Noruega (3%), Turquía (25%) y Ucrania (18%); por contra, las exportaciones disminuyeron a EEUU (7%), China (9%), Japón (5%) y Rusia (4%).





## 1. EURÍBOR

### ▼ Evolución del Euríbor a 12 meses, entre los años 2013 y 2024



Fuente: Banco de España.

El Euríbor ha seguido una tendencia decreciente (con valores negativos a partir de febrero de 2016) hasta enero de 2022, fecha en la que comenzó a incrementarse. Con datos hasta el 29 de febrero de 2024, éste se estableció en el 3,67%.

## 2. ELECTRICIDAD, GASÓLEO Y GAS

### ▼ Evolución del precio mayorista de la electricidad entre los años 2013 y 2024



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

El precio de la electricidad en el mercado mayorista comenzó a incrementarse en abril de 2020, llegando a alcanzar su valor máximo en marzo de 2022 (283 euros/MWh). Desde esa fecha, el descenso del precio ha sido prácticamente continuo hasta situarse en los 40 euros/MWh de febrero de 2024.

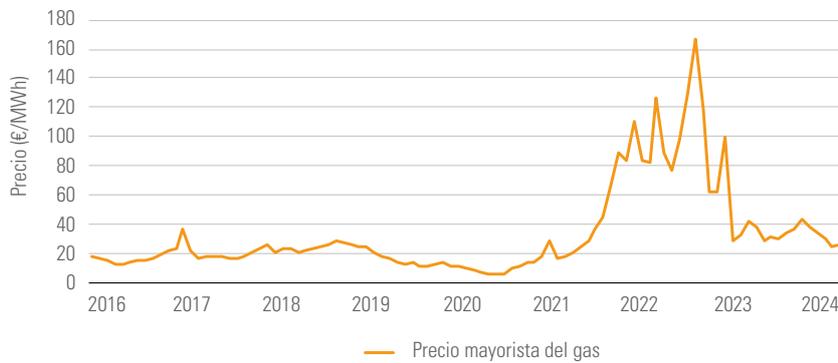
### ▼ Evolución del precio del gasóleo de automoción entre los años 2013 y 2024



Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

El gasóleo de automoción marcó su valor mínimo del período en abril de 2016 (0,91 euros/litro). Sin embargo, a partir de noviembre de 2020 inició una senda alcista que culminó en julio de 2022 (2,10 euros/litro). A partir de este momento, la tendencia mostrada por el precio del gasóleo de automoción ha sido a la baja, con algún repunte puntual, estableciéndose en los 1,53 euros/litro actuales.

### ▼ Evolución del precio del gas en el mercado mayorista entre los años 2013 y 2024

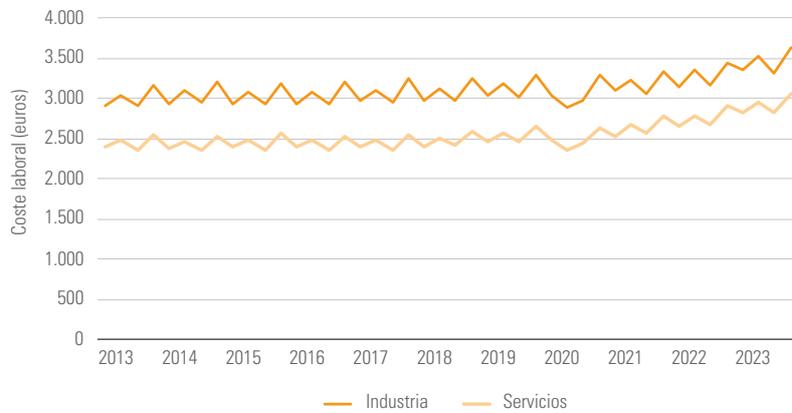


Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

En lo que respecta al precio del gas en el mercado mayorista, éste comenzó a crecer en mayo de 2020, alcanzando su valor máximo en agosto de 2022 (167 euros/MWh) tras un período de precios en dientes de sierra. A partir de ahí el precio descendió, incrementándose de nuevo en diciembre de 2022, para volver a bajar hasta los 26,49 euros/MWh actuales en 2024.

### 3. COSTE LABORAL

- ▼ Evolución del coste laboral por trabajador en España entre los años 2013 y 2023 en los sectores industrial y servicios

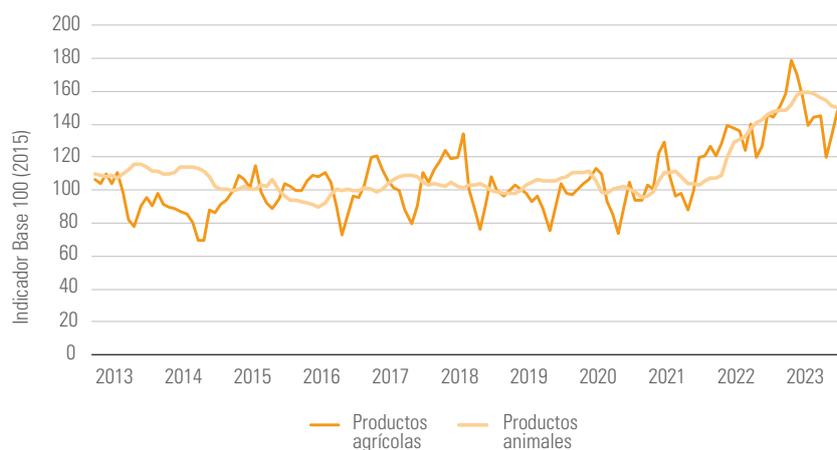


Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

La tendencia marcada por los costes laborales entre los años 2013 y 2023 ha sido creciente, con una evolución en dientes de sierra que se vio alterada en el segundo trimestre de 2020 por el confinamiento a raíz de la pandemia de COVID19. A partir de ahí, la pendiente ascendente que muestra el gráfico ha sido más pronunciada como consecuencia del incremento del salario mínimo interprofesional (SMI), el cual ha repercutido más en el sector servicios que en el industrial.

### 4. ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

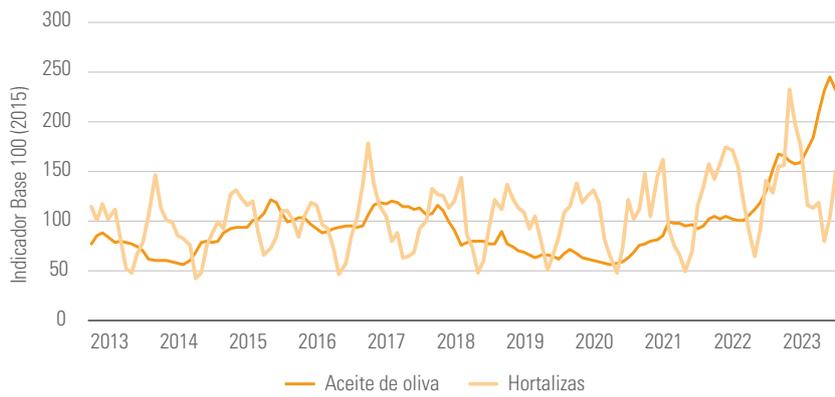
- ▼ Evolución de los índices de precios percibidos generales agrícolas y ganaderos, entre los años 2013 y 2023



Fuente: Índices de precios percibidos agrarios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

En general, los precios percibidos por los agricultores y ganaderos muestran un marcado carácter alcista a partir del tercer trimestre de 2021, rompiendo incluso los ciclos habituales de los productos agrícolas.

▼ Evolución de los índices de precios percibidos en aceite de oliva y hortalizas, entre los años 2013 y 2023



Fuente: Índices de precios percibidos agrarios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Si se analizan las principales producciones agrícolas, el aceite de oliva inició su tendencia alcista en julio de 2020, intensificándose a lo largo de 2023. Por su parte las hortalizas han continuado con sus ciclos habituales, aunque con una tendencia creciente.

▼ Evolución de los índices de precios percibidos en porcino y leche, entre los años 2013 y 2023



Fuente: Índices de precios percibidos agrarios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

En cuanto a las principales producciones ganaderas, la leche ha mantenido precios ascendentes desde junio de 2021, si bien a partir de marzo de 2022 éstos comenzaron a bajar. Respecto a porcino, en noviembre de 2021 su precio inició un ciclo de subida más intenso que cambió de tendencia en septiembre de 2022, para alcanzar su valor máximo en junio de 2023. A partir de entonces volvió a cambiar su tendencia y comenzó a descender.

## 5. ÍNDICES DE PRECIOS INDUSTRIALES

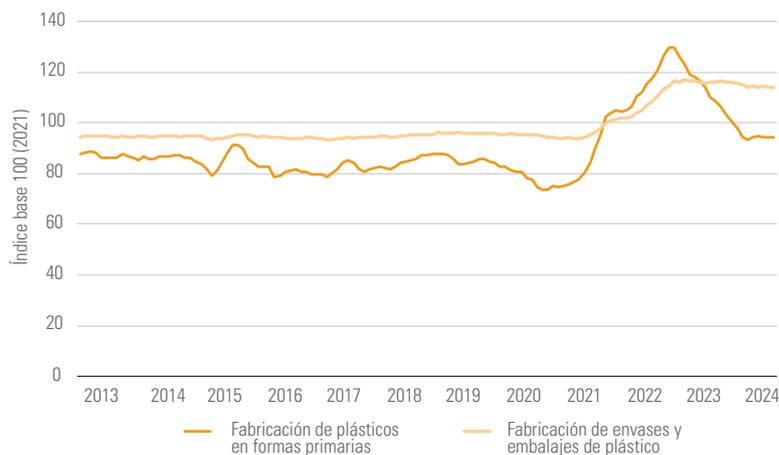
### ▼ Evolución de los índices de precios industriales (Base 2021) del total de la industria a nivel nacional, entre los años 2013 y 2024



Fuente: Índice de precios industriales (Base 2021). Índices nacionales y por comunidad autónoma: general y por destino económico de los bienes. Instituto Nacional de Estadística (INE).

De manera general, a partir de mayo de 2020 el índice de precios industriales para el total de la industria nacional comenzó a mostrar una tendencia alcista que duró hasta mayo de 2022, iniciando a partir de entonces una tendencia estable, ligeramente decreciente.

### ▼ Evolución de los índices de precios industriales (Base 2021) de la fabricación de plásticos en formas primarias y de envases y embalajes de plástico, entre los años 2013 y 2024



Fuente: Índice de precios industriales (Base 2021). Índices nacionales y por comunidad autónoma: general y por destino económico de los bienes. Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tendencia mostrada por la fabricación de plásticos y envases fue muy similar al del índice del total de la industria. En este sentido a partir de mayo de 2020 el coste de fabricación de plásticos en formas primarias inició una tendencia alcista que duró hasta mayo de 2022, para comenzar a partir de esta fecha con una tendencia decreciente que se prolongaría hasta julio de 2023, estabilizándose hasta la fecha. En cuanto a la fabricación de envases y embalajes, la evolución de su índice hasta febrero de 2021 fue estable, creciendo ligeramente a partir de entonces hasta agosto de 2022, volviéndose a estabilizar.



A11

CONSUMO AGROALIMENTARIO





## 1. INTRODUCCIÓN

El panel de consumo alimentario en hogares (panel de compras) es un estudio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que tiene por objeto conocer la demanda directa de alimentos en los hogares españoles (consumo en hogares), mediante la recogida y el análisis de forma sistemática de la información de lo que compran los españoles para su consumo en el hogar.

## 2. DATOS DE CONSUMO Y VOLUMEN

Consumo per cápita y volumen de mercado, en Andalucía y España, de los años 2013 y 2023, así como la variación resultante en porcentaje.

CULTIVOS	Consumo per cápita Andalucía (kg/pc)			Consumo per cápita España (kg/pc)			Volumen Andalucía (miles kg)			Volumen España (miles kg)		
	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)
<b>CEREALES</b>												
Arroz Largo	0,55	0,60	10%	0,70	0,80	15%	4.736	5.149	9%	31.524	37.151	18%
Arroz Normal	1,47	1,40	-5%	1,78	1,70	-4%	12.788	11.993	-6%	80.616	78.818	-2%
<b>TUBÉRCULOS</b>												
Patata	22,13	18,54	-16%	23,24	18,48	-20%	191.925	159.355	-17%	1.053.419	855.225	-19%
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Garbanzo	1,27	1,37	7%	1,29	1,44	12%	11.058	11.744	6%	58.261	66.629	14%
Lenteja	0,77	0,65	-16%	0,80	0,65	-18%	6.700	5.578	-17%	36.125	30.116	-17%
<b>HORTALIZAS</b>												
Col	1,01	0,68	-32%	1,98	1,23	-38%	8.736	5.871	-33%	89.672	56.806	-37%
Espárrago	0,67	0,40	-40%	0,73	0,49	-32%	5.778	3.409	-41%	32.995	22.832	-31%
Lechuga/ Escarola/ Endivia	3,90	3,24	-17%	4,72	3,62	-23%	33.850	27.835	-18%	214.098	167.727	-22%
Sandía	9,33	8,08	-13%	8,88	7,17	-19%	80.953	69.462	-14%	402.349	331.997	-17%
Melón	8,88	6,60	-26%	9,12	6,36	-30%	77.001	56.722	-26%	413.514	294.516	-29%
Calabacín	3,0	3,15	3%	3,92	3,60	-8%	26.415	27.068	2%	177.613	166.727	-6%
Pepino	2,215	2,00	-10%	2,45	2,02	-18%	19.193	17.172	-11%	111.213	93.336	-16%
Berenjena	1,70	1,50	-12%	1,60	1,47	-8%	14.756	12.920	-12%	72.327	68.205	-6%
Tomate	15,93	11,67	-27%	15,03	11,41	-24%	138.177	100.307	-27%	681.442	527.932	-23%
Pimiento	4,54	3,63	-20%	5,15	4,09	-21%	39.388	31.185	-21%	233.538	189.398	-19%
Fresa y fresón	2,59	1,84	-29%	3,05	2,20	-28%	22.490	15.843	-30%	138.167	101.622	-26%
Ajo	0,89	0,71	-20%	0,94	0,64	-32%	7.688	6.081	-21%	42.820	29.552	-31%
Cebolla	6,79	5,65	-17%	7,76	6,11	-21%	58.859	48.577	-17%	351.621	282.873	-20%
Zanahoria	3,08	2,74	-11%	3,64	3,10	-15%	26.673	23.579	-12%	164.985	143.388	-13%
Judía verde	1,63	0,66	-60%	2,51	1,25	-50%	14.119	5.660	-60%	113.903	57.801	-49%
Champiñón+ Setas	0,57	0,31	-46%	0,44	0,26	-40%	4.913	2.627	-47%	20.139	12.243	-39%

Fuente: Panel de consumo alimentario. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CULTIVOS	Consumo per cápita Andalucía (kg/pc)			Consumo per cápita España (kg/pc)			Volumen Andalucía (miles kg o litros)			Volumen España (miles kg o litros)		
	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja	17,81	10,81	-39%	21,36	11,88	-44%	154.425	92.947	-40%	968.096	550.012	-43%
Mandarina	5,15	4,29	-17%	6,52	5,16	-21%	44.633	36.886	-17%	295.452	238.659	-19%
Limón	2,10	1,71	-19%	2,28	1,87	-18%	18.233	14.657	-20%	103.326	86.500	-16%
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzana	8,72	6,69	-23%	10,97	8,37	-24%	75.623	57.510	-24%	497.431	387.273	-22%
Pera	4,68	3,37	-28%	5,88	3,80	-35%	40.547	29.009	-28%	266.411	175.962	-34%
Albaricoque	0,61	0,50	-19%	1,00	0,69	-31%	5.329	4.302	-19%	45.286	31.723	-30%
Cereza	1,21	0,79	-34%	1,55	0,87	-44%	10.466	6.821	-35%	70.066	40.417	-42%
Melocotón	3,20	1,94	-39%	4,20	2,33	-45%	27.743	16.645	-40%	190.433	107.763	-43%
Ciruela	1,20	1,07	-11%	1,44	1,14	-20%	10.393	9.156	-12%	65.154	52.931	-19%
Aguacate	0,76	1,94	157%	0,83	1,95	134%	6.550	16.657	154%	37.788	90.336	139%
Almendra con cáscara	0,04	0,07	87%	0,09	0,14	54%	339	630	86%	4.224	6.644	57%
Almendra sin cáscara	0,13	0,15	19%	0,15	0,19	31%	1.121	1.322	18%	6.606	8.853	34%
Nuez con cáscara	0,35	0,25	-28%	0,50	0,39	-21%	3.043	2.156	-29%	22.551	18.207	-19%
Nuez sin cáscara	0,10	0,21	116%	0,11	0,23	118%	847	1.809	114%	4.836	10.758	122%
Pistacho	0,09	0,17	100%	0,11	0,21	96%	739	1.462	98%	4.802	9.628	100%
<b>ACEITES</b>												
Aceite de oliva virgen extra	3,06	3,26	7%	2,47	2,35	-5%	26.516	28.001	6%	112.031	108.681	-3%
Total aceites de oliva	8,55	6,20	-27%	9,31	6,19	-34%	74.151	53.331	-28%	422.041	286.462	-32%
Aceite de girasol	3,02	2,96	-2%	3,44	3,25	-5%	26.209	25.450	-3%	155.746	150.322	-3%
<b>VIÑEDO</b>												
Uva de mesa	2,13	1,96	-8%	2,38	2,05	-14%	18.437	16.830	-9%	107.865	94.691	-12%
<b>LECHE (litros)</b>												
Total leche líquida	63,43	53,51	-16%	74,18	63,01	-15%	550.143	459.940	-16%	3.362.573	2.916.277	-13%

Fuente: Panel de consumo alimentario. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CULTIVOS	Consumo per cápita Andalucía (Kg/pc)			Consumo per cápita España (Kg/pc)			Volumen Andalucía (miles kg o litros)			Volumen España (miles kg o litros)		
	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)	2013	2023	Var. (%)
<b>CARNES</b>												
Carne de ovino/caprino	0,79	0,40	-50%	1,92	0,84	-56%	6.888	3.432	-50%	86.926	38.945	-55%
Carne de vacuno	3,48	2,34	-33%	6,19	3,89	-37%	30.169	20.098	-33%	280.561	180.116	-36%
Carne de cerdo	9,40	8,29	-12%	10,68	9,14	-14%	81.530	71.248	-13%	484.157	423.160	-13%
Carne de pollo	13,80	11,55	-16%	14,42	12,05	-16%	119.656	99.277	-17%	653.622	557.907	-15%
Carne de conejo	0,73	0,31	-57%	1,44	0,60	-59%	6.296	2.704	-57%	65.495	27.726	-58%
Jamón ibérico	0,48	0,38	-19%	0,42	0,32	-24%	4.121	3.291	-20%	19.219	14.994	-22%
Jamón curado normal	1,60	1,31	-18%	1,58	1,27	-20%	13.882	11.258	-19%	71.445	58.715	-18%
Paleta ibérica	0,18	0,11	-37%	0,12	0,11	-5%	1.554	968	-38%	5.441	5.282	-3%
Paleta curada normal	0,16	0,08	-49%	0,16	0,09	-44%	1.410	713	-49%	7.183	4.139	-42%
<b>HUEVOS (unidad)</b>												
Huevos de gallina	121	129	7%	134	137	2%	1.047.771	1.107.491	6%	6.077.050	6.348.941	4%
<b>MIEL</b>												
Miel	0,36	0,32	-12%	0,45	0,35	-22%	3.147	2.757	-12%	20.260	16.124	-20%

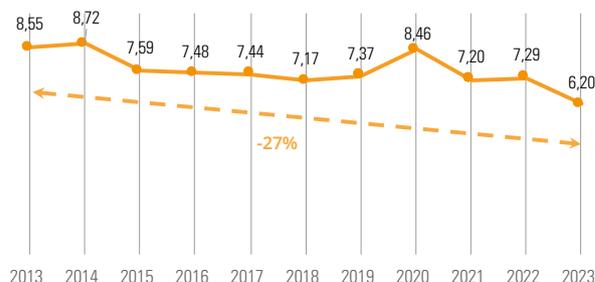
Fuente: Panel de consumo alimentario. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### 3. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO PER CÁPITA (KG/AÑO) EN ANDALUCÍA (2013-2023)

#### ▼ Aceite de oliva virgen extra



#### ▼ Total aceites de oliva



#### ▼ Aguacate

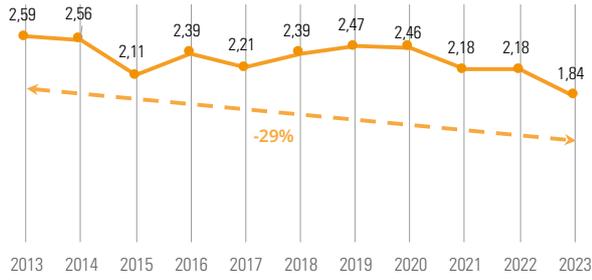


#### ▼ Naranja



Fuente: elaboración propia a partir del panel de consumo alimentario. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

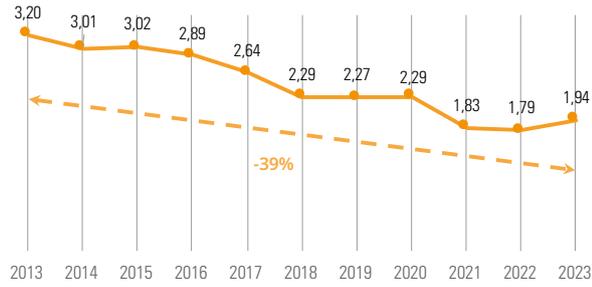
▼ Fresa



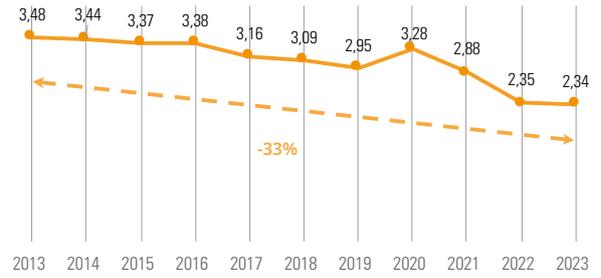
▼ Tomate



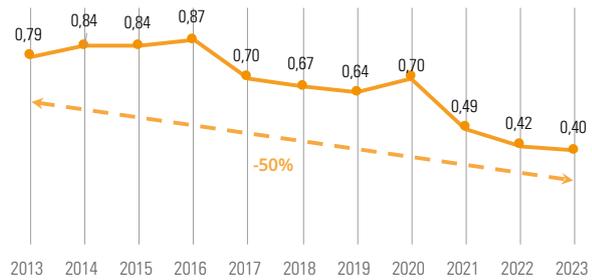
▼ Melocotón



▼ Carne de vacuno



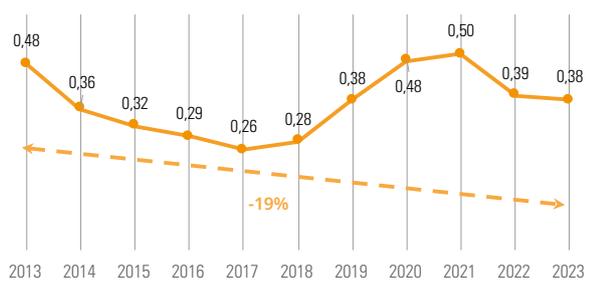
▼ Carne de ovino/caprino



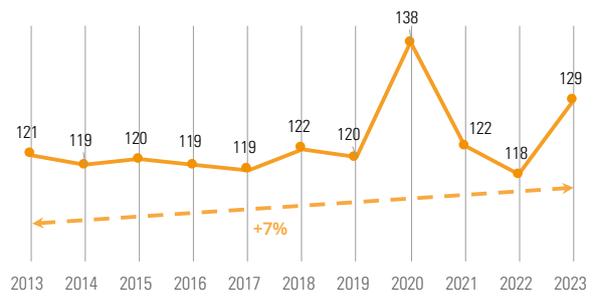
▼ Leche (litros)



▼ Jamón ibérico



▼ Huevos (unidad)



Fuente: elaboración propia a partir del panel de consumo alimentario. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.





**B1**

**LOS CULTIVOS COPL (CEREALES, OLEAGINOSAS,  
PROTEAGINOSAS Y LEGUMINOSAS)**



PRINCIPALES SECTORES  
Y PRODUCTOS AGRARIOS

SERIE B



## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

Grupos de Cultivos	Superficie (ha)				
	2019	2020	2021	2022	2023
Cereales*	618.411	622.208	593.273	579.524	601.037
Oleaginosas	214.355	199.066	200.165	255.821	214.533
Proteaginosas y leguminosas**	82.866	75.475	77.002	61.675	106.932
<b>Total</b>	<b>915.632</b>	<b>896.749</b>	<b>870.440</b>	<b>897.020</b>	<b>922.502</b>

Grupos de Cultivos	Producción (t)				
	2019	2020	2021	2022	2023
Cereales*	1.947.315	1.907.621	1.638.373	1.226.802	782.972
Oleaginosas	308.864	343.117	274.611	311.868	215.453
Proteaginosas y leguminosas**	632.140	596.306	533.186	413.546	372.777
<b>Total</b>	<b>2.888.319</b>	<b>2.847.044</b>	<b>2.446.170</b>	<b>1.952.216</b>	<b>1.371.202</b>

Fuente: Avance de superficies y producciones. CAPADR.

\* De los cereales se excluye el arroz.

\*\* El grupo de proteaginosas y leguminosas incluye leguminosas grano y cultivos forrajeros (alfalfa y veza para forraje).

La superficie cultivada de cereales, oleaginosas, proteaginosas y leguminosas (en adelante COPL) se sitúa por encima de las 900.000 hectáreas, truncándose en los dos últimos años, la tendencia descendente. Destaca la baja producción obtenida en 2023 consecuencia de la sequía sufrida.

Cereales: suponen en torno al 65% de esta superficie. En 2023 el trigo supuso alrededor de la mitad de la superficie de cereales, ocupando algo más de 320.000 ha.

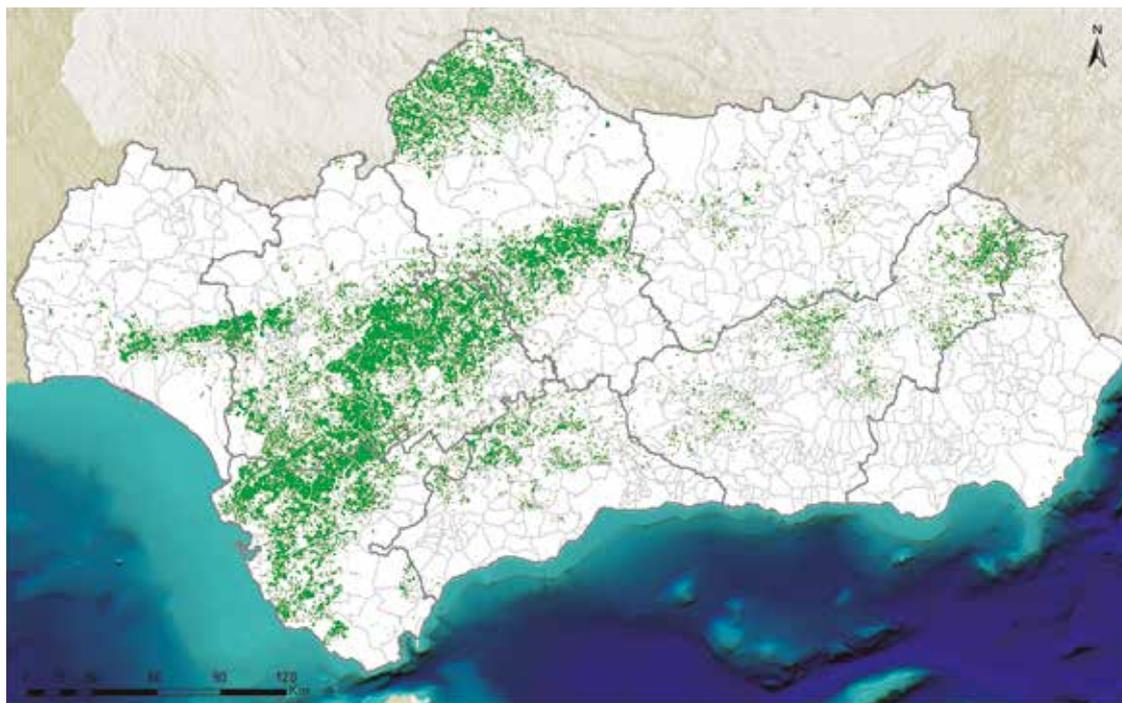
Casi la totalidad de la superficie de oleaginosas corresponde a girasol, representando en el año 2023 el 95%.

Proteaginosas y leguminosas siempre han tenido un pequeño peso dentro de los COPL, aunque en el último año ha aumentado su presencia, quedando su representatividad en el 12%. En 2023 sobresalieron una vez más los garbanzos, alcanzando casi las 36.000 ha, seguido muy de cerca por los guisantes.

Predomina el riego en maíz y alfalfa (casi 100% en regadío). Por su extensión, tiene cierta relevancia la superficie de regadío del trigo y del girasol.

Típicas rotaciones de trigo-girasol-barbecho y trigo-girasol, con inclusión de leguminosas. En zonas menos fértiles, ciclos más largos (cereal cada 4-5 años), y en zonas más productivas se combinan los COPL en regadío (sobre todo maíz y trigo) con otros cultivos (remolacha, algodón y hortalizas al aire libre).

## 1.1. Distribución de los cultivos COPL en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2023). CAPADR.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

	Explotaciones COPL	Datos medios explotaciones andaluzas
PET / explotación	27.794	41.984
Jornales / explotación	204	235
SAU / explotación	47,3	17,7
PET / jornal	136,5	178,4
PET / SAU	587,1	2.366,9
SAU / jornal	0,23	0,08

Fuente: Elaborado a partir del Censo Agrario 2020. Datos relativos a la OTE: Cereales, oleaginosas y leguminosas (incluye el arroz). INE. Datos actualizados con fecha 22/03/2023.

El tamaño medio de los cultivos COPL es mayor que el tamaño de la explotación media andaluza: 47,3 ha frente a 17,7 ha.

La Producción Estándar Total de la explotación COPL es menor que el PET de la explotación media andaluza: 27.794 € frente a 41.984 €.

La Productividad laboral COPL es mayor que la productividad de la explotación media andaluza: 136,5 frente a 178,4 PET/jornal; lo que las hace muy competitivas, pero a costa de generar menos mano de obra.

Dicha productividad se obtiene por el elevado grado de mecanización del sector: 0,23 SAU/jornal frente a la media andaluza (0,08 SAU/jornal), compensando incluso que su productividad de la tierra es reducida (587,1 frente a 2.366,9 PET/SAU).

## 2.1. Empleo

En las explotaciones andaluzas de cultivos COPL, la mano de obra familiar (incluyendo la del titular) supone el 44% de las UTA generadas en una campaña. La mano de obra contratada junto a la subcontratada representa el 56%.

En cuanto al sexo de los trabajadores en estas explotaciones, los hombres suponen el 86% de las UTA generadas por los familiares del titular. En el caso de la mano de obra contratada regularmente, el 90% de las UTA proceden de hombres trabajadores.

## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Grupos de Cultivos	Valor de la producción por sectores (M€)				
	2019	2020	2021	2022	2023
Cereales*	345	384	428	490	239
Oleaginosas	109	119	141	217	99
Proteaginosas y leguminosas	27	27	27	26	35
Producción Vegetal	10.820	10.268	12.231	13.079	12.904
Producción Rama Agraria	13.138	12.544	14.555	15.787	15.950

Fuente: Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Datos 2022 provisionales y 2023 estimados.

Los cereales representaron en 2023 el 1,9% de la Producción Vegetal (PV) y el 1,5% de la Producción de la Rama Agraria (PRA).

Le siguen en importancia dentro del grupo de los COPL, las oleaginosas (0,8%/PV) y las proteaginosas y leguminosas (0,3%/PV).

La evolución del valor de la producción respecto al año anterior arroja un descenso del 54% en oleaginosas, del 51% en cereales y un aumento del 36% en proteaginosas y leguminosas.

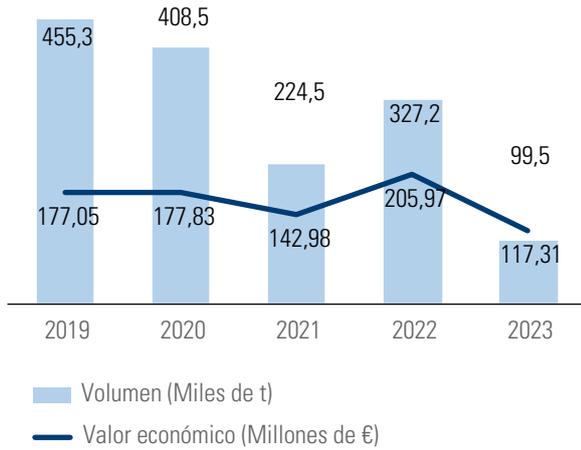
Por productos, destaca el trigo, con 154 millones de euros de valor de la producción, seguido del girasol (94 M€).

## 4. COMERCIO EXTERIOR

La balanza exterior de cultivos COPL (exportaciones-importaciones) es claramente negativa.

En 2022 se ha alcanzado un déficit total de 2.834 miles de toneladas, debido fundamentalmente al déficit de cereales. La balanza comercial de estos productos ha perdido en 2023 un total de 753 millones de euros (703 millones de euros corresponden a cereales).

## 4.1. Exportaciones



Los principales destinos de las exportaciones andaluzas de COPL en 2023 en volumen fueron Túnez (25%), Bélgica (18%) y Portugal (16%) y en valor Rusia (21%), Portugal (16%) y Francia (15%).

Grupos de Cultivos	2023	
	volumen (miles de t)	valor (M€)
Cereales	84,45	56,37
Proteaginosas y leguminosas	2,28	2,98
Oleaginosas	12,74	57,96

Fuente: ICEX.

## 4.2. Importaciones



En 2023, los principales orígenes de COPL, tanto en volumen como en valor, fueron Ucrania (41% y 36% respectivamente) y Rumanía (9% y 8%).

Grupos de Cultivos	2023	
	volumen (miles de t)	valor (M€)
Cereales	2.747,78	759,49
Proteaginosas y leguminosas	30,03	16,84
Oleaginosas	155,28	93,70

Fuente: ICEX.

## 5. AYUDAS PAC

### 5.1. Ayudas directas (FEAGA). Disociadas

Los agricultores que cultivan cultivos COPL, como el resto de los agricultores, pueden percibir la Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR), el Pago redistributivo (PR) y Regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (Eco-regímenes). El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido.

### 5.2. Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Ayuda asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal. Plan proteico	
Sublínea	Importe unitario definitivo (€/ha)
Producción de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Peninsular	80,00
" Producción del resto de leguminosas. Región Peninsular "	63,80
" Producción de semillas certificadas de legumbres de las especies de garbanzo, lenteja y judía seca. Región Peninsular "	120,00
" Producción de semillas certificadas del resto de leguminosas. Región Peninsular "	120,00

Fuente: FEAGA.

- Asignación financiera total (en euros) de la Ayuda asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal. Plan proteico:
- Ayuda a la producción de legumbres: 6.727.658 €.
- Ayuda a la producción del resto de leguminosas: 40.794.452 €.
- Ayuda a la producción de semillas certificadas de las legumbres: 507.638 €.
- Ayuda a la producción de semillas certificadas del resto de leguminosas: 3.222.340

### 5.3. PDR (FEADER). Agroambientales

Determinadas explotaciones COPL pueden ser elegibles en la siguiente línea agroambiental:

- OPERACIÓN 6501.2.1. CULTIVOS HERBÁCEOS DE SECANO: Los cultivos elegibles son COP, leguminosas y barbechos. El Importe unitario es: 49,59€/ha (se aplica degresividad).
- En 2023 hubo 2.645 solicitantes, con un total de 200.658 ha.



# B1.1 | TRIGO BLANDO Y DURO





**Trigo duro:** obtención de harinas o sémolas destinadas a la fabricación de pastas alimenticias.

**Trigo blando:** obtención de harinas utilizadas para la panificación.

## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

La siembra en Andalucía se inicia a finales de otoño y la recogida tiene lugar a partir de mayo, coincidiendo la recolección con meses de escasas precipitaciones, lo que propicia una calidad excelente del grano.

En 2023 España produjo el 3% del trigo de la UE y Andalucía obtuvo ese mismo año una producción de trigo que representó el 12% de lo producido en España. Pero si de trigo duro se trata, a nivel de la UE, la producción de Andalucía representó en 2023 el 4% de la comunitaria.

### ▼ Evolución de la superficie y producción

Campaña	Superficie (hectáreas)		Producción (toneladas)	
	Trigo duro	Trigo blando	Trigo duro	Trigo blando
2018/19	175.688	129.439	532.607	398.343
2019/20	179.915	133.481	574.342	452.757
2020/21	177.143	131.415	521.780	399.002
2021/22	197.156	125.909	445.645	289.831
2022/23	197.028	124.820	286.617	174.355

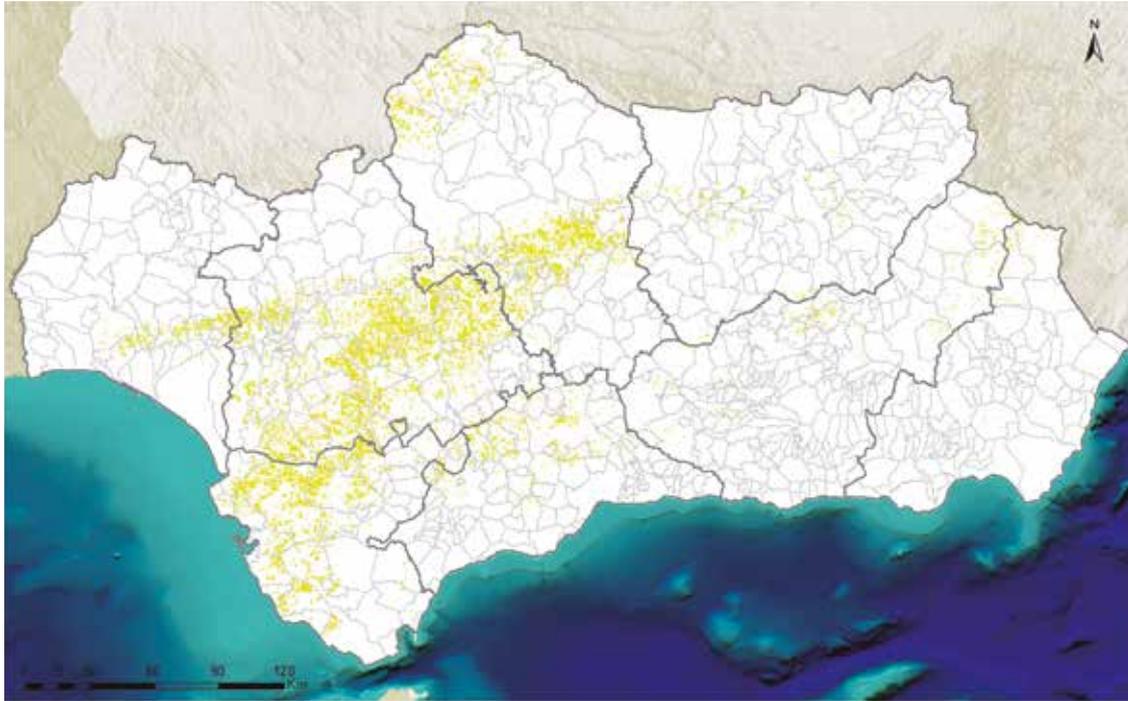
Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2019-2022) y Avance de superficies y producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

En 2023 Andalucía fue la segunda Comunidad Autónoma en superficie de trigo total (17%), sólo superada por Castilla y León (39%).

En cuanto a superficie de trigo duro, Andalucía se situó en primera posición (73%) y en trigo blando, en cuarta posición (7%).

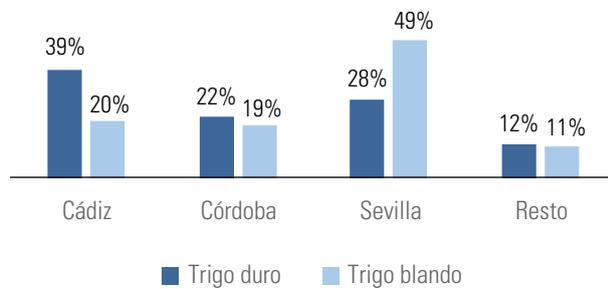
## 1.1. Distribución territorial de la superficie de trigo en Andalucía

### ▼ Distribución territorial de la superficie de trigo en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2023). CAPADR.

### ▼ Distribución provincial de la superficie de trigo. Campaña 2022/23



La producción de trigo en Andalucía se concentra fundamentalmente en Sevilla (49% del trigo blando y 28% del trigo duro producidos en Andalucía), Cádiz (20% del trigo blando y 39% del trigo duro) y Córdoba (19% del trigo blando y 22% del trigo duro).

Fuente: Avance de superficies y Producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

## 1.2. Rendimientos

Después de dos años con bajos rendimientos obtenidos en secano, vuelve a bajar de forma considerable, el rendimiento medio obtenido en la última campaña.

Rendimiento grano (kg/ha)	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Regadío	4.381	4.065	4.027	3.264	1.432
Secano	2.842	3.145	2.821	2.111	

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía 2019-2022 y Avance de superficies y producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

## 2. PRECIOS

### ▼ Precios a la salida de almacén de trigo duro y blando

Campaña	Precio trigo a la salida de almacén €/t	
	Trigo duro	Trigo blando
2018/19	202,6	198,1
2019/20	215,6	206,7
2020/21	246,8	197,5
2021/22	467,5	290,8
2021/22	449,6	340,1

En la campaña de comercialización 2022/23, el precio medio del trigo duro experimentó un ligero descenso del 4% respecto a la cotización de la campaña 2021/2022.

El precio medio del trigo blando también experimentó un descenso, en este caso, un 17% inferior al precio medio de la campaña anterior.

Fuente: OPM. CAPADR.

## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

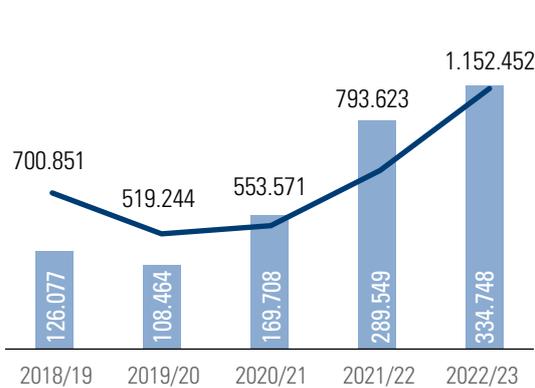
En 2023 el valor del trigo representó el 1,2% de la producción vegetal andaluza y el 1% de la Producción de la Rama Agraria.

## 4. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Exportaciones



### ▼ Importaciones



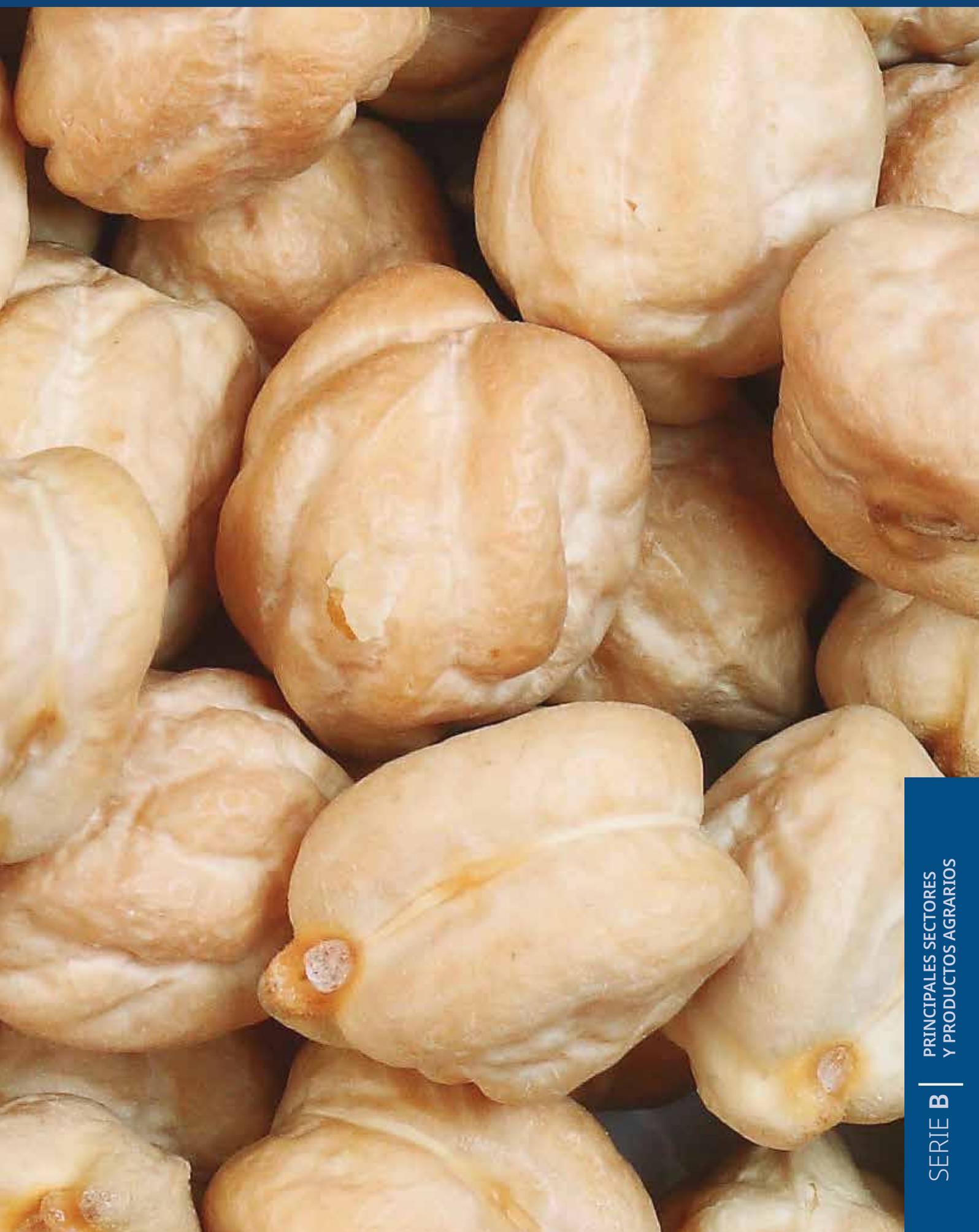
Fuente: ICEX.

Andalucía es importadora neta de trigo, incrementándose en esta campaña 2022/23 la balanza negativa de este producto. Las importaciones andaluzas de trigo total en la campaña 2022/23 han crecido en más de 358.829 t respecto a la campaña anterior. Además, las exportaciones han disminuido (-210.008 t).

Los mayores volúmenes de importación procedieron de Ucrania (535.534 t), Bulgaria y Reino Unido. Los principales países a los que se dirigieron las exportaciones fueron Túnez (24.840 t), Bélgica y Portugal.



# B1.2 | LEGUMINOSAS



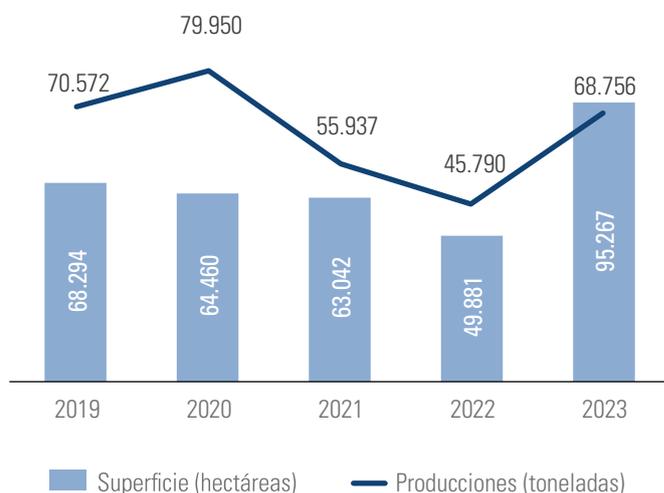


El grupo de leguminosas grano lo componen los cultivos de judías secas, garbanzos, lentejas, habas secas, guisantes secos, veza, yeros y altramuz dulce. Siendo el garbanzo, los guisantes secos y las habas secas los que adquieren una mayor relevancia en Andalucía.

## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

La superficie de leguminosas cultivadas en Andalucía representa el 17% de la superficie española en 2023. En el conjunto de la UE-27, la superficie andaluza supuso el 2% en 2023.

### ▼ Gráfico Superficie y producción del total leguminosas



La superficie dedicada a leguminosas se ha incrementado un 91% respecto a la campaña anterior.

En ese mismo periodo la producción ha aumentado un 50%.

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2019-2022) y Avance de superficies y producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

### ▼ Gráfico Superficie de las principales leguminosas



Los principales cultivos de leguminosas grano a nivel andaluz son el garbanzo, con el 38% de la superficie en 2023; seguido de los guisantes secos, con el 35%; y las habas secas, con el 16%.

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2019-2022) y Avance de superficies y producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

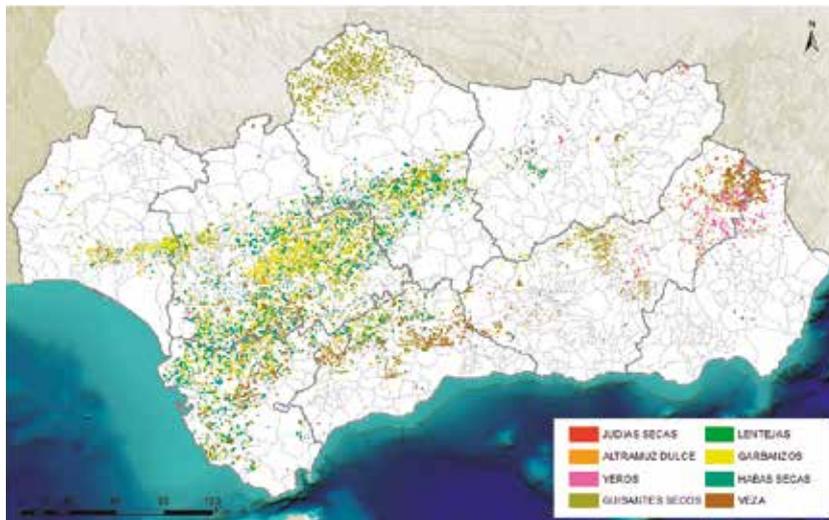
## 1.1. Distribución de la superficie de leguminosas grano (hectáreas)

### ▼ Distribución de la superficie de leguminosas grano (hectáreas)

Cultivo	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Judías secas	0	20	0	20	0	0	50	15	105
Garbanzos	169	3.900	5.430	1.356	2.109	561	1.700	20.540	35.765
Lentejas	0	35	0	14	0	0	0	25	74
Habas secas	14	1.125	3.975	225	420	500	500	8.840	15.599
Guisantes secos	137	2.200	14.200	5.925	595	600	900	8.420	32.977
Veza	107	1.240	130	1.326	20	130	2.000	980	5.933
Yeros	767	45	0	1.885	0	211	50	30	2.988
Altramuz dulce	0	35	85	0	1.100	0	0	606	1.826
<b>Total</b>	<b>1.194</b>	<b>8.600</b>	<b>23.820</b>	<b>10.751</b>	<b>4.244</b>	<b>2.002</b>	<b>5.200</b>	<b>39.456</b>	<b>95.267</b>

Fuente: Avance de superficies y Producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

### ▼ Distribución de la superficie de leguminosas grano (hectáreas)



En el año 2023 se sembraron 95.267 hectáreas de leguminosas grano, localizándose el 41% en la provincia de Sevilla.

Por su parte, el 57% de la superficie de garbanzo se cultivó en la provincia de Sevilla; seguida de Córdoba, con el 15%; y Cádiz, con el 11%.

Fuente: Declaraciones PAC (2023). CAPADR.

## 1.2. Distribución de la producción de leguminosas grano (toneladas)

### ▼ Distribución de la producción de leguminosas grano (toneladas)

Cultivo	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Judías secas	0	30	0	22	0	0	40	9	101
Garbanzos	60	3.627	3.756	272	850	273	1.190	16.432	26.460
Lentejas	0	25	0	3	0	0	0	13	41
Habas secas	9	3.410	2.850	90	336	182	400	7.956	15.233
Guisantes secos	20	2.406	9.430	2.015	476	294	540	6.736	21.917
Veza	9	942	84	265	16	85	1.400	980	3.781
Yeros	36	58	0	377	0	66	40	24	601
Altramuz dulce	0	90	59	0	110	0	0	363	622
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>10.588</b>	<b>16.179</b>	<b>3.044</b>	<b>1.788</b>	<b>900</b>	<b>3.610</b>	<b>32.513</b>	<b>68.756</b>

Fuente: Avance de superficies y Producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

## 1.3. Rendimientos

### ▼ Rendimiento medio leguminosas grano (kg/ha)

2019	2020	2021	2022	2023
1.033	1.240	887	918	722

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2019-2022) y Avance de superficies y producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

El rendimiento medio de las leguminosas grano en el periodo 2019-2023 ha sido de 960 kg/ha, situándose en el último año un 25% por debajo de la media.

## 2. PRECIOS

### 2.1. Precios en origen de garbanzo

Campaña	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
€/Kg	0,46	0,49	0,58	0,69	0,95

Fuente: OPM. CAPADR.

En la campaña de comercialización 2022/23, el precio medio del garbanzo vuelve a aumentar hasta los 0,95 €/kg, creciendo un 38% respecto a la cotización de la campaña 2021/2022.

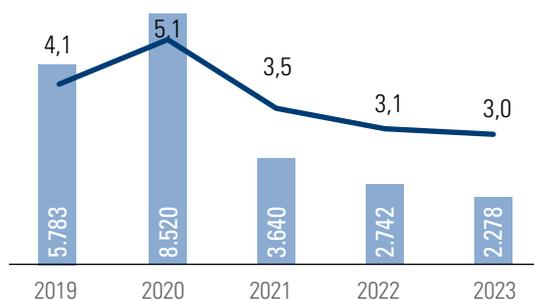
## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

En 2023 el valor de las leguminosas representó el 0,27% de la producción vegetal andaluza y el 0,22% de la Producción de la Rama Agraria, siendo el garbanzo la leguminosa que más aporta a este sector (53%).

## 4. COMERCIO EXTERIOR

Andalucía es importadora neta de leguminosas, aunque también exporta una pequeña parte de su producción, por lo que resulta una balanza comercial claramente negativa en todas las campañas analizadas.

### 4.1. Exportaciones



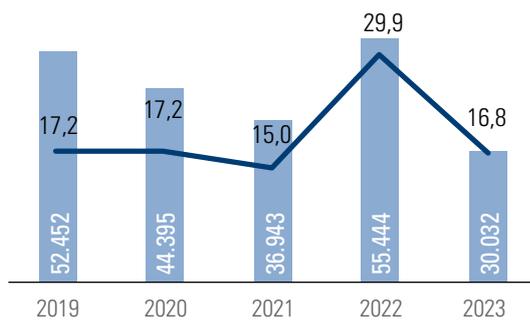
■ Volumen (toneladas) — Valor (millones de euros)

Fuente: ICEX.

Las exportaciones han experimentado un descenso del 17% en volumen en 2023, en relación con las realizadas en 2022.

En cuanto a los principales países a los que se dirigieron las exportaciones, fueron Portugal (717 t), Francia y Bélgica, y los que reportaron mayores ingresos fueron Portugal (0,49 M€), Francia y Países Bajos.

## 4.2. Importaciones



Las importaciones andaluzas de leguminosas en 2023 han disminuido un 46% respecto al año anterior. En cuanto al valor de las importaciones, en 2023 disminuyeron un 44% respecto de la campaña precedente.

Los principales proveedores de leguminosas, tanto en volumen fueron Rusia (7.851 t), Lituania y Reino Unido y en valor Canadá (2,70 M€), México y Rusia.

Fuente: ICEX.

## 5. CALIDAD DIFERENCIADA

### 5.1. Producción ecológica

- ▼ Superficie de leguminosas en producción ecológica y porcentaje respecto a la producción total.

Andalucía	Superficie leguminosas en prod ecológica	% Sup ecológica / total superficie leguminosas
Almería	1.075	90 %
Cádiz	4.410	51 %
Córdoba	1.814	8 %
Granada	2.789	26 %
Huelva	821	19 %
Jaén	152	8 %
Málaga	867	17 %
Sevilla	2.083	5 %
<b>Total</b>	<b>14.010</b>	<b>15 %</b>

Fuente: CAPADR (Avance de superficies y producciones y SIPEA).

Alrededor del 15% de la superficie andaluza de leguminosas se encuentra en producción ecológica, con grandes diferencias entre provincias, suponiendo el 90% de la superficie total de leguminosas grano en Almería, frente al 5% en Sevilla.

### 5.2. Indicación geográfica protegida

El garbanzo tiene en Andalucía una IGP reconocida: la IGP Garbanzo de Escacena. En 2022 estuvieron amparadas bajo esta figura 572 hectáreas, con un valor económico de 0,28 millones de €.

La zona de producción se localiza entre las provincias de Huelva y Sevilla.

Fuente: Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas DOPs, Indicaciones Geográficas Protegidas IGP y Especialidades Tradicionales Garantizadas ETGs de Productos Agroalimentarios, 2022. MAPA.

# B1.3 | GIRASOL



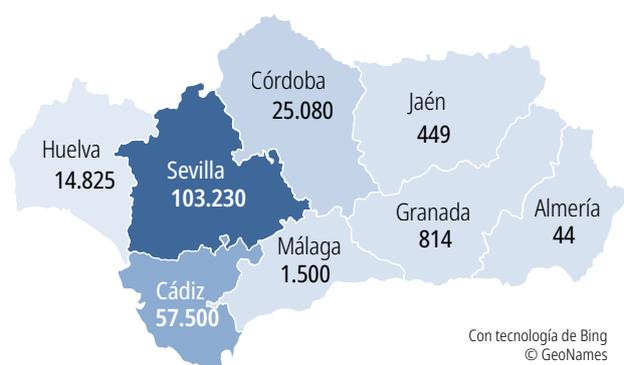


## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

En 2023 España ha contribuido en un 9% a la producción comunitaria de girasol, correspondiéndole a Andalucía el 2%.

En 2023 Andalucía fue la segunda Comunidad Autónoma en superficie de girasol (27%), sólo superada por Castilla y León (48%).

### ▼ Distribución provincial de la superficie de girasol. Campaña 2022/23

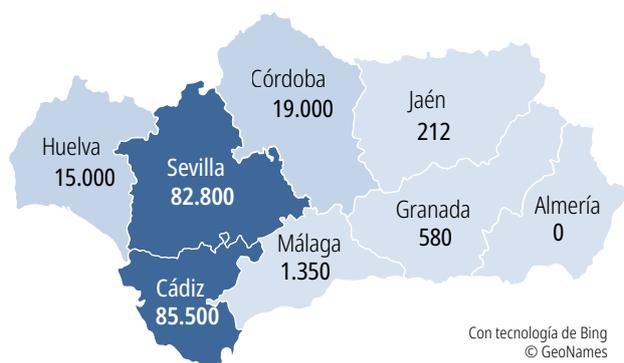


Campaña	Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)
2018/19	206.438	288.841
2019/20	194.784	337.287
2020/21	194.680	267.506
2021/22	246.715	303.702
2022/23	203.442	204.442

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2019-2022) y Avance de superficies y producciones. Noviembre 2023. CAPADR.

A nivel provincial, Sevilla concentra el 51% de la superficie de girasol en Andalucía seguida de Cádiz con el 28%.

### ▼ Distribución provincial de la superficie de girasol. Campaña 2022/23



Fuente: Avance de superficies y producciones. Noviembre 2023. CAPADR.

La producción de girasol en Andalucía se concentra fundamentalmente en Cádiz con el 42% y en Sevilla con el 41% del girasol producido en Andalucía.

## 1.1. Rendimientos

Rendimiento (Kg/ha)				
2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
1.399	1.732	1.374	1.231	1.005

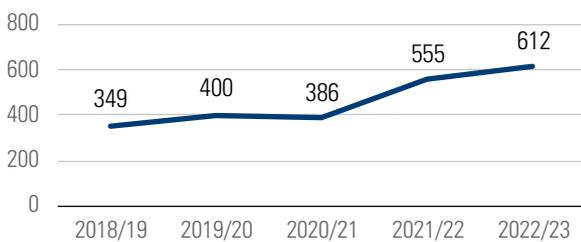
Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía 2019-2022 y Avance de superficies y producciones. Noviembre 2023. CAPADR.

La campaña 2022/23 es la tercera consecutiva en la que disminuye el rendimiento del girasol.

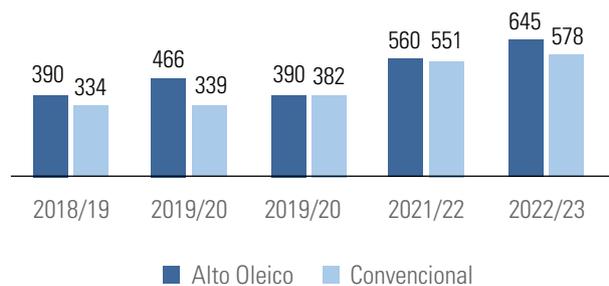
El mayor rendimiento se ha obtenido en la provincia de Cádiz alcanzando cerca de los 1.500 kg/ha, mientras que Sevilla solamente ha obtenido un rendimiento medio de 800 kg/ha en esta campaña.

## 2. PRECIOS

### ▼ Evolución del precio medio de girasol (€/t)



### ▼ Evolución del precio del girasol por tipos (€/t)



Fuente: OPM. CAPADR.

En la campaña de comercialización 2022/23, el precio medio del girasol experimentó un aumento del 10% respecto a la cotización de la campaña 2021/2022.

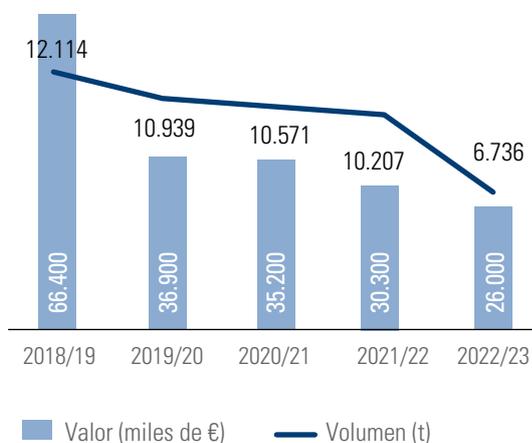
Diferenciando por tipo de girasol, el precio medio del alto oleico es el que ha experimentado un mayor incremento, siendo éste del 15%, mientras que el tipo convencional aumentó un 5% respecto al precio medio de la campaña anterior.

## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

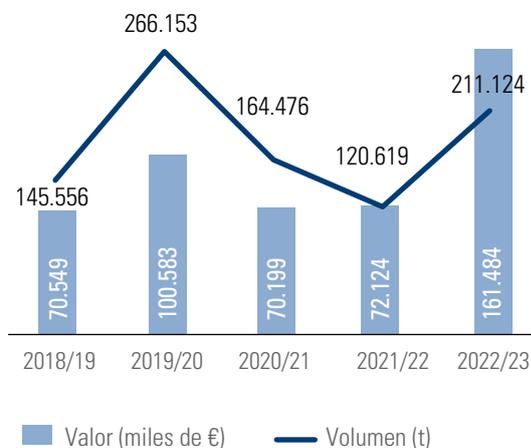
El valor de la producción de girasol alcanzó la cifra de 211,27 millones de euros en 2022, lo que supuso el 97,5% del valor de las semillas y frutos oleaginosos de Andalucía en ese año. El girasol aportó el 1,6% del valor de la Producción Vegetal y el 1,3% de la Producción de la Rama Agraria.

## 4. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Exportaciones



### ▼ Importaciones



Fuente: ICEX.

Andalucía es importadora neta de semilla de girasol, incrementándose en esta campaña 2022/23 la balanza negativa de este producto. Las importaciones andaluzas de semilla de girasol en la campaña 2022/23 han crecido en más de 90.500 t respecto a la campaña anterior. Además, las exportaciones han disminuido (-3.471 t).

Los mayores volúmenes de importación procedieron de Rumanía (84.050 t), Ucrania y Francia. Los principales países a los que se dirigieron las exportaciones fueron Francia (3.834 t), Rusia y Ucrania.







## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

Campaña	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (kg/ha)
2019	38.261	313.590	8.196
2020	37.744	305.405	8.091
2021	20.952	182.004	8.687
2022	12.643	87.784	6.943
2023	1.824	15.047	8.249

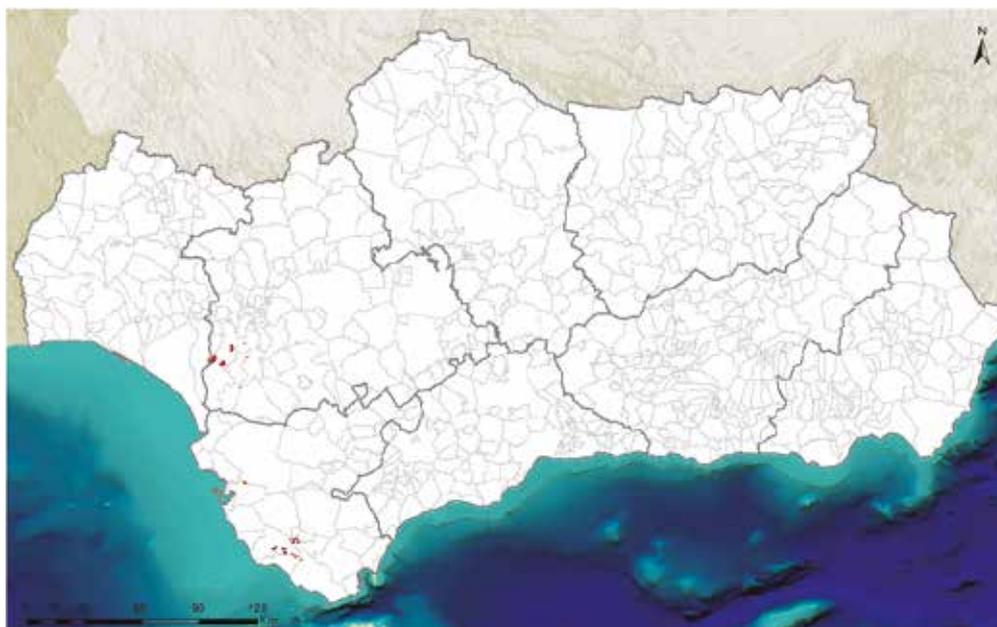
Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía (2018-2022) y Avance de superficies y producciones (2023). CAPADR.

Como consecuencia de las persistentes restricciones al riego por la sequía, en 2023 la superficie cultivada de arroz en Andalucía se ha reducido a sólo 1.852 hectáreas (en torno a un 5% de la superficie en condiciones normales), para una producción nula. Estas cifras suponen el 23% de la superficie y producción de arroz en España, y el 3,5% de la superficie de arroz cultivada en la UE.

El 61% de la superficie andaluza de arroz en 2023 se ha localizado en Sevilla y el resto en Cádiz. Prácticamente toda la superficie está en Producción Integrada.

En 2022 alrededor del 67% de la superficie cultivada y del 76% de la producción de arroz en Andalucía correspondió a variedades índicas, y el 33% de la superficie y el 24% de la producción a japónicas.

### 1.1. Distribución territorial



Fuente: Declaraciones PAC (2023). CAPADR.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

Según las declaraciones de la PAC, en 2023 se han contabilizado 66 explotaciones de arroz, con un tamaño medio de 30 hectáreas.

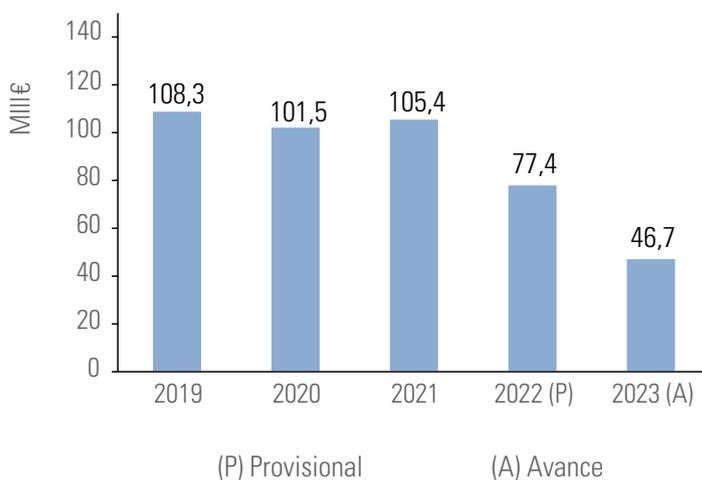
## 3. PRECIOS

Campaña	Precio (€/100 kg)
2019	30,78
2020	32,14
2021	39,95
2022	51,52
2023	53,00

El precio percibido por los agricultores ha continuado su tendencia ascendente.

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía (2019-2021). CAPADR y Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias). Dato de Andalucía (2022-2023). MAPA.

## 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

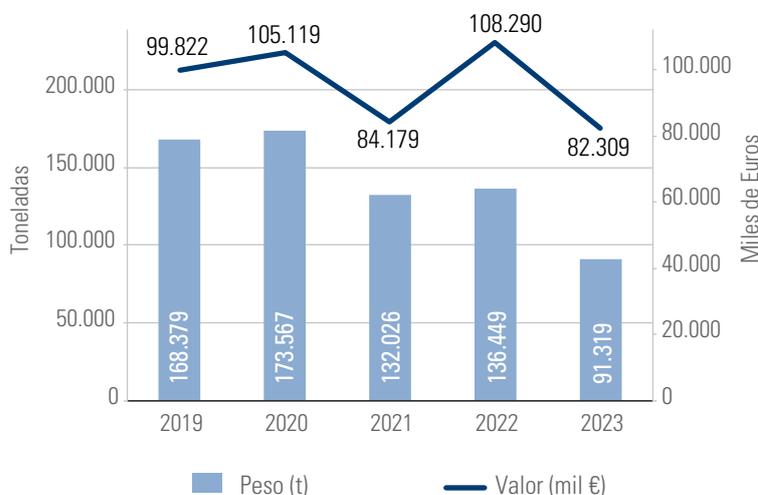


Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario. Macromagnitudes desglosadas. CAPADR.

La gran bajada de superficie y producción de 2022 ha seguido en 2023, teniendo su repercusión en el valor económico de la producción del arroz, la cual ha descendido significativamente hasta 8,5 millones de euros (apenas el 0,1% de la Producción de la Rama Agraria de Andalucía).

## 5. COMERCIO EXTERIOR

### 5.1. Exportaciones

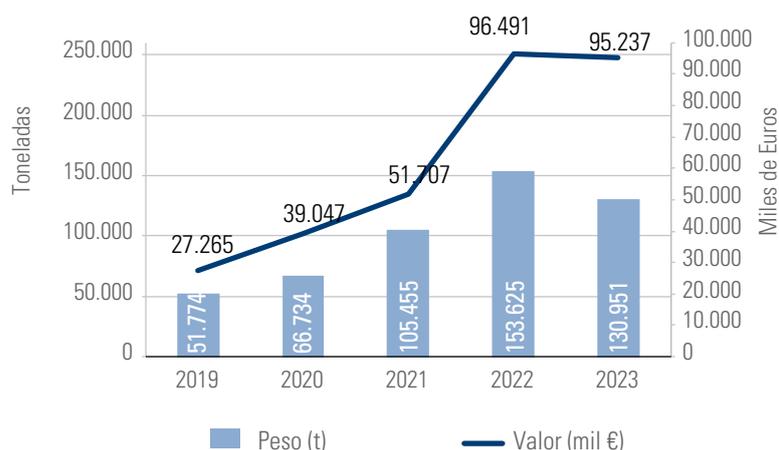


Fuente: ICEX.

En 2023 las exportaciones andaluzas de arroz han alcanzado en torno a 91,3 mil toneladas en volumen y 82 millones de euros. Es de destacar que, aunque el volumen exportado se sitúa en cifras por debajo de las habituales, los altos precios han impedido una caída aún más pronunciada. Los principales países a los que se ha exportado (en valor) han sido Bélgica (37%), Portugal (15%) y Estados Unidos (13%).

El 47% del valor de estas exportaciones ha correspondido a arroz semiblanqueado o blanqueado y el 43% a arroz descascarillado. El resto de tipos ha sido testimonial.

### 5.2. Importaciones



Fuente: ICEX.

Las importaciones andaluzas de arroz en 2023 han interrumpido la anterior tendencia ascendente, alcanzando en torno a 130,9 mil toneladas en volumen y 95,2 millones de euros en valor. Destacan las importaciones (en valor) desde Argentina (10%), Tailandia (5%) y Pakistán (8%).

El 80% de las importaciones corresponden a arroz descascarillado y el 15% a arroz semiblanqueado o blanqueado. El resto de tipos son testimoniales.

## 6. AYUDAS PAC

### 6.1. Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

En el nuevo marco 2023-2027, los agricultores pueden percibir la Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR), el Pago redistributivo (PR) y Regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (Eco-regímenes). El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido, estando generalmente los agricultores que cultivan arroz en las regiones con los importes más elevados.

### 6.2. Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Campaña PAC	Superficie (ha)	Importe unitario (€/ha)	Presupuesto (€)
2019	38.591	118,63	4.578.234
2020	37.815	120,72	4.565.032
2021	20.417	143,26	2.924.818
2022	12.640	215,84	2.728.167
2023	1.952	237,49	463.471

Fuente: Documentos FEAGA. Datos campaña sector del arroz.

Aunque el importe unitario de la ayuda asociada ha ascendido a 237,47 €/ha, la reducción de superficie ha motivado que el presupuesto andaluz de la ayuda asociada al arroz continúe su tendencia descendente hasta llegar a alrededor de 463 mil de euros en 2023, muy por debajo del entorno de los 4,5 millones, habitual hasta 2020.

### 6.3. PDR (FEADER). Agroambientales

Excepcionalmente, las ayudas agroambientales de 2023 se han convocado bajo el marco del PDR 2014-2022 con fondos de transición.

Desde 2022 el arroz ha sido cultivo elegible en una nueva agroambiental para “Aves en arrozales” (10.1.8.2), cuyos compromisos principales son la certificación en Producción Integrada a través de una API, mantener al menos 1/3 de los arrozales inundados en mosaico hasta el 15 de diciembre, nivelar anualmente con láser la superficie comprometida y aumentar las dosis de semilla, según la variedad, para contribuir a la alimentación de la avifauna.

El importe unitario de esta ayuda es de 216,28 €/ha.

En 2023 estaban acogidas a esta agroambiental 34.798 hectáreas, de las cuales sólo 1.566 corresponden a arroz. Ello es debido a que, por la excepcionalidad de la sequía, se ha permitido solicitarla sobre superficies tradicionales de arroz que no se han podido sembrar por falta de agua.

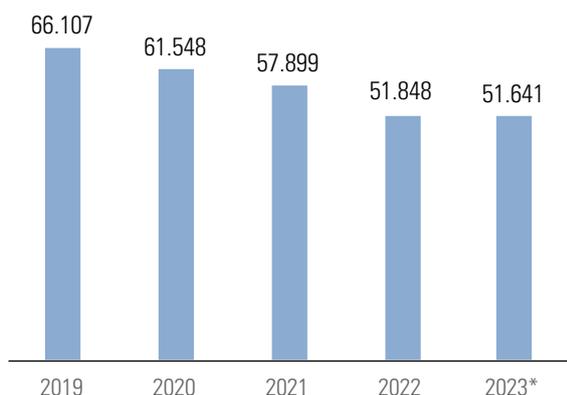
A lo largo de todo el marco 2014-2023 se han pagado 29.301.873 euros de ayudas agroambientales al arroz



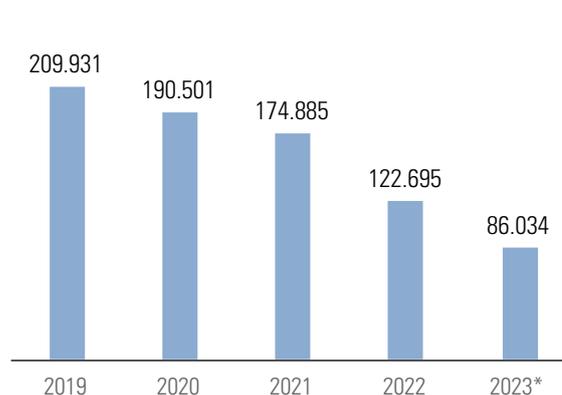


## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

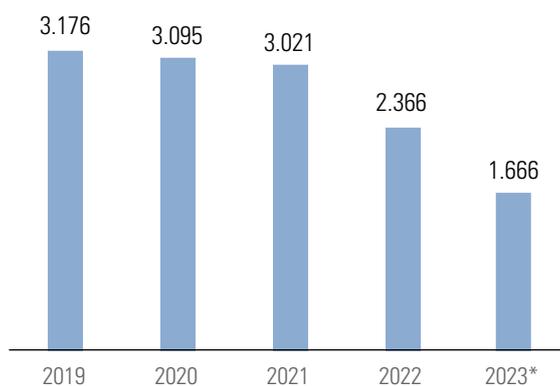
### ▼ Superficie (ha)



### ▼ Producción (t)



### ▼ Rendimiento (kg/ha)



\* Provisional.

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía 2019-2022 y Avance de superficies y producciones de diciembre de 2023. CAPADR.

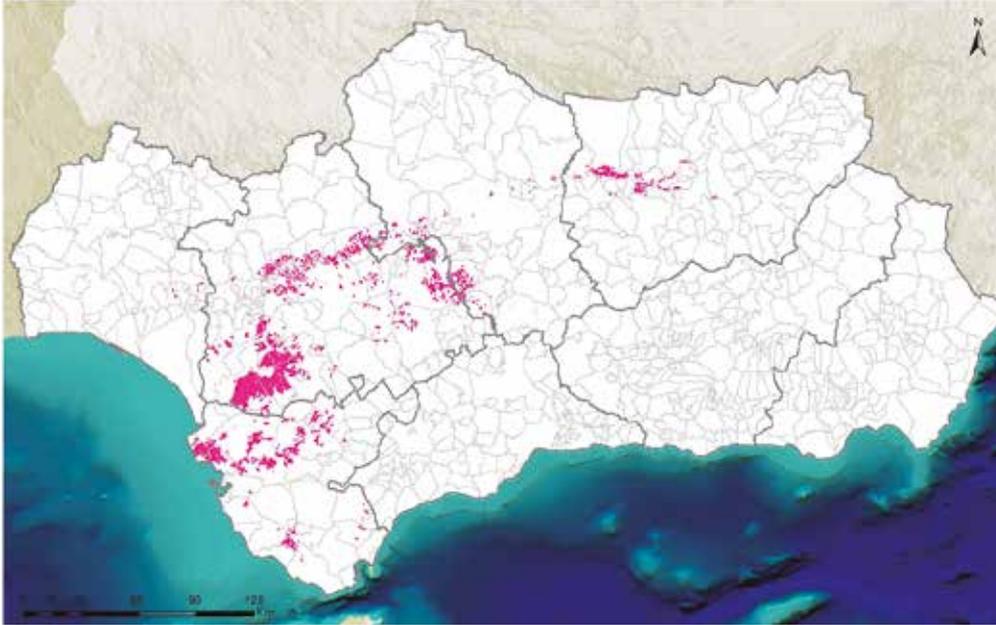
Más del **90%** de la superficie de algodón se encuentra en **regadío**.

La superficie andaluza supone -en la práctica- el 100% de la superficie de algodón española, y el 17% de la UE-27 en 2022 (fuente: Eurostat).

**Existen dos modelos de explotación:** pequeñas explotaciones con **monocultivo de algodón** (9% de la superficie de algodón), y otras donde **se cultiva junto a otros cultivos** (remolacha, maíz, trigo, etc.) que rotan por las parcelas cada campaña (91% de la superficie de algodón).

El 81% del algodón se cultivó en 2023 bajo **Producción Integrada**.

## ▼ Distribución de la superficie de algodón en Andalucía



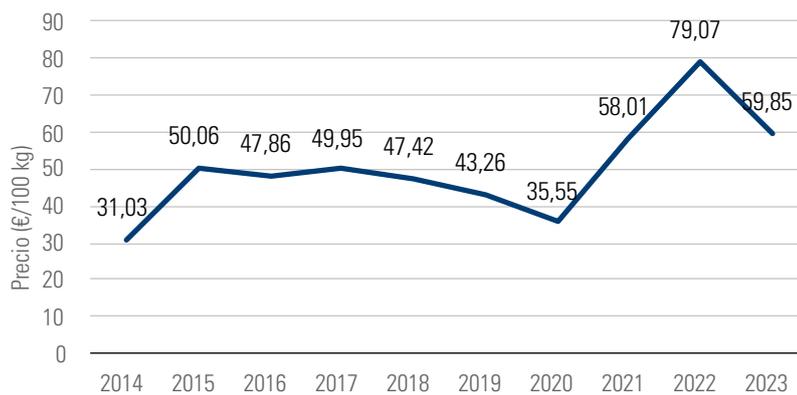
Fuente: Declaraciones PAC (2023). CAPADR.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

4.552 explotaciones en 2023 (817 solo tienen este cultivo y 3.735 lo combinan con otros).

La superficie media es de 11,3 ha de algodón por explotación (5,3 ha en las de monocultivo y 12,6 ha en las que rotan con otros cultivos).

## 3. PRECIOS



Fuente: Precios percibidos por los agricultores. MAPA.

Los precios dependen del mercado internacional -muy volátil-, si bien también influyen ciertas peculiaridades debido al pequeño tamaño del sector y a las condiciones de cada campaña (meteorológicas, plagas...) que pueden afectar a la calidad de la fibra.

## 4. INDUSTRIA ASOCIADA

Tras un proceso de reestructuración, quedan 8 desmotadoras (frente a 22 que había en 2005): 6 en la provincia de Sevilla (para dar servicio a la zona del Bajo Guadalquivir), 1 en la de Córdoba (Genil-Cabra y Vega del Guadalquivir) y 1 en la de Cádiz (Campo de Gibraltar).

## 5. AYUDAS PAC

### 5.1. Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

En el nuevo marco 2023-2027, los agricultores pueden percibir la Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR), el Pago redistributivo (PR) y Regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (Eco-regímenes). El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido, estando generalmente los agricultores que cultivan algodón en las regiones con los importes más elevados.

### 5.2. Ayudas directas (FEAGA). Ayuda específica al cultivo de algodón

Campaña PAC	Superficie (ha)	Importe unitario (€/ha)	Presupuesto (€)
2018	63.283	960	60.748.094
2019	64.309	946	60.836.224
2020	60.950	998	60.836.224
2021	57.406	1.038	59.590.024
2022	51.431	1.159	59.590.024
2023*	51.377	1.160	59.594.640

Fuente: FEAGA. \* Provisional.

### 5.3. PDR (FEADER). Agroambientales

Excepcionalmente, las ayudas agroambientales de 2023 se han convocado bajo el marco del PDR 2014-2022 con fondos de transición.

El cultivo de algodón es elegible, junto a la remolacha, para la medida 6501.2.3. "Cultivos industriales. Algodón y remolacha", cuyos compromisos en el caso del algodón son el picado e incorporación de los restos de cosecha y el establecimiento de una enmienda orgánica mediante un cultivo de leguminosa como abonado verde una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

Existe además un compromiso voluntario (en la medida 6501.2.4. "Cultivos industriales. Algodón y remolacha") para explotaciones de menos de 15 ha, consistente en el establecimiento de una enmienda natural mediante un cultivo de crucífera para su enterrado en verde, una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

El importe unitario de esta ayuda es de 290,27 €/ha para los compromisos obligatorios, y 143,17 €/ha para el voluntario.

De acuerdo con las Solicitudes Únicas de la PAC, en el año 2023 se solicitaron 37.704 ha de algodón dentro de esta medida, de las cuales 10.800 también se acogieron a la ayuda por compromisos voluntarios.



# B4 | REMOLACHA AZUCARERA





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

Campaña	Superficie (ha)			Rendimiento (kg/ha)		Producción (t)
	secano	regadío	total	secano	regadío	
2018	315	7.321	7.636	40.077	93.801	699.341
2019	732	5.540	6.272	57.178	79.248	480.897
2020	3.086	4.691	7.777	47.778	91.381	576.104
2021	4.228	4.702	8.930	39.619	84.658	565.570
2022	3.605	4.224	7.829	34.719	79.493	460.943
2023	*	*	8.623	*	*	374.980

Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2018-2022 y Avance de superficies y producciones. Diciembre 2023. CAPADR.

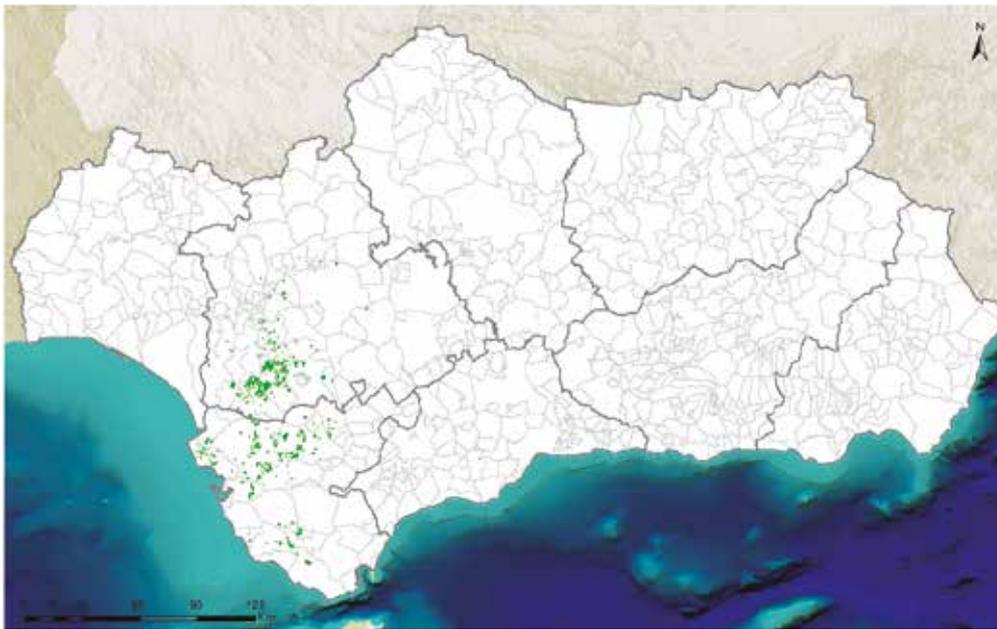
\* Los Avances de superficies y producciones no muestran los datos diferenciando entre secano y regadío.

En 2021, la superficie cultivada de remolacha azucarera alcanzó el nivel más alto de los últimos años, continuando con el incremento progresivo de la superficie en secano. En 2023, aunque no se alcanzan dichos niveles, sí se aproximan bastante tras la caída de 2022. Los Avances de superficies y producciones no diferencian los datos entre secano y regadío, pero teniendo en cuenta la producción estimada, se espera que el secano siga cobrando importancia en detrimento del regadío.

El cultivo se encuentra fundamentalmente entre las provincias de Cádiz y Sevilla, con una superficie testimonial en Córdoba. En 2023, la provincia de Cádiz tiene una superficie superior a la de Sevilla, teniendo un rendimiento prácticamente igual. Esta superficie andaluza supone en 2023 alrededor del 24% de la española y el 0,6% de la UE-27.

Con base en el informe de Estadísticas de Producción Integrada en Andalucía 2023 de la Consejería, en el año 2023 se cultivaron 5.557 hectáreas bajo técnicas de Producción Integrada.

## 1.1. Distribución territorial de la superficie de remolacha azucarera en Andalucía.



Fuente: Declaraciones PAC (2023). CAPADR.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

En 2023 se contabilizan en Andalucía 546 explotaciones con remolacha. La superficie media de remolacha por explotación es de 14 hectáreas.

## 3. PRECIO

Campaña	Precio (€/100 kg)
2018	3,46
2019	2,85
2020	2,83
2021	2,65
2022	3,98

El precio percibido por los agricultores en Andalucía en 2022 subió un 50% respecto al año anterior, rompiendo la tendencia a la baja de los últimos años.

Fuente: Precios percibidos por los agricultores. MAPA.

## 4. INDUSTRIA ASOCIADA

A día de hoy, existe una única azucarera en Andalucía, concretamente en Guadalete (Jerez de la Frontera), perteneciente al grupo empresarial AB Sugar Company.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

En 2023, se exportaron 12.228 toneladas de azúcar en Andalucía. Respecto a las importaciones, en 2023 se importaron 62.010 toneladas de azúcar, lo que supone una balanza comercial claramente negativa.

## 6. AYUDAS PAC

### 6.1. Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

En el nuevo marco 2023-2027, los agricultores pueden percibir la Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR), el Pago redistributivo (PR) y Regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (Eco-regímenes). El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido, estando generalmente los agricultores que cultivan remolacha en las regiones con los importes más elevados.

### 6.2. Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Esta medida se desglosa a su vez en 2 sub-regímenes de ayuda, en función de las zonas homogéneas de producción de remolacha azucarera existentes en España, cada una con su correspondiente límite presupuestario. Andalucía es la única Comunidad Autónoma integrante de la zona de producción de siembra otoñal.

La dotación presupuestaria para la campaña 2023 a nivel español para esa zona asciende a 2.650.000 €, importe superior al de la campaña anterior.

Superficie determinada Andalucía: 7.861 hectáreas (2ª Comunidad Autónoma en importancia tras Castilla y León).

Importe unitario provisional: 331,25 €/ ha.

### 6.3. PDR (FEADER). Agroambientales

Excepcionalmente, las ayudas agroambientales de 2023 se han convocado bajo el marco del PDR 2014-2022 con fondos de transición.

El cultivo de la remolacha es elegible, junto al algodón, para la medida 10.1.5 de "Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales", cuyos compromisos en el caso de la remolacha son el enterrado de los restos del cultivo y el establecimiento de una enmienda orgánica mediante un cultivo de leguminosa como abonado verde una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

Existe además un compromiso voluntario para explotaciones de menos de 15 ha, consistente en el establecimiento de una enmienda natural mediante un cultivo de crucífera para su enterrado en verde, una vez en un periodo de 5 años (o en 1/5 de la superficie cada año).

El importe unitario de esta ayuda es de 290,27 €/ha para los compromisos obligatorios, y 143,18 €/ha para el voluntario.

En base a la Solicitud única de ayudas PAC de 2023, ese año se solicitaron 5.092 ha de remolacha dentro de esta medida habiendo asumido 536 ha el compromiso voluntario.





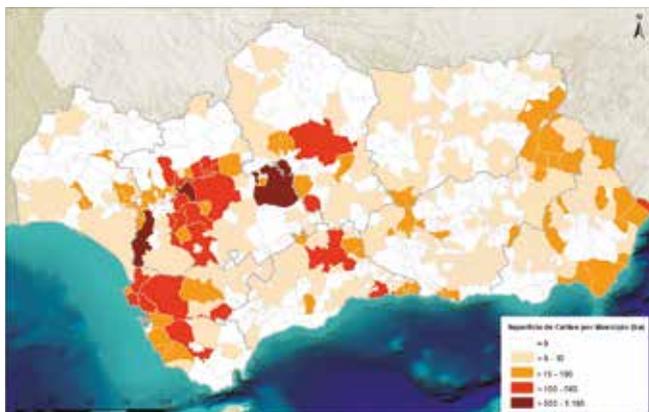


## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

La producción de patata andaluza es muy poco significativa a nivel comunitario. A nivel nacional, la producción andaluza de patata para consumo humano se estima que representa el 13% de la producción en 2023.

Sevilla es la provincia con mayor superficie de cultivo (53,5%), seguida de Cádiz (19,5%).

### ▼ Distribución de la superficie de patata para consumo humano (ha)



La patata se clasifica, según un primer criterio basado en el destino final, en patata para siembra, patata para alimentación animal y patata para consumo humano. Esta última se clasifica a su vez, atendiendo a la época de recolección, en cuatro categorías: extra-temprana, temprana, de media estación y tardía.

Fuente: Avances de superficies y producción (Diciembre 2023) del MAPA.

### ▼ Evolución de la superficie de patata en Andalucía

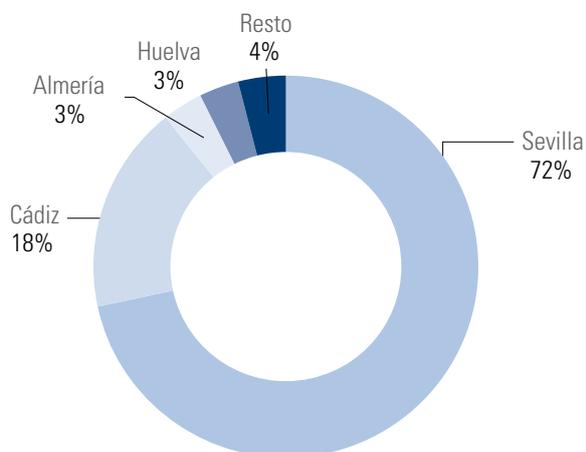
	Superficie (ha)				
	2019	2020	2021	2022	2023
extratemprana	1.068	1.011	922	916	750
temprana	5.436	5.320	5.193	4.985	4.928
media estación	2.245	2.434	2.414	2.153	2.004
tardía	1.190	1.106	1.008	1.010	782
<b>PATATA TOTAL</b>	<b>9.939</b>	<b>9.871</b>	<b>9.537</b>	<b>9.064</b>	<b>8.464</b>

	Producción (t)				
	2019	2020	2021	2022	2023
extratemprana	22.376	21.279	22.873	23.738	19.604
temprana	180.700	173.162	175.899	171.518	144.758
media estación	75.926	83.757	83.786	72.968	67.990
tardía	28.964	29.838	29.989	29.896	22.286
<b>PATATA TOTAL</b>	<b>307.966</b>	<b>308.036</b>	<b>312.547</b>	<b>298.120</b>	<b>254.638</b>

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras (2019-2022) del MAPA y Avances de superficies y producción (Diciembre 2023), de la CAPADR.

La patata temprana es el tipo de patata más importante en Andalucía. En 2022 su producción supuso un 40% de la producción nacional de patata temprana (un 37% en 2023 según los avances de superficie y producción)..

#### ▼ Distribución provincial de la superficie de patata temprana en Andalucía. 2023 (ha)



La patata temprana en Andalucía representa el 56,8% de la producción de la patata para consumo humano en 2023. Se localiza fundamentalmente en Sevilla..

Fuente: Avances de superficies y producción (Diciembre 2023) del MAPA..

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

Las explotaciones de pequeño tamaño dedicada al cultivo de la patata son muy numerosas, pero la mayor parte de la superficie de patata se cultiva en grandes explotaciones. De hecho, el 42% de la superficie de patata se cultiva en explotaciones de más de 100 hectáreas y el 17% de la superficie se cultiva en explotaciones de entre 50 y 100 ha. Ambos tamaños de explotación reúnen a solo el 7% y el 6%, respectivamente, del número total de explotaciones.

En el otro extremo se sitúan las explotaciones de entre 2 y 5 hectáreas, que representando al 20% de las explotaciones en cuanto a número, ocupan solo el 5% de la superficie de patata.

	Nº explotaciones	% por Nº explotaciones
<1 ha	268	10%
1-2 ha	360	14%
2-5 ha	518	20%
5-10 ha	351	14%
10-20 ha	359	14%
20-30 ha	204	8%
30-50 ha	161	6%
50-100 ha	157	6%
>=100 ha	177	7%
<b>TOTAL</b>	<b>2.555</b>	

Fuente: Censo Agrario, año 2020, INE.

## 3. PRECIOS

### ▼ Precios percibidos por los agricultores

	Precio de patata (€/kg)	
	temprana y extra-temprana	media estación y tardía
2018	0,43	0,32
2019	0,43	0,34
2020	0,33	0,21
2021	0,35	0,25
2022	0,39	0,35
2023	0,65	0,46

Fuente: Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias), MAPA.

El precio de patata temprana para consumo humano en el último año del periodo analizado se ha incrementado un 67%. El de la patata de media estación y tardía ha aumentado en menor medida (un 30%).

## 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción andaluza de patata en 2023 representó el 0,9% del valor de la producción vegetal de Andalucía y el 0,7% de la Producción de la Rama Agraria.

	2019	2020	2021	2022	2023
Mill €	122,4	89,4	101,7	113,5	112,9

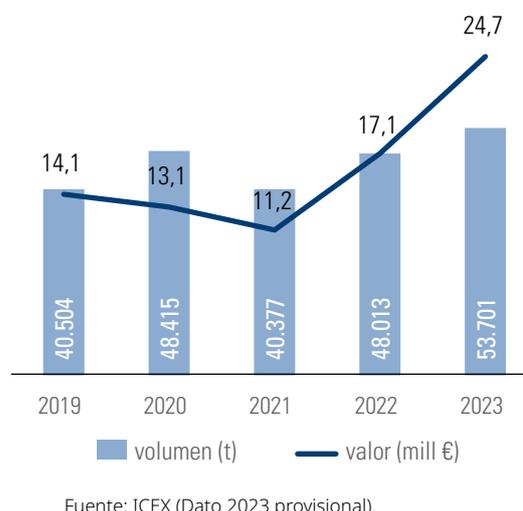
Fuente: CAPADR. Macromagnitudes Agrarias (Dato de 2022 provisional. Dato de 2023 avance).

## 5. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Exportaciones de patata para consumo humano



### ▼ Importaciones de patata para consumo humano



Fuente: ICEX (Dato 2023 provisional).

El comercio exterior de patata para consumo humano en Andalucía en 2023 se ha saldado, respecto al año anterior, con una bajada del 3% de las exportaciones y un incremento del 12% de las importaciones, en volumen.

Casi el 95% del volumen de exportaciones de patata andaluza para consumo humano en 2023 se dirigieron a la UE, principalmente a Alemania (43,5%) y Bélgica (22,4%).

En el caso de las importaciones, en 2023, más del 69% de ellas proceden de Francia, siendo Egipto el segundo proveedor (15,5%), seguido de Países Bajos (10,5%).



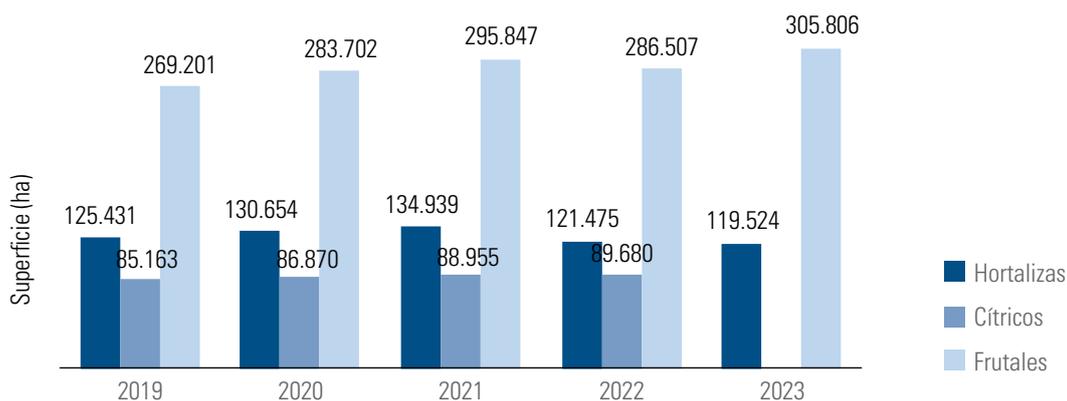


## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

### 1.1. Superficie

Ranking superficie frutales y cítricos (ha). 2023			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Almendra	242.659	Granada
2º	Naranja	61.088	Sevilla
3º	Mandarina	20.461	Huelva
4º	Aguacate	14.578	Málaga
5º	Castaño	8.899	Huelva
6º	Pistacho	7.647	Granada

Ranking superficie hortalizas (ha). 2023			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Tomate	17.446	Almería
2º	Pimiento	14.476	Almería
3º	Sandía	12.896	Almería
4º	Lechuga	9.883	Almería
5º	Espárrago	9.688	Granada
6º	Calabacín	9.284	Almería



Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias (2019-2023) CAPADR. Datos 2022 y 2023 provisionales.

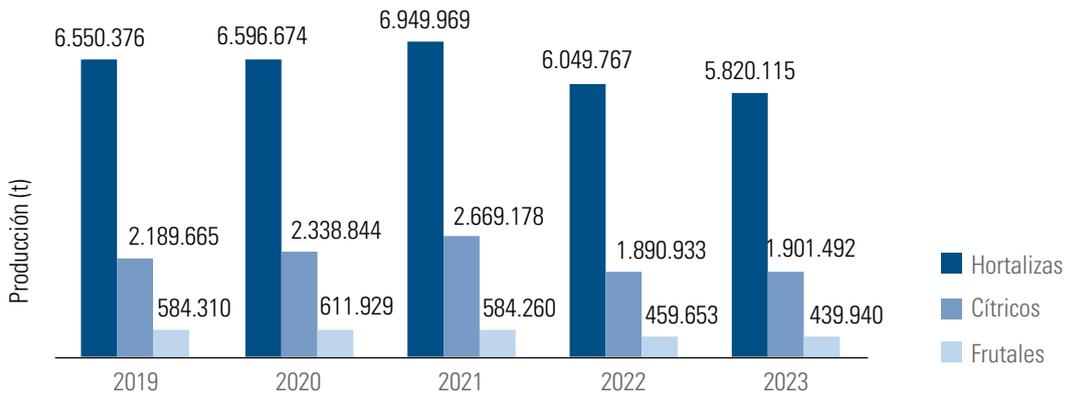
Nota: El tomate incluye el tomate de industria.

La superficie de frutales no cítricos continúa la senda del crecimiento, especialmente debido al incremento de los tropicales y los frutos secos. La superficie aumenta en el último año analizado un 6,7% respecto al precedente. En hortalizas, en 2023 la superficie cultivada vuelve a descender, disminuyendo un 1,6% respecto a la campaña precedente. Los cítricos registran leves variaciones en su superficie en los últimos años, siendo el ascenso en el año 2023 frente al 2022 del 0,6%.

## 1.2. Producción

Ranking producción frutales y cítricos (t). 2023			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Naranja	1.217.635	Sevilla
2º	Mandarina	556.860	Huelva
3º	Almendra	96.736	Granada
4º	Limón	88.906	Málaga
5º	Aguacate	56.043	Málaga
6º	Arándano	56.018	Huelva

Ranking producción hortalizas (t). 2023			
Posición	Cultivo	Total Andalucía	Principal provincia
1º	Tomate	1.324.830	Almería
2º	Pimiento	991.676	Almería
3º	Sandía	717.000	Almería
4º	Pepino	651.456	Almería
5º	Calabacín	464.023	Almería
6º	Fresa y fresón	324.199	Huelva



Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias (2019-2023) CAPADR. Datos 2022 y 2023 provisionales.

Nota: El tomate incluye el tomate de industria.

El año 2023 ha sido un año en el que las producciones de hortalizas y frutales no cítricos han vuelto a descender respecto al año anterior. Después de varios años con un nivel de producción de hortalizas superior a 6 millones de toneladas, en 2023 la producción disminuye un 3,8% respecto a la predecesora, situándose por debajo de los 6 millones de toneladas. La producción de frutales no cítricos vuelve a disminuir en 2023, con un descenso del 4,3% respecto al año 2022. Los cítricos obtienen una producción similar con un ligero incremento del 0,6% respecto al año anterior. Debido a la provisionalidad de estos últimos datos, los mismos deben ser interpretados con precaución.

## 2. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Grupos de Cultivos	Valor de la producción por sectores (M€)				
	2019	2020	2021	2022	2023
Hortalizas	3.365	3.535	3.717	4.532	4.925
Frutas frescas	1.356	1.124	1.354	1.192	1.131
Cítricos	685	940	974	841	995
Frutas tropicales	227	293	301	267	189
Producción Vegetal	10.820	10.268	12.231	13.079	12.904
Producción Rama Agraria	13.138	12.544	14.555	15.787	15.950

Ranking Valor Producción. 2023 (M€)		
1º	Tomate	1.166
2º	Pimiento	1.123
3º	Pepino	661
4º	Sandía	564
5º	Calabacín	502
6º	Mandarina	485
7º	Fresa y fresón	425
8º	Naranja	423
9º	Berenjena	224
10º	Almendro	113

Fuente: Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Datos 2022 provisionales y 2023 estimados.

Las hortalizas son el grupo más relevante dentro de las cuentas agrarias, acaparando en 2023 el 38% de la Producción Vegetal (PV) y el 31% de la Producción de la Rama Agraria (PRA).

Le siguen en importancia dentro del grupo de las frutas y hortalizas, los frutales (9%/PV), los cítricos (8%/PV) y los tropicales (1%/PV).

En total, las frutas y hortalizas suman el 56% de la PV y el 45% de la PRA.

Las hortalizas continúan con la senda del crecimiento de los últimos años. Las frutas subtropicales, sin embargo, han experimentado un significativo descenso del 29% respecto al último año.

En la situación opuesta se encuentran los cítricos, con un incremento del 18% respecto al año anterior. Las frutas frescas sufren un descenso del 5% del valor respecto a 2022.

Por productos, destaca el tomate, con 1.166 millones de euros de valor de la producción, seguido del pimiento (1.123 M€).

## 3. ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES DEL SECTOR

En Andalucía se encuentran reconocidas dos Organizaciones Interprofesionales en frutas y hortalizas:

- HORTYFRUTA, con sede en Almería. Tiene como finalidad la producción y comercialización de tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, judías verdes, melón y sandía cultivados bajo invernadero.
- INTERFRESA, con sede en Huelva. Tiene como finalidad la promoción para el sector de la fresa, frambuesa, mora, arándanos y demás bayas.

## 4. CERTIFICACIONES DE CALIDAD

En el sector de las frutas y hortalizas andaluz destacan la DOP Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga, la IGP Tomate La Cañada y la IGP Espárrago de Huétor-Tájar. En cítricos, resalta la marca de garantía Naranjas del Valle del Guadalquivir, que ampara tanto naranjas frescas como su zumo.

GlobalGAP, BRC e IFS son, en este orden, las certificaciones privadas más importantes del sector, estando muy presentes en las empresas orientadas a la exportación. La producción ecológica continúa incrementando su presencia en el territorio andaluz y, por tanto, también lo hacen las certificaciones de calidad que la acreditan.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

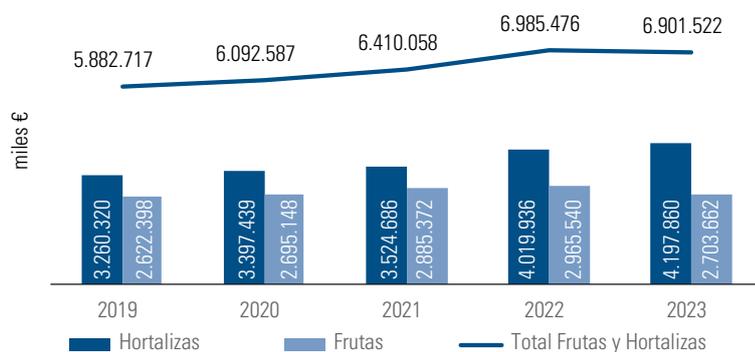
La vocación exportadora del sector de las frutas y hortalizas se evidencia con especial énfasis en los hortícolas protegidos (pimiento, tomate, pepino, calabacín y sandía), en los frutos rojos (fresa, arándanos y frambuesa) y en otros productos como el aguacate y la naranja.

El valor de las exportaciones de frutas y hortalizas andaluzas al mundo ha crecido incesantemente en los últimos años, salvo en el año 2023, cuando se ha producido un descenso, respecto a 2022, del grupo de las frutas en un 8,8% y un incremento del grupo de las hortalizas en un 4%.

Sin embargo, analizando la evolución del volumen de las exportaciones, se observa una disminución en los últimos 4 años. En concreto, respecto al año 2022, en 2023 se ha producido un descenso del volumen exportado en las hortalizas del 6,6% y en frutas del 16,2%.

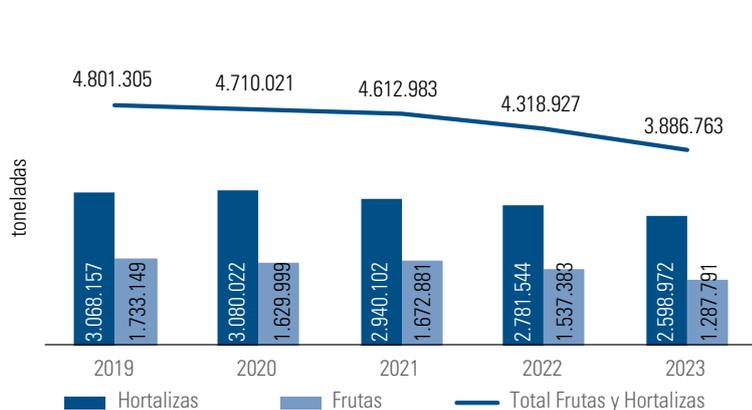
En 2023, el valor de las exportaciones del grupo de las hortalizas supuso el 61% y en las frutas, el restante 39%. No obstante, la proporción es mayor en el caso del volumen exportado, donde las hortalizas alcanzan el 67%, lo cual se traduce en un valor unitario de las frutas muy superior al de las hortalizas.

Por productos, destacan en valor y en orden descendente, el pimiento, el tomate, el pepino y la fresa, y en volumen, el pepino, el pimiento, el tomate, y la sandía.



Fuente: ICEX.

Ranking Volumen Exportaciones 2023		
1º	Pimiento	15%
2º	Tomate	12%
3º	Pepino	12%
4º	Fresa	8%
5º	Frambuesa	6%
6º	Arándano	5%
7º	Calabacín	5%



Ranking Volumen Exportaciones 2023		
1º	Pepino	14%
2º	Pimiento	13%
3º	Tomate	10%
4º	Sandía	9%
5º	Calabacín	8%
6º	Fresa	5%
7º	Naranja	5%

Fuente: ICEX.

## 6. OPFH

Datos OPFH 2023		
Provincia	Nº OPFH reconocidas	Nº Productores
Almería	35	9.006
Cádiz	5	692
Córdoba	6	530
Granada	11	3.961
Huelva	30	1.233
Málaga	2	1.873
Sevilla	11	878
Andalucía	100	18.173
Asociación OPFH	3	

Fuente: DGIICA. CAPADR.

En 2023 se contabilizaron 100 OPFH en Andalucía, una menos que en 2022. Almería destaca con el 35% de las organizaciones de productores, seguida de Huelva con el 30%.

El número de miembros productores con explotaciones en las que la OPFH ejecuta inversiones se sitúa por encima de los 18.000, aglutinando Almería el 41%.

En 2023 importe total financiado de los PPOO asciende a más de 305 millones de euros, financiados con fondos procedentes en un 97% del marco anterior de la PAC así como del marco actual, incluido en el PEPAC.

La medida 1 aglutina más de 130 millones de euros (representa el 44% del presupuesto total del marco antiguo); la medida 3 ocupa más de 71 millones de euros (24%) y la medida 7 algo más de 58 millones de euros (20%).

Dentro del marco nuevo, la medida 1A es la que tiene un mayor importe con más de 7 millones de euros, lo que representa el 87% del marco nuevo.

El número de PPOO en Andalucía alcanza los 100, de los cuales Almería concentra el 34% y Huelva el 30%.

## 7. AYUDAS PAC

### 7.1. OMC (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce, fundamentalmente, a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).





En 2023, la superficie de hortalizas en Andalucía es de 119.524 hectáreas. El 53% de esta superficie se cultiva bajo plástico. Este manejo no será objeto de estudio en esta ficha, al disponer el mismo de una ficha específica. La superficie de cultivos hortícolas al aire libre es de 56.061 ha y la de los principales cultivos hortícolas, seleccionados en esta ficha, de 39.597 ha, representando el 71% del total de los hortícolas al aire libre.

## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

Superficie (ha)	2019	2020	2021	2022	2023	% variación 19-23
Espárragos	8.690	9.608	9.378	9.250	9.648	11%
Lechuga	11.207	10.800	10.468	10.266	9.883	-12%
Ajo	4.804	5.183	5.356	4.733	3.394	-29%
Cebolla	3.520	4.068	4.427	3.318	3.244	-8%
Zanahoria	2.801	2.951	3.032	3.068	2.897	3%
Sandía	4.616	4.361	5.228	4.148	4.064	-12%
Melón	2.414	2.414	2.416	1.775	1.772	-27%
Tomate (*)	9.094	8.548	9.174	4.296	4.695	-48%
TOTAL	41.736	43.394	49.479	40.854	39.597	-5%

Producción (t)	2019	2020	2021	2022	2023	% variación 19-23
Espárragos	39.676	45.100	44.289	29.745	29.492	-26%
Lechuga	328.410	308.565	420.851	315.513	314.696	-4%
Ajo	60.166	68.333	71.402	58.121	31.328	-48%
Cebolla	155.233	183.424	218.426	148.171	137.889	-11%
Zanahoria	143.235	148.392	161.154	159.922	149.420	4%
Sandía	235.481	223.520	277.737	241.432	216.267	-8%
Melón	69.685	81.072	80.912	61.304	61.111	-12%
Tomate (*)	715.661	562.322	606.867	212.459	235.472	-67%
TOTAL	1.350.955	1.375.893	1.881.638	1.226.667	1.175.675	-13%

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras. CAPADR.

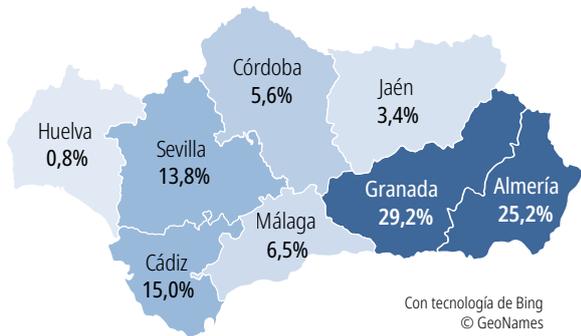
(\*) Los datos para el tomate se corresponden con el tomate seco y regadío al aire libre. CAPADR.

En relación con la importancia que tienen estos cultivos andaluces, a nivel nacional, destaca el espárrago, que en 2023 representó un 75% de la superficie y un 60% de la producción nacional.

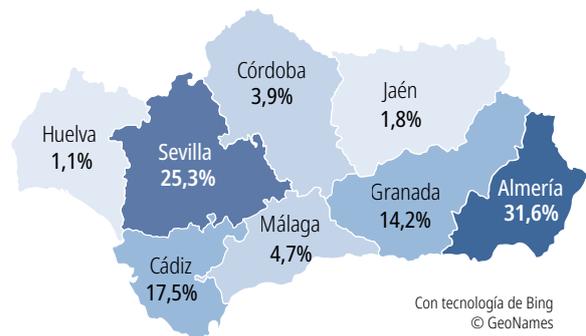
Desde 2019, venía aumentando tanto la superficie como la producción de estos hortícolas al aire libre. Sin embargo, esta tendencia se ve truncada en 2022 y continúa descendiendo en 2023, disminuyendo la superficie de estos cultivos un 3% y la producción un 4% respecto al año anterior.

## 1.1. Distribución de los hortícolas al aire libre. Año 2023

### Superficie



### Producción

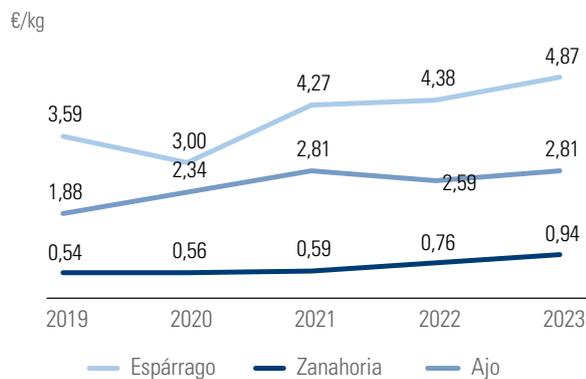


Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR.

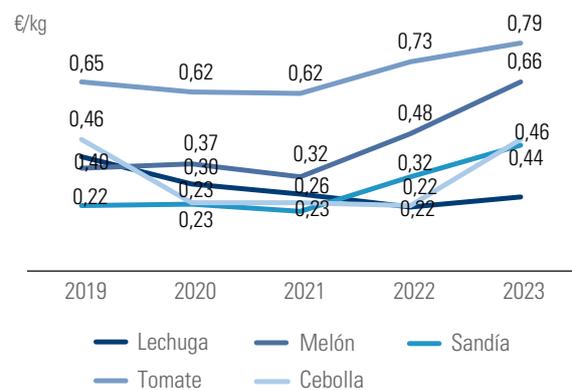
En 2023 destacan la lechuga y el tomate como los hortícolas con mayor producción, concentrándose la lechuga en Almería, con el 63% de la producción de lechuga y el tomate en Sevilla, con el 59% de la producción de tomate.

## 2. PRECIOS

### 2.1. Precio salida centro de manipulación por tipo de hortícola



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.



Fuente: Precios semanales agrícolas. CAPADR.

En 2023 todos los hortícolas estudiados incrementaron su precio respecto a la campaña anterior, destacando las subidas acontecidas en la cebolla (104%), en el melón (38%) y en la sandía (35%).

### 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN (\*)

#### ▼ Valor de la producción (Mill €)

	2019	2020	2021	2022	2023	% Variación 19-23
<b>Esparrago</b>	78,03	70,82	101,10	67,99	91,07	17%
<b>Lechuga</b>	116,97	77,20	92,53	81,87	76,29	-35%
<b>Cebolla</b>	70,36	37,55	53,96	41,15	36,84	-48%
<b>Ajo</b>	103,86	100,68	76,90	40,10	33,08	-68%
<b>Zanahoria</b>	78,37	53,55	44,48	50,27	34,18	-56%
<b>Hortalizas</b>	3.365	3.535	3.717	4.532	4.925	46%
<b>Producción Vegetal</b>	10.820	10.268	12.231	13.079	12.904	19%
<b>Producción Rama Agraria</b>	13.138	12.544	14.555	15.787	15.950	21%

Fuente: Macromagnitudes agrarias. CAPADR.

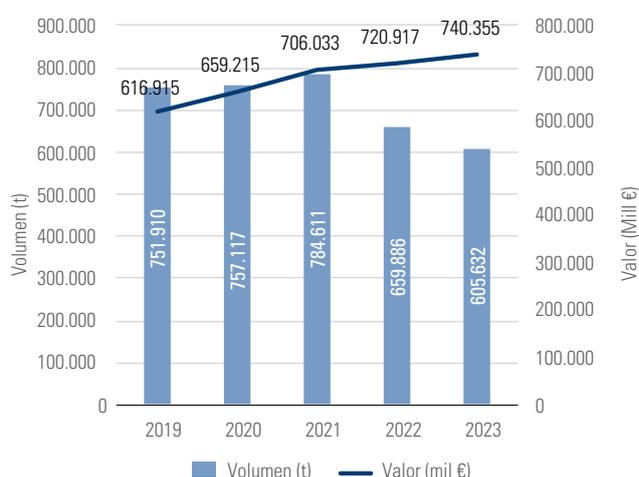
(\*) No se incluyen melón, sandía y tomate por no estar diferenciado el valor de la producción entre al aire libre e invernadero.

Dentro de las cuentas agrarias, los hortícolas al aire libre seleccionadas representan, en 2023, un 2,1% de la Producción Vegetal, un 1,7% de la Rama Agraria y un 5,5% de las hortalizas totales.

Por productos, destaca el espárrago, que representa un 34% del valor de la producción de los hortícolas seleccionados, seguido de la lechuga (28%), de la cebolla (14%) y de la zanahoria (13%).

### 4. COMERCIO EXTERIOR

#### ▼ Exportaciones



Fuente: ICEX.

Nota: Las exportaciones e importaciones incluyen los hortícolas seleccionados. En el caso del tomate, sandía y melón, sólo se ha considerado los comercializados entre los meses de junio a septiembre.

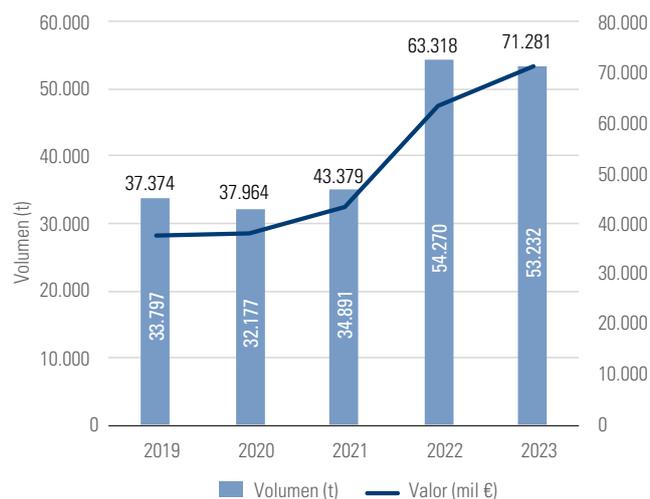
El volumen de las exportaciones disminuye en 2023, continuando con el descenso experimentado en 2022. Sin embargo, en términos de valor las exportaciones siguen aumentando, en concreto, un 3% respecto a lo exportado el año pasado y un 20% respecto a lo exportado hace 5 años.

El hortícola más exportado es la lechuga, aportando un valor económico del 21%.

#### ▼ Ranking exportaciones por hortícola. Año 2023

		Valor (Miles de €)
1º	<b>Lechuga</b>	155.160
2º	<b>Sandía</b>	140.840
3º	<b>Tomate</b>	121.712
4º	<b>Ajo</b>	111.735
5º	<b>Zanahoria</b>	84.119
6º	<b>Espárrago</b>	67.326
7º	<b>Melón</b>	33.393
8º	<b>Cebolla</b>	26.070

### ▼ Importaciones



Fuente: ICEX.

Nota: Las exportaciones e importaciones incluyen los hortícolas seleccionados. En el caso del tomate, sandía y melón, sólo se ha considerado los comercializado entre los meses de junio a septiembre.

En 2023 disminuye ligeramente la cantidad importada de estos productos (-2%), mientras que el valor importado aumenta un 13% respecto al año anterior. Si se comparan los datos con los obtenidos hace cinco años, ha aumentado el volumen importado un 58% y el valor importado un 91%.

El hortícola que más se importa es el espárrago, suponiendo el 38% del valor de las importaciones.

### ▼ Ranking importaciones por hortícola. Año 2023

		Valor (Miles de €)
1º	Espárrago	27.258
2º	Tomate	20.369
3º	Sandía	7.313
4º	Ajo	4.893
5º	Cebolla	3.390
6º	Melón	3.287
7º	Lechuga	2.872
8º	Zanahoria	1.899

## 5. CALIDAD DIFERENCIADA

### IGP Espárragos de Huétor-Tajar

El espárrago de Huétor-Tajar se inscribió como IGP en el año 2000. Se cultiva en la parte oeste de la provincia de Granada, en la Vega Baja del río Genil. Y se obtiene a partir de turiones verdes-morados, tiernos, sanos y limpios, procedentes de esparragueras autóctonas de *Asparagus officinalis* L.

Los espárragos se comercializan frescos o en conserva, en categorías "extra" y "primera", y se calibran en función de la longitud (entre 20 y 27 cm.) y el diámetro (de 4-10 mm o de 10 mm o más).

### IGP Tomate de La Cañada

En 2012 quedó inscrita la denominación de IGP "Tomate de La Cañada". El 30% de la superficie amparada bajo esta figura se cultiva al aire libre.

### Producción ecológica:

En los últimos años, los hortícolas y tubérculos en producción ecológica están adquiriendo una creciente importancia. Desde 2019 su superficie ecológica ha aumentado un 80%, pasando de 9.676 ha a 17.393 ha en 2023.

### Producción Integrada:

El espárrago verde, la zanahoria, la lechuga y los ajos cuentan con Reglamento específico de Producción Integrada. Si bien, tan sólo el ajo es el hortícola que durante 2023 tiene superficie en Producción Integrada (487 ha), representando un 14% de la superficie de ajo total.

## 6. AYUDAS PAC

### 6.1. Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los hortícolas al aire libre no han recibido históricamente ayudas directas, lo que hace que sus productores no sean, en su mayoría, perceptores de pago básico ni del resto de pagos directos incluidos en el primer pilar de la PAC.

### 6.2. OCM (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce, fundamentalmente, a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).



# B7.1 | ESPÁRRAGO





## 1. INTRODUCCIÓN

El **sector del espárrago en Andalucía** constituye un **importante motor socioeconómico** para las zonas productoras, fundamentalmente concentrada en la Vega de Granada. Los **principales municipios productores** son aquellos pertenecientes a la **zona de la Indicación Geográfica Protegida “Espárrago de Huétor-Tájar”**: Huétor-Tájar, Íllora, Loja, Moraleda de Zafayona, Salar y Villanueva de Mesía.

### Principales tipos comerciales:

- **Espárrago verde:** parte comestible y comerciable de la esparraguera. La variedad Huétor es autóctona de la Vega de Granada y se caracteriza por la tonalidad morada de sus turiones; de precocidad media, aunque menos productiva que las variedades híbridas (calendario de producción: abril – septiembre) (algunas explotaciones cuentan con una segunda cosecha, de volúmenes pequeños entre los meses de septiembre y octubre).
- **Espárrago blanco:** se utilizan las mismas variedades híbridas empleadas para el espárrago verde, con la diferencia de que los turiones al nacer son privados de la iluminación solar, evitando con ello la producción de clorofila y, por tanto, su coloración verdosa característica (calendario de producción: marzo – junio) (algunas explotaciones cuentan con una segunda cosecha, de volúmenes pequeños entre los meses de septiembre y octubre).

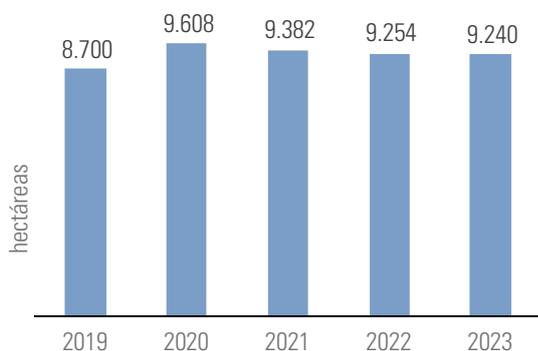
El mayor productor de espárrago es con mucha diferencia China, pero destaca también su presencia en el continente americano: Perú y México. En Europa su producción es relevante en Alemania, Italia, España y Francia.

La superficie de espárrago de Andalucía representó el 0,6% de la superficie de espárrago mundial en 2022 (FAOSTAT, 2022) y el 72,3% de la superficie de espárrago de España en 2023 (Avances de superficies y producciones de cultivos, MAPA, marzo 2024). La producción de espárrago de Andalucía representó el 0,5% de la producción de espárrago mundial en 2022 (FAOSTAT, 2022) y el 69,7% de la producción de espárrago de España en 2023 (Avances de superficies y producciones de cultivos, MAPA, marzo 2024).

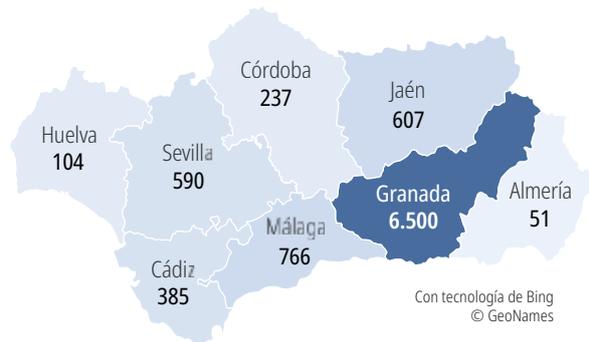
Andalucía representa la principal zona productora de España de espárrago, le siguen Navarra (14,1%), Extremadura (6,3%) y Castilla-La Mancha (6,2%). La producción andaluza ocupa también la primera posición del total nacional le siguen Navarra, Castilla-La Mancha y Extremadura representan una cuota de producción del 13,6%, 6,2% y 4,8%, respectivamente (Anuario de superficies y producciones de cultivos, MAPA, marzo 2024).

## 2. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

### Superficie



### Distribución superficie (ha). Año 2023

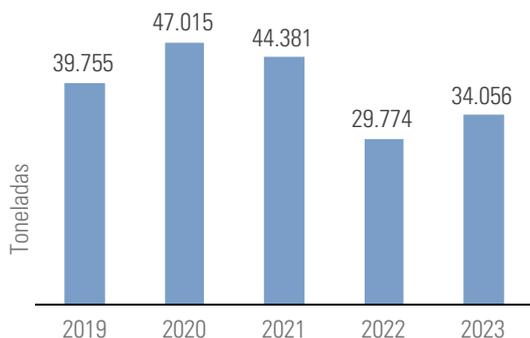


Nº hectáreas 2023: **9.240**

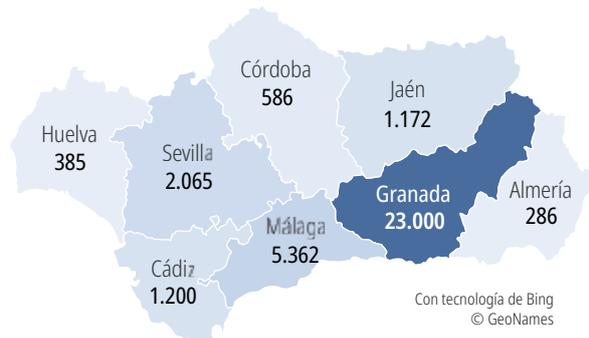
Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, CAPADR (Anuario 2022, provisional); datos de 2023: Avance de superficies y producciones, marzo de 2024, CAPADR.

Ligera contracción entre 2022-2023 de un 0,2%, situándose en 9.240 hectáreas en 2023. Principal provincia con superficie de espárrago, Granada con el 70,3% del total de Andalucía.

### Producción



### Distribución superficie (ha). Año 2023



Toneladas 2023: **34.056**

Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, CAPADR (Anuario 2022, provisional); datos de 2023: Avance de superficies y producciones, enero de 2024, CAPADR.

Crecimiento entre 2022-2023 de un 14,4%, situándose en 34.056 toneladas en 2023. La provincia de Granada acapara el 67,5% de la producción total de Andalucía.

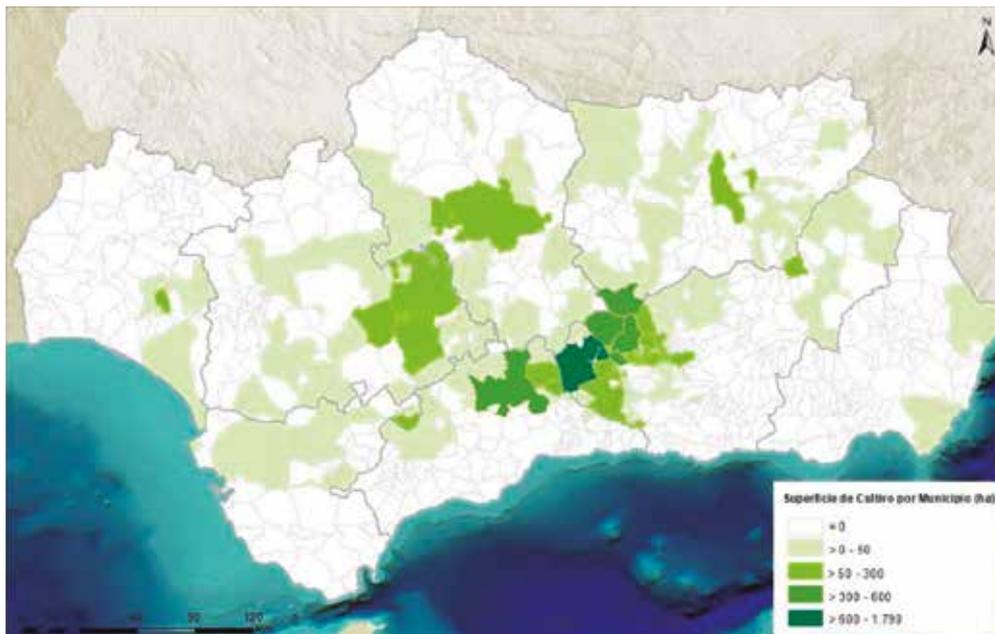
### Rendimiento

	2019	2020	2021	2022	2023
Rendimiento (kg/ha)	4.570	4.893	4.730	3.217	3.686

Crecimiento entre 2022-2023 de un 14,6%, situándose en 3.686 kg/ha en 2023.

Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras, CAPADR (Anuario 2022, provisional); datos de 2023: Avance de superficies y producciones, enero de 2024, CAPADR.

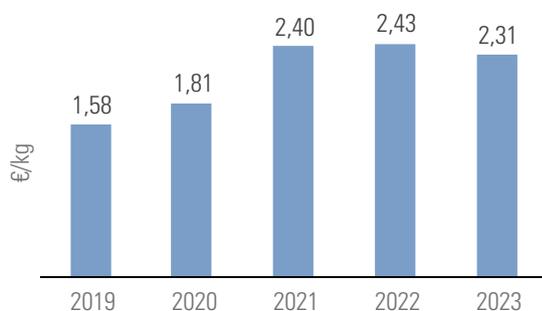
### ▼ Distribución de la superficie de espárrago en Andalucía



Fuente: Datos de SIMA (CAPADR, 2022).

## 3. PRECIOS

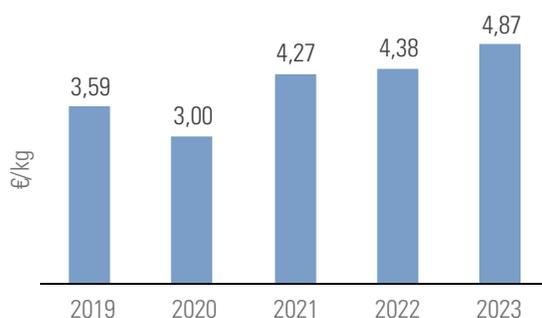
### ▼ Origen



Contracción de las cotizaciones en origen del espárrago, con un descenso de un 4,8% entre 2022 y 2023, alcanzando los 2,31 €/kg en 2023.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (CAPADR, 2024).

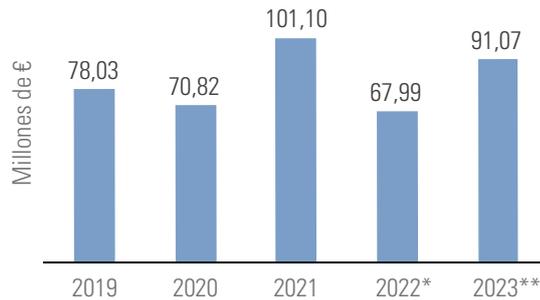
### ▼ Centro de manipulación



Tendencia positiva de las cotizaciones del centro de manipulación del espárrago, con un incremento de un 11,3% entre 2022 y 2023, alcanzando los 4,87 €/kg en 2023.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados (CAPADR, 2024).

## 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN



Aumento del valor de la producción del espárrago, con un incremento de un 33,9% entre 2022 y 2023, situándose en 91,07 mill. € en 2023.

Fuente: Macromagnitudes CAPADR (2019-2023) (Valor a precios básicos, Mill €) (2022, provisional; 2023, avance).  
 (\*) Datos 2022 son provisionales. (\*\*) Datos 2023 son un avance.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Exportaciones



Contracción de las exportaciones de espárrago andaluz, tanto en volumen como en valor económico; entre 2022 y 2023 disminuyeron un 24,2% en volumen y en un 6,5% en valor económico, alcanzando las 13.004 toneladas y los 67,33 millones de euros en 2023.

Principales destinos de espárrago 2023:

- Alemania (39,2% volumen; 39,5% valor económico).
- Francia (22,9% volumen; 22,7% valor económico).
- Polonia (6,4% volumen; 6% valor económico).

Fuente: ICEX.

### ▼ Importaciones



Aumento entre 2022 y 2023 de las importaciones de espárrago a Andalucía en valor, un 4,8%, alcanzando los 27,3 millones de euros, en volumen se produce una contracción de un 8,2%, alcanzando las 6.105 toneladas.

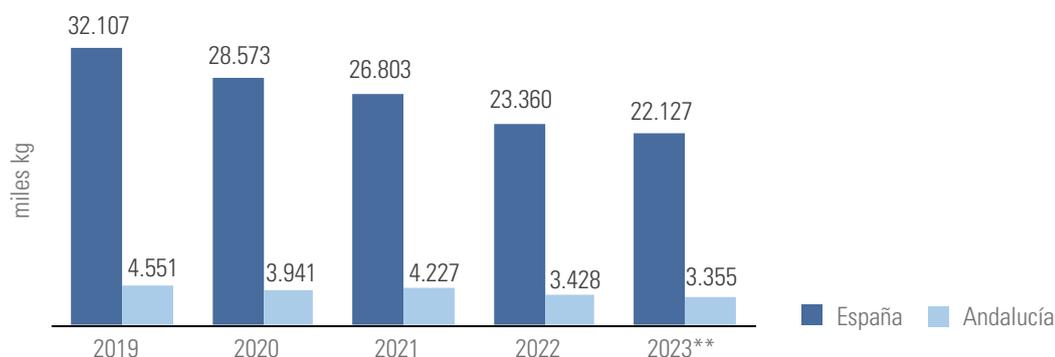
Principales países de origen de espárrago 2023:

- Perú (64,3% volumen; 65,1% valor económico).
- México (30,1% volumen; 31,1% valor económico).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2024).

## 6. CONSUMO

### ▼ Consumo



Fuente: Series de datos de consumo alimentario en hogares (MAPA, 2019-2023). (\*\*) Los datos de 2023 corresponden al periodo de enero a noviembre de 2023.

El consumo en hogares de espárrago en España y Andalucía presentó en 2022 una contracción con respecto a 2021. A falta de conocer los datos de consumo de espárrago de diciembre de 2023, se esperan unos datos anuales de consumo en 2023 similares a los del año 2022.

## 7. CALIDAD DIFERENCIADA

Según la información del Consejo Regulador de la **Indicación Geográfica Protegida “Espárrago de Huétor – Tajar”**, esta IGP fue **reconocida en 1996 e inscrita en el Registro Comunitario en marzo del 2000**.

**Zona productora:** Oeste de Vega de Granada, entre la Cordillera Subbética, al norte, y la Penibética, al sur, incluyendo seis términos municipales de la comarca del Poniente de Granada (Huétor-Tájar, Íllora, Loja, Moraleda de Zafayona, Salar y Villanueva de Mesía).

### Datos Registro 2022:

- Superficie inscrita: 20 hectáreas.
- Número de industrias inscritas: 1 industria.
- Número de agricultores (operadores primarios): 35 agricultores.

### Datos Producción y Comercialización 2022:

- Toneladas totales: 79,70 toneladas.
- Ventas en fresco: 14,00 toneladas (14,00 mercado nacional + 0,00 resto).







## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

En 2023 la superficie andaluza de tomate para industria supone un 12% de la superficie española de este cultivo y un 8% de la producción española.

En la campaña 2023 la superficie y producción andaluza de tomate para industria experimenta un ligero incremento, del 18% y del 15% respectivamente, en comparación a la campaña precedente, estando todavía muy alejado de las cifras habituales de siembra y producción como consecuencia de la sequía.

La superficie andaluza de tomate para industria se localiza principalmente en el Bajo Guadalquivir. En esta campaña, continua el incremento de superficie en la provincia de Cádiz, concentrándose el 54% de ésta. Le sigue en importancia la provincia de Sevilla con el 42% de la superficie sembrada.

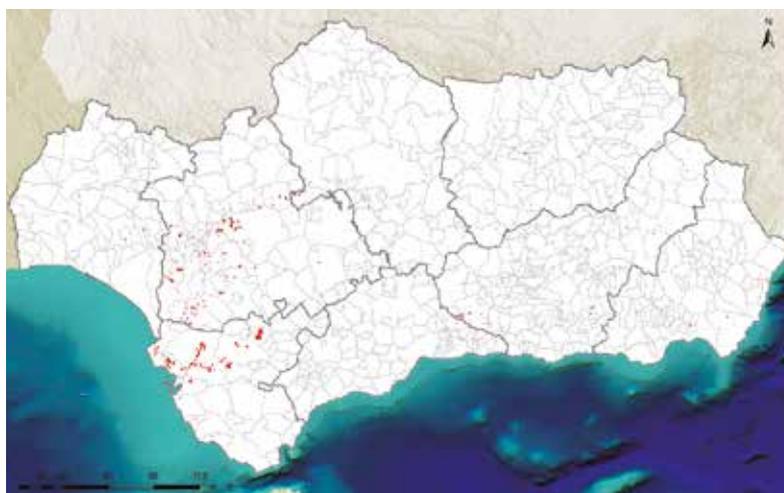
El tomate de industria es un cultivo de regadío y con excelentes condiciones para su evolución y desarrollo en el Bajo Guadalquivir, alcanzando uno de los mayores rendimientos del mundo. A pesar de estas buenas condiciones, en las dos últimas campañas, como consecuencia de la sequía, el rendimiento medio ha disminuido hasta situarse por debajo de 55t/ha.

### 1.1. Evolución de la superficie, producción y rendimiento en Andalucía

Año	Superficie (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
2019	7.311	742.105	102
2020	6.857	512.991	75
2021	7.473	565.645	76
2022	2.943	159.054	54
2023	3.474	183.636	53

Fuente: Avance de superficie y producciones. Diciembre 2019-23. CAPADR.

### 1.2. Distribución de la superficie de tomate de industria en Andalucía



Fuente: Declaraciones PAC (2023). CAPADR.

## 2. PRECIO

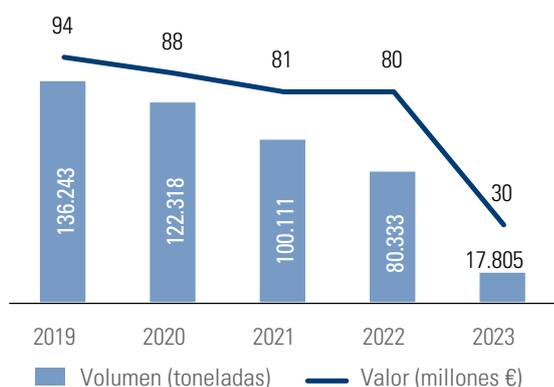
Año	Precio percibido por los agricultores de tomate para industria (€/100 kg)
2018	7,55
2019	7,20
2020	8,16
2021	7,80
2022	9,59

En 2022 el precio percibido por los agricultores aumentó un 23% respecto a la campaña anterior.

Fuente: Precios percibidos por los agricultores. MAPA.

## 3. COMERCIO EXTERIOR

### 3.1. Exportaciones



En 2023 se exportan 17.805 toneladas de tomate para conserva con un valor de 30,2 millones de euros. Valor unitario medio de 1,7€/kg.

Los principales países receptores tanto en volumen como en valor son: Países Bajos (27% en ambos casos), Alemania (22% y 27%) e Italia (17% y 15%).

Fuente: ICEX.

## 4. AYUDAS PAC

### 4.1. Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan tomate de industria, como el resto de los agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido, estando generalmente los agricultores que cultivan tomate de industria en las regiones con los importes más elevados.

### 4.2. Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

La dotación presupuestaria para la campaña 2023 a nivel español asciende a 9.300.000 €, importe superior al de la campaña anterior.

Importe unitario definitivo: 314,090000 €/ ha.



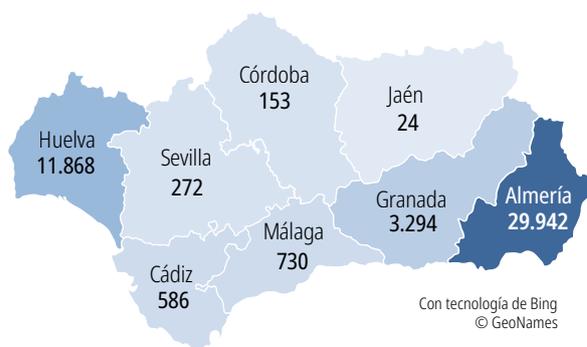


Según el censo agrario de 2020, en Andalucía el número de explotaciones con cultivo protegido asciende a 22.895, abarcando una superficie protegida de 46.869 hectáreas. Si se analizan las explotaciones cuyo cultivo predominante es la horticultura bajo plástico -OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero-, en Andalucía existen 21.663 explotaciones con una superficie de 50.333 hectáreas, de las cuales 42.975 están invernadas.

## 1. SUPERFICIE

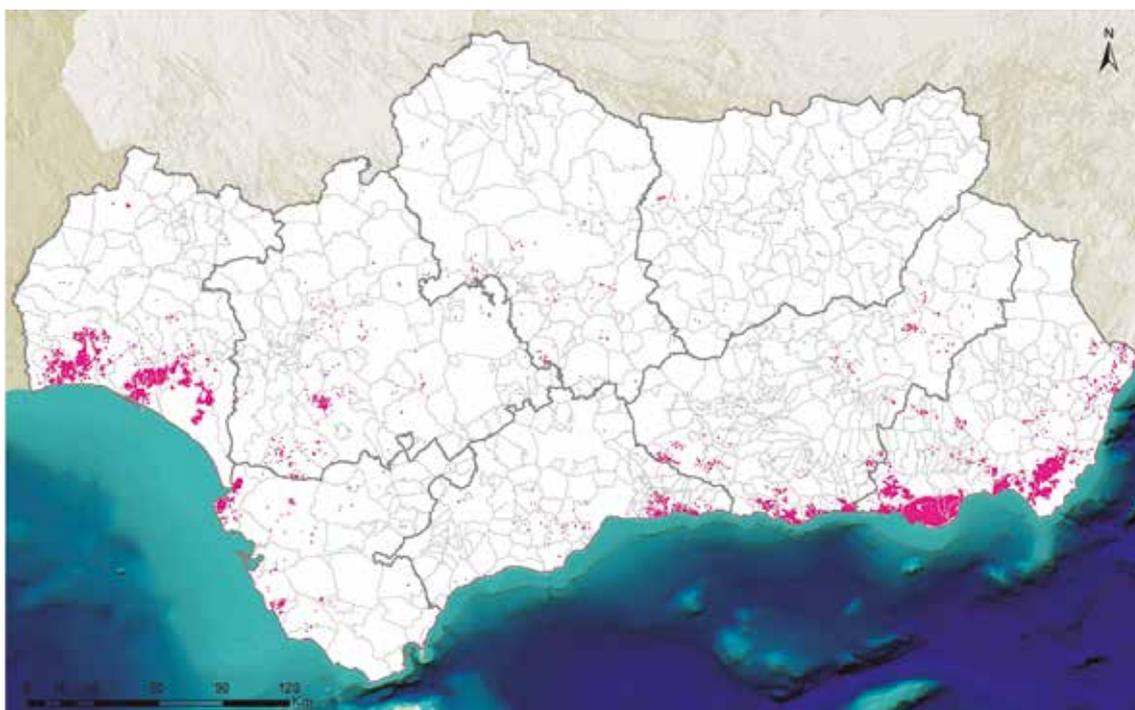
En Andalucía la superficie de cultivos protegidos alcanza las 46.869 hectáreas, lo que representa el 1% de la SAU andaluza. Las provincias de Almería y Huelva son las más importantes, con el 64% y el 25% de la superficie. De toda la superficie, los cultivos de hortalizas (incluyendo melones y fresas) son los más importantes, representando el 93%.

### ▼ Superficie bajo plástico (ha)



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

### ▼ Distribución de la superficie bajo plástico



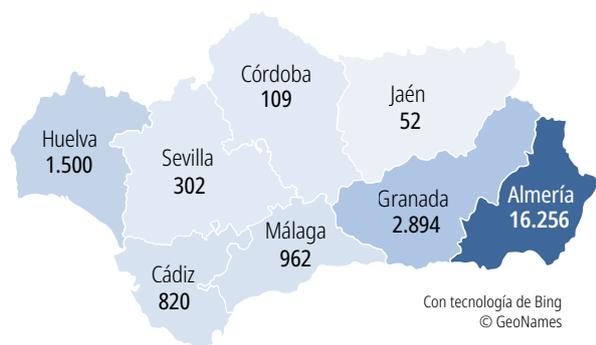
Fuente: SIGPAC 2024.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

En Andalucía el número de explotaciones con cultivo protegido alcanza las 22.895, lo que representa el 9% del total andaluz. En cuanto a la distribución provincial, Almería con el 71% y Granada con el 13%, son las provincias con mayor número de explotaciones. Los cultivos más importantes son los cultivos de hortalizas (incluyendo melones y fresas), que representan el 96% de las explotaciones.

La provincia con menos superficie media protegida es Jaén con 0,5 ha/explotación; en el extremo opuesto se sitúa Huelva, con una superficie media de 7,9 ha/explotación.

### ▼ Número de explotaciones con cultivo protegido.



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

### ▼ Superficie media de la explotación

	Superficie media (ha/explotación)
Almería	1,8
Cádiz	0,7
Córdoba	1,4
Granada	1,1
Huelva	7,9
Jaén	0,5
Málaga	0,8
Sevilla	0,9

En el 68% de las explotaciones con cultivos protegidos, éstos presentan una superficie inferior a 2 ha, representando, a su vez, el 32% de la superficie; mientras que en los estratos superiores (más de 10 ha), tan sólo se encuentran el 4% de las explotaciones, aunque representan el 27% de la superficie.

### ▼ Distribución de la superficie de cultivos protegidos según dimensión

	Explotaciones (%)	Superficie (%)
<1 ha	32%	9%
1-2 ha	37%	23%
2-5 ha	22%	28%
5-10 ha	5,1%	13%
10-20 ha	2,3%	9,7%
20-30 ha	0,7%	4,7%
>= 30 ha	1%	13%

Censo Agrario 2020. INE.

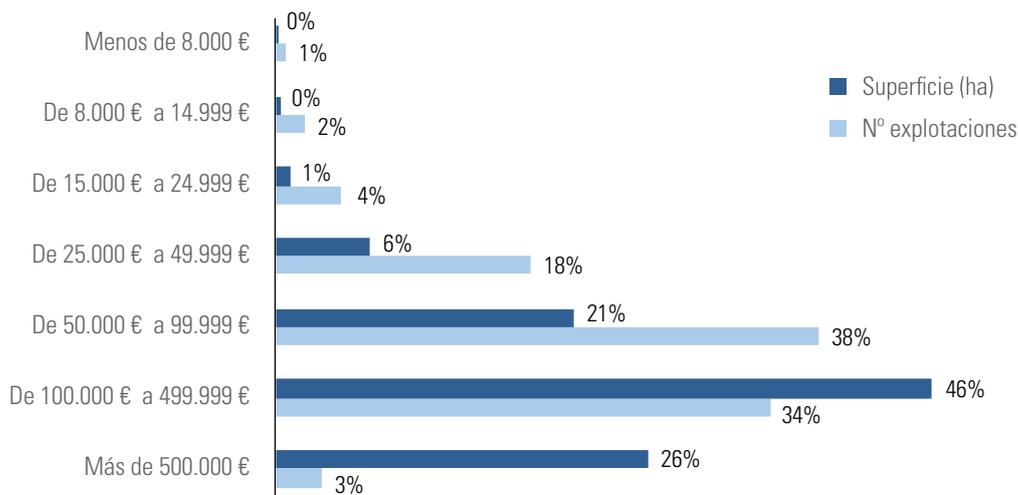
## 2.1. Producción estándar total (PET) por OTE

Analizando la OTE principal de la horticultura bajo plástico - OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero, en Andalucía existen 21.663 explotaciones con esta orientación técnico-económica principal, que generan una producción estándar total media de 130.864 euros por explotación; situándose la mayoría de las explotaciones entre 50.000 y 499.999 euros.

	Nº explotaciones	PET (mill €)	PET/explotación (€)
<b>OTE Horticultura (huerta y flores) en invernadero</b>	21.663	2.835	130.864

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

### ▼ Distribución de la superficie y el número de explotación por OTE según estratos de la PET



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

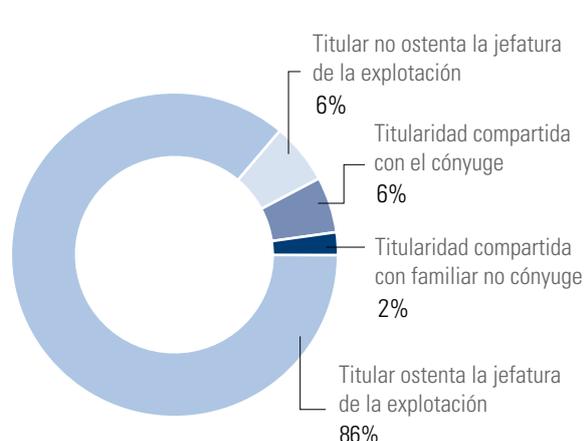
## 2.2. Personalidad jurídica por OTE

El 92% de las explotaciones y el 73% de la superficie son titularidad de personas físicas. Únicamente el 8% de las explotaciones se encuentran en régimen de titularidad compartida; en el 75% de los casos con el cónyuge.

### ▼ Personalidad jurídica de los titulares de las explotaciones



### ▼ Jefatura de explotación y titularidad compartida

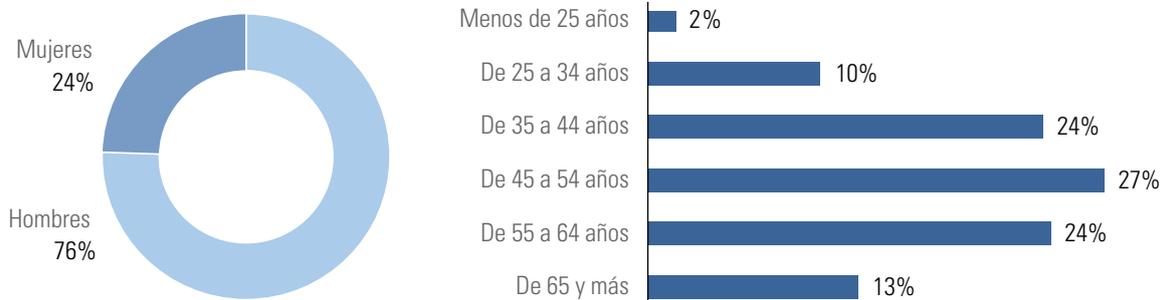


Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

## 2.3. Jefatura de explotación por OTE

En cuanto a la totalidad de las personas que ostentan la jefatura de la explotación, el 64% tienen más de 45 años y tan sólo el 24% son mujeres.

### Sexo y edad de las personas que ostentan la jefatura de explotación



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

## 3. EMPLEO POR OTE

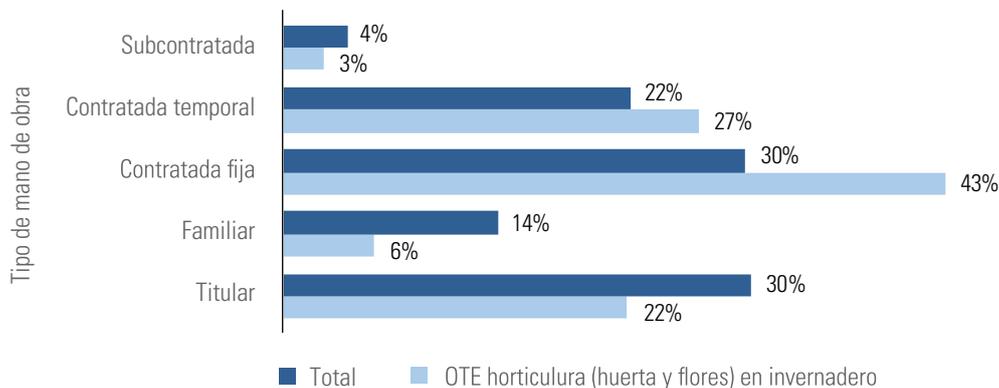
La OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero genera 52.285 UTA, el 19% de la mano de obra generada en todo el sector agrario andaluz. Cada explotación genera una media de 2,4 UTA, frente a la media de todo el sector agrario que se sitúa en 1,05 UTA.

	UTA	Nº explotaciones	UTA/explotación
<b>OTE Horticultura (huerta y flores) en invernadero</b>	52.298	21.663	2,41
<b>Total</b>	280.086	267.717	1,05

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

La distribución de la mano de obra en la OTE horticultura (huerta y flores) en invernadero difiere de la distribución del sector agrario en su totalidad, principalmente en la mano de obra contratada (el 72% frente al 56%) y en la mano de obra familiar (el 6% frente al 14%).

### Distribución de la mano de obra



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

# B10 | HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

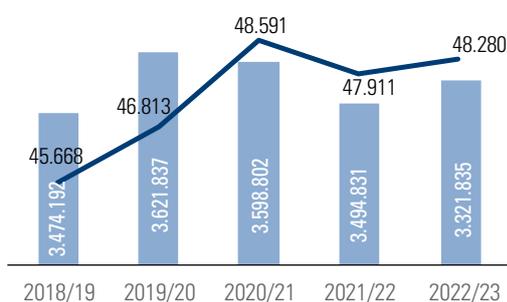




Los datos del sector de hortalizas protegidos se centran en la provincia de Almería, como máximo exponente del sector, que supone el 58% de la superficie invernada andaluza en 2024 y el 83%, si no se contabilizan los frutos rojos.

## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

### 1.1. Evolución de la superficie y producción invernada



La superficie efectiva de cultivos hortícolas protegidos en Almería ha disminuido un 1% en la campaña 2021/22 respecto a la precedente, alcanzando las 47.911 hectáreas, siendo la superficie invernada de 33.417 hectáreas según SIGPAC.

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2023 (CAPADR).

### 1.2. Superficie y producción de la campaña 2022/23 por producto

	Cultivo	Superficie (ha)
1º	Pimiento	12.452
2º	Sandía	8.695
3º	Tomate	8.555
4º	Calabacín	8.142
5º	Pepino	5.750
6º	Berenjena	2.318
7º	Melón	2.107
8º	Judía verde	261

El pimiento es el principal cultivo en superficie del sector (26%), seguido de la sandía y tomate 18% y calabacín 17%. Destaca el incremento respecto a la campaña anterior en la superficie de judía verde (+19%) y melón (+10%).

	Cultivo	Producción (t)
1º	Pimiento	893.134
2º	Tomate	688.472
3º	Pepino	525.328
4º	Calabacín	492.286
5º	Sandía	420.852
6º	Berenjena	207.602
7º	Melón	89.258
8º	Judía verde	4.905

El pimiento y el tomate son los cultivos con mayor peso en la producción hortícola protegida (27% y 21% respectivamente). A mayor distancia se encuentran el pepino (16%) y sandía (15%).

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2023 (CAPADR).

## 2. ESTRUCTURA DE LAS COMERCIALIZADORAS EN ORIGEN

La comercialización del sector hortícola protegido en Almería se estructura fundamentalmente en entidades del tipo asociativas (50-52%), como las cooperativas y S.A.T. No obstante, le sigue muy de cerca la comercialización a través de subastas o alhóndigas (40-46%), especialmente en el poniente de Almería.

### ▼ Tipos de comercializadoras en origen del sector hortícola protegido en Almería

Comarca	Alhóndiga	S.A.T.	Cooperativa	Otros	Varios tipos	NS/NC
Campo de Dalías (Almería)	46%	24%	26%	4%	0%	1%
Campo de Níjar y Bajo Andarax (Almería)	40%	28%	24%	8%	0%	0%
La Costa (Granada)	62%	8%	30%	0%	0%	0%
Otras zonas de Andalucía	27%	10%	46%	10%	7%	0%

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2015 (CAPADR).

## 3. PRECIOS

### 3.1. Campaña de comercialización en origen

La campaña 2022/23 se desarrolla en una coyuntura de variabilidad influenciada por numerosos factores, entre otros virosis, e incidencias meteorológicas, que han ocasionado desajuste entre los niveles de oferta y demanda en algunos momentos de la campaña.

La coyuntura inflacionista en los principales mercados de destino europeos, principalmente Alemania, ha ocasionado una contracción de la demanda de hortalizas frescas, aunque no se ha reflejado en los resultados debido a una reducción de la oferta de otros orígenes competidores.

Salvo en el caso del calabacín y las hortalizas de primavera (melón y sandía), las cotizaciones en origen han sido más favorables que las de la campaña anterior. No obstante, estos tres productos registraron valoraciones muy altas en 2021/22. Destaca el fuerte incremento del precio del pimiento (+47%), que registra una oferta inferior, y la berenjena (+24%), que marcan cifras históricas en 2022/23.

### 3.2. Evolución de los precios en origen (€/kg)

Campaña	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2022/23 vs. 2021/22
Pimiento	0,77	0,78	0,84	0,84	1,23	47%
Tomate	0,72	0,66	0,72	0,97	1,02	5%
Pepino	0,53	0,58	0,57	0,80	0,95	19%
Calabacín	0,54	0,52	0,50	0,77	0,67	-13%
Berenjena	0,60	0,45	0,55	0,60	0,74	24%
Judía verde	1,83	1,71	1,63	1,94	2,26	16%
Melón	0,48	0,56	0,40	0,84	0,49	-42%
Sandía	0,30	0,49	0,31	0,64	0,40	-37%

Fuente: Observatorio de precios y mercados 2018-2023 (CAPADR).

## 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Los cultivos de invernaderos constituyen unos de los sectores más dinámicos de la agricultura andaluza por su productividad económica y por su vocación exportadora. En concreto, Almería generó en 2022 el 25% de la Producción de la Rama Agraria Andaluza y el 28% de la Producción Vegetal Andaluza, aportando el 29% de la Renta Agraria andaluza. Es la provincia con mayor contribución a la Renta Agraria Andaluza.

### 4.1. Valor de la producción por producto de la campaña 2021/22

	Cultivo	Valor (miles €)
1º	Pimiento	1.099.549
2º	Tomate	700.600
3º	Pepino	499.238
4º	Calabacín	281.776
5º	Sandía	197.012
6º	Berenjena	154.549
7º	Melón	43.640
8º	Judía verde	11.064

En 2022/23 el sector facturó 2.987 millones de euros, cifra un 7% superior a la campaña precedente.

Pimiento y tomate son los productos que aportan los mayores ingresos al sector en la provincia, con un 37% y 23% respectivamente. Pepino y calabacín concentran a su vez el 17% y 9%.

En esta campaña ha descendido el valor de la producción del calabacín (-20%), melón (-24%) y sandía (-29%), respecto a la campaña anterior.

Fuente: Delegación Territorial de Almería 2023 y : Observatorio de precios y mercados (CAPADR).

## 5. COMERCIO EXTERIOR

La ratio de exportación del sector hortícola protegido almeriense se cifra en el 63% sobre la producción comercializada, confirmando la relevancia de los mercados exteriores.

El 88% de las exportaciones realizadas de Almería se han destinado a mercados europeos, aumentando un 2% respecto a la pasada campaña.

Alemania sigue siendo el principal destino de las exportaciones almerienses con un 37% del volumen, mientras que Francia recibe el 14% del volumen de hortalizas exportadas y Países Bajos el 11%. Reino Unido es el cuarto destino de las exportaciones hortícolas protegidas con el 10% del volumen.

### ▼ Evolución de las exportaciones



Fuente: Datacomex.

En la campaña 2022/23 el volumen de la producción exportada ha disminuido un 6% respecto a la campaña precedente, destacando los descensos de la judía verde(-24%) y el pimiento (-14%). Sin embargo, el valor de las exportaciones ha crecido un 9%, destacando los incrementos del pepino (19%) y de berenjena y pimiento (ambos con un 15%).

Pimiento y el pepino son los principales productos exportado por Almería (representando el 23% del volumen total cada uno). No obstante, el pimiento genera mayores ingresos, con el 31% del valor total. Le siguen en valor, el pepino (23%), y tomate (21%).

#### ▼ Valor de las exportaciones por producto en la campaña 2022/23

Cultivo		Valor (miles €)	Cultivo		Volumen (t)
1º	Pimiento	992.428	1º	Pimiento	491.684
2º	Pepino	716.295	2º	Pepino	490.966
3º	Tomate	653.742	3º	Tomate	354.221
4º	Calabacín	355.695	4º	Calabacín	286.567
5º	Sandía	201.381	5º	Sandía	274.713
6º	Berenjena	177.957	6º	Berenjena	129.511
7º	Melón	59.941	7º	Melón	66.223
8º	Judía verde	20.837	8º	Judía verde	7.853

Fuente: Datacomex.

## 6. CONSUMO

El consumo de las hortalizas analizadas en los hogares españoles (MAPA) en la campaña 2022/23 ha sido un 7% inferior en cantidad al de la campaña precedente. Según el Panel de Consumo Alimentario en Hogares de España, se observa cómo ha disminuido esta campaña el consumo en todos los productos analizados. Destacan los descensos de las cantidades consumidas de sandía (-16%) y judía verde (-12%).

Sin embargo, los precios al consumo han subido un 14% en el cómputo global, con subidas en todos los productos. Lo mayores incrementos de precio se han registrado en sandía (23%) y pimiento (17%).

## 7. CALIDAD DIFERENCIADA

El sector cuenta con la IGP TOMATE LA CAÑADA desde 2012, que incluye los tipos comerciales redondo liso, asurcado y tomate cereza. Los tomates amparados bajo esta Indicación Geográfica Protegida deben cumplir con determinadas características fisicoquímicas y organolépticas. La zona geográfica de producción amparada bajo esta figura de calidad se corresponde con terrenos ubicados en la comarca del Campo de Níjar y Bajo Andarax (Almería), que se caracterizan por poseer acuíferos con problemas de salinización que afectan a las características del producto.

## 8. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

HORTYFRUTA es la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, con sede en Almería. Fue reconocida el 15 de octubre de 2007 (BOJA núm. 217 de 30 de octubre de 2007). Tiene como finalidad la producción y comercialización de tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, judías verdes, melón y sandía cultivados bajo invernadero. Representa 3.256.094 toneladas de hortalizas y 3.007 millones de euros (2022).

HORTIESPAÑA es la Organización Interprofesional Española de Frutas y Hortalizas. Los productos hortofrutícolas amparados son tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, melón y sandía producidos bajo invernadero.

## 9. AYUDAS PAC

### 9.1. Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los agricultores que cultivan hortalizas protegidos, como el resto de los agricultores, pueden percibir las ayudas desacopladas de pago básico y pago verde, si disponen de derechos de pago. El importe de esas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido. Los hortalizas protegidos no han recibido históricamente ayudas directas, lo que hace que sus productores no sean, en su mayoría, perceptores de pago básico ni del resto de pagos directos incluidos en el primer pilar de la PAC.

### 9.2. OCM (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce fundamentalmente a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

En Almería se han constituido 34 OPFH de hortalizas protegidos con 8.211 socios y una superficie cultivada de 20.257 ha.

### 9.3. PDR (FEAGA). Agroambientales

Los hortalizas protegidos cuentan con la Operación agroambiental 10.1.9. Sistemas sostenibles de cultivos hortalizas intensivos y flor cortada en invernadero, dentro de la cual se han diferenciado cuatro actuaciones elegibles:

Implantación de reservorios exteriores. El importe de la ayuda es de 333,12 €/ha.

- Uso de rafia biodegradable. El importe de la ayuda es de 419,29 €/ha.
- Uso de compost de origen vegetal. El importe de la ayuda es de 511,03 €/ha, excepto en el caso particular de invernaderos de nueva construcción, para los que la prima es de 409,03 €/ha.
- Abonado en verde. El importe de la ayuda es de 600 €/ha.

El importe pagado hasta 2023 a los agricultores y agricultoras acogidos a la operación 10.1.9, sumando todas las convocatorias, ha ascendido a 3.987.426 €, contando con un total de 845 beneficiarios.

Entre las actuaciones elegibles, el abonado en verde concentra prácticamente la totalidad del importe pagado.



# B10.1 | CALABACÍN DE INVERNADERO





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

En 2022, la producción andaluza de calabacín protegido supone un 91% de la producción invernada española, el mismo porcentaje que alcanza en superficie. Con respecto a la producción de calabacín de la UE-27 en 2022, la producción protegida de calabacín andaluz supuso un 31%.

El 96% de la superficie de calabacín protegido de Andalucía se localiza en Almería.

En la campaña 2022/23, la superficie cultivada de calabacín andaluz de invernadero y la producción descienden un 2% y 11% respectivamente, si comparamos con la campaña precedente.

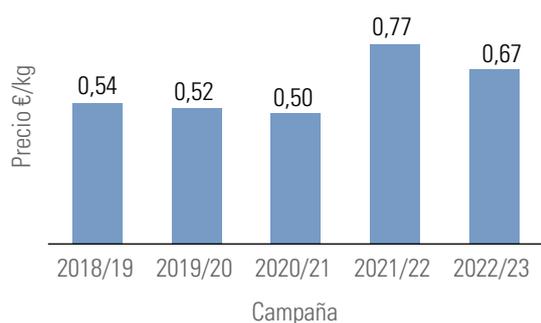
### ▼ Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Superficie (ha)</b>	7.697	8.113	8.425	8.221	8.046
<b>Producción (t)</b>	473.781	471.346	505.040	491.764	439.990

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campaña 2021/22-2022/23). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

## 2. PRECIOS

### ▼ Evolución del precio al agricultor



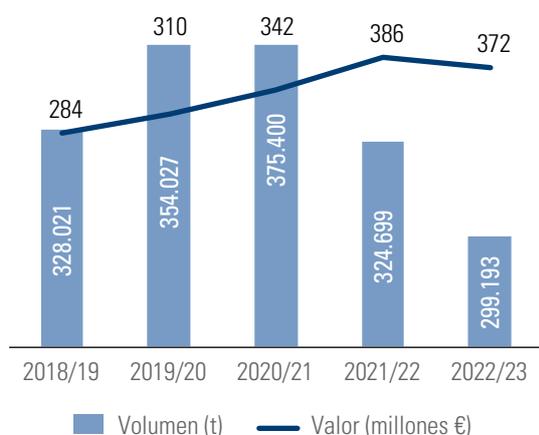
En 2022/23, el precio medio del calabacín se sitúa en 0,67 €/Kg, un 13,2% inferior al valor de la campaña precedente.

En la citada campaña, el 99% de la cantidad comercializada de calabacín corresponde al tipo comercial verde.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

## 3. COMERCIO EXTERIOR

### 3.1. Exportaciones



En la campaña 2022/23 se exportan un total de 299.193 toneladas de calabacín con un valor de 372 millones de euros. El valor unitario medio en esta campaña es de 1,24€/Kg.

Texto: Los principales países receptores de calabacín andaluz son países integrados en la UE: Alemania (29% del volumen total exportado), Francia (26%) y Países Bajos (13%). Entre los países extracomunitarios destaca el Reino Unido, que acapara el 9% de la cantidad de calabacín exportado por Andalucía en 2022/23.

Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio. Datos 2023 provisionales.

### 3.2. Importaciones

Andalucía importa en la campaña 2022/23 un total de 12.100 toneladas de calabacín con un valor de 9,4 millones de euros. El valor unitario medio es de 0,78€/kg. Se ha duplicado la cantidad importada por Andalucía en esta campaña.

El calabacín importado procede principalmente de Marruecos, origen del 86% de la cantidad total importada. El segundo origen en importancia es Países Bajos con un 8%.

## 4. OTROS DATOS DE INTERÉS

En el acuerdo en vigor con Marruecos, el contingente de calabacín se eleva hasta las 56.000 toneladas libres de aranceles del 1/10 al 20/04 (el mismo contingente de la campaña anterior), y un contingente ilimitado con una reducción del 60% de los derechos de aduana del 21/04 al 31/05.

Durante la campaña 2022/23 no se ha consumido todo el contingente disponible. Se ha consumido el 77% del contingente asignado (en la campaña anterior se consumió el 66%).

El contingente arancelario de calabacín supone un 14% de la producción andaluza en la campaña 2022/23.

Las importaciones bajo contingente constituyen prácticamente la totalidad de las importaciones totales. Haciendo una comparación entre los datos de la campaña 2022/23 y la anterior, se observa que la cantidad de calabacín que ha entrado en la UE en esta última campaña es un 17% mayor a la de la campaña pasada.

Francia es el principal importador de calabacín marroquí de la UE, responsable del 65% de la importación de este producto al mercado comunitario.

# B10.2 | PEPINO DE INVERNADERO





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

Destaca la importancia del cultivo protegido de pepino en Andalucía. En 2022 la superficie andaluza de pepino protegido supone un 92% de la superficie española protegida. En términos de producción, el porcentaje andaluz alcanza un 92% de la producción española en 2022 y un 29% de la producción europea de pepino de la UE-27.

Texto referido a la tabla 1: En la campaña agrícola 2022/23 (septiembre-julio), la superficie protegida andaluza crece un 2% respecto a la campaña precedente, mientras que la producción desciende el mismo porcentaje.

Prácticamente la totalidad de la superficie andaluza de pepino en invernadero se localiza en las provincias de Almería (82%) y Granada (16%).

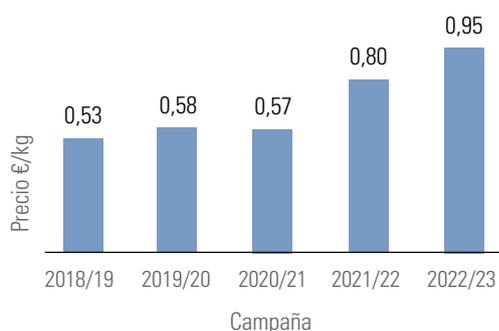
### ▼ Tabla Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Superficie (ha)</b>	6.183	6.081	6.638	6.811	6.925
<b>Producción (t)</b>	643.075	702.882	664.813	696.182	685.129

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campaña 2021/22-2022/23). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

## 2. PRECIOS

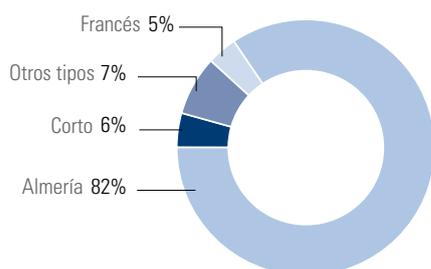
### ▼ Evolución del precio al agricultor



Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

En 2022/23, el precio medio del pepino de invernadero se sitúa en 0,95€/Kg, valor superior en un 19% al de la campaña precedente.

### ▼ Distribución por tipos comerciales (% cantidad comercializada). Campaña 2022/23



Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

El pepino Almería es el más relevante y se destina casi en su totalidad a exportación.

En la campaña 2022/23 la distribución por tipos comerciales no muestra cambios relevantes. Otros tipos comerciales agrupan variedades snack o mini y pepinos tipo midi destinados a exportación.

### ▼ Precio por tipo comercial. Campaña 2022/23

Tipo comercial	Precio (€/Kg)
Corto	0,66
Almería	0,95
Francés	0,61
Otros tipos	1,44

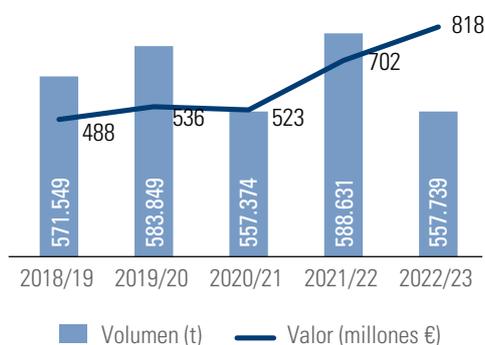
En 2022/23 destaca la subida de precios registrada por el pepino Almería (+22%) y otros tipos comerciales (+18%). El pepino corto, consumido en el mercado interno, se mantiene estable (+1%); mientras que el francés disminuye ligeramente (-2%).

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

## 3. COMERCIO EXTERIOR

### 3.1. Exportaciones

#### ▼ Exportaciones



En la campaña 2022/23 se exportan a la UE un total de 557.739 toneladas de pepino con un valor de 818 millones de euros, aumentando un 17% en valor y disminuyendo un 5% el volumen. El valor unitario medio en esta campaña es de 1,47€/Kg, valor más alto de las 5 últimas campañas.

Los principales países receptores son países integrados en la UE: Alemania (45% del volumen), Países Bajos (11%) y Francia (8%) y Suecia (4%). Entre los países extracomunitarios, destaca el Reino Unido, que acapara el 13% de la cantidad de pepino exportado por Andalucía en 2022/23.

Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio. Datos 2023 provisionales.

### 3.2. Importaciones

Andalucía importa en la campaña 2022/23 un total de 10.028 toneladas de pepino con un valor cercano a 13 millones de euros. El valor unitario medio es de 1,28€/kg.

El pepino importado por Andalucía procede principalmente de Marruecos, origen del 84% de la cantidad total importada de pepino.

## 4. OTROS DATOS DE INTERÉS

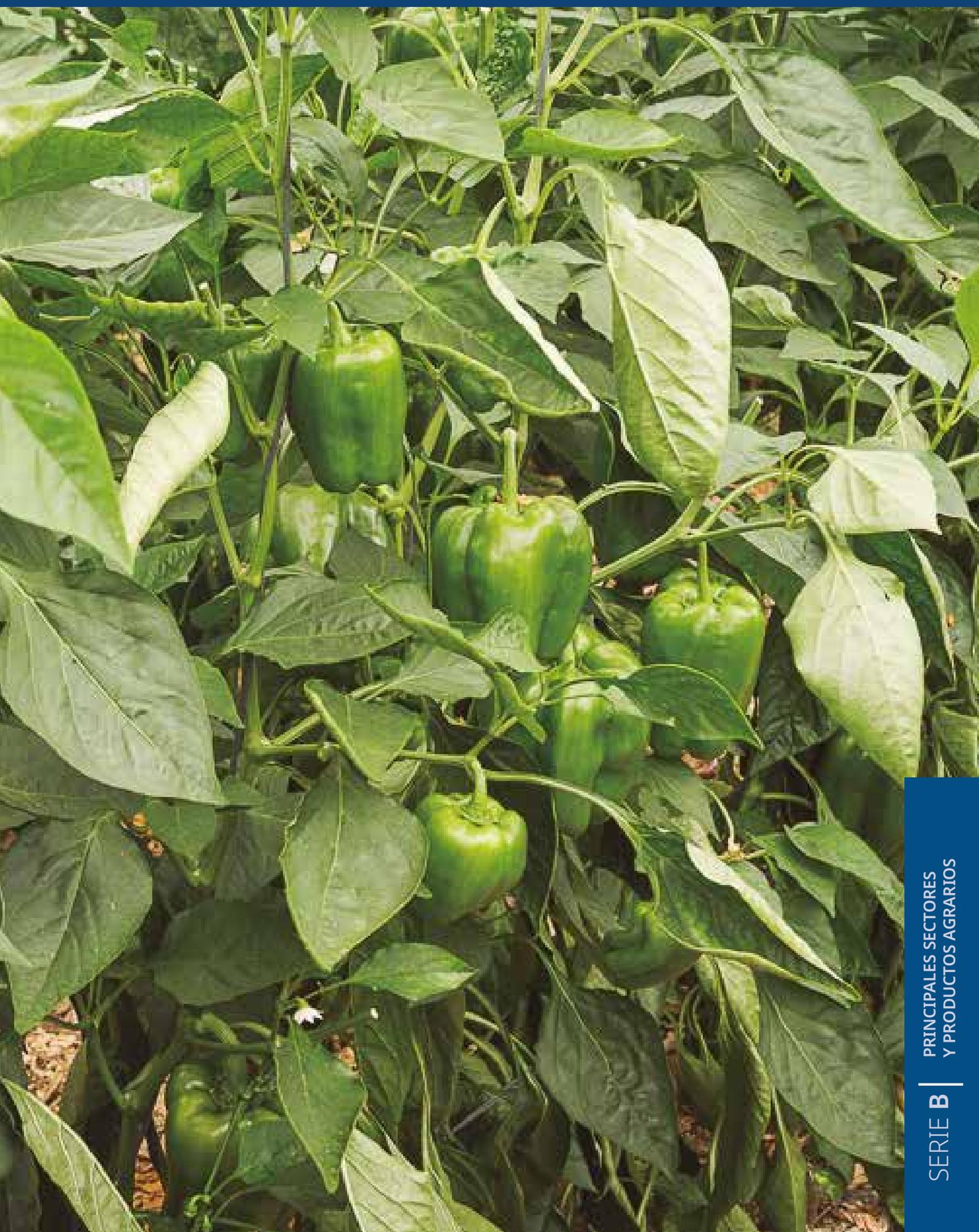
En el acuerdo en vigor con Marruecos, el contingente de pepino se eleva hasta las 16.800 toneladas libres de aranceles del 1/11 al 31/05 (el mismo contingente de la campaña anterior).

En relación con la entrada de pepino procedente de Marruecos durante el período del contingente, se observa que en 2022/23 se ha consumido el 60% del contingente asignado, un 20% más que la campaña anterior. No obstante, el contingente de este producto no es relevante para los intereses de Andalucía ya que representa un valor muy bajo comparado con la producción andaluza (2,51%).

Prácticamente todo el pepino que ha entrado en la UE lo ha hecho bajo contingente. España y Francia son los principales importadores de pepino marroquí de la UE.

El precio de entrada del pepino (138,31€/100 kg) ha estado por encima del precio mínimo (44,9€/100 Kg).

# B10.3 | PIMIENTO DE INVERNADERO





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

En 2022 la superficie protegida andaluza de pimiento supone un 85% de la superficie española protegida y un 81% de la producción protegida española.

Comparando con la campaña 2021/22, en la campaña 2022/23 la superficie y producción andaluza de pimiento protegido registran un descenso del 3% y 9%, respectivamente.

La superficie andaluza de pimiento en invernadero se localiza principalmente en la provincia de Almería (93%), mayoritariamente en la zona del poniente almeriense.

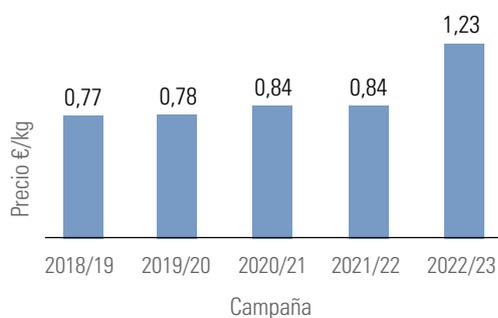
### ▼ Tabla Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Superficie (ha)</b>	11.923	12.743	13.270	13.505	14.065
<b>Producción (t)</b>	899.193	996.187	1.023.036	1.040.761	982.276

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campaña 2021/22-2022/23). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

## 2. PRECIOS

### ▼ Evolución del precio al agricultor

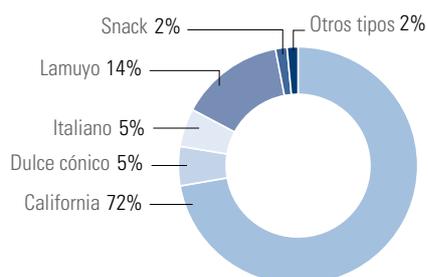


El precio medio del pimiento en la campaña 2022/23 es superior en un 47% al de la pasada campaña, alcanzando el máximo de las cinco últimas campañas.

El pimiento es la segunda hortaliza que alcanza una cotización media más elevada, detrás de la judía.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

### ▼ Distribución por tipos comerciales (% cantidad comercializada). Campaña 2022/23



En 2022/23 no se producen cambios importantes en la distribución por tipos comerciales.

Los cambios más relevantes se producen en el pimiento California con una disminución del 3% en volumen, mismo porcentaje que crece el Lamuyo.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

### ▼ Precio por tipo comercial. Campaña 2022/23

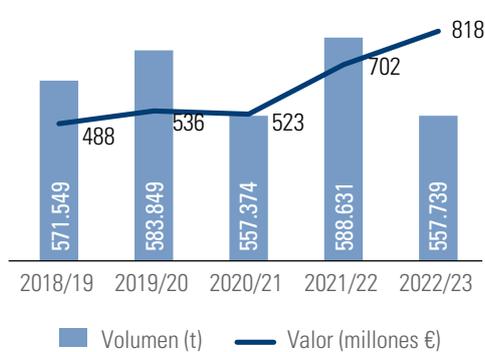
Tipo comercial	Precio (€/Kg)
California	1,23
Dulce cónico	1,44
Italiano	1,00
Lamuyo	1,13
Snack	1,45
Otros tipos	1,96

En cuanto al precio de liquidación al agricultor en 2022/23, se incrementan notablemente las cotizaciones de todos los tipos de pimientos destacando el California y dulce cónico con un 56% y 44%, respectivamente.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

## 3. COMERCIO EXTERIOR

### 3.1. Exportaciones



En 2022/23 se exportan un total de 502.028 toneladas de pimiento andaluz con un valor de 1.019 millones de euros. El valor unitario medio es de 2,03€/kg, 51 céntimos por encima del valor de la campaña anterior.

Los principales países receptores son países integrados en la UE: Alemania (36% del volumen), Países Bajos (13%) y Francia (10%). Entre los países extracomunitarios, destaca el Reino Unido, que acapara el 14% de la cantidad de pimiento exportado por Andalucía en 2022/23, situándose como segundo país receptor del pimiento andaluz detrás de Alemania.

Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio. Datos 2023 provisionales.

### 3.2. Importaciones

Andalucía importa en la campaña 2022/23 un total de 24.143 toneladas de pimiento con un valor de 25 millones de euros. El valor unitario medio es de 1,05€/kg. Esta cantidad supone un 2,5% de la cantidad de pimiento de invernadero producido en Andalucía.

El pimiento importado procede prácticamente en su totalidad de Marruecos. Este país es el origen del 95% de la cantidad total importada.

## 4. OTROS DATOS DE INTERÉS

- El pimiento tipo California se destina mayoritariamente a exportación.
- El pimiento italiano tradicionalmente se destina al consumo interno. También se consume mayoritariamente en España el pimiento Lamuyo.
- Es relevante el aumento de la gama de otros tipos comerciales en las últimas campañas, entre los que destacan los pimientos snacks, dulces italianos y picantes. Estas especialidades se destinan principalmente a exportación.

# B10.4 | TOMATE DE INVERNADERO





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

La superficie andaluza de tomate protegido en 2022 supone un 78% de la superficie española en invernadero. La superficie andaluza de tomate de invernadero se localiza principalmente en las provincias de Almería (67% de la superficie andaluza), Granada (26%) y Málaga (5%). Dentro de la provincia de Almería, en los municipios de Níjar y Almería se localiza la mayor parte de la superficie de este cultivo. En la comarca del poniente almeriense destacan los municipios de Vícar y Roquetas de Mar.

Considerando los tipos comerciales, el municipio de Níjar es la principal zona de ubicación del tomate tipo asurcado, mientras que la costa de Granada está especializada en el cultivo del tomate cherry.

Después de dos campañas a la baja, la superficie andaluza de tomate de invernadero en 2022/23 aumenta un 6% respecto a la campaña anterior, mientras que la producción disminuye un 3%. El tomate continúa siendo el segundo producto en importancia de la horticultura protegida respecto al volumen comercializado, detrás del pimiento.

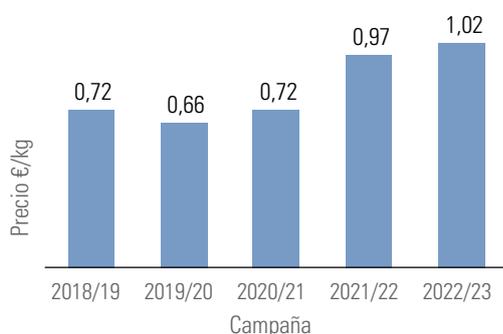
### ▼ Evolución de la superficie y producción en Andalucía

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Superficie (ha)</b>	11.409	11.587	10.604	10.671	11.263
<b>Producción (t)</b>	968.884	886.299	901.498	917.118	891.081

Fuente: Avance de Superficies y Producciones (Campañas 2021/22 y 2022/23). Anuarios de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de Andalucía. CAPADR.

## 2. PRECIOS

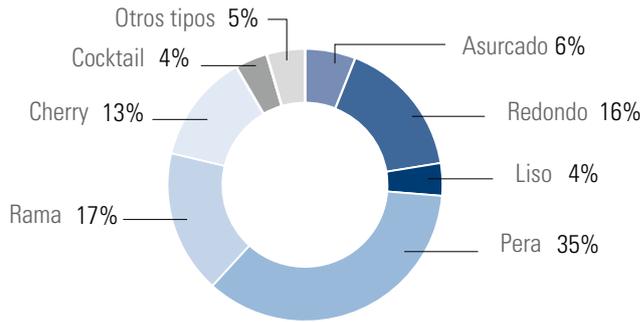
### ▼ Evolución del precio al agricultor



En 2022/23, el precio medio del tomate se sitúa en 1,02 €/Kg, un 5% superior al valor de la campaña precedente.

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

▼ **Distribución por tipos comerciales (% cantidad comercializada). Campaña 2022/23**



Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

Como novedad con respecto a la campaña 2021/22, se desglosa un nuevo tipo comercial, el tomate tipo cocktail.

El tomate pera alcanza más de la tercera parte de la cantidad comercializada y continúa encabezando el primer puesto.

En los últimos años, existe una fuerte orientación hacia la producción de variedades con más sabor que suponen un mayor valor añadido. También se registra un importante crecimiento de las especialidades de este producto.

▼ **Precio por tipo comercial. Campaña 2022/23**

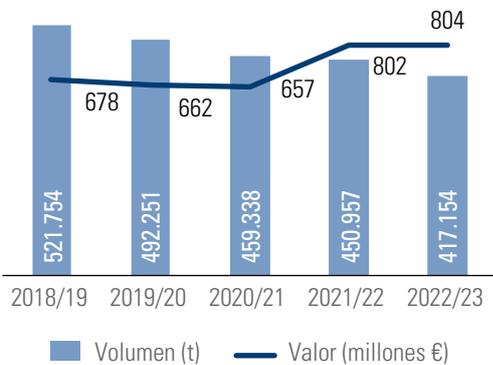
Tipo comercial	Precio (€/Kg)
Asurcado	1,16
Redondo	0,85
Liso	0,94
Pera	0,85
Rama	1,03
Cherry	1,56
Cocktail	1,40
Otros tipos	0,92

En 2022/23, se produce un notable incremento de precio generalizado en los tipos comerciales de tomate. Destaca el incremento registrado por el tomate liso (+22%).

Fuente: Observatorio de precios y mercados. CAPADR.

## 3. COMERCIO EXTERIOR

### 3.1. Exportaciones



En 2022/23 se exportan un total de 417.154 toneladas de tomate andaluz con un valor de 804 millones de euros. El valor unitario medio es de 1,93€/kg.

Los principales países receptores son países integrados en la UE: Alemania (32% del volumen), Francia y Países Bajos (ambos con un 12%) y Polonia (9%). Entre los países extracomunitarios, destaca el Reino Unido que acapara el 7% de la cantidad de tomate exportado por Andalucía en 2022/23.

Fuente: Datacomex. Período seleccionado para la consulta de exportaciones: septiembre-julio. Datos 2023 provisionales.

## 3.2. Importaciones

Andalucía importó en la campaña 2022/23 un total de 44.314 toneladas de tomate con un valor de 57 millones de euros. El valor unitario medio es de 1,28€/kg.

El tomate importado procede principalmente de Marruecos, origen del 62% de la cantidad total importada. Portugal es el segundo país de origen en importancia, con un 32% de la cantidad de tomate importado por Andalucía, concentrado en los meses de inicio de la campaña (septiembre y octubre) y final (junio y julio). A gran distancia le sigue Países Bajos, que ocupa el tercer puesto con un 3%.

## 4. CALIDAD DIFERENCIADA

### IGP Tomate de La Cañada.

En 2012 queda inscrita la denominación de IGP Tomate de La Cañada, abarcando una zona de producción que incluye 22 términos municipales del levante almeriense, algunos de ellos parcialmente. Se incluyen los tipos comerciales: redondo liso, asurcado, pera y cherry. Comercialmente tiene escaso impacto.

### Producción ecológica:

Creciente importancia de la producción ecológica de tomate. Creciente importancia de la producción ecológica de tomate. Los tipos comerciales más significativos en producción ecológica son el tomate rama (48%) y el cherry (33% de la cantidad comercializada en 2022/23).

El precio medio del tomate de invernadero en producción ecológica es de 1,19€/kg en la campaña 2022/23. Presenta una variación por tipos comerciales que oscila desde 0,49€/kg del tomate redondo ecológico a 1,69€/kg del tomate cherry ecológico.

## 5. OTROS DATOS DE INTERÉS

Marruecos es el principal competidor en la producción y comercialización de tomate a la UE. Tiene un calendario de producción muy similar al andaluz.

Como ocurre desde hace más de una década, en la campaña 2022/23 se han importado un total de 285.000 toneladas de tomate a la UE, bajo contingente arancelario, consumiendo el 100% del contingente inicialmente asignado.

Respecto al valor de importación a tanto alzado de las importaciones bajo contingente, el valor del tomate de Marruecos en la campaña 2022/23 (145,6€/100Kg) se ha situado en un valor superior en un 16 % al de la campaña 2021/22.

Las importaciones bajo contingente son inferiores a las totales. El resto de tomate procedente de Marruecos que ha entrado en la UE fuera de contingente (la diferencia entre 480.987 y 285.000 = 195.987 toneladas) lo ha hecho en estricto cumpliendo la normativa arancelaria vigente, pagando "derechos ad valorem" del 3,5% (un arancel que se redujo un 60% sobre el 8,8% original -fijado por la OMC para el tomate- en el Acuerdo UE-Marruecos).

Francia es el principal importador de tomate marroquí de la UE, y supone entre el 71 y el 87%, según el mes, del total de tomate marroquí que entra en la UE.







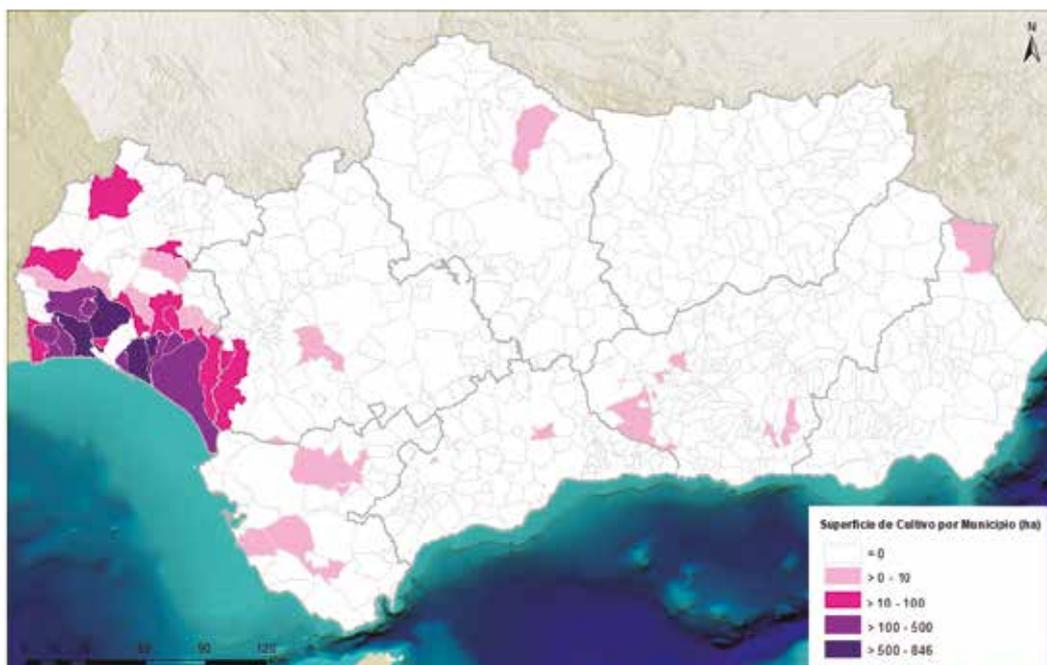
## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

El cultivo de frutos rojos en Andalucía se concentra, casi al 100%, en la provincia de Huelva. La representatividad de estas frutas andaluzas es mayoritaria a nivel nacional y de gran importancia a nivel comunitario (primer proveedor de fresa y arándano y segundo de frambuesa en la UE). En 2022, según Eurostat:

- La producción de fresa supuso el 96,5% de la española y el 26,3% de la comunitaria.
- La producción de frambuesa supuso el 99% de la española y el 21,6% de la de la UE27.
- La producción de arándano supuso el 95% de la nacional y el 36,3% de la comunitaria.

Los municipios de Moguer, Almonte, Lepe, Cartaya, Lucena del Puerto, Gibraleón y Palos reúnen casi el 80% de la superficie actualmente cubierta por plástico, destinada mayoritariamente al cultivo de estos frutos.

### ▼ Distribución de los términos municipales con superficie de frutos rojos en Andalucía



Fuente: SIMA (2022).

La fresa es el fruto rojo con mayor superficie (51,6% de la superficie de frutos rojos en 2023), seguida del arándano (32,1%) y la frambuesa (15%). Aunque en menor proporción, también se registra la existencia de mora y otras frutas. La superficie de fresa se encuentra bastante estabilizada. La superficie de frambuesa ha disminuido a lo largo de las tres últimas campañas; mientras que la de arándano continúa en expansión.

### ▼ Evolución de la superficie de frutos rojos (ha)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Fresa</b>	6.848	6.936	6.796	6.828	6.778
<b>Frambuesa</b>	2.415	2.561	2.329	2.170	1.975
<b>Arándano</b>	2.855	3.050	3.923	4.138	4.212
<b>Otras bayas</b>	231	181	172	165	160

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras, CAPADR (estimación de la superficie de frambuesa, arándano -350 ha aún no entradas en producción- y otras bayas para la campaña 2022/23 en la provincia de Huelva, por parte de la Delegación Territorial de Huelva).

### ▼ Evolución de la producción de frutos rojos (t)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Fresa</b>	341.654	262.757	350.590	314.567	316.386
<b>Frambuesa</b>	59.425	49.101	47.287	44.964	31.955
<b>Arándano</b>	51.624	45.563	57.895	66.798	54.068
<b>Otras bayas</b>	4.398	3.231	3.070	2.805	2.560

Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras, CAPADR (estimación de la producción de arándano y otras bayas para para la campaña 2022/23 en la provincia de Huelva por parte de la Delegación Territorial de Huelva).

## 2. PRECIOS

### ▼ Precios percibidos por el agricultor

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Fresa</b>	1,1	1,2	1,3	1,6	2,0
<b>Frambuesa</b>	5,4	5,4	5,8	5,7	6,0
<b>Arándano</b>	3,5	4,5	4,3	3,5	4,8

Fuente: OPM.

## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

En 2022, el valor de la producción de fresa y de otros frutos rojos representó, respectivamente, el 2,6% y el 3,1% de la Producción de la Rama Agraria Andaluza.

### ▼ Valor 2022 (millones de €)

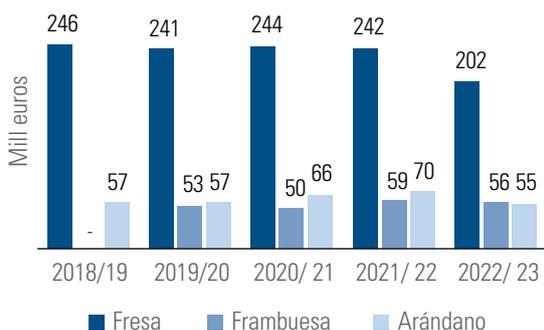
<b>Fresa</b>	406
<b>Resto frutos rojos</b>	490
<b>P.R.A. Andalucía</b>	15.787
<b>Fresa + frutos rojos / PRA</b>	5,68%

Fuente: Cuentas Económicas. CAPADR.

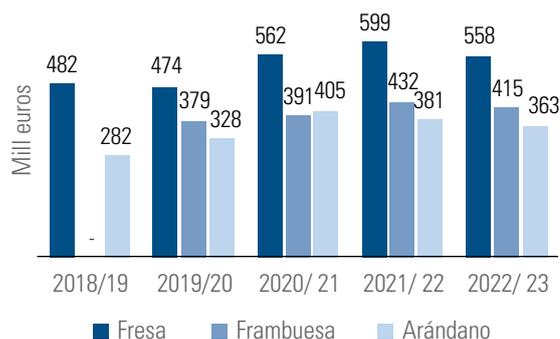
## 4. COMERCIO EXTERIOR

El sector de los frutos rojos tiene un marcado carácter exportador y Andalucía lidera este sector en Europa al ser la 1ª región exportadora de frutos rojos para consumo en fresco. La UE es el destino mayoritario de las exportaciones, destacando como clientes principales Alemania, Francia, Italia y los Países Bajos. Fuera de la UE, Reino Unido es relevante como cliente comercial.

### ▼ Volumen de las exportaciones de frutos rojos



### ▼ Valor de las exportaciones de frutos rojos



Fuente: ICEX.

Notas: No se muestra el dato de frambuesa para la campaña 2018/19 por ser anómalo.

La campaña de exportación considerada es de diciembre a junio para la fresa, de septiembre a julio para frambuesa y de enero a julio para arándano.

## 5. CALIDAD DIFERENCIADA

### ▼ Superficie de frutos rojos bajo producción no convencional

La producción de frutos rojos bajo el sistema de producción integrada alcanza gran importancia en la provincia de Huelva. En 2023 se certificó como producción integrada el 77,6% de la superficie total de fresa, el 98% de la de arándano y el 48,9% en frambuesa.

La producción ecológica adquiere cierta relevancia en el cultivo del arándano. En 2023 el 22,3% de su superficie se certificó como ecológica.

### ▼ Producción integrada (ha)

	Superficie bajo producción integrada	
	ha	%
<b>Fresa</b>	5.274	77,6%
<b>Frambuesa</b>	1.222	48,9%
<b>Arándano</b>	3.039	98,0%

Fuente: CAPDR. Registro de Producción Integrada de Andalucía, 2023, CAPADR.

### ▼ Producción ecológica (ha)

	Superficie bajo producción ecológica	
	ha	%
<b>Fresa</b>	253	3,7%
<b>Frambuesa</b>	317	16,1%
<b>Arándano</b>	939	22,3%

Fuente: SIPEA, 2023.

## 6. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

**INTERFRESA.** Por Orden del 15 de octubre de 2007 (BOJA nº 217 de 30 de octubre de 2007), en Andalucía se encuentra reconocida a INTERFRESA como Organización Interprofesional en frutas y hortalizas, con sede en Huelva; cuya finalidad es la promoción para el sector de la fresa, frambuesa, mora, arándanos y demás bayas. Cifra de negocio (Memoria 2020): 609.000 €.

**FRESHUELVA.** Asociación de productores y comercializadores de Huelva que aglutina a la mayor parte del sector y ejerce como interlocutor frente a otros entes.

Existen **30 OPFH** en la provincia de Huelva con programa operativo aprobado en 2023. Por categorías, destacan las OPFH de Frutas, que son mayoritarias y se corresponden con las de fresa y otros frutos rojos.

## 7. AYUDAS PAC

### ▼ Ayudas directas (FEAGA). Desacopladas

Los frutos rojos no han recibido históricamente ayudas directas, lo que hace que sus productores no sean, en su mayoría, perceptores de pago básico ni del resto de pagos directos incluidos en el primer pilar de la PAC.

### ▼ OCM (FEAGA)

El apoyo de la PAC a este sector se produce fundamentalmente a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

# B11.1 | FRESA





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

### ▼ Superficie y Producción en Andalucía

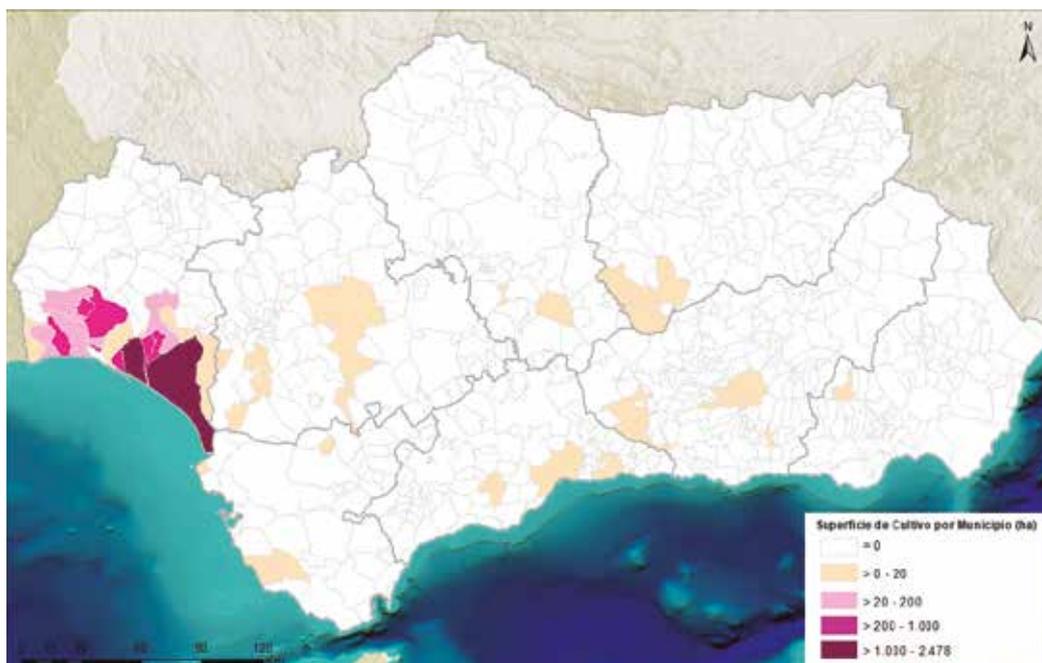
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
<b>Superficie (ha)</b>	6.848	6.936	6.796	6.828	6.778
<b>Producción (t)</b>	341.654	262.757	350.590	314.567	316.386

Fuente: CAPADR (Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras).

La superficie cultivada de fresa en Andalucía se mantiene estable con ligeras variaciones entre campañas.

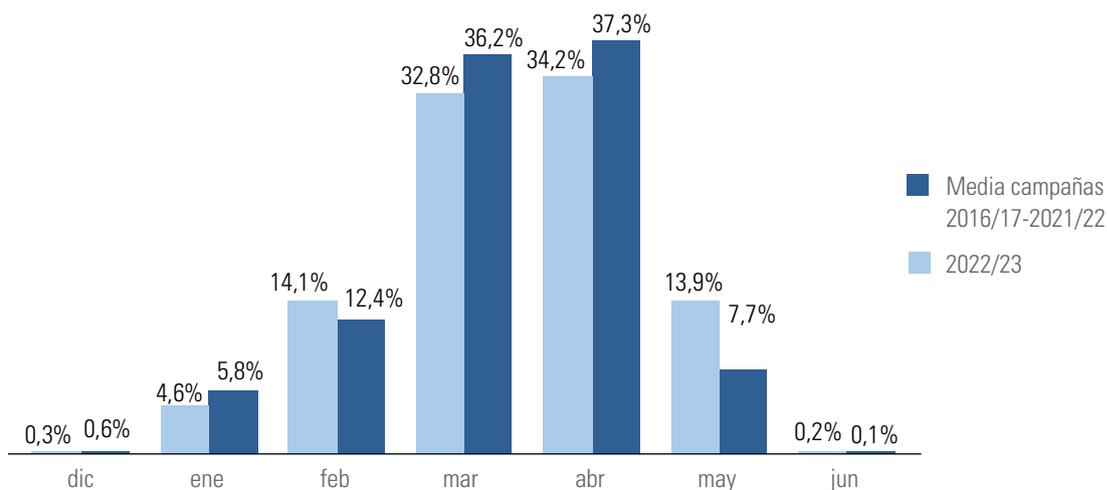
Casi el 100% de la producción de fresa andaluza proviene de la provincia de Huelva (99,7%). Según Eurostat Andalucía produjo el 26,3% de la fresa de la UE27 en 2022 y el 96,5% de la fresa española.

### ▼ Distribución de la superficie de fresa en Andalucía



Fuente: SIMA (2022).

### ▼ Distribución de la producción comercializada

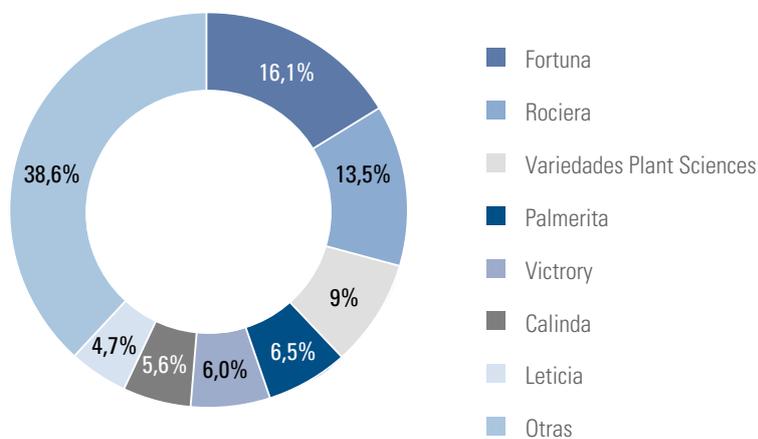


Fuente: OPM.

La fresa es un cultivo estacional, por lo que la máxima producción se da en los meses centrales de la campaña (marzo y abril). En esos dos meses de la campaña 2022/23 se comercializó el 65% de la producción.

Desde hace años se intenta adelantar el inicio de la recolección implantando variedades tempranas, porque es al comienzo de la campaña cuando los precios suelen ser más altos. Del mismo modo, se busca terminar antes de junio porque en esas fechas existe gran competencia de fresa de origen europeo.

### ▼ Variedades de fresa en la campaña 2022/23



Fuente: Medina Mínguez, J.J. et al. (2023): "Estimación de la distribución varietal en el cultivo de fresa en Huelva. Campaña 2021/2022". Informe científico técnico del IFAPA.

La elección de variedades es muy cambiante en este sector y está orientada a encontrar la distribución de la producción más conveniente. Fortuna continúa siendo la variedad más implantada. Tras ella, destaca Rociera y las variedades exclusivas de "Plant Sciences".

## 2. PRECIOS

### ▼ Precios percibidos por el agricultor en fresa de 1ª categoría

Campaña	€/kg	
	Todos los envases	Envases estándar
2018/19	1,08	1,05
2019/20	1,16	1,14
2020/21	1,34	1,32
2021/ 22	1,61	1,50
2022/ 23	1,95	1,64

Los precios en origen suelen depender del volumen de oferta. De ahí que se adopten diferentes estrategias para afrontar la variación de los precios, como adelantar el inicio de la recolección, limitar la superficie de fresa mediante la diversificación de cultivos, etc. En las últimas campañas el alza de precios está muy relacionada, además, con la subida de costes de producción.

Fuente: OPM.

## 3. COMERCIO EXTERIOR

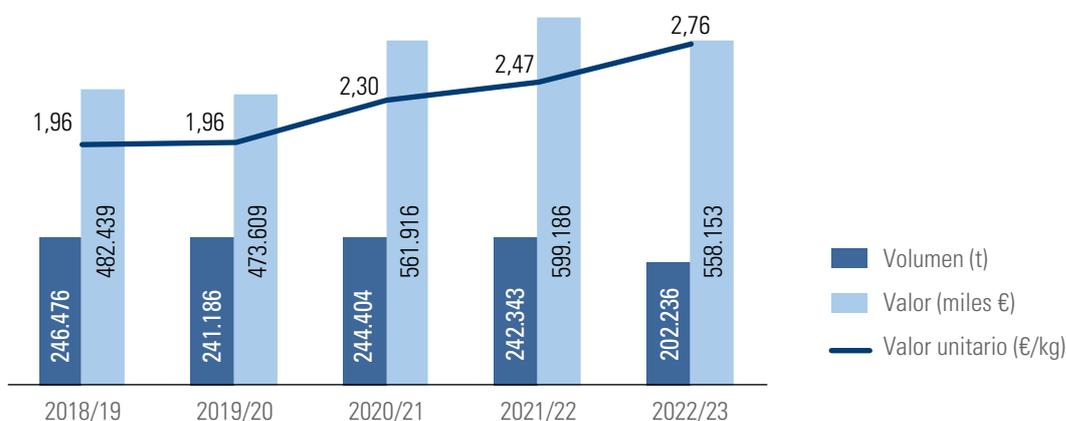
La fresa onubense destaca por un excelente posicionamiento comercial. La gran mayoría de las exportaciones andaluzas de fresa se dirigen a la UE. El principal socio comercial es Alemania, que en la campaña 2022/23 absorbió el 30% de las exportaciones andaluzas de fresa. Le siguieron Francia (15%), Reino Unido (13,4%) e Italia (7,6%) como principales destinos comerciales.

### ▼ Principales destinos de la fresa

Campaña	Producción exportada (t)				% de producción
	Alemania	Francia	Reino Unido	Italia	
2018/19	79.410	35.249	37.447	25.763	72%
2019/20	82.649	32.882	38.645	23.846	74%
2020/21	86.189	37.590	35.822	25.570	76%
2021 /22	76.975	39.109	28.641	22.385	69%
2022 /23	60.747	30.057	27.050	15.361	66%

Fuente: ICEX.

### ▼ Exportaciones de fresa andaluza (periodo diciembre a junio)



Fuente: ICEX.

## 4. CALIDAD DIFERENCIADA

El 77,6% de la superficie de fresa andaluza en 2023 se cultivó bajo el sistema de Producción Integrada<sup>1</sup>.

El 3,7% de la superficie de fresa de Huelva en 2023 se cultivó bajo el sistema de Producción Ecológica<sup>2</sup>.

(1) CAPADR: "Registro de Producción Integrada de Andalucía".

(2) CAPADR: "Sistema de Información sobre la Producción Ecológica en Andalucía" (SIPEA).

# B12 | CÍTRICOS





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

La mayor superficie de cítricos andaluces se localizó en las provincias de Sevilla y Huelva, representando el 36% y el 23% de la superficie total andaluza en la campaña 2023/24, respectivamente. Le siguen las provincias de Córdoba (14%), Málaga (12%) y Almería (11%). En cuanto a los productos, el 46% de la superficie de naranja se concentra en Sevilla, el 55% de la mandarina en Huelva y el 63% del limón se localiza en Málaga.

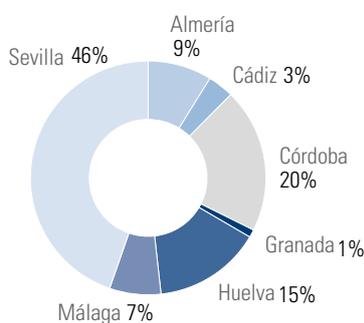
### ▼ Superficie de cítricos en Andalucía por provincia. 2023/24

	Superficie total (ha) 2023/24								TOTAL
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	
<b>Naranja</b>	5.321	2.121	12.076	368	8.930	1	4.267	28.004	61.088
<b>Mandarina</b>	2.610	627	215	13	11.220		1.971	3.805	20.461
<b>Limón</b>	2.122	26	7	55	165		4.462	207	7.044
<b>Pomelo</b>	171	119	166	1	85		68	438	1.048
<b>TOTAL</b>	10.295	2.896	12.466	439	20.434	1	11.038	32.611	90.180
<b>% sup. Andaluza</b>	11 %	3 %	14 %	0 %	23 %	0 %	12 %	36 %	89.641

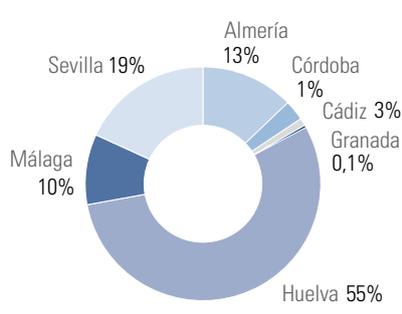
Fuente: Anuario provisional, 2023, CAPADR.

### ▼ Distribución de la superficie por cultivo. 2023/24

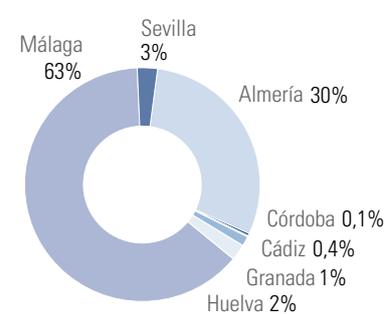
#### Naranja



#### Mandarina

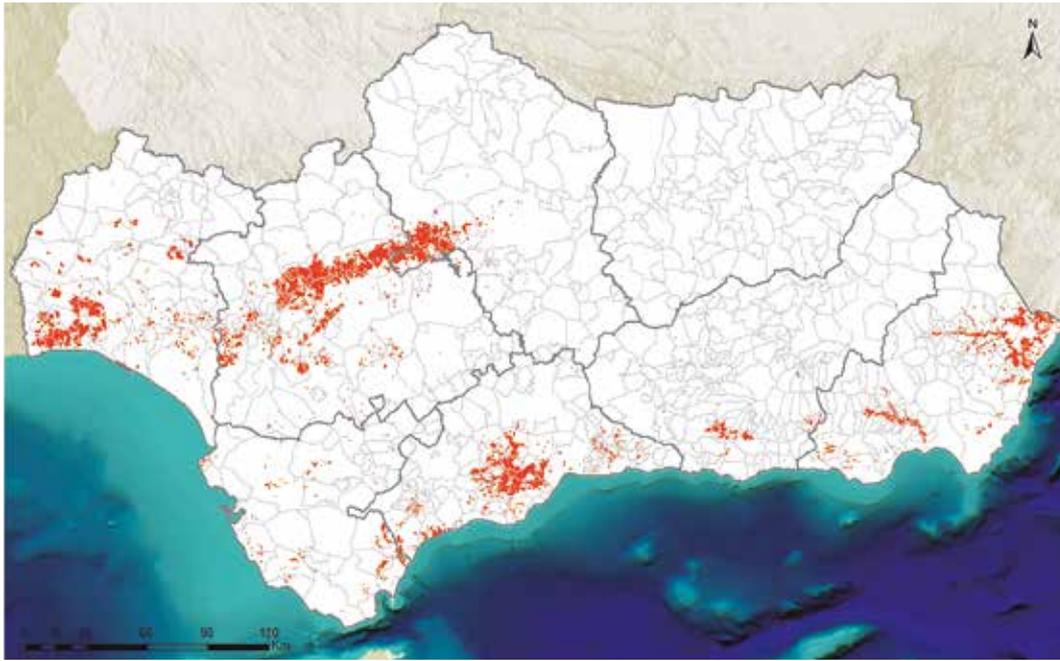


#### Limón



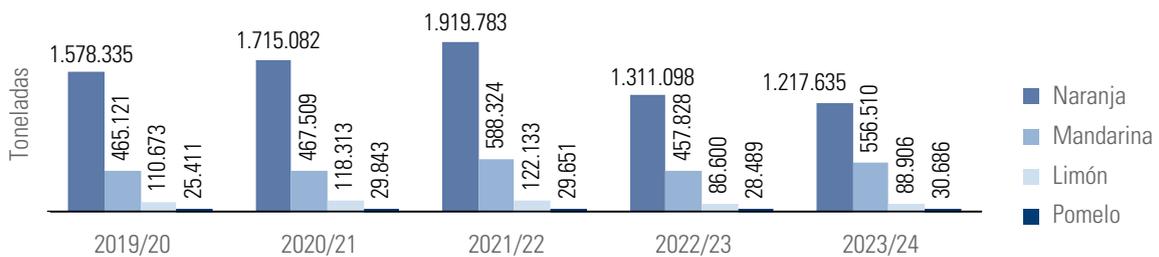
Fuente: Anuario provisional, 2023, CAPADR.

## ▼ Distribución de la superficie de cítricos en Andalucía, 2024



Fuente: SIGPAC 2024 para el uso de cítricos.

## ▼ Evolución de la producción por cultivo en Andalucía



Fuentes: Anuarios definitivos (2019-2022) y anuario provisional, 2023, CAPADR.

En las últimas cinco campañas, la producción de cítricos andaluza ha disminuido en un 2,6% de media anual. Concretamente, son la naranja y el limón, los cítricos que ven disminuir su producción en un 5,5% de media. Mientras que la mandarina y el pomelo incrementan su producción en un 8,9% de media.

En la campaña 2023/24, la producción de cítricos aumentó en un 0,5% con respecto a la campaña 2022/23, recuperando la caída del 29% de la campaña anterior. La naranja tuvo un descenso del 7%, mientras que la mandarina, el pomelo y el limón aumentó en un 22%, 8% y 3%, respectivamente.

## ▼ Distribución varietal de la producción andaluza. 2023/24

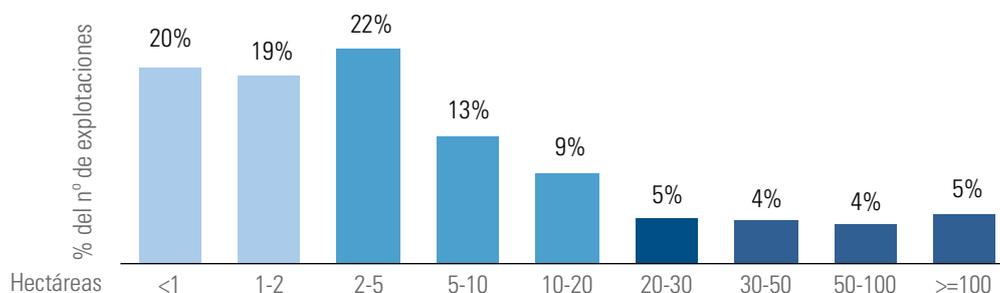
NARANJA			MANDARINA			LIMÓN	
Grupo NAVEL	Navelate-Lanelate	33%	Grupo CLEMENTINAS	C. Temprana	23%	FINO	50%
	Navelina	22%		C. Media Temporada	7%	VERNA	47%
	Washinthon-Thomson	7%		C. Tardías	5%		
Grupo BLANCAS	Salustiana	14%	Mandarina e híbridos		64%		
	Valencia Late	12%	SATSUMA		0%		
	Otras Blancas	2%					
Grupo SANGUINAS		2%					

Fuente: Aforo de la producción andaluza de cítricos, campaña 2023/24, CAPADR.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

En 2024, Andalucía contaba con 11.382 explotaciones con una orientación técnico-económica predominantemente cítrica. El 73% de estas explotaciones cuentan con menos de 10 hectáreas.

### ▼ Distribución de las explotaciones según la superficie

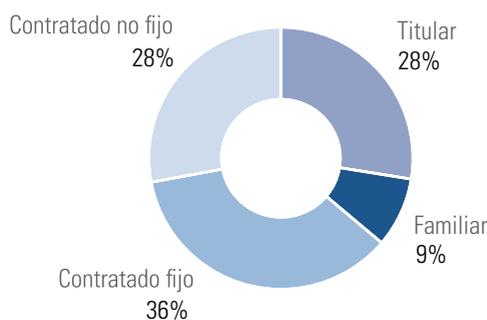


Fuente: Censo Agrario, 2020 (actualizado en marzo de 2023), INE.

## 3. EMPLEO

En 2020 se generaron 5,97 millones de jornales en el sector de los cítricos andaluz\*. El 36% de la mano de obra fue contratada de forma fija, aquella contratada eventualmente representó el 28%, la mano de obra del titular de la explotación representó otro 28% y la mano de obra familiar el 9%. El 18% de la mano de obra contratada fija correspondió a mujeres; mientras que, en la mano de obra familiar, este porcentaje fue del 42%.

### ▼ Jornales generados según el tipo de mano de obra

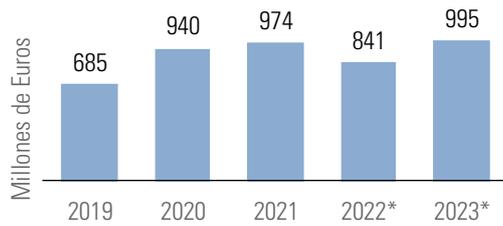


Fuente: Censo Agrario, INE, 2020. \*Estimación propia.

## 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

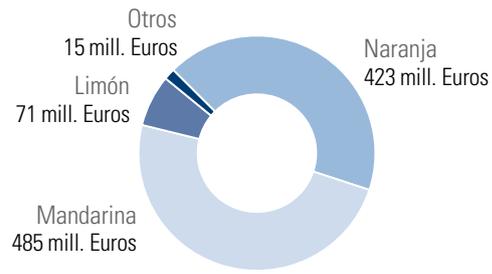
El valor de la producción de los cítricos andaluces en 2023 fue de 995 millones de euros, representado el 26% del valor de la producción de las frutas andaluzas, el 8% del valor de la producción vegetal andaluza y el 6% del valor de la producción de la rama agraria andaluza en el mismo año.

### ▼ Evolución del valor de la producción de cítricos en Andalucía



Fuente: Cuentas Económicas de la Agricultura Andaluza. CAPADR, 2022 y 2023 (datos provisionales).

### ▼ Valor de la producción de cítricos en Andalucía, 2023



La mandarina representó el 49% del valor de los cítricos andaluces, la naranja el 43% y el limón el 7%.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

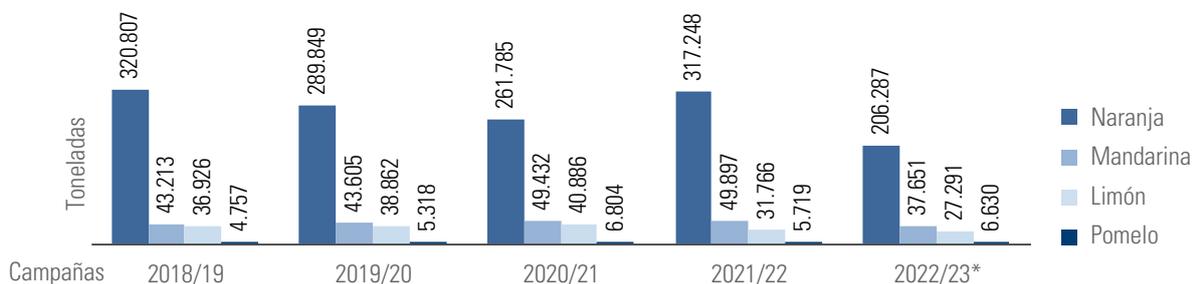
### ▼ Evolución de las exportaciones de cítricos andaluces

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23*
<b>Volumen (t)</b>	405.703	377.634	358.907	404.630	277.858
<b>Valor (mill.€)</b>	294,8	332,7	309,1	326,1	275,3

Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre. \*Datos de 2023 provisionales.

El volumen y el valor económico de las exportaciones andaluzas de cítricos en la campaña 2022/23 disminuyeron en un 31% y un 16%, respectivamente, con respecto a la campaña anterior.

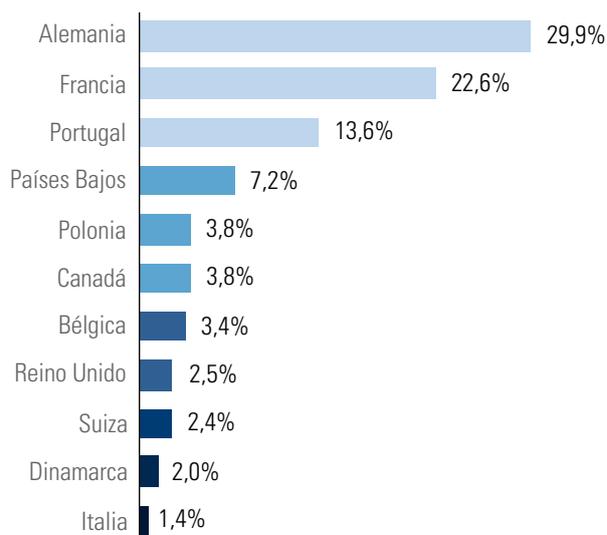
### ▼ Evolución de las exportaciones por producto



Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre. \*Datos de 2023 provisionales.

El volumen exportado de cítricos en la campaña 2022/23 fue un 31% inferior al de la campaña precedente. Concretamente, el volumen de naranja exportado fue un 35% inferior, seguido de la mandarina con un 24,5% menos de volumen, el pomelo un 16% y el limón un 14%.

### ▼ Destino de las exportaciones de cítricos andaluces, 2022/23\*



### ▼ Evolución de las exportaciones de cítricos andaluces

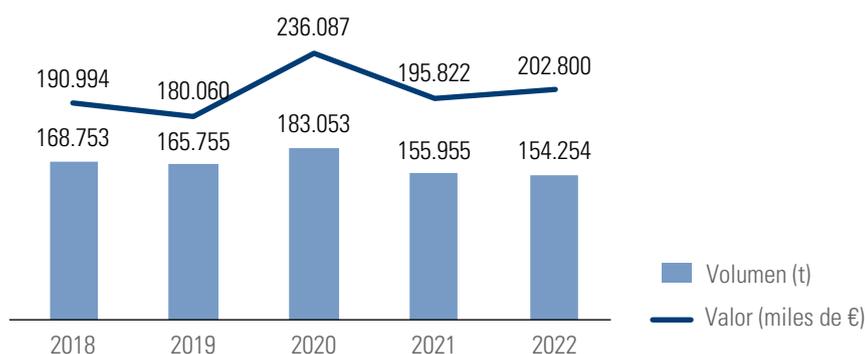
	2022/23 vs 2021/22
Francia	6%
Países Bajos	-14%
Italia	-65%
Alemania	18%
Reino Unido	-40%
Portugal	25%
Bélgica	20%
Polonia	-27%
Canadá	-33%
Dinamarca	31%
Suiza	63%

Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre.  
(\* ) Datos de 2023 provisionales.

Alemania, Francia y Portugal fueron los principales destinos de las exportaciones de cítricos andaluces, sumando entre los tres el 66% del volumen en la campaña 2022/23. A nivel extracomunitario destacó Canadá con el 4% de las exportaciones totales. Destaca, por un lado, el aumento del 18% y el 6% del volumen exportado a Alemania y Francia, respectivamente. Así como, el descenso del volumen de cítricos exportado a Italia (-65%) o los Países Bajos (-14%).

## 6. CONSUMO

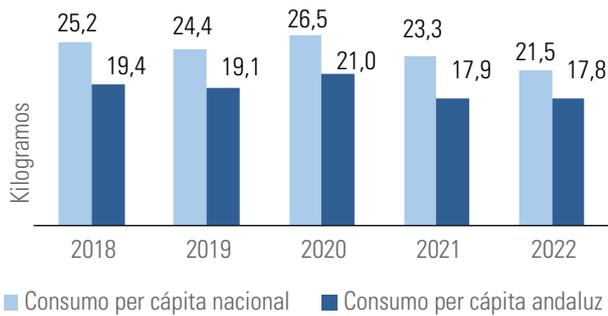
### ▼ Evolución del consumo de cítricos en los hogares andaluces



Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

En 2022, el volumen de cítricos consumido en los hogares andaluces disminuyó en un 1%, siguiendo la tendencia de los últimos años (a excepción del año 2020); mientras que, el valor económico de este aumentó en un 4%. Concretamente, el volumen consumido de naranja y limón disminuyó en un 3% y un 4%, respectivamente; y el volumen de mandarina aumentó en un 4%. En lo que respecta al valor económico del consumo de naranja, disminuyó en un 1%. Y, el valor económico de consumo de mandarina y limón aumentó un 10% y un 6%, respectivamente.

▼ Evolución del consumo per capita de cítricos nacional y andaluz

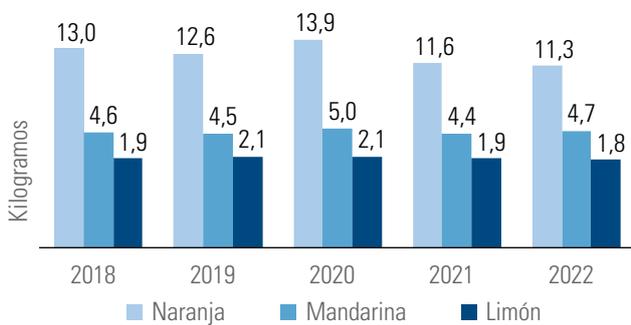


El consumo per cápita de cítricos en Andalucía en 2022 fue un 1% inferior al de 2021, y un 3% inferior al consumo medio de los últimos cinco años.

El consumo per cápita andaluz en 2022 fue un 17% inferior al nacional, frente al 22% registrado de media en los últimos cinco años.

Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

▼ Evolución del consumo per capita por producto en Andalucía

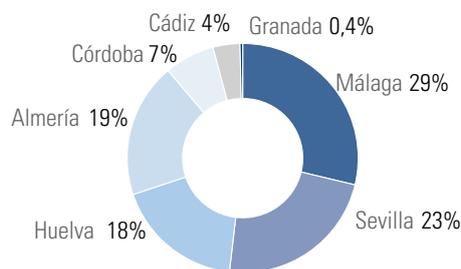


En 2022 el consumo per cápita andaluz del limón y la naranja, disminuyó en un 4% y un 2% con respecto a 2021, respectivamente. Mientras que en el caso de la mandarina aumentó en un 5%.

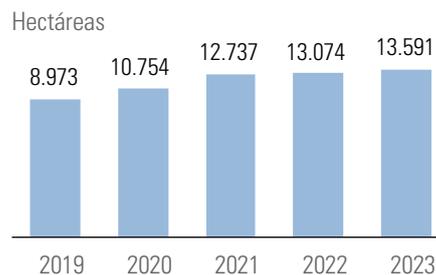
Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

## 7. CALIDAD DIFERENCIADA

▼ Distribución de la superficie ecológica, 2023



▼ Evolución de la superficie ecológica



Fuente: Datos superficie ecológica 2022, Informe Estadísticas, MAPA. Datos 2023, SIPEA, CAPADR.

Andalucía fue la Comunidad Autónoma con mayor superficie de cítricos ecológicos, representando el 51% de la superficie nacional en 2022, seguida de la Comunidad Valenciana y de Murcia, con el 24% de la superficie nacional, cada una. Concretamente, la superficie andaluza de cítricos ecológicos en 2023 fue un 4% superior a la de 2022, registrando un crecimiento medio anual del 14% en los últimos diez años.

## Producción Integrada

En Andalucía se cultivaron en 2023 un total de 5,717 hectáreas de cítricos en producción integrada. A nivel de provincia, destacaron Huelva y Sevilla con el 57% y el 29% de la superficie total, respectivamente.

### Marca de garantía:

En Andalucía existe una marca de garantía denominada "Naranjas del Valle del Guadalquivir", que abarca distintos municipios de las provincias andaluzas de Córdoba y Sevilla.



## 8. AYUDAS PAC

### Ayudas directas (FEADER) Desacopladas

En el nuevo marco 2023-2027, los agricultores pueden percibir la Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR), el Pago redistributivo (PR) y Regímenes en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (Eco-regímenes). El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido.

### OCM (FEAGA)

Este sector también recibe ayudas a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).



# B12.1 | NARANJA





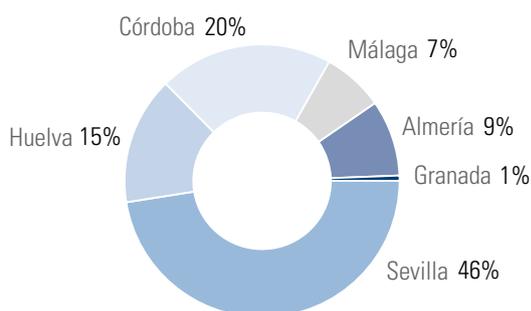
## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

Campaña	Superficie total (ha)	Producción (toneladas)	Rendimiento (kg /ha)
2018/19	56.621	1.784.444	31.516
2019/20	57.509	1.578.335	27.445
2020/21	58.481	1.715.082	29.327
2021/22	60.241	1.734.581	28.794
2022/23	60.801	1.319.407	21.700
2023/24	61.088	1.217.635	19.932

Fuente: Anuario de Estadísticas 2018-2023 (provisional) CAPADR.

La superficie de naranja en Andalucía en la campaña 2023/24 ha aumentado en un 0,5% respecto a la campaña 2022/23. Sin embargo, la producción ha disminuido en un 8%.

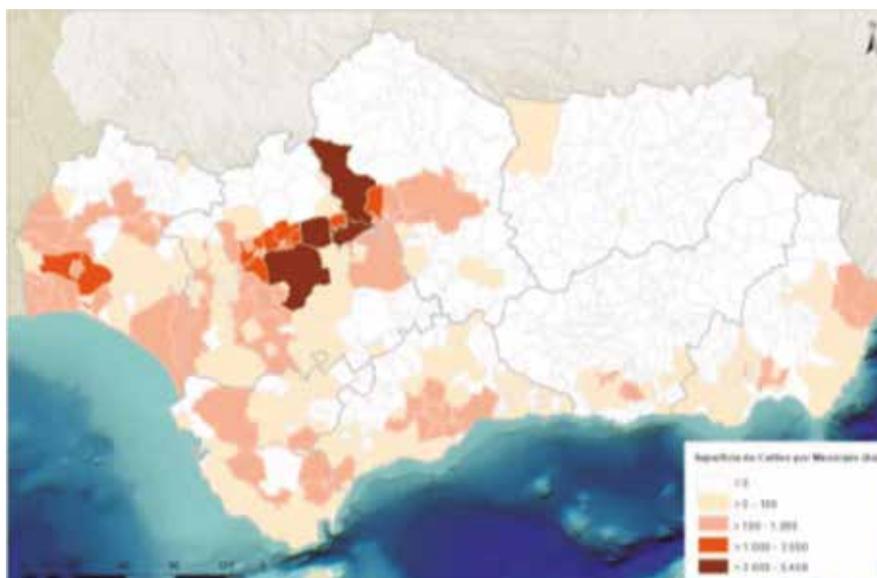
### ▼ Distribución de la superficie por provincia. 2023/24



Sevilla y Córdoba fueron las provincias andaluzas con mayor superficie de naranja en la campaña 2023/24, representando el 46% y el 20% de la superficie andaluza total, respectivamente. Le siguen las provincias de Huelva (15%), Almería (9%), Málaga (7%), así como, Cádiz y Granada con menos del 3% cada una.

Fuente: Anuario de Estadísticas provisional 2023, CAPADR.

### ▼ Distribución de la superficie, 2022



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Año 2022.

### ▼ Distribución varietal de la producción andaluza. 2023/24

NARANJA		
Grupo NAVEL	Navelate-Lanelate	33%
	Navelina	22%
	Washinthon-Thomson	7%
Grupo BLANCAS	Salustiana	14%
	Valencia Late	12%
	Otras Blancas	2%
Grupo SANGUINAS		2%

En la campaña 2023/24 el grupo de variedades de naranja Navel representó el 61% de la producción total de naranja en Andalucía. Le sigue el grupo de variedades de naranja Blancas con el 37% de la producción total.

Fuente: Aforo de la producción andaluza de cítricos, campaña 2023/24, CAPADR.

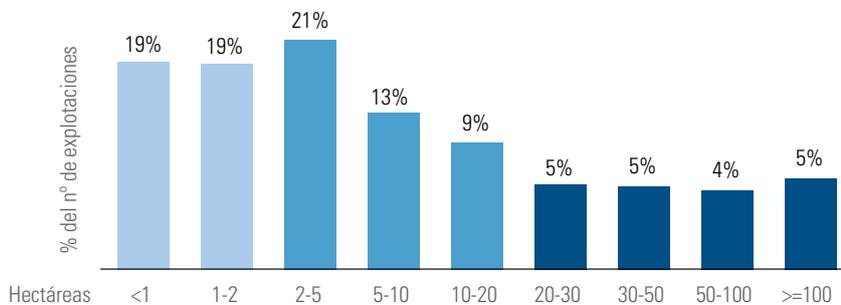
## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

Andalucía cuenta con más de 9.700 explotaciones donde hay plantado naranja. Sumando entre todas éstas una superficie de más de 57.600 hectáreas.

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	% Nº explotaciones
<1 ha	1.826	614	19%
1-2 ha	1.803	1.246	19%
2-5 ha	2.058	3.012	21%
5-10 ha	1.261	4.043	13%
10-20 ha	924	5.398	9%
20-30 ha	474	4.501	5%
30-50 ha	445	6.180	5%
50-100 ha	408	8.961	4%
>=100 ha	533	23.700	5%
<b>TOTAL</b>	<b>9.732</b>	<b>57.654</b>	

Fuente: Censo Agrario, 2020 (actualizado en marzo de 2023), INE.

### ▼ Distribución de las explotaciones según la superficie



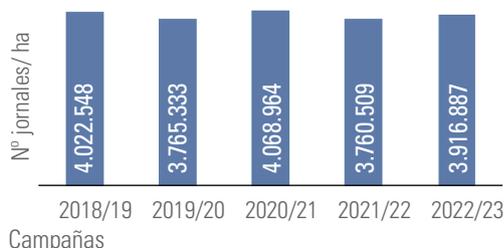
Fuente: Censo Agrario, 2020 (actualizado en marzo de 2023), INE.

Cerca del 60% de las explotaciones andaluzas que tenían naranja contaban con menos de 5 hectáreas de superficie

### 3. EMPLEO

En la campaña 2020/21 se generaron más de 5,97 millones de jornales en el sector de cítricos andaluz (incluida la recolección), donde la naranja representó el 66% de los mismos. En la campaña 2022/23, y más concretamente en las explotaciones de naranja, se generaron un total de 3,9 millones de jornales, es decir, un 4% más que en la campaña anterior.

#### ▼ Evolución de la mano de obra generada en la producción de naranja (incluida la recolección)



Fuente: Elaboración propia a partir del Nº de jornales/ha; ficha de costes de producción de cítricos, 2022/23, CAPADR. Superficie en producción: Anuario 2022, CAPADR..

### 4. PRECIOS

#### ▼ Evolución de los precios

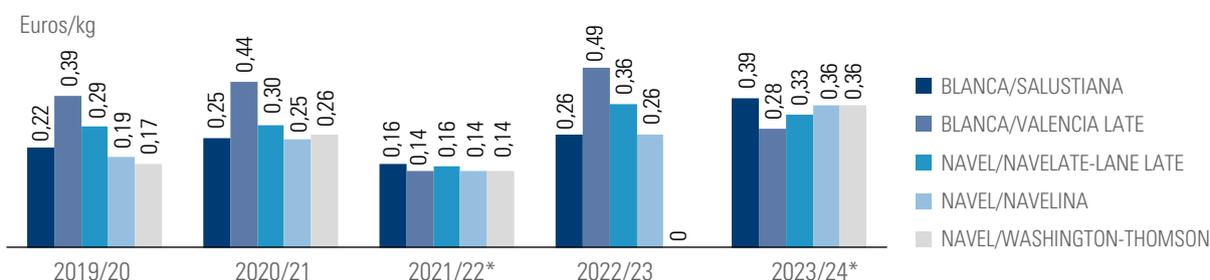


En concreto, las cotizaciones de la naranja andaluza registradas en campo (en árbol) en la campaña 2023/24 han aumentado en un 4% con respecto a la campaña 2022/23. Mientras que el precio medio a la salida de la central de manipulación ha sido un 1% inferior. Por otro lado, si comparamos las cotizaciones medias de la campaña 2023/24 con respecto al precio registrado de media en las cinco campañas precedentes, se obtiene que, el precio en campo y a la salida de la central de manipulación en la campaña 2023/24 ha sido un 40% y un 30% superior al de la media entre 2019/20 y 2022/23, respectivamente. No obstante, hay que tener en cuenta que en la campaña 2021/22 las cotizaciones fueron especialmente bajas.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

(\*) Datos provisionales (consulta realizada en mayo 2024).

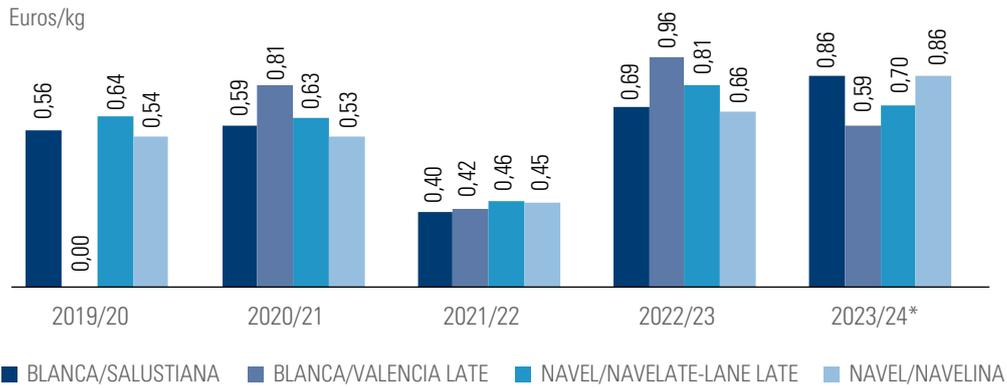
#### ▼ Evolución del precio en árbol según la variedad



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. (\*) Datos provisionales (consulta realizada en mayo 2024).

Comparando las cotizaciones en campo de las distintas variedades en la campaña 2023/24 respecto al precio medio registrado la campaña 2022/23, se observa que las naranjas más tardías como son las Valencia Late y las Navelate-Lane Late son las que registraron un descenso de su valor, concretamente un 42% y un 9%, respectivamente. Mientras que las naranjas Navelinas y Salustianas registran un aumento de su valor en un 37% y 47%, respectivamente. No obstante, hay que tener en cuenta que en la campaña 2021/22 las cotizaciones fueron especialmente bajas.

### ▼ Evolución del precio a la salida de la central de manipulación según la variedad



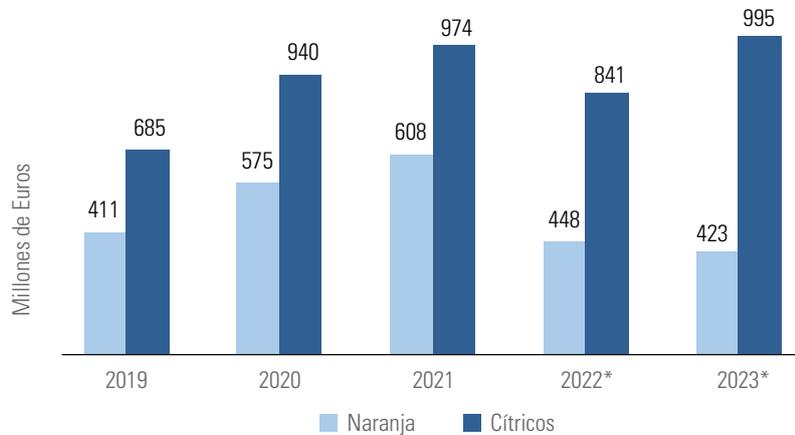
Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. (\*) Datos provisionales (consulta realizada en mayo 2024).

Comparando las cotizaciones de las distintas variedades de naranja a la salida de la central de manipulación de la campaña 2023/24 con respecto al precio registrado en la campaña 2022/23, se obtiene que, al igual que en campo, son las naranjas Valencia Late y Navelate-Lane Late las que disminuyeron su valor en un 38% y 13%, respectivamente. Mientras que las naranjas Navelinas y Salustianas incrementaron su precio en un 30% y 24%, respectivamente. No obstante, hay que tener en cuenta que en la campaña 2021/22 las cotizaciones fueron especialmente bajas.

## 5. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

En 2023, el valor de la producción andaluza de la naranja disminuyó un 5,5% con respecto a 2022. En 2023, el valor de dicha producción representó el 43% del valor de la producción de los cítricos andaluces, el 11% del valor de la producción de las frutas andaluzas, el 8% del valor de la producción vegetal y el 3% del valor de la producción de la Rama Agraria andaluza en el mismo año.

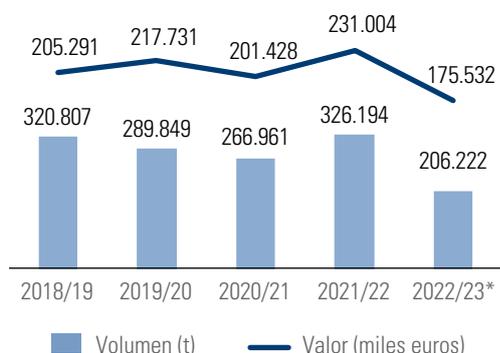
### ▼ Evolución del valor de la producción



Fuente: Cuentas Económicas de la Agricultura Andaluza. CAPADR, 2022 y 2023 (datos provisionales).

## 6. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Volumen y valor de las exportaciones de naranja andaluza

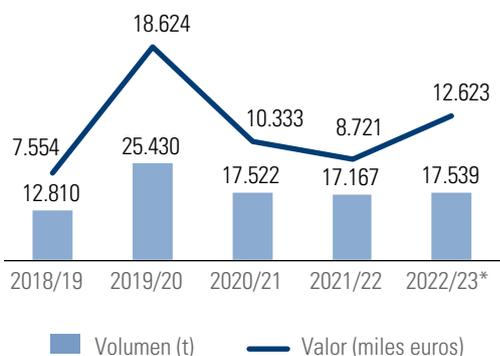


El volumen de naranja exportado por Andalucía en la campaña 2022/23 ha disminuido en un 37% con respecto a la campaña 2021/22. Del mismo modo, el valor de dichas exportaciones ha disminuido un 24%.

Entre los principales destinos de estas exportaciones destaca por su volumen Alemania (31%) y Francia (22%), seguidos de Portugal y Países Bajos y Portugal con el 11% y el 8%, respectivamente.

Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre. (\*) Datos de 2023 provisionales.

### ▼ Volumen y valor de las importaciones andaluzas de naranja



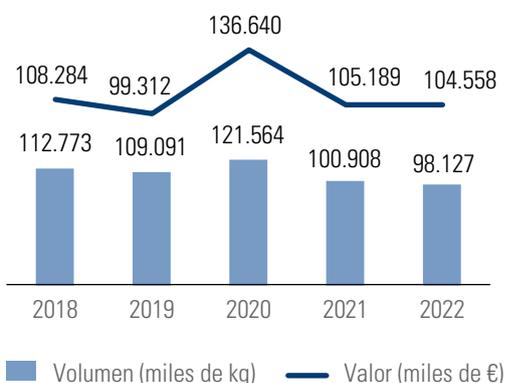
En la campaña 2022/23 el volumen de naranja importado por Andalucía ha aumentado en un 2% con respecto a la campaña 2021/22. Del mismo modo, el valor económico de dichas importaciones ha aumentado en un 45%. Las importaciones de naranja en la campaña 2019/20 fueron excepcionalmente altas como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

Entre los principales proveedores de naranja a Andalucía durante la campaña 2022/23 destacaron por su volumen Portugal, Egipto y Sudáfrica, que representaron el 31%, el 26% y el 25% del volumen total importado, respectivamente. Le siguen Grecia y Países Bajos, con un 7% y el 5%, respectivamente.

Fuente: DATACOMEX. Periodo de octubre a septiembre. (\*) Datos de 2023 provisionales.

## 7. CONSUMO

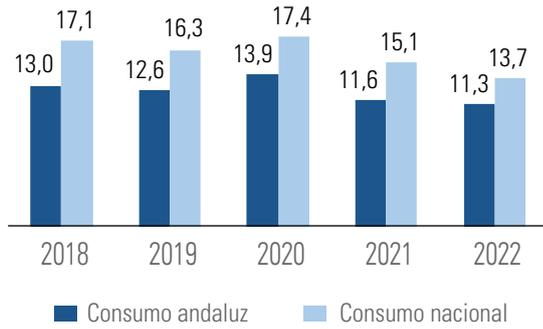
### ▼ Evolución del consumo de naranja en los hogares andaluces



En los últimos cinco años, el volumen de naranja consumido en los hogares andaluces ha registrado un descenso medio anual del 6%, sin contar con el año 2020, cuando, como consecuencia del COVID-19, este consumo aumentó un 11% con respecto a 2019. En 2022 este consumo representó el 16% del consumo total de fruta fresca en dichos hogares.

Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA. Datos de enero a diciembre.

## ▼ Evolución del consumo per cápita de naranja nacional y andaluz

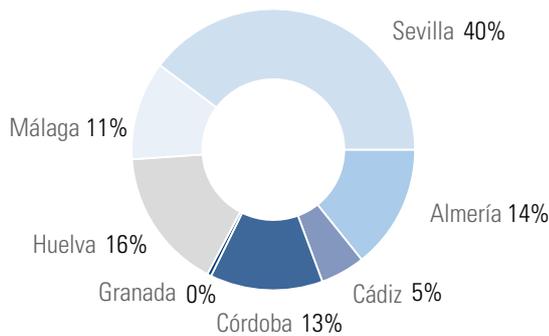


El consumo per cápita de naranja registra una tendencia negativa en los últimos años, a excepción de 2020 cuando éste aumentó como respuesta directa al COVID-19. En concreto, tanto a nivel nacional, como andaluz, este consumo ha registrado un descenso medio anual del 7% en los últimos 5 años, sin contar el año 2020. El consumo per cápita de naranja en Andalucía en 2022 fue un 17% inferior al nacional, registrando una diferencia media del 13% entre la campaña 2018 y 2022.

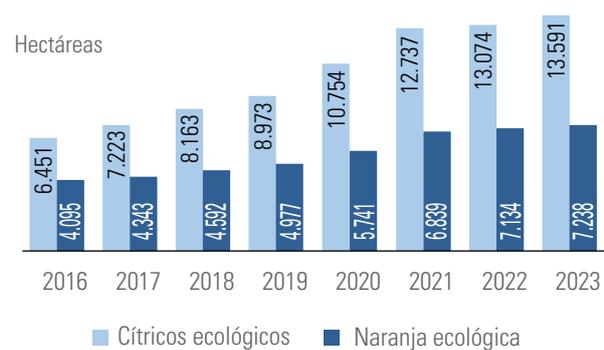
Fuente: Panel de consumo en hogares. MAPA.  
(\*) Datos de enero a diciembre.

## 8. CALIDAD DIFERENCIADA

### ▼ Distribución de la superficie ecológica, 2023



### ▼ Evolución de la superficie ecológica, 2023



Fuente: Sistema de Información de la Producción Ecológica en Andalucía (SIPEA), datos 2023, CAPADR.

En 2023, la superficie andaluza de naranja ecológica representó el 53% de la superficie andaluza de cítricos ecológicos. A nivel nacional, Andalucía fue en 2022 la Comunidad Autónoma con mayor superficie de naranja ecológica, representando el 75% de la superficie nacional, seguida de la Comunidad Valenciana con el 17% y la Comunidad de Murcia con el 7%. La superficie andaluza de naranja ecológica ha tenido un crecimiento medio anual del 10% en los últimos cinco años, siendo este aumento del 1% en 2023 con respecto a 2022.

### Marca de garantía:

En Andalucía existe una marca de garantía denominada "Naranjas del Valle del Guadalquivir", que abarca distintos municipios de las provincias andaluzas de Córdoba y Sevilla.







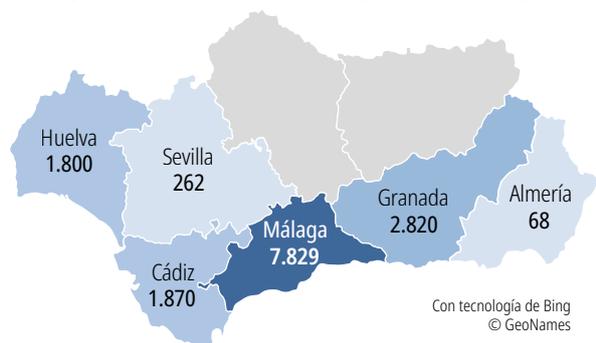
Andalucía es la principal zona productora dentro del continente europeo que ha desarrollado la fruticultura tropical, gracias a la presencia de un clima mediterráneo subtropical. Se concentran en el litoral de las provincias de Málaga y Granada, aunque en los últimos años el cultivo del aguacate se expande hacia Cádiz y Huelva. Existe una amplia variedad de frutas tropicales, pero son el aguacate, chirimoya y mango los frutos que adquieren mayor importancia por la superficie de cultivo que ocupan y el valor económico que producen. El resto de productos complementa la oferta comercial del sector.

A pesar de las limitadas cuotas de superficie de los cultivos de aguacate y mango respecto a la superficie mundial (1,7% y 0,1% respectivamente), su excepcional posición como principal zona productora en Europa junto a la actividad reexportadora permiten jugar al sector subtropical un importante papel comercializador dentro de la Unión Europea.

Por su parte, la Costa Tropical de Granada es el principal productor/comercializador mundial de chirimoya.

## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

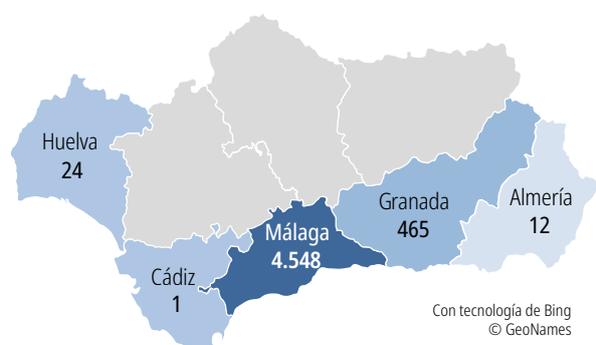
### ▼ Superficie total (ha) de aguacate por provincias



AGUACATE	2021/22	2022/23	Var. 2021/22 -2022/23 (%)
Superficie total (ha)	13.661	14.649	7%
Superficie producción (ha)	11.665	12.349	6%
Producción (t)	96.699	78.380	-19%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía. Datos 2021 definitivos y 2022 provisionales. CAPADR.

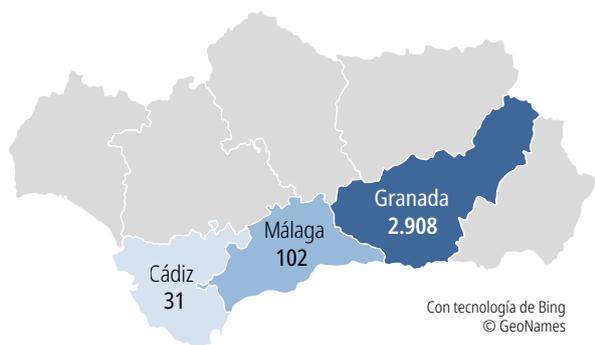
### ▼ Superficie total (ha) de mango por provincias



MANGO	2022	2023	Var. 22-23 (%)
Superficie total (ha)	5.050	5.050	0%
Superficie producción (ha)	4.723	4.721	0%
Producción (t)	30.357	16.896	-44%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía. Datos 2022 y 2023 provisionales. CAPADR.

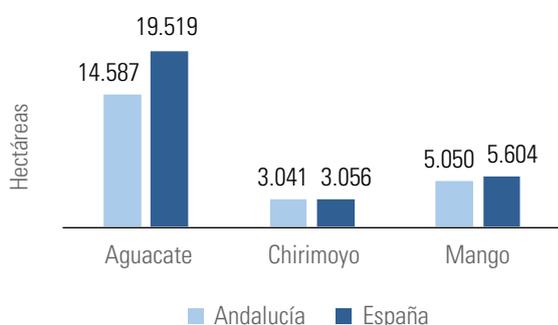
### ▼ Superficie total (ha) de chirimoya por provincias



CHIRIMOYA	2021/22	2022/23	Var. 2021/22 -2022/23 (%)
Superficie total (ha)	3.039	3.041	0%
Superficie producción (ha)	3.034	3.037	0%
Producción (t)	43.894	43.484	-1%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía. Datos 2021 definitivos y 2022 provisionales. CAPADR.

### ▼ Superficie (ha) en Andalucía y España de los cultivos subtropicales. Año 2022



El sector andaluz de subtropicales se posiciona como el número uno en el ámbito nacional. En los últimos años se está produciendo una expansión del cultivo del aguacate en otras Comunidades Autónomas. Canarias cuenta con 2472 ha y la Comunidad valenciana que experimenta el crecimiento más rápido, cuenta con 2310 ha de las que sólo 1.445 ha se encuentran en producción.

Fuente: Avances de superficies y producción de frutales no cítricos, 2022 MAPA.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

Cultivos leñosos: frutales	Originarios de clima subtropical	
	Explotaciones con SAU	Hectáreas
< 1	2.652	1.243
1 a < 2	2.102	1.947
2 a < 5	2.105	3.440
5 a < 10	1.043	2.831
10 a < 20	677	2.803
20 a < 30	287	1.632
30 a < 50	214	1.445
50 a < 100	209	2.174
>=100	281	3.984
<b>Total</b>	<b>9.570</b>	<b>21.499</b>

Fuente: Censo Agrario. Año 2020. Andalucía. INE.

El 72% de las explotaciones tienen menos de 5 hectáreas de superficie y concentran casi el 31% de la superficie total de los frutales en Andalucía.

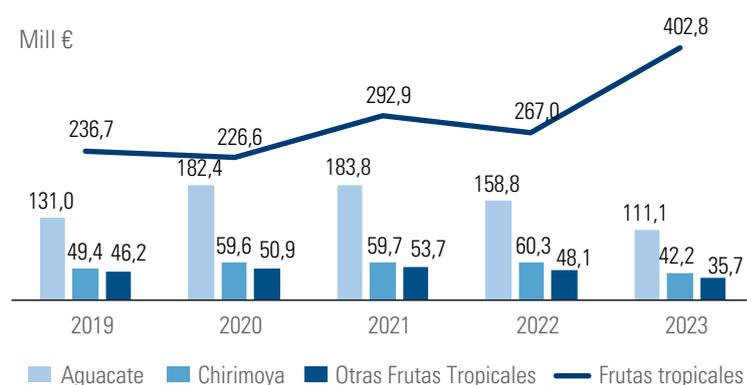
### 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

	2022 (Mill.€)	2023 (Mill.€)	Var. 23-22 (%)
Frutas tropicales	267	402,8	50,9%
Frutas	3.457	3.463,1	0,2%
Producción vegetal	13.079	12.952,6	-1,0%
Producción rama agraria	15.788	15.885	0,6%

Las frutas tropicales representan el 11,6% del valor de las frutas producidas en Andalucía, el 3,1% de la producción vegetal y el 2,5% de la Producción de la Rama Agraria (PRA).

Fuente: Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Datos 2022 provisionales y 2023 estimados.

#### ▼ Evolución del valor de la producción de las frutas tropicales



En 2023, el aguacate representaba el 28% del valor económico de las frutas tropicales. Le sigue la chirimoya con un 10%.

Fuente: Macromagnitudes Agrarias. CAPADR. Datos 2022, provisionales y 2023 estimados.

### 4. COMERCIALIZACIÓN

#### ▼ Comercialización en origen

	Coop/SAT	SA/SL	Otras	Total
Almería	3	4	0	7
Cádiz	1	5	0	6
Granada	4	18	4	26
Jaén	0	2	0	2
Málaga	5	41	2	48
Sevilla	0	1	0	1
Total	13	71	6	90

En el sector subtropicales predominan las comercializadoras con centro de manipulación propio que se abastecen tanto de agricultores andaluces (producción propia) como de las importaciones. A pesar del elevado número de entidades, la mayor parte del volumen comercializado por el sector se concentra en apenas cuatro empresas.

Fuente: RIA (Registro de Industrias Agroalimentarias). CAPADR, 2024.

#### ▼ Distribución según mercados

	Mercado nacional	Mercado exportación
Aguacate	25-30%	70-75%
Chirimoya	75-80%	20-25%
Mango	25-35%	65-75%

Aguacate y mango están orientados mayoritariamente al mercado de la exportación. La chirimoya se consume, preferentemente, en el mercado nacional.

Fuente: Revisado Asociación Nacional de Tropicales. 2020.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

En líneas generales, las frutas tropicales se cultivan en los países en vías de desarrollo, ubicados en zonas de ambos hemisferios con clima tropical y subtropical, mientras que el comercio mundial tiene como principales destinos EEUU y la Unión Europea.

Europa es el principal destino para la producción andaluza de aguacate y mango. El sector andaluz presenta una importante actividad exportadora, la cual se mantiene activa los 12 meses del año al complementar la producción con las importaciones procedentes de terceros países.

La proximidad del mercado europeo frente a terceros países permite una mejor relación calidad/precio y una reducción de la huella de carbono.

El mercado de las frutas tropicales mantiene su potencial de crecimiento impulsado por la corriente favorable en Europa hacia las frutas exóticas y la capacidad adquisitiva de los ciudadanos.

### ▼ Posicionamiento de Andalucía y España en el mercado mundial de las exportaciones. Año 2022

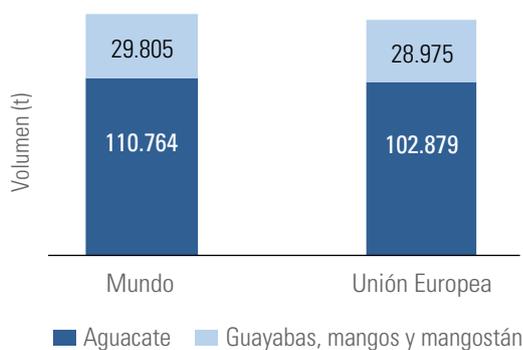
AGUACATE	Volumen (t)	Cuota de mercado (%)
México	1.041.787	34%
Perú	583.215	19%
Países Bajos	417.770	14%
<b>España</b>	<b>149.917</b>	<b>5%</b>
<b>Andalucía</b>	<b>125.485</b>	<b>4%</b>
Chile	109.121	4%
Colombia	103.240	3%
Kenya	98.595	3%
EEUU	62.984	2%
N.Zelanda	57.605	2%
Otros	438.727	14%
<b>Total</b>	<b>3.062.960</b>	<b>100%</b>

Fuente: Datos mundo: FAOSTAT. Datos 2022 actualizados a 21/12/2023. Datos Andalucía: DATACOMEX.

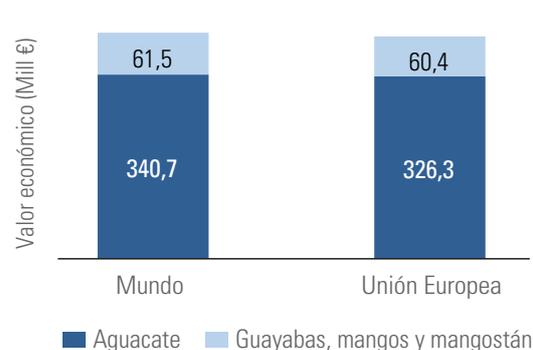
MANGO	Volumen (t)	Cuota de mercado (%)
México	447.503	20%
Tailandia	337.263	15%
Brasil	231.874	10%
Perú	214.064	10%
Países Bajos	241.183	11%
India	111.695	5%
Pakistán	171.749	8%
Viet Nam	64.404	3%
<b>España</b>	<b>62.334</b>	<b>3%</b>
<b>Andalucía</b>	<b>45.432</b>	<b>2%</b>
Otros	358.267	16%
<b>Total</b>	<b>2.240.336</b>	<b>100%</b>

Fuente: Datos mundo: FAOSTAT. Datos 2022 actualizados a 21/12/2023. Incluye guayabas, mango y mangostán. Datos Andalucía: DATACOMEX.

### ▼ Volumen de las exportaciones andaluzas. Año 2023



### ▼ Valor económico de las exportaciones andaluzas. Año 2023



Fuente: DATACOMEX. Datos provisionales. Año 2023.

## 6. FIGURAS DE CALIDAD

### Denominación de Origen Protegida “Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga”

Su ámbito geográfico comprende en la provincia de Granada, en la Comarca de la Costa Tropical: Motril, Vélez de Benaudalla, Los Guájares, Itrabo, Molvízar, Salobreña, Almuñecar, Jete, Lentejé y Otivar. En la provincia de Málaga, en la Comarca de La Axarquía: Nerja, Frigiliana, Torrox, Itrabo, Algarrobo y Vélez-Málaga. Se califican frutos procedentes de la variedad autóctona Fino de Jete de categoría Extra o Primera.

La **Asociación Española de Productores de Frutas Tropicales** ha lanzado la marca colectiva **Mango de Málaga**. El objetivo es seguir posicionando el valor de este producto de forma que sea más fácil su identificación por los consumidores europeos, como primer paso para el desarrollo de la **indicación geográfica protegida de mangos y aguacates**.

## 7. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

### Asociación Española de Productores de Frutas Tropicales

Constituida en 2012 e integrada por 450 productores cuenta con presencia en Málaga, Granada, Cádiz, Huelva y Valencia. Representan 3.350 ha, de las que aproximadamente un 10% son ecológicas.

La Asociación tiene como objetivo principal potenciar y defender el sector de las frutas tropicales. Además, su actividad se orienta a otros objetivos, entre los que se encuentra se encuentra la obtención de un distintivo de calidad diferenciada y el establecimiento de normas de calidad específicas.

## 8. OTROS DATOS DE INTERÉS

### Nuevos cultivos tropicales

Entre los cultivos subtropicales incipientes que han mostrado buena adaptación destacan algunos como papaya, pitahaya, lichi y carambola.

La **papaya** despierta gran interés al tratarse de la tercera fruta tropical más producida a nivel mundial, después del mango y la piña; además de contar con unas perspectivas de crecimiento altas en el mercado europeo. En España, el cultivo se concentra en las Islas Canarias, y más recientemente se ha introducido en las costas de Málaga, Granada, Murcia y, sobre todo, Almería. En los últimos años, se ha estado investigando en variedades que permitan una mejor adaptación del cultivo al clima subtropical-mediterráneo y la máxima rentabilidad de las cosechas.



# B13.1 | AGUACATE





En el año 2022, la superficie cultivada de aguacate en el mundo superaba las 880.000 hectáreas. En líneas generales, se cultiva en los países en vías de desarrollo ubicados en ambos hemisferios con clima tropical y subtropical, mientras que el comercio mundial tiene como principales destinos EEUU y la UE.

Andalucía es la principal región europea donde se cultiva aguacate y ocupa el 46% de la superficie cultivada en la Unión Europea. A nivel mundial representa un 1%.

Fuente: Datos mundo: FAOSTAT. Datos actualizados a 21/12/2023. Datos Andalucía: Anuarios de Estadísticas. CAPADR.

## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

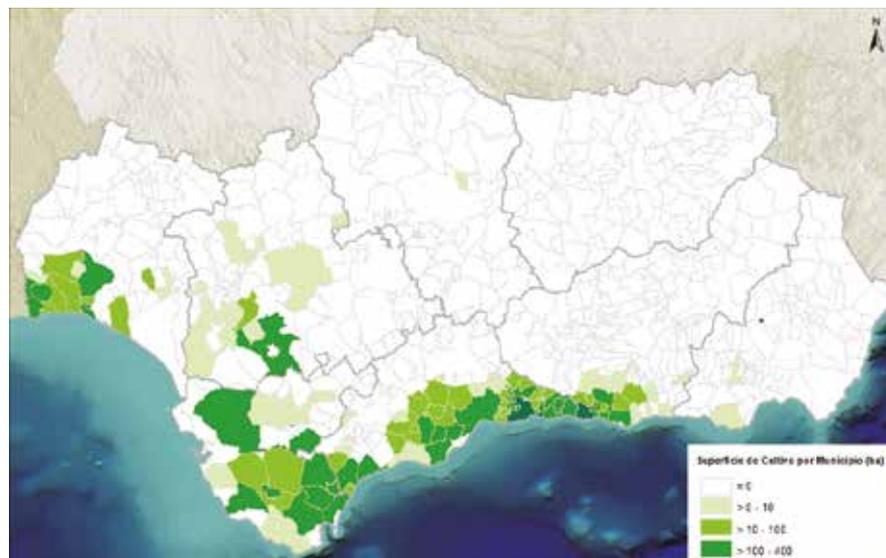
### ▼ Distribución de la superficie de aguacate en España

	2021/22	2022/23	Var. 23-22 (%)
<b>Andalucía</b>	13.661	14.649	7%
<b>Canarias</b>	2.255	2.472	10%
<b>Cdad. Valenciana</b>	2.093	2.310	10%
<b>Otras</b>	52	88	69%
<b>España</b>	18.061	19.519	8%



Fuente: Avances de frutales no cítricos. Datos provisionales, 2022/23. MAPA.

### ▼ Distribución de la superficie de aguacate en Andalucía



Fuente: "Datos alfanuméricos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)" (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. CEHFE. Junta de Andalucía).

Andalucía sigue la tendencia de **expansión del cultivo** que tiene lugar a nivel mundial debido a la **creciente demanda internacional y al buen nivel de precios** para productores y empresas comercializadoras. No obstante, las recurrentes sequías de las últimas campañas y las consecuentes restricciones de agua crean gran incertidumbre sobre la evolución del cultivo.

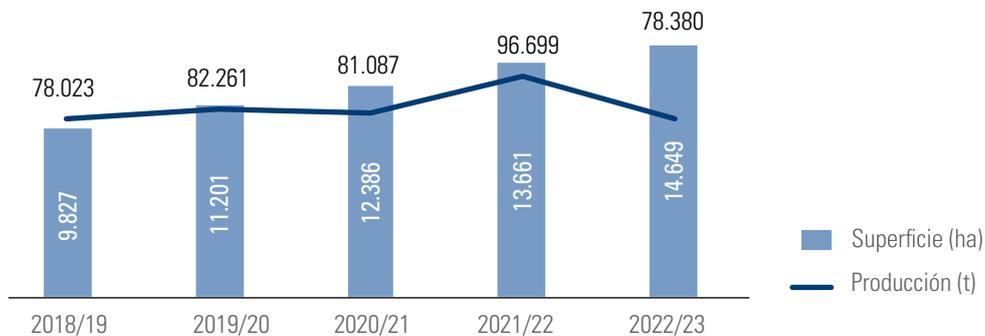
**Cádiz y Huelva** son las provincias con mayor expansión en los últimos años.

### ▼ Distribución provincial del aguacate en Andalucía. 2022/23

	Almería	Cádiz	Granada	Huelva	Málaga	Sevilla
Superficie (ha)	68	1.870	2.820	1.800	7.829	262
% superficie	<1%	13%	19%	12%	53%	2%

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía. Provisional, 2022. CAPADR

### ▼ Evolución de la superficie y producción en Andalucía



Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía. 2022, provisional. CAPADR.

En 2022/23 la superficie plantada se incrementó en un 10% respecto al año anterior. La superficie en producción es de 12.349 hectáreas.

## 2. AGROINDUSTRIAS

### ▼ Calendario de comercialización

	Varietal	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago
Aguacate andaluz	Hass												
	Fuerte												
	Bacon												
Importación													

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

El aguacate **Hass** es la variedad más apreciada comercialmente. En la campaña 2022/23 representó **el 81% del volumen** con origen andaluz y **el 85% del valor económico**.

Según el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía figuran 90 industrias dedicadas al aguacate. Cuarenta y ocho corresponden a la provincia de Málaga y 26 a Granada. A pesar de este elevado número de empresas, la mayor parte del **volumen se concentra en 3 empresas ubicadas en Vélez Málaga**.

### 3. PRECIOS EN ORIGEN

#### ▼ Evolución de los precios en origen



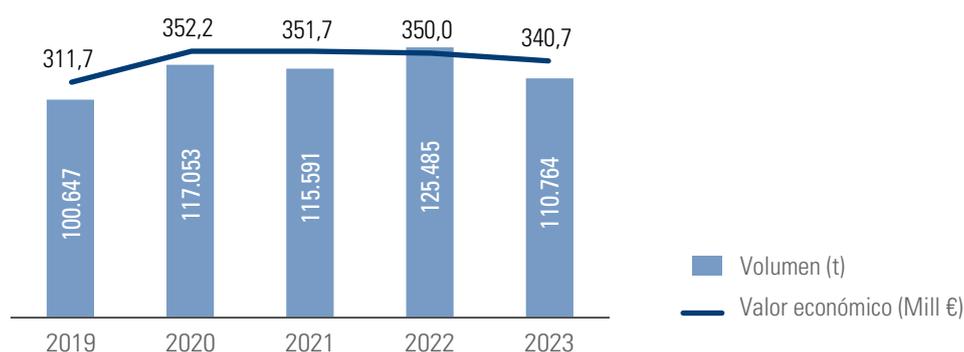
Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

La campaña 2022/23 se ha caracterizado por una reducción de la producción del 30% y un alto precio medio de campaña.

El incremento de precios ha estado directamente relacionado con el déficit de fruta en el mercado europeo por parte de sus principales proveedores. Todos los países del arco mediterráneo incluida España, han visto reducidos sus producciones debido al estrés hídrico y al cambio climático. El resto de orígenes como Chile, Colombia o México no han podido compensar la menor disponibilidad de fruta.

### 4. COMERCIO EXTERIOR

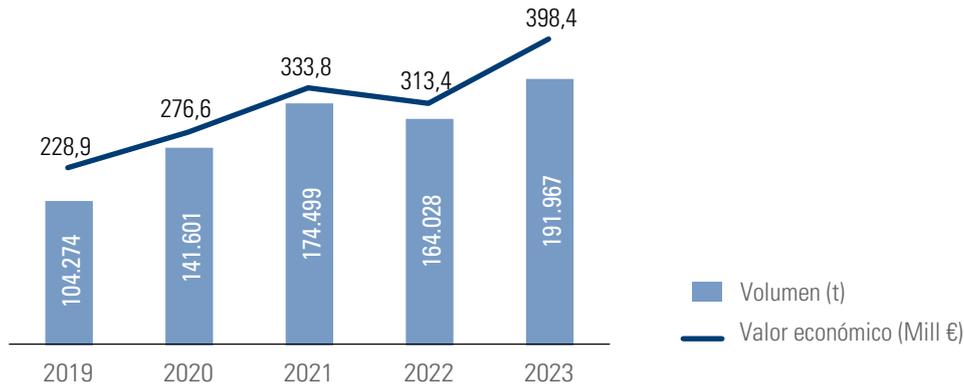
#### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas



Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Exportaciones desde Andalucía al resto del mundo. Datos 2023, provisionales.

En 2023, el 93% del valor de las exportaciones se dirigen hacia la **Unión Europea** destacando Francia con el 50%, seguido de Países Bajos (16%) y Alemania (12%).

## ▼ Evolución de las importaciones andaluzas



Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Exportaciones desde Andalucía al resto del mundo. Datos 2023, provisionales.

Las importaciones han ido incrementándose anualmente complementando la oferta andaluza e intensificando la actividad de las comercializadoras.

Su principal destino es la redistribución entre el resto de países europeos.

En 2023, los principales proveedores de Andalucía fueron Perú (56%), Marruecos (9%) y Colombia (7%).

## 5. OTROS DATOS DE INTERÉS

### Perspectivas Agrícolas 2023-2032 OCDE-FAO

Según el informe sobre Perspectivas Agrícolas 2023-2032 de la OCDE y la FAO, se prevé que para 2032 la producción mundial de aguacate será de 12 millones de toneladas, más de tres veces su nivel de 2010. Si bien en los últimos años han surgido rápidamente nuevas zonas de cultivo, los principales países productores seguirán siendo México, Colombia, Perú y República Dominicana que seguirán expandiendo considerablemente su producción, representando en conjunto más del 50% de la producción mundial en 2032.

Como respuesta al rápido crecimiento de la demanda mundial y con el apoyo del rápido aumento de la producción, el aguacate está en vías de convertirse en la principal fruta tropical más comercializada en 2032, al alcanzar 3,8 millones de toneladas de exportaciones y superar a la piña y el mango en términos cuantitativos.

Se espera que Estados Unidos y la Unión Europea mantendrán su posición como los principales importadores, con 44 y 27% de las importaciones mundiales en 2032, respectivamente. Sin embargo, las importaciones también aumentarán rápidamente en muchos otros países, como China y algunos de Oriente Medio, debido al aumento de los ingresos y al cambio de las preferencias de sus consumidores en esos mercados.

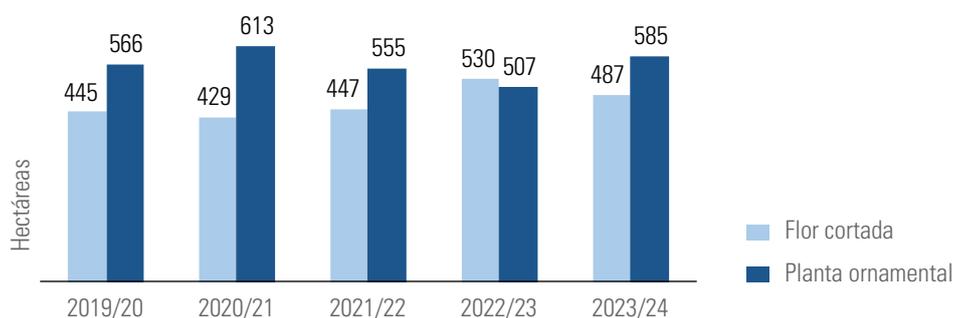




## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

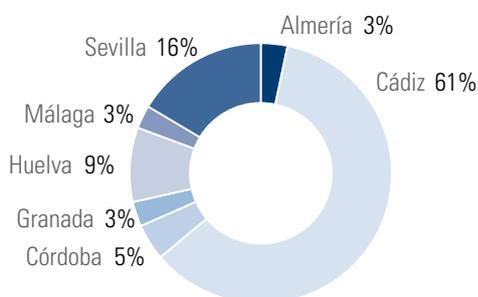
En la campaña 2023/2024, la superficie de flor cortada disminuyó en un 8%, mientras que la de planta ornamental andaluza aumentó en un 15%. En los últimos cinco años la superficie de flor cortada y de planta ornamental ha incrementado de media en un 3% y un 1%, respectivamente.

### ▼ Evolución de la superficie en Andalucía



Fuente: Datos de 2020 a 2023 (Anuario CAPADR). Datos de 2024 (Avance de superficie y producciones, enero 2024, CAPADR).

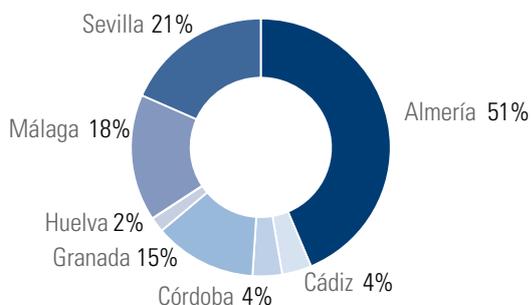
### ▼ Distribución de la superficie de flor cortada. 2023/24



En la campaña 2023/24 el 61% de la superficie de flor cortada se localizó en Cádiz. Le sigue la provincia de Sevilla y Huelva con el 16% y el 9% de la superficie total, respectivamente. El resto de las provincias andaluzas representan menos del 5% cada una.

Fuente: Avance de superficie y producciones, enero 2024, CAPADR.

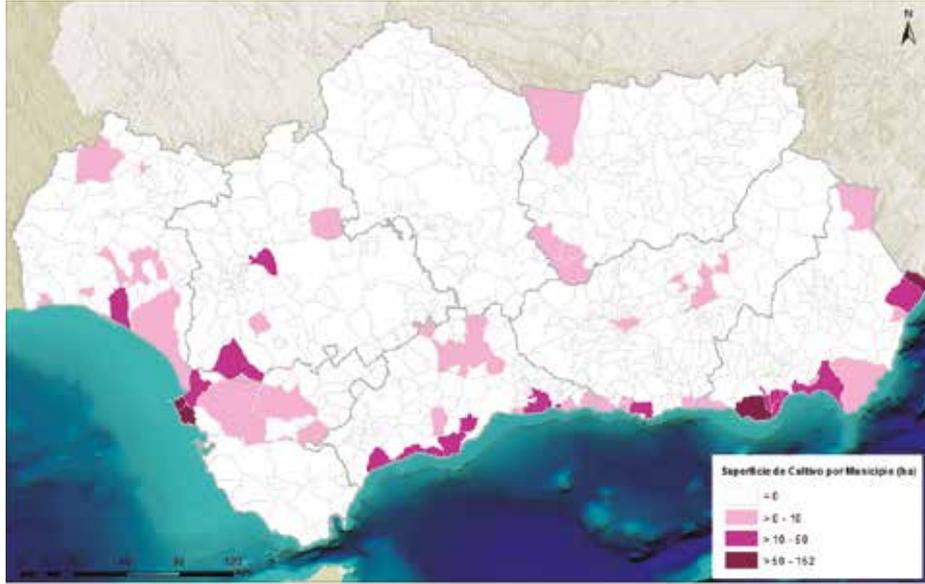
### ▼ Distribución de la superficie de planta ornamental. 2023/24



En la campaña 2023/24 el 51% de la superficie andaluza de planta ornamental se localizó en la provincia de Almería. Le siguen las provincias de Sevilla, Málaga y Granada con el 21%, 18% y el 15%, respectivamente. Cada una de las restantes provincias representan menos del 4% de la superficie total andaluza.

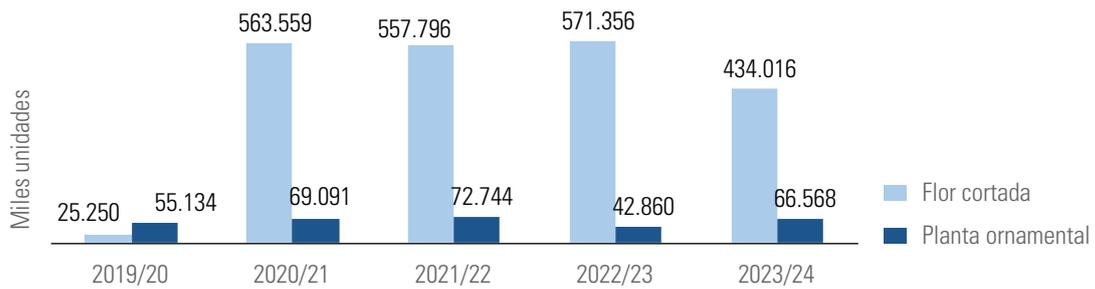
Fuente: Avance de superficie y producciones, enero 2024, CAPADR.

▼ Distribución de la superficie de flor cortada y planta ornamental en Andalucía, 2022



Fuente: Datos estadísticos de superficie cultivada a nivel municipal. SIMA. Año 2022.

▼ Evolución de la producción de flor cortada y planta ornamental en Andalucía

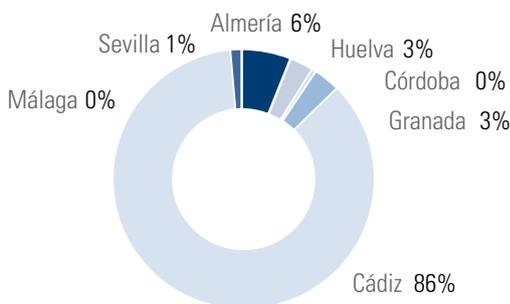


Fuente: Datos de 2020 a 2023 (Anuario CAPADR). Datos de 2024 (Avance de superficie y producciones, enero 2024, CAPADR).

En la campaña 2023/24 la producción de flor cortada disminuyó en un 24%, mientras que la producción de planta ornamental incrementó en un 55%.

En la evolución de las últimas campañas destaca el descenso del 96% en la producción de flor cortada de la campaña 2019/20, como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

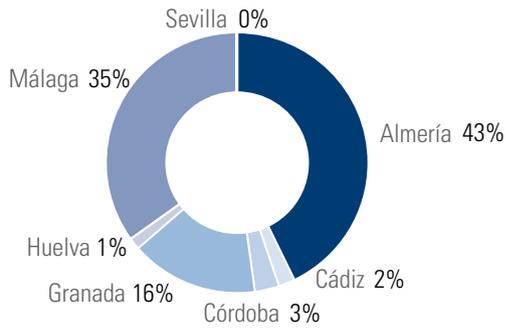
▼ Distribución de la producción de flor cortada. 2023/24



En la campaña 2023/24 el 86% de la producción andaluza de flor cortada se localizó en la provincia de Cádiz. En el resto de las provincias andaluzas la producción de flor cortada representó, en cada una de ellas, menos del 6% de la producción total andaluza.

Fuente: Avance de superficie y producciones, enero 2024, CAPADR.

### ▼ Distribución de la producción de planta ornamental. 2023/24



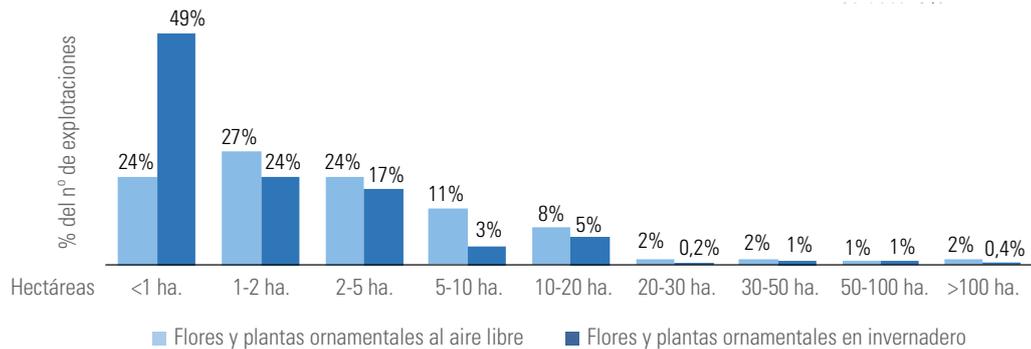
El 78% de la producción de planta ornamental andaluza en la campaña 2023/24 se localizó entre la provincia de Almería (43%) y Málaga (35%). Le sigue la provincia de Granada con el 16% de la superficie total andaluza, representando cada una del resto de provincias menos del 3% de la superficie total andaluza.

Fuente: Avance de superficie y producciones, enero 2024, CAPADR.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

El 88% de las explotaciones del sector se encuentra bajo invernadero, frente al 12% que son explotaciones al aire libre. El 53% de las explotaciones al aire libre cuentan con menos de 1 hectárea, mientras que en las explotaciones bajo invernadero este porcentaje es del 28%.

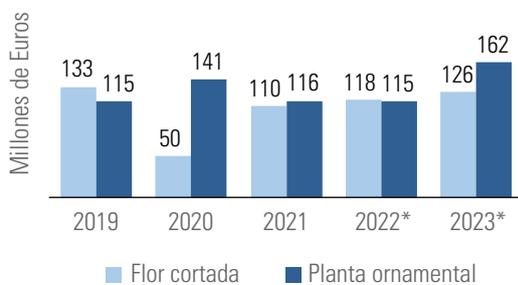
### ▼ Distribución de las explotaciones según la superficie



Fuente: Censo Agrario, actualizado marzo 2023, INE.

## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

### ▼ Evolución del valor de la producción



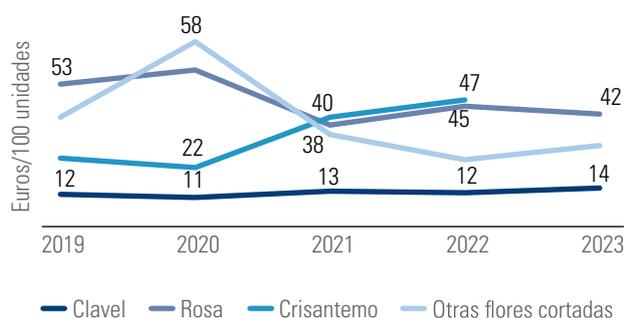
Fuente: Cuentas Económicas de la Agricultura Andaluza. (\*) Los datos del año 2022 son provisionales y los de 2023 son un avance. CAPADR.

El valor de la producción andaluza de flor cortada y planta ornamental en 2023 supuso cada una un 1% de la Producción Vegetal y un 1% de la Rama Agraria.

En 2022, el valor de la producción de flor cortada y planta ornamental se incrementó un 7% y un 41%, respectivamente. No obstante, hay que tener en cuenta que la pandemia del COVID-19 originó un descenso medio del 62% en el valor de la producción de la flor cortada en el año 2020.

## 4. PRECIOS

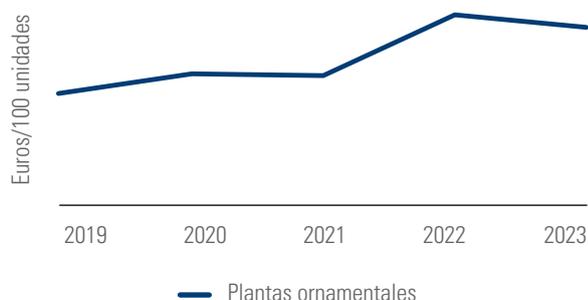
### ▼ Evolución de los precios en origen de la flor cortada andaluza



En 2023, el precio de la flor cortada aumentó en un 15% en el caso de la rosa, y en un 20% en el de otras flores aumentó en un 20%. No obstante, el precio de la rosa disminuyó en un 7%

Fuente: Precios anuales percibidos por los agricultores. CAPADR.  
No hay datos disponibles de crisantemo en 2023.

### ▼ Evolución de los precios en origen de la planta ornamental andaluza

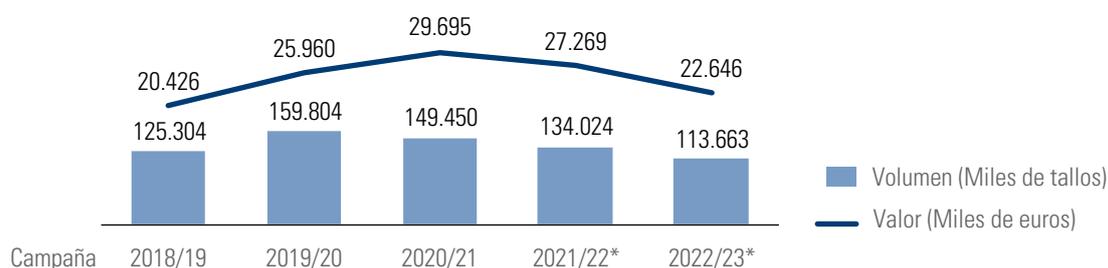


En 2023, el precio de la planta ornamental disminuyó en un 7% con respecto al valor registrado en 2022.

Fuente: Precios anuales percibidos por los agricultores. CAPADR.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

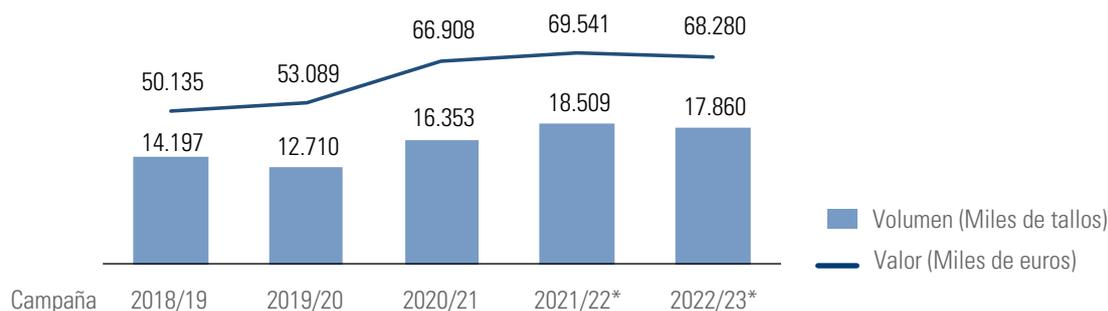
### ▼ Evolución de las exportaciones de flor cortada



Fuente: DATACOMEX, (Datos de septiembre a agosto). (\*) Datos provisionales.

El volumen de flor cortada andaluza exportado en la campaña 2022/23 disminuyó en un 15% con respecto a 2021/22 y el valor económico de dichas exportaciones lo hizo en un 17%. El 84% de este volumen tuvo como destino los Países Bajos, representando el 69% del valor total de las exportaciones. Los claveles fueron las flores que más se exportaron, representando el 41,5% del volumen total y el 19% del valor económico de la campaña 2022/23.

### ▼ Evolución de las exportaciones de planta ornamental



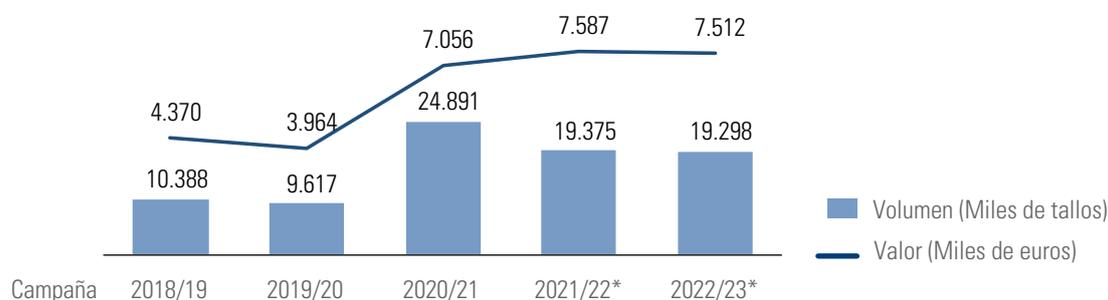
Fuente: DATACOMEX. (Datos de septiembre a agosto). (\*) Datos provisionales.

El volumen exportado de planta ornamental por Andalucía en 2022/23 y su valor económico fue un 4% y un 2% inferior al de 2021/22, respectivamente.

El 82% del volumen tuvo como destino Francia (47%) y Países Bajos (35%), representando el 63% del valor económico total de las mismas. Les sigue Alemania con el 7% del volumen total y el 9% del valor económico total.

Las plantas de flores representaron el 82% del volumen y el 42% del valor económico del total de las exportaciones del sector en la campaña 2022/23.

### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de flor cortada

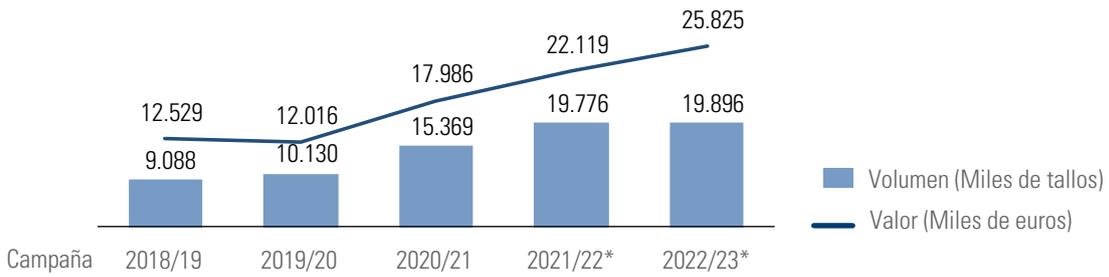


Fuente: DATACOMEX, (Datos de septiembre a agosto). (\*) Datos provisionales.

En la campaña 2022/23, el volumen de flor cortada importado por Andalucía y el valor económico de dichas importaciones disminuyó en un 0,4% y un 1% con respecto a la campaña 2021/22, respectivamente. El 70% de esta flor cortada provino de Colombia, seguida de Ecuador y Países Bajos que representaron el 29% y el 10% del volumen total importado. El valor económico de las importaciones de Colombia, Ecuador y Países Bajos representó el 36%, 25% y 29% del valor de las importaciones totales, respectivamente.

Los claveles fueron las flores cortadas que más se importaron a Andalucía, representando el 65% del volumen total y el 31% del valor económico.

▼ Evolución de las importaciones andaluzas de planta ornamental



Fuente: DATACOMEX, (Datos de septiembre a agosto). (\*) Datos provisionales.

El volumen importado de planta ornamental por Andalucía en 2022/23 y su valor económico fueron un 1% y un 17% superiores a 2021/22, respectivamente.

El 81% de este volumen procedió de los Países Bajos, representando el 57% del valor económico total. Le sigue Italia con el 9% del volumen y el 9% del valor económico de las importaciones totales andaluzas.

Los esquejes enraizados y las plantas jóvenes representaron el 45% del volumen total de planta ornamental importado en la campaña 2022/23, y el 12% del valor de las mismas. Y, las plantas con flores, en capullo o en flor, excepto las cactáceas, representaron el 35% del volumen importado, así como, el 19% del valor de dichas importaciones.

B14.1 | CLAVEL



PRINCIPALES SECTORES  
Y PRODUCTOS AGRARIOS

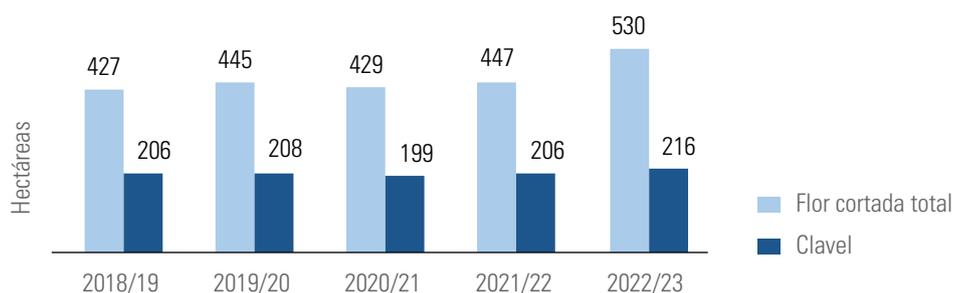
SERIE B



## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

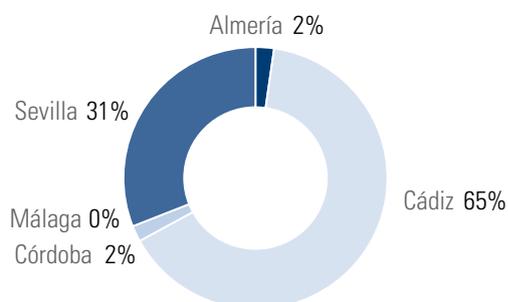
En la campaña 2022/23, la superficie andaluza de flor cortada y clavel aumentó en un 19% y un 5%, respectivamente. En dicha campaña, la superficie de clavel representó el 41% de la superficie de flor cortada andaluza de esa campaña.

### ▼ Evolución de la superficie de flor cortada y clavel en Andalucía



Fuente: Datos de 2019 a 2023 (Anuario CAPADR).

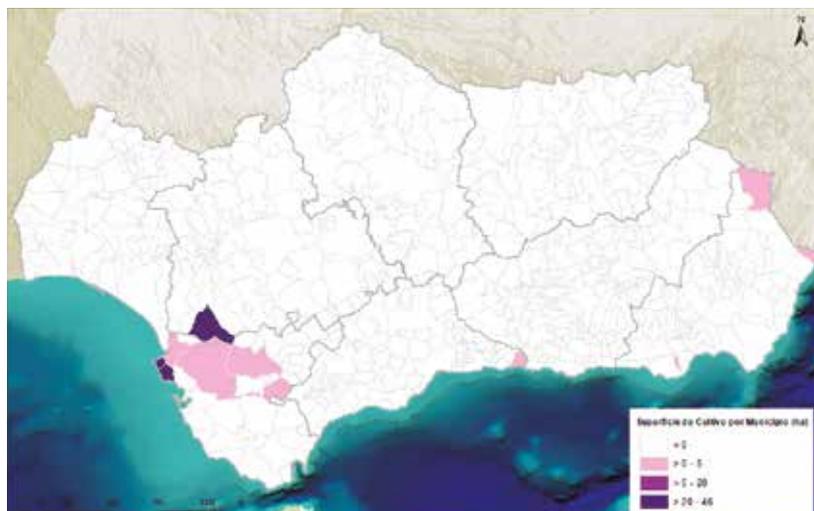
### ▼ Distribución de la superficie de clavel. 2022/23



En la provincia de Cádiz se localizó el 65% de la superficie total andaluza de clavel de la campaña 2022/23. Le sigue la provincia de Sevilla con el 31% y las provincias de Almería y Córdoba con un 2% cada una.

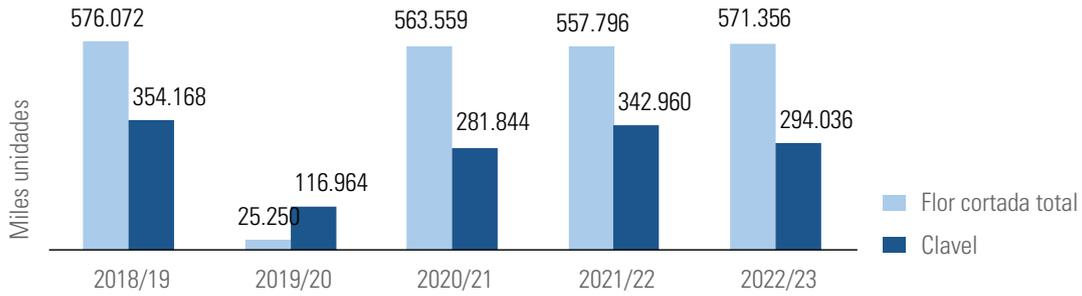
Fuente: Anuario 2023, CAPADR.

### ▼ Distribución de la superficie de clavel en Andalucía, 2022



Datos estadísticos de superficie cultivada a nivel municipal. SIMA. Año 2022.

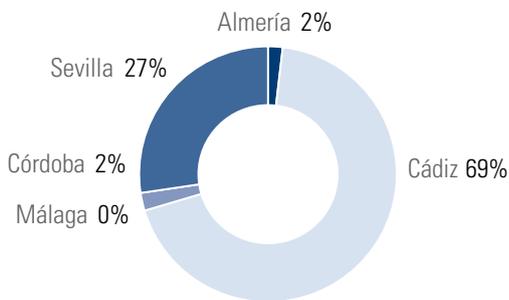
▼ Evolución de la producción de flor cortada y clavel en Andalucía



Fuente: Datos de 2019 a 2023 (Anuario CAPADR).

En la campaña 2022/23, la producción de flor cortada aumentó en un 2%, mientras que la del clavel disminuyó un 14%. En la campaña 2022/23, la producción de clavel representó el 51% de la producción andaluza de flor cortada de esa campaña.

▼ Distribución de la producción de clavel. 2022/23

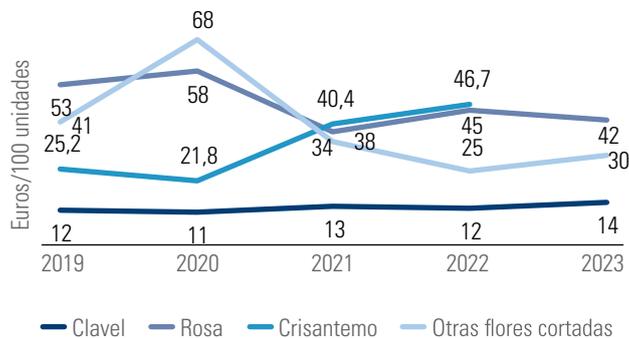


En la campaña 2022/23 el 69% de la superficie andaluza de clavel se localizó en la provincia de Cádiz, seguida de Sevilla con el 27%. Las provincias de Almería y Córdoba representaron un 2% de la superficie total, cada una.

Fuente: Anuario 2023, CAPADR.

## 2. PRECIOS

▼ Evolución de los precios en origen de la flor cortada andaluza



Fuente: Precios percibidos por los agricultores. CAPADR. No hay datos disponibles de crisantemo en 2023.

En 2022 el precio en origen del clavel y "otras flores cortadas" aumentó un 15% y un 20% respectivamente, mientras que la rosa disminuyó su precio en un 7%.

### 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción andaluza de flor cortada en 2021 representó el 1% de la Producción Vegetal y el 1% de la Rama Agraria, representando el clavel el 28% del valor de la producción de flor cortada.

En 2021 el valor de la producción de flor cortada y clavel se incrementó un 124% y 183%, respectivamente. No obstante, hay que tener en cuenta que la pandemia del COVID-19 originó un descenso medio del 62% en el valor de la producción de 2020.

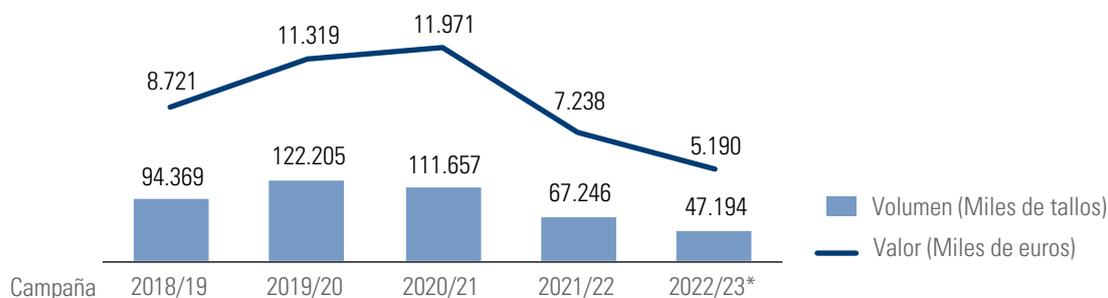
#### ▼ Evolución del valor de la producción



Fuente: Cuentas Económicas de la Agricultura Andaluza. CAPADR.

### 4. COMERCIO EXTERIOR

#### ▼ Evolución de las exportaciones de clavel



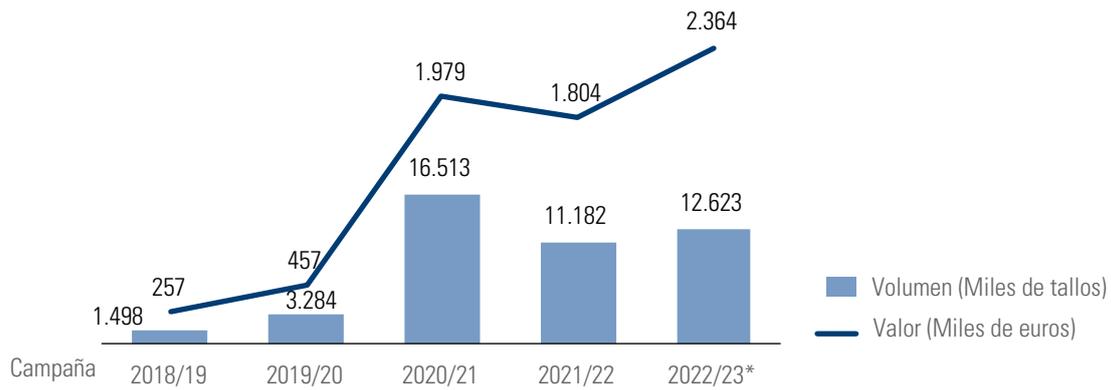
Fuente: DATACOMEX, (Datos de septiembre a agosto). (\*) Datos provisionales.

El volumen de clavel andaluz exportado en la campaña 2022/23 disminuyó en un 30% con respecto a la campaña 2021/22. El valor económico de estas exportaciones se redujo en un 28%.

El 72% del volumen de clavel andaluz exportado en la campaña 2022/23 tuvo como destino los Países Bajos y su valor económico representó el 70% del valor total de las exportaciones. Le sigue el Reino Unido con el 12% del volumen total exportado y el 13% del valor económico total.

Los claveles fueron las flores cortadas que más se exportaron en la campaña 2022/23, representando el 42% del volumen y el 19% del valor económico total del sector.

## ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de clavel



Fuente: DATACOMEX, (Datos de septiembre a agosto). (\*) Datos provisionales.

En la campaña 2022/23 el volumen de clavel importado por Andalucía aumentó un 13% y su valor económico lo hizo en un 31%, con respecto a la campaña 2021/22.

El 99% del clavel provino de Colombia, representando el 99% del valor económico total de dichas importaciones.

Los claveles fueron las flores cortadas que más se importaron a Andalucía en la campaña 2022/23, representando el 65% del volumen y el 31% del valor económico total del sector.

# B15 | FRUTOS DE CÁSCARA

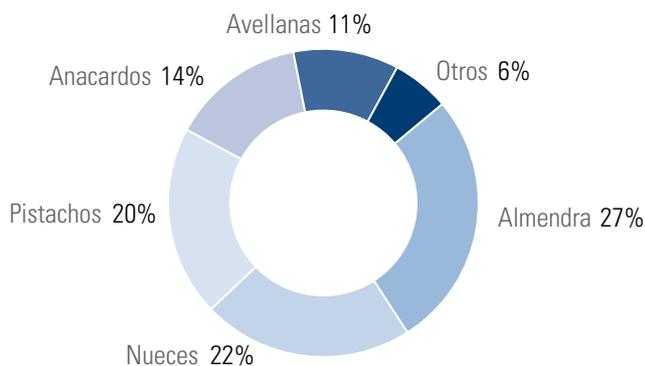




## 1. DATOS GENERALES

La producción mundial de frutos de cáscara seguido una tendencia creciente durante la última década, alcanzando los 5,3 millones de toneladas en la campaña 2022/23.

### ▼ Representatividad de la producción a nivel mundial



Fuente: International Nuts & dried fruits. Nuts & dried fruits statistical yearbook 2022 / 2023.

Nota: Base en grano excepto pistacho que se considera en cáscara.

La almendra es el producto más representativo de este sector, concentrando el 27% de la producción mundial de los frutos de cáscara. La producción de almendra en grano se estima que alcanzará a nivel mundial en la campaña 2023/24 la cifra de 1,51 millones de toneladas, un 3% más que en la pasada campaña. No obstante, si consideramos la producción más las existencias iniciales de la campaña, el volumen disponible en la campaña 2023/24 asciende a 1,92 millones de toneladas de almendra en grano.

### ▼ Principales productores mundiales de frutos de cáscara



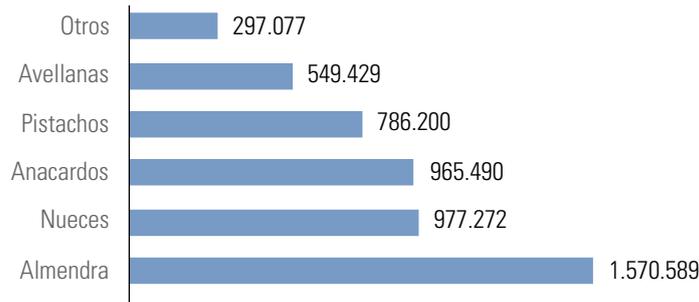
Fuente: International Nuts & dried fruits. Nuts & dried fruits statistical yearbook 2022/2023.

Nota: Promedio de 5 años. Base en grano excepto pistacho que se considera en cáscara.

EE.UU. lideró la producción mundial de frutos de cáscara durante las últimas cinco campañas con un 40% del volumen global. Las almendras, los pistachos y las nueces fueron los más cultivados con un 59%, 22% y 15%, respectivamente, de la producción de EE.UU.

Turquía se encuentra en segundo lugar con el 11% de la producción mundial con avellanas y pistachos, representando el 63% y el 30% de la producción turca.

### ▼ Estimación del consumo mundial de frutos de cáscara (toneladas)



Fuente: International Nuts & dried fruits. Nuts & dried fruits statistical yearbook 2022/2023. Estimación para 2021.

Las almendras y las nueces son los frutos de cáscara más consumidos a nivel mundial, 31% y 21% respectivamente, seguidos de anacardos, pistacho y avellanas, que representan entre el 19% y el 11% del consumo global.

Asia es la región con mayor consumo (32%), seguido de Europa (31%) y América del Norte (20%). El consumo en Oriente Medio se estima que representa el 12% del total mundial.

## 2. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN ANDALUZA

### ▼ Superficie y producción de frutos de cáscara por régimen de cultivo y producción recolectada

	Superficie (ha)				Producción (t)
	Secano	Regadío	Total	En producción	
<b>Almendra</b>	203.725	38.935	242.660	221.799	95.080
<b>Nogal</b>	800	1.592	2.392	2.276	3.069
<b>Castaño</b>	8.768	131	8.899	7.343	1.580
<b>Pistacho</b>	5.185	2.462	7.647	4.620	3.154
<b>Total frutales</b>	<b>218.478</b>	<b>43.120</b>	<b>261.598</b>	<b>236.038</b>	<b>102.883</b>

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR.

Andalucía centraliza una tercera parte de la superficie y de la producción de los frutales de cáscara a nivel nacional. La superficie andaluza de almendra representa el 32% de la superficie total nacional de este cultivo, la de castaño el 23%, la de nogal el 19% y la de pistacho el 11% de la superficie total española.

El 84% de la superficie total dedicada a frutos de cáscara en Andalucía se encuentra en régimen de secano. El almendra es el principal cultivo del sector en la comunidad andaluza, con un 92% de la superficie total, a gran distancia se encuentra el castaño con el 3% de las hectáreas totales dedicadas a frutos de cáscara.

### 3. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES ANDALUZAS

▼ Distribución de las explotaciones por personalidad jurídica del titular

	Nº explotaciones		Superficie (ha)	
	Persona física	Persona jurídica	Persona física	Persona jurídica
Andalucía	23.022	1.125	163.689	28.921
España	126.287	6.849	616.607	140.164
% And/Esp	18%	16%	27%	21%

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

▼ Distribución de las explotaciones por tamaño

	<1 ha.	1-2 ha.	2-5 ha.	5-10 ha.	10-20 ha.	20-30 ha.	30-50 ha.	50-100 ha.	>=100 ha.
Nº explotaciones	1.226	2.383	5.647	4.867	3.848	1.704	1.594	1.436	1.442
Superficie (ha)	494	2.050	11.074	19.300	27.922	19.092	24.601	31.546	56.529

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

### 4. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

**AEOFRUSE** (Asociación española de productores de frutos secos y algarrobas). Constituida en 1990, de ámbito nacional. Es una asociación de frutos secos y algarrobas constituida por iniciativa privada. Su principal objetivo es representar los intereses comunes de sus asociados ante la Administración, organismos oficiales y demás entes públicos y privados. Cuenta con 8 entidades asociadas.

**DESCALMENDRA** (Asociación española de descascaradores de almendra). Constituida en 2005, de ámbito nacional. Se encarga de la representación, gestión, defensa y promoción de los intereses de sus asociados. Cuenta con 25 empresas asociadas en todo el territorio nacional

**ALMENDRAVE** (Agrupación de exportadores de almendra y avellana de España). Se encarga de la representación, coordinación, defensa y fomento de los intereses comunes de sus miembros en el ámbito nacional e internacional. Cuenta con 10 empresas asociadas.

## 5. AYUDAS PAC

### Ayudas directas (FEAGA). Disociadas

En el nuevo marco 2023-2027, los agricultores pueden percibir la Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABR), el Pago redistributivo (PR) y Regímenes en favor del clima del medio ambiente y del bienestar animal (Eco-regímenes). El importe de estas ayudas depende de la región en la que se localiza la explotación y del importe histórico de ayudas que hayan percibido.

### Ayudas directas (FEAGA). Asociadas

Ayuda asociada destinada a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación. El objetivo de estas ayudas es garantizar la viabilidad económica de las explotaciones a través de su sostenibilidad y competitividad, reduciendo así el riesgo de abandono de una actividad. En 2023 la asignación financiera de esta ayuda asciende a 13.351.454€, lo que supone un importe unitario de 71,04 €/ha.

### OCM

Este sector también recibe ayudas a través de los Fondos Operativos, incluidos en la Organización Común de Mercados (OCM), articulados a través de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

### PDR. Agroambientales

- **Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes).** Está orientada al establecimiento de cubiertas vegetales en cultivos leñosos ecológicos. El pago acumulado de esta línea de ayuda desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2023 ha sido de 4.157.308 €, beneficiándose de ella un total de 716 productores.
- **Sistemas sostenibles de cultivos leñosos (permanentes).** Esta ayuda supone un incentivo elemental para la sostenibilidad de la actividad agraria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El pago acumulado de esta línea de ayuda desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2023 ha sido de 1.707.913 € y de ella se han beneficiado 131 productores.

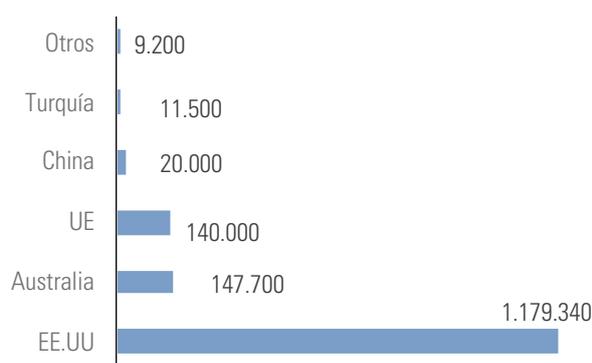
# B15.1 | ALMENDRA





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

### ▼ Principales productores mundiales de almendra en grano (miles t)

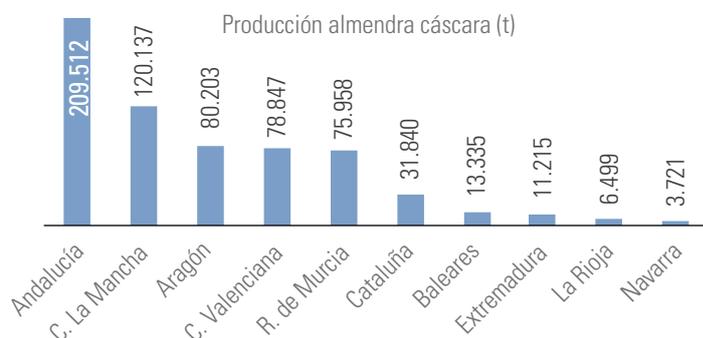


Fuente: World Markets and Trade. USDA. Octubre 2023. Campaña 2023/24.

Estados Unidos lidera la producción mundial de almendra, con el 78% de la cuota de producción, seguido de Australia (9%) y España (7%).

En la campaña 2023/24 la producción mundial de almendra ascendió a 1,5 millones de toneladas, incrementándose un 3% respecto al período precedente, y rompiendo la tendencia de las dos últimas campañas. La oferta mundial (producción más existencias) se mantiene estable respecto a la pasada campaña, pero supera en un 22% la media de la década.

### ▼ Principales CC.AA en superficie de almendro

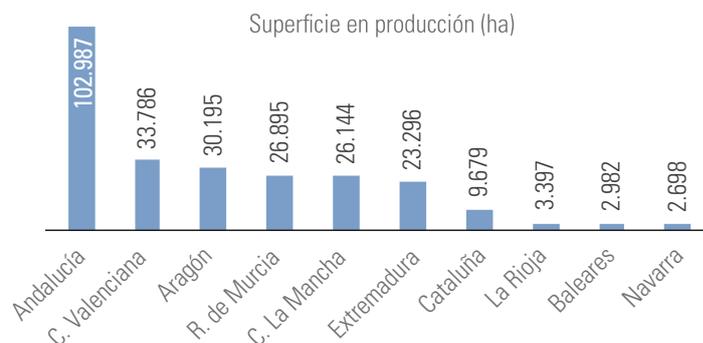


Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras 2023. MAPA. Datos de 2022.

España, con 761.662 hectáreas de almendro en 2022, un 2% más que en 2021, es el país con mayor superficie a nivel mundial. El 83% de la superficie española se encuentra en producción.

Castilla la Mancha y Andalucía son las comunidades con mayor superficie dedicada a plantaciones jóvenes.

### ▼ Principales CC.AA productoras de almendra



Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras 2023. MAPA. Datos de 2022.

La producción española asciende a 263.597 toneladas de almendra en cáscara, descendiendo un 29% respecto a 2021.

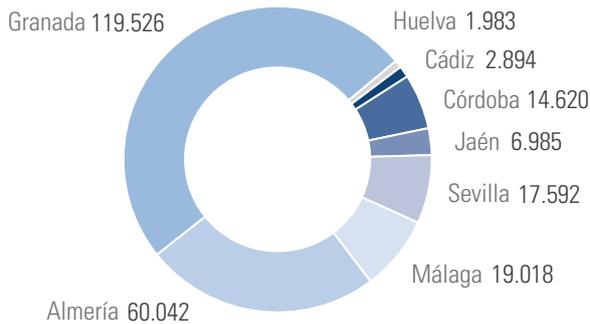
Andalucía concentra el 39% de la producción nacional

## ▼ Evolución de la superficie y de la producción en Andalucía

	2019	2020	2021	2022	2023	2023 vs. 2022
<b>Superficie total (ha)</b>	212.223	224.142	234.100	240.106	242.660	1%
<b>Superficie en producción (ha)</b>	185.619	191.361	198.289	209.512	221.799	6%
<b>Producción (t)</b>	111.877	161.546	125.641	102.987	95.080	-8%

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras (2019-2023). CAPADR.

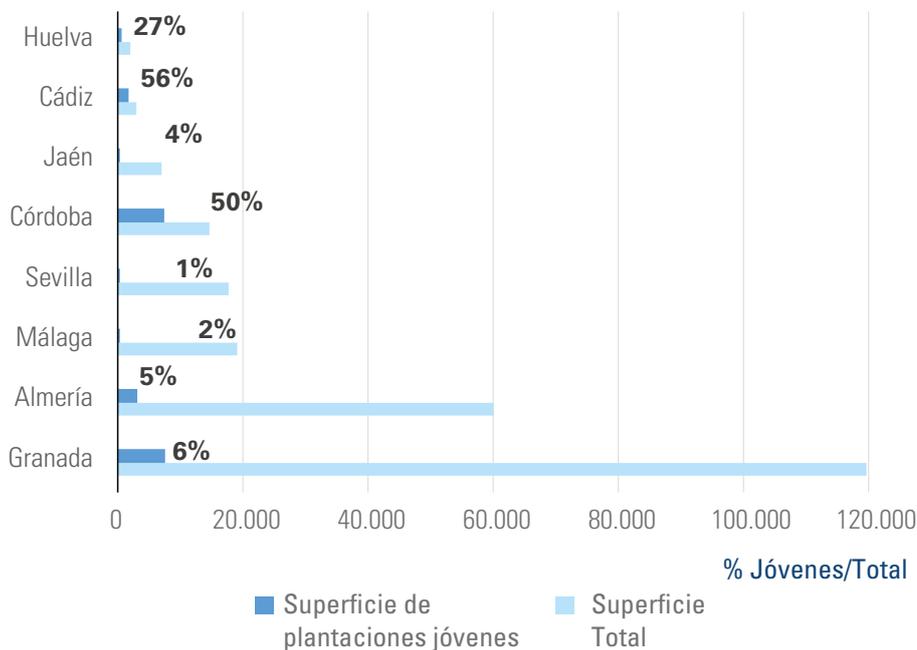
## ▼ Distribución provincial de la superficie total de almendro



La superficie de almendro en Andalucía se localiza mayoritariamente en las provincias costeras mediterráneas. Granada, Almería y Málaga concentran el 82% de la superficie total y el 85% de las hectáreas en producción.

Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR.

## ▼ Distribución provincial de la superficie de plantaciones jóvenes



Fuente: Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR.

Nota: Se consideran plantaciones jóvenes aquellas con menos de 3 años de antigüedad.

En 2023 se han implantado 2.554 nuevas hectáreas de almendro en Andalucía, un 57% menos que en 2022. El Las nuevas plantaciones se localizan principalmente en Almería (960 h), Córdoba (615 ha), Granada (476 ha) y Sevilla (252 ha).

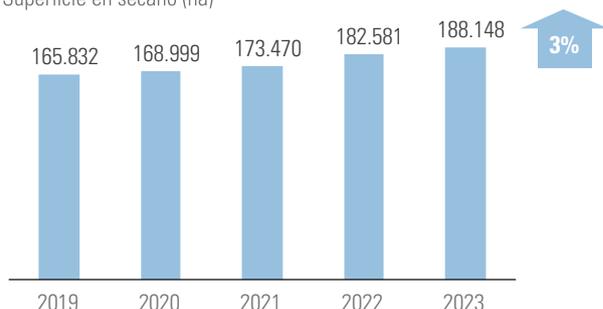
### ▼ Distribución provincial de la superficie en producción en secano y en regadío

Superficie total 2023 (ha).									
	Huelva	Cádiz	Córdoba	Jaén	Sevilla	Málaga	Almería	Granada	ANDALUCÍA
Secano	654	720	1.585	4.602	4.314	18.280	55.006	102.987	188.148
Regadío	800	546	5.696	2.116	13.026	411	2.030	9.026	33.651
Total	<b>1.454</b>	<b>1.266</b>	<b>7.281</b>	<b>6.718</b>	<b>17.340</b>	<b>18.691</b>	<b>57.036</b>	<b>112.013</b>	<b>221.799</b>

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR.

### ▼ Evolución de la superficie en producción en secano y regadío

Superficie en secano (ha)



El 85% de la superficie de almendro en producción en Andalucía se encuentran en régimen de secano. En el último lustro esta superficie ha crecido un 13%.

Granada concentra el 55% de la superficie de almendro en secano de Andalucía, seguida de Almería (29%) y Málaga (10%).

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR.

### ▼ Evolución de la superficie en producción en secano y regadío

Superficie en regadío (ha)

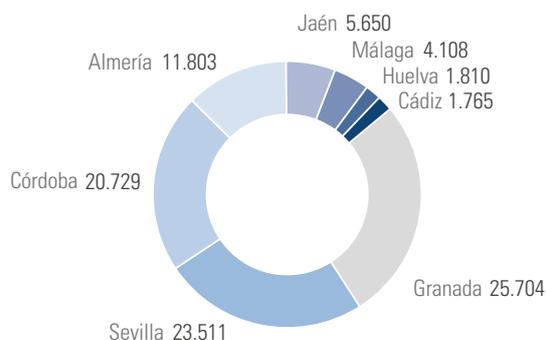


Sevilla es la provincia andaluza con mayor superficie en producción en regadío, con el 40% del total, seguida de Granada (27%) y Córdoba (17%).

En el último lustro la superficie en regadío de Andalucía se ha incrementado un 70%.

Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR.

### ▼ Distribución provincial de la producción de almendra



Fuente: Anuarios estadísticas agrarias y pesqueras 2023. CAPADR. Datos de almendra en cáscara.

Granada es la principal productora andaluza (27%), seguida de Sevilla (25%), Córdoba (22%) y Almería (12%). Granada y Sevilla han sido las provincias que más han reducido su producción respecto a 2022, un 22% y 7% respectivamente.

Los rendimientos de las explotaciones de regadío andaluzas se han reducido entre un 20-30% respecto a la pasada campaña y el rendimiento del grano entre un 3-5%, debido a la sequía y a las restricciones de riego.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

### ▼ Distribución de explotaciones por estrato de pendiente

Estrato (ha)	Superficie (ha)		Explotaciones	
	Hectáreas	%	Nº	%
<1	1.417	1%	3.358	19%
1-5	17.584	9%	6.493	36%
5 -10	23.188	12%	3.252	18%
10-20	33.800	18%	2.385	13%
20-50	52.391	28%	1.714	10%
50-100	33.331	18%	496	3%
100-300	21.837	12%	151	1%
>=300	4.844	3%	11	0%
<b>Total</b>	<b>188.392</b>	<b>100%</b>	<b>17.860</b>	<b>100%</b>

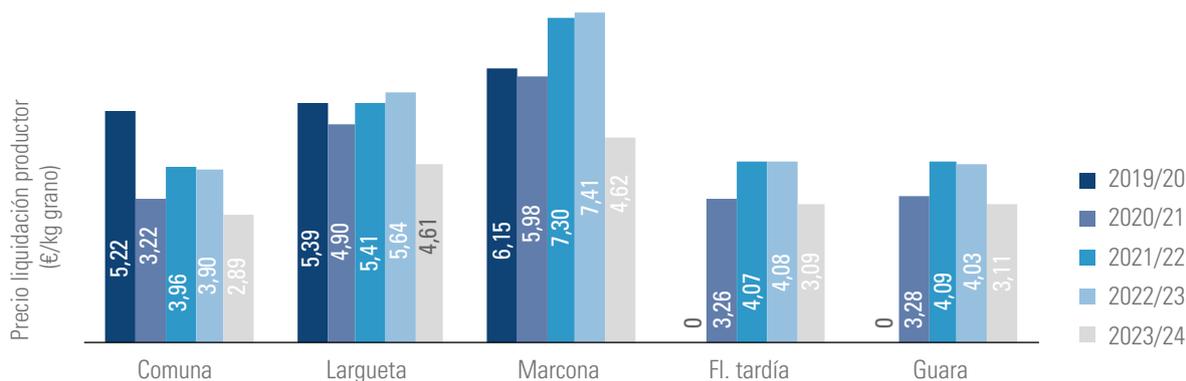
### ▼ Distribución provincial de explotaciones

	Superficie (ha)	Pte. Media (%)
Almería	46.120	16
Cádiz	2.973	11
Córdoba	14.621	8
Granada	92.556	12
Huelva	1.797	7
Jaén	5.582	11
Málaga	7.176	34
Sevilla	17.567	5
<b>Total</b>	<b>188.392</b>	<b>13</b>

Fuente: Declaraciones de cultivo 2023.

## 3. PRECIOS

### ▼ Evolución de los precios en origen de almendra en grano

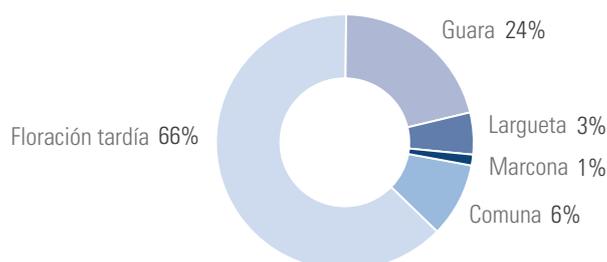


Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. Datos campaña 2023/24 provisionales.

En la campaña 2023/24 se registra el precio más bajo de la última década.

EE.UU, líder mundial en producción de almendra, ha tenido una cosecha inferior a la pasada campaña, no obstante, el elevado stock almacenado de la campaña anterior ha propiciado una bajada de los precios de almendra a nivel global. Este factor, unido a la menor calidad que la almendra española esta campaña, con un alto volumen de pequeños calibres y reducción del rendimiento del grano, ha favorecido la importación de almendra americana.

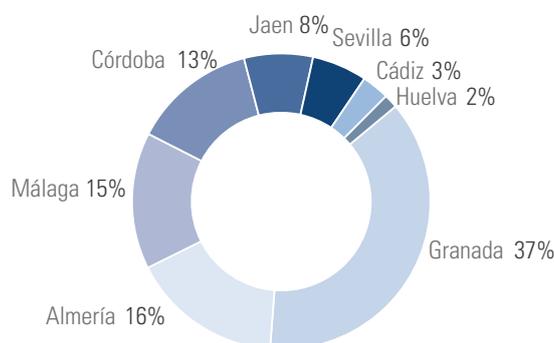
### ▼ Principales tipos de almendra comercializada en Andalucía



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR. Datos campaña 2023/24 avances.

## 4. INDUSTRIA ASOCIADA

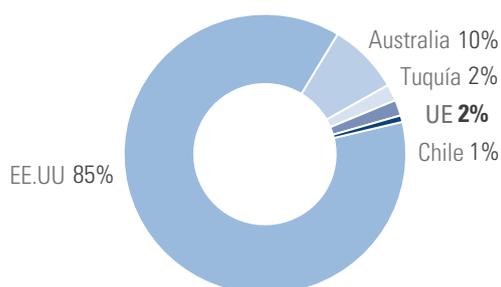
### ▼ Distribución provincial de industrias relacionadas con el sector de la almendra



Fuente: Registro e Industrias Agroalimentarias. CAPADR 2024.

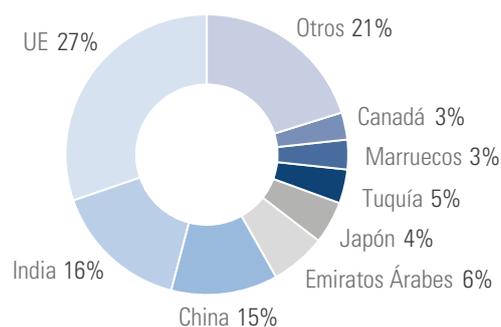
## 5. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Principales exportadores mundiales



Fuente: World Markets and Trade. USDA. Octubre 2023. Campaña 2023/24.

### ▼ Principales importadores mundiales



Fuente: World Markets and Trade. USDA. Octubre 2022. Campaña 2022/23.

### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas de almendra en grano



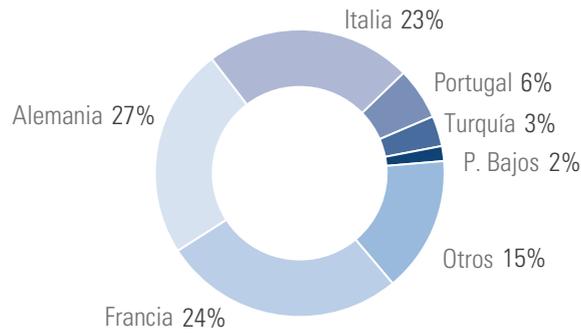
Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos de agosto a julio. Datos provisionales campañas 2021/22 y 2022/23.

El 98% de las exportaciones andaluzas se realizan en grano.

Las exportaciones andaluzas se han reducido un 23% en volumen y un 27% en valor respecto a la campaña anterior.

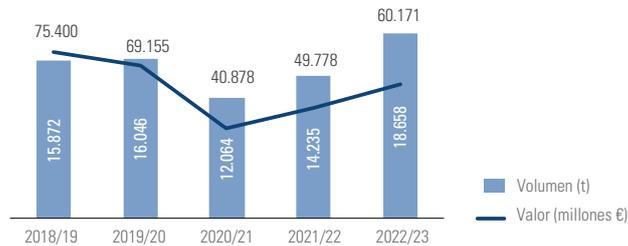
La UE es el principal destino de las exportaciones andaluzas, centralizando el 89% del volumen y del valor de la almendra exportada.

### ▼ Principales destinos de las exportaciones andaluzas



Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos de agosto a julio. Datos provisionales campañas 2021/22 y 2022/23.

### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de almendra en grano



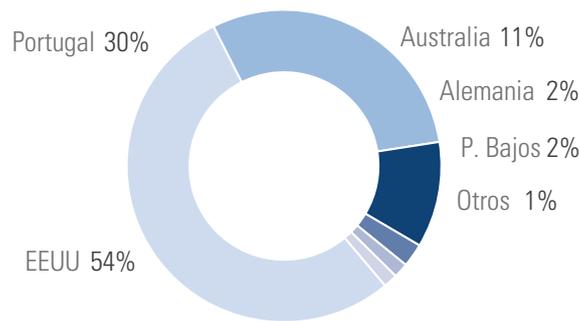
Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos de agosto a julio. Datos provisionales campañas 2021/22 y 2022/23.

El 75% de las importaciones andaluzas de almendra se realiza en grano.

Las importaciones de almendra en grano se han incrementado un 31% respecto a la pasada campaña, como consecuencia de la reducción de la producción nacional.

El valor generado por las importaciones ha aumentado un 21% respecto al período precedente.

### ▼ Principales orígenes de las importaciones andaluzas de almendra en grano

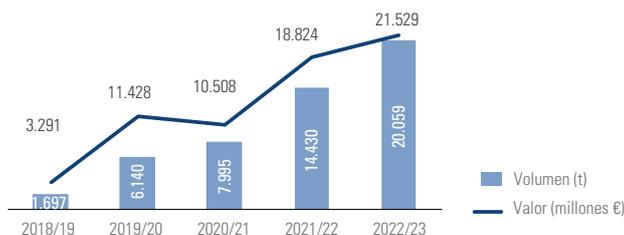


Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos campaña 2022/23 provisionales.

Las importaciones de almendra en grano procedentes de EE.UU se han incrementado un 35% respecto a la pasada campaña y las de Portugal un 29%.

Australia, tercer origen de importación, ha duplicado sus importaciones a Andalucía esta campaña.

## ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de almendra en cáscara



Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos de agosto a julio. Datos provisionales campañas 2021/22 y 2022/23.

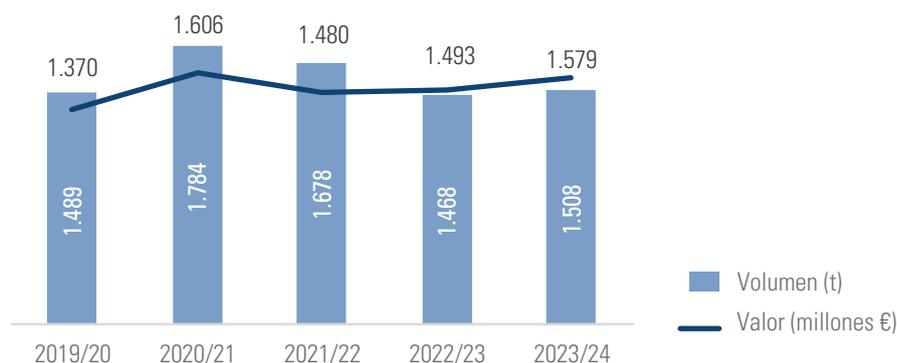
Las importaciones de almendra en cáscara, suponen aproximadamente el 25% de las importaciones totales.

Las importaciones en cáscara se han incrementado un 39% en volumen y un 14% en valor respecto a la pasada campaña.

Las importaciones andaluzas de almendra en cáscara proceden casi exclusivamente de Portugal.

## 6. CONSUMO

### Evolución del consumo y de la producción mundial de almendra en grano



Fuente: Elaboración propia a partir de Almond Production, Supply and Distribution. Foreign Agricultural Service. USDA. Datos 2023/2024 avances.

El consumo de frutos secos presenta una tendencia creciente en los últimos años, salvo el pequeño descenso observado en la campaña 2021/22. El crecimiento del consumo está impulsado por la cada vez mayor conciencia de la población sobre la alimentación saludable, las propiedades nutricionales de estos productos, su origen vegetal, así como por su versatilidad en la cocina. El incremento del consumo en los países de renta alta ha sido lineal, con una tasa de crecimiento media de 109.000 toneladas al año en el periodo 2012-2021, según el International Nuts and Dried Fruit Council (INC).

En la campaña 2023/24 se estima un aumento del consumo mundial de almendra del 6% respecto a la campaña precedente y del 3% de la producción mundial.

## 7. CALIDAD DIFERENCIADA

España, con una superficie de almendro ecológico en 2022 de 245.923 hectáreas y una producción estimada de 55.588 toneladas de almendra en cáscara, es la primera potencia mundial en almendra ecológica. La producción ecológica de California, primer productor mundial de almendra, actualmente es muy limitada. No obstante, el departamento de agricultura americano prevé incrementar en los próximos años la conversión de plantaciones de almendro convencional a ecológico.

### ▼ Distribución provincial de la superficie de almendro ecológico

	Granada	Almería	Málaga	Córdoba	Jaén	Sevilla	Cádiz	Huelva	Andalucía
Conversión	17.236	8.396	490	460	581	446	307	3	<b>27.919</b>
Producción ecológica	46.060	29.456	1.415	476	855	502	203	31	<b>78.998</b>
% Sup. Certif./ Sup. en Prod.	41%	66%	10%	13%	21%	5%	40%	2%	<b>48%</b>

Fuente: Sistema de información de la producción ecológica en Andalucía. SIPEA 2023.

Andalucía, lidera el sector de la almendra ecológica en España, concentrando el 41% de la superficie y el 26% de la producción ecológica nacional en 2022. La superficie total de almendro ecológico en Andalucía en 2023, incluida la superficie en conversión, se aproxima a las 107.000 hectáreas.

Granada y Almería son las provincias con mayor número de hectáreas en producción ecológica en la campaña 2023/24. Ambas provincias, en conjunto, concentran el 95% de la superficie de almendro ecológico andaluz.

La almendra ecológica producida en Andalucía tiene su principal mercado en EE.UU. Dentro de la Unión Europea, Alemania, Francia e Italia se consolidan como los principales destinos.

## 8. OTROS DATOS DE INTERÉS

La rentabilidad del cultivo del almendro en regadío ha atraído en los últimos años a inversores de otros sectores y de otras regiones peninsulares. Grandes empresas del sector energético y del aceite han invertido en plantaciones de almendro en Andalucía y han empezado a comercializar tanto su producción como la de terceros.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España y la Administración General de Aduanas de la República Popular de China suscribieron el 31 de marzo de 2023 un protocolo fitosanitario que permite la importación de la almendra procedente de España. Se abre así un mercado de 1.425 millones de potenciales compradores, y se estima exportar a este país unas 50.000 toneladas en el horizonte del año 2025 y unas 90.000 toneladas extra en 2032. El valor de las exportaciones de almendra a China hasta la fecha puede aproximarse, según el sector, a los 600 millones de euros.

La subida de la inflación experimentado en la campaña 2022/23 y 2023/24 ha ocasionado una contracción de la demanda de almendra, más acusada en la almendra ecológica por su mayor valor. El elevado margen existente entre ambas producciones también ha sido un factor limitante para mantener la actividad del mercado ecológico





# 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

El cultivo del olivar se localiza principalmente en la cuenca mediterránea, configurando su paisaje desde tiempos milenarios y aportando un importante valor socioeconómico en los territorios sobre los que se asienta. Andalucía es líder mundial en el sector:

- **Superficie:** 1,66 millones de hectáreas en 2023 (66% de la superficie nacional, 33% de la comunitaria y 14% de la mundial). Entre 2019 y 2023 se ha incrementado en un 3,2%.
- **Explotaciones:** 165.431 explotaciones donde el cultivo predominante es el olivar.
- **Producción:** 3,16 millones de toneladas de aceituna (campaña 2022/23). Entre las campañas 2018/19 y 2022/23 se ha reducido en un 60,1%.

## 1.1. Superficie

### ▼ Superficie de olivar y producción de aceituna en Andalucía. Campaña 2022/23

Provincias	Superficie (ha)	%	Producción aceituna (t)	%
Almería	20.063	1,2%	56.013	1,8%
Cádiz	35.946	2%	38.296	1%
Córdoba	376.661	22,7%	887.781	27,9%
Granada	202.617	12,2%	286.688	9%
Huelva	34.675	2,1%	45.262	1,4%
Jaén	583.110	35,2%	921.012	29%
Málaga	144.368	8,7%	227.263	7,1%
Sevilla	259.564	15,7%	717.585	22,6%
Andalucía	1.657.004	100%	3.179.899	100%

Fuente: CAPADR (SIGPAC, 2023) y AICA (campaña 2022/23).

### ▼ Distribución de la superficie de olivar en Andalucía



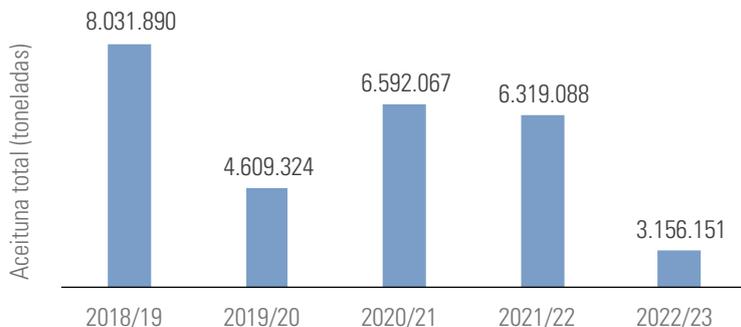
Fuente: CAPADR (SIGPAC, 2023).

## 1.1 Producción

Durante la campaña 2022/23 se obtuvieron en Andalucía 3,16 millones de toneladas de aceituna, de las cuales el 29,2% se cosecharon en la provincia de Jaén, el 28% en Córdoba y el 22,4% en Sevilla.

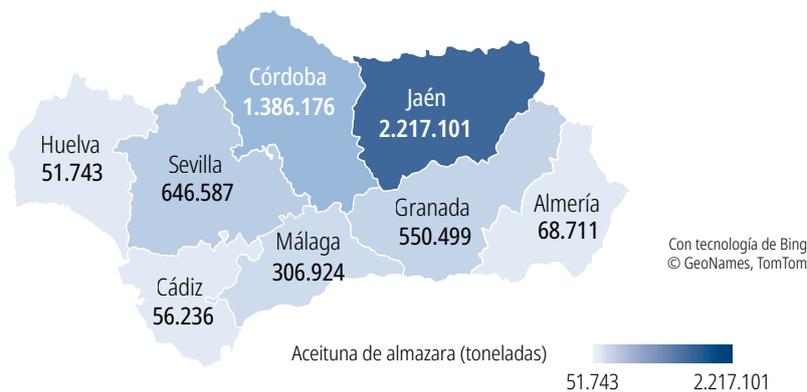
Entre las campañas 2018/19 y 2022/23, el porcentaje de producción correspondiente a aceituna de almazara ascendió de media al 92%, mientras que el correspondiente a aceituna de verdeo fue del 8%.

### ▼ Evolución de la producción de aceituna en Andalucía



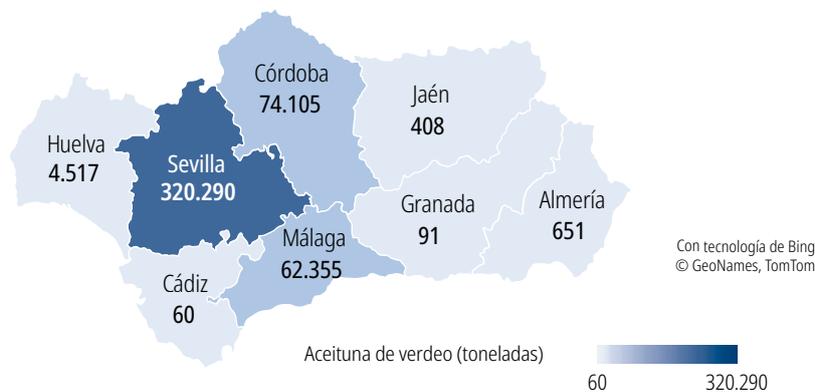
Fuente: AICA.

### ▼ Distribución de la producción andaluza media de aceituna de almazara entre las campañas 2018/19 y 2022/23



Fuente: AICA.

### ▼ Distribución de la producción andaluza media de aceituna de verdeo entre las campañas 2018/19 y 2022/23



Fuente: AICA.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

Según el Censo Agrario de 2020, en Andalucía se contabilizan un total de 165.431 explotaciones cuyo cultivo predominante es el olivar. Este número supone aproximadamente el 67% del total de explotaciones de olivar nacional.

El 66,7% de las explotaciones olivereras andaluzas tienen un tamaño inferior a 5 ha, y algo más del 30% de las explotaciones presentan una superficie comprendida entre las 5 y las 50 ha. Finalmente, apenas un 3% cuentan con superficies superiores a las 50 ha.

En cuanto a la pendiente de terreno, según SIGPAC, algo más del 74% de la superficie andaluza de olivar presenta pendientes inferiores al 20%.

### ▼ Distribución provincial de las explotaciones andaluzas de olivar en 2020

	Jaén	Córdoba	Granada	Sevilla	Málaga	Huelva	Cádiz	Almería	Andalucía
<b>Explotaciones (nº)</b>	74.349	31.177	23.198	14.766	13.940	3.044	2.509	2.448	165.431
<b>% de explotaciones</b>	44,9%	18,8%	14,0%	8,9%	8,4%	1,8%	1,5%	1,5%	100,0%

Censo Agrario 2020 (INE).

### 2.1. Tamaño de explotación

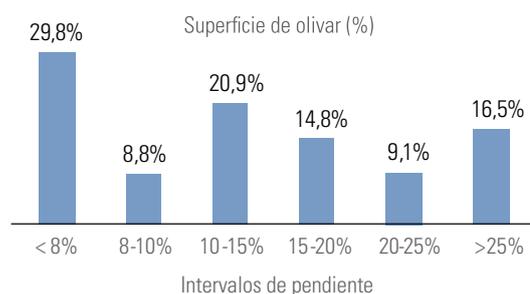
#### ▼ Tamaño de las explotaciones de olivar en Andalucía



Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

### 2.2. Intervalos de pendiente

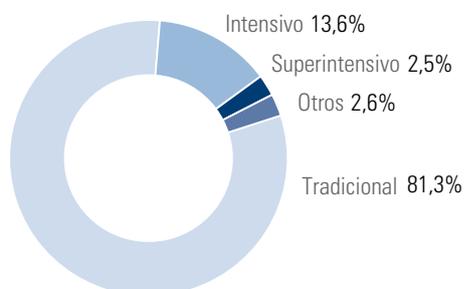
#### ▼ Intervalos de pendiente en el olivar andaluz



Fuente: SIGPAC 2022 (CAPADR).

### 2.3. Tipo de olivar en función de la densidad de plantación

#### ▼ Tipo de olivar en función de la densidad de plantación (% de superficie)



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEGA 2020.

(\*) NOTA: basada en la metodología para la clasificación de los recintos de olivar según su densidad de plantación, con tecnología "Deep Learning". Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantía Agraria. 2020.

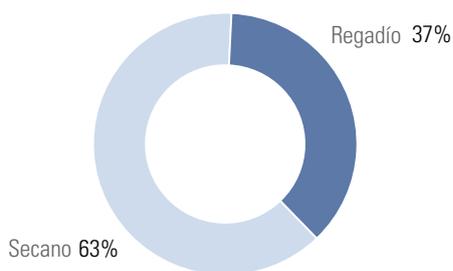
Atendiendo a la densidad de plantación de las explotaciones andaluzas de olivar, el 81,3% de la superficie de olivar se puede considerar "Tradicional", el 13,6% "Intensivo" y el 2,5% "Superintensivo".

Definición de los tipos establecidos (\*):

- Tradicional: densidad igual o inferior a 210 árboles/ha.
- Intensivo: densidad comprendida entre 210 y 800 árboles /ha.
- Superintensivo: densidad igual o superior a 800 árboles/ha.

## 2.4. Hídrico del olivar andaluz

### ▼ Distribución del olivar andaluz según su régimen hídrico



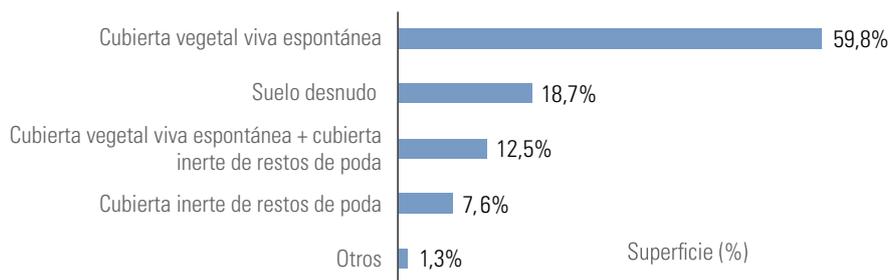
En lo que respecta al régimen hídrico del olivar, el 63% de la superficie del olivar andaluz se maneja en condiciones de secano, mientras que el 37% restante se mantiene en regadío.

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEGA 2020.

## 2.5. Cobertura del suelo

Aproximadamente el 60% de la superficie de olivar andaluz cuenta con cubiertas vegetales vivas espontáneas, en contraposición con el 19% que mantiene el suelo desnudo. Por otra parte, un 20% incorpora también restos de poda, si bien la mayoría de éstos (12,5%) lo hacen sobre la propia cubierta vegetal viva. En cuanto al manejo de la cubierta, predomina la siega mecánica (21,6% de la superficie de olivar andaluz) frente al laboreo (15,6%). Por otra parte, un 13,6% deja en la superficie restos de la cubierta segada, mientras que el 14,8% restante los incorpora al suelo mediante una labor.

### ▼ Tipos de cobertura del suelo utilizados en el olivar andaluz.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEGA 2020.

Las cubiertas vivas son las coberturas más habituales en todo el olivar andaluz. En olivar de baja pendiente, el suelo desnudo suele ser el segundo tipo de cobertura más habitual (22,2% de su superficie), mientras que en las de alta pendiente suelen ser cubiertas vivas con restos de poda añadidos (16,1% de su superficie). La siega mecánica es el tipo de manejo más habitual en ambos casos.

## 2.6. Variedades de olivar cultivadas en Andalucía

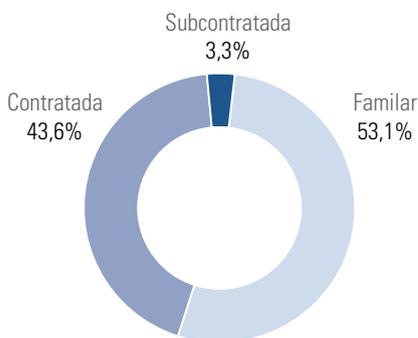
Variedad	Superficie		Destino
	ha	%	
Picual	928.730	61,2%	Aceite
Hojiblanca	316.369	20,8%	Aceite (80-85%) y Mesa (10-15%)
Arbequina	92.016	6,1%	Aceite
Manzanilla de Sevilla	41.194	2,7%	Mesa
Resto	139.276	9,2%	-
<b>Total</b>	<b>1.517.585</b>	<b>100%</b>	-

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGPAC 2021 y FEGA 2020.

### 3. EMPLEO

En una campaña media (unos 5,3 millones de toneladas de aceituna cosechada) se pueden llegar a generar aproximadamente 19 millones de jornales aproximadamente. Para la campaña 2021/22 se ha estimado la generación de 17,3 millones de jornales en olivar de almazaras y de 1,96 millones en olivar de mesa.

#### ▼ Tipo de Mano de Obra generada en el olivar andaluz



Fuente: Censo Agrario 2020 (INE).

En las explotaciones andaluzas de olivar, la mano de obra familiar (incluyendo la del titular) supone algo más del 53%, predominando sobre la contratada y la subcontratada, que entre ambas representan aproximadamente el 47% de las UTA generadas en una campaña.

En cuanto a la titularidad de las explotaciones olivareras en Andalucía, en el 94% de éstas los titulares son personas físicas, mientras que en el 6% restante se trata de personas jurídicas.

Respecto al sexo de los titulares en las explotaciones olivareras andaluzas, predominan los hombres (68%) frente a las mujeres (32%), en una proporción similar a la que se registra a nivel nacional.

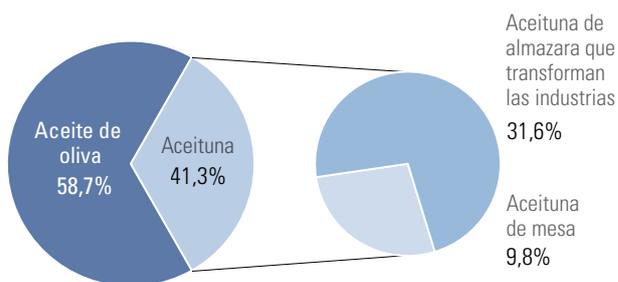
Por último, en cuanto a la edad de los titulares, en Andalucía el 41% tienen más de 65 años, mientras que a nivel nacional el porcentaje de titulares en este rango de edad se sitúa en el 46%.

### 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción total asociado a olivar (aceite de oliva y aceituna) ascendió en Andalucía en 2023(\*) a 3.648 millones de euros, de los cuales 2.140 millones de euros (58,7%) correspondieron a aceite de oliva, mientras que los 1.508 millones de euros restantes (41,3%) pertenecieron a aceituna. Esta aceituna incluye la destinada a mesa (9,8%) y la aceituna de almazara que transforman las industrias (31,6%).

El valor de la producción total asociado a olivar en Andalucía supuso el 85,5% del nacional.

#### ▼ Valor de la producción asociado a las producciones del olivar (aceite+aceituna) en Andalucía. Año 2023.



(\*) NOTA: Las Cuentas Económicas de la Agricultura valoran el aceite de oliva obtenido de la recolección de la campaña 2022/23 en la anualidad de 2023, mientras que la aceituna que va a la entamadora o a la industria transformadora se valora en 2022.

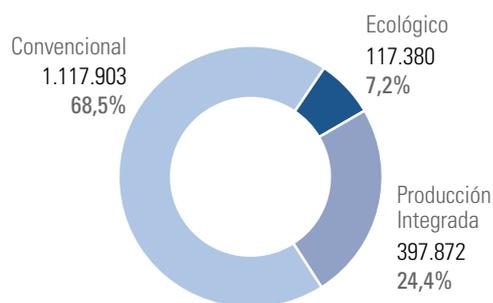
Macromagnitudes Agrarias de Andalucía y Provincias, 2023 (CAPADR), y Cuentas Económicas de la Agricultura. Resultados Nacionales 2023 (MAPA).

## 5. CALIDAD DIFERENCIADA

En 2021, la superficie de olivar andaluz cultivado en producción ecológica ascendió a 117.380 hectáreas, mientras que la cultivada en producción integrada fue de 397.872 hectáreas. Ambas representaron el 7,2% y el 24,4% respectivamente de la superficie de olivar andaluz.

Asimismo, en Andalucía se contabilizan un total de 12 DOP y 1 IGP reconocidas para aceite de oliva y 1 DOP y 2 IGP para aceituna de mesa.

### ▼ Superficie cultivada de olivar (ha) según modalidad de producción. Año 2021



En 2021, la superficie de olivar andaluz cultivado en producción ecológica ascendió a 117.380 hectáreas, mientras que la cultivada en producción integrada fue de 397.872 hectáreas. Ambas representaron el 7,2% y el 24,4% respectivamente de la superficie de olivar andaluz.

Asimismo, en Andalucía se contabilizan un total de 12 DOP y 1 IGP reconocidas para aceite de oliva y 1 DOP y 2 IGP para aceituna de mesa.

Fuente: Avance Estadísticas de la Producción Ecológica, Estadísticas de Producción Integrada y SIGPAC 2021. CAPADR.

## 6. AYUDAS PAC

La nueva PAC se aplicará de 2023 a 2027. Con esta reforma se pretende:

- Mantener un apoyo a la renta de las explotaciones que facilite su viabilidad y resiliencia.
- Un mayor nivel de ambición en cuanto al medio ambiente y la acción por el clima.
- Un trato más equitativo mediante una mejor orientación de las ayudas hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares.
- La puesta en funcionamiento de un amplio conjunto de medidas para aumentar la renta de mercado: inversiones, innovación y asesoramiento, así como un esfuerzo decidido por facilitar la incorporación de jóvenes y la reducción de la brecha de género en el sector.
- Por tanto, estamos ante una PAC que permitirá al sector agrario y al medio rural dar una respuesta equilibrada a sus necesidades económicas, sociales y medioambientales.
- Para ello la PAC española cuenta con un presupuesto sólido de 47.724 M€ en el periodo 2021-2027, ligeramente superior al anterior. Este presupuesto se regulará fundamentalmente a través del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), destinándolo a distintos tipos de intervenciones.

## 6.1. Ayudas directas

- Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad: se cobra en todas las hectáreas, con el fin de incrementar la remuneración de las explotaciones agrarias y contribuir a su resiliencia. Esta ayuda se repartirá de manera diferenciada por regiones agrarias (en España un total de 20).
- Pago redistributivo: se cobra sólo en las primeras hectáreas de la explotación. Favorece a explotaciones pequeñas y medianas. Este pago implica la redistribución de ayuda de explotaciones grandes hacia explotaciones medianas y pequeñas, siendo un pago complementario a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad.
- Pago a jóvenes: se cobra en las primeras 100 hectáreas, con un suplemento del 15% adicional para mujeres.
- Ayudas asociadas a la producción: apoyo al mantenimiento de determinados sectores vulnerables desde el punto de vista social y económico.
- Eco-Regímenes: compromiso de cumplimiento de alguna práctica medioambientalmente más ambiciosa que la línea de base que representa la condicionalidad.

## 6.2. Programas sectoriales

Se definen teniendo en cuenta las necesidades de cada sector y pueden abarcar aspectos muy diversos, desde la promoción de productos hasta la innovación y las inversiones, la lucha contra plagas y enfermedades o la reducción del impacto ambiental y climático.

## 6.3. Medidas de Desarrollo Rural

Estas ayudas contribuyen al desarrollo territorial equilibrado a través de la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida:

- Inversiones, de las que el 44% presentan fines ambientales.
- Medidas agroambientales y agricultura ecológica.
- Programas LEADER.
- Apoyo a explotaciones en zonas con limitaciones, como las zonas de montaña.
- Establecimiento de jóvenes agricultores.
- Innovación, asesoramiento e información.

Por primera vez el PEPAC integra las medidas de desarrollo rural de las 17 CC.AA. así como las medidas supraautonómicas que en anteriores periodos se encontraban en los 17 Programas de Desarrollo Rural (PDRs) más el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Planificación de Políticas Agraria.

## 6.4. Ayudas asociadas al olivar

El objetivo de estas ayudas es garantizar la viabilidad económica de las explotaciones a través de su sostenibilidad y competitividad, reduciendo así el riesgo de abandono de la actividad productiva. En el caso del olivar se concede la siguiente ayuda asociada:

- Ayuda asociada al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental.

Para recibir esta ayuda se crean dos regiones, Peninsular e Insular. Las explotaciones ubicadas en la región insular de las Islas Baleares recibirán un mayor apoyo atendiendo a las dificultades adicionales y los mayores costes de producción y comercialización derivados de la insularidad.

▼ Importes unitarios definitivos para el pago de la ayuda asociada al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental. Campaña 2023

Ayuda Asociada	Sub-línea	Importe unitario definitivo (€/ha)
Ayuda asociada al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental	Región Peninsular - Tramo 1	52,32
	Región Peninsular - Tramo 2	26,16
	Región Insular	57,55

Fuente: FEGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

## 6.5. Eco-Regímenes asociados al olivar

Se trata de prácticas voluntarias en favor del clima y el medio ambiente, que van más allá de la línea base (condicionalidad reforzada). Dentro de los existentes, a las explotaciones de olivar les son de aplicación:

- Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos llanos.
- Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de pendiente media.
- Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente y bancales.
- Agroecología: espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes.

▼ Eco-Regímenes aplicables a las explotaciones de olivar en Andalucía. Importes unitarios

Ecorrégimen			Importe unitario definitivo (€/ha)	Tramo 1		Tramo 2	
				Umbral (ha)	Importe (€/ha)	Umbral (ha)	Importe (€/ha)
Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos llanos	Peninsular	Sin plurianualidad	61,07	≤ 15	61,07	> 15	61,07
		Con plurianualidad	86,07	≤ 15	86,07	> 15	86,07
	Insular	Sin plurianualidad	101,07	≤ 15	101,07	> 15	101,07
		Con plurianualidad	126,07	≤ 15	126,07	> 15	126,07
Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de pendiente media	Peninsular	Sin plurianualidad	113,95	≤ 15	113,95	> 15	113,95
		Con plurianualidad	138,95	≤ 15	138,95	> 15	138,95
	Insular	Sin plurianualidad	177,95	≤ 15	177,95	> 15	177,95
		Con plurianualidad	202,95	≤ 15	202,95	> 15	202,95
Agricultura de carbono: cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos en terrenos de elevada pendiente y bancales	Peninsular	Sin plurianualidad	165,17	≤ 15	165,17	> 15	115,62
		Con plurianualidad	190,17	≤ 15	190,17	> 15	140,62
	Insular	Sin plurianualidad	253,17	≤ 15	253,17	> 15	203,62
		Con plurianualidad	278,17	≤ 15	278,17	> 15	228,62
Agroecología: espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes			56,04		46,10		46,10

Fuente: FEGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

# B16.1 | ACEITE DE OLIVA





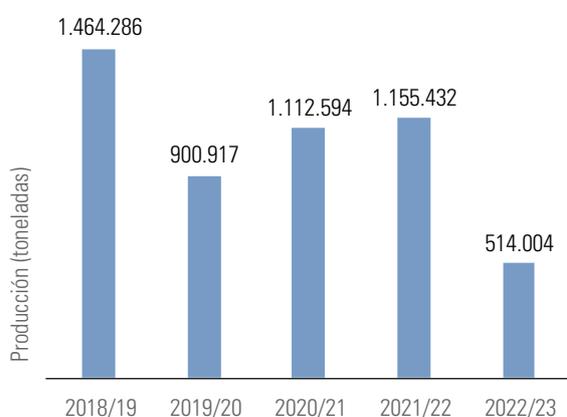
## 1. PRODUCCIÓN

### ▼ Distribución provincial de la producción de aceite de oliva en Andalucía. Campaña 2022/23.

Campaña 2022/23	Jaén	Córdoba	Sevilla	Granada	Málaga	Almería	Huelva	Cádiz	Andalucía
Producción (t)	180.723	143.138	77.846	56.666	30.487	10.849	7.517	6.779	514.004
%	35,2%	28%	15%	11,0%	6%	2,1%	1,5%	1%	100%

Fuente: AICA.

### ▼ Evolución de la producción de aceite de oliva en Andalucía entre las campañas 2018/19 y 2022/23



Superficie de olivar de almazara y doble aptitud en 2023: 1.585.689 ha.

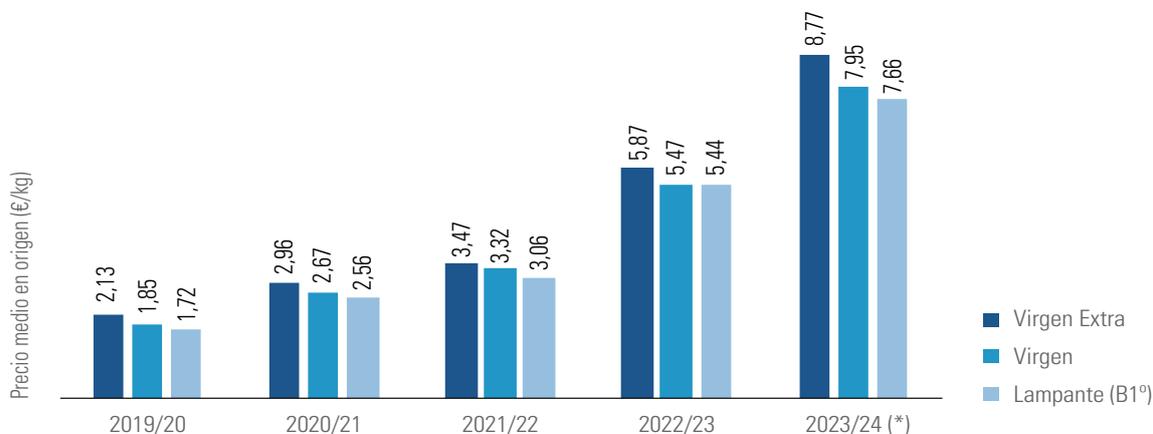
Producción 2022/23: 514.004 toneladas de aceite de oliva (77,2% de la producción nacional, 36,9% de la comunitaria y 18,8% de la mundial).

Jaén: provincia andaluza con mayor producción (35,2%).

Fuente: AICA.

## 2. PRECIOS

### ▼ Evolución de los precios en origen de aceite de oliva en Andalucía. Campañas 2019/20-2023/24 (\*)



Entre las campañas 2019/20 y 2023/24 (\*), los precios de las distintas categorías de aceite de oliva se han incrementado entre un +311,2% y un +344,3%.

(\*) Nota: precios medios hasta la semana 14 de 2024.

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción andaluza de aceite de oliva en 2023 fue de 2.140 millones de euros, lo que supuso el 85,5% del nacional.

Fuente: CAPADR.

## 4. INDUSTRIA ASOCIADA

### 4.1. Industria asociada en Andalucía

864 almazaras, 825 envasadoras, 15 refinerías y 42 orujeras.

Fuente: AICA.

### 4.2. Ranking sectorial

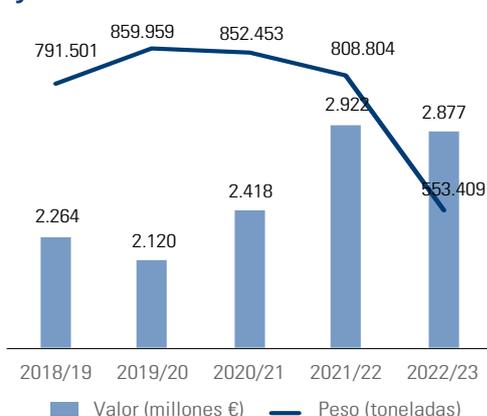
#### ▼ Ranking de envasadoras de aceite de oliva con sede en Andalucía. Campaña 2022/23

Posición	Grupo/Empresa	Localidad	Volumen total envasado (t)
1	Aceites del Sur-COOSUR, S.A. (ACESUR) - Grupo	Vilches (Jaén) y Dos Hermanas (Sevilla)	100.917
2	Sovena España, S.A.	Sevilla	76.036
3	Grupo Ybarra-Migasa	Sevilla (Sevilla y Dos Hermanas), Córdoba, Cáceres, Navarra (Ablitas)	71.972
4	Deoleo, S.A. - Grupo	Córdoba	69.378
5	Mercaóleo S.L.	Antequera (Málaga)	47.103
6	DCOOP SCA	Antequera (Málaga)	42.446
7	Aceites Maeva, S.L.	Granada	22.725
8	Oleoestepa SCA	Estepa (Sevilla)	20.614
9	Jaencoop, S.C.A.	Jaén	17.246
10	Aires de Jaén, S.L.	Jaén	6.004

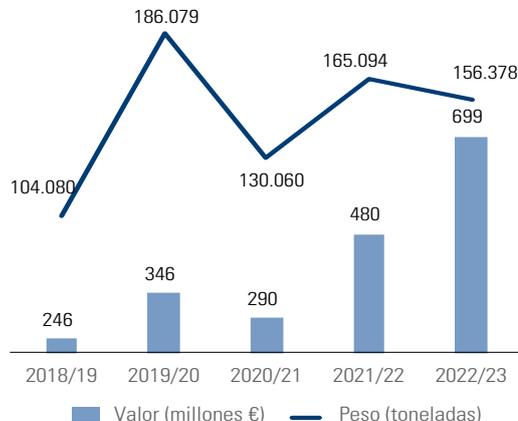
Fuente: Fichas contables de envasadoras. Campaña 2022/23. AICA.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Evolución de las exportaciones e importaciones andaluzas de aceite de oliva entre las campañas 2018/19 y 2022/23



### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de aceite de oliva entre las campañas 2018/19 y 2022/23



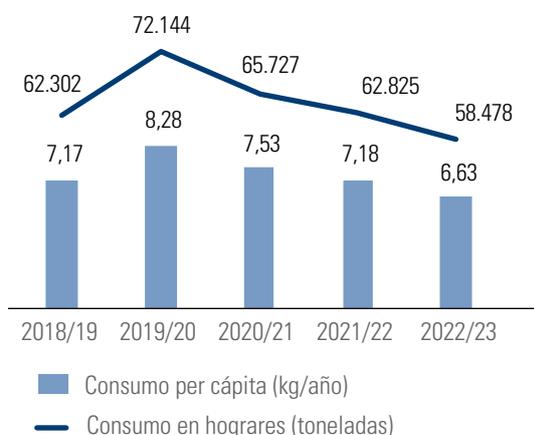
Fuente: ICEX.

Exportaciones andaluzas en 2022/23: 553.409 toneladas (2.877 millones de euros), el 75,5% de las exportaciones nacionales. Principales destinos: Italia (21,5%), Estados Unidos (15,8%), Portugal (13,4%), Francia (11,8%) y Reino Unido (4,2%).

Importaciones andaluzas en 2022/23: 156.378 toneladas (699 millones de euros), el 73,8% de las importaciones nacionales. Principales procedencias: Portugal (37,8%), Túnez (24,5%), Turquía (9,5%), Grecia (9,4%) e Italia (7,6%).

## 6. CONSUMO

### ▼ Evolución del consumo en hogares y per cápita de aceite de oliva en Andalucía entre las campañas 2018/19 y 2022/23



Entre las campañas 2018/19 y 2022/23 el consumo en hogares en Andalucía descendió en un 6,1%, mientras que el consumo per cápita también lo hizo, en un 7,6%.

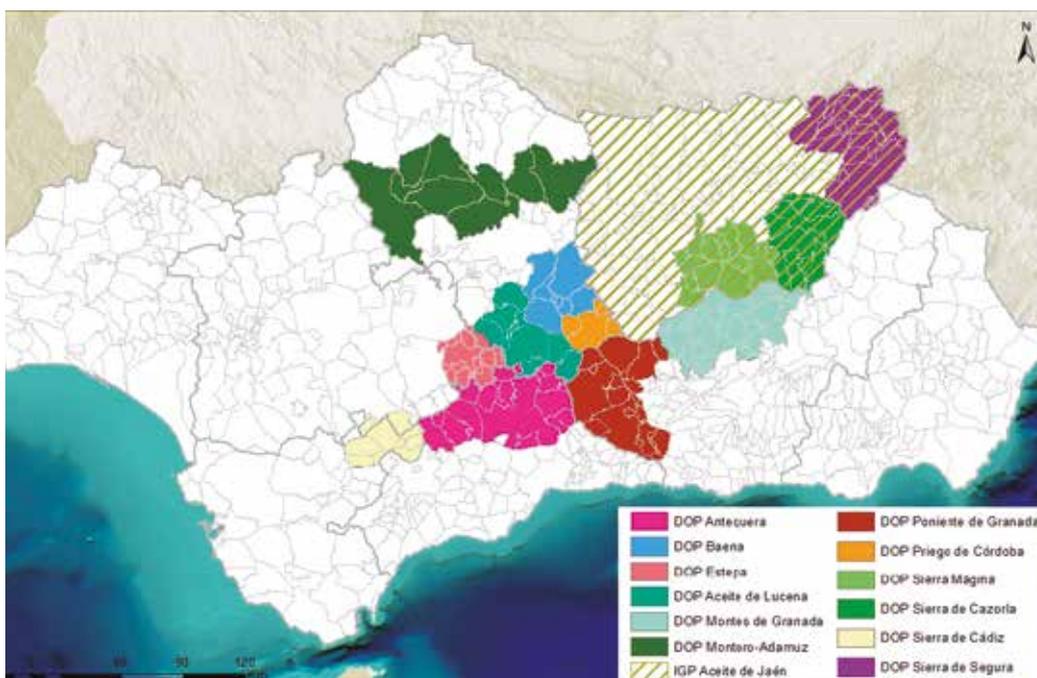
Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.

## 7. CALIDAD DIFERENCIADA

### Año 2023

- 12 DOP Y 1 IGP reconocidas para aceite de oliva “virgen extra” en Andalucía.
- Superficie inscrita: 624.075 ha.
- Producción total: 86.730 t.
- Producción amparada: 26.437 t.
- Comercialización: 21.817 t.

### ▼ Denominaciones de Origen Protegidas de Aceite de Oliva Virgen Extra en Andalucía



Fuente: CAPADR.

## 8. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

- Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español (constituida en 2002): marco de adopción y puesta en marcha de una estrategia conjunta para garantizar el futuro de la producción nacional en un mercado global.
- Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva Español (aprobada en 2015).

# B16.2 | ACEITUNA DE MESA





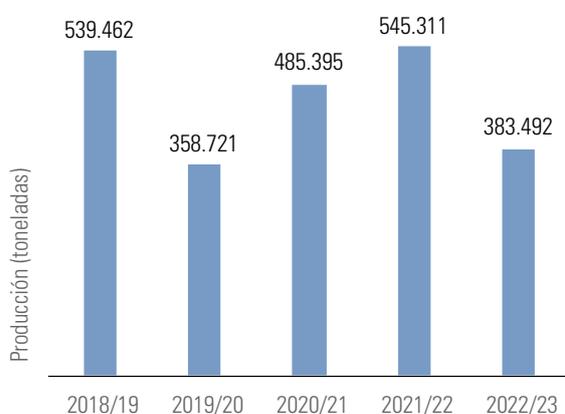
## 1. PRODUCCIÓN

### ▼ Distribución provincial de la producción de aceite de oliva en Andalucía. Campaña 2022/23

Campaña 2022/23	Jaén	Córdoba	Sevilla	Granada	Málaga	Almería	Huelva	Cádiz	Andalucía
Producción (t)	270.211	57.838	51.090	3.624	359	294	72	6	383.492
%	70,5%	15%	13%	0,9%	0,1%	0,1%	0,02%	0,00%	100%

Fuente: AICA.

### ▼ Evolución de la producción de aceituna de verdeo Andalucía entre las campañas 2018/19 y 2022/23



Superficie de olivar de verdeo en 2022: 81.266 ha.

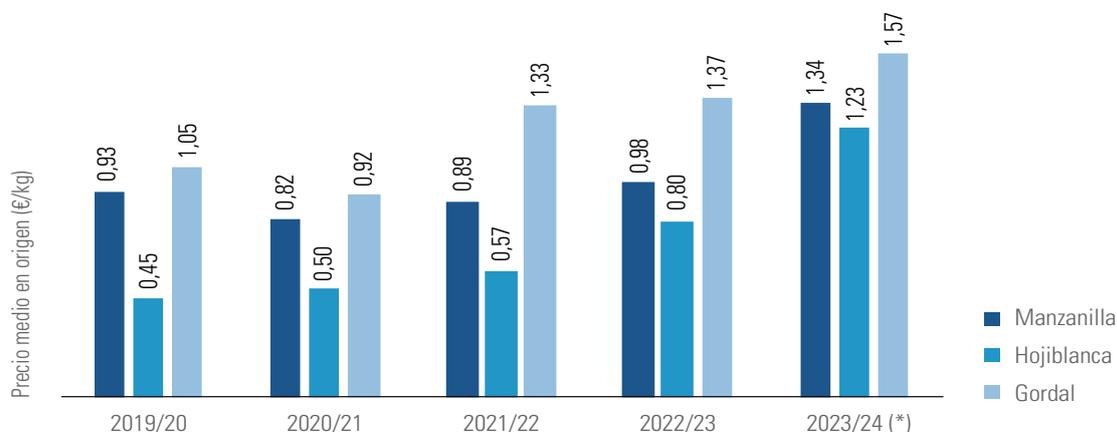
Producción 2022/23: 383.492 toneladas de aceituna (92,6% de la producción nacional, 46,5% de la comunitaria y 12,7% de la mundial).

Sevilla es la provincia andaluza con mayor producción (70,5%).

Fuente: AICA.

## 2. PRECIOS

### ▼ Evolución de los precios en origen de aceituna de verdeo en Andalucía. Campañas 2019/20-2023/24 (\*)



Entre las campañas 2019/20 y 2023/24 (\*) los precios de las distintas categorías de aceituna de mesa han crecido un +43,5% en "Manzanilla", un +170,5% en "Hojiblanca" y un +50,5% en "Gordal".

(\*) Nota: precios medios hasta la semana 14 de 2024.  
Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

## 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción andaluza de aceitunas en 2023 fue de 1.521 millones de euros (el 85,5% del total nacional). De este valor de la producción, un total de 357 millones de euros (22%) correspondieron a aceituna de mesa, mientras que el 78% correspondió a aceituna de almazara que transforman las industrias.

Fuente: CAPADR y MAPA.

## 4. INDUSTRIA ASOCIADA

### 4.1. Industria asociada en Andalucía

221 entamadoras y 118 envasadoras de aceituna. Algo más del 25% de estos establecimientos son cooperativas.

Fuente: AICA.

### 4.2. Ranking sectorial

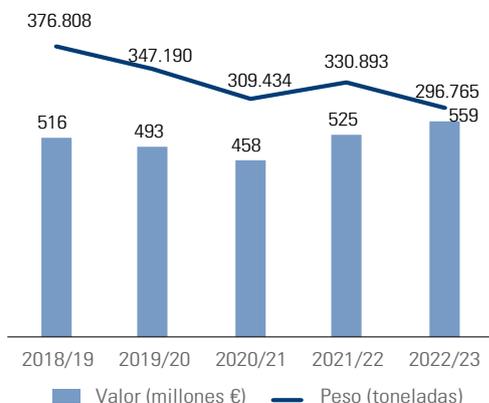
#### ▼ Empresas líderes de aceitunas y encurtidos en España en 2022

Posición	Grupo/Empresa	Provincia	Volumen total envasado (t)
1	Aceitunas Guadalquivir, S.L.	Sevilla	300
2	Industrias Alimentarias de Navarra, S.A.U	Navarra	277
3	Grupo Ángel Camacho, S.L.	Sevilla	252
4	Aceitunas Carzorla, S.L.	Jaén	160
5	Agro Sevilla Aceitunas, S.C.A.	Sevilla	159
6	DCCOOP. Aceitunas de mesa	Málaga	119
7	Manzanilla Olive, SCA	Sevilla	110
8	La Española Alimentaria Alcoyana, SA	Sevilla	55
9	Olives and Pickes, SL	Badajoz	47
10	Cándido Miró, SA	Alicante	42

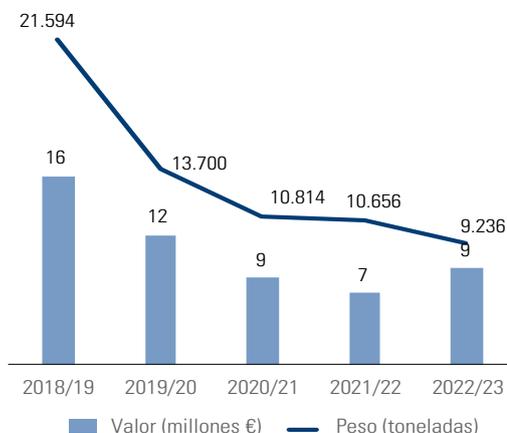
Fuente: Statista (2024).

## 5. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas de aceituna de mesa entre las campañas 2018/19 y 2022/23



### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de aceituna de mesa entre las campañas 2018/19 y 2022/23



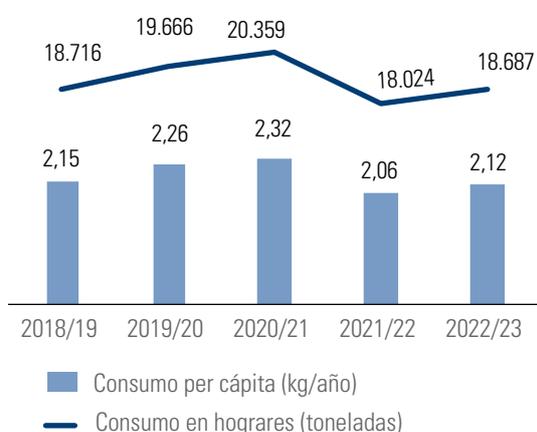
Fuente: ICEX.

Exportaciones andaluzas en 2022/23: 296.765 toneladas (559 millones de euros), el 44% de las exportaciones españolas. Principales destinos: Estados Unidos (15,1%), Italia (14,4%), Arabia Saudí (8,1%), Rusia (7,8%) y Francia (7,3%).

Importaciones andaluzas en 2022/23: 9.236 toneladas (9 millones de euros), el 76% de las importaciones nacionales. Principales procedencias: Egipto (43,3%), Portugal (39,7%), Grecia (10,4%), Marruecos (2,59%) y Turquía (1,34%).

## 6. CONSUMO

### ▼ Evolución del consumo en hogares y per cápita de aceituna de mesa en Andalucía entre las campañas 2018/19 y 2022/23



Entre las campañas 2018/19 y 2022/23 el consumo en hogares de aceituna de mesa en Andalucía descendió un 0,2%, mientras que el consumo per cápita lo hizo en un 1,4%.

Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.

## 7. CALIDAD DIFERENCIADA

### Año 2023

- 1 DOP reconocida: "Aceituna Aloreña" de Málaga y 2 IGP Gordal de Sevilla/Gordal Sevillana y Manzanilla de Sevilla/Manzanilla Sevillana).
- Superficie inscrita: 55.400 ha.
- Producción total: 22.721 t.
- Producción de aceituna protegida: 132 t.
- Comercialización: 132 t.

Nota: las 2 IGP (Gordal de Sevilla/Gordal Sevillana y Manzanilla de Sevilla/Manzanilla Sevillana) reconocidas hasta la fecha, han sido disueltas por sentencia judicial en enero de 2024.

## 8. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

Desde el año 2004 todas las organizaciones que representan a las distintas ramas del sector constituyen la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa (Interaceituna).





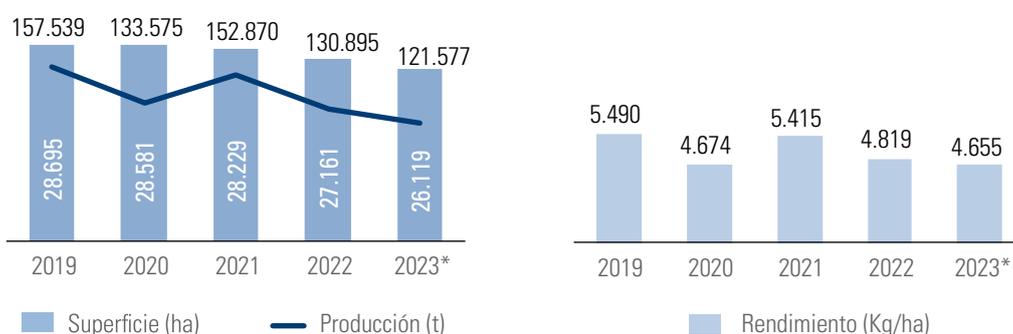
## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

El viñedo en Andalucía se dedica a la producción de uva de mesa, uva para vinificación y uva de pasificación.

Hay presencia de viñedo en todas las provincias.

La producción andaluza de uva representó en 2023 el 2,3% de la nacional.

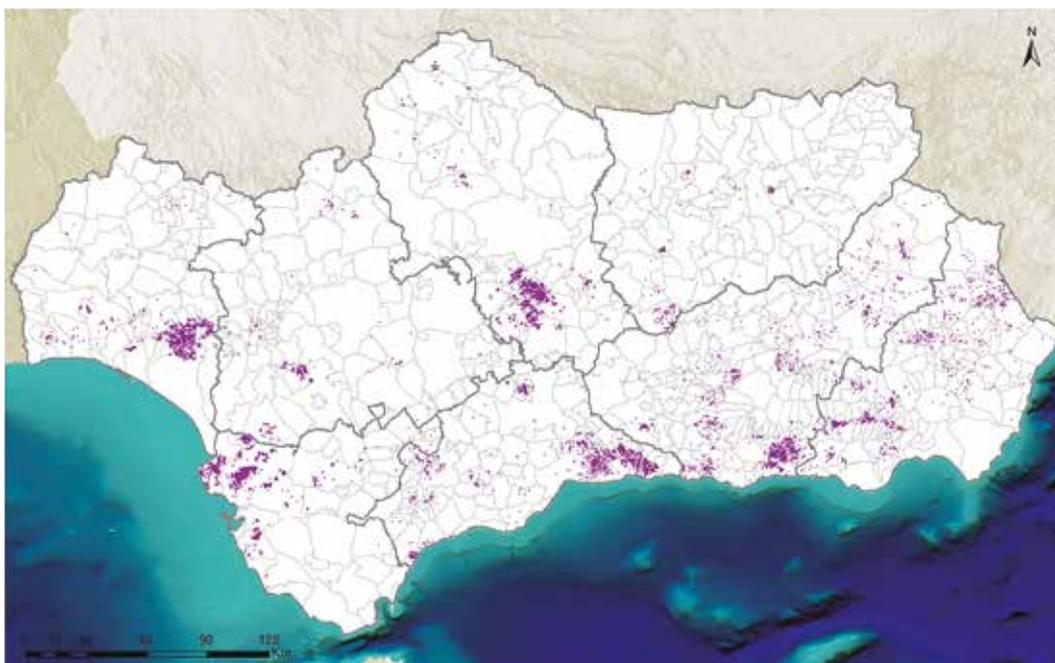
### ▼ Superficie producción y densimiento



Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias. CAPADR.  
(\* dato provisional consultado junio 2024).

La distribución porcentual de la producción de uva según su destino es casi constante.

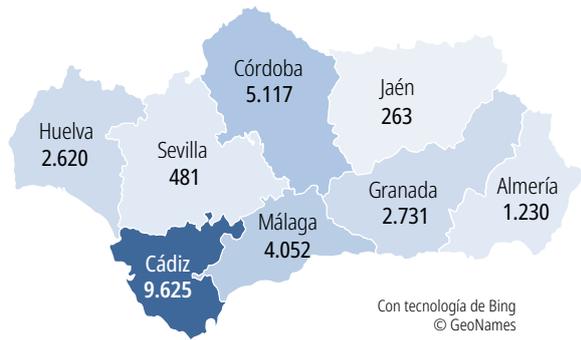
El 91,51% se dedica a la producción de vino, el 7,93% a la producción de uvas de mesa y solo un 0,56% se dedica a la producción de uvas pasas.



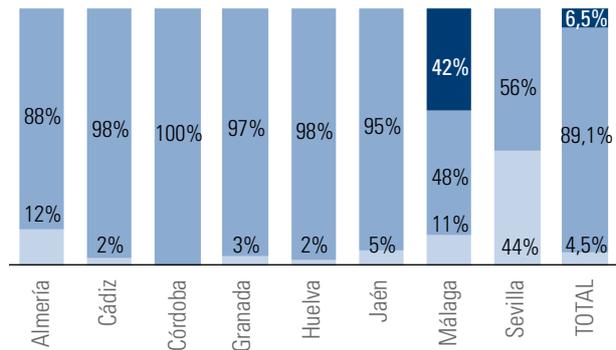
Fuente: Información Gráfica de Recintos SIGPAC, 2024. CAPADR.

## 1.1. Distribución provincial de la superficie

### ▼ Distribución provincial de la superficie



### ▼ Distribución provincial de la superficie por tipo de uva



Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2023. CAPADR. (dato provisional consultado junio 2024).

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

### ▼ Estructura de las explotaciones por tamaño de explotación.

Estratos	Viñedo			
	Explotación		Superficie	
	nº	%	ha	%
< 2	3.876	38,5%	2.355	10,5%
2 a < 5	2.801	27,8%	3.581	16,0%
5 a < 10	1.369	13,6%	2.845	12,7%
10 a < 20	842	8,4%	2.607	11,7%
20 a < 30	308	3,1%	1.141	5,1%
30 a < 50	338	3,4%	2.065	9,2%
> 50	525	5,2%	7.757	34,7%
<b>Total</b>	<b>10.059</b>	<b>100%</b>	<b>22.351</b>	<b>100%</b>

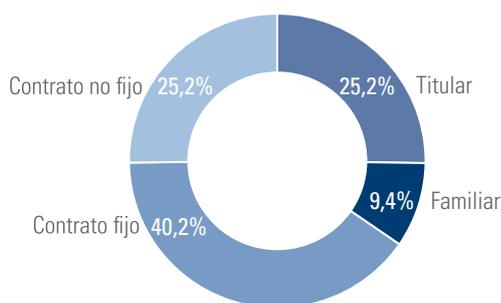
El 66,4% de las explotaciones con viñedo tienen menos de 5 hectáreas, constituyendo el 26,6% de la superficie.

Solo el 5% de las explotaciones tienen más de 50 ha, representando el 34,7% de la superficie total.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

### 2.1. Jornales generados según el tipo de mano de obra

#### ▼ Distribución de los Jornales por tipo de mano de obra (circular)



En 2020 el viñedo andaluz generó 711.570 jornales, el 34% correspondiente a mano de obra del titular y familiar.

Los contratos fijos suman el 40% de los jornales y los eventuales (temporales y subcontratados) el 25%.

El 22% de la mano de obra contratada fija fueron mujeres, mientras que en la mano de obra familiar este porcentaje fue del 42%.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

Nota: 1 UTA= 250 jornales/año.

El 83% de las personas jefas de las explotaciones vitícolas son titulares de las mismas (77% hombres y 23% mujeres).

El 46% de las personas jefas de explotación tienen más de 65 años y sólo el 11% tienen menos de 45 años.

### 3. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Valor de la producción (millones €)	2019	2020	2021	2022	2023*
Uva	29	27	37	40	47
Uva de mesa	8	7	8	8	11
Otras uvas *	21	20	28	32	37
Prod. Vegetal	10.820	10.268	12.231	13.079	12.904
Prod. Rama Agraria	13.138	12.544	14.555	15.787	15.950

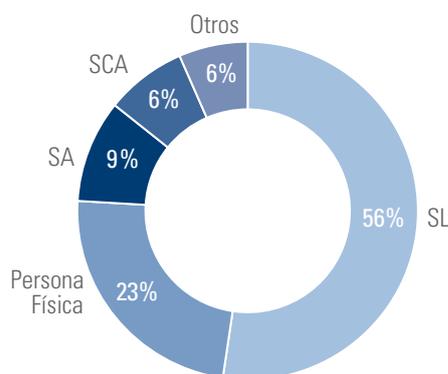
El valor de la producción de la uva supone el 0,25% de la Producción Vegetal y el 0,21% de la Rama Agraria.

Fuente: Macromagnitudes 2023. CAPADR (\*provisional consultado junio 2024)

### 4. INDUSTRIA ASOCIADA

Dedicadas a la obtención y envasado de mostos, vinos y vinagres vínicos hay en Andalucía 475 bodegas y embotelladoras.

#### ▼ Tipo de entidad



Fuente: Registro de industrias agroalimentarias. CAPADR (consultado junio 2024).

#### ▼ Distribución provincial

Provincia	Empresas	
	nº	%
Almería	23	5%
Cádiz	155	33%
Córdoba	90	19%
Granada	60	13%
Huelva	35	7%
Jaén	12	3%
Málaga	71	15%
Sevilla	29	6%
<b>Total</b>	<b>475</b>	<b>100%</b>

### 5. CALIDAD DIFERENCIADA

#### 5.1. Certificaciones vitícolas ligadas al territorio

Certificaciones ligadas al territorio	
Vinos con Denominación de Origen (DOP)	8
Vinos con Indicación Geográfica Protegida (IGP)	16
Vinagres con Denominación de Origen (DOP)	3
Otros productos vitícolas reconocidos: Pasas, Vino Aromatizado, Bebidas Espirituosas	3

Fuente: Denominaciones de Calidad, CAPADR.

## 5.2. Producción integrada

Producción Integrada en Vid (vinificación)	Superficie	
	ha	%
Cádiz	673	62%
Córdoba	239	22%
Málaga	179	16%
<b>Andalucía</b>	<b>1.091</b>	<b>100%</b>

El viñedo andaluz en producción integrada sigue una tendencia decreciente. Respecto a 2022 la superficie ha descendido un -49%, el número de productores se reduce un -6% y el de operadores un -50%.

Fuente: Registro de Producción Integrada de Andalucía. CAPADR (consulta a 31/12/2023).

## 5.3. Producción ecológica

Según datos del Ministerio (2022), la superficie de viñedo ecológico andaluz representa el 1% de la superficie del viñedo ecológico nacional, mientras el número de bodegas y embotelladoras certificadas representan el 8,3% de las nacionales.

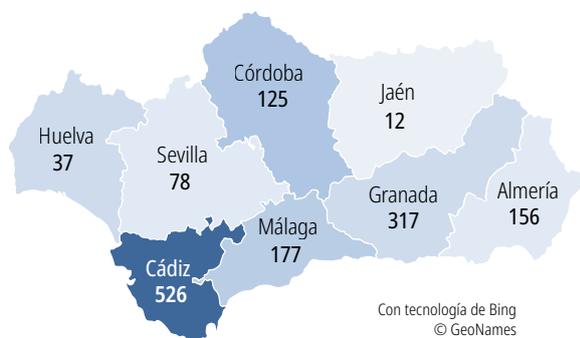
2023	Superficie (ha)	% Sup. eco/Total Sup. Viñedo	Bodegas y Embotelladoras	% Bodegas eco/Total Bodegas
Almería	156	13%	14	61%
Cádiz	526	5%	27	17%
Córdoba	125	2%	7	8%
Granada	317	12%	27	45%
Huelva	37	1%	7	20%
Jaén	12	4%	4	33%
Málaga	177	4%	27	38%
Sevilla	78	16%	18	62%
<b>Total</b>	<b>1.427</b>	<b>5%</b>	<b>131</b>	<b>28%</b>

Fuente: Datos estadísticos de la producción ecológica 2023 SIPEA. CAPADR (consulta junio 2024).

Solo el 5% del viñedo andaluz está certificado como ecológico.

Sin embargo, se encuentran certificadas el 28% de las bodegas y embotelladoras.

### Mapa de distribución provincial de la superficie

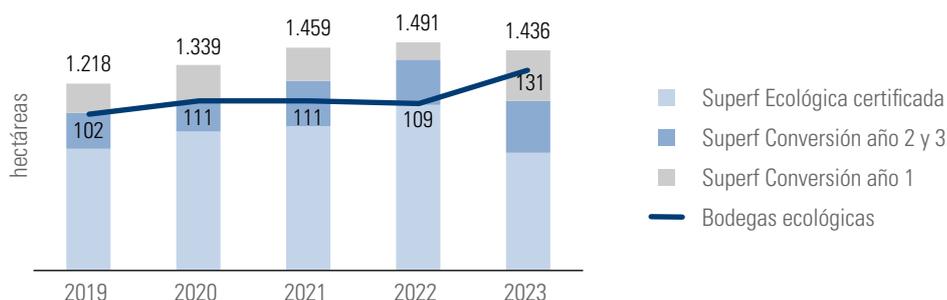


Cádiz, Granada y Almería son las principales provincias con **superficie** de viñedo ecológico, representando respectivamente el 37%, 22% y 12% del total andaluz.

Cada una de estas provincias tiene 27 **bodegas** certificadas (el 21% respectivamente del total andaluz).

Fuente: Datos estadísticos de la producción ecológica 2023 SIPEA. CAPADR (consulta junio 2024).

## ▼ Evolución de la Superficie y nº de bodegas ecológicas



Fuente: Datos estadísticos de la producción ecológica SIPEA 2019-2023. CAPADR.

La **superficie** de viñedo ecológico se ha incrementado un 18% en los últimos 5 años, aunque en el último año ha descendido un 4%.

Sin embargo, el **número de bodegas certificadas** se ha incrementado un 20%.

## 6. AYUDAS PAC

### 6.1. OCM (FEAGA)

Desde 2008, el apoyo al sector se realiza a través de Programas de Apoyo Nacionales quinquenales. Las ayudas del sector vitivinícola concedidas en el marco del periodo 2019-2023 se rigen por lo establecido en el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE 2019-2023).

Son medidas financiables: la reestructuración y la reconversión de viñedos (reimplantación, reconversión varietal y mejora de técnicas de gestión), la promoción de vino en terceros países (información de DOP e IGP, consumo responsable), las inversiones (para mejorar la competitividad en instalaciones e infraestructuras), la destilación de subproductos y la cosecha en verde (para equilibrar oferta y demanda).

Se limita el techo presupuestario para las diferentes medidas a 202,1 M€ desde 2021 a 2023.

### ▼ Evolución por tipo de ayuda

Tipo de ayuda	2019	2020	2021	2022
Acciones de reestructuración y reconversión viñedo	1.316.209	894.822	1.552.837	918.050
Promoción en terceros países	2.498.113	1.780.236	2.659.209	3.227.267
Inversiones	1.006.894	919.339	842.725	256.121
Destilación alcohol para usos de boca (ayuda/ha)	-	-	-	-
Ayuda al almacenamiento privado	-	345.680	-1.018	0
Cosecha en verde	-	7.871	3.775	0
<b>Total</b>	<b>4.821.217</b>	<b>3.947.948</b>	<b>5.057.528</b>	<b>4.401.438</b>

Fuente: Distribución de los Pagos Programa Apoyo Sector Vitivinícola. FEAGA.

### ▼ Evolución de la superficie reconvertida

Superficie afectada (ha)	2019	2020	2021	2022	2023
Reestructuración y reconversión	200	159	187	143	197

Fuente: CAPADR (junio 2024).

## 6.2. AYUDAS ASOCIADAS

En el periodo 2014-2022, los importes asociados a la ayuda agroambiental por el cultivo de la uva pasa tenía una suma programada de 465.000 €, habiéndose ejecutado **350.946,49 €**.

Las intervenciones en forma de pagos directos para garantizar la viabilidad de las explotaciones establece un importe unitario en función de las asignaciones financieras indicativas.

Para la campaña financiera 2023 hay una ayuda asociada a la producción tradicional de uva pasa de **680.000 €**, con un importe unitario de **843,77 €/ha**.

## 6.3. NUEVAS PLANTACIONES

Desde 2016 el régimen de derechos de plantación de viñedo fue sustituido por un régimen de autorizaciones que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2030.

Existen tres vías para obtener estas nuevas autorizaciones: por arranque de un viñedo, por reconversión de un derecho (con validez a 31 de diciembre de 2015) o a partir de un cupo anual para nuevas plantaciones.

La superficie para nuevas plantaciones de cada año no puede ser superior al 1% a nivel nacional y está fijado por el Ministerio.

El 18 de diciembre de 2023 el MAPA ha establecido para 2024 la superficie para nuevas plantaciones en el 0,10% de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2023, lo que equivale a 928 hectáreas a nivel nacional.

### ▼ Evolución nuevas plantaciones a nivel nacional

Nuevas plantaciones	2020	2021	2022	2023	2024
Superficie (ha)	4.750	945	946	1.407	928
Crecimiento (%)	0,50%	0,10%	0,10%	0,15%	0,10%

Fuente: MAPA.





## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

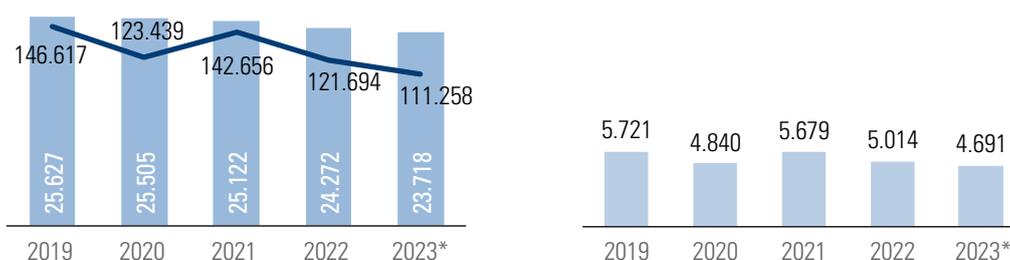
Andalucía representa el 2,3% de la superficie nacional de viñedo para vinificación.

El viñedo andaluz que se dedica a la producción de uva para vinificación está presente en todas las provincias.

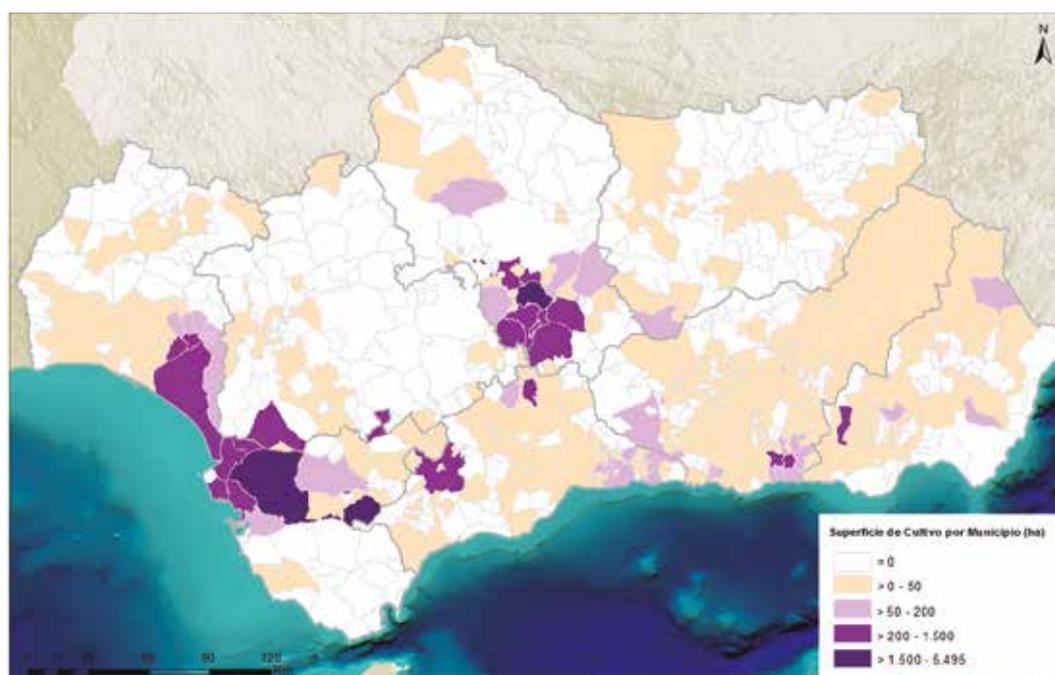
La superficie sigue una tendencia descendente. En 2023 se ha producido un descenso del 2,3% respecto a 2022, acumulando un 7% desde 2019.

La producción de uva para vinificación descendió en 2023 un 9% respecto a 2022, siendo un 17% inferior al promedio de las 4 campañas anteriores.

### ▼ Superficie, producción y rendimiento



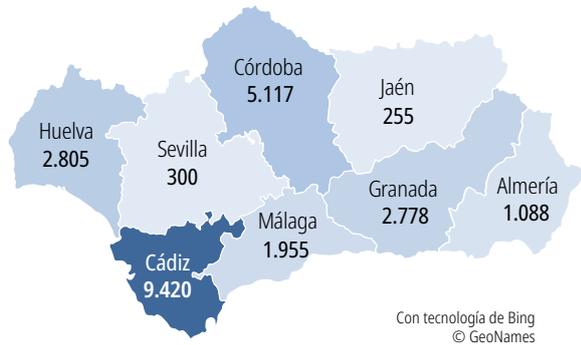
Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias CAPADR. (\* datos provisionales a junio de 2024).



Fuente: Datos alfanuméricos SIMA-2022. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. CEHYFE.

## 1.1. Distribución de la superficie (ha)

### ▼ Distribución provincial de la superficie



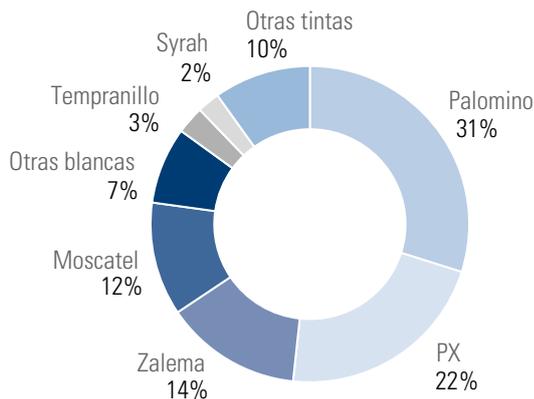
Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2023. CAPADR. (dato provisional consultado junio 2024).

### ▼ Distribución provincial de la superficie, producción y rendimiento

2023/24*	Superficie (ha)	Producción (t)	Rdto (Kg/ha)
Almería	1.088	1.720	1.581
Cádiz	9.420	50.541	5.365
Córdoba	5.117	28.644	5.598
Granada	2.778	3.899	1.404
Huelva	2.805	22.951	8.182
Jaén	255	274	1.075
Málaga	1.955	2.706	1.384
Sevilla	300	523	1.743
Andalucía	23.718	111.258	4.691

## 1.2. Porcentaje de superficie por variedades

### ▼ Distribución de porcentual de las variedades (circular)



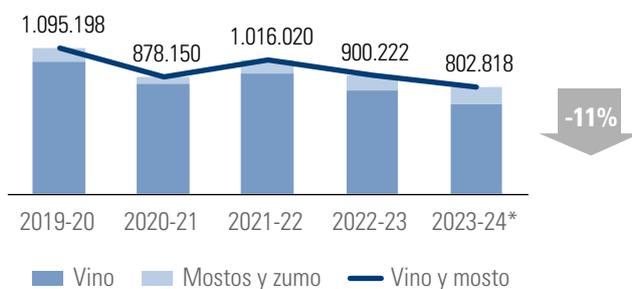
Fuente: Informe de superficie de viñedo a 31 de julio de 2023. MAPA.

En Andalucía se contabilizan 48 de las 177 variedades presentes en el viñedo nacional.

El 56% de las variedades andaluzas son uvas blancas, de las cuales solo 4 ocupan el 78% del territorio andaluz dedicado a la producción de uva para vinificación.

## 1.3. Producción de vino y mosto (hl)

### ▼ Evolución de la producción de vino y mosto en las últimas 5 campañas



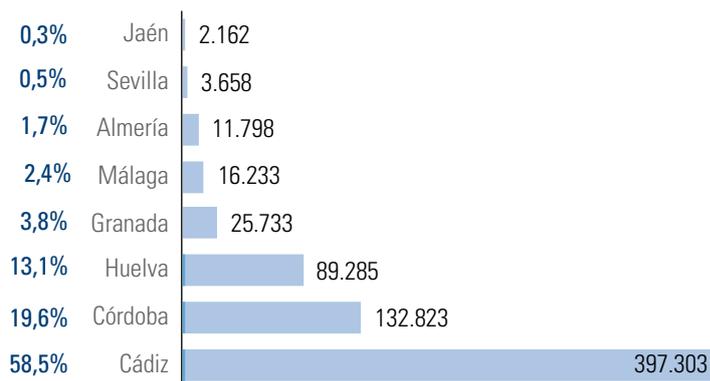
Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2023\*. CAPADR. (dato provisional consultado junio 2024).

En la campaña 2023/24 se han producido 678.995 hectolitros de vino y 123.823 hectolitros de mostos y zumos.

Un 11% por debajo de lo producido en la campaña anterior, y un 17% menos que el promedio de las 4 campañas anteriores.

## 1.4. Distribución de la producción de vino y mosto

### ▼ Distribución provincial de la producción de vino y mosto

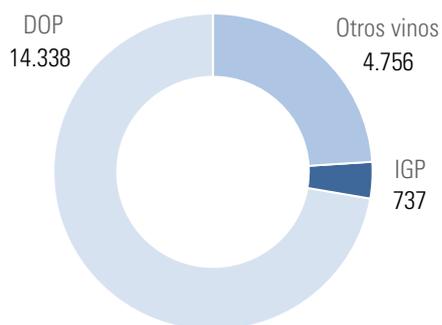


Cádiz ha producido el 58,5% de los vinos y mostos andaluces.

Fuente: ANUARIO DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS 2023. (dato provisional consultado junio 2024).

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

### ▼ Número de explotaciones según tipo de vino producido (circular)



(Fuente: Censo Agrario 2020. INE.)

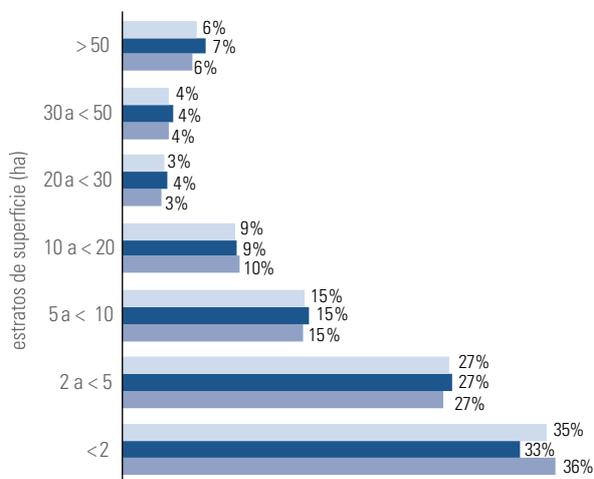
El 80% de las 10.059 explotaciones con viñedo(\*) y el 89% de las 22.321 ha de SAU de viñedo andaluza está dedicado a la producción de uva para vinificación, sumando 8.085 explotaciones y 19.830 hectáreas de superficie censadas.

El 72% se dedica a la producción de uva para la elaboración de Vinos con DOP y un 4% a la de vinos con IGP.

El 62% de las explotaciones tiene menos de 5 ha de viñedo, representando el 22% de la superficie de viñedo para vinificación; mientras que en los estratos superiores (más de 30 ha), se encuentran el 10% de las explotaciones, sumando el 47% de la superficie de viñedo para vinificación.

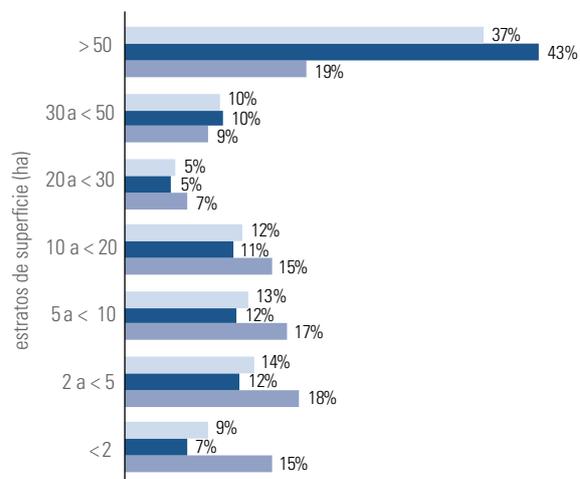
(\*) Explotaciones con viñedo cuyo OTE puede no ser viñedo.

### ▼ Distribución según OTE del número de explotaciones por estratos de superficie



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

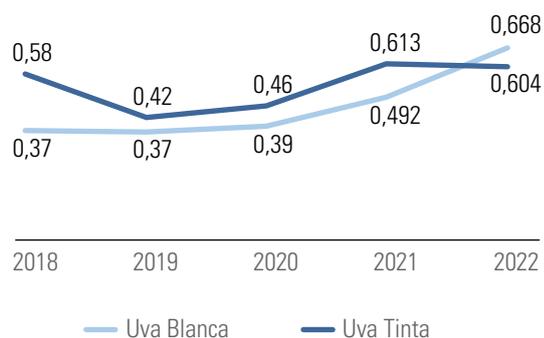
### ▼ Distribución de la superficie OTE por estratos de superficie



■ Uva de vinificación ■ Vinos de calidad DOP+IGP ■ Otros vinos

## 3. PRECIOS

### ▼ Evolución de los precios pagados al agricultor



### ▼ Precios por variedad. Campaña 2023/24

Variedad	Precio €/kg
Moscatel	0,706
Palomino	0,902
Pedro Ximénez	0,519
Zalema	0,259
Otras Blancas	0,463
Tempranillo	0,569
Syrah	0,558
Otras Tintas	0,676

Fuente: Informe final vendimia 2023. Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

## 4. COMERCIO EXTERIOR

### 4.1. Exportaciones de vino

#### ▼ Evolución de las exportaciones según destino



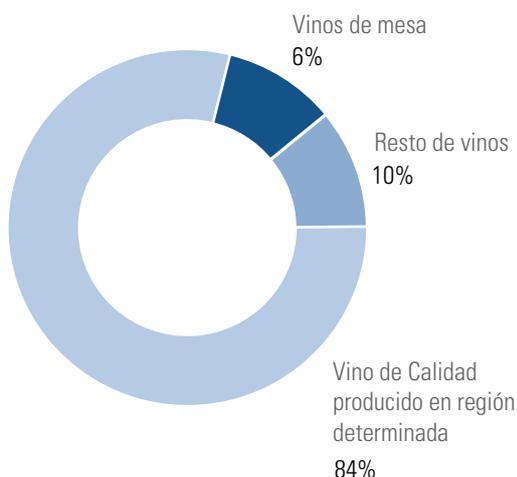
Fuente: ESTACOM. ICEX.

En 2023 se redujo un 11% la comercialización internacional del vino andaluz respecto al año anterior.

El mercado comunitario se redujo un 0,5%, mientras que el extracomunitario lo hizo en un 15%.

Reino Unido (UK) sigue siendo el principal país receptor de nuestros vinos, pero su importancia relativa en el mercado extracomunitario disminuyó un 3% respecto a 2022.

### ▼ Importancia de los vinos exportados (circular)



Fuente: ESTACOM. ICEX.

El 84% de los vinos exportados tienen alguna figura de calidad, estando el 90% de éstos amparados por una DOP.

En 2023 se exportó vino a 102 países.

Los principales destinos (en valor) son: Reino Unido (23% del mercado), EEUU (17%) y Países Bajos (8%).

El 26% de los Vinos de Calidad se exportan a Reino Unido, siendo el 88% de los mismos vinos con DOP. EEUU recibe el 18% de las exportaciones y Países Bajos el 10%.

De los Vinos de Mesa exportados, el 26% se destina a Marruecos, el 17% a Reino Unido y el 9% a Japón.

Del Resto de Vinos exportados, se destinan a EEUU el 16%, a Reino Unido el 15% y a Guatemala el 9%.

## 5. CALIDAD DIFERENCIADA

En Andalucía están operativas distintas figuras de calidad de productos vínicos:

8 DOP de vinos y 3 DOP de vinagres agrupados en 6 Consejos Reguladores;

16 IGP de vinos, de los cuales en 2023 han estado operativos 11.

### 5.1. Principales datos 2023

#### ▼ Denominaciones de Origen

DOP	Superficie inscrita (ha)	Producción obtenida (hl)	Comercialización (hl)		Valor económico (miles €)
			interior	exterior	
DOP Jerez-Xerés-Sherry DOP Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda	7.027	348.332	118.643	154.117	98.467
DOP Montilla-Moriles	4.362	180.320	125.331	5.513	34.472
DOP Condado de Huelva	2.124	134.516	60.255	687	5.901
DOP Málaga DOP Sierras de Málaga	1.597	23.564	15.029	9.228	30.189
DOP Granada	260	6.324	2.232	390	1.580
VC Lebrija	17	275	119	4	102
<b>TOTAL</b>	<b>15.387</b>	<b>693.331</b>	<b>321.609</b>	<b>169.939</b>	<b>170.711</b>

Fuente: Servicio de Calidad y Promoción. CAPADR.

## ▼ Indicaciones Geográficas Protegidas

IGP	Superficie inscrita (ha)	Producción obtenida	Comercialización (hl)		Valor económico (miles €)
			interior	exterior	
TOTAL*	750	22.044	32.630	1.726	15.043

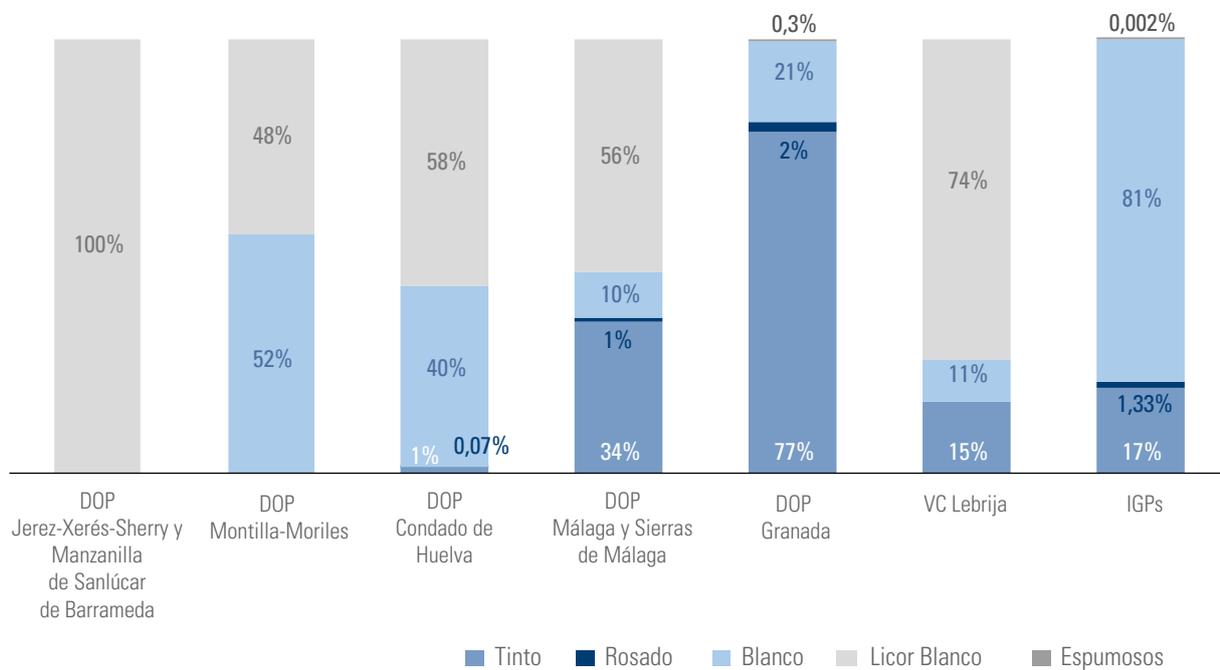
Fuente: Servicio de Calidad y Promoción. CAPADR.

(\*) No se dispone de datos de las IGP Bailén, Desierto de Almería, Los Palacios, Sierras de las Estancias y los Filabres, Villaviciosa de Córdoba.

## 5.2. Tipo de vino comercializado

El 96% de los vinos andaluces comercializados en 2023 bajo alguna figura de calidad se corresponde con vino "Blanco", siendo el 76% de éstos del tipo "Licor".

### ▼ Distribución de los tipos de vino comercializados por figura de calidad



Fuente: Servicio de Calidad y Promoción. CAPADR.

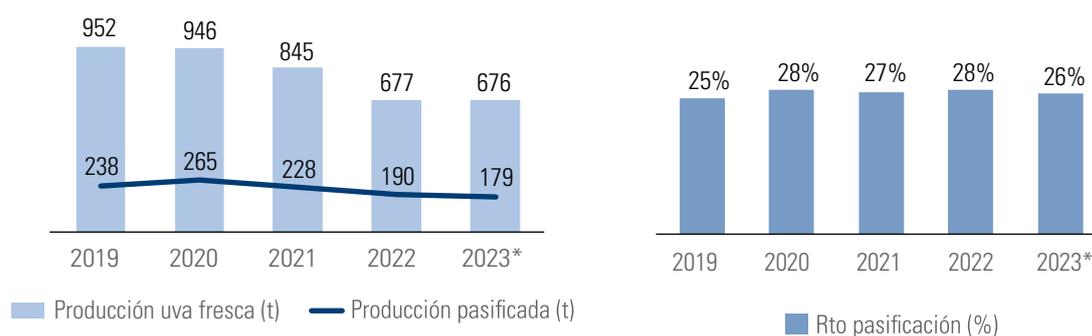




## 1. SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN

La pasificación mediante secado al sol (asoleo) permite la conservación de la fruta para su consumo a lo largo del año.

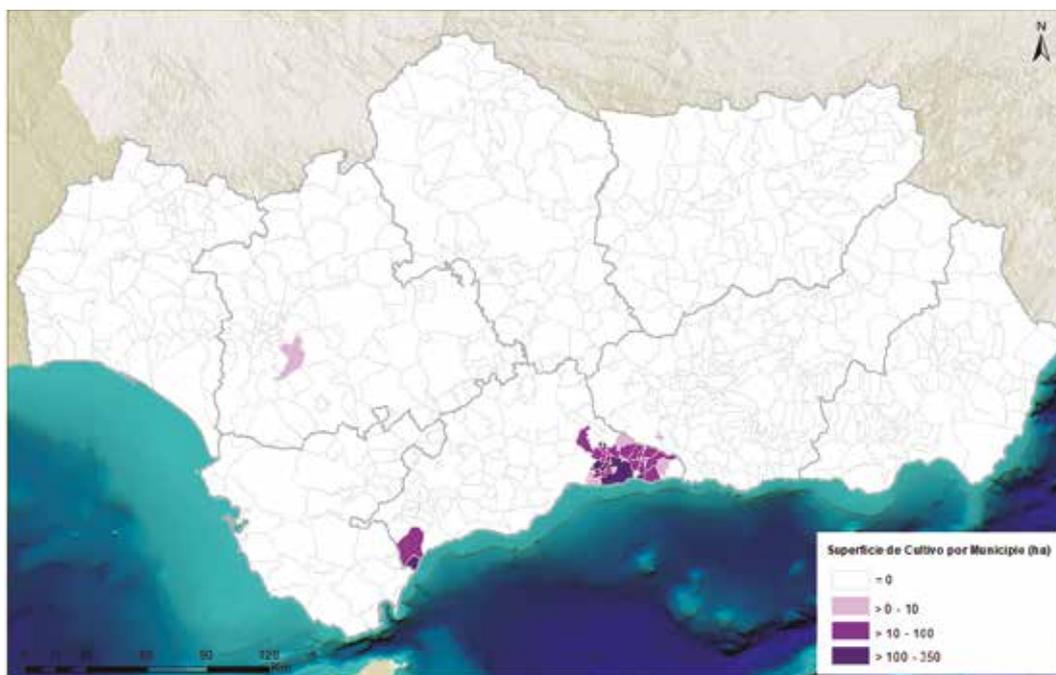
### ▼ Producción de uva para pasa y pasificada. Rendimiento de pasificación



Fuente: Anuarios de Estadísticas Agrarias CAPADR. (\* datos provisionales a junio de 2024).

La superficie de uva para pasificación se mantiene constante en el tiempo a nivel nacional.

Presente casi exclusivamente en la provincia de Málaga (principalmente en la comarca de la Axarquía) se mantiene en 1.690 ha de la variedad Moscatel.



Fuente: Datos alfanuméricos SIMA-2024. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

## 1.1. Producción comparada en el ámbito mediterráneo (toneladas de uva para pasificar)

### ▼ Producción de uva para pasificar en el ámbito mediterráneo.

Toneladas	2019	2020	2021	2022	2023*
Andalucía	952	946	845	677	676
España	993	1.000	896	716	680
Grecia	98.840	99.890	83.490	80.380	99.890
Turquía	1.599.000	1.534.000	1.430.000	1.682.000	1.304.000

Fuente: Anuarios CAPADR, Anuarios MAPA, EUROSTAT (últimos datos consultados tienen fecha de julio 2024).

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

### ▼ Distribución según OTE y estratos de superficie del número de explotaciones y superficie de viñedo para pasas

Estratos	Uva para pasas			
	Explotac (nº)	Explotac (%)	Superficie (ha)	Superficie (%)
< 2	611	50%	434	34%
2 a < 5	496	41%	669	53%
5 a < 10	88	7%	119	9%
10 a < 20	21	2%	40	3%
20 a < 30	-	-	-	-
30 a < 50	2	0,2%	2	0,2%
> 50	1	0,1%	0	-
<b>Total</b>	<b>1.219</b>	<b>100%</b>	<b>1.265</b>	<b>100%</b>

Las explotaciones son pequeñas y familiares.

Cada viticultor maneja una media de 1,24 hectáreas repartidas en 3 parcelas, frecuentemente no contiguas e incluso localizadas en distintos municipios.

Localizadas en zonas con pendientes superiores al 45% en más de la mitad del territorio, y con elevadas tasas de erosión.

Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

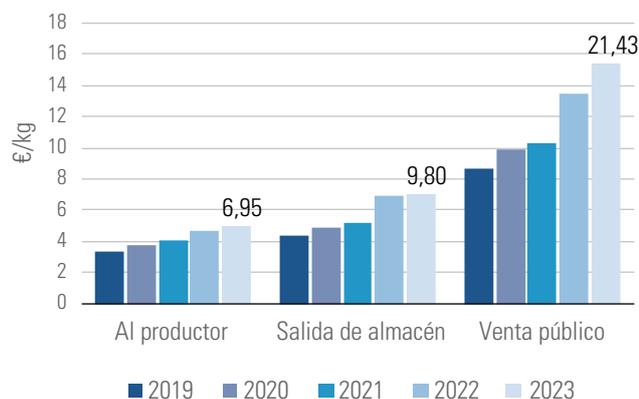
## 3. PRECIOS

### ▼ Precios por posición comercial. Campaña 2023/24

2022	Precio al productor	Precio salida almacén	Precio al público
€/kg	6,7-7,2	9,8	19,7-29,0

Fuente: Información del sector. Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

### ▼ Evolución de los precios por posición comercial



## 4. COMERCIALIZACIÓN

Una cooperativa de 2º grado agrupa a 8 pequeñas cooperativas de la Axarquía, comercializando el 93% de la producción de uva pasa de Málaga.

Otras 4 pequeñas industrias familiares están certificadas, pero solo 2 están actuado como almacenistas y comercializadores del resto de la producción.

En Andalucía se produce pasa de la variedad Moscatel, que se dedica en un 99% al consumo interno.

## 5. COMERCIO EXTERIOR

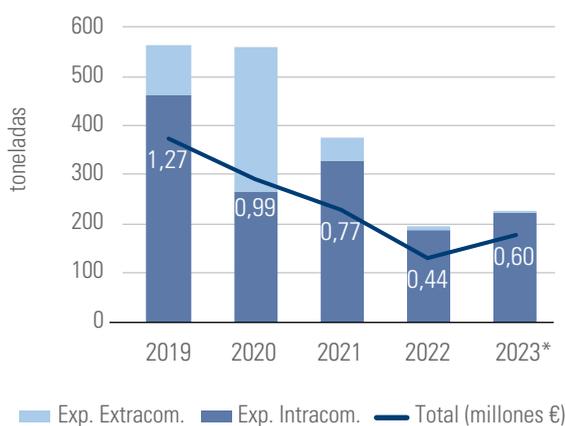
### ▼ Volumen y representatividad en valor de las exportaciones e importaciones de pasas, por variedad

(% del volumen)	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN	
	ton	miles €	ton	miles €
<b>PASAS</b>	231		1.180	
<b>Pasas de Corinto</b>	0,1	<0,04%	0,07	<0,01%
<b>Pasas Sultaninas</b>	222	58%	1.005	77%
<b>Otras pasas</b>	9,2	2%	175	13%
		<b>miles €</b>		<b>miles €</b>
		599		2.033

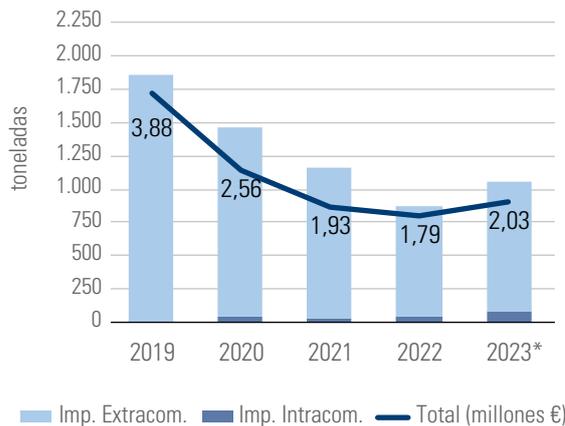
Aunque la producción propia se concentra en la variedad Moscatel, en el comercio internacional son mayoritarias otras variedades, cobrando especial importancia las apirenas (sin semillas). Eso mismo se ve reflejado en las importaciones y exportaciones andaluzas.

Fuente: ESTACOM. ICEX (julio 2024).

### ▼ Evolución de las exportaciones según destino (intra-extra UE)



### ▼ Evolución de las importaciones según origen (intra-extra UE)



Fuente: ESTACOM. ICEX (julio 2024).

En 2023 el 28% de las pasas importadas se reexportaron, quedando el resto para consumo interno.

Los principales países de origen son Turquía (59%), Sudáfrica (9%) y Chile (7%).

El 93% de las exportaciones tienen como destino Portugal, el 6% Francia y el 0,5% Suiza.

## 6. FIGURAS DE CALIDAD

Las Pasas de Málaga están protegidas por una DOP.

### ▼ Datos 2023 de la Denominación de Origen Protegida

2023	Superficie inscrita (ha)	Nº Industrias	Producción amparada (t)	Comercialización (t)		Valor económico (€)
				interior	exterior	
DOP Pasas de Málaga	780	3	135	98	-	1.323.000

Fuente: Servicio de Calidad y Promoción. CAPADR.

## 7. OTROS DATOS DE INTERÉS

El 23 de noviembre de 2017 se reconoció al Sistema Productivo de la Uva Pasa de Málaga en La Axarquía como SIPAM (Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial), programa de la FAO para identificar y conservar sistemas ingeniosos agro-culturales que integran la agricultura sostenible y el desarrollo rural. En abril de 2018 se recogió en Roma esta distinción.

Según se recoge en la Memoria de la Anualidad 2022, en los 5 años de funcionamiento del Plan de Acción se han activado el 95% de sus medidas mediante 157 acciones iniciadas.

La Asociación SIPAM actúa como dinamizadora del territorio. Más de 60 entidades públicas y privadas de distintos ámbitos se están implicado en este proyecto, actuando como promotoras, colaboradoras o prestando su apoyo a las distintas acciones que se van desarrollando.





Según el Censo Agrario 2020, en Andalucía se contabilizan un total de 16.534 explotaciones cuya actividad principal contempla la práctica de la ganadería, las cuales suponen el 6,2% del total de las explotaciones agrarias andaluzas. Así mismo, las explotaciones ganaderas de Andalucía representan el 10,7% del total de explotaciones ganaderas a nivel nacional.

En cuanto a Unidades Ganaderas, SIGGAN 2023 contabiliza en Andalucía un total de 1.021.890 UGM (\*), las cuales vienen a representar aproximadamente el 6,2% de las UGM presentes en las explotaciones ganaderas españolas.

(\* Nota: se consideran únicamente las UGM generadas por las especies bovina, porcina, ovina y caprina.

## 1. DATOS GENERALES

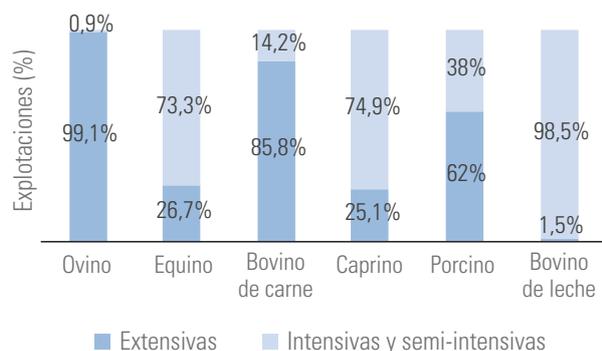
### 1.1. Explotaciones ganaderas andaluzas

#### ▼ Explotaciones ganaderas andaluzas según su orientación productiva

Orientación principal	Explotaciones (nº)	%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	7.166	43,3%
Porcinos	1.955	11,8%
Bovinos de carne y cría de bovinos	1.950	11,8%
Ganadería mixta, predominio granívoros	737	4,5%
Aves	733	4,4%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	561	3,4%
Bovinos de leche	502	3%
Agricultura general y herbívoros	459	2,8%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	54	0,3%
Granívoros diversos combinados	27	0,2%
Otros cultivos y ganadería	2.390	14,5%
<b>TOTAL</b>	<b>16.534</b>	<b>100%</b>

Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

#### ▼ Explotaciones ganaderas andaluzas (%) por tipo de manejo (intensivo/extensivo) en 2023



Según SIGGAN, existe un predominio de explotaciones extensivas en Ovino (99,1%), Bovino de Carne (85,8%) y Porcino (62%). El predominio de explotaciones intensivas tiene lugar en Bovino de Leche (98,5%), Caprino (75%) y Equino (73,3%).

Fuente: SIGGAN, 2023. CAPADR.

## 1.2. Censos ganaderos

Especies	Nº animales (31/12/2023)	UGM medias	UGM(%) respecto al total
Bovino	499.354	383.819	41,9%
Aves (*)	28.558.445	-	-
Porcino	2.661.587	239.414	26,1%
Ovino	1.983.949	282.494	30,9%
Caprino	884.271	122.695	13,4%
<b>Total</b>		<b>915.617</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: SIGGAN, 2023. CAPADR.

## 1.3. Censos ganaderos en Andalucía a 31/12/2023

### ▼ Equivalencia entre cabezas de ganado y Unidades Ganaderas (UGM)

Especie / Tipo de animal	Coficiente
Vacas lecheras	1,00
Otras vacas	0,80
Bovinos machos de 24 meses y más	1,00
Bovinos hembras de 24 meses y más	0,80
Bovinos de 12 a menos de 24 meses	0,70
Bovinos de menos de 12 meses	0,40
Ovinos	0,10
Caprinos	0,10
Equinos	0,80
Cerdas madres y de reposición	0,50
Lechones	0,03
Otros porcinos	0,30

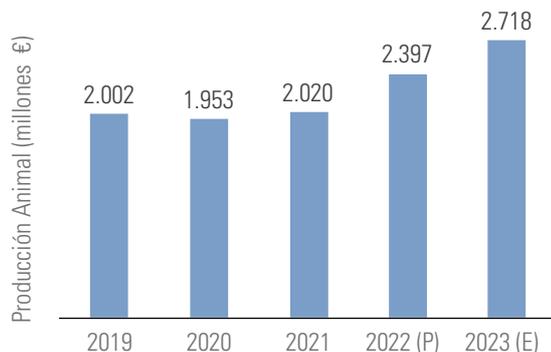
El mayor porcentaje de UGM en 2023 en Andalucía correspondió a ganado bovino (41,9%), seguido del ganado ovino (30,9%) y del ganado porcino (26,1%).

(\*) Nota: se consideran únicamente las UGM generadas por las especies bovina, porcina, ovina y caprina.

Fuente: IECA.

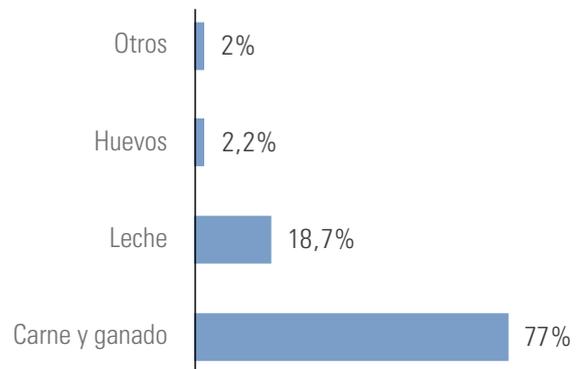
## 2. PRODUCCIÓN ANIMAL

### ▼ Evolución de la Producción Animal andaluza a precios corrientes (millones de euros)



Fuente: Cuentas Económicas de la Agricultura. CAPADR.

### ▼ Producciones animales andaluzas en 2021



### ▼ Distribución provincial de la Producción Animal andaluza

Producción Animal en 2022	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Millones de €	243	168	468	288	266	147	242	575	2.397
%	10,1%	7,0%	20%	12%	11,1%	6,1%	10,1%	24%	100%

Fuente: Cuentas Económicas de la Agricultura. CAPADR.

**Producción Animal andaluza en 2022:** 2.397 millones de euros (15,2% de la Producción de la Rama Agraria de Andalucía).

La provincia andaluza que contribuyó en mayor medida a la Producción Animal en 2022 fue Sevilla (24%).

**Producciones animales en 2021:** Carne y ganado (76,6% de la Producción Animal) y leche (18,7%). Dentro de la producción de carne y ganado, las especies que generan mayor valor son porcino (47,2) y aves (23,4%).

## 3. EMPLEO

### ▼ Empleo generado en las explotaciones ganaderas andaluzas, según su orientación técnico-económica (OTE)

OTE	UTA (número)			Total	
	Familiar	Contratada	Subcontratada	UTA (nº)	%
Bovinos de leche	414	926	61	1.401	6,1%
Bovinos de carne y cría de bovinos	1.221	1.828	112	3.160	13,8%
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	23	36	1	61	0,3%
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	5.746	1.630	509	7.885	34,3%
Porcinos	788	2.687	268	3.744	16,3%
Aves	653	178	16	848	3,7%
Granívoros diversos combinados	13	0	0	13	0,1%
Ganadería mixta, predominio herbívoros	360	484	36	880	3,8%
Ganadería mixta, predominio granívoros	464	911	60	1.435	6,2%
Agricultura general y herbívoros	295	300	27	622	2,7%
Otros cultivos y ganadería	1.551	1.326	36	2.912	12,7%
<b>TOTAL</b>	<b>11.530</b>	<b>10.306</b>	<b>1.126</b>	<b>22.962</b>	<b>100%</b>

1 UTA= 225 JORNALES.

Fuente: Censo Agrario 2020, INE. 1 UTA= 225 JORNALES.

Las explotaciones andaluzas con orientaciones productivas ganaderas **generaron 22.962 UTA (5,17 millones de jornales)**, según el Censo Agrario de 2020. La mano de obra familiar supuso el 50,2% del total, mientras que la asalariada representó el 49,8%.

La OTE ganadera que genera un **mayor porcentaje de UTA** corresponde a **Ovinos, caprinos y otros herbívoros (34,3%)**, seguida de las explotaciones porcinas (16,3%).

En cuanto al tipo de mano de obra, **en las explotaciones de granívoros y de aves es donde se da un mayor predominio de la mano de obra familiar** (del 100% y del 77% respectivamente, del total de UTA generado en estas explotaciones), mientras que **en las de porcino y de bovino de leche es donde se contabiliza un mayor porcentaje de mano de obra contratada y subcontratada** (del 78,9% y del 70,4% respectivamente, de las UTA generadas).

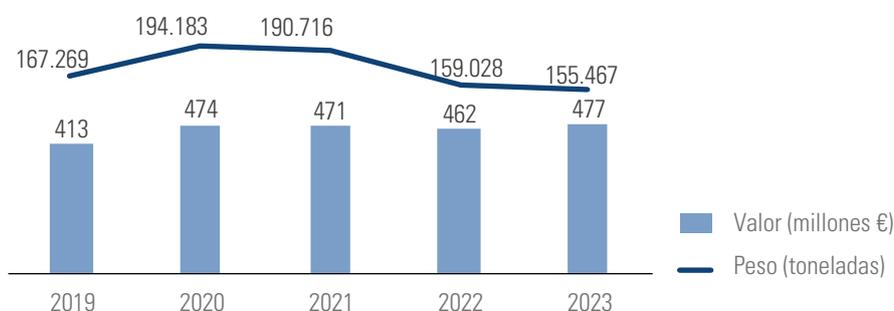
## 4. COMERCIO EXTERIOR

### 4.1. Carne

#### EXPORTACIONES

- **Exportaciones en 2023:** 155.467 toneladas (477 millones de euros).
- **Carnes más exportadas en 2023:** el 44,2% de estas exportaciones (68.740 toneladas) fueron de carne de porcino y el 27,3% (42.481 toneladas) de carne de ave.
- **Exportaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las exportaciones andaluzas de carne representaron el 4,9% de las exportaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2019 y 2023 descendieron un 7,1%.
- **Principales destinos:** Portugal (20,7%), China (18,7%), Francia (13,4%), Italia (6,4%) y Alemania (4,8%).

#### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas de carne

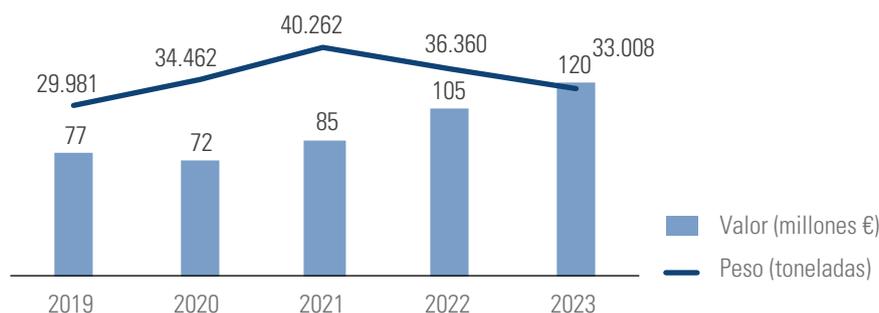


Fuente: ICEX.

#### IMPORTACIONES

- **Importaciones en 2023:** 33.008 toneladas (120 millones de euros).
- **Carnes más importadas en 2023:** el 58,6% (19.331 toneladas) de estas importaciones fueron de carne de ave, mientras que el 16,1% (5.300 toneladas) fueron de carne de porcino.
- **Importaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las importaciones andaluzas de carne representaron el 6,5% de las importaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2019 y 2023 crecieron un 10,1%.
- **Principales procedencias:** Polonia (21%), Alemania (19,7%), Francia (13,3%), Países Bajos (11,3%) y Portugal (9,8%).

#### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de carne



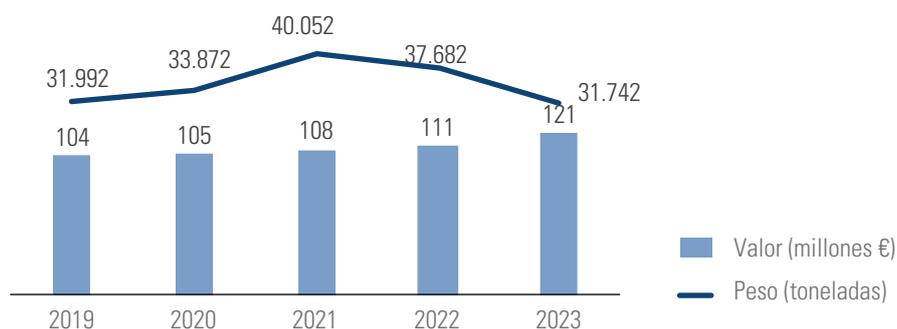
Fuente: ICEX.

## 4.2. Leche y productos lácteos

### EXPORTACIONES

- **Exportaciones en 2023:** 31.742 toneladas (121 millones de euros).
- **Exportaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las exportaciones andaluzas de leche representaron el 5,2% de las exportaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2019 y 2023 descendieron un 0,78%.
- **Principales destinos:** Francia (45,7%), Portugal (17,3%), Reino Unido (16,4%), China (6,6%) y Gibraltar (4,0%).

#### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas de leche y productos lácteos

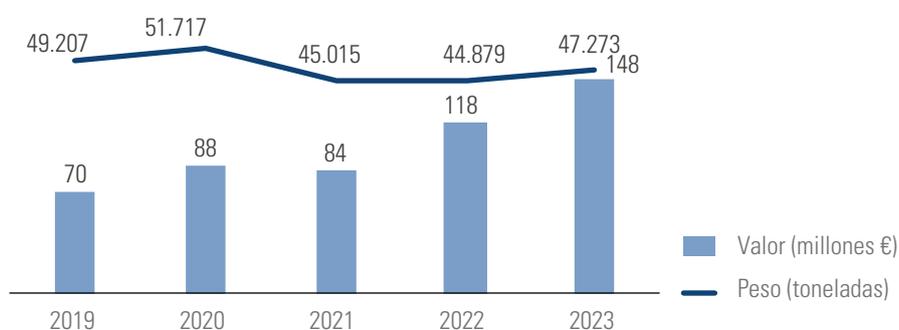


Fuente: ICEX.

### IMPORTACIONES

- **Importaciones en 2023:** 47.273 toneladas (148 millones de euros).
- **Importaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las importaciones andaluzas de leche representaron el 5% de las importaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2019 y 2023 descendieron un 3,9%.
- **Principales procedencias:** Francia (38%), Alemania (37,8%), Países Bajos (7,1%), Portugal (6,2%) e Italia (5%).

#### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de leche y productos lácteos



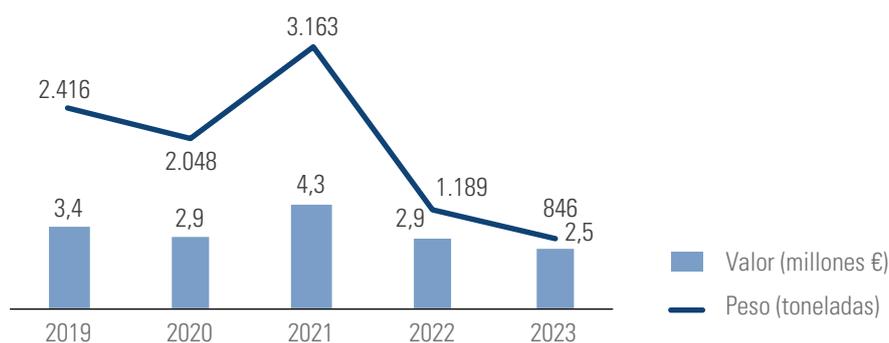
Fuente: ICEX.

## 4.3. Huevos y derivados

### EXPORTACIONES

- **Exportaciones en 2023:** 846 toneladas (2,5 millones de euros).
- **Exportaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las exportaciones andaluzas de huevos representaron el 0,7% de las exportaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2019 y 2023 descendieron un 65%.
- **Principales destinos:** Gibraltar (55,3%), Portugal (44,5%), Malta (0,2%) y Mauritania (0,004%).

#### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas de huevos y derivados

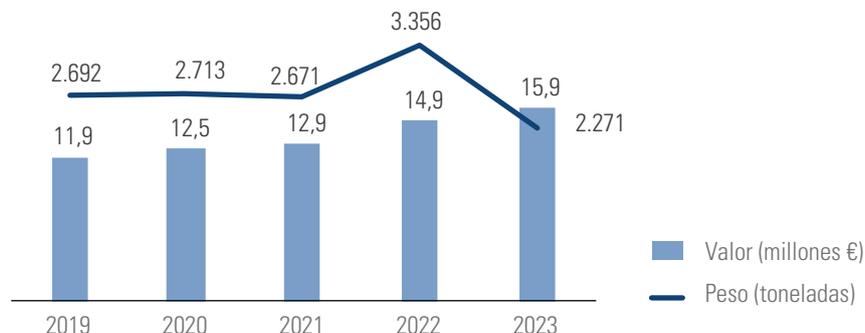


Fuente: ICEX.

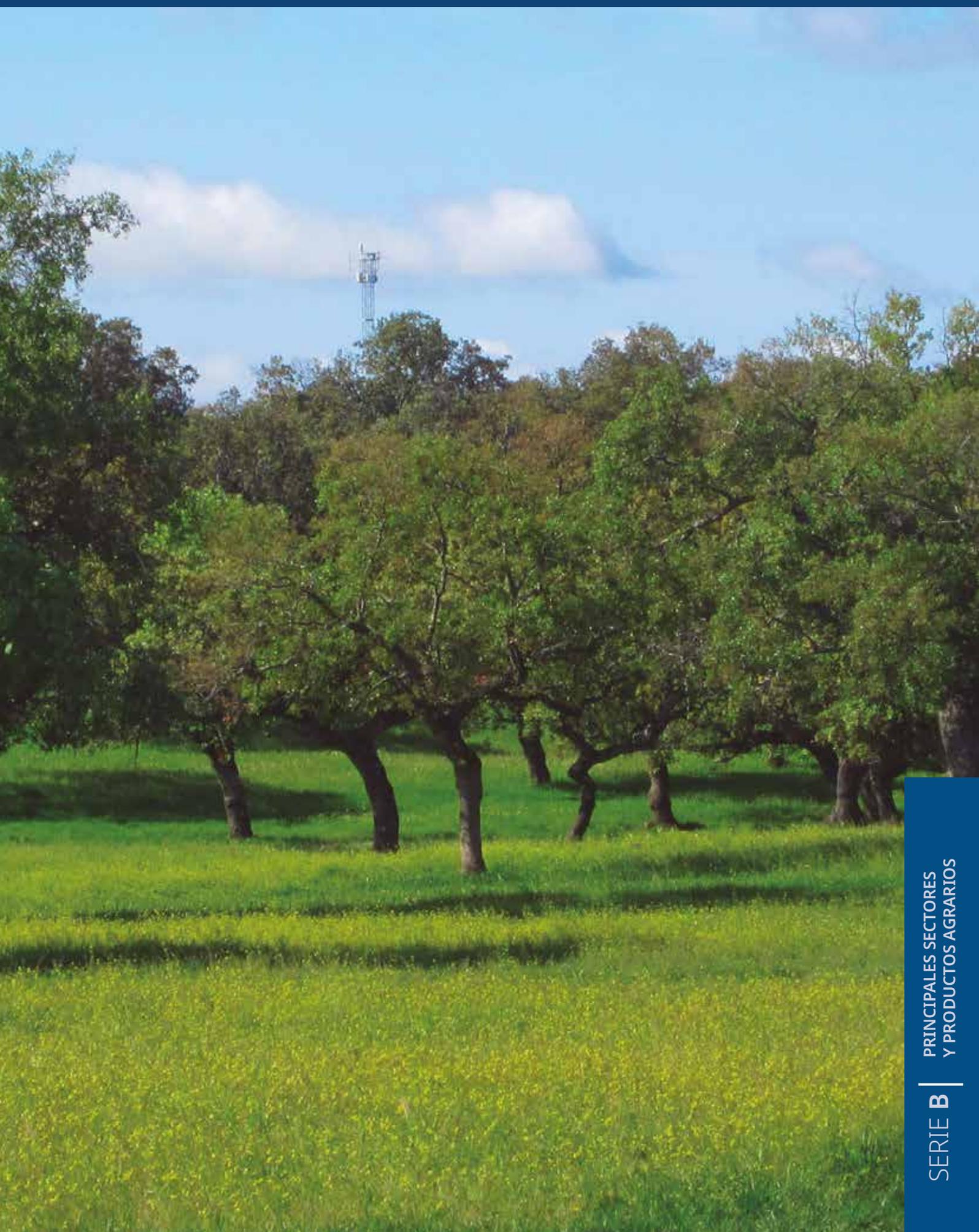
### IMPORTACIONES

- **Importaciones en 2023:** 2.271 toneladas (15,9 millones de euros).
- **Importaciones andaluzas respecto a las nacionales:** las importaciones andaluzas de huevos representaron el 5,5% de las importaciones nacionales.
- **Evolución:** entre 2019 y 2023 disminuyeron un 15,7%.
- **Principales procedencias:** Portugal (50,8%), Francia (45,8%), Alemania (1,9%), Turquía (1%) y Dinamarca (0,3%).

#### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de huevos y derivados



Fuente: ICEX.





## 1. INTRODUCCIÓN

Sistema agrario y forestal con **carácter multiproductivo** (ganadería extensiva y producciones forestales, cinegéticas y agrícolas), caracterizado por su **autosuficiencia y sostenibilidad**.

### 1.1. Ley 7/2010, de 14 de julio, para la Dehesa

Una **explotación\* de dehesa** está constituida en su mayor parte por formaciones adehesadas, superficies forestales con un estrato arbolado que permite el **desarrollo de pastos con encinas, alcornoques, quejigos o acebuches, y ocasionalmente por otro arbolado** y con una fracción de cabida cubierta comprendida entre el 5% y el 75%.

(\*) Explotación: cualquier instalación, construcción o, en el caso de la cría al aire libre, cualquier lugar en los que se tengan, críen o manejen o se expongan al público animales de producción, tal y como se definen en el artículo 3.2 de la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal, con o sin fines lucrativos; se considerarán también incluidas dentro de esta definición aquellas explotaciones que tengan aprovechamiento exclusivamente cinegético, según la definición del artículo 46.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, y siempre que se encuentren registradas de acuerdo con el artículo 4.1.a).

### 1.2. Plan Director de las Dehesas de Andalucía

**Instrumento de planificación general de las dehesas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía**, aprobado por el **Decreto 172/2017, de 24 de octubre**; dicho decreto también establece la creación de su Comité de Seguimiento y modifica el Decreto 57/2011, de 15 de marzo, por el que se regula la Comisión Andaluza para la Dehesa y el Decreto 530/2004, de 16 de noviembre, por el que se regula la composición, las funciones y el régimen de funcionamiento del Consejo Andaluz de Biodiversidad.

**Vigencia de veinte años**, con revisiones, como mínimo, quinquenales.

**Plan con Incidencia en la Ordenación del Territorio** de los previstos en el Capítulo III de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Participaron en su elaboración organizaciones representativas del sector** y ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión Andaluza para la Dehesa, a propuesta de las entonces Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

### 1.3. Censo de Dehesas de Andalucía

A través del **Decreto 70/2012, de 20 de marzo**, de conformidad con la Disposición Adicional Única de la Ley 7/2010, de 14 de julio, para la Dehesa, **se regula el contenido y los requisitos para la inscripción al Censo de Dehesas de Andalucía**.

Estructurado como el **registro de todas las fincas de dehesas\*\* pertenecientes a una persona titular**; asignación que se realiza de oficio a partir de otras bases de datos o a instancia de las personas titulares.

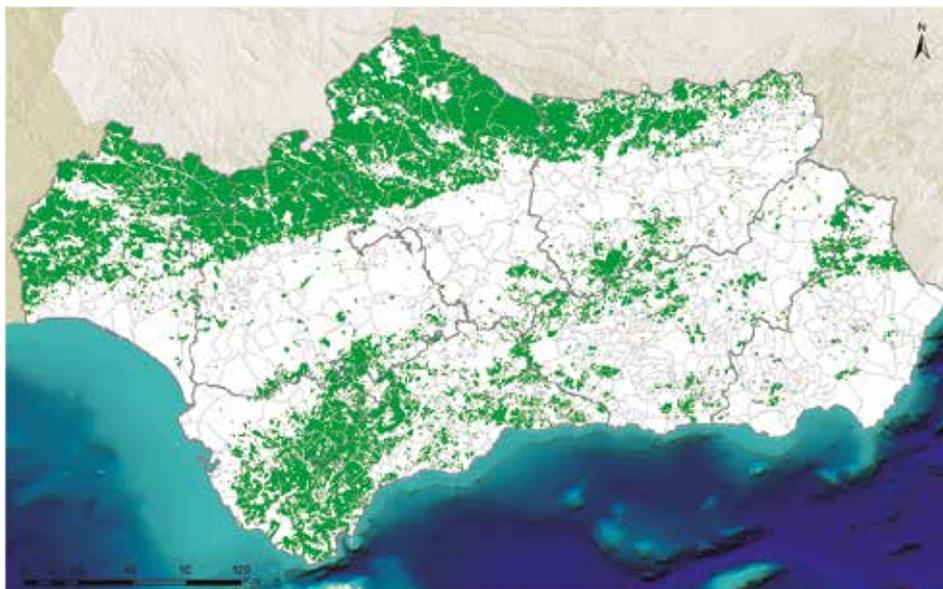
(\*\*) Fincas de dehesa: conjunto de superficies bajo una misma titularidad que comparten su gestión técnico-económica, con actividad ganadera o cinegética asociada, y que contienen, al menos, una unidad básica territorial de dehesa. Puede asimilarse con el concepto de explotación del Decreto 70/2012. Las fincas de dehesa contienen tanto superficie considerada de dehesa como superficie que no tiene la consideración de dehesa. Una finca de dehesa se compone, a su vez, de un conjunto de unidades básicas territoriales.

**Superficie de dehesa para cada finca**, compuesta por la **superficie de todas las unidades\*\*\* consideradas dehesa** (se pueden encontrar dentro de las fincas unidades que no son propiamente dehesa).

Mediante orden por la que se publica el Censo de Dehesas de Andalucía, se hace público el citado Censo, estableciéndose un periodo de comunicaciones en el cual las personas interesadas podrán manifestar su disconformidad y solicitar las correcciones oportunas.

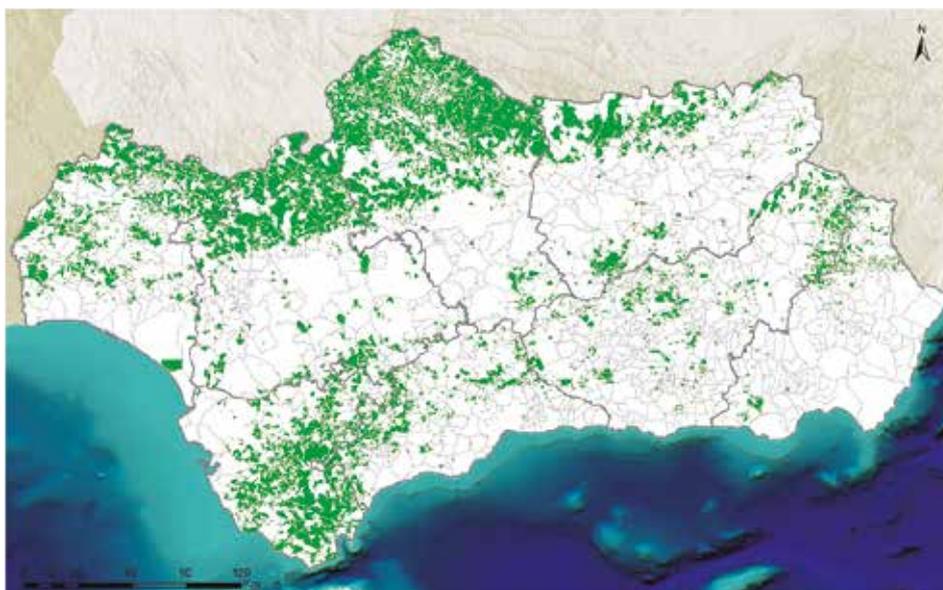
(\*\*\*) Unidades básicas territoriales: superficies de un mismo titular pertenecientes a una misma finca sobre las que, en base al cumplimiento de los requisitos para la consideración de dehesa y, en su caso, de criterios de contigüidad, se aplica o no la consideración de superficie de dehesa. Una unidad básica territorial se compone, a su vez, de una serie de elementos geométricos con tipos de superficie común.

## 2. SUPERFICIE FORMACIONES ADEHESADAS ANDALUCÍA



SIGPAC (2023) (CAPADR).

## 3. SUPERFICIE CENSO DE DEHESAS ANDALUCÍA



SIGPAC (2023) (CAPADR).

## 4. SUPERFICIE Y NÚMERO DE FINCAS DE DEHESA

### ▼ Distribución provincial de las fincas de dehesa



**Córdoba (37,9%), Huelva (13%), Cádiz (11%) y Sevilla (10,8%) concentran más del 72% de las fincas de dehesa de Andalucía.**

**Número de fincas de dehesa: 10.956**

Fuente: Censo de Dehesas (2019) (CAPADR).

### ▼ Superficie fincas dehesa (ha)

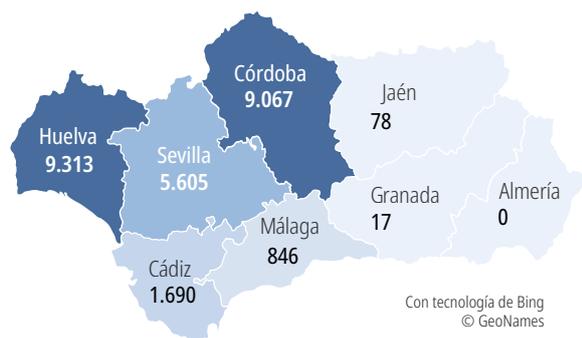
Superficie fincas dehesa (ha)	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
	35.635	250.657	487.654	126.194	239.682	173.216	94.877	309.903	1.717.817

Fuente: Censo de Dehesas (2019) (CAPADR).

## 5. CENSO Y NÚMERO DE EXPLOTACIONES GANADERAS

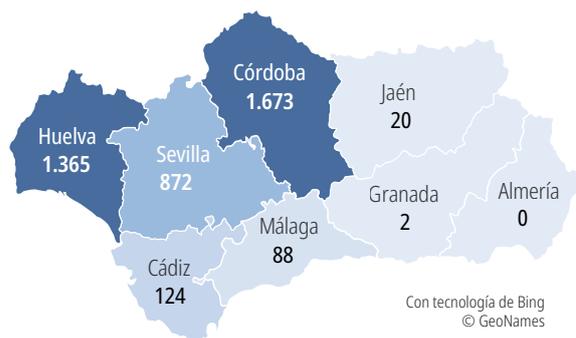
### 5.1. Porcino ibérico<sup>1</sup>

#### ▼ Censo medio cerdas



**Censo medio cerdas 2023: 26.617**

#### ▼ Número de explotaciones



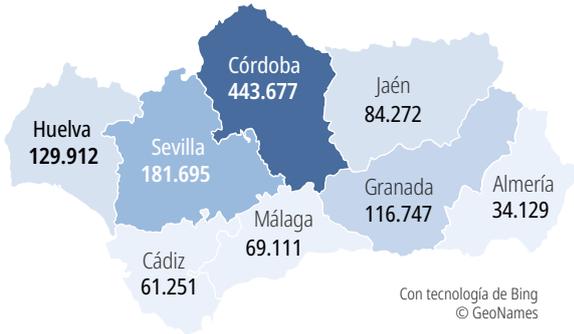
**Número de explotaciones 2023: 4.144**

**Córdoba (1.673), Huelva (1.365) y Sevilla (872) suponen el 94,4% del total de explotaciones de porcino ibérico extensivo en dehesa; el censo medio de dichas provincias alcanza el 90,1% del total.**

(1) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de porcino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2023), excluyendo explotaciones de capacidad reducida y autoconsumo, y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de cerdas se refiere al censo medio hembras mayores de 12 meses de 01/01/2023 a 31/12/2023 de SIGGAN (2023) de dichas explotaciones (CAPADR).

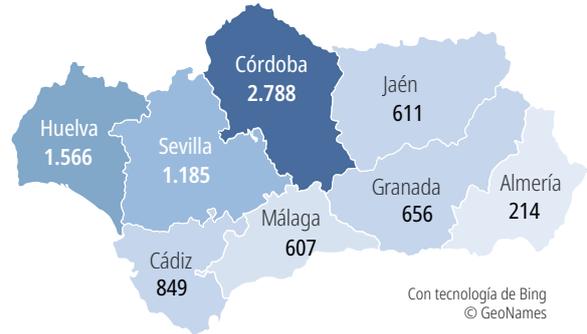
## 5.2. Ovino<sup>2</sup>

### ▼ Censo medio ovejas



Censo medio ovejas 2023: 1.120.794

### ▼ Número de explotaciones



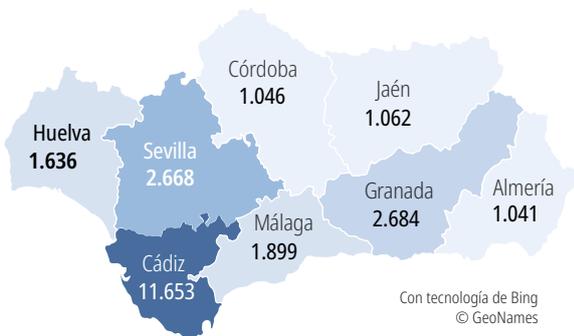
Número de explotaciones 2023: 8.476

**Córdoba (2.788), Huelva (1.566) y Sevilla (1.185) suponen el 65,23 del total de explotaciones de ovino extensivo en dehesa; el censo medio de dichas provincias supone el 67,4% del total.**

- (2) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de ovino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2023), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de ovejas se refiere al censo medio de hembras mayores de 12 meses de 01/01/2023 a 31/12/2023 de SIGGAN (2023) de dichas explotaciones (CAPADR).

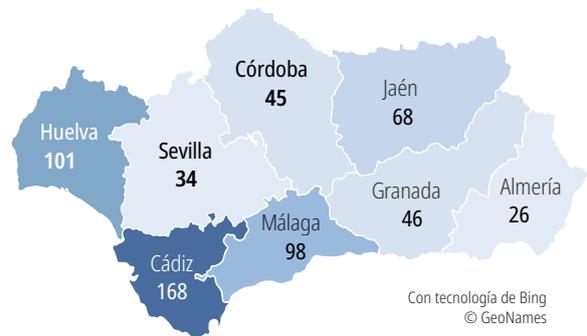
## 5.3. Caprino<sup>3</sup>

### ▼ Censo medio cabras



Censo medio cabras 2023: 23.689

### ▼ Número de explotaciones



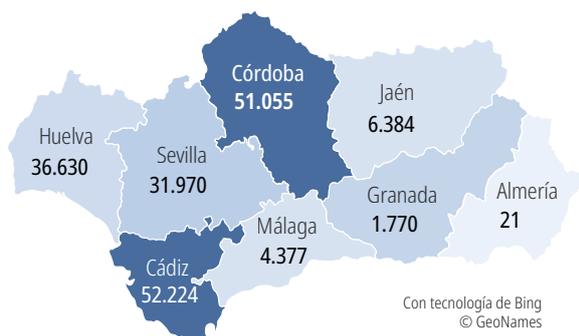
Número de explotaciones 2023: 586

**El caprino extensivo andaluz en dehesa se concentra principalmente en las provincias de Cádiz (28,7% de las explotaciones y 49,2% del censo medio), Granada (7,8% de las explotaciones y 11,3% del censo medio), Sevilla (5,8% de las explotaciones y 11,3% del censo medio) y Málaga (16,7% de las explotaciones y 8% del censo medio).**

- (3) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de caprino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2023), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de cabras se refiere al censo medio de hembras mayores de 12 meses de 01/01/2023 a 31/12/2023 de SIGGAN (2023) de dichas explotaciones (CAPADR).

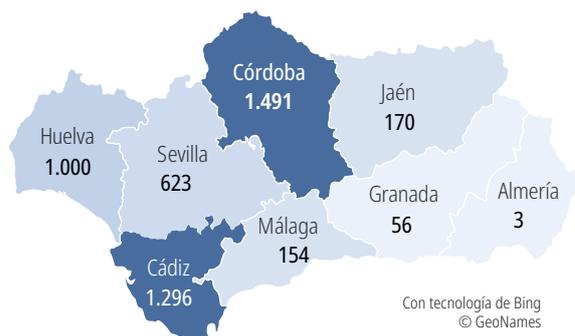
## 5.4. Bovino<sup>4</sup>

### ▼ Censo medio vacas



Censo medio vacas 2023: 184.431

### ▼ Número de explotaciones



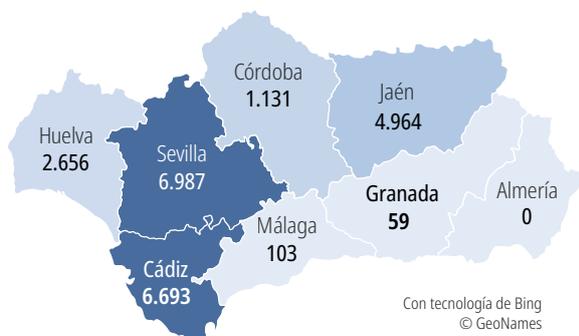
Número de explotaciones 2023: 4.793

**Cádiz** (25% de las explotaciones y 28,3% del censo medio), **Córdoba** (31,1% de las explotaciones y 27,7% del censo medio), **Huelva** (20,9% de las explotaciones y el 19,9% del censo medio) y **Sevilla** (13% de las explotaciones y el 17,3% del censo medio) son las principales provincias andaluzas con bovino extensivo en dehesa.

(4) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de bovino con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2023), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de vacas se refiere al censo medio de hembras mayores de 24 meses de 01/01/2023 a 31/12/2023 de SIGGAN (2023) de dichas explotaciones (CAPADR).

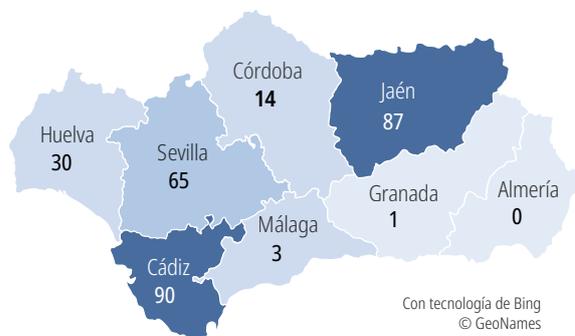
## 5.5. Lidia<sup>5</sup>

### ▼ Censo medio vacas lidia



Censo medio vacas lidia 2023: 22.592

### ▼ Número de explotaciones



Número de explotaciones 2023: 290

**Sevilla** (22,4% de las explotaciones y 30,9% del censo medio), **Cádiz** (31% de las explotaciones y 29,6% del censo medio) y **Jaén** (30% de las explotaciones y el 22% del censo medio) son las principales provincias andaluzas con bovino lidia extensivo en dehesa.

(5) Como aproximación, se estima considerando que el número de explotaciones es el número total de explotaciones extensivas de bovino lidia con censo medio distinto de cero registradas en SIGGAN (2023), y que se localizan en municipios con superficie de dehesa (superficie registrada en el Censo de Dehesas de 2019), superior al 10%; el censo medio de vacas de lidia se refiere al censo medio de hembras mayores de 24 meses de 01/01/2023 a 31/12/2023 de SIGGAN (2023) de dichas explotaciones (CAPADR).



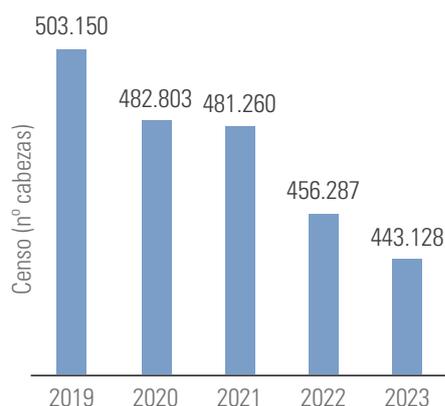
# B20 | BOVINO DE CARNE





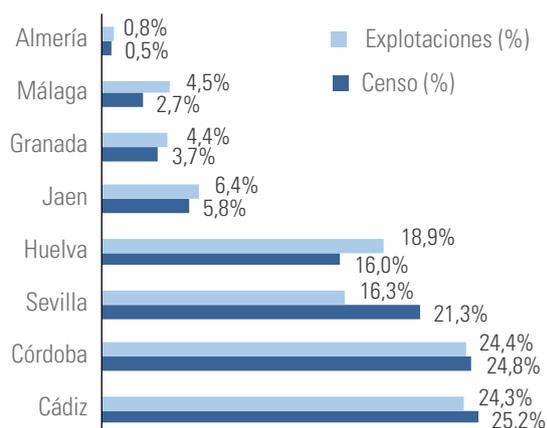
## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Evolución del censo de bovino de carne en Andalucía



Fuente: Encuestas ganaderas (a 30 de noviembre). MAPA.

### ▼ Distribución provincial (%) de las explotaciones y censo de bovino de carne en Andalucía en 2023



Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2023 a 30 de noviembre, MAPA (censos).

### ▼ Distribución provincial de las explotaciones y censo de bovino de carne en Andalucía en 2023

Provincia	Cádiz	Córdoba	Sevilla	Huelva	Jaen	Granada	Málaga	Almería	Andalucía
Explotaciones (nº)	1.565	1.569	1.051	1.220	415	282	291	49	6.442
Censo (cabezas)	111.634	110.052	94.377	70.793	25.604	16.461	11.791	2.416	443.128

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2023 a 30 de noviembre, MAPA (censos).

### ▼ Distribución comarcal de las explotaciones de bovino de carne en Andalucía en 2023

Comarca	Provincia	Explotaciones (número)	%
Los Pedroches	Córdoba	1.144	17,8%
La Janda	Cádiz	569	8,8%
Sierra Oriental	Huelva	433	7%
Campo de Gibraltar	Cádiz	414	6,4%
Sierra Occidental	Huelva	398	6,2%
Sierra Norte	Sevilla	285	4,4%
Poniente de Sevilla	Sevilla	276	4,3%
Campaña	Cádiz	258	4,0%
Sierra de Cádiz	Cádiz	199	3,1%
Resto		2.466	38,3%
<b>Total</b>		<b>6.442</b>	<b>100%</b>

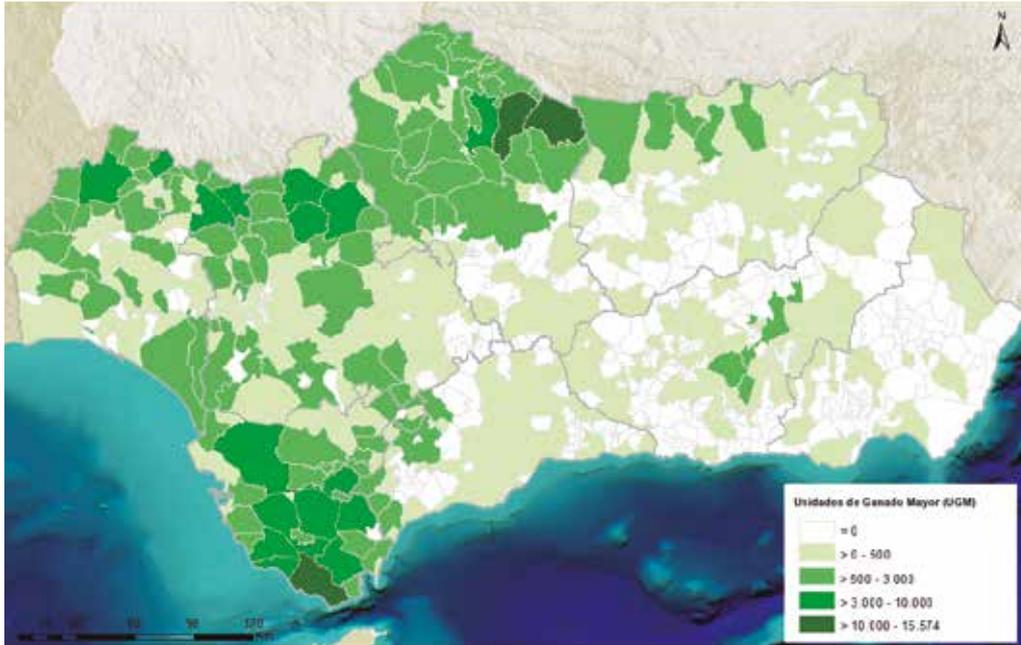
Córdoba es la provincia con mayor censo (25,2%) y Cádiz la que tiene mayor número de explotaciones (24,4%).

La comarca con mayor número de explotaciones es Los Pedroches (Córdoba), con el 17,8%.

Nota: se consideran todas las explotaciones que cuentan con bovino de carne, aunque no se trate de su principal orientación productiva.

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023.

▼ **Distribución municipal de las UGM.**



Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023.

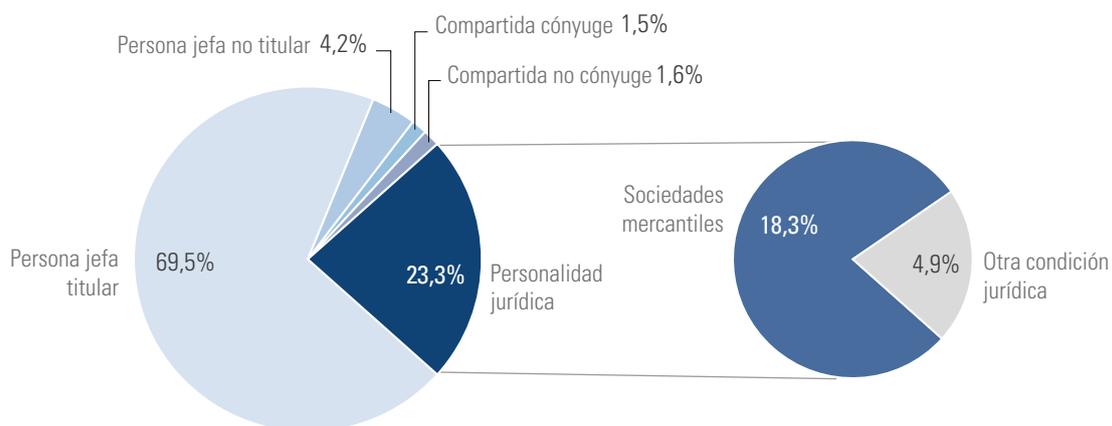
Nota: Una unidad ganadera o UGM es el equivalente a una cabeza de ganado de referencia. Las unidades ganaderas se emplean con el propósito de realizar análisis globales y comparativos de las explotaciones ganaderas.

## 2. TITULARIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

El 76,7% de los titulares de las explotaciones andaluzas de bovino de carne son personas físicas, mientras que el 23,3% restante son de tipo jurídico.

Destacan los casos donde la persona jefa ostenta la titularidad de la explotación (69,5%), seguido por las sociedades mercantiles (18,3%).

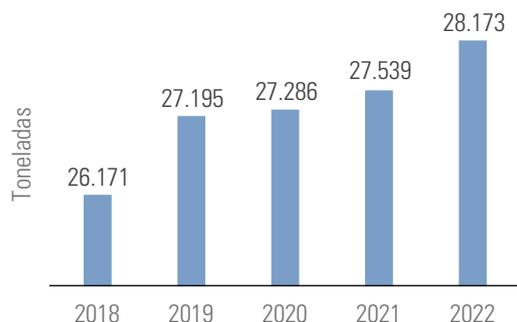
▼ **Distribución porcentual de la titularidad de las explotaciones andaluzas de bovino de carne**



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

## 3. PRODUCCIÓN DE CARNE

### ▼ Evolución de la producción de carne de bovino en Andalucía

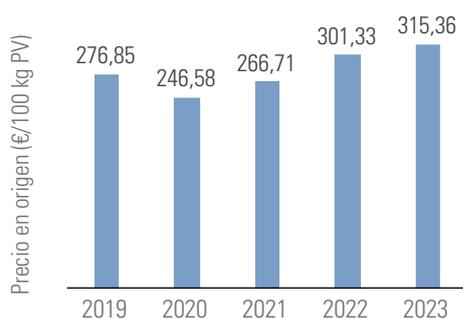


Producción andaluza de carne de bovino en 2022: 28.173 toneladas (el 3,8% de la producción nacional). Entre 2018 y 2022 la producción de carne de bovino en Andalucía se ha incrementado en un 7,6%.

Fuente: Producciones ganaderas 2022. CAPADR.

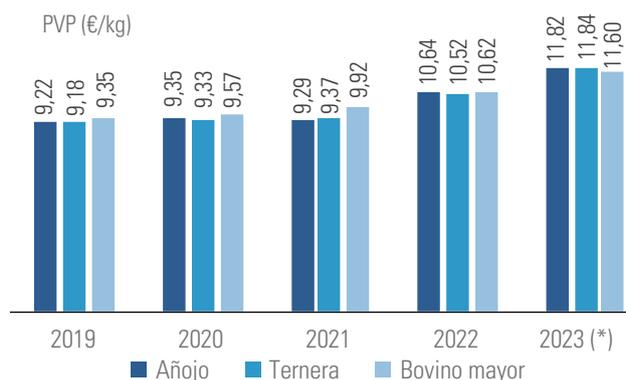
## 4. PRECIOS

### ▼ Evolución del precio medio origen del ternero para sacrificio



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

### ▼ Evolución del precio medio al consumo de la carne de bovino



Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.  
(\*) Nota: Precios hasta noviembre.

En 2023, el precio medio del ternero para sacrificio ascendió a 315,36 €/100 kg peso vivo. En los últimos cinco años, el precio medio del ternero para sacrificio se incrementó en un 13,9%.

En cuanto al precio al consumo de la carne de bovino, el precio medio en 2023 (hasta noviembre) fue de 11,82 €/kg para añojo, 11,84 €/kg para ternera y 11,60 €/kg para vacuno mayor. Entre 2019 y 2023 estos precios se incrementaron de media un 28,5% (un 28,2% el añojo, un 29,1% la ternera y un 24% el bovino mayor).

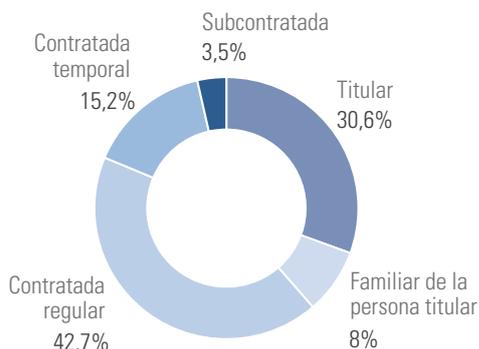
## 5. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción de la carne de bovino en 2021 en Andalucía fue de 232,76 millones de euros, representando el 15% del valor de la producción de carne en Andalucía y el 11,5% del valor de la producción animal.

Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario, CAPADR.

## 6. EMPLEO

### ▼ Mano de obra en las explotaciones de bovino de carne



Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica "bovinos de carne y cría de bovinos" generan un total de 2.983 UTA (680.205 jornales).

La mano de obra contratada (57,8%) predomina sobre la familiar incluyendo al titular (38,6%), mientras que la subcontratada supone el 3,5%.

Nota: 1 UTA= 225 jornales.

Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

## 7. COMERCIO EXTERIOR

### 7.1. Ganado bovino vivo

Exportaciones andaluzas en 2023: 847 cabezas (1,51 millones de euros). Principales destinos: Marruecos (96,3%), Portugal (1,4%), México (1,2%) y Perú (1,1%).

Importaciones andaluzas en 2023: 412 cabezas (492.573 euros). Principales procedencias: Portugal (58%) y Francia (42%).

Fuente: ICEX.

### 7.2. Carne de bovino

#### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas de carne de bovino



#### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de carne de bovino



Exportaciones andaluzas en 2023: 5.865 toneladas (26,3 millones de euros). Principales destinos: Francia (57,4%), Portugal (14,6%), Italia (8%), Grecia (7%) y Países Bajos (5,8%).

Importaciones andaluzas en 2023: 3.197 toneladas (26,6 millones de euros). Principales procedencias: Alemania (35,8%), Países Bajos (22,7%), Polonia (11,9%), Irlanda (8,5%) y Dinamarca (4,3%).

Fuente: ICEX.

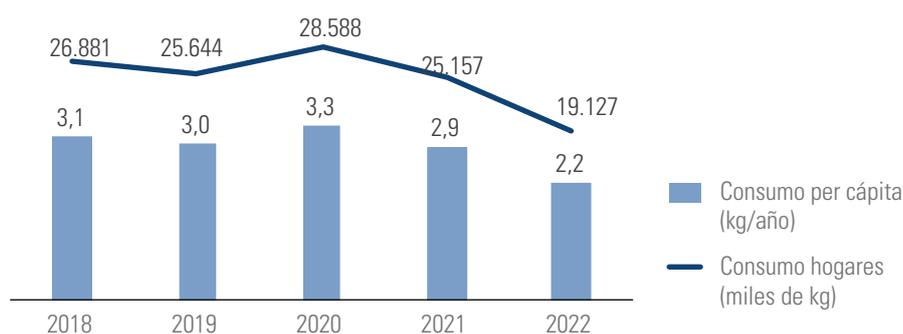
## 8. CONSUMO EN HOGARES

Consumo en hogares en 2022: 19.127 toneladas de carne de bovino (2,2 kg por persona y año).

Evolución 2018-2022: el consumo de añejo se descendió un 22,7%, el de ternera un 29,9% y el de bovino mayor un 38,4%.

Por categorías, la más consumida en los últimos cinco años ha sido la ternera, con el 71,5% del consumo en hogares medio entre 2018 y 2022. El consumo de carne de añejo supuso el 22,8%, mientras que el de bovino mayor fue del 5,7%.

### ▼ Evolución del consumo andaluz en hogares y per cápita de carne de bovino



Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.

## 9. AYUDAS PAC

La nueva PAC se aplicará de 2023 a 2027. Con esta reforma se pretende:

- Mantener un apoyo a la renta de las explotaciones que facilite su viabilidad y resiliencia.
- Un mayor nivel de ambición en cuanto al medio ambiente y la acción por el clima.
- Un trato más equitativo mediante una mejor orientación de las ayudas hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares.
- La puesta en funcionamiento de un amplio conjunto de medidas para aumentar la renta de mercado: inversiones, innovación y asesoramiento, así como un esfuerzo decidido por facilitar la incorporación de jóvenes y la reducción de la brecha de género en el sector.
- Por tanto, estamos ante una PAC que permitirá al sector agrario y al medio rural dar una respuesta equilibrada a sus necesidades económicas, sociales y medioambientales.

Para ello la PAC española cuenta con un presupuesto sólido de 47.724 M€ en el periodo 2021-2027, ligeramente superior al anterior. Este presupuesto se regulará fundamentalmente a través del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), destinándolo a distintos tipos de intervenciones.

## 9.1. Ayudas directas

- **Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad:** se cobra en todas las hectáreas, con el fin de incrementar la remuneración de las explotaciones agrarias y contribuir a su resiliencia. Esta ayuda se repartirá de manera diferenciada por regiones agrarias (en España un total de 20).
- **Pago redistributivo:** se cobra sólo en las primeras hectáreas de la explotación. Favorece a explotaciones pequeñas y medianas. Este pago implica la redistribución de ayuda de explotaciones grandes hacia explotaciones medianas y pequeñas, siendo un pago complementario a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad.
- **Pago a jóvenes:** se cobra en las primeras 100 hectáreas, con un suplemento del 15% adicional para mujeres.
- **Ayudas asociadas a la producción:** apoyo al mantenimiento de determinados sectores vulnerables desde el punto de vista social y económico.
- **Eco-Regímenes:** compromiso de cumplimiento de alguna práctica medioambientalmente más ambiciosa que la línea de base que representa la condicionalidad.

## 9.2. Programas sectoriales

Se definen teniendo en cuenta las necesidades de cada sector y pueden abarcar aspectos muy diversos, desde la promoción de productos hasta la innovación y las inversiones, la lucha contra plagas y enfermedades o la reducción del impacto ambiental y climático.

## 9.3. Medidas de Desarrollo Rural

Estas ayudas contribuyen al desarrollo territorial equilibrado a través de la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida:

- Inversiones, de las que el 44% presentan fines ambientales.
- Medidas agroambientales y agricultura ecológica.
- Programas LEADER.
- Apoyo a explotaciones en zonas con limitaciones, como las zonas de montaña.
- Establecimiento de jóvenes agricultores.
- Innovación, asesoramiento e información.

Por primera vez el PEPAC integra las medidas de desarrollo rural de las 17 CC.AA. así como las medidas supraautonómicas que en anteriores periodos se encontraban en los 17 Programas de Desarrollo Rural (PDRs) más el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Planificación de Políticas Agraria.

## 9.4. Ayudas asociadas al bovino de carne

Las ayudas asociadas a los ganaderos van dirigidas a aquellos sectores con mayores dificultades en el mercado actual, a fin de garantizar y mejorar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones, reduciendo el riesgo de abandono en muchas de ellas. Para bovino de carne, se recogen las siguientes:

- **Vaca nodriza:** Ayuda asociada para los ganaderos extensivos de vacuno de carne. Dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular, y dentro de cada uno otros dos, dependiendo de si la raza explotada es o no autóctona.
- **Vacuno de cebo:** Ayuda asociada para explotaciones de vacuno de cebo. Se establecen dos regímenes, uno para terneros cebados en la misma explotación de nacimiento y otro para engorde sostenible de terneros. En ambos casos se diferencia, según se trate de la región Peninsular o región Insular.

▼ **Ayudas asociadas para las explotaciones de vacas nodrizas y vacuno de cebo en Andalucía. Importes unitarios provisionales. Campaña 2023**

Tipo de ayuda	Sub-línea	Importe Unitario (€/animal)
Ayuda asociada para los ganaderos extensivos de vacuno de carne	Peninsular	84,55
	Región insular	126,83
	Peninsular Raza Autóctona	93,01
	Insular Raza Autóctona	139,51
Ayuda asociada para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento	Peninsular	30,93
	Región insular	46,39
Ayuda asociada para el engorde sostenible de terneros	Peninsular (tramo 1, hasta 600 terneros)	18,63
	Peninsular (tramo 2, entre 601 y 1.417 terneros)	9,31
	Región insular (hasta 1.417 terneros)	27,94

Fuente: FEGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

## 9.5. Eco-Regímenes asociados al bovino de carne

Se trata de prácticas voluntarias en favor del clima y el medio ambiente, que van más allá de la línea base (condicionalidad reforzada). Dentro de los existentes, a las explotaciones extensivas de bovino de carne les son de aplicación los siguientes Eco-Regímenes:

- **Agricultura de carbono y agroecología:** pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos: se establecen dos tramos de aplicación, el primero con una superficie umbral igual o inferior a 65 hectáreas, y el segundo con una superficie umbral superior a 65 hectáreas.
- **Agricultura de carbono y agroecología:** pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos: se establecen dos tramos de aplicación, el primero con una superficie umbral igual o inferior a 95 hectáreas, y el segundo con una superficie umbral superior a 95 hectáreas. Así mismo se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.

▼ **Eco-Regímenes aplicables a las explotaciones extensivas de bovino de carne en Andalucía. Importes unitarios definitivos. Campaña 2023**

Ecorrégimen	Importe unitario planificado (€/ha)	Tramo 1		Tramo 2	
		Umbral (ha)	Importe (€/ha)	Umbral (ha)	Importe (€/ha)
Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos	62,16	hasta 65	51,14	más de 65	43,51
Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos	Peninsular	hasta 95	33,70	más de 95	27,19
	Insular	hasta 95	55,70	más de 95	49,19

Fuente: FEGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

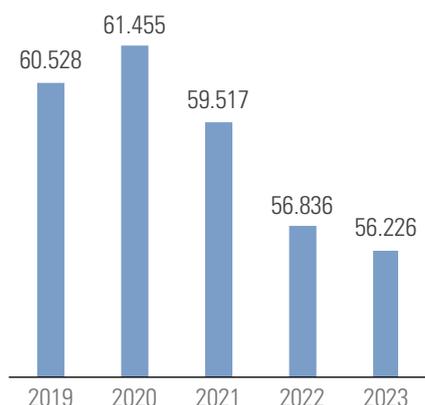






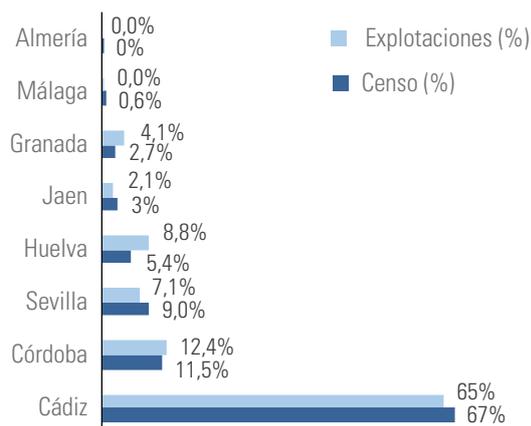
## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Evolución del censo de vacas lecheras en Andalucía



Fuente: Encuestas ganaderas (a 30 de noviembre). MAPA.

### ▼ Distribución provincial (%) de las explotaciones y censo de bovino de leche en Andalucía en 2023



Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2023 a 30 de noviembre, MAPA (censos).

### ▼ Distribución provincial de las explotaciones y censo de bovino de leche en Andalucía en 2023

Provincia	Cádiz	Córdoba	Sevilla	Huelva	Jaen	Granada	Málaga	Almería	Andalucía
Explotaciones (nº)	323	55	43	26	15	13	3	1	479
Censo (cabezas)	36.805	6.997	3.978	4.947	1.177	2.320	2	0	56.226

SIGGAN, CAPADR 2023 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2023 a 30 de noviembre, MAPA (censos).

### ▼ Distribución comarcal de las explotaciones de bovino de leche en Andalucía en 2023

Comarca	Provincia	Explotaciones (número)	%
Pedroches	Córdoba	295	62,5%
Vega del Guadalquivir	Córdoba	23	4,9%
Campaña	Cádiz	23	5%
Litoral	Cádiz	19	4,0%
La Campiña	Sevilla	15	3,2%
Vega de Granada	Granada	14	3,0%
Antequera	Málaga	11	2%
Bajo Guadalquivir	Sevilla	10	2%
Campaña de Jaén	Jaén	10	2%
Resto		52	11,0%
<b>Total</b>		<b>472</b>	<b>100%</b>

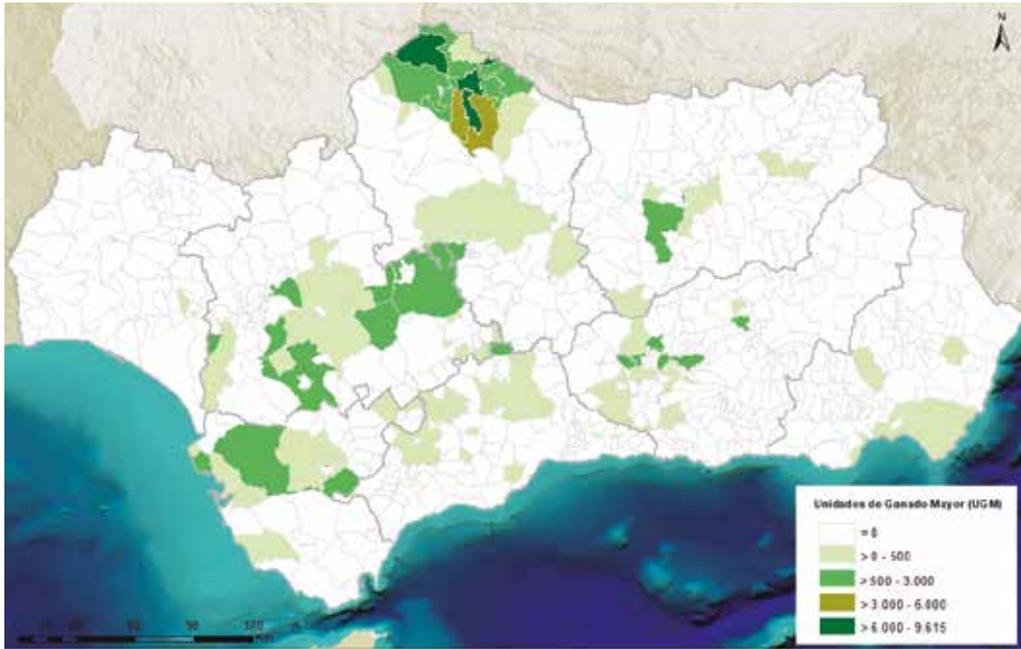
Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023.

Córdoba es la provincia con mayor censo (67%) y número de explotaciones (65%).

La comarca con mayor número de explotaciones es Los Pedroches (Córdoba) (62,5%).

Nota: se consideran todas las explotaciones que cuentan con bovino de carne, aunque no se trate de su principal orientación productiva.

▼ Distribución municipal de las UGM.



SIGGAN, CAPADR 2023.

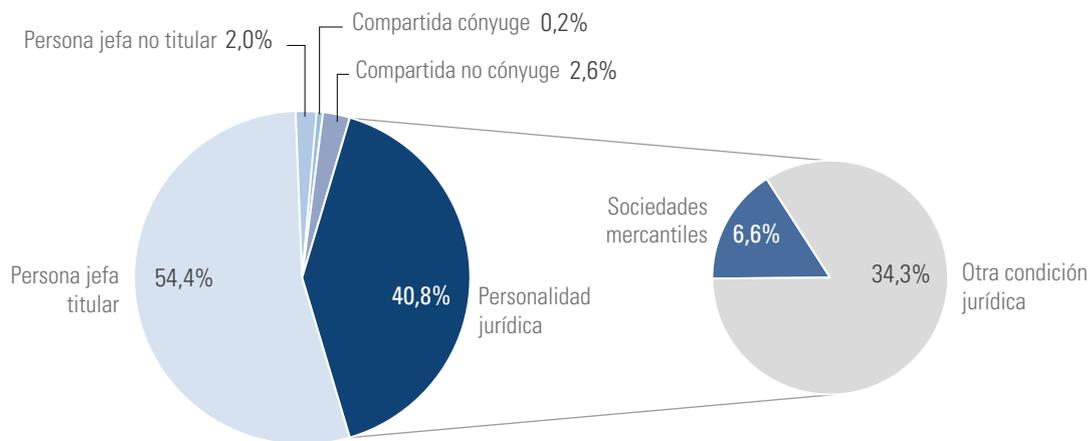
Nota: Una unidad ganadera o UGM es el equivalente a una cabeza de ganado de referencia. Las unidades ganaderas se emplean con el propósito de realizar análisis globales y comparativos de las explotaciones ganaderas.

## 2. TITULARIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

El 59,2% de los titulares de las explotaciones andaluzas de bovino de leche son personas físicas, mientras que el 40,8% restante son de tipo jurídico.

Destacan los casos donde la persona jefa ostenta la titularidad de la explotación (54,4%), seguido por personas jurídicas con otra condición (34,3%).

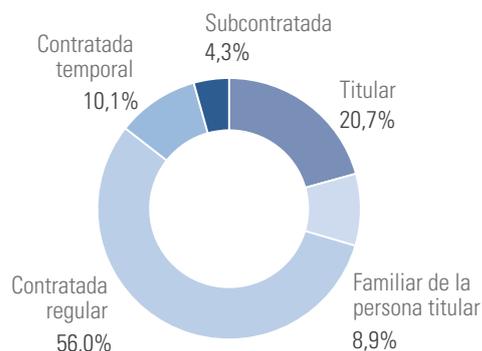
▼ Distribución porcentual de la titularidad de las explotaciones andaluzas de bovino de leche



Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

## 3. EMPLEO

### ▼ Mano de obra en las explotaciones de bovino de leche



Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica "bovinos de leche" generan un total de 1.401 UTA (315.232 jornales).

La mano de obra contratada (66,1%) predomina sobre la familiar incluyendo al titular (29,6%), mientras que la subcontratada supone el 4,3%.

Fuente: Censo Agrario 2020, INE.  
Nota: 1 UTA = 225 jornales.

## 4. AYUDAS PAC

La nueva PAC se aplicará de 2023 a 2027. Con esta reforma se pretende:

- Mantener un apoyo a la renta de las explotaciones que facilite su viabilidad y resiliencia.
- Un mayor nivel de ambición en cuanto al medio ambiente y la acción por el clima.
- Un trato más equitativo mediante una mejor orientación de las ayudas hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares.
- La puesta en funcionamiento de un amplio conjunto de medidas para aumentar la renta de mercado: inversiones, innovación y asesoramiento, así como un esfuerzo decidido por facilitar la incorporación de jóvenes y la reducción de la brecha de género en el sector.
- Por tanto, estamos ante una PAC que permitirá al sector agrario y al medio rural dar una respuesta equilibrada a sus necesidades económicas, sociales y medioambientales.

Para ello la PAC española cuenta con un presupuesto sólido de 47.724 M€ en el periodo 2021-2027, ligeramente superior al anterior. Este presupuesto se regulará fundamentalmente a través del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), destinándolo a distintos tipos de intervenciones.

### 4.1. Ayudas directas

- **Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad:** se cobra en todas las hectáreas, con el fin de incrementar la remuneración de las explotaciones agrarias y contribuir a su resiliencia. Esta ayuda se repartirá de manera diferenciada por regiones agrarias (en España un total de 20).
- **Pago redistributivo:** se cobra sólo en las primeras hectáreas de la explotación. Favorece a explotaciones pequeñas y medianas. Este pago implica la redistribución de ayuda de explotaciones grandes hacia explotaciones medianas y pequeñas, siendo un pago complementario a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad.
- **Pago a jóvenes:** se cobra en las primeras 100 hectáreas, con un suplemento del 15% adicional para mujeres.
- **Ayudas asociadas a la producción:** apoyo al mantenimiento de determinados sectores vulnerables desde el punto de vista social y económico.

Eco-Regímenes: compromiso de cumplimiento de alguna práctica medioambientalmente más ambiciosa que la línea de base que representa la condicionalidad.

## 4.2. Programas sectoriales

Se definen teniendo en cuenta las necesidades de cada sector y pueden abarcar aspectos muy diversos, desde la promoción de productos hasta la innovación y las inversiones, la lucha contra plagas y enfermedades o la reducción del impacto ambiental y climático.

## 4.3. Medidas de Desarrollo Rural

Estas ayudas contribuyen al desarrollo territorial equilibrado a través de la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida:

- Inversiones, de las que el 44% presentan fines ambientales.
- Medidas agroambientales y agricultura ecológica.
- Programas LEADER.
- Apoyo a explotaciones en zonas con limitaciones, como las zonas de montaña.
- Establecimiento de jóvenes agricultores.
- Innovación, asesoramiento e información.

Por primera vez el PEPAC integra las medidas de desarrollo rural de las 17 CC.AA. así como las medidas supraautonómicas que en anteriores periodos se encontraban en los 17 Programas de Desarrollo Rural (PDRs) más el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Planificación de Políticas Agraria.

## 4.4. Ayudas asociadas al bovino de leche

Las ayudas asociadas a los ganaderos van dirigidas a aquellos sectores con mayores dificultades en el mercado actual, a fin de garantizar y mejorar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones, reduciendo el riesgo de abandono en muchas de ellas. Para bovino de leche, se recogen las siguientes:

- **Ayuda asociada a la producción sostenible de leche de vaca:** se establecen los siguientes regímenes para explotaciones situadas en la región Peninsular y para las de la región Insular y zonas de montaña.

El importe de las ayudas por animal en cada una de las dos regiones establecidas se concede por estratos, de modo que las primeras 150 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo, mientras que las demás vacas de la explotación percibirán el 50% de la ayuda asociada.

En cuanto a los importes previstos para las vacas ubicadas en las explotaciones de montaña, éstos serán un 15% superiores a los a los importes unitarios de las demás zonas.

### ▼ Ayudas asociadas para las explotaciones de vacas lecheras en Andalucía. Importes unitarios definitivos. Campaña 2023

Tipo de ayuda	Sub-línea	Importe Unitario (€/animal)
Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de vaca	Peninsular Tramo 1	170,39
	Peninsular Tramo 2	85,19
	Montaña Tramo 1	195,95
	Montaña Tramo 2	97,97
	Región Insular	204,47

Fuente: FEGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

# B21.1 | LECHE DE VACA





## 1. PRODUCCIÓN

En Andalucía la producción de leche y el censo de vacas lecheras han descendido en los tres últimos años del periodo 2019-2023. Sin embargo, el rendimiento obtenido ha crecido un 3,6% desde 2019, bastante más de lo que lo ha hecho a nivel nacional (1,7%).

### ▼ Producción en explotaciones

	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Producción en explotaciones (t)</b>	574.916	594.200	584.500	564.700	550.556

Fuente: MAPA: Estadística láctea anual (hasta 2022) y Declaraciones de entregas de leche cruda a primeros compradores (2023).

## 2. CONSUMO

El consumo de leche líquida en hogares tiende a la baja desde hace años, con la excepción del año de la pandemia del COVID-19, al igual que el consumo per cápita. Entre enero y noviembre de 2023, el consumo per cápita andaluz de leche líquida en hogares ha disminuido un 6% respecto al mismo periodo de 2022.

### ▼ Consumo y consumo p.c.

	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Consumo (miles t)</b>	503	501	546	521	481
<b>Consumo per cápita (kg)</b>	57,9	57,7	62,6	59,7	55,4

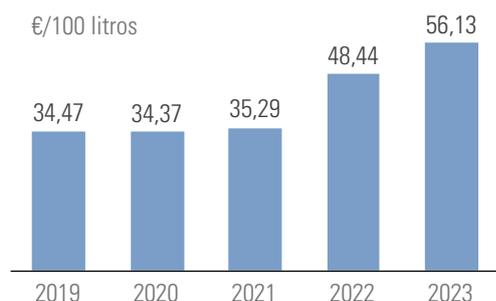
Fuente: MAPA: Base de Datos de Consumo en Hogares.

Andalucía respecto a la nación:

- 7,5% de la producción de 2023
- 15,9% del consumo de 2022

## 3. PRECIOS

### ▼ Precios de leche de vaca



El precio percibido por el ganadero andaluz por la leche de vaca ha crecido fuertemente en 2022 y 2023.

El aumento de los costes de producción y la escasez de recursos hídricos produce incertidumbre en el mercado.

Fuente: OPM.

## 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

### ▼ Valor de la producción

Valor de la producción en Andalucía (miles €)		
Año	Leche total	Leche de vaca
2016	317	189
2017	324	193
2018	327	186
2019	351	181
2020	366	205
2021	372	195
2022	424	245

Fuente: CAPADR: Cuentas Económicas de la Agricultura.

En 2022 el 58% del valor de la producción total de leche corresponde a la leche de vaca.

Dicho valor ha aumentado alrededor de un 25% respecto a 2021 a pesar de la bajada de la producción, debido al gran aumento del precio en origen.

## 5. COMERCIO EXTERIOR



Fuente: ICEX.

### EXPORTACIONES

#### Variación 2023 respecto a 2022:

- En volumen: +6,1%.
- En valor: +16,3%

#### Principales destinos:

- Portugal (33%)
- Francia (21%)
- China (17%)
- Gibraltar (6%).



Fuente: ICEX.

### IMPORTACIONES

#### Variación 2023 respecto a 2022:

- En volumen: -24%.
- En valor: +31%

#### Principales orígenes:

- Alemania (45%)
- Francia (36%)
- Países Bajos (6,6%)
- Portugal (4,6%).

## 6. DATOS DE INTERÉS

En 2013 se constituyó la organización de productores lácteos más grande de España, OPL del Sur, cuyo fin es organizar a los productores y obtener una mejor posición negociadora de los precios frente a la industria, al recoger el 93% del volumen de leche producido en Andalucía. En 2022 comercializó 619.969 toneladas de leche (un 1,8% más que el año anterior).

El Real Decreto 319/2015 de 24 de abril sobre declaraciones a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos establece el sistema unificado de información del sector lácteo (INFOLAC), que contendrá:

- Registro de todos los primeros compradores que operen en el sector lácteo en España,
- Información de todos los contratos entre primeros compradores y productores en el sector lácteo, de conformidad con el Real Decreto 95/2019, de 1 de marzo, por el que se establecen las condiciones de contratación en el sector lácteo y se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores y de las organizaciones interprofesionales en el sector, y por el que se modifican varios reales decretos de aplicación al sector lácteo
- Información de las declaraciones obligatorias en el sector lácteo: declaraciones de entregas, ventas directas y declaraciones complementarias

El Observatorio Europeo de la Leche suministra información y realiza análisis que aportan transparencia al mercado del sector lácteo a nivel mundial y europeo.

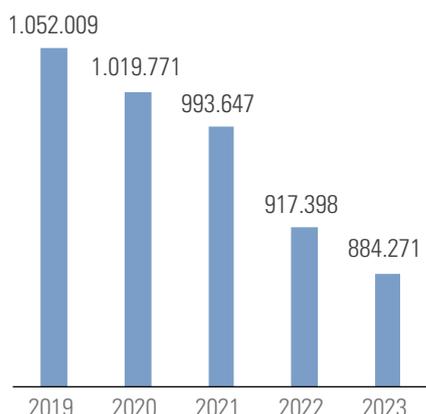






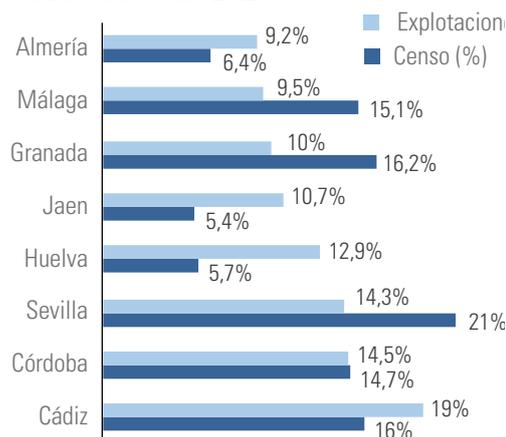
## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Evolución del censo caprino en Andalucía



Fuente: Encuestas ganaderas (a 30 de noviembre). MAPA.

### ▼ Distribución provincial (%) de las explotaciones y censo de caprino en Andalucía en 2023



Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2023 a 30 de noviembre, MAPA (censos).

### ▼ Distribución provincial de las explotaciones y censo de caprino en Andalucía en 2023

Provincia	Granada	Almería	Almería	Jaen	Huelva	Sevilla	Cádiz	Córdoba	Andalucía
Explotaciones (nº)	1.882	1.438	1.410	1.272	1.056	987	939	906	9.890
Censo (cabezas)	137.412	129.724	185.276	50.594	47.745	143.233	133.430	56.857	884.271

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023 (explotaciones) y Encuestas Ganaderas 2023 a 30 de noviembre, MAPA (censos).

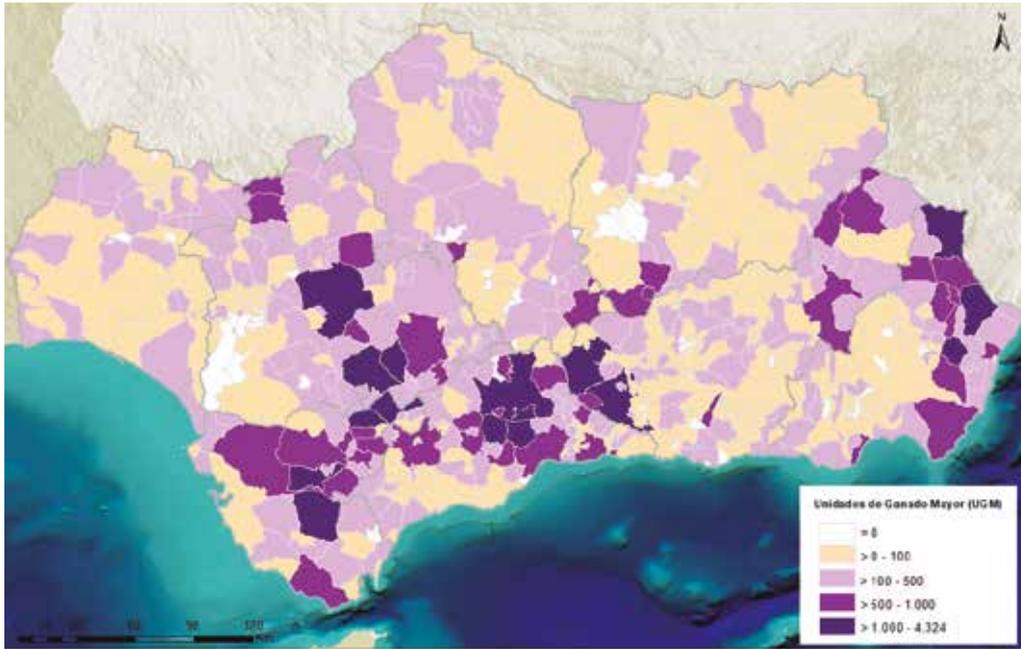
### ▼ Distribución comarcal de las explotaciones de caprino en Andalucía en 2023

Comarca	Provincia	Explotaciones (número)	%
Sierra Oriental	Huelva	365	3,7%
Bajo Andarax/Campo de Tabernas	Almería	320	3%
Sierra Occidental	Huelva	309	3%
Sierra de Segura	Jaén	306	3%
Antequera	Málaga	300	3%
Hoya-Altiplanicie de Guádxix	Granada	297	3,0%
Guadalhorce Occidental	Málaga	293	3,0%
Alpujarra/Valle de Lecrín	Granada	288	2,9%
Altiplanicie Sur	Granada	279	2,8%
Resto		7.133	72,1%
<b>Total</b>		<b>9.890</b>	<b>100%</b>

Málaga es la provincia con mayor censo (21%) y Granada la que tiene más explotaciones (19%). La comarca con mayor número de explotaciones es la Sierra Oriental (Huelva) (3,7%).

Fuente: SIGGAN, CAPADR 2023.

### ▼ Distribución municipal de las UGM



SIGGAN, CAPADR 2023.

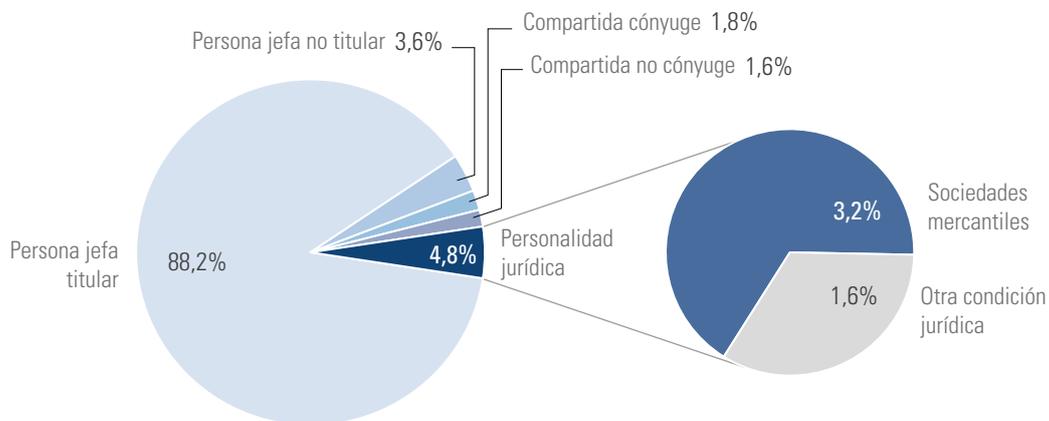
Nota: Una unidad ganadera o UGM es el equivalente a una cabeza de ganado de referencia. Las unidades ganaderas se emplean con el propósito de realizar análisis globales y comparativos de las explotaciones ganaderas.

## 2. TITULARIDAD DE LAS EXPLOTACIONES

El 95,2% de los titulares de las explotaciones andaluzas de ovino, caprino y otros herbívoros son personas físicas, mientras que el 4,8% restante son de tipo jurídico.

Destacan los casos donde la persona jefa ostenta la titularidad de la explotación (88,2%), seguido por los jefes de explotación que no son titulares (3,6%) y por las Sociedades mercantiles (3,2%).

### ▼ Distribución porcentual de la titularidad de las explotaciones andaluzas de caprino.



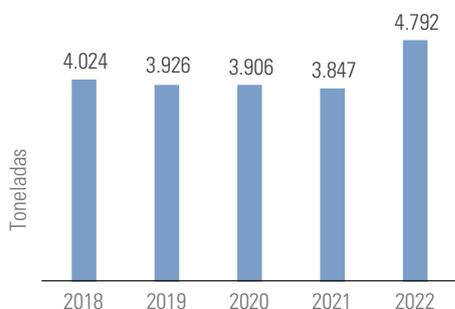
Fuente: Censo Agrario 2020. INE.

Nota: el Censo Agrario 2020 ofrece este tipo de información para las explotaciones cuya orientación técnico-económica es "ovinos, caprinos y otros herbívoros" (OTE 48).

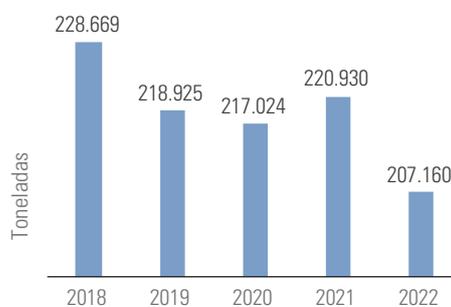
### 3. PRODUCCIONES

En 2022 Sevilla fue la principal productora de carne de caprino (55,3%) y Málaga, de leche de cabra (25,7%).

#### ▼ Evolución de la producción de carne de caprino en Andalucía



#### ▼ Evolución de la producción de leche de cabra en Andalucía



Fuente: Producciones ganaderas 2022. CAPADR.

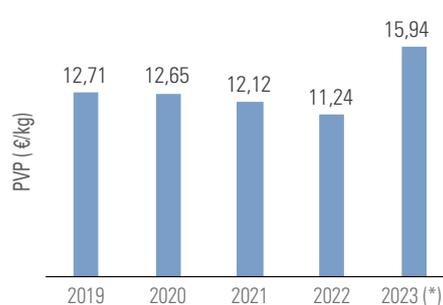
### 4. PRECIOS

#### ▼ Evolución del precio medio origen del caprino lechal para sacrificio



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

#### ▼ Evolución del precio medio al consumo de la carne de cabrito

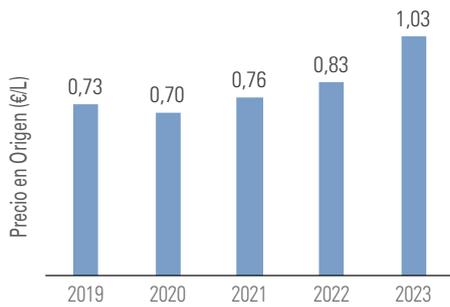


Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.  
(\*) Nota: Precios hasta noviembre.

En 2023 el precio medio del cabrito lechal para sacrificio ascendió a 536,9 €/100 kg PV. En los últimos cinco años, el precio medio del cabrito lechal para sacrificio se incrementó en un 31,8%.

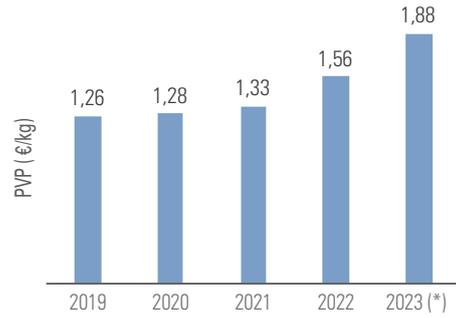
En cuanto al precio al consumo de la carne de cabrito, el precio medio en 2023 (hasta noviembre) fue de 15,94 €/kg. Entre 2019 y 2023, este precio se incrementó en un 25,4%.

### ▼ Evolución del precio medio en origen de la leche de cabra



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados. CAPADR.

### ▼ Evolución del precio medio al consumo de la leche de cabra



Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.  
(\*) Nota: Precios hasta noviembre.

En 2023, el precio medio en origen de la leche de cabra fue de 1,03 €/litro, en tanto que el precio al consumo se situó en 1,88 €/litro. Mientras que en los últimos cinco años el precio en origen se incrementó en un 40,1%, en destino dicho incremento fue del 49,2%.

## 5. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción de la carne de ovino-caprino (\*) en 2021 en Andalucía fue de 205,21 millones de euros, representando el 13,3% del valor de la producción de carne en Andalucía y el 10,2% del valor de la producción animal.

Nota: las fuentes no desagregan por especie ovina o caprina.  
Fuente: Cuentas Regionales del Sector Agrario, CAPADR

## 6. EMPLEO

### ▼ Mano de obra en las explotaciones de ovino, caprino y otros herbívoros



Fuente: Censo Agrario 2020, INE.

Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica "ovinos, caprinos y otros herbívoros" generan un total de 7.855 UTA (1,77 millones de jornales).

La mano de obra familiar incluyendo al titular (72,9%) predomina sobre la contratada (20,6%), mientras que la subcontratada supone el 6,5%.

Nota: 1 UTA = 225 jornales.

## 7. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Evolución de las exportaciones andaluzas de carne de caprino



### ▼ Evolución de las importaciones andaluzas de carne de caprino



Fuente: ICEX.

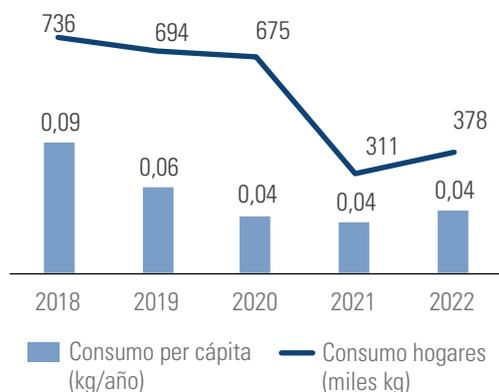
Exportaciones andaluzas en 2023: 589 toneladas de carne (3 millones de euros). Principales destinos: Reino Unido (72,3%), Somalia (5%), Francia (5%), República Centroafricana (4,9%) y Portugal (3,4%).

Importaciones andaluzas en 2023: 6,8 toneladas de carne (53.440 euros). Principales procedencias: Francia (100%).

## 8. CONSUMO EN HOGARES

### 8.1. Carne de cabrito

#### ▼ Evolución del consumo andaluz en hogares y per cápita de carne de cabrito



Fuente: Panel de Consumo Alimentario. MAPA.

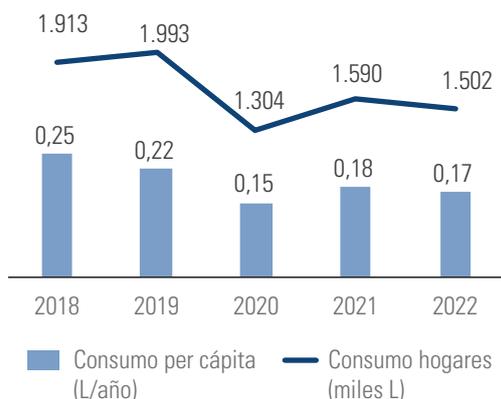
Consumo en hogares en 2022: 378.489 toneladas de carne de cabrito (0,04 kg por persona/año).

Evolución 2018-2022: el consumo en hogares descendió un 48,6.

Considerando las carnes de ovino y caprino en su conjunto, el consumo en hogares de carne de cabrito supuso en 2022 el 10,9% del conjunto. Por su parte, el consumo de carne de cordero fue del 87,2% y el de otras carnes de ovino y caprino, del 1,9%.

## 8.2. Leche de cabra

### ▼ Evolución del consumo andaluz en hogares y per cápita de leche de cabra



Consumo en hogares en 2022: 1,50 millones de litros de leche de cabra (0,17 litros/año).

Evolución 2018-2022: el consumo en hogares descendió un 21,5%.

Fuente: Panel Consumo Alimentario, MAPA.

## 8. AYUDAS PAC

La nueva PAC se aplicará de 2023 a 2027. Con esta reforma se pretende:

- Mantener un apoyo a la renta de las explotaciones que facilite su viabilidad y resiliencia.
- Un mayor nivel de ambición en cuanto al medio ambiente y la acción por el clima.
- Un trato más equitativo mediante una mejor orientación de las ayudas hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares.
- La puesta en funcionamiento de un amplio conjunto de medidas para aumentar la renta de mercado: inversiones, innovación y asesoramiento, así como un esfuerzo decidido por facilitar la incorporación de jóvenes y la reducción de la brecha de género en el sector.
- Por tanto, estamos ante una PAC que permitirá al sector agrario y al medio rural dar una respuesta equilibrada a sus necesidades económicas, sociales y medioambientales.

Para ello la PAC española cuenta con un presupuesto sólido de 47.724 M€ en el periodo 2021-2027, ligeramente superior al anterior. Este presupuesto se regulará fundamentalmente a través del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC), destinándolo a distintos tipos de intervenciones.

### 8.1. Ayudas directas

- **Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad:** se cobra en todas las hectáreas, con el fin de incrementar la remuneración de las explotaciones agrarias y contribuir a su resiliencia. Esta ayuda se repartirá de manera diferenciada por regiones agrarias (en España un total de 20).
- **Pago redistributivo:** se cobra sólo en las primeras hectáreas de la explotación. Favorece a explotaciones pequeñas y medianas. Este pago implica la redistribución de ayuda de explotaciones grandes hacia explotaciones medianas y pequeñas, siendo un pago complementario a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad.
- **Pago a jóvenes:** se cobra en las primeras 100 hectáreas, con un suplemento del 15% adicional para mujeres.
- **Ayudas asociadas a la producción:** apoyo al mantenimiento de determinados sectores vulnerables desde el punto de vista social y económico.
- **Eco-Regímenes:** compromiso de cumplimiento de alguna práctica medioambientalmente más ambiciosa que la línea de base que representa la condicionalidad.

## 8.2. Programas sectoriales

Se definen teniendo en cuenta las necesidades de cada sector y pueden abarcar aspectos muy diversos, desde la promoción de productos hasta la innovación y las inversiones, la lucha contra plagas y enfermedades o la reducción del impacto ambiental y climático.

## 8.3. Medidas de Desarrollo Rural

Estas ayudas contribuyen al desarrollo territorial equilibrado a través de la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida:

- Inversiones, de las que el 44% presentan fines ambientales.
- Medidas agroambientales y agricultura ecológica.
- Programas LEADER.
- Apoyo a explotaciones en zonas con limitaciones, como las zonas de montaña.
- Establecimiento de jóvenes agricultores.
- Innovación, asesoramiento e información.

Por primera vez el PEPAC integra las medidas de desarrollo rural de las 17 CC.AA. así como las medidas supraautonómicas que en anteriores periodos se encontraban en los 17 Programas de Desarrollo Rural (PDRs) más el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Planificación de Políticas Agraria.

## 8.4. Ayudas asociadas al caprino

Las ayudas asociadas a los ganaderos van dirigidas a aquellos sectores con mayores dificultades en el mercado actual, a fin de garantizar y mejorar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones, reduciendo el riesgo de abandono en muchas de ellas. Para caprino, se recogen las siguientes:

- **Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne:** dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.
- **Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de oveja y cabra:** dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.
- **Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos hortofrutícolas:** dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.

### ▼ Ayudas asociadas para las explotaciones de caprino en Andalucía. Importes unitarios provisionales. Campaña 2023

Tipo de ayuda	Sub-línea	Importe Unitario (€/animal)
Ayuda asociada para los ganaderos extensivo o semiextensivos de ovino y caprino de carne	Peninsular	15,61
	Región Insular	23,41
Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de oveja y cabra	Peninsular	16,09
	Región Insular	24,13
Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos hortofrutícolas	Peninsular	13,63
	Región Insular	20,45

Fuente: FEGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

## 8.5. Eco-Regímenes asociados al caprino

Se trata de prácticas voluntarias en favor del clima y el medio ambiente, que van más allá de la línea base (condicionalidad reforzada). Dentro de los existentes, a las explotaciones extensivas de caprino les son de aplicación los siguientes Eco-Regímenes:

- **Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos:** se establecen dos tramos de aplicación, el primero con una superficie umbral igual o inferior a 65 hectáreas, y el segundo con una superficie umbral superior a 65 hectáreas.
- **Agricultura de carbono y agroecología:** pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos: se establecen dos tramos de aplicación, el primero con una superficie umbral igual o inferior a 95 hectáreas, y el segundo con una superficie umbral superior a 95 hectáreas. Así mismo se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.

### ▼ Eco-Regímenes aplicables a las explotaciones extensivas de caprino en Andalucía. Importes unitarios definitivos. Campaña 2023

Ecorrégimen	Importe unitario planificado (€/ha)	Tramo 1		Tramo 2	
		Umbral (ha)	Importe (€/ha)	Umbral (ha)	Importe (€/ha)
Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos	62,16	hasta 65	51,14	más de 65	43,51
Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos	Peninsular	hasta 95	33,70	más de 95	27,19
	Insular	hasta 95	55,70	más de 95	49,19

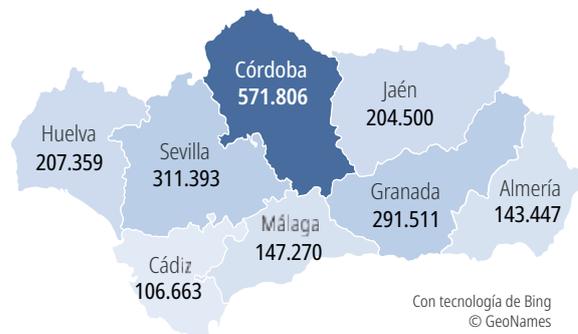
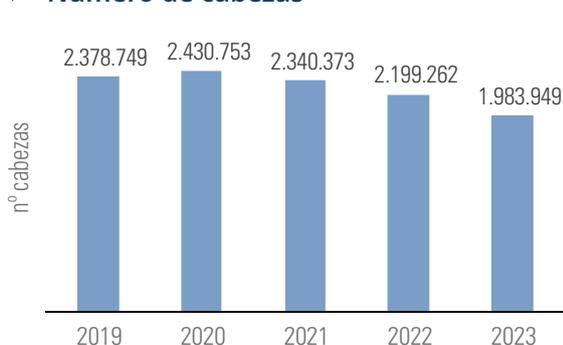
Fuente: FEGA. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.





## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Número de cabezas

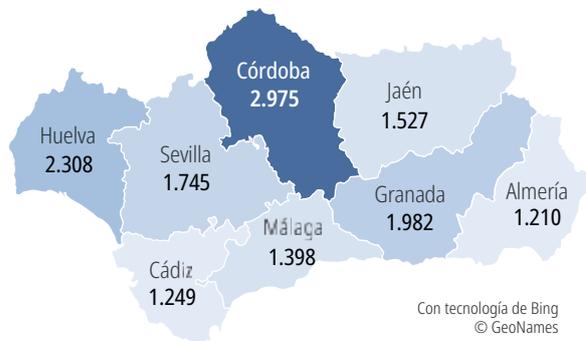
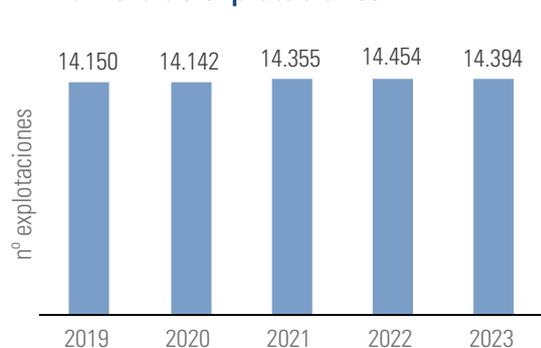


**Número de cabezas 2023: 1.983.949**

Fuente: SIGGAN (2019-2022) (CAPADR).

Contracción entre 2019-2023, de un 16,6%, situándose en 1,98 millones de efectivos en 2023. Las principales provincias con cabaña ovina son Córdoba (28,8%), Sevilla (15,7%) y Granada (14,7%).

### ▼ Número de explotaciones



**Número de explotaciones 2023: 14.394**

Fuente: SIGGAN (2019-2023) (CAPADR).

Estabilidad del número de explotaciones de ovino en el periodo 2019-2023, situándose en 14.394 en 2023. Se concentran en las provincias de Córdoba (20,7%), Huelva (16,0%), Granada (13,8%) y Sevilla (12,1%).

### ▼ Distribución de las explotaciones ovinas andaluzas

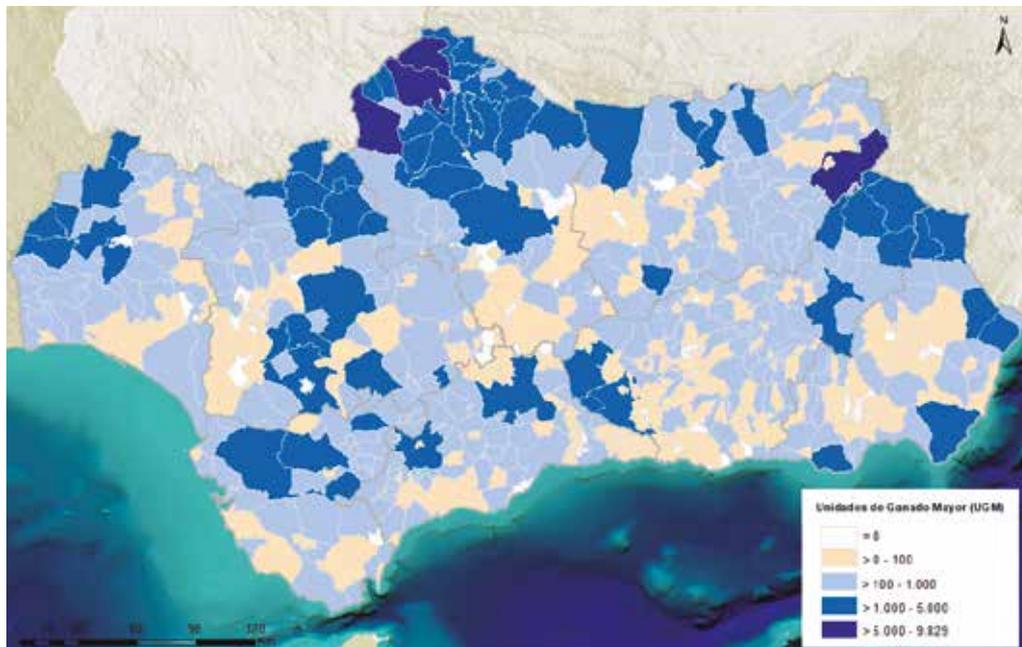
Comarcal	Provincia	Número	
		Cabezas	Explotaciones
Pedroches	Córdoba	367.435	1.898
Sierra Norte	Sevilla	146.524	747
Valle del Guadiato	Córdoba	142.214	627
Andévalo Occidental	Huelva	87.188	415
Altaplanicie Norte	Granada	77.064	307
Ronda	Málaga	58.967	491
Sierra Morena / Campiña Jaén	Jaén	56.058	247
Sierra de Cádiz	Cádiz	43.937	479
Andévalo Oriental	Huelva	42.141	505
Altiplanicie Sur	Granada	40.573	250
Resto		921.848	8.428
<b>Total</b>		<b>1.983.949</b>	<b>14.394</b>

Fuente: SIGGAN (2023) (CAPADR).

#### Principales zonas productoras de ovino:

Los Pedroches (Córdoba) con el 18,5% del censo y el 13,2% de las explotaciones; la Sierra Norte (Sevilla) con el 7,4% del censo y el 5,2% de las explotaciones; y el Valle del Guadiato (Córdoba) con el 7,2% del censo y el 4,4% de las explotaciones.

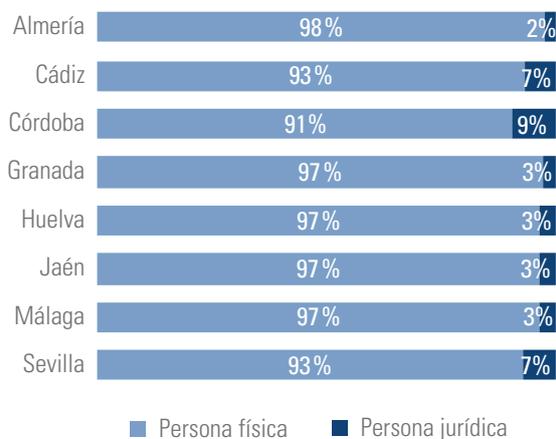
### ▼ Distribución municipal por UGM



Fuente: SIGGAN (2023) (CAPADR).

## 2. ESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES

### ▼ Titularidad



La titularidad de las explotaciones ovinas<sup>1</sup> de Andalucía recae mayoritariamente en personas físicas (95%) frente a las personas jurídicas (5%). Almería (98%), Granada (97%), Huelva (97%), Jaén (97%) y Málaga (97%) son las provincias que cuentan con un mayor peso de personas físicas al frente de explotaciones ovinas en Andalucía, mientras que Córdoba (9%), Cádiz (7%) y Sevilla (7%) son las provincias que cuentan con mayor peso de personas jurídicas al frente de este tipo de explotaciones.

(1) Datos referidos a la OTE 48. Ovinos, caprinos y otros herbívoros.

Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2023).

### ▼ Empleo



Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica "ovinos, caprinos y otros herbívoros"<sup>2</sup> generan un total de 7.885 UTA (1.774.236 jornales).

La mano de obra familiar, incluyendo al titular, con un 72,9%, predomina sobre la mano de obra contratada, que representa el 20,7%, y sobre la mano de obra subcontratada, que supone el 6,5%.

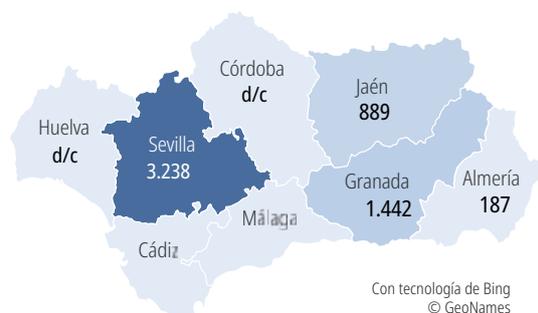
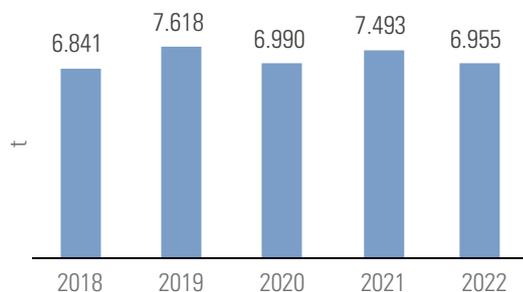
(2) Datos referidos a la OTE 48. Ovinos, caprinos y otros herbívoros. Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2023).

Nota: 1 UTA= 225 JORNALES.

**Empleo: 7.885 UTA (1.774.236 jornales)**

## 3. PRODUCCIÓN

### ▼ Sector ovino

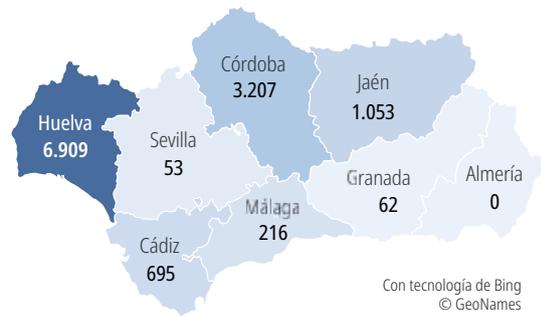
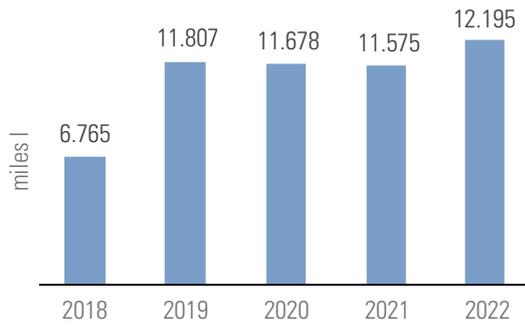


**Volumen (t) 2022: 6.955**

Contracción de un 7,2% entre 2021 y 2022, situándose en 6.955 toneladas en 2022.

(\*) d/c: dato confidencial cuya cifra representa hasta el 5 % de cabezas sacrificadas en España por categoría. Fuente: Producciones Ganaderas 2018-2022 (CAPADR).

## ▼ Leche



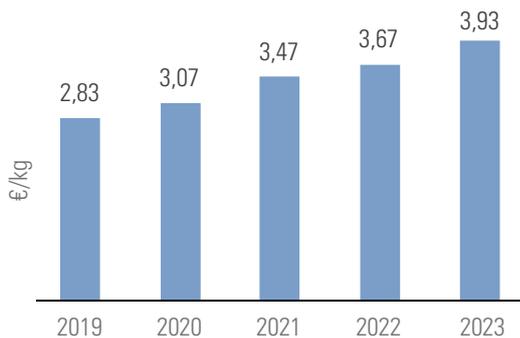
Fuente: Producciones Ganaderas 2018-2022 (CAPADR).

**Volumen (miles l) 2022: 12.195**

Contracción de un 5,4% entre 2021 y 2022, situándose en 12.195 miles de litros en 2022. Se concentra principalmente en las provincias de Huelva (56,7%) y Córdoba (26,3%) del total de Andalucía.

## 4. PRECIOS

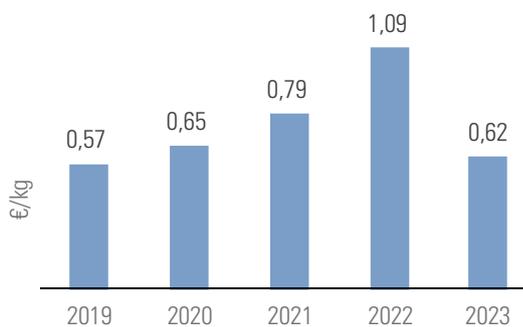
### ▼ Precios de corderos de 23 kg



Fuente: OPM (2024).

Evolución positiva del precio del cordero de 23 kg en Andalucía entre los años 2019-2023, con un incremento de un 38,7% en dicho periodo, alcanzando los 3,93 €/kg en 2023.

### ▼ Precios de ovejas de desvieje

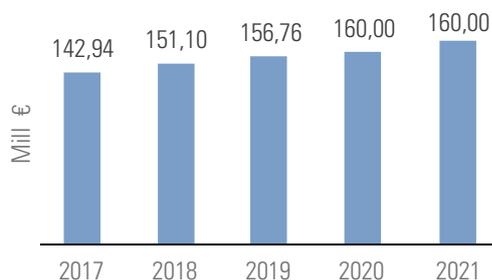


Fuente: OPM (2024).

En el periodo del 2019 al 2023 se observa una evolución positiva en el precio de la oveja de desvieje, salvo en este último año que se ha producido una contracción de un 43,3%, alcanzando los 0,62 €/kg.

## 5. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

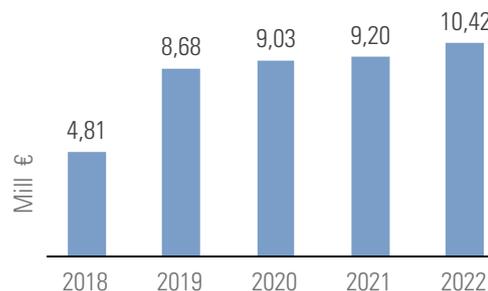
### ▼ Sector Ovino



Fuente: Macromagnitudes CAPADR (2017-2021).

Incremento de un 15,5% entre 2017 y 2021, alcanzando los 165 millones de euros en 2021.

### ▼ Leche

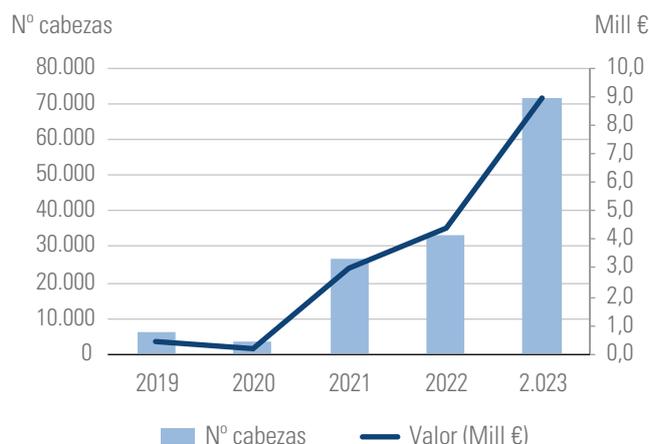


Fuente: Macromagnitudes CAPADR (2018-2022).

Incremento de un 117% entre 2018 y 2022, alcanzando los 10,4 millones de euros en 2022.

## 6. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Exportaciones de ovino vivo

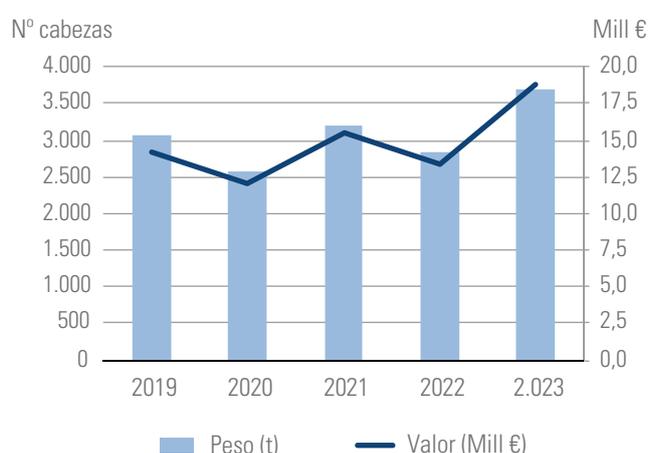


Exportaciones andaluzas de ovino vivo 2023: 71.569 cabezas (8,96 millones de euros).

Principales destinos de ovino vivo 2023: Marruecos (69%), Alemania (11%) y Hungría (8%).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2024).

### ▼ Exportaciones de carne de ovino



Exportaciones andaluzas de carne ovino 2023: 3.688 toneladas (18,7 millones de euros).

Principales destinos de carne ovino 2023: Francia (24%), Alemania (22%), Arabia Saudita (14%), Qatar (9%) y Eslovenia (9%).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2024).

### ▼ Importaciones de ovino vivo

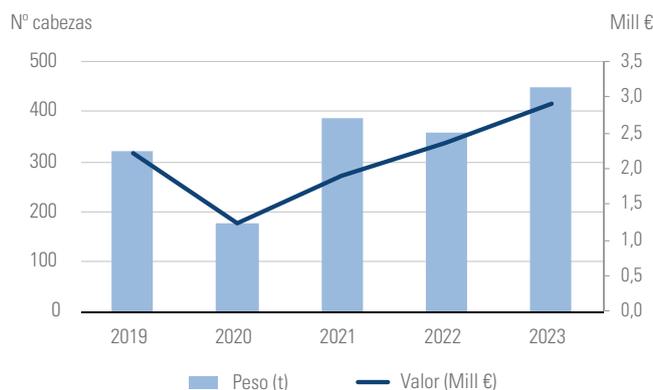


Importaciones andaluzas de ovino vivo 2023: 7.999 cabezas (1,06 millones de euros).

Principales procedencias de ovino vivo 2023: Portugal (100%).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2024).

### ▼ Importaciones de carne de ovino



Importaciones andaluzas de carne ovino 2023: 447 toneladas (2,91 millones de euros).

Principales procedencias de carne ovino 2023: Eslovenia (47%), Países Bajos (11%), Francia (10%), Bélgica (6%) y Irlanda (6%).

Fuente: ICEX - DATACOMEX (2024).

Importaciones andaluzas de carne ovino 2023: 447 toneladas (2,91 millones de euros).

Principales procedencias de carne ovino 2023: Eslovenia (47%), Países Bajos (11%), Francia (10%), Bélgica (6%) y Irlanda (6%).

## 7. CALIDAD DIFERENCIADA

### Indicación Geográfica Protegida (IGP) Cordero Segureño

Según la información recogida en la web del Indicación Geográfica Protegida (IGP) Cordero Segureño, la **Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS)** fue la promotora de este proyecto; en diciembre de 2013 fue inscrita en el registro europeo de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas.

Dicho reconocimiento implica que el Cordero Segureño está protegido por la propia legislación europea frente a imitaciones y usos fraudulentos del nombre; protege al Cordero Segureño, así como a sus productores y consumidores.

El nacimiento y cría de los corderos se deben realizar en la zona delimitada, mientras que su sacrificio y despiece se pueden llevarse a cabo tanto dentro como fuera de la zona.

#### Ámbito geográfico

Confluencia de las provincias de Albacete, Almería, Granada, Jaén y Murcia (Cordilleras Béticas Orientales).

Caracterizado por tener una altitud mínima de 500 metros, siendo a su vez dicha altitud el elemento delimitador de la zona, ya que condiciona las características agroclimáticas y por tanto, el sistema de producción.

## 8. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

### Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino (INTEROVIC)

Según la información recogida en la web de INTEROVIC, esta organización interprofesional agroalimentaria fue reconocida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, representa los intereses de productores, industria, comercializadores y curtidores del sector cárnico ovino (también del caprino).

#### Socios

##### Rama productora:

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- Asociación Nacional de Ganaderos Recriadores de Ganado Ovino de Carne (OVICEBO).
- Cooperativas Agroalimentarias de España.
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos-Iniciativa Rural (COAG-IR).
- Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

##### Rama industrial/comercializadora:

- Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE).
- Agrupación de Empresas Cárnicas Exportadoras (AGEMCEX).
- Asociación Española del Curtido (ACEXPIEL).
- Asociación Nacional de Almacenes Frigoríficos de Carnes y Salas de Despiece (ANAFRIC).
- Asociación Nacional de Industrias Cárnicas de Ovino-Caprino (ANICOC).
- Confederación Española de Detallistas de la Carne (CEDECARNE).
- Cooperativas Agroalimentarias de España.

## 9. AYUDAS

### Primer Pilar (FEAGA): Ayuda asociada

Ayuda asociada al ovino con la que se persigue garantizar la viabilidad económica de las explotaciones a través de su sostenibilidad y competitividad, reduciendo así el riesgo de abandono de una actividad productiva que también juega un importante papel desde el punto de vista medioambiental.

De esta manera, teniendo como base el Reglamento (UE) n°2115/2021 y según el Plan Estratégico Nacional, en el Título III, Capítulo III, Sección 2ª del Real Decreto 1048/2022 de 27 de diciembre, se recogen las siguientes ayudas asociadas al sector ovino:

- **Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne:** dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.
- **Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de oveja y cabra:** dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.
- **Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos hortofrutícolas:** dentro de ésta se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.

▼ **Ayudas asociadas para las explotaciones de ovino en Andalucía. Importes unitarios definitivos. Campaña 2023**

Tipo de ayuda	Sub-línea	Importe Unitario (€/animal)
Ayuda asociada para los ganaderos extensivo o semiextensivos de ovino y caprino de carne	Peninsular	15,61
Ayuda asociada para la producción sostenible de leche de oveja y cabra	Peninsular	16,09
Ayuda asociada para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos hortofrutícolas.	Peninsular	13,63

Fondo Español de Garantía Agraria. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

## Ecorregímenes

Se trata de regímenes voluntarios para el agricultor, consistentes en prácticas en favor del clima y el medio ambiente, las cuales van más allá de la línea base (condicionalidad reforzada). En la Sección 4º del Capítulo II del Título III del Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, sobre aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, se exponen los requisitos generales y específicos para cada una de las prácticas medioambientales disponibles, que los agricultores y ganaderos deberán respetar para poder percibir el pago directo anual por hectárea.

A las explotaciones extensivas de ovinos les son de aplicación los siguientes Ecorregímenes:

- **Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos:** se establecen dos tramos de aplicación, el primero con una superficie umbral igual o inferior a 65 hectáreas, y el segundo con una superficie umbral superior a 65 hectáreas.
- **Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos:** se establecen dos tramos de aplicación, el primero con una superficie umbral igual o inferior a 95 hectáreas, y el segundo con una superficie umbral superior a 95 hectáreas. Así mismo se establecen dos regímenes diferenciados, según se trate de la región Peninsular o región Insular.

▼ **Ecorregímenes aplicables a las explotaciones extensivas de ovino en Andalucía. Importes unitarios definitivos. Campaña 2023**

Ecorregimen	Importe unitario planificado (€/ha)	Tramo 1		Tramo 2	
		Umbral (ha)	Importe (€/ha)	Umbral (ha)	Importe (€/ha)
Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Húmedos	62,16	hasta 65	51,14	más de 65	43,51
Agricultura de carbono y agroecología: pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos Mediterráneos	40,96	hasta 95	33,70	más de 95	27,19

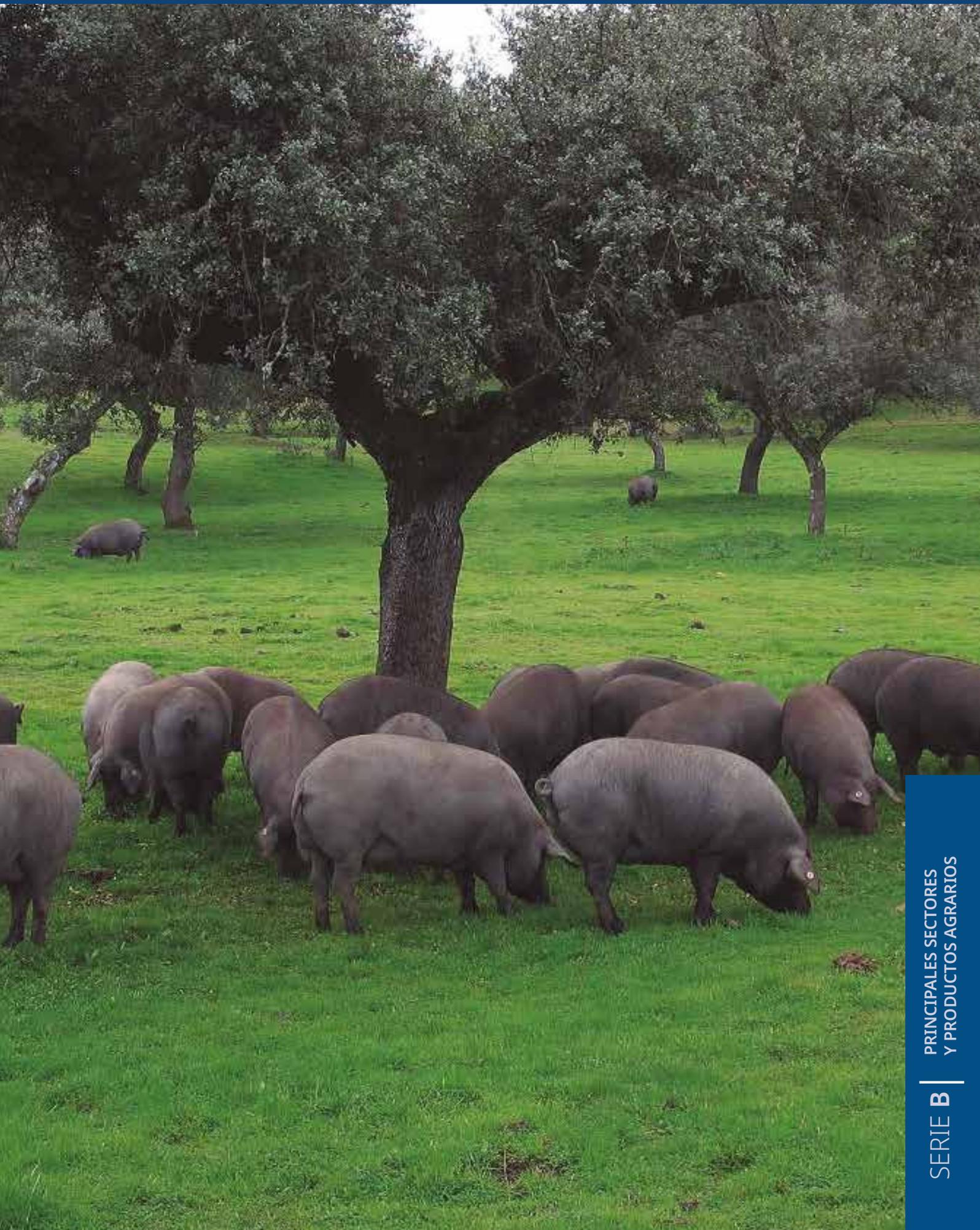
Fondo Español de Garantía Agraria. Datos de campaña clasificados por sector. Campaña 2023.

## Segundo Pilar (FEADER)

Si bien la producción de ovino puede tener encaje en la mayoría de las medidas que recoge el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, presentan especial relevancia las siguientes:

- Medida 10. Agroambiente y clima:
  - 10.1.2. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción.
  - 10.1.3. Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas.
  - 10.1.13. Mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva en rumiantes.
  - 10.2.1. Recursos genéticos en ganadería.

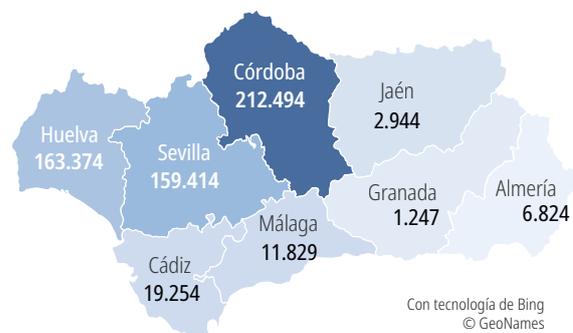
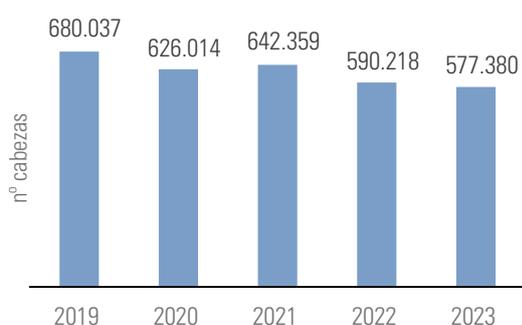
Fuente: PDR Andalucía 2014-2022. CAPADR.





## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Número de cabezas

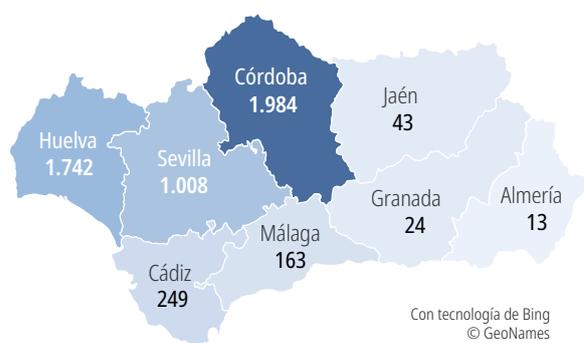
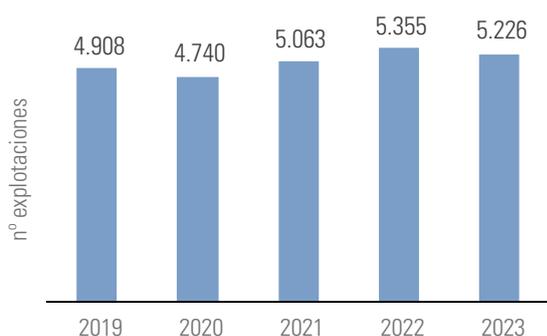


**Número de cabezas 2023: 577.380**

Fuente: SIGGAN (2019-2023) (CAPADR).

Contracción del número de cabezas de porcino ibérico extensivo entre 2022-2023, con un descenso de un 2,2%, registrando 577 mil cabezas. Se concentran principalmente en Córdoba (36,8%), Huelva (28,3%) y Sevilla (27,6%), entre las tres provincias suponen casi el 93% del total de cabezas.

### ▼ Número de explotaciones



**Número de explotaciones 2023: 5.226**

Fuente: SIGGAN (2019-2023) (CAPADR).

El número de explotaciones de porcino ibérico extensivo se contrajo un 2,4% entre 2022-2023, situándose en 5.226 explotaciones. Se concentran principalmente en Córdoba (38,0%), Huelva (33,3%) y Sevilla (19,3%).

### ▼ Distribución comarcal

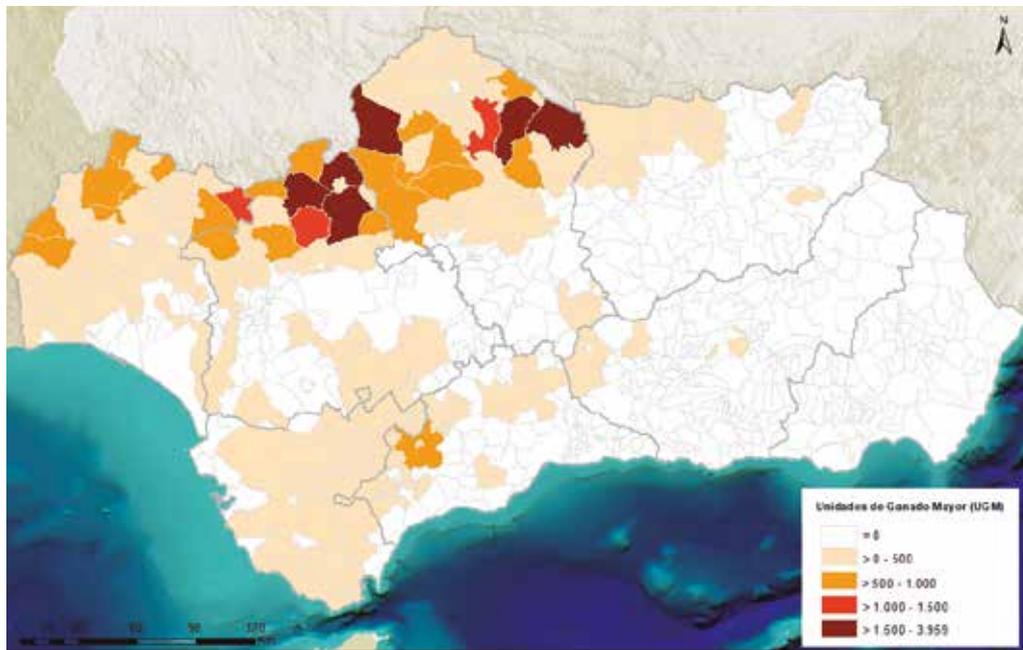
Comarcas	Provincia	Número	
		Cabezas	Explotaciones
Pedroches	Córdoba	133.732	1.492
Sierra Norte	Sevilla	103.048	639
Sierra Occidental	Huelva	60.078	661
Valle del Guadiato	Córdoba	56.870	333
Sierra Oriental	Huelva	49.272	684
Andévalo Occidental	Huelva	39.420	226
Vega de Sevilla	Sevilla	25.754	175
Poniente de Sevilla	Sevilla	20.272	143
Andévalo Oriental	Huelva	13.079	142
Sierra de Cádiz	Cádiz	12.827	153
Resto		63.028	578
<b>Total</b>		<b>577.380</b>	<b>5.226</b>

Fuente: SIGGAN (2023) (CAPADR).

### Principales zonas productoras de porcino ibérico extensivo:

Los Pedroches (Córdoba) con el 23,2% del censo y el 28,5% de las explotaciones es la principal zona de porcino extensivo de Andalucía; tras ella destaca la Sierra Norte (Sevilla) con el 17,8% del censo y el 12,2% de las explotaciones; la Sierra Occidental (Huelva) con el 10,4% del censo y el 12,6% de las explotaciones; y el Valle del Guadiato (Córdoba) con el 9,8% del censo y el 6,4% de las explotaciones.

### ▼ Distribución municipal por UGM



Fuente: SIGGAN (2023) (CAPADR).

## 2. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

### Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI)

Según la información recogida en su web, ASICI se constituye como una **Organización Interprofesional Agroalimentaria**, sin ánimo de lucro, en la que están representadas paritariamente organizaciones de la rama de la producción (ganaderos) y de la rama de la transformación (industriales) de cerdo ibérico.

Constituida en diciembre de 1992, su objetivo es asumir la representación y defensa de los intereses comunes de los ganaderos e industriales del sector del cerdo ibérico, continuando la labor emprendida por la Comisión Interprofesional del Cerdo Ibérico (CICI) desde la campaña 88/89.

Goza de personalidad jurídica propia e independiente de la de sus miembros y de plena capacidad para obrar en cumplimiento de sus fines, entre ellos, la mejora de la calidad de los productos de todos los procesos que intervienen en la cadena agroalimentaria, efectuando seguimiento desde la fase de producción hasta su llegada al consumidor.

#### Organizaciones integrantes

##### Rama productora

- AECERIBER, Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico.
- ASACRIBER, Asociación Salmantina de Criadores de Ganado Porcino Selecto de Tronco Ibérico.
- ARAPORC, Asociación Regional Andaluza de Porcino.
- ANPROGRAPOR, Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino.
- ASAJA, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores.
- UPA-UCE, Unión de Pequeños Agricultores.
- COAG-IR, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos- Iniciativa Rural.
- APRIBER, Asociación de Productores de Porcino Ibérico "Dehesas y Sierras".
- COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
- Asociación de Productores de Cerdo Ibérico de Extremadura.

##### Rama transformadora

- Cooperativas Agro-Alimentarias.
- IBERAICE-AICE, Asociación de Industrias de la Carne de España-Grupo de Ibérico.

**En la Interprofesional están representadas producciones del total nacional; de la rama productora, en torno al 90% (reproductoras); y de la rama industrial/comercializadora, en torno al 90%.**

## 3. NORMA DE CALIDAD

### Norma de Calidad

Aprobada por el Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico; establece las características de calidad que deben reunir los productos procedentes del despiece de la canal de animales porcinos ibéricos, que se elaboran o comercializan en fresco, así como el jamón, la paleta, la caña de lomo ibéricos elaborados o comercializados en España.

#### Capítulo II. Denominación de venta y etiquetado.

##### Artículo 3. Denominación de venta. Apartado c) Designación por tipo racial.

Establece las distintas categorías raciales, diferenciando entre:

- “100% Ibérico”, cuando se trate de productos procedentes de animales con un 100% de pureza genética de la raza ibérica, cuyos progenitores tengan así mismo un 100% de pureza racial ibérica y estén inscritos en el correspondiente libro genealógico.
- “Ibérico”, cuando se trate de productos procedentes de animales con al menos el 50% de su porcentaje genético correspondiente a la raza porcina ibérica, con progenitores de las siguientes características:
  - Para obtener animales del “75% Ibérico” se emplearán hembras de raza 100% ibérica inscritas en libro genealógico y machos procedentes del cruce de madre de raza 100% ibérica y padre de raza 100% Duroc, ambos inscritos en el correspondiente libro genealógico de la raza.
  - Para obtener animales del “50% Ibérico” se emplearán hembras de raza 100% ibérica y machos de raza 100% Duroc, ambos inscritos en el correspondiente libro genealógico de la raza.

#### Capítulo II. Denominación de venta y etiquetado.

##### Artículo 3. Denominación de venta. Apartado b) Designación por alimentación y manejo.

Establece los distintos modelos de alimentación y manejo de los animales de los que se obtienen carne, jamón, paleta y caña de lomo ibéricos, diferenciando:

- “De bellota”, para productos procedentes de animales sacrificados inmediatamente después del aprovechamiento exclusivo de bellota, hierba y otros recursos naturales de la dehesa, sin aporte de pienso suplementario.
- Para los productos procedentes de animales cuya alimentación y manejo, hasta alcanzar el peso de sacrificio no estén entre los contemplados en el punto anterior se utilizarán las siguientes designaciones:
  - “De cebo de campo”, tratándose de animales que, aunque hayan podido aprovechar recursos de la dehesa o del campo, han sido alimentados con piensos, constituidos fundamentalmente por cereales y leguminosas, y cuyo manejo se realice en explotaciones extensivas o intensivas al aire libre pudiendo tener parte de la superficie cubierta.
  - “De cebo”, en caso de animales alimentados con piensos, constituidos fundamentalmente por cereales y leguminosas, cuyo manejo se realice en sistemas de explotación intensiva.

#### Capítulo I. Disposiciones generales.

##### Artículo 2. Definiciones. Apartado i).

Define **dehesa** como “el área geográfica con predominio de un sistema agroforestal de uso y gestión de la tierra basado principalmente en la explotación ganadera extensiva de una superficie continua de pastizal y arbolado mediterráneo, ocupada fundamentalmente por especies frondosas del género Quercus, en la que es manifiesta la acción del hombre para su conservación y perdurabilidad, y con una cubierta arbolada media por explotación de, al menos, 10 árboles por hectárea de dicho género en producción”.

### Capítulo III. Obtención de materia prima.

#### Artículo 6. Condiciones de manejo para los animales que dan origen a productos con la designación “de bellota”. Apartado 2.

Especifica que “el aprovechamiento de los recursos de la dehesa en época de montanera deberá realizarse teniendo en cuenta la superficie arbolada cubierta de la parcela o recinto y la carga ganadera máxima admisible”, en concreto:

Superficie arbolada cubierta de los recintos SIGPAC que integran la explotación (%)	Carga ganadera máxima admisible en la explotación (animales/ha)
Hasta 10	0,25
Hasta 15	0,42
Hasta 20	0,58
Hasta 25	0,75
Hasta 30	0,92
Hasta 35	1,08
Superior a 35	1,25

Fuente: Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

Si bien, ésta podrá ser modulada a la baja en función de la disponibilidad de bellota del año.

#### ▼ Productos del cerdo ibérico comercializados en el marco de la Norma de Calidad

Jamones	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo Campo	100% Ibérico Cebo	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo Campo	75% Ibérico Cebo	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo Campo	50% Ibérico Cebo	Total
	321.326	29.060	55.236	12.849	15.496	1.499	12.849	15.496	1.499	465.310
Paletas	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo Campo	100% Ibérico Cebo	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo Campo	75% Ibérico Cebo	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo Campo	50% Ibérico Cebo	Total
	372.669	31.250	16.368	11.205	7.552	376	113.698	152.061	551.694	1.256.873
Lomos	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo Campo	100% Ibérico Cebo	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo Campo	75% Ibérico Cebo	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo Campo	50% Ibérico Cebo	Total
	1.501.818	10.076	3.050	5.358	3.388	8.252	45.356	69.526	116.776	1.763.600

Producto fresco (t)	100% Ibérico Bellota	100% Ibérico Cebo Campo	100% Ibérico Cebo	100% Ibérico Sin especificar	75% Ibérico Bellota	75% Ibérico Cebo Campo
	22.378	2.070	903	13.394	-	7
	75% Ibérico Cebo	75% Ibérico Sin especificar	50% Ibérico Bellota	50% Ibérico Cebo Campo	50% Ibérico Cebo	50% Ibérico Sin especificar
	-	-	7.014	1.069	2.310	40.409
	<b>Total</b>					
<b>89.554</b>						

Fuente: Productos comercializados en 2023 según Real Decreto 4/2014; datos de RIBER de 2023 (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

## 4. CALIDAD DIFERENCIADA

### Denominación de Origen “Jabugo”

Según la información recogida en la web de la DOP Jabugo, abarca dehesas de Huelva, Córdoba, Cádiz y Málaga (y también de Cáceres y Badajoz); si bien, su núcleo principal y de mayor tradición es la Sierra de Huelva, con municipios tan significativos como Jabugo, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, etc.

### Denominación de Origen “Los Pedroches”

Según la información recogida en la web de la DOP Los Pedroches, existe una importante industria de transformación en la zona de Los Pedroches; zona cuyos grupos cooperativos se están convirtiendo en los grandes receptores de los cerdos ibéricos de esta comarca cordobesa, aunque en ciertas áreas de la misma aún se destina una relevante producción a las grandes marcas de la Sierra de Huelva y, fuera de Andalucía, a Salamanca (Guijuelo) y Extremadura.

#### ▼ Datos de registro, producción y comercialización 2023 (Jamones)

Jamones		DOP Jabugo	DOP Los Pedroches	
Datos de registro	Nº secaderos totales inscritos	32	21	
	Nº hembras reproductoras inscritas	-	676	
	Nº explotaciones cebo inscritas	570	797	
	Nº cerdos marcados y controlados	32.882	24.727	
	Nº ganaderos inscritos	397	171	
Datos producción y comercialización	Nº cerdos cebados sacrificados destino denominación	23.760	23.854	
	Nº jamones marcados en matadero (por categorías de raza y alimentación)	De bellota 100% ibérico	46.264	35.246
		De bellota 75% ibérico	-	-
		De cebo de campo 100% ibérico	-	11.905
		De cebo de campo 75% ibérico	-	-
<b>Total</b>	<b>46.264</b>	<b>47.151</b>		
Comercialización de jamones protegidos (Nº de piezas por categorías)	De bellota 100% ibérico	37.932	43.378	
	De bellota 75% ibérico	-	-	
	De cebo de campo 100% ibérico	-	6.820	
	De cebo de campo 75% ibérico	-	1	
	<b>Total</b>	<b>37.932</b>	<b>50.199</b>	
Comercialización de jamones protegidos (Nº de piezas por zonas geográficas)	En el mercado nacional	35.941	48.807	
	En países de la UE	1.896	1.085	
	En otros países del mundo	95	307	
	<b>Total</b>	<b>37.932</b>	<b>50.199</b>	

Fuente: CAPADR (2024).

▼ Datos de registro, producción y comercialización 2023 (Paletas)

Paletas		DOP Jabugo	DOP Los Pedroches	
Datos de registro	Nº secaderos totales inscritos	32	-	
	Nº hembras reproductoras inscritas	-	-	
	Nº explotaciones cebo inscritas	570	-	
	Nº cerdos marcados y controlados	32.882	-	
	Nº ganaderos inscritos	397	-	
Datos producción y comercialización	Nº cerdos cebados sacrificados destino denominación	23.760	-	
	Nº jamones marcados en matadero (por categorías de raza y alimentación)	De bellota 100% ibérico	46.689	35.257
		De bellota 75% ibérico	-	-
		De cebo de campo 100% ibérico	-	11.915
		De cebo de campo 75% ibérico	-	-
<b>Total</b>	<b>46.689</b>	<b>47.172</b>		
Comercialización de jamones protegidos (Nº de piezas por categorías)	De bellota 100% ibérico	49.651	34.336	
	De bellota 75% ibérico	-	-	
	De cebo de campo 100% ibérico	-	3.769	
	De cebo de campo 75% ibérico	-	-	
	<b>Total</b>	<b>49.651</b>	<b>38.105</b>	
Comercialización de jamones protegidos (Nº de piezas por zonas geográficas)	En el mercado nacional	49.030	37.135	
	En países de la UE	621	795	
	En otros países del mundo	-	175	
	<b>Total</b>	<b>49.651</b>	<b>38.105</b>	

Fuente: CAPADR (2024).

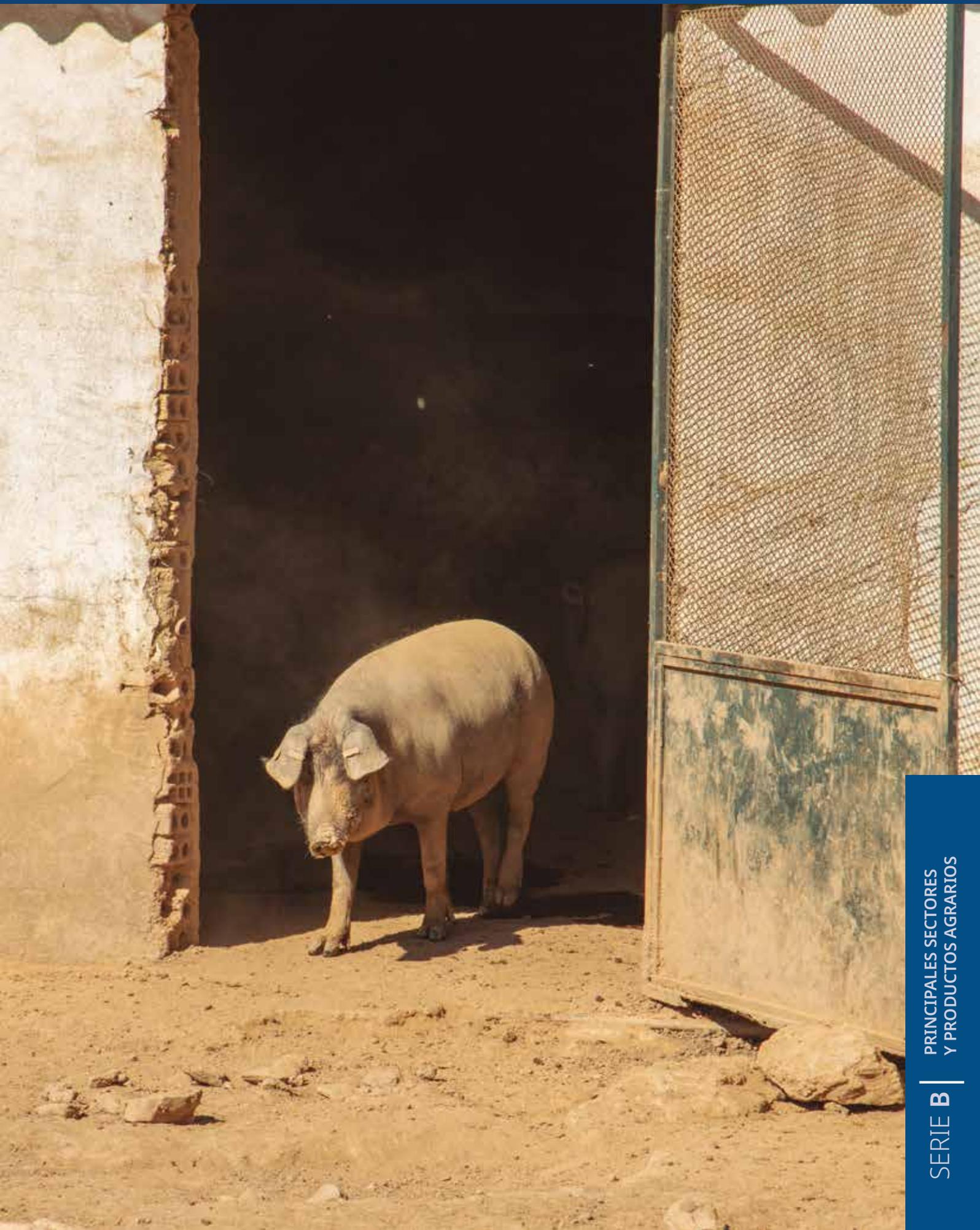
▼ Datos de valor económico 2022

DOP	Precio medio (€/kg)		Valor económico DOP			
			Por tipos de piezas (millones €)		Valor económico total	
	Jamones	Paletas	Jamones	Paletas	Millones €	% sobre total
Jabugo	46,27	25,28	15,52	5,02	20,54	14,07%
Los Pedroches	42,00	20,00	11,76	3,72	15,48	10,60%

DOP	Mercado de destino (millones €)			
	Valor económico Mercado nacional	Valor económico UE	Valor económico Países terceros	Valor económico Total
Jabugo	19,66	0,84	0,04	20,54
Los Pedroches	14,93	0,36	0,19	15,48

Fuente: Datos de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), Indicaciones Geográficas (IGP) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETG) de Productos Agroalimentarios. Año 2022 (Secretaría General de Agricultura y Alimentación, Dirección General de la Industria Alimentaria, Subdirección General de la Calidad Alimentaria y de Laboratorios Agroalimentarios).

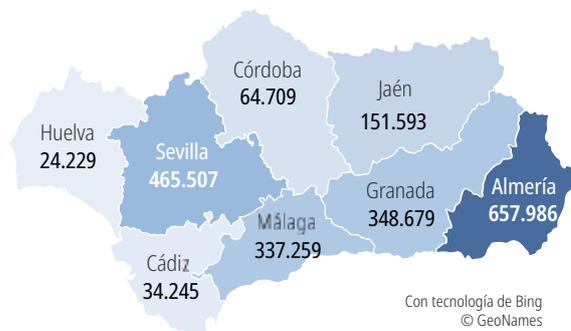
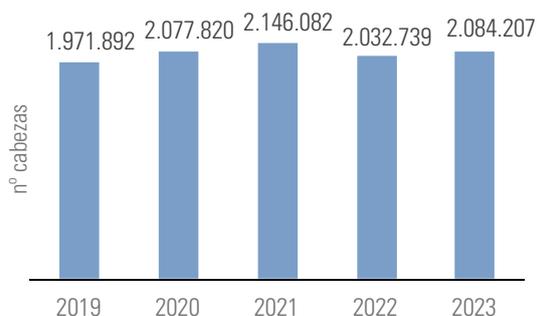






## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Número de cabezas

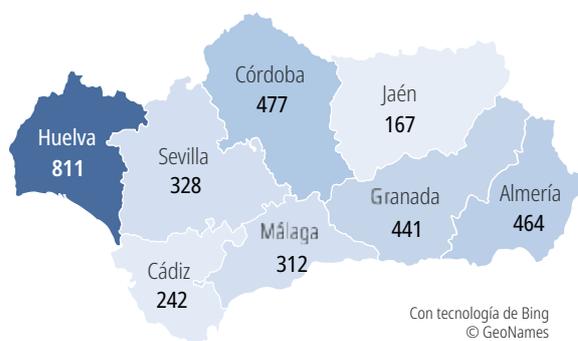
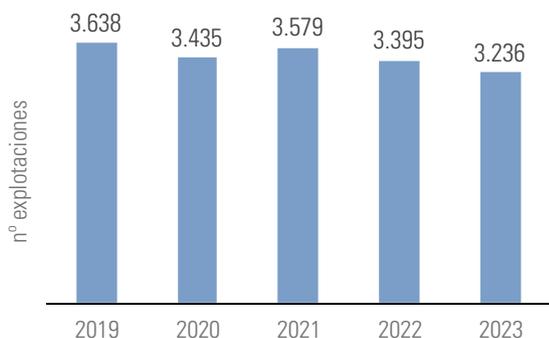


**Número de cabezas 2023: 2.084.207**

Fuente: SIGGAN (2019-2023) (CAPADR).

Retrosceso de un 2,9% entre 2021-2023, situándose en 2,08 millones de efectivos en 2023. Se concentra principalmente en las provincias de Almería (31,6%), Sevilla (22,3%), Granada (16,7%) y Málaga (16,2%).

### ▼ Número de explotaciones



**Número de explotaciones 2023: 3.236**

Fuente: SIGGAN (2019-2023) (CAPADR).

Regresión del número de explotaciones de porcino intensivo; descenso de un 11,1% entre 2019-2023, situándose en 3.236 explotaciones en 2023. Se concentran principalmente en las provincias de Huelva (25,1%), Córdoba (14,7%), Almería (14,3%) y Granada (13,6%).

### ▼ Distribución municipal por UGM

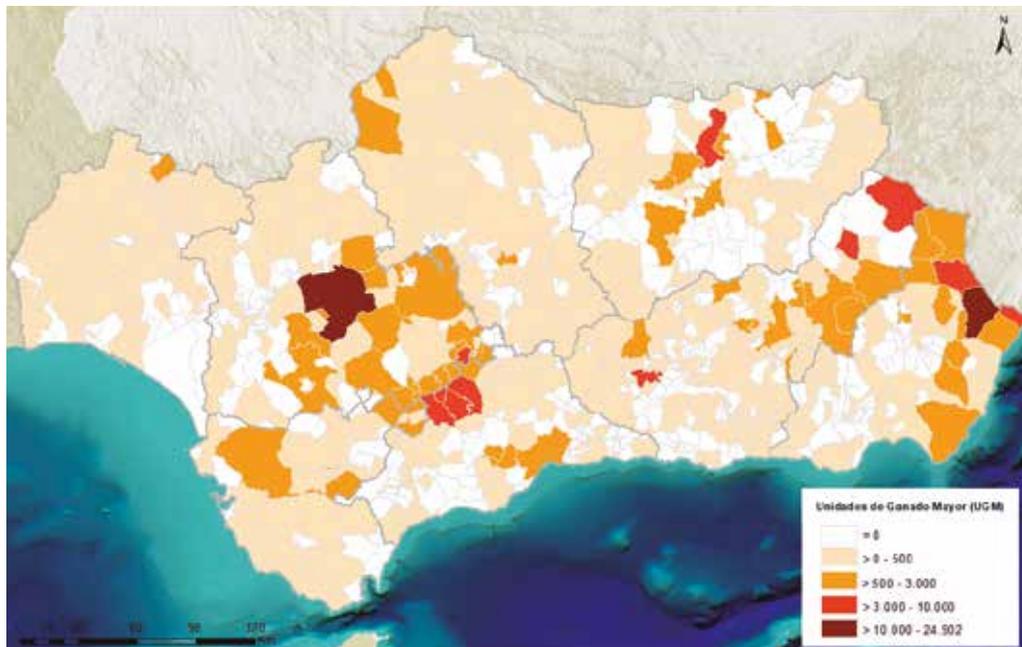
Comarcas	Provincia	Número	
		Cabezas	Explotaciones
Costa Levante/Bajo Almanzora	Almería	354.297	247
Antequera	Málaga	302.656	237
Hoyas-Altiplanicie	Almería	214.392	85
Los Alcores	Sevilla	197.149	76
Altiplanicie Norte	Granada	189.871	22
Campiña / Sierra Sur	Sevilla	189.530	135
Sierra Morena / Campiña de Jaén	Jaén	79.768	36
Hoya-Atiplanicie de Guadix	Granada	54.755	55
Bajo Andarax / Campo de Tabernas	Almería	48.261	53
Alto Almanzora	Almería	40.956	52
Resto		412.572	2.238
<b>Total</b>		<b>2.084.207</b>	<b>3.236</b>

Fuente: SIGGAN (2023) (CAPADR).

#### Principales zonas productoras de porcino intensivo:

Costa Levante/Bajo Almanzora (Almería) con el 17% del censo y el 7,6% de las explotaciones; Antequera (Málaga) con el 14,5% del censo y el 7,3% de las explotaciones; y Hoyas-Altiplanicie (Almería) con el 10,3% del censo y el 2,6% de las explotaciones.

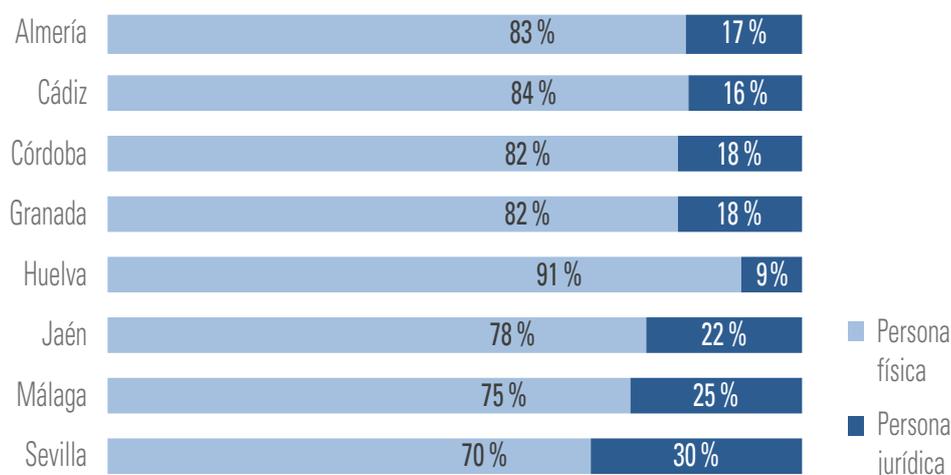
### ▼ Distribución municipal por UGM



Fuente: SIGGAN (2023) (CAPADR).

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

### ▼ Titularidad

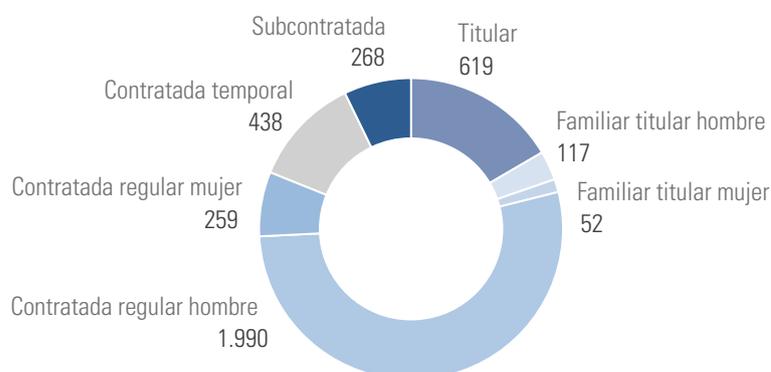


Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2023).

La titularidad de las explotaciones porcinas<sup>1</sup> de Andalucía recae mayoritariamente en personas físicas (82%) frente a las personas jurídicas (18%). Huelva, con el 91%, es la provincia que cuenta con un mayor peso de personas físicas al frente de explotaciones porcinas en Andalucía, mientras que Sevilla (30%) es la provincia que cuenta con mayor peso de personas jurídicas al frente de este tipo de explotaciones.

(1) Datos referidos a la OTE 51. Porcinos (incluye intensivo y extensivo).

### ▼ Empleo



Fuente: Censo Agrario 2020 (INE, 2023) (1 UTA = 225 jornales).

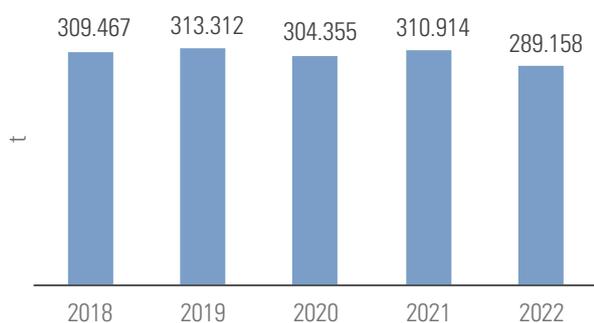
Las explotaciones andaluzas con orientación técnico-económica “porcinos”<sup>2</sup> generan un total de 3.786 UTA (842.385 jornales).

La mano de obra contratada, con el 71,8%, predomina sobre la mano de obra familiar, incluida la del titular, con un 21,1%. Por su parte, la mano de obra subcontratada supone el 7,2%.

(2) Datos referidos a la OTE 51. Porcinos (incluye intensivo y extensivo).

### 3. PRODUCCIÓN

#### ▼ Carne



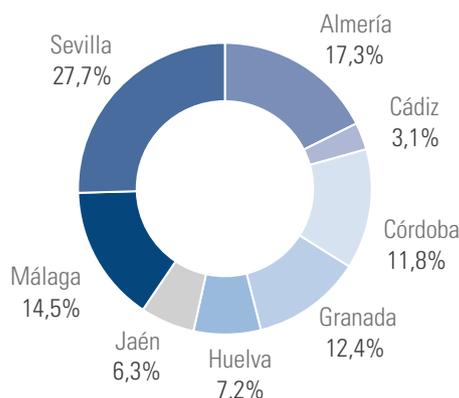
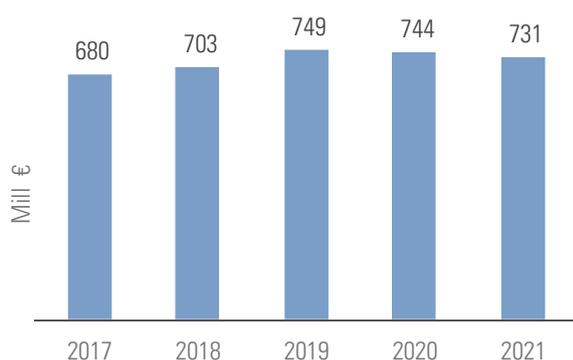
Contracción entre 2021 y 2022 con un descenso de un 7,0%, alcanzando las 289.158 toneladas en 2022.

Volumen (t) 2022: **289.158**

Fuente: Producciones Ganaderas 2018-2022 (CAPADR).

### 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN

#### ▼ Carne



Valor de la producción (Mill €) 2021: **731**

Fuente: Macromagnitudes CAPADR (2017-2021).

Evolución positiva entre 2017 y 2019 con un incremento de un 10,1%; contracción entre 2019 y 2021 de un 2,4%, situándose en 731 millones de euros en 2021. Sevilla (27,7%), Almería (17,3%) y Málaga (14,5%) acaparan el 59,4% del total de Andalucía.

## 4. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

### Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC)

Según la información recogida en su página web, la **Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC)** se constituye como una entidad sin ánimo de lucro en la que están representados todos los sectores de la cadena de valor del porcino de capa blanca: producción, transformación y comercialización.

#### Organizaciones y asociaciones que componen INTERPORC:

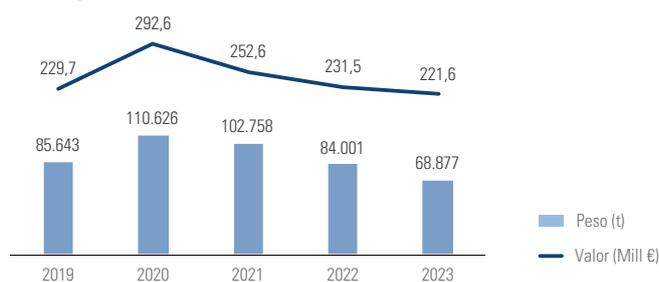
- Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR).
- Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (ANCOPORC).
- Cooperativas Agro-Alimentarias de España.
- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG).
- Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

### Asociación Regional Andaluza de Porcino (ARAPORC)

Según la información recogida en su página web, la **Asociación Regional Andaluza de Porcino (ARAPORC)** es una asociación sin ánimo de lucro con el fin de desarrollar, promover y defender los intereses tanto de las razas precoces como la del tronco ibérico andaluz. Representa el 95% del censo de ganado porcino precoz y el 85% del ganado de raza ibérica de la región. Así mismo, lleva a cabo las lonjas de porcino ARAPORC, tanto de tronco ibérico como de razas precoces. Está asociada a la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR), Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI), y a través de ANPROGAPOR a la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC).

## 4. COMERCIO EXTERIOR

### ▼ Exportaciones



Fuente: Datos del ICEX - DATACOMEX (2019-2023).

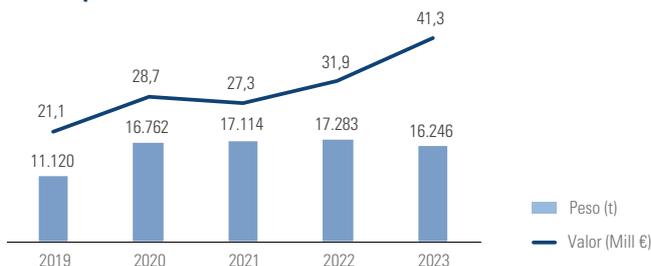
#### Exportaciones andaluzas 2023:

- 68.877 toneladas.
- 221,6 millones de euros.

#### Principales países de destino (volumen):

- Portugal (29%), China (20%), Francia (12%), Italia (10%), Japón (9%), Serbia (4%), Corea del Sur (3,2%) y Filipinas (3,1%).

### ▼ Importaciones



Fuente: Datos del ICEX - DATACOMEX (2019-2023).

#### Importaciones andaluzas 2023:

- 16.246 toneladas.
- 41,3 millones de euros.

#### Principales países de procedencia (volumen):

- Portugal (73,2%), Francia (8,3%), Italia (7,4%) y Polonia (3,5%).

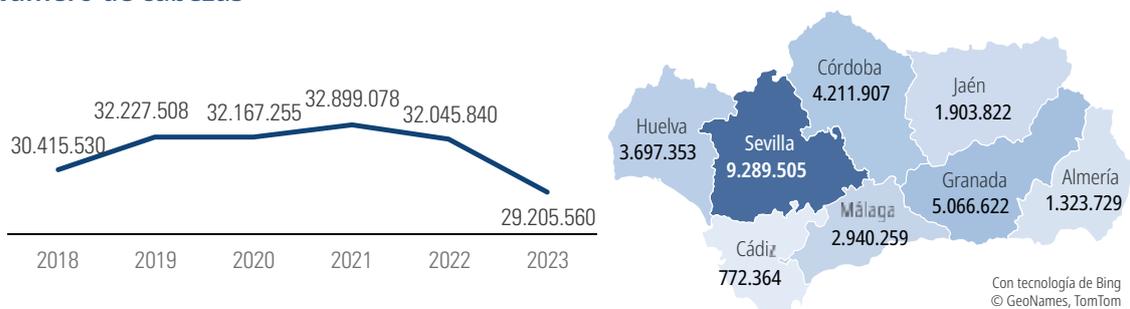






## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Número de cabezas



**Nº cabezas 2023: 29,2 Mill**

Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; incluye actividades productivas, recreativas y de autoconsumo.

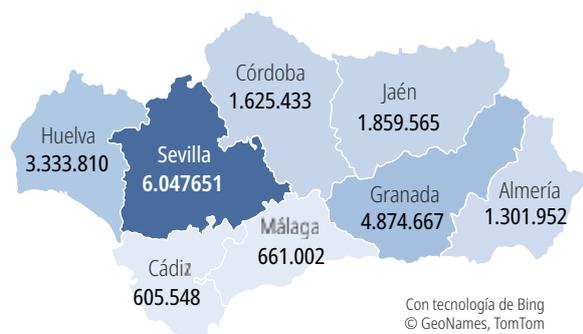
Evolución positiva entre 2018 y 2021, con un incremento de un 8%, y posterior descenso en 2022 y 2023, situándose en 29.205.560 efectivos de media

### ▼ Actividad por especies

Censo 2022	GALLINA	PAVO	PERDIZ	Resto de especies	Total del censo de Especies
GRANJA DE PRODUCCIÓN	57%	11%	1%	0%	70%
INCUBADORA	15%	5%	0%	0%	20%
GRANJA DE CRIA O CRIADERO	2%	4%	0%	0%	6%
MATADEROS	1%	0%	0%	0%	2%
GRANJA DE MULTIPLICACIÓN	2%	0%	0%	0%	2%
Resto de actividades	0%	0%	0%	0%	1%
<b>Total de actividades</b>	<b>78%</b>	<b>21%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

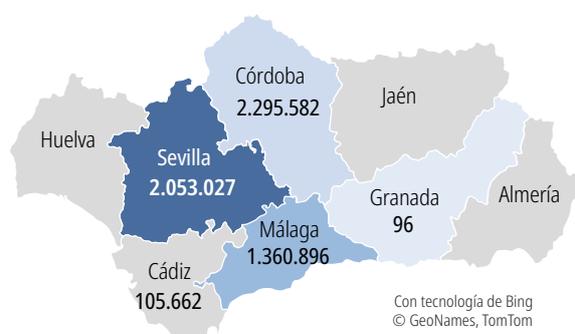
Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; incluye actividades productivas, recreativas y de autoconsumo.

### ▼ GRANJA DE PRODUCCIÓN



**Nº cabezas 2023: 20,3 Mill**

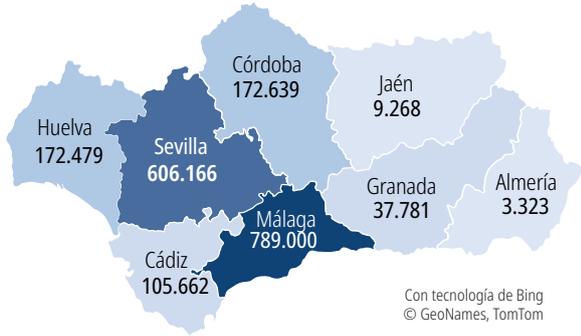
### ▼ INCUBADORA



**Nº cabezas 2023: 5,7 Mill**

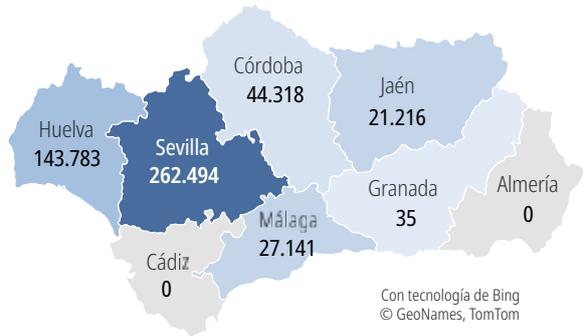
Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; incluye actividades productivas, recreativas y de autoconsumo.

▼ GRANJA DE CRÍA O CRIADERO



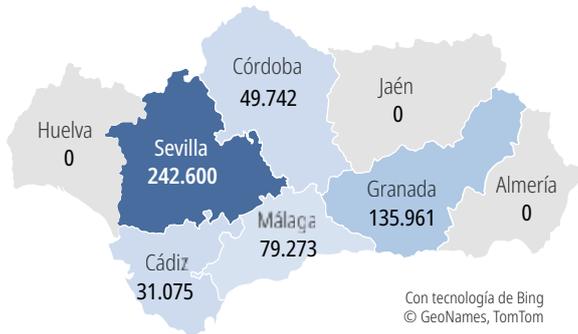
**Nº cabezas 2023: 1,9 Mill**

▼ GRANJA DE MULTIPLICACIÓN



**Nº cabezas 2023: 0,5 Mill**

▼ MATADERO

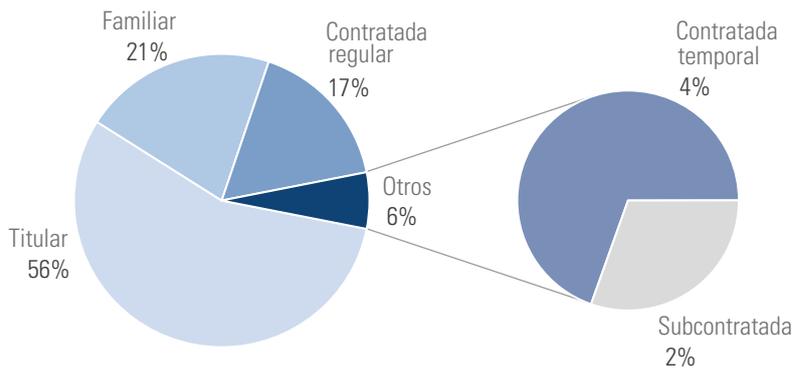


**Nº cabezas 2023: 0,5 Mill**

Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; incluye actividades productivas, recreativas y de autoconsumo.

## 2. ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES

▼ Mano de obra



**Nº UTA andaluza 2020: 849**

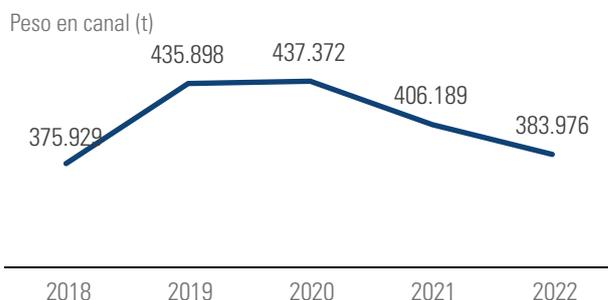
Las explotaciones andaluzas con OTE avícola generan 848 UTA, de las cuales el 56% corresponden al Titular de la explotación, el 21% es mano de obra familiar, el 17% corresponde a mano de obra contratada regular, el 4% es contratada temporal y el 2% subcontratada.

Fuente: Censo agrario 2020; Nº de UTAs totales en Andalucía en la Orientación Técnico Económica de aves, OTE 52

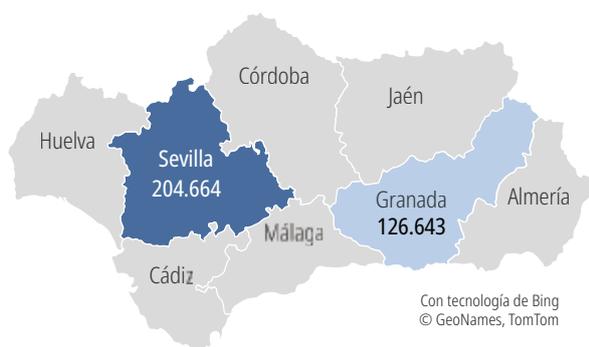
La unidad de trabajo anual (UTA) equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo a lo largo de un año, es decir, las horas totales trabajadas divididas por la media de horas anuales trabajadas en empleos a tiempo completo en el país; UTA =225 jornales.

# 3. PRODUCCIÓN

## ▼ Carne de ave



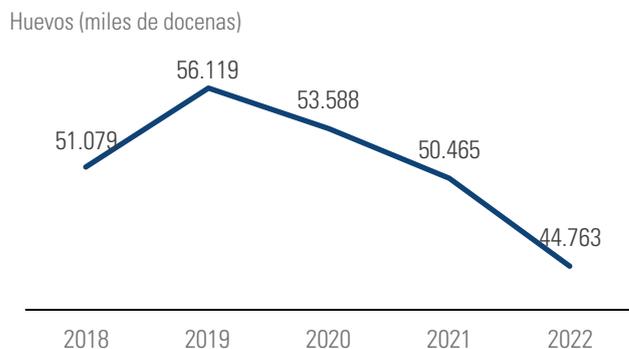
Evolución positiva entre 2018 y 2020, con un incremento del 16%, y posterior descenso en 2021 y 2022, alcanzando las 383.976 toneladas.



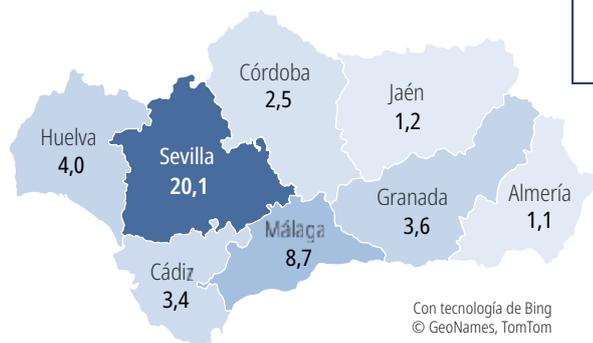
**CARNE DE AVE**  
2022: 383.976 t

Fuente: Producciones Ganaderas 2018-2022 (CAGPDS).

## ▼ Huevos



Evolución fluctuante entre 2018 y 2022: incremento de un 10% en 2019, y posterior retroceso alcanzando los 44,8 millones de docenas.



**HUEVOS.**  
Nº de docenas 2022: 44,8 Mill

Fuente: Producciones Ganaderas 2018-2022 (CAGPDS).

## 2. COMERCIO EXTERIOR

### EXPORTACIONES

#### ▼ Carne de ave



#### ▼ Huevos



Fuente: ICEX.

42.481 toneladas de carne de ave y 846 toneladas de huevos.

117,59 millones de euros de carne de ave y 2,48 millones de euros de huevos.

Principales destinos de carne: Portugal (31,9%), Francia (22,5%), y Alemania (12,3%).

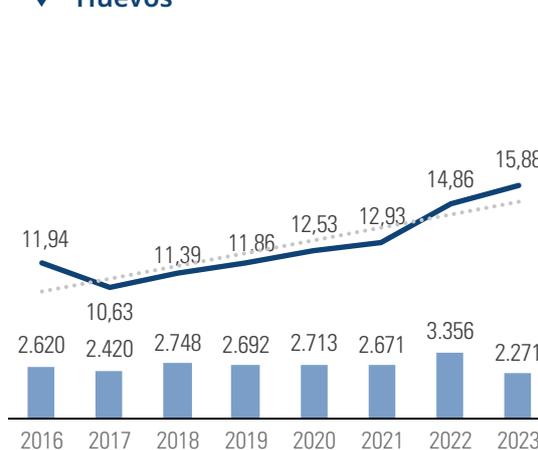
Principales destinos de huevos: Gibraltar (63,1%) y Portugal (36,6%).

### IMPORTACIONES

#### ▼ Carne de ave



#### ▼ Huevos



Fuente: ICEX

19.331 toneladas de carne de ave y 2.271 toneladas de huevos.

63,28 millones de euros de carne de ave y 15,88 millones de euros de huevos.

Principales orígenes de carne de ave: Polonia (42,5%), Alemania (21,5%) y Francia (16,2%).

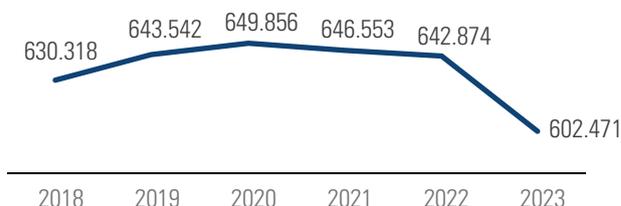
Principales orígenes de huevos: Francia (80,6%) y Portugal (14,4%).



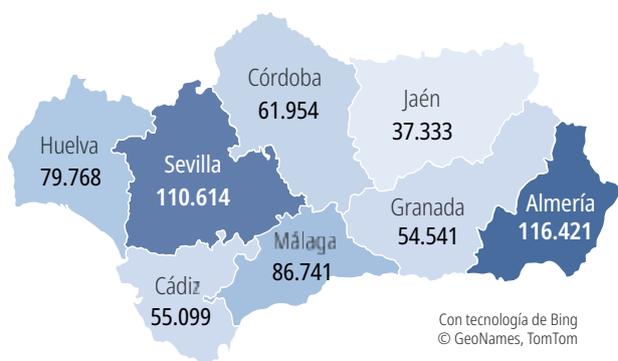


## 1. CENSO Y EXPLOTACIONES

### ▼ Número de panales



Crecimiento entre 2018 y 2020 (3,1%), leve descenso entre 2020 y 2022 y caída hasta los 602.471 panales en 2023.



Cabaña ganadera repartida por toda Andalucía, destacando Almería (19%), Sevilla (18%), Málaga (14%) y Huelva (13%); también es destacable su presencia en Córdoba (10%), Granada (9%) y Cádiz (9%).

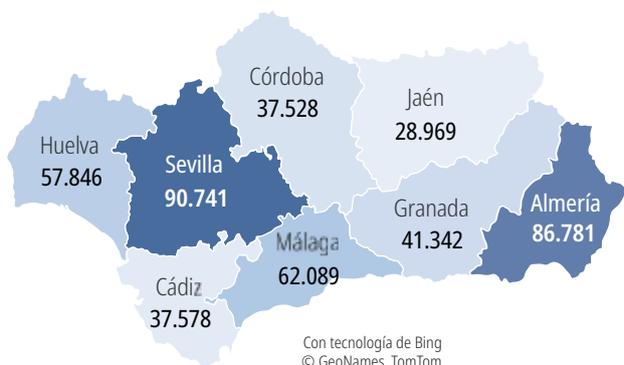
El 97% de los panales son trashumantes. La provincia con más panales estantes es Cádiz (7%).

**Nº panales 2023: 602.471**

Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

## Actividad por provincia

### ▼ PANALES MIXTOS

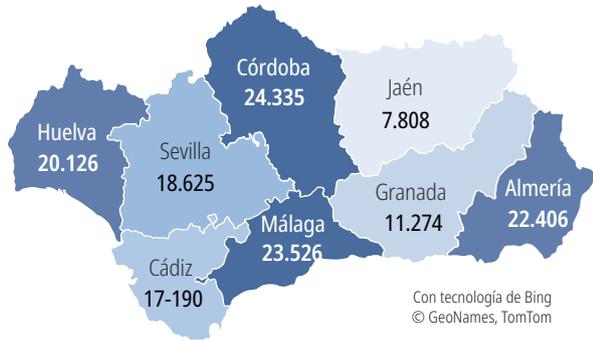


**Nº panales 2023: 442.874**

El 98% de los panales son para producción de miel o mixtas (que además se usan para polinizar).

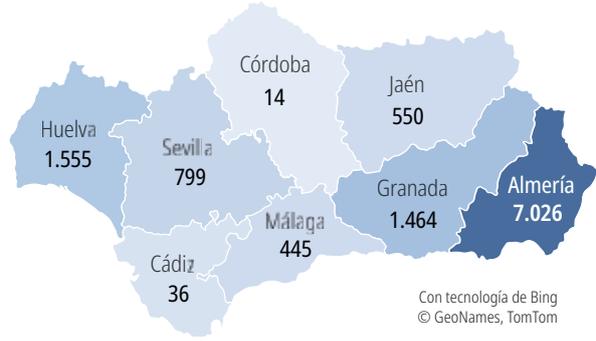
Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

## ▼ PANALES DE PRODUCCIÓN



**Nº panales 2023: 145.290**

## ▼ PANALES DE POLINIZACIÓN

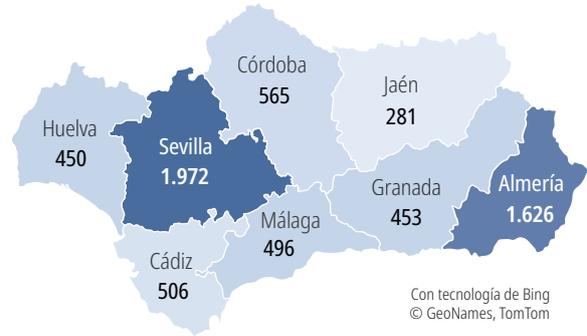


**Nº panales 2023: 11.889**

Fuente: SIGGAN, censo medio de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

## 2. PRODUCCIÓN

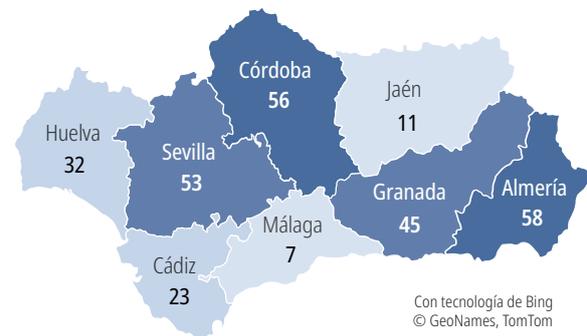
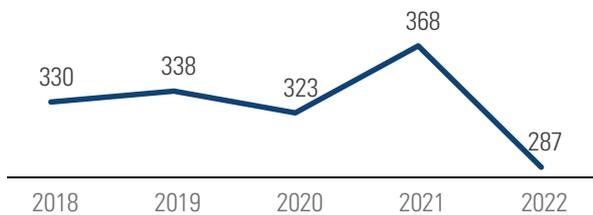
### ▼ Miel



Descenso del 25% en 2022, respecto a 2018, llegando a las 6.347 toneladas en 2022.

**Miel 2022: 6.347 t**

### ▼ Cera



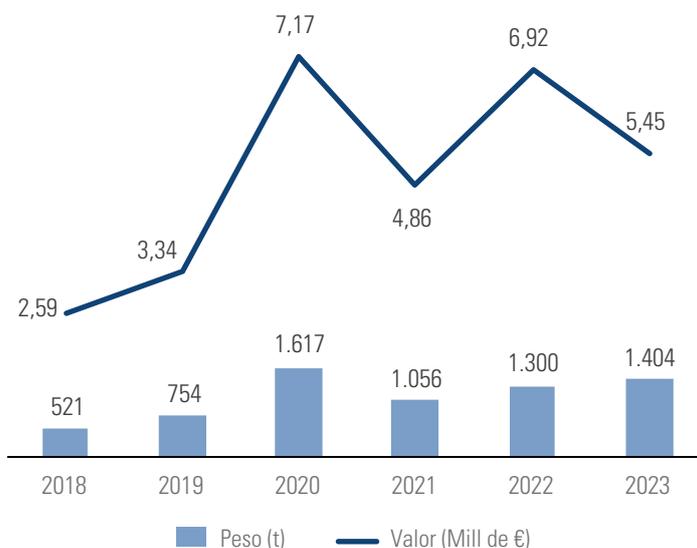
La producción de cera se ha mantenido más o menos constante entre 2018 y 2020 y se ha incrementado en 2021 para descender en 2022 hasta las 287 toneladas.

**Cera 2022: 368 t**

Fuente: Producciones Ganaderas 2018-2022 (CAGPDS).

### 3. COMERCIO EXTERIOR

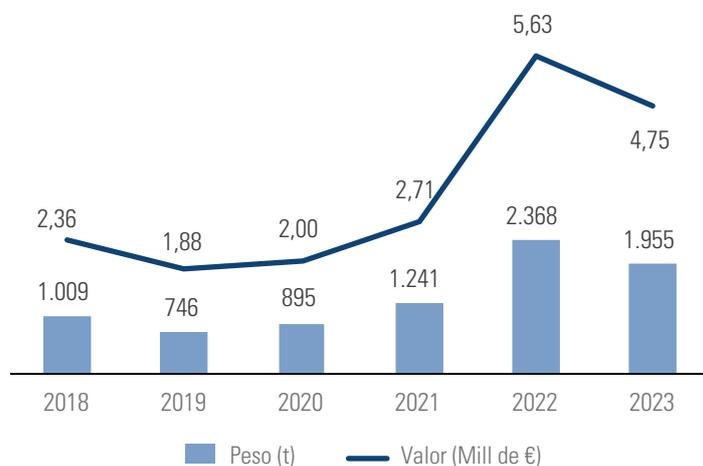
#### ▼ Exportaciones Miel



1.404 toneladas y 5,45 millones de euros.

Principales destinos: Francia (24%), Estados Unidos (22%), Portugal (20%), Marruecos (12%), Reino Unido (10%) y Arabia Saudita (3%).

#### ▼ Importaciones Miel



1.955 toneladas y 4,75 millones de euros.

Principales orígenes: Alemania (57%), China (20%), Turquía (15%), Uruguay (5%) y Francia (1%).

## 4. AYUDAS

Dentro de las ayudas del II pilar de la PAC, en el PDR 2014-2022 de Andalucía, que cuenta con financiación FEADER, ha estado en marcha una ayuda u operación agroambiental específica para la apicultura: "Apicultura para la conservación de la biodiversidad" (operación 10.1.1), cuyo importe asciende a 19,01 euros/colmena y año.

Igualmente, la apicultura ecológica ha contado con una ayuda propia dentro de la medida general de agricultura ecológica del PDR 2014-2020 de Andalucía, cuyo importe es de 9,6 euros/colmena y año para los apicultores que se inician en este sistema de producción (operación 11.1.1, "conversión") y de 8 euros/colmena y año para los que ya llevan años en el mismo (operación 11.2.1, "mantenimiento").

Ambas ayudas (agroambiental y ecológica) se mantienen en el Plan Estratégico para la nueva PAC 2023-2027 (el cual integra los antiguos pilares I y II de la PAC), que contempla para Andalucía una ayuda agroambiental similar para la apicultura (6501.4 "Apicultura para la biodiversidad"), con un importe que asciende a 19,01 euros/colmena y año, así como sus correspondiente ayudas para la apicultura ecológica (6503 "Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica") con los mismos importes de ayuda que en el marco pasado (9,6 y 8 euros/colmena y año para la conversión y el mantenimiento, respectivamente).

Por último, dentro de este Plan Estratégico se incluye una Intervención Sectorial en apicultura que sustituye al Plan Nacional Apícola (de carácter trienal, el último de 2019-2022) y es financiado con fondos FEAGA.

Esta Intervención contempla los siguientes tipos de intervenciones:

Intervención tipo 1: Servicios de asesoramiento, formación, etc.

Intervención tipo 2: Inversiones en activos para lucha contra enfermedades, daños por fenómenos climáticos adversos, racionalizar la trashumancia, etc.

Intervención tipo 3: Ayudas a laboratorios para análisis de productos, pérdida de abejas, etc.

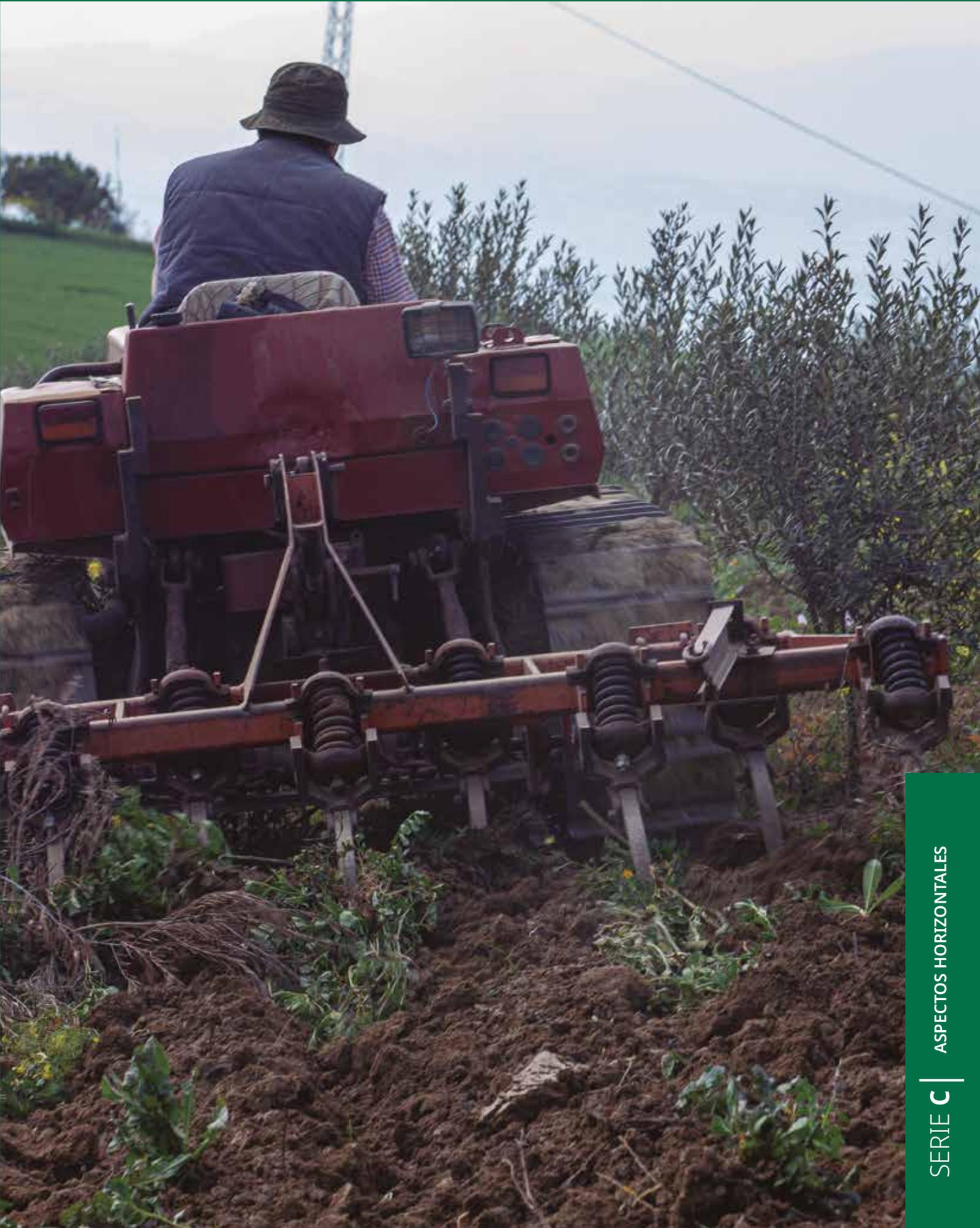
Intervención tipo 5: Colaboración entre organismos especializados de investigación.

Intervención tipo 6: Promoción, campañas para sensibilización de consumidores, etc.

Intervención tipo 7: Actuaciones para mejora de la calidad.



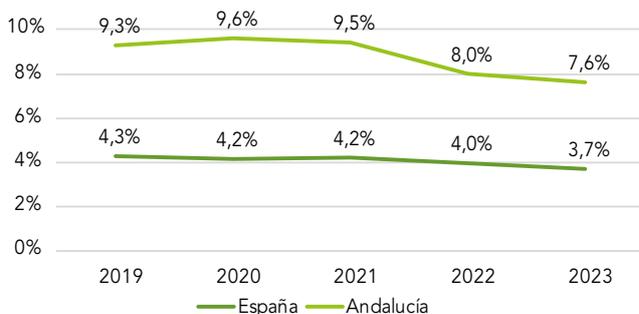






## 1. POBLACIÓN ACTIVA

### ▼ Personas activas del sector agrario / personas activas totales (porcentaje)

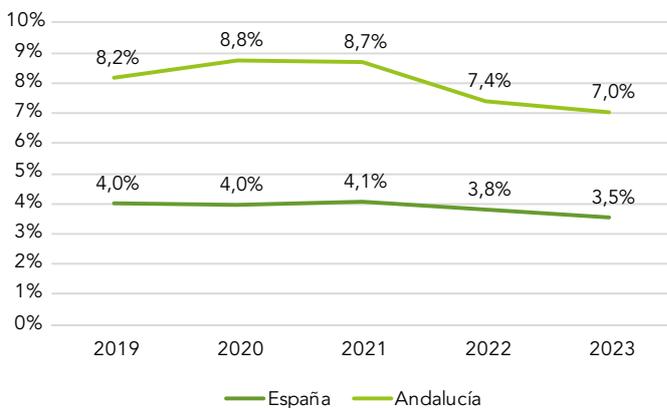


La relación entre la población activa agraria respecto a la población activa total es más representativa a nivel andaluz que nacional, ha experimentado un descenso en los dos últimos años, siendo la andaluza el doble que la nacional (7,6% y 3,7%, respectivamente, en 2023).

Fuente: Encuesta de Población Activa 2023. INE.

## 2. POBLACIÓN OCUPADA

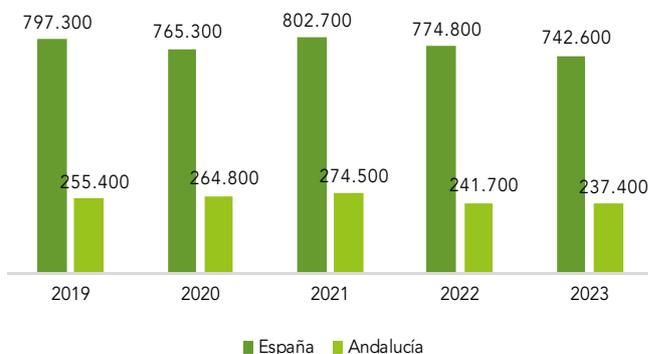
### ▼ Personas ocupadas del sector agrario / personas ocupadas totales (porcentaje)



El peso de la población ocupada en el sector agrario respecto al total de sectores mantiene la misma proporción que la activa, siendo el peso de la andaluza el doble que la nacional.

Fuente: Encuesta de Población Activa 2023. INE.

### ▼ Personas ocupadas del sector agrario (número)

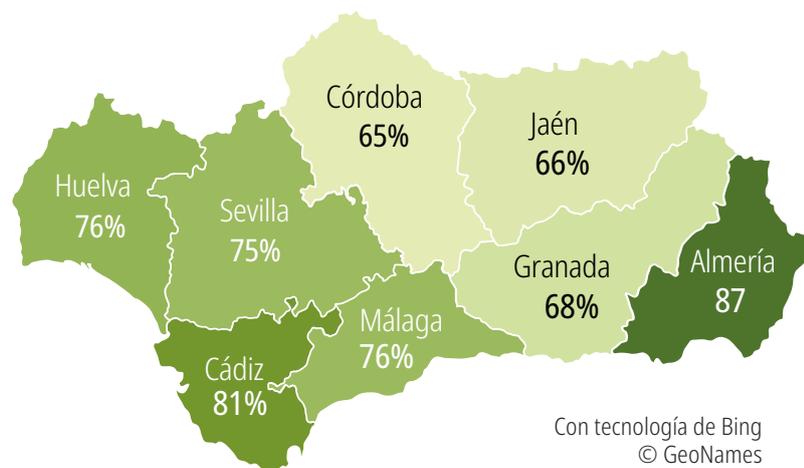


El número de personas ocupadas en los últimos 5 años ha disminuido un 6,9% en España, mientras que en Andalucía se ha producido un descenso del 7,0%, alcanzado actualmente el mínimo de la serie.

Fuente: Encuesta de Población Activa 2023. INE.

### 3. DISTRIBUCIÓN TASA DE EMPLEO AGRARIO

▼ Tasa de empleo agrario: ocupados sector agrario / activos sector agrario (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa 2023.

Almería es la provincia andaluza donde es mayor la tasa de empleo en el sector agrario, seguida de Cádiz, Huelva y Málaga. En Almería y Cádiz, la tasa de empleo agrario supera a la tasa de empleo del total de sectores.

▼ Análisis del empleo en el sector agrario. Tasa de empleo agrario y total sectores

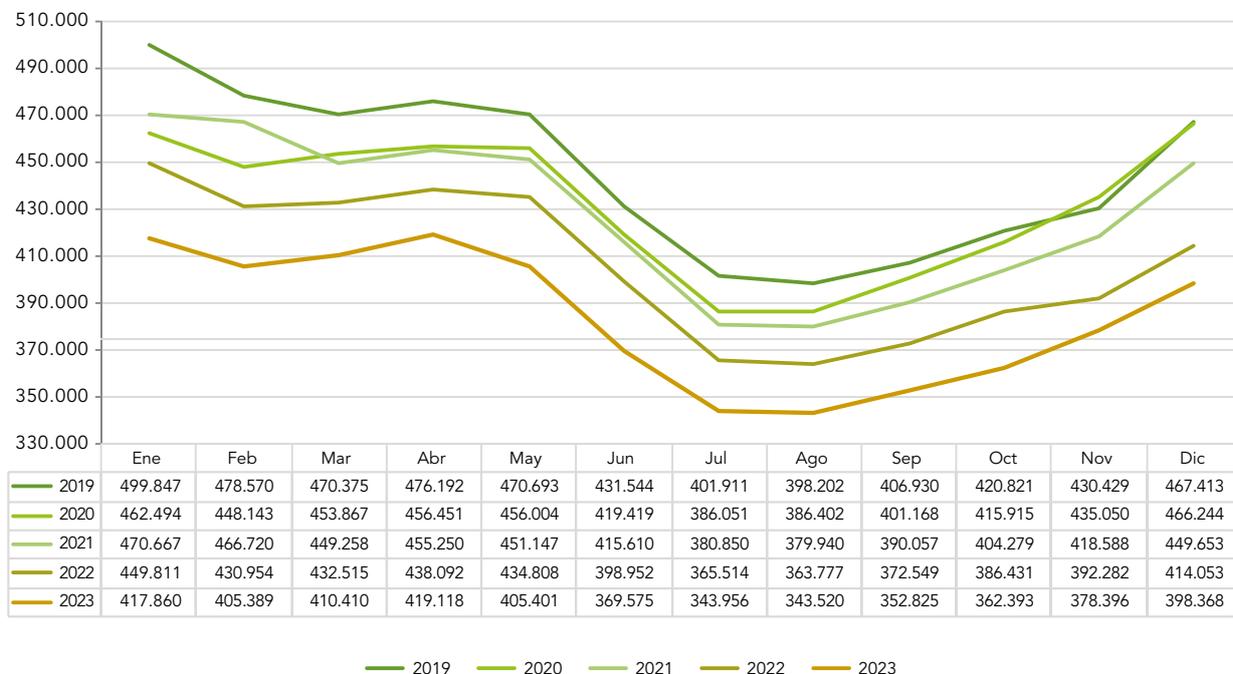
	Personas activas sector agrario	Personas ocupadas sector agrario	Personas paradas sector agrario	Tasa empleo agrario	Tasa empleo total sectores
<b>Almería</b>	77.300	66.900	10.400	87%	84%
<b>Cádiz</b>	20.450	16.600	3.850	81%	78%
<b>Córdoba</b>	40.650	26.375	14.275	65%	82%
<b>Granada</b>	29.875	20.250	9.625	68%	80%
<b>Huelva</b>	36.275	27.750	8.525	76%	82%
<b>Jaén</b>	42.550	28.150	14.400	66%	82%
<b>Málaga</b>	21.700	16.400	5.300	76%	83%
<b>Sevilla</b>	46.200	34.875	11.325	75%	83%
<b>Andalucía</b>	315.000	237.300	77.700	75%	82%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa 2023.

## 4. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1. Por cuenta ajena

#### ▼ Personas afiliadas al sistema especial de empleados agrarios del régimen general (número)

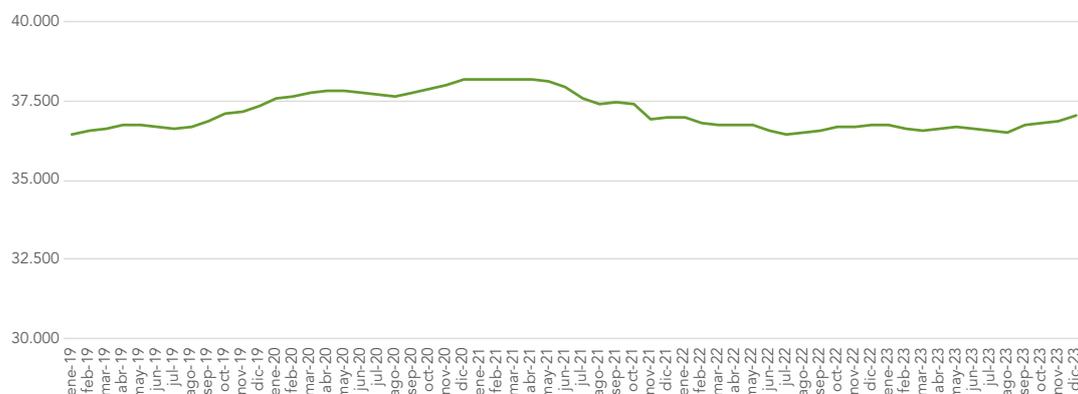


Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, 2023.

Los datos de afiliación al Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social en Andalucía son, para la mayoría de los meses de 2023, los más bajos de los registrados en la serie histórica analizada. En los últimos 5 años, el número de personas afiliadas ha disminuido paulatinamente, registrándose un descenso del 13,9% respecto de 2019.

### 4.2. Por cuenta propia

#### ▼ Personas afiliadas al sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios (SETA) (número)



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, 2023.

El número de trabajadores por cuenta propia inscritos en el SETA (Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios) han descendido ligeramente desde 2019 (-0,2%), siendo la media del año 2020, con 37.813, la más elevada del periodo. Desde el año 2020, se han perdido cerca del 3% de estos autónomos.

## 5. EMPLEO AGRARIO GENERADO POR ORIENTACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA (OTE)

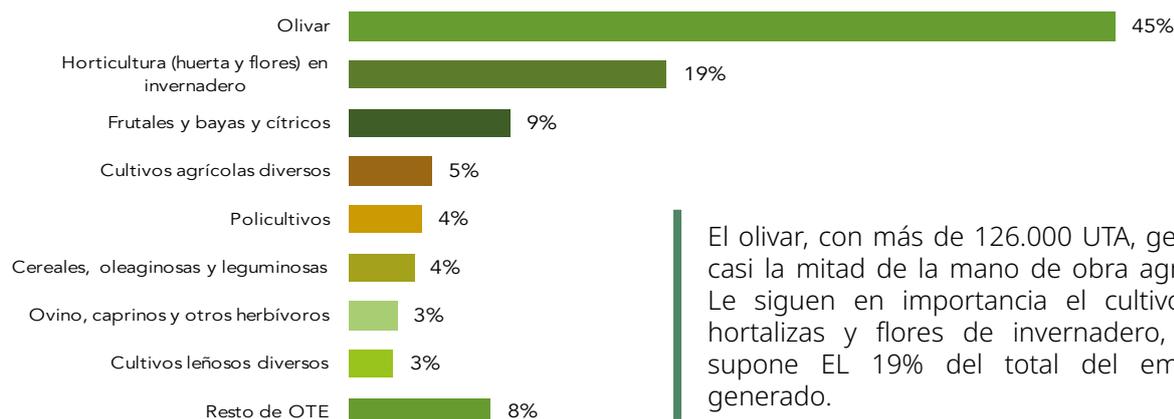
OTE principal	Mano de obra (UTA*)			
	Mano de obra del Titular	Mano de obra familiar	Mano de obra no familiar	Total mano de obra
Olivar	41.386	25.744	59.246	126.376
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	11.572	3.074	37.652	52.298
Frutales y bayas y cítricos	7.321	2.292	16.960	26.572
Cultivos agrícolas diversos	3.579	1.065	9.052	13.696
Policultivos	2.448	1.154	8.356	11.958
Cereales, oleaginosas y leguminosas	3.544	1.159	5.883	10.586
Ovino, caprinos y otros herbívoros	4.834	912	2.140	7.885
Cultivos leñosos diversos	2.767	1.137	3.389	7.293
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	1.199	461	2.530	4.190
Porcinos	619	169	2.956	3.744
Viticultura	798	296	2.068	3.163
Bovinos de carne y cría de bovinos	966	254	1.940	3.160
Otros cultivos y ganadería	1.244	307	1.362	2.912
Ganadería mixta, predominio granívoros	386	78	971	1.435
Bovinos de leche	290	125	987	1.401
Ganadería mixta, predominio herbívoros	267	93	520	880
Aves	474	179	194	848
Agricultura general y herbívoros	238	57	326	622
Horticultura y cultivos diversos	82	28	470	580
Explotaciones no clasificadas	242	84	88	413
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	17	6	38	61
Granívoros diversos combinados	4	9	-	13
<b>Total</b>	<b>84.276</b>	<b>38.684</b>	<b>157.126</b>	<b>280.086</b>
<b>% sobre el total de mano de obra</b>	<b>30%</b>	<b>14%</b>	<b>56%</b>	<b>100%</b>

Fuente: A partir del Censo Agrario 2020. INE.

(UTA\*) (texto de la nota al pie de la tabla) 1 UTA equivale a 225 jornadas/año. Se entiende por jornada trabajada en la explotación a un día de al menos 8 horas de trabajo o bien a la suma de varios días de dedicación parcial hasta completar las 8 horas. Se considera jornada completa cuando se trabaja el 100% de la jornada laboral en la explotación, realizando actividades agrícolas.

La mano de obra no familiar asciende al 56% del trabajo agrario, siendo la mano de obra proporcionada por el titular (30%) la siguiente categoría en importancia.

### ▼ Distribución porcentual de la mano de obra (UTA) según OTE principal



El olivar, con más de 126.000 UTA, genera casi la mitad de la mano de obra agraria. Le siguen en importancia el cultivo de hortalizas y flores de invernadero, que supone EL 19% del total del empleo generado.

Fuente: A partir del Censo Agrario 2020. INE.

### ▼ Mano de obra familiar (UTA\*)

OTE principal	Mano de obra familiar (UTA*)				
	Cónyuge	Resto familiares	Hombres	Mujeres	Total
Olivar	9.053	16.691	19.798	5.945	25.744
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	423	1.498	2.075	999	3.074
Frutales y bayas y cítricos	817	1.475	1.323	969	2.292
Cereales, oleaginosas y leguminosas	221	939	993	166	1.159
Policultivos	333	821	822	331	1.154
Cultivos leñosos diversos	598	538	585	552	1.137
Cultivos agrícolas diversos	297	769	672	393	1.065
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	401	511	619	293	912
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	145	315	383	78	461
Otros cultivos y ganadería	195	112	128	179	307
Viticultura	159	137	172	124	296
Bovinos de carne y cría de bovinos	56	198	200	54	254
Aves	63	117	140	40	179
Porcinos	46	123	117	52	169
Bovinos de leche	11	114	110	14	125
Ganadería mixta, predominio herbívoros	36	58	66	27	93
Explotaciones no clasificadas	13	71	50	34	84
Ganadería mixta, predominio granívoro	24	54	64	14	78
Agricultura general y herbívoros	2	56	54	3	57
Horticultura y cultivos diversos	5	23	21	7	28
Granívoros diversos combinados	3	6	-	9	9
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	-	6	6	-	6
<b>Total</b>	<b>12.899</b>	<b>24.632</b>	<b>28.400</b>	<b>10.284</b>	<b>38.684</b>

Fuente: A partir del Censo Agrario 2020. INE.

(UTA\*) (texto de la nota al pie de la tabla) 1 UTA equivale a 225 jornadas/año. Se entiende por jornada trabajada en la explotación a un día de al menos 8 horas de trabajo o bien a la suma de varios días de dedicación parcial hasta completar las 8 horas. Se considera jornada completa cuando se trabaja el 100% de la jornada laboral en la explotación, realizando actividades agrícolas.

El 27% de la mano de obra proveniente de la familia la generan las mujeres. Los cónyuges representan el 33% de la mano de obra familiar.

▼ Mano de obra no familiar (UTA\*)

OTE principal	Mano de obra no familiar (UTA*)					
	Contratada regular hombres	Contratada regular mujeres	Contratada regular total	Contratada temporal	Subcontratada	Total
Olivar	21.901	4.289	26.190	28.885	4.171	59.246
Horticultura (huerta y flores) en invernadero	16.758	5.549	22.307	13.990	1.355	37.652
Frutales y bayas y cítricos	7.862	1.678	9.540	5.719	1.701	16.960
Cultivos agrícolas diversos	3.904	870	4.774	3.311	967	9.052
Policultivos	3.381	1.068	4.449	3.352	554	8.356
Cereales, oleaginosas y leguminosas	3.118	365	3.484	1.536	864	5.883
Cultivos leñosos diversos	1.199	306	1.505	1.644	239	3.389
Porcinos	1.990	259	2.249	438	268	2.956
Horticultura (huerta y flores) al aire libre	919	322	1.240	939	351	2.530
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	1.055	231	1.286	344	509	2.140
Viticultura	990	282	1.272	729	67	2.068
Bovinos de carne y cría de bovinos	1.086	262	1.349	479	112	1.940
Otros cultivos y ganadería	738	83	821	505	36	1.362
Bovinos de leche	698	87	784	142	61	987
Ganadería mixta, predominio granívoro	639	43	683	228	60	971
Ganadería mixta, predominio herbívoros	334	17	351	133	36	520
Horticultura y cultivos diversos	224	88	312	148	10	470
Agricultura general y herbívoros	232	19	251	49	27	326
Aves	124	18	142	37	16	194
Explotaciones no clasificadas	48	21	69	13	5	88
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	35	-	35	1	1	38
Granívoros diversos combinados	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>67.235</b>	<b>15.859</b>	<b>83.094</b>	<b>62.622</b>	<b>11.410</b>	<b>157.126</b>

Fuente: A partir del Censo Agrario 2020. INE.

(UTA\*) (texto de la nota al pie de la tabla) 1 UTA equivale a 225 jornadas/año. Se entiende por jornada trabajada en la explotación a un día de al menos 8 horas de trabajo o bien a la suma de varios días de dedicación parcial hasta completar las 8 horas. Se considera jornada completa cuando se trabaja el 100% de la jornada laboral en la explotación, realizando actividades agrícolas.

El 53% de la mano de obra es contratada regular; el 19% de estas contrataciones se realizan a mujeres. Este porcentaje es menor al de las mujeres que aportan mano de obra familiar. Entre los sectores con mayor representación de la mujer destaca el de la horticultura y cultivos diversos y el de horticultura al aire libre.





# 1. POBLACIÓN RURAL

## ▼ Evolución de la población rural

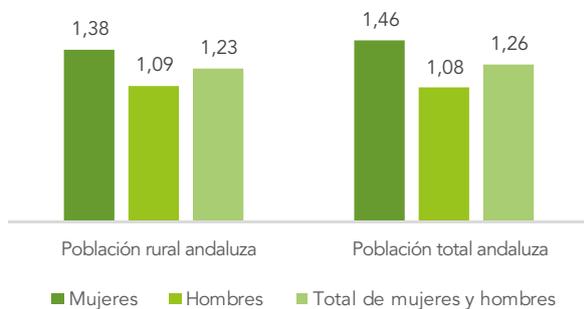


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y la clasificación de municipios según grado de urbanización 2021 del IECA.

La presencia de las mujeres en el medio rural andaluz alcanza actualmente el 49,9%, el mismo porcentaje que en años anteriores y muy similar al de los últimos 20 años.

La población rural se ha incrementado un 17% desde el año 2000.

## ▼ Índice de envejecimiento: población de 65 años en adelante/población de 14 años o menos



En 2023, los mayores índices de envejecimiento se presentan para las mujeres, si bien el índice es algo mejor en la población rural respecto al global de la población en su conjunto.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE correspondientes a 2023 (Censo anual de población 2021-2023) y la clasificación de municipios según grado de urbanización 2021 del IECA.

# 2. EMPLEO AGRARIO

## ▼ Brecha de género en la población ocupada

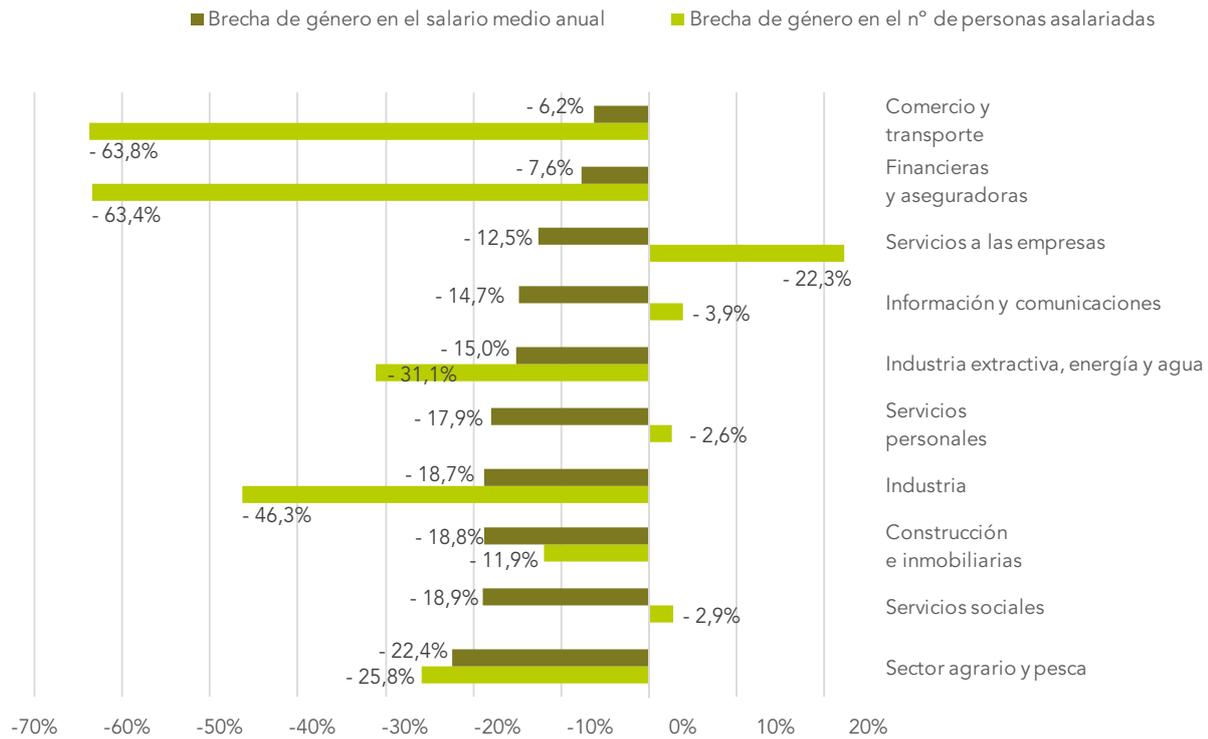


Fuente: Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE del IECA. 2023.

La brecha de género\* en la población ocupada en el sector agrario es negativa y muy acusada. Si bien en el año 2023 se registra el valor menos negativo de la serie (-45,3%)

\*La brecha de género es un indicador de género y como tal pretende evidenciar, caracterizar y/o cuantificar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, así como verificar sus transformaciones, en un contexto socio-histórico determinado. En este documento se ha tomado la diferencia entre el valor femenino y el masculino para el cálculo de todas las brechas que se presentan.

▼ Brecha de género en personas asalariadas y salarios

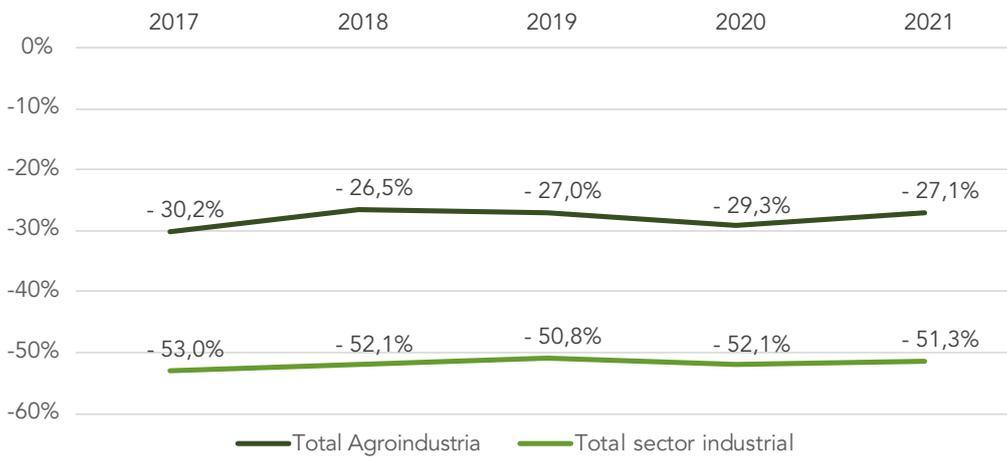


Fuente: El Mercado de Trabajo en Andalucía. Datos Estructurales. IECA. 2022.

Existen grandes diferencias en la brecha de género en el número de personas asalariadas en función del sector.

La brecha salarial es desfavorable para el género femenino en todos los sectores; el sector agrario presenta la más acuciada.

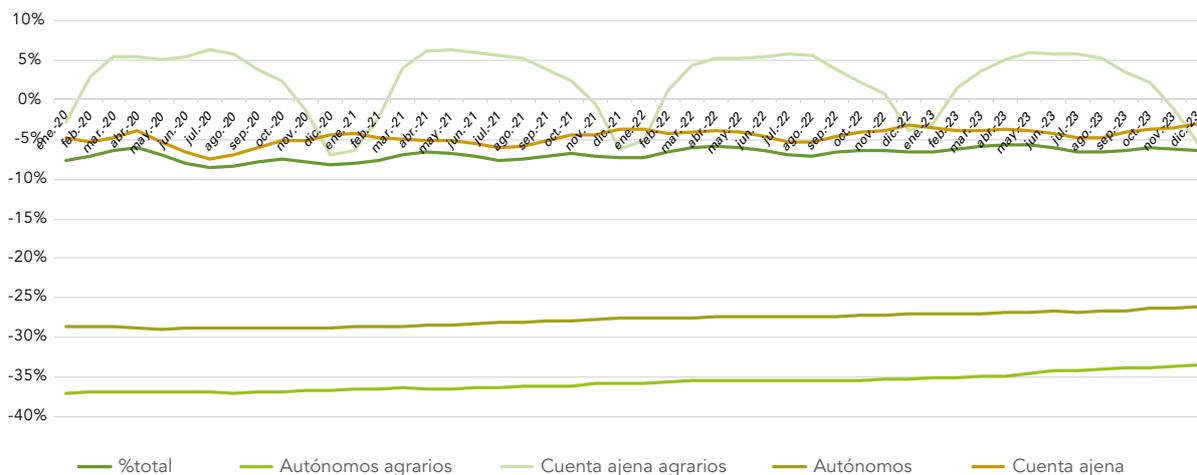
▼ Brecha de género en las personas asalariadas del sector agroalimentario y del industrial



Fuente: Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial. IECA.

La brecha de género de personas asalariadas en la agroindustria como en el conjunto de la industria es negativa, aunque en la agroindustria es menos profunda. En el caso de la agroindustria la evolución de la brecha ha mejorado de forma global para la mujer en los últimos 5 años.

### ▼ Brecha de género en los distintos regímenes de afiliación a la seguridad social (afiliación media)



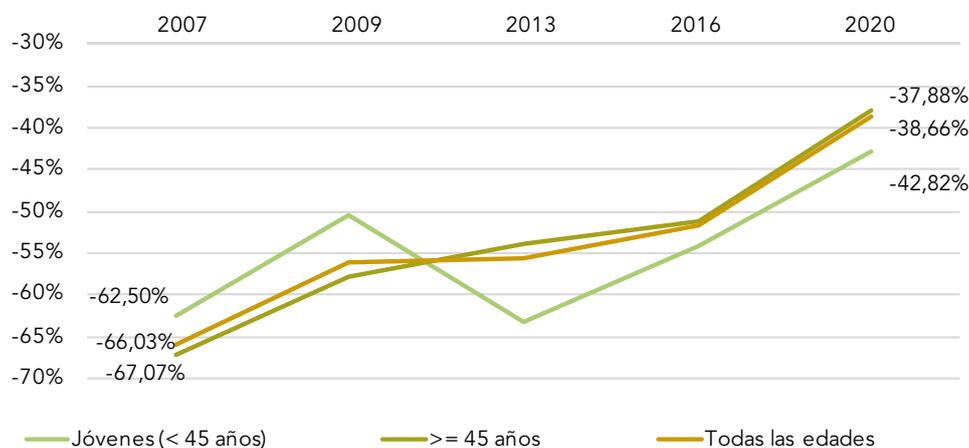
Fuente: TGSS, 2022.

**Emprendimiento agrario:** los autónomos agrarios\*, ostentan mayor brecha de género (-34%).

(\*) Personas afiliadas al S.E.T.A. (Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios) integrado dentro del R.E.T.A. (Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos).

## 3. EXPLOTACIONES AGRARIAS

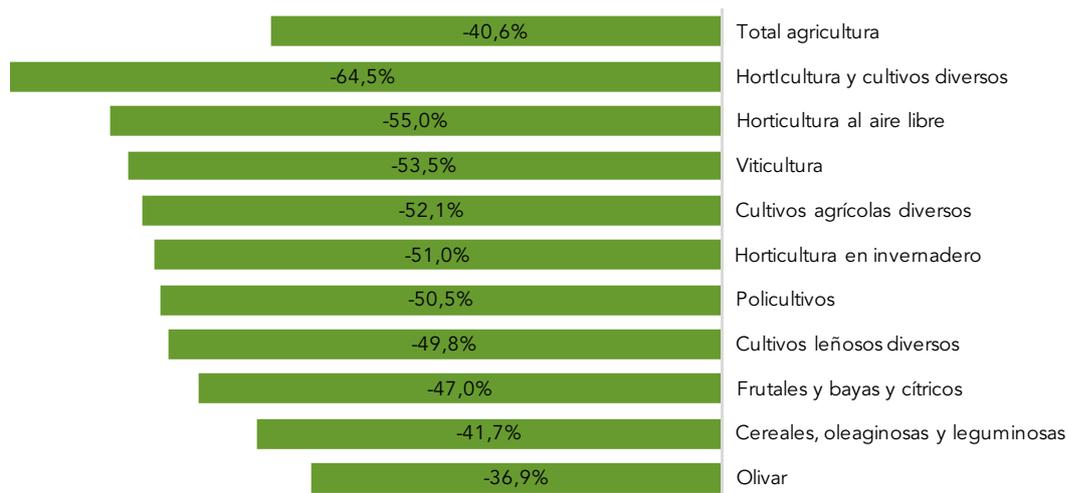
### ▼ Brecha de género en la jefatura de explotación por edad



Fuente: A partir de la Encuesta de Estructuras de las Explotaciones Agrarias, 2007, 2013 y 2016 y del Censo Agrario 2009 y 2020. INE.

La brecha de género en la jefatura de la explotación se ha ido acortando para todos los rangos de edad analizados (jóvenes menores de 45 años, población mayor de 45 años y todas las edades). Sin embargo, el valor de la brecha arroja diferencias muy relevantes que evidencian la desigualdad de las mujeres. En los últimos años, las personas menores de 45 años son las que más brecha de género presentan.

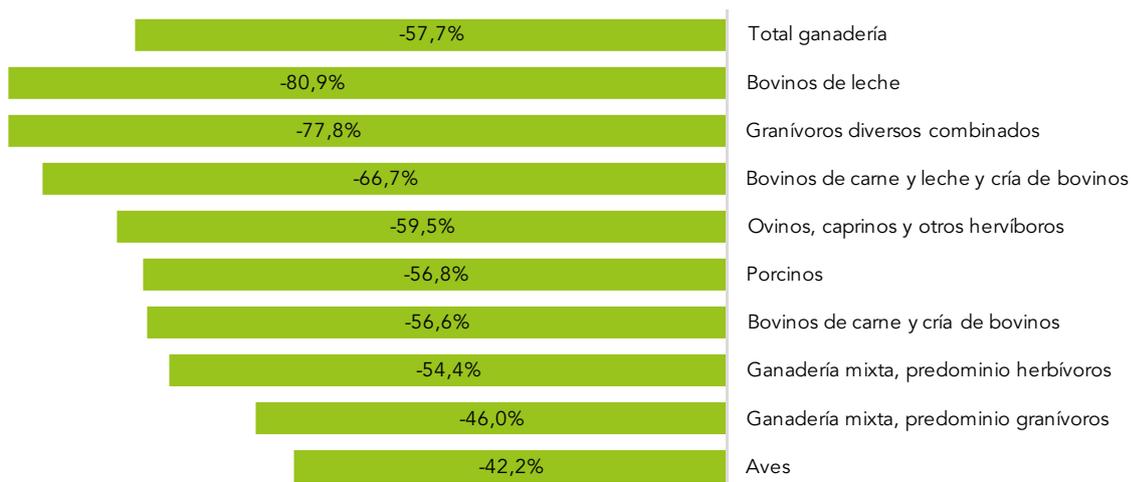
### ▼ Brecha de género en la jefatura de explotación de las OTE agrícolas



Fuente: A partir del Censo Agrario 2020. INE.

Destaca la OTE olivar por su menor brecha de género (constituye la OTE más abundante). Le sigue la OTE cereales, oleaginosas y leguminosas.

### ▼ Brecha de género en la jefatura de explotación de las OTE ganaderas



Fuente: A partir del Censo Agrario 2020. INE.

Las explotaciones de aves, seguidas de las de ganadería mixta con predominio de granívoros son aquellas en las que se registra menor brecha de género. En general, la brecha de género es más acuciada en las explotaciones ganaderas que en las agrícolas.

### Titularidad compartida

La figura de titularidad compartida es poco utilizada: en el Registro de Titularidad Compartida (RETICOM), de las 1.289 explotaciones registradas en el territorio nacional solo 58 son de Andalucía.

Fuente: Registro de Titularidad compartida (RETICOM), 1 de abril de 2024. MAPA.

### ▼ Dimensión económica de la explotación

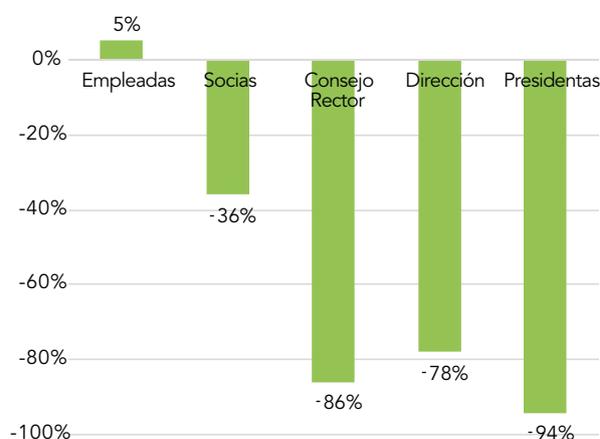
Todos los jefes de explotación	Explotaciones	PET (Miles de €)	PET por explotación (Miles €/ explotación)
Hombre	190.088	8.919.518.681	46.923
Mujer	77.629	2.286.120.214	29.449
Total	267.717	11.205.638.895	41.856

La dimensión económica de la explotación es ostensiblemente mayor en el caso de ser los hombres jefes de explotación (casi 47 mil euros por explotación), frente a mujeres jefas de explotación (29 mil euros).

Fuente: A partir del Censo Agrario 2020. INE.

## 4. ASOCIACIONISMO AGRARIO: COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

### ▼ Brecha de género en las cooperativas agroalimentarias de Andalucía (Año 2021)

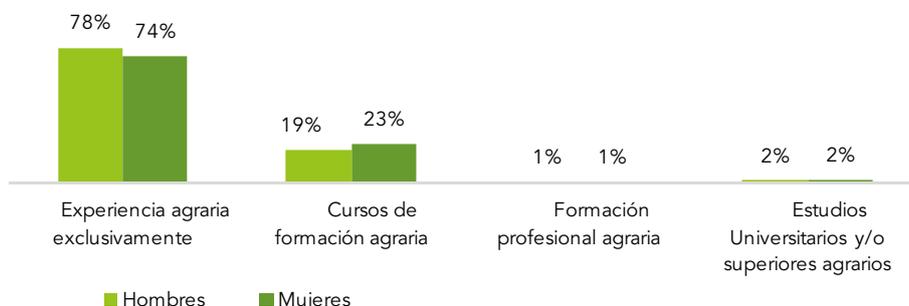


La brecha de género se acusa en los puestos de responsabilidad; mientras que respecto a las personas empleadas es incluso una diferencia a favor de la mujer. Esta diferencia se amplía conforme aumenta el nivel del puesto, situándose en el 94% en la presidencia de las cooperativas agroalimentarias.

Fuente: Informe "Cooperativas Agro-alimentarias 2022" de Cooperativas Agroalimentarias de España y "Memoria Anual 2022" de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía.

## 5. FORMACIÓN AGRARIA

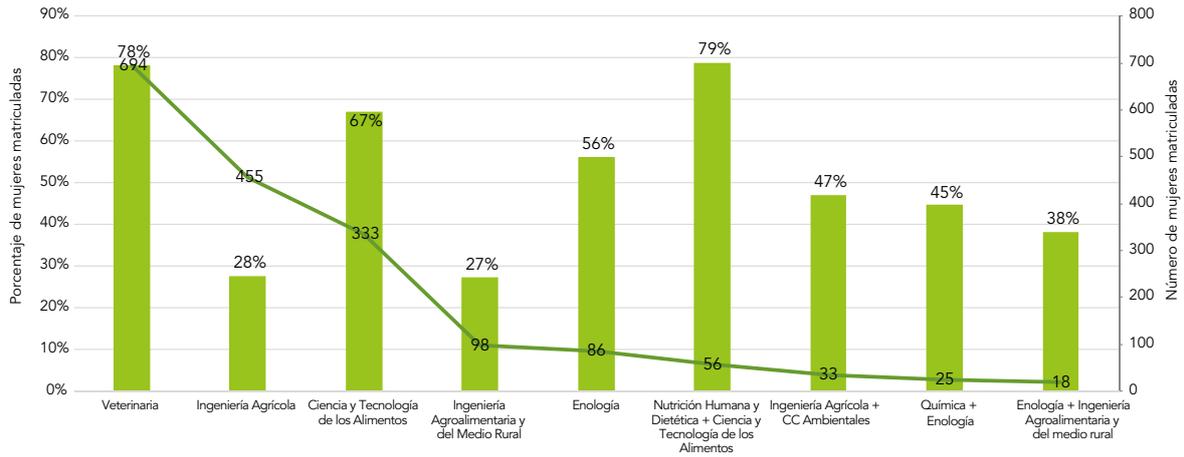
### ▼ Formación agraria en la jefatura de explotación: porcentaje sobre el total de hombres o de mujeres



Fuente: A partir Censo Agrario 2020. INE.

Las mujeres jefas de explotación tienen más formación agraria que los hombres en estos puestos. En todo caso, la mayoría de mujeres y hombres tan solo tiene experiencia agraria.

## ▼ Mujeres matriculadas en estudios universitarios de grado según la rama de enseñanza



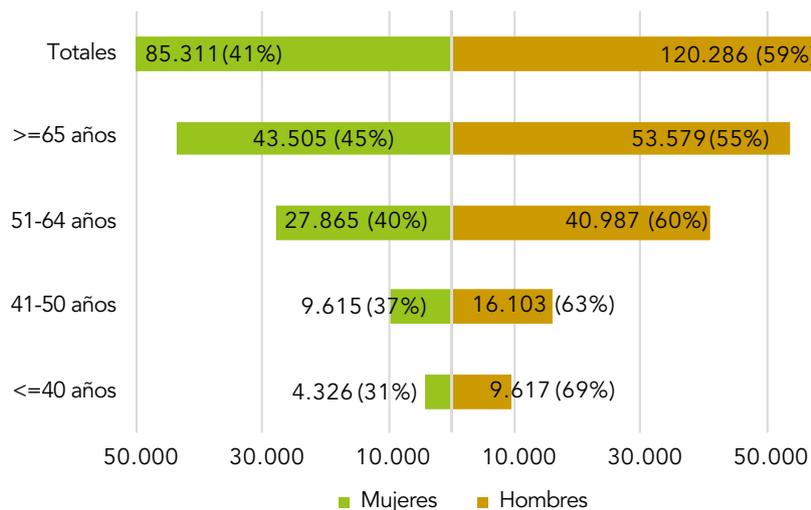
Fuente: IECA. Estadística sobre procesos y resultados del sistema universitario en Andalucía. Curso 2022-2023.

Las mujeres son minoría en las ingenierías directamente relacionadas con el sector agrario, como es el caso de la Ingeniería Agrícola y la Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

El peso de las mujeres es muy superior al de los hombres en Veterinaria, así como en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, especialmente cuando este último grado se asocia al de Nutrición Humana y Dietética.

## 6. PERSONAS BENEFICIARIAS DE AYUDAS PAC 2023 E IMPORTES

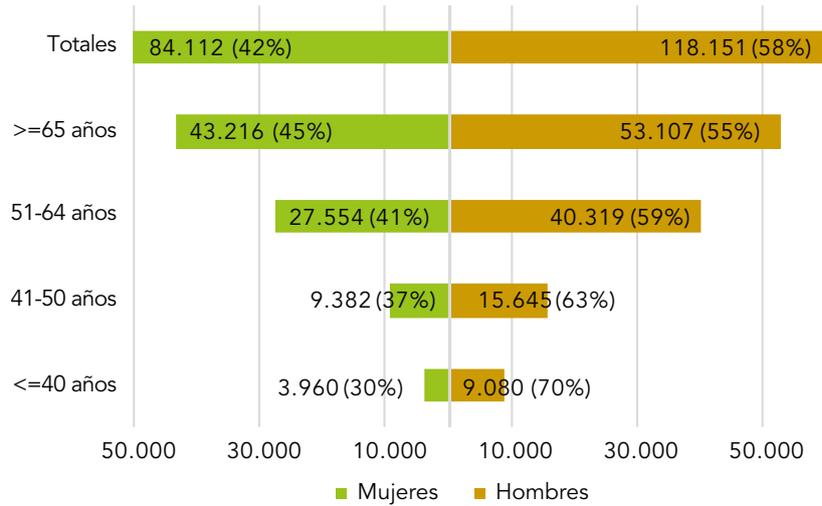
### ▼ Personas beneficiarias de ayudas PAC\*



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

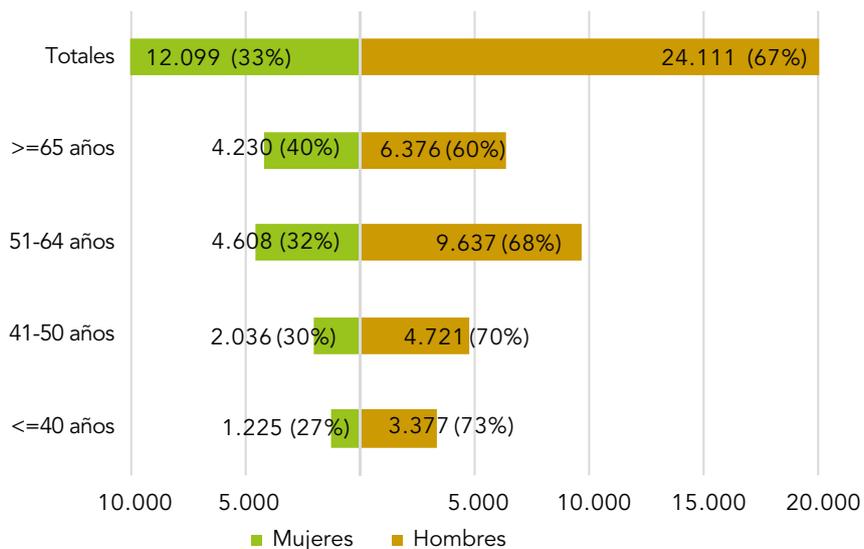
(\*) En caso de que la misma persona reciba ayudas FEADER y FEAGA se computa como un único beneficiario.

### ▼ Personas beneficiarias de ayudas FEAGA



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

### ▼ Personas beneficiarias de ayudas FEADER



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Existe envejecimiento del colectivo de personas beneficiarias, con más alta feminización en las edades más avanzadas. Este comportamiento se reproduce en el caso de las ayudas FEAGA, debido a la alta representación de este fondo respecto al total de la PAC.

Para las ayudas FEADER, el colectivo de personas beneficiarias es más reducido y presenta menor envejecimiento. Sin embargo, la presencia femenina es menor tanto para cada rango de edad como respecto del total (33% de beneficiarias mujeres).

	Estratos	Importe percibido por mujeres (euros)	Importe percibido por hombres (euros)	Importe total (euros)	% de importe percibido por mujeres	Importe medio percibido por mujer (euros)	Importe medio percibido por hombre (euros)
<b>PAC*</b>	<=40 años	33.292.006	92.757.807	126.049.814	26%	7.696	9.645
	41-50 años	49.987.598	116.204.058	166.191.655	30%	5.199	7.216
	51-64 años	112.842.002	236.436.955	349.278.957	32%	4.050	5.769
	>=65 años	195.959.983	260.871.971	456.831.954	43%	4.504	4.869
	<b>Totales</b>	<b>392.081.589</b>	<b>706.270.791</b>	<b>1.098.352.380</b>	<b>36%</b>	<b>4.596</b>	<b>5.872</b>
<b>FEAGA</b>	<=40 años	18.799.139	56.392.348	75.191.486	25%	4.747	6.211
	41-50 años	36.442.467	85.563.322	122.005.789	30%	3.884	5.469
	51-64 años	96.640.263	196.040.520	292.680.783	33%	3.507	4.862
	>=65 años	181.259.281	237.833.816	419.093.097	43%	4.194	4.478
	<b>Totales</b>	<b>333.141.150</b>	<b>575.830.005</b>	<b>908.971.155</b>	<b>37%</b>	<b>3.961</b>	<b>4.874</b>
<b>FEADER</b>	<=40 años	14.492.868	36.365.460	50.858.327	28%	11.831	10.769
	41-50 años	13.545.131	30.640.736	44.185.867	31%	6.653	6.490
	51-64 años	16.201.738	40.396.435	56.598.173	29%	3.516	4.192
	>=65 años	14.700.702	23.038.155	37.738.857	39%	3.475	3.613
	<b>Totales</b>	<b>58.940.439</b>	<b>130.440.786</b>	<b>189.381.224</b>	<b>31%</b>	<b>4.872</b>	<b>5.410</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

(\*) En caso de que la misma persona reciba ayudas FEADER y FEAGA se computa como un único beneficiario.

El 36% de los importes de ayuda de la PAC se concentra en las mujeres, que reciben una media de aproximadamente 4.600 € (los hombres reciben aproximadamente 5.900 €). Los resultados de la ayuda FEAGA son similares en porcentaje, dada la alta participación del FEAGA en la PAC, si bien los importes medios por persona son menores.

En la ayuda FEADER la representación femenina en los importes totales del fondo es menor (el 31% del montante de la ayuda corresponde a mujeres). Esta representación aumenta en general también con la edad. Las diferencias entre los importes medios recibidos entre hombres y mujeres son menores que en el caso de la PAC en su conjunto y de la ayuda FEAGA.

C3

I+D+i SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO





## 1. EL I+D+I EN ANDALUCÍA

El artículo 54 del Estatuto de Autonomía para Andalucía (Ley Orgánica 2/2007) recoge el marco competencial de la Comunidad Autónoma en materia de I+D+i.

Posteriormente, la **Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento** estableció el marco general para la regulación de las actividades de ciencia y tecnología y su traslación a innovación en Andalucía.

Con fecha de 16/01/2024 el Consejo de Gobierno ha instado a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a iniciar la tramitación del **anteproyecto de ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para Andalucía**. Este futuro texto legal tendrá como grandes objetivos fomentar la I+D+i y su transferencia para generar conocimiento y liderazgo científico, mejorar las condiciones laborales de sus recursos humanos y promover la calidad de las infraestructuras y equipamientos estratégicos en esta materia.

La política pública en I+D+i desarrollada en el ámbito autonómico andaluz se integra y coordina como parte del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, y así queda recogido en la **Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación** (modificada por la Ley 17/2022, de 5 de septiembre). En ella se regulan, entre otros aspectos:

- El Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación (CPCTI): El Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación (CPCTI): órgano de cooperación y coordinación general de la investigación científica y técnica del Estado y las Comunidades Autónomas (CCAA).
- Los objetivos de los planes de investigación científica y técnica de la AGE y de las CCAA.
- Los mecanismos y criterios de articulación de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) con las políticas sectoriales del Gobierno, de las CCAA, de la Unión Europea (UE) y de los Organismos Internacionales.
- Los centros y entidades de investigación propios de las CCAA, así como de los compartidos con el Estado.

### 1.1. Plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación

#### ▼ Evolución de las Políticas Públicas de I+D+i en Andalucía



#### Estrategia de I+D+I de Andalucía (EIDIA), Horizonte 2027

Aprobada en Consejo de Gobierno de Andalucía el 14 de junio de 2022

El plan se estructura en tres objetivos estratégicos (OE):

OE 1: Incrementar el peso de la ciencia y la tecnología en la economía andaluza.

OE 2: Aumentar el porcentaje de población dedicada a actividades de I+D.

OE 3: Elevar los niveles de transferencia del conocimiento.

Fuente: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

## 1.2. Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía – EIDIA, Horizonte 2027

La **EIDIA** representa la **apuesta por la I+D+i como base del crecimiento** económico en la región, un crecimiento competitivo, sostenible e integrador, **sustentado en la ciencia y el conocimiento**.

La adopción de un modelo económico viable requiere de la investigación, el desarrollo y la innovación para no comprometer a las generaciones futuras y avanzar así bajo la premisa de la sostenibilidad integral, logrando un crecimiento duradero, justo y viable en Andalucía.

La **EIDIA** está concebida como un documento guía para orientar las políticas públicas de I+D+I en la comunidad durante seis años y es el instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política de investigación en la comunidad en sustitución del anterior Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación - PAIDI 2020.

Su elaboración se ha abordado desde una perspectiva integradora, en línea con lo establecido en los principales planes y estrategias públicas regionales, nacionales y europeas en materia de ciencia e innovación, pero también en otros documentos que rigen distintas políticas sectoriales que inciden, en mayor o menor medida, en el avance de la I+D+i o se sustentan en él. Entre estos instrumentos se encuentran:

**A nivel regional: la Estrategia S4 Andalucía**, o la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2020-2023, pero también la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía – ETEA 2021-2027 o la Estrategia de Compra Pública de Innovación.

**En el contexto nacional:** la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027 y los Planes Estatales de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, además de otros documentos de referencia como el Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación 2020-2021 y otros, de carácter más transversal, como la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible 2030.

**En el ámbito internacional:** el escenario temporal de la EIDIA coincide con el Marco Financiero Europeo Plurianual 2021-2027 y los Fondos Next Generation, el paquete de recuperación puesto en marcha por la Unión Europea para paliar los efectos de la pandemia. Asimismo, la Estrategia andaluza está plenamente alineada con los criterios y planteamientos recogidos en la principal fuente de financiación de la I+D+i europea: el programa Horizonte Europa.

## 1.3. Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucia 2021-2027

**La Junta de Andalucía aprobó la Estrategia S4Andalucia 2021-2027, mediante el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2023.**

Su objetivo es conseguir que el sistema regional de innovación sea eficaz para la transición hacia una economía más inteligente y competitiva.

Es la referencia para los agentes públicos y privados implicados en la transformación económica de Andalucía, que sitúa la Sostenibilidad como un elemento central de sus actuaciones.

Incorpora una nueva política industrial orientada por el marco del Pacto Verde Europeo en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Fuente: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

## 2. AYUDAS A GRUPOS OPERATIVOS (GGOO) DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN (AEI) EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS

Los **grupos operativos (GGOO)** son agrupaciones funcionales y temporales de agentes interesados en la innovación en un sector. En el caso del sector agrícola son agrupaciones de agricultores y sus formas asociativas, gestores forestales, comunidades rurales, sector investigador, ONG, empresas y demás partes interesadas en la innovación en el sector agrícola.

Se trata de figuras centradas en el desarrollo de proyectos concretos y en la difusión de sus resultados, previstas por los Reglamentos de la Unión Europea, y que en el caso de Andalucía están contempladas en el Plan de Desarrollo Rural 2014-2020 y cuentan con distintas líneas de ayuda impulsadas por la Consejería competente en materia de agricultura, tanto para la constitución de grupos operativos como para el desarrollo de proyectos concretos (funcionamiento de un grupo operativo ya constituido).

### Periodo de programación 2014-2022

Ayudas previstas en el Marco Nacional de desarrollo rural para el período 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea el 13 de febrero de 2015 y, contempladas, a su vez en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2022, adoptado oficialmente por la Comisión Europea el 10 de agosto de 2015.

Se enmarcan en la **Medida 16 “Cooperación”, Submedida 16.1. “Apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agroalimentaria”**, la cual incluye las siguientes operaciones:

- a) Operación 16.1.1.: Ayudas a la creación de grupos operativos de la AEI.
- b) Operación 16.1.2.: Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
- c) Operación 16.1.3.: Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI en el sector del olivar.

Estas ayudas están cofinanciadas al 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al 10% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

## 2.1. Convocatorias 2016 y 2020

### ▼ Tipología de proyectos de los GGOO: nº de proyectos e importes

TEMÁTICA	Nº PROYECTOS		IMPORTE (€)	
Prod Agrícola	68	61%	15.682.043	59%
Prod Ganadera	21	19%	4.931.447	19%
Prod Forestal	5	4%	1.179.817	4%
Prod Ecológica	5	4%	1.208.676	5%
Uso racional del agua	12	11%	3.058.009	12%
Industrias Agroalimentarias	15	13%	3.656.519	14%
Optimización uso energía	2	2%	502.223	2%
Digitalización_Desarrollo TIC	53	47%	12.752.068	48%
Mejora de la comercialización	6	5%	1.605.970	6%
Calidad Agroalimentaria	10	9%	2.377.010	9%
Medioambiente	6	5%	1.401.025	5%
Reutilización de Subproductos	20	18%	4.796.095	18%
Desarrollo de nuevos productos	13	12%	3.359.097	13%
Viticultura	5	4%	1.372.450	5%
Bioeconomía	22	20%	5.450.380	21%
<b>N.º TOTAL PROYECTOS</b>	<b>112</b>		<b>26.368.649</b>	

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

## 2.2. Convocatoria 2022

### Bases reguladoras:

Orden de 7 de julio de 2020, de bases reguladoras para la concesión de subvenciones al funcionamiento de Grupos Operativos en los sectores agrícola, alimentario y forestal en Andalucía (BOJA número 134 de 14/07/2020) modificada por la Orden de 7 de octubre de 2021 (BOJA n.º 203 21/10/2021) y por la Orden de 21 de diciembre de 2022 (BOJA n.º 002 04/01/2023).

### Convocatoria:

Orden de 22 de diciembre de 2022, por la que se efectúa convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2022, de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (submedida 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3) (BOJA número 6, de 11/01/2023).

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

### 3. EL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO (SAC)

El **Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC)** está integrado por un conjunto de entidades que soportan, colaboran y proyectan dentro y fuera de las fronteras andaluzas la labor investigadora de la Comunidad Autónoma.

Decreto 223/2023, de 12 de septiembre, establece la clasificación de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, y define los requisitos para ser acreditado como tal y las actividades que desarrolla cada uno de ellos.

Se entiende como **Agente del Sistema Andaluz del Conocimiento** a las personas, instituciones, organismos y entidades que intervienen en los procesos de generación, transmisión, transformación y aprovechamiento del conocimiento. Se clasifican en distintos tipos atendiendo a su actividad principal, ordenándolos en tres categorías:

- Agentes de Generación de Conocimiento.
- Redes y estructuras que transfieren, adaptan y aplican el conocimiento para la producción de innovación.
- Entidades de gestión, que apoyan la coordinación y administración del conocimiento y las tecnologías.

Las universidades públicas andaluzas constituyen el principal actor del sistema, abarcando el 89% de los casi 2.500 grupos de investigación registrados. Además de sus centros e institutos de investigación, tienen un papel destacado los siete Campus de Excelencia Internacional que lideran proyectos que agregan las capacidades, tanto dentro como fuera del sistema universitario, en torno a sectores clave a nivel científico, económico y social para la región.

Asimismo, tienen un papel fundamental otros organismos y centros públicos de investigación. Es el caso del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con diversos centros propios o mixtos en la región. También, de organismos y entidades del ámbito agroindustrial, como los centros del Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.

El SAC acoge, junto a fundaciones y centros de innovación y tecnología, a parques y centros tecnológicos que facilitan la explotación del conocimiento y lo acercan al sector productivo. Asimismo, son agentes del conocimiento otras entidades dedicadas a la transferencia y divulgación de los resultados de la investigación.



Existen varias agencias y corporaciones públicas entre cuyas actividades se incluyen tareas de transferencia y difusión del conocimiento:

**Agencia Pública Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía, denominada 'Andalucía TRADE' (\*),** aglutina toda la actividad de apoyo al sector empresarial para favorecer la transformación económica, la promoción de las inversiones, la internacionalización, la innovación, el fomento de la I+D+i, la transferencia de conocimiento, el emprendimiento y el autoempleo.

**Corporación Tecnológica de Andalucía.** Reúne a los investigadores de excelencia de las universidades y centros de investigación, a las empresas con vocación innovadora, a entidades financieras que operan en Andalucía y a la Administración Pública.

**OTRI en Andalucía.** La Red OTRI Andalucía agrupa a las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación de las distintas universidades públicas de Andalucía y permite la puesta en común de programas de investigación y la unificación de esfuerzos en diferentes áreas de conocimiento. Además de la Red OTRI Andalucía, existen otras entidades dedicadas a la transferencia de resultados registradas en el Ministerio de Innovación y Ciencia.

**Fundación Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento (Descubre).** Aspira a convertirse en el punto de encuentro entre la sociedad, la ciencia y la innovación andaluza. Entre sus objetivos se encuentran el refuerzo de la oferta divulgativa de los centros de investigación andaluces y la promoción de actividades de divulgación científica.

(\*) Andalucía TRADE, unifica cuatro entidades ya existentes:

**Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)**, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

**Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)**, dependiente de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

**Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda)**, adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

**Andalucía Emprende**, adscrita a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.



Fuente: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

▼ **Agentes de Innovación en el ámbito agroalimentario según categoría**



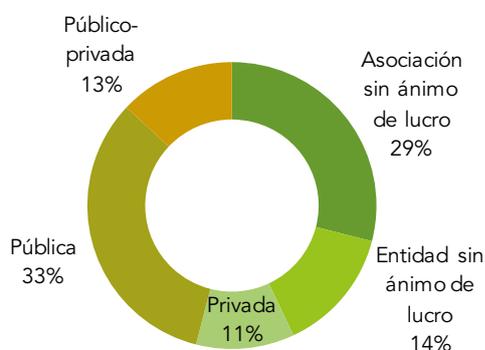
La **Administración Pública andaluza ha impulsado la I+D+i con el fomento y creación de Espacios Tecnológicos: Parques Científicos y Tecnológicos (PCT)** (con un destacado empuje público en su origen), Centros Tecnológicos (CT) o Centros de Innovación Tecnológica (CIT) (impulsados en su nacimiento, además, por iniciativas privadas), **Organismos Públicos de Investigación (OPI)** o **Espacios de Divulgación Científica y Tecnológica (DCT)**, entre otros agentes de innovación.

Por otro lado, se cuenta con una producción científica de calidad realizada por los grupos de investigación de las Universidades Andaluzas, de cuya difusión se encargan las **Oficinas de Transferencia de la Investigación (OTRI)** y otras **Entidades de Transferencia del Conocimiento (ETC)**.

La Comunidad andaluza cuenta con la **Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA)**, que es una Entidad de Transferencia del Conocimiento (ETC) constituida como partenariado público privado, y que tiene como objeto la financiación de proyectos innovadores por parte de empresas.

Los **Grupos de Desarrollo Rural**, se consideran actores relevantes en el desarrollo de vínculos entre empresas, universidades y centros de investigación y la propia administración pública, y por su papel vertebrador en la constitución y puesta en marcha de los Grupos Operativos del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

### ▼ Tipo de gestión de las Entidades de Innovación



La investigación producida en Andalucía se realiza mayoritariamente en el ámbito público, aunque existen muchas instituciones privadas que participan como patronos en Fundaciones o impulsan la creación de Agentes del Conocimiento.

También se encuentran empresas privadas en las que la generación del conocimiento es un factor imprescindible en el desarrollo de su labor, o es el objeto de la misma.

Fuente: Agentes de Innovación Agronómica y Tecnológica de Andalucía, Inventario. CAPADR.

### ▼ Distribución provincial de las Entidades de Innovación en los Sectores Agrario y Agroalimentario



180 entidades con Sede en Andalucía relacionadas con el Sector Agrario y Agroalimentario, de las cuales, 44,5% de las instituciones tienen al sector agroindustrial, al medio ambiente o la biotecnología como campos de actuación.

Siendo transversal el ámbito de trabajo del 55,5% de los agentes identificados.

Fuente: Agentes de Innovación Agronómica y Tecnológica de Andalucía, Inventario. CAPADR.

Andalucía dispone de una amplia red de entidades con una clara orientación hacia la I+D+i en el desarrollo de su actividad, teniendo una relación directa en mayor o menor medida con los Sectores Agrario y Agroalimentario

### Grupos de Investigación

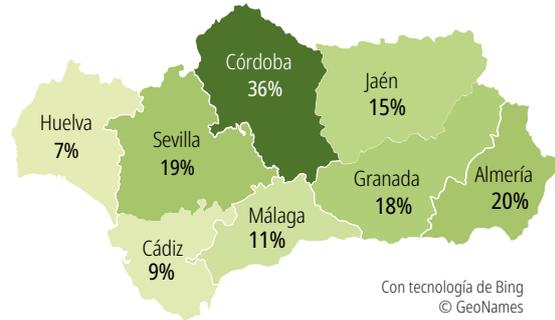
Los grupos de investigación (GI) suelen estar asociados a las diferentes universidades, aunque también pueden pertenecer al CSIC, IFAPA, Fundaciones de Salud y otras entidades.

La provincia de Córdoba, con el 36%, es la que cuenta con una mayor proporción de GI ligados a las áreas científico – técnicas agrarias, biosanitarias o de TIC.

### ▼ Grupos de Investigación (GI)



### ▼ % GI en áreas científico-técnica agro – bio –TIC



Fuente: Mapas 2024. Sistema Andaluz del Conocimiento. Grupos de investigación.

El trabajo colaborativo y en red es una de las señas de identidad más destacadas de este tipo de entidades, normalmente están ligados a otras entidades de innovación y plataformas con las que realizan contactos y establecen alianzas para trabajar de manera conjunta.

Destacan las colaboraciones intrarregionales (54%) sobre las nacionales (31%) y éstas a su vez, sobre las internacionales (13% europeas y 2% a nivel internacional).



#### Los Agentes Innovadores participan en red, asociados a distintas Entidades

Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) o internacional (IASP).

Plataformas Europeas e Internacionales (Food for Life).

Consortios Internacionales...

#### ALGUNAS ENTIDADES CON LAS QUE ESTABLECEN ALIANZAS LAS ENTIDADES DE I+D+i

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).
- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Agroalimentaria (INIA).
- Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER).
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- Universidades andaluzas y españolas.
- Campus de Excelencia (ceiA3, CCambio).
- Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA).
- Andalucía TRADE.
- Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).
- Instituto Maimónides de Investigación Biomédica (IMIBIC).
- Organizaciones Interprofesionales (aceite, aceituna de mesa, entre otros),
- Centros Tecnológicos, entre los que se mencionan: CICAP, SURGENIA, ANDALTEC, TECNOVA, BITAL, CTAQUA, Estación Experimental de las Palmerillas.
- Centros de Innovación Tecnológica.
- Parques Científicos y Tecnológicos andaluces, PITA, Rabanales 21, GEOLIT, PTS.
- Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen (CCRR).
- Grupos de Desarrollo Rural (GDR).

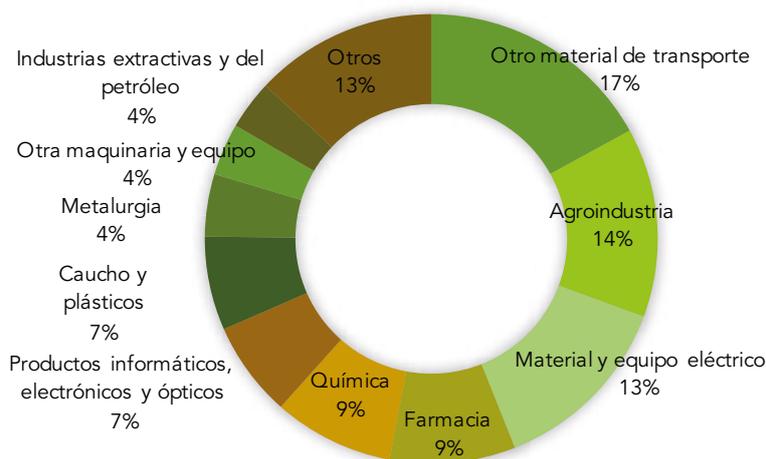
Fuente: Agentes de Innovación Agronómica y Tecnológica de Andalucía, Inventario. CAPADR.



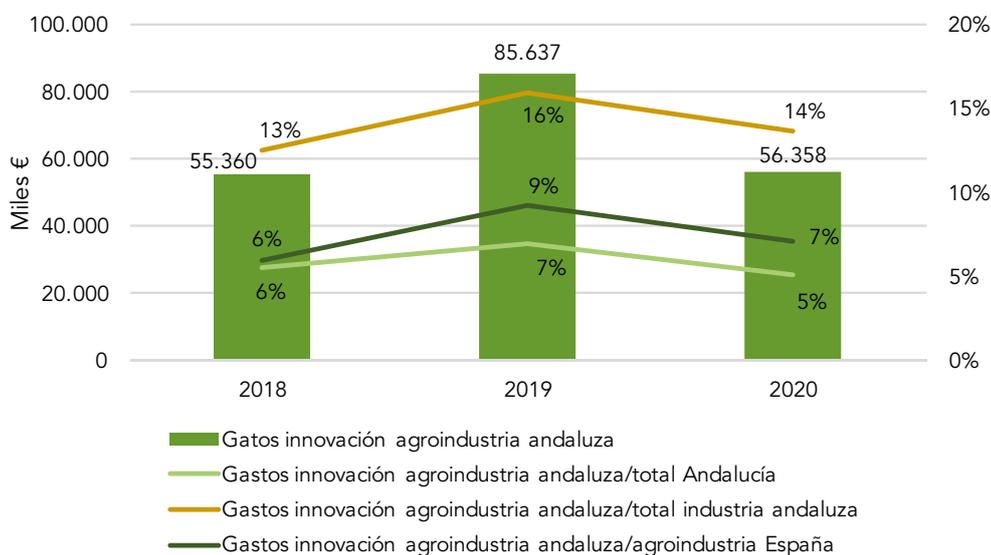


## 1. INNOVACIÓN EN LA AGROINDUSTRIA ANDALUZA

### ▼ Gasto en innovación por sectores industriales



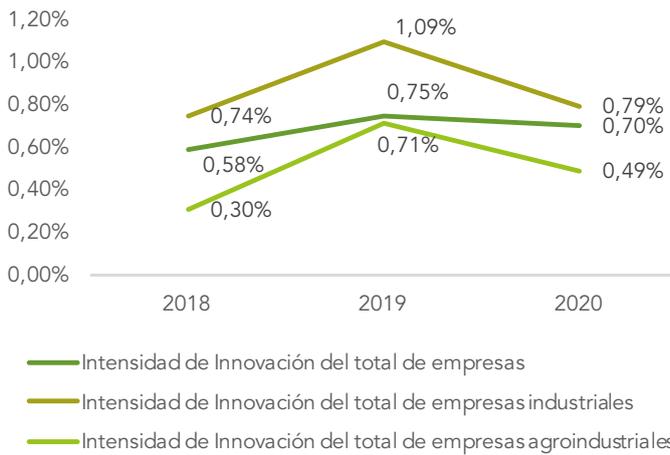
### ▼ Evolución del gasto en innovación de la agroindustria



Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

La agroindustria es el segundo sector dentro de los industriales con mayor gasto en innovación en Andalucía, supone un 14% del gasto total de innovación invertido por la industria y un 5% del gasto total en innovación invertido por el total de empresas.

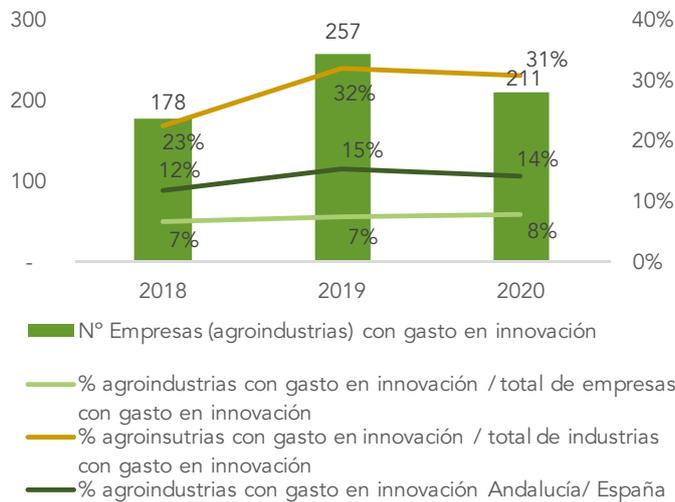
▼ Intensidad de innovación



El gasto en innovación de la agroindustria supone un 0,49% del total de la cifra de negocios del sector (intensidad de innovación), lo que sitúa la intensidad de innovación de la agroindustria por debajo de la del sector industrial (0,79%) y de la del total de empresas (0,70%).

Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.  
 NOTA: \* Intensidad de innovación = (Gastos innovación/Cifra de negocios)x100.

▼ Número de empresas con gasto en innovación



La agroindustria representa el sector industrial con mayor número de empresas con gasto en innovación (31%) que representan un 8% del total de empresas andaluzas con gasto en innovación y un 14% respecto a las agroindustrias españolas con gasto en innovación.

Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

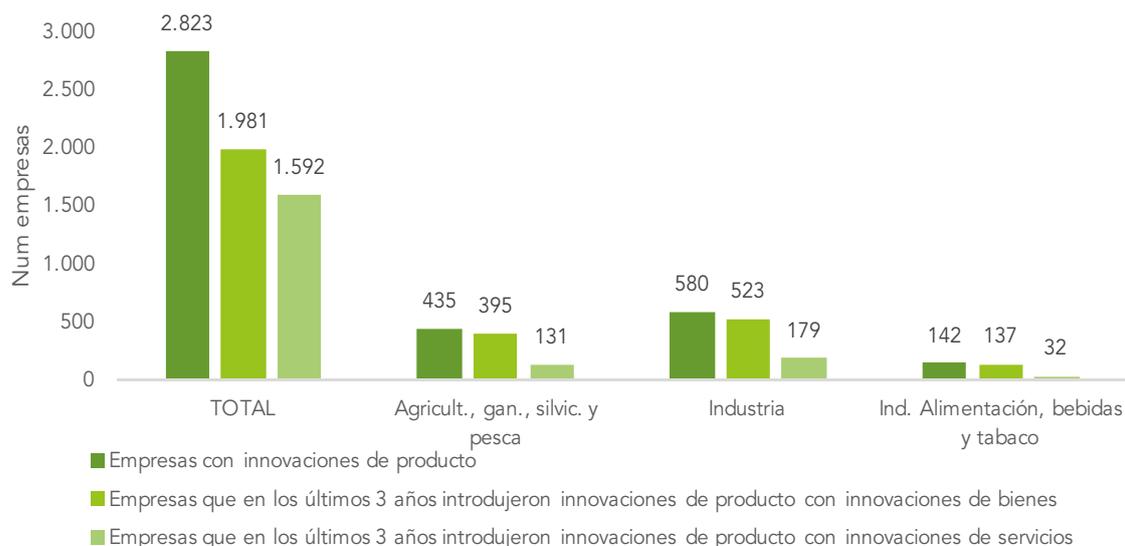
Empresas innovadoras por tipo de innovación

▼ Innovación de producto /de proceso (% sobre el total de empresas innovadoras)



Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

▼ Empresas innovadoras por tipos de innovaciones de producto



Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

NOTA: N° Empresas que durante los tres últimos años implementaron procesos de negocio nuevos o significativamente mejorados.

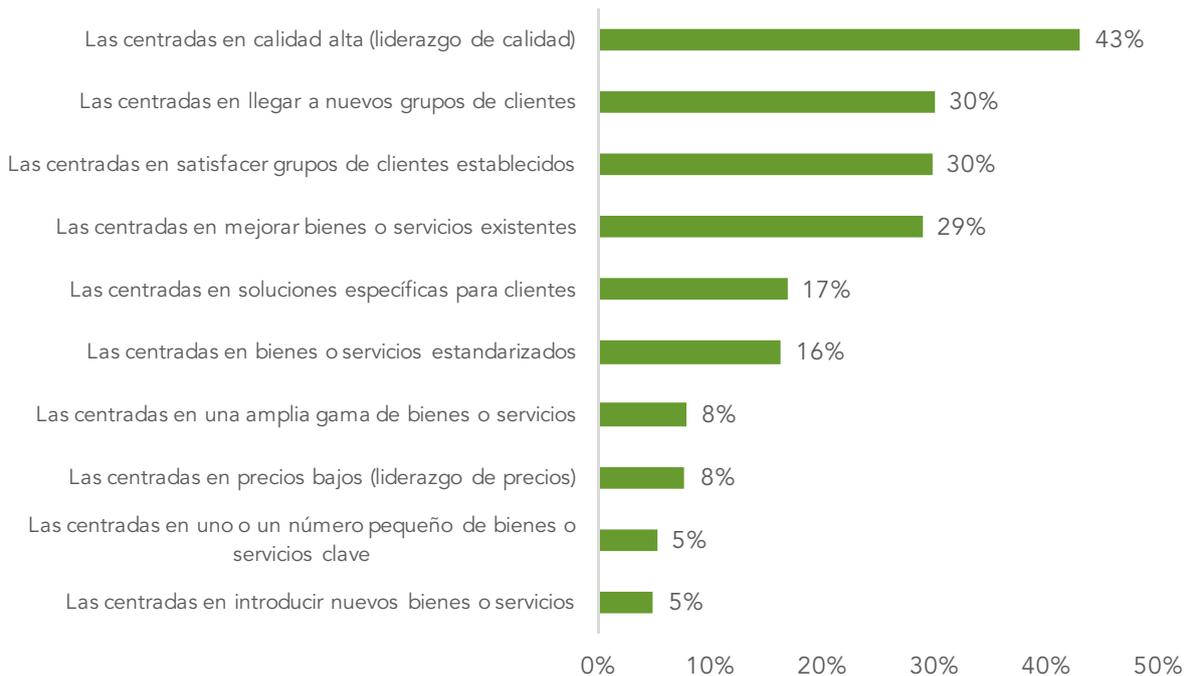
▼ Empresas innovadoras por tipos de innovación de proceso



Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

NOTA: % de empresas, sobre el total de empresas, que consideran que las siguientes estrategias tuvieron un grado de importancia elevado en el desempeño económico de su empresa.

▼ Estrategias de innovación más importantes



NOTA: % de empresas, sobre el total de empresas, que consideran que las siguientes estrategias tuvieron un grado de importancia elevado en el desempeño económico de su empresa.

▼ Factores que dificultan la innovación

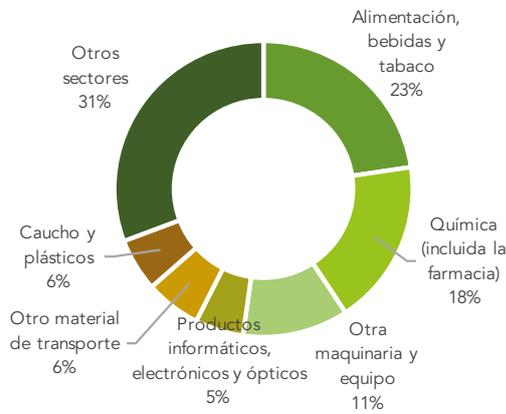


NOTA:\* % de empresas, sobre el total de empresas, que consideran que los siguientes factores tuvieron un grado de importancia elevado a la hora de dificultar la decisión de iniciar la ejecución misma de las actividades innovadoras.

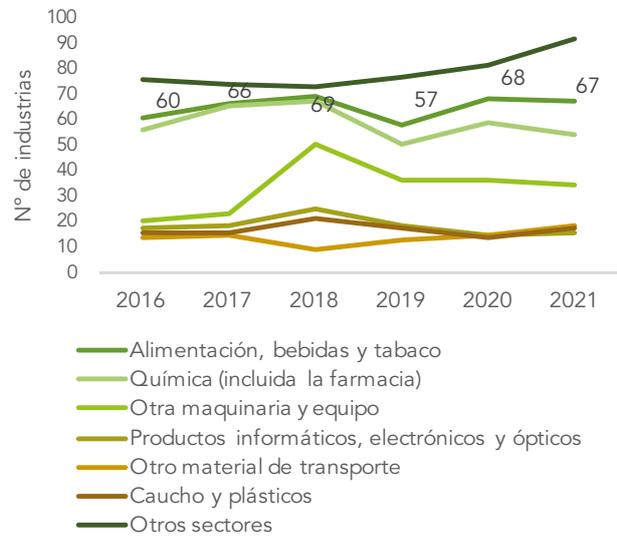
Fuente: IECA, Encuesta sobre Innovación en las Empresas, 2020.

## 2. I+D EN LA AGROINDUSTRIA ANDALUZA

### ▼ Industrias que realizan I+D. Reparto por sectores

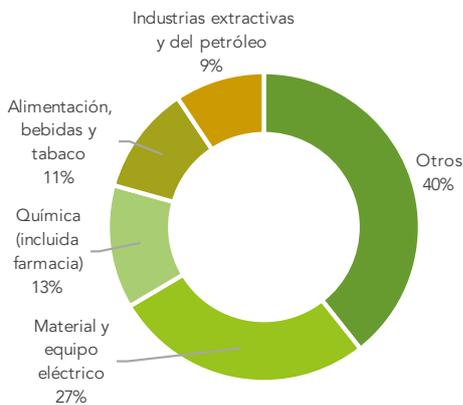


### ▼ Evolución de las industrias que realizan I+D según sectores

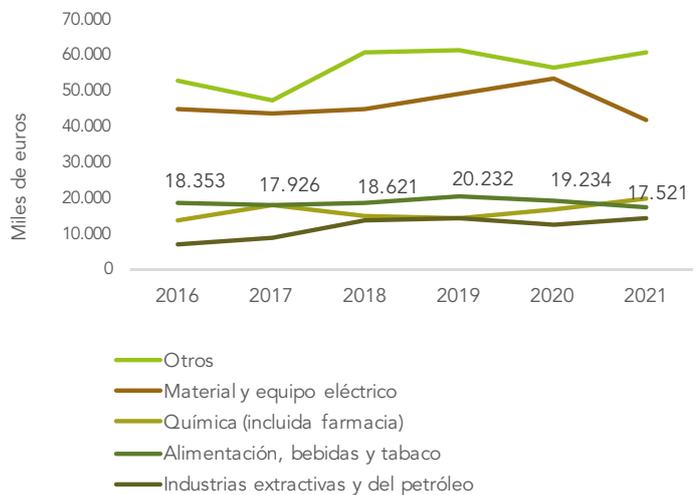


El sector de la agroindustria es, dentro de los sectores industriales, el que cuenta con más empresas que realizan I+D (un 23%) y su número ha permanecido más o menos estable en los últimos años, con un aumento del 11% desde 2016.

### ▼ Gráfico 12. Gasto interno en I+D de las industrias. Reparto por sectores



### ▼ Evolución de las industrias que realizan I+D según sectores

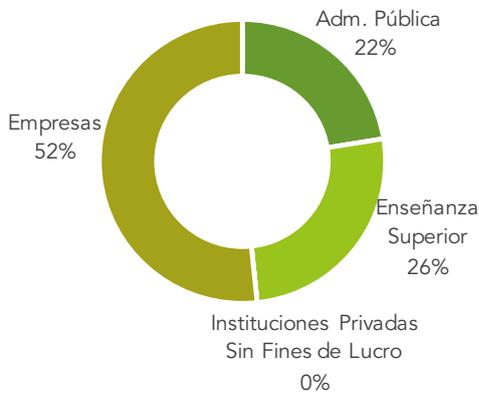


Fuente: IECA, Estadística sobre actividades de I+D. 2021.

El sector de la agroindustria es el tercer sector industrial con mayor gasto interno en I+D, con un 11% del total del gasto interno en I+D de las industrias, por detrás del sector eléctrico y el químico. En los últimos años (2016-2021) el gasto interno de la agroindustria ha disminuido (-5%) registrándose una caída mayor en el último año (-9%).

## 3.I+D EN EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ

### ▼ Gasto interno en I+D para el desarrollo de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca



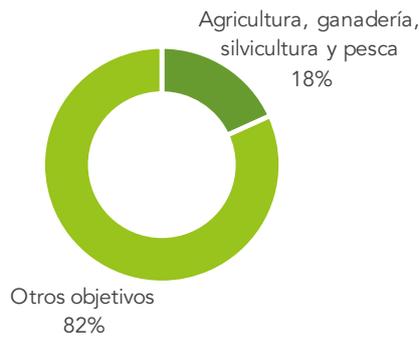
### ▼ Evolución del gasto interno en I+D para el desarrollo de la agricultura ganadería, silvicultura y pesca



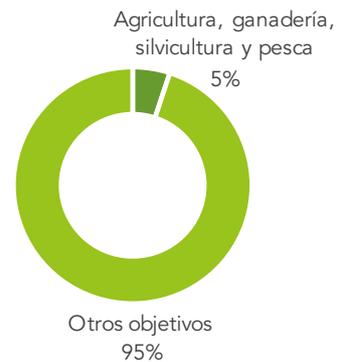
### ▼ Reparto del gasto interno en I+D de la Administración Pública (%de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca sobre el total)



Administración Pública



Empresas



Enseñanza Superior

Fuente: IECA, Estadística sobre actividades de I+D. 2021.

El gasto interno en I+D para el sector de la agricultura, ganadería silvicultura y pesca ha aumentado un 1,3% en los 4 últimos años, pero en 2021 disminuyó un 11% respecto al año anterior. El sector empresas es el que más invierte en I+D para el desarrollo de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, un 52% del total de los gastos internos en I+D; seguido del de la enseñanza, con un 26% y el sector de la Administración Pública con el 22%.

La Administración pública invierte un 19% de su gasto interno de I+D en agricultura ganadería, silvicultura y pesca (el segundo sector por detrás del de salud); el sector empresas un 18 % (el segundo sector, por detrás de la producción y tecnología industrial) y el de la enseñanza superior un 5% (ha reducido su % tres puntos respecto al año anterior).





## 1. SEGUROS AGRÍCOLAS

AGRICULTURA	Línea de seguro	Superficie asegurada (ha)		Capital asegurado (miles €)		Variación superficie 2022/2021 (%)	Variación capital 2022/2021 (%)
		Plan 2021	Plan 2022	Plan 2021	Plan 2022		
Frutales	300	2.994	2.767	40.293	44.960	-8%	11,6%
Cítricos	301	29.319	27.945	243.743	235.400	-5%	-3,4%
Hortalizas bajo cubierta	306	6.186	6.558	492.744	513.555	6%	4,2%
Hortalizas otoño-invierno	307	7.289	3.910	74.055	32.019	-46%	-56,8%
Cultivos herbáceos extensivos	309	493.418	436.744	293.034	281.322	-11%	-4,0%
Frutos secos	310	12.854	23.377	42.747	49.118	82%	14,9%
Caqui y otros frutales	311	552	503	4.532	4.012	-9%	-11,5%
Uva de vinificación Península y Baleares	312	1.709	1.490	4.609	3.978	-13%	-13,7%
Cultivos forrajeros	315	2.734	3.353	721	627	23%	-13,0%
Agroenergéticos	316	846	845	3.662	2.974	0%	-18,776%
Cereza	317	17	11	147	127	-33%	-13,7%
Hortalizas primavera-verano	318	5.740	4.123	57.693	44.284	-28%	-23,2%
Planta viva, flor, viveros, semilleros	320	303	367	91.810	143.324	21%	56,1%
Uva de mesa	321	152	178	2.983	5.310	17%	78,0%
Tropicales y subtropicales	322	1.274	1.407	14.018	15.412	10%	9,9%
Cultivos industriales textiles	323	3.780	4.190	5.721	5.721	11%	0,0%
Cultivos industriales no textiles	326	5.439	2.504	7.773	3.715	-54%	-52,2%
Hortalizas ciclos sucesivos	327	6.906	6.991	77.103	78.384	1%	1,7%
Fresa, fresón y frutos rojos	328	8.354	8.381	435.350	469.004	0%	7,7%
Resto otros frutales	329	66	112	525	355	71%	-32,3%
Ajo	330	2.943	2.210	40.550	29.261	-25%	-27,8%

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. CAPADR. Plan 2021, datos a 31/12/2022. Plan 2022, datos a 31/12/2023.

Durante 2022 la superficie asegurada ha descendido un 9% y la producción un 17%, respecto a las aseguradas en el Plan 2021. Destacan las líneas de frutos secos y resto de frutales por ser las líneas que incrementan su superficie asegurada respecto a la del Plan 2021, en un 82% y un 71% respectivamente.

AGRICULTURA (PLAN 2022)	Línea de seguro	Superficie (ha)	Producción asegurada (t)	Capital asegurado (miles €)	Coste neto del seguro (miles €)
Frutales	300	2.767	59.437	44.960	2.495
Cítricos	301	27.945	679.345	235.400	12.874
Hortalizas bajo cubierta	306	6.558	560.695	513.555	7.039
Hortalizas otoño-invierno	307	3.910	124.604	32.019	785
Cultivos herbáceos extensivos	309	436.744	998.453	281.322	23.214
Frutos secos	310	23.377	21.936	49.118	2.062
Caqui y otros frutales	311	503	12.596	4.012	173
Uva de vinificación Península y Baleares	312	1.490	13.751	3.978	174
Cultivos forrajeros	315	3.353	10.652	627	8
Agroenergéticos	316	845	37.868	2.974	11
Cereza	317	11	88	127	10
Hortalizas primavera-verano	318	4.123	357.982	44.284	1.626
Planta viva, flor, viveros, semilleros	320	367	9	143.324	509
Uva de mesa	321	178	6.772	5.310	153
Tropicales y subtropicales	322	1.407	6.940	15.412	637
Cultivos industriales textiles	323	4.190	11.441	5.721	139
Cultivos industriales no textiles	326	2.504	91.050	3.715	235
Hortalizas ciclos sucesivos	327	6.991	41.315	78.384	4.235
Fresa, fresón y frutos rojos	328	8.381	240.615	469.004	4.691
Resto otros frutales	329	112	505	355	11
Ajo	330	2.210	27.846	29.261	850

Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades climáticas. CAPADR. Plan 2022, datos a 31/12/2023.

En general las líneas agrícolas han descendido la producción asegurada respecto a la del Plan 2021, tan sólo la han incrementado las líneas 321, 306 y 328.

El capital asegurado en el caso de los seguros agrarios del Plan 2022 ha ascendido a 1.962 millones de euros y el coste del seguro a casi 62 millones de euros. Y el 76,4% del capital asegurado lo han englobado cuatro líneas del seguro agrario: hortalizas bajo cubierta (26,2%); fresa, fresón y frutos rojos (23,9%); cultivos herbáceos extensivo (14,3%) y cítricos (12%).

Entre el Plan 2021 y el 2022, el capital asegurado ha crecido un 2%, siendo las líneas de hortalizas bajo cubierta (línea 306) junto con las de fresa, fresón y frutos rojos (línea 328), las que han asegurado un mayor importe. Por otro lado, la subvención de ENESA correspondiente a las pólizas suscritas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 ha sido de 27 millones de euros, lo que ha supuesto el 44% sobre el coste de las pólizas.

## 2. SEGUROS AGRÍCOLAS. OLIVAR

Cosecha	Plan	Módulos	Línea 314 para explotaciones oliveras			
			Pólizas	Superficie (ha)	Producción (kg)	Valor de la Producción (x 1000€)
2018-2019	2016-2017	Módulo P	2.474	51.960	284.943.957	127.957
		Módulos 1 y 2	4.165	72.144	360.332.253	149.188
		Total Cosecha	6.639	124.104	645.276.210	277.145
2019-2020	2017-2018	Módulo P	2.315	51.566	255.077.476	119.103
		Módulos 1 y 2	4.166	72.016	347.455.300	142.850
		Total Cosecha	6.481	123.582	602.532.776	261.953
2020-2021	2018-2019	Módulo P	3.238	70.012	389.326.759	173.507
		Módulos 1 y 2	2.287	42.243	194.473.603	80.497
		Total Cosecha	5.525	112.256	583.800.362	254.004
2021-2022	2019-2020	Módulo P	3.194	67.812	356.943.221	157.944
		Módulos 1 y 2	2.350	43.947	197.735.537	81.969
		Total Cosecha	5.544	111.760	554.678.758	239.913
2022-2023	2020-2021	Módulo P	2.953	69.857	330.193.315	144.323
		Módulos 1 y 2	2.072	43.443	194.270.378	82.038
		Total Cosecha	5.025	113.300	524.463.693	226.361
2023-2023	2021-2022	Módulo P	2.674	71.335	315.091.119	147.438
		Módulos 1 y 2	2.767	63.562	276.593.588	116.218
		Total Cosecha	5.441	134.897	591.684.707	263.656

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas CAPADR.

Nota: La contratación en olivar es bienal y para una misma cosecha se puede contratar por Planes diferentes.

La superficie contratada en las explotaciones oliveras en el último periodo (Plan 2021-2022) ha aumentado un 19%. Si bien, aunque el número de pólizas y producción se ha incrementado entre el Plan 2021 y el 2022, se asegura poca superficie y producción, representando bajos porcentajes.

## 3. SEGUROS GANADEROS

### 3.1. Comparación entre líneas del Plan 2018-2022

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES	Línea de seguro	Nº de animales asegurados					Variación 2020/2018
		Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020	Plan 2021	Plan 2022	
Bovino	RYD (bovino)	397.557	375.923	379.632	374.448	376.800	-5%
Resto de especies(*)	RYD (excepto bovino y peces)	19.125.673	19.482.980	18.066.019	20.606.228	18.988.493	-1%

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. CAPADR. Plan 2018, datos a 31/12/2019. Plan 2019, datos a 31/12/2020. Plan 2020, datos a 31/12/2021. Plan 2021, datos a 31/12/2022 y Plan 2022, datos a 31/12/2023.

(\*) En el resto de especies se incluyen las líneas RYD de Equinos y Camélidos, Gallinas, Ovino y Caprino, Pollos, Porcino, Resto aviar, Cunicola y Cérvidos.

RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES	Línea de seguro	Capital asegurado (miles €)					Variación 2020/2018
		Plan 2018	Plan 2019	Plan 2020	Plan 2021	Plan 2022	
Bovino	RYD (bovino)	30.280	32.065	32.179	31.696	34.895	15%
Resto de especies(*)	RYD (excepto bovino y peces)	48.889	61.450	59.504	61.492	63.837	31%

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. CAPADR. Plan 2018, datos a 31/12/2019. Plan 2019, datos a 31/12/2020. Plan 2020, datos a 31/12/2021. Plan 2021, datos a 31/12/2022 y Plan 2022, datos a 31/12/2023.

(\*) En el resto de especies se incluyen las líneas RYD de Equinos y Camélidos, Gallinas, Ovino y Caprino, Pollos, Porcino, Resto aviar, Cunicola y Cérvidos.

### 3.2. Líneas pecuarias. Plan 2022

	Línea de seguro	Nº animales	Capital asegurado (miles €)	Coste neto del seguro (miles €)
Explotación vacuno reproducción y producción	401	75.771	74.187	4.197
Explotación vacuno cebo	402	2.758	2.572	110
Explotación vacuno de lidia	403	-	-	-
Explotación ovino caprino	404	144.717	12.223	110
Equino	405	1	1	0,01
Explotación aviar de carne	406	14.551.520	59.363	345
Explotación aviar de puesta	407	1.865.083	8.319	108
Explotación porcino	408	110.400	21.612	71
Tarifa General Ganadería	409	10.090	74	2,3
Compensación pérdida pastos	410	152.135	13.725	1.871
Explotación apicultura	411	-	11.199	64

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades climáticas. CAPADR. Plan 2022, datos a 31/12/2023.

## 4. OTROS INDICADORES

PLAN	Nº pólizas	Capital asegurado (€)	Coste neto (€)	Subvención ENESA (€)	Subvención Consejería (€)	Subvención otros organismos (€)
2022	28.268	2.267.060.713	77.028.161	32.851.703	11.470.840	159.124

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas. CAPADR. La subvención de la Consejería incluye pólizas del Plan 2020 y 2021. Esta convocatoria continúa abierta en cuanto a pagos.

(\*) Plan 2022 datos a 08/05/2023.

## 5. SINIESTROS. SUPERFICIE POR PROVINCIA

### 5.1. Superficie siniestrada en la anualidad 2023 (Plan 2022) por línea de seguro

	Superficie (ha)								Total Línea
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	
300 Explotaciones Frutícolas	54		39	84	77	10	238	497	999
301 Explotaciones Cítricas	2.646	292	3.228		635			2.127	8.928
306 Hortícolas bajo cubierta	534	1		93		0	0	1	630
307 Hortalizas otoño-invierno	259	291	17	221		86		584	1.459
309 Herbáceos Extensivos	6.738	35.438	48.578	23.308	3.223	4.799	10.412	129.339	261.835
310 Frutos Secos	1.160	22	135	3.410		70		63	4.859
311 Caqui y otros frutales			13		63			57	133
312 Uva Vinificación			390	14		0	52		456
314 Explotaciones Olivareras	269	713	11.848	3.702	266	35.560	2.936	6.616	61.909
315 Cultivos forrajeros				22	44				66
317 Cereza				46					46
318 Explotaciones Hortícolas prim-ver	693	623	43	89		3		365	1.815
320 Planta viva Pen-B	19			22	26			5	73
321 Uva de mesa	23			10				10	43
322 Tropicales y subtropicales		113		201	422		203		939
323 Indust. Textiles		127	44		4			865	1.039
326 Industriales no Textiles	14	2.291					7	422	2.735
327 Hort. Ciclos Sucesivos	407		31	442				79	959
328 Fresa fresón y frutos rojos					1.443				1.443
329 Resto otros frutales				2	3				5
330 Ajo			117	261		56	60	104	597
<b>Total Provincia</b>	<b>12.817</b>	<b>39.910</b>	<b>64.482</b>	<b>31.928</b>	<b>6.207</b>	<b>40.584</b>	<b>13.908</b>	<b>141.134</b>	<b>350.970</b>

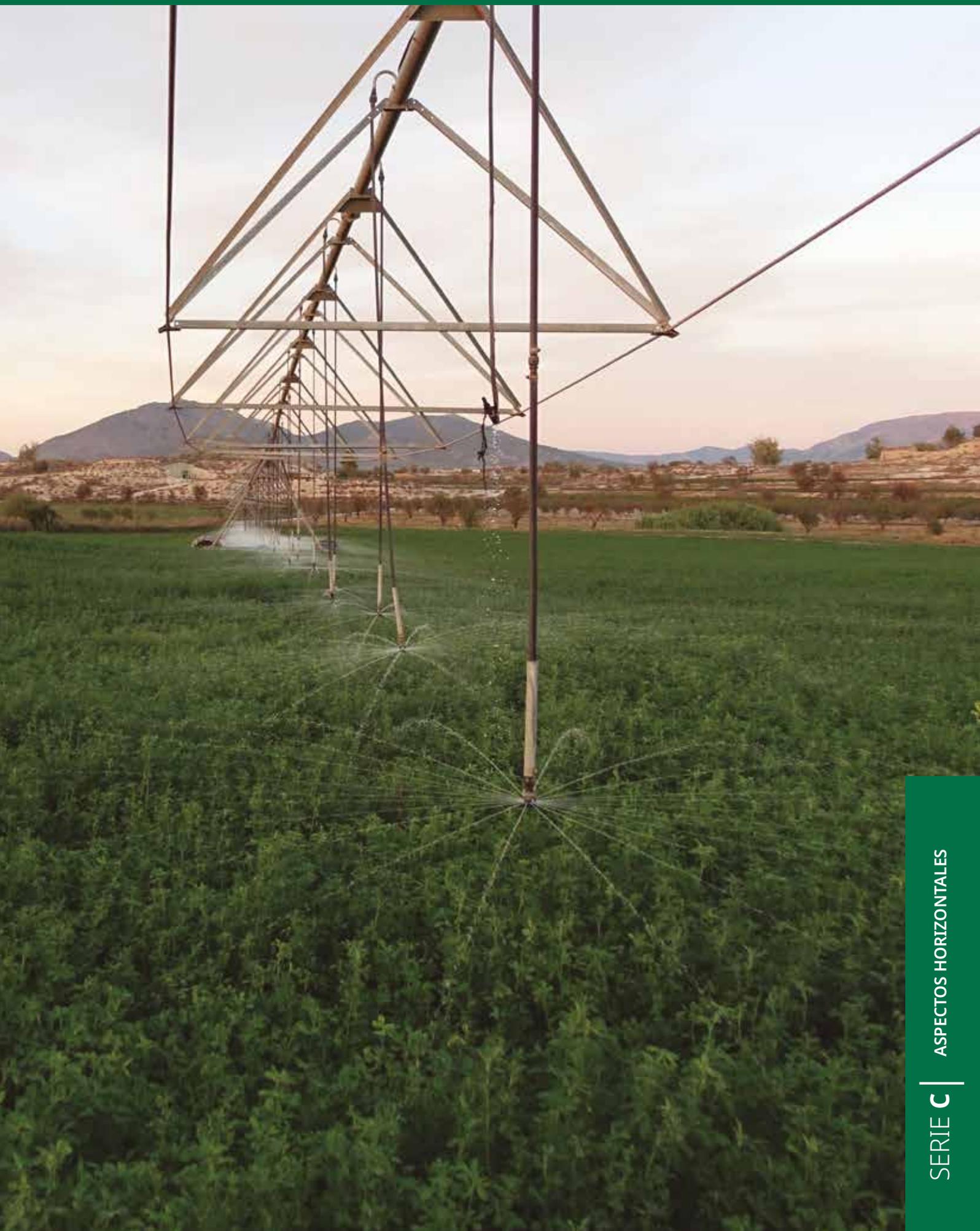
Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades climáticas. CAPADR. Plan 2022, datos a 31/12/2023.

La superficie siniestrada en la anualidad 2022 representa el 29% de la superficie asegurada. Este porcentaje se ha incrementado respecto al año anterior en un 10%.

## 5.2. Siniestros ganaderos en la anualidad 2023 (Plan 2022)

	Nº de siniestro	Nº de siniestro anulado	Pagado (miles €)
Compensación pérdida pastos	1.583	0	1.741
Destrucción animales muertos	649	46	54
Ganado	7.572	306	5.7321
RYD	70.350	4.542	5.716
Seguros pecuarios	170	12	556
<b>Total</b>	<b>80.324</b>	<b>4.906</b>	<b>13.799</b>

Fuente: Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades climáticas. CAPADR. Plan 2022, datos a 31/12/2023.





## 1. RECURSOS HÍDRICOS

Las demarcaciones hidrográficas de las cuencas intracomunitarias situadas en Andalucía son las siguientes:

- Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.
- Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate.
- Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras.

Fuente: Embalses.net (<https://www.embalses.net/cuencas.php>).

hm <sup>3</sup> /cuenca		
Guadalquivir	Atlántica (Guadalete-Barbate y Tinto-Odiel-Piedras)	Mediterránea
8.028	1.880	1.174

Fuente: Planes Hidrológicos de las diferentes Demarcaciones Hidrográficas 2022-2027.

Demanda media de agua para uso agrario respecto al total según distrito (%)			
Guadalquivir	Mediterránea Andaluza	Guadalete-Barbate	Tinto-Odiel-Piedras
86,00	68,90	68,90	68,20

**Uso de agua en el sector agrario: 4.175 hm<sup>3</sup>/ año.**

Fuente: Encuesta sobre el uso del agua en el sector agrario. Última actualización año 2018.

## 2. NECESIDADES HÍDRICAS DE LOS CULTIVOS POR CUENCA

Grupo de cultivos	Dotación neta <sup>1</sup> (m <sup>3</sup> /ha y año)				
	Odiel, Tinto y Piedras	Guadalete-Barbate	Cuencas Mediterráneas Andaluzas		
			Zona 1	Zona 2	Zona 3
Cítricos	5.400	5.400	4.400	4.900	5.400
Olivar	1.500	1.500	1.500	2.100	2.700
Viñedo	1.500	1.500	2.850	3.300	3.800
Frutales	4.000	4.000	3.400	3.950	4.500
Invernaderos	4.500	4.500	6.300	6.300	6.300
Cultivos herbáceos de primavera	2.000	2.000	2.000	2.500	3.000
Cultivos herbáceos de verano	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200
Cultivos herbáceos de primavera-verano	-	6.500	7.500	7.500	7.500
Cultivos herbáceos de otoño	-	4.000	4.000	4.000	4.000
Cultivos con actividad anual (forrajeras, alfalfa)	5.600	5.600	6.000	6.500	7.000
Subtropicales	-	-	5.300	5.300	5.300

Fuente: Planes Hidrológicos de las diferentes Demarcaciones Hidrográficas 2022-2027 (Odiel, Tinto y Piedras; Guadalete-Barbate; Cuencas Mediterráneas Andaluzas; Guadalquivir).

(1) Dotación neta ≈ Necesidades hídricas de cultivo.

Cultivo	Guadalquivir
Olivar	1.290
Olivar intensivo	2.150
Otros cultivos herbáceos	4.500
Frutales	5.400
Cítricos	5.400
Cereales de invierno	1.900
Arroz	10.450
Girasol	2.600

Cultivo	Guadalquivir
Otros cultivos leñosos	4.000
Viñedo	1.290
Cultivos hortícolas	4.500
Máiz	5.000
Alfalfa	4.500
Fresa, fresón y otras berries	4.500
Chopo	5.400

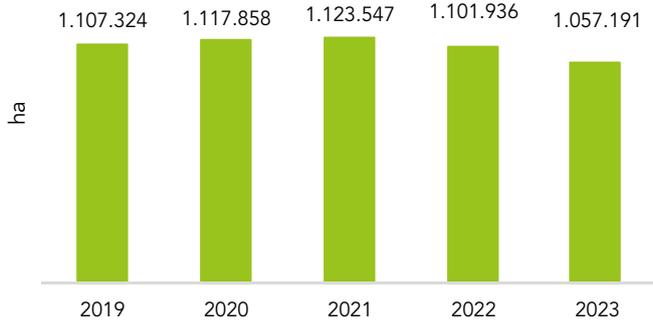
Fuente: Planes Hidrológicos de las diferentes Demarcaciones Hidrográficas 2022-2027 (Odiel, Tinto y Piedras; Guadalete-Barbate; Cuencas Mediterráneas Andaluzas; Guadalquivir).

\* Los datos de la anualidad 2023 son provisionales.

### 3. SUPERFICIE ASOCIADA A LOS REGADÍOS

Andalucía durante 2023, ocupa el primer puesto en superficie regada, representando un 29% de la superficie nacional en riego. Así mismo, durante ese mismo año, un 30% de la superficie de cultivo estaba en riego y un 12% de la superficie geográfica andaluza se regaba.

#### Superficie(ha) de riego(2019-2023)



La superficie de riego andaluza ha disminuido un 5% en el periodo 2019-2023<sup>1</sup>, con el punto máximo en 2021.

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. Análisis de los Regadíos en España (ESYRCE). Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

(1) Los datos de la anualidad 2023 son provisionales.

#### Superficie (ha) según método de riego. Año 2023<sup>1</sup>

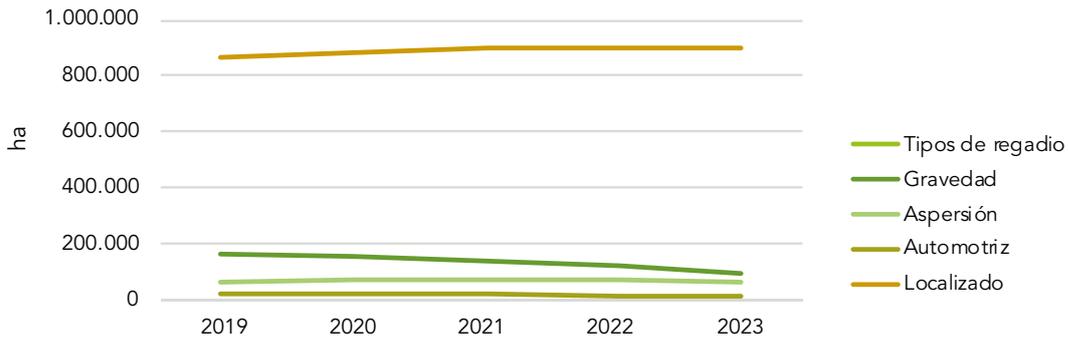


Presencia mayoritaria del riego localizado, que ha ido aumentando progresivamente y que representa el 84,4% del total de los principales sistemas de riego de Andalucía. Po detrás se encuentra el riego por gravedad, que representa un 8,5% del total. Mientras que, los sistemas de presión están presentes en menor medida.

Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. Análisis de los Regadíos en España (ESYRCE). Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 1 Los datos de la anualidad 2023 son provisionales.

(1) Los datos de la anualidad 2023 son provisionales.

### ▼ Evolución de la superficie según método de riego

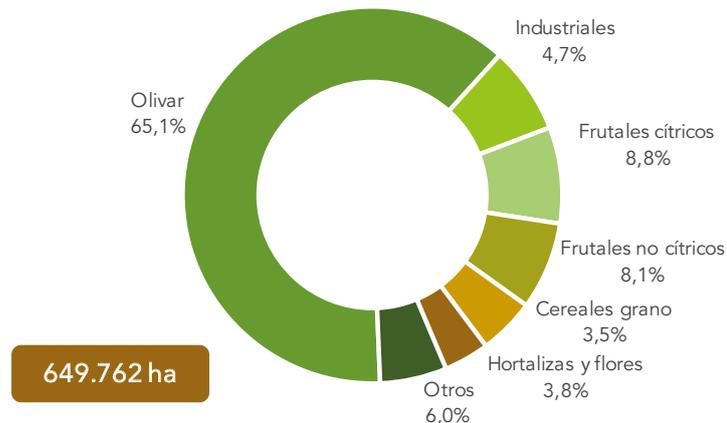


Fuente: Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. Análisis de los Regadíos en España (ESYRCE). Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

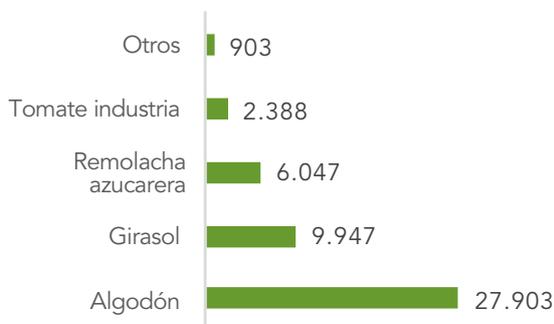
## 4. GRUPOS DE CULTIVO CON MAYOR SUPERFICIE REGADA

### ▼ Año 2023<sup>1</sup>

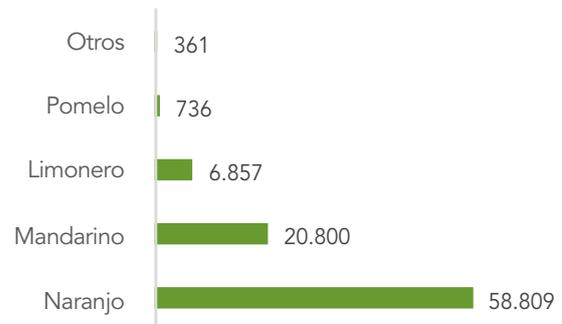
Olivar, industriales, frutales cítricos y no cítricos, cereales grano y hortalizas y flores; la superficie de regadío de estos cultivos representa el 94% de la superficie total regada de Andalucía en 2023.



### ▼ Superficie cultivos industriales (ha). Año 2023<sup>1</sup>



### ▼ Superficie cítricos (ha). Año 2023<sup>1</sup>

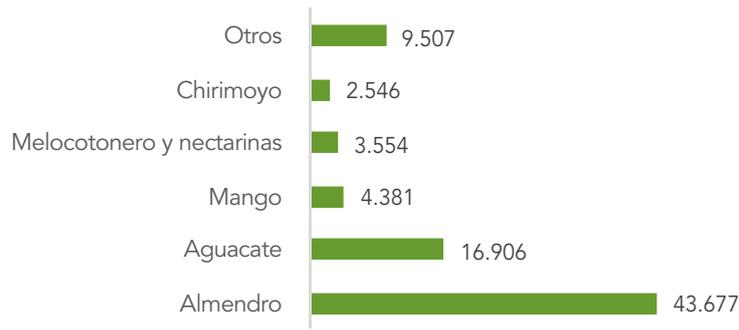


Fuente: Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. Análisis de los Regadíos en España (ESYRCE). Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

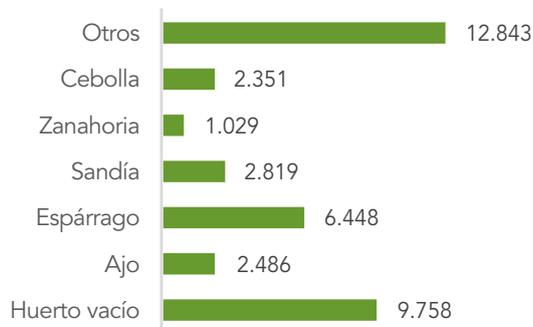
(1) Los datos de la anualidad 2023 son provisionales.

(2) No incluye la superficie de invernadero en regadío.

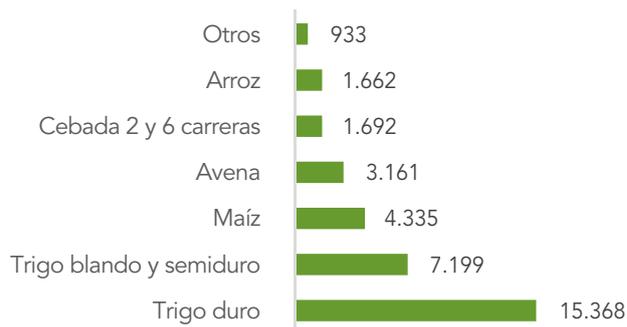
### ▼ Superficie frutales no cítricos (ha). Año 2023<sup>1</sup>



### ▼ Superficie hortalizas y flores<sup>2</sup> (ha). Año 2023<sup>1</sup>



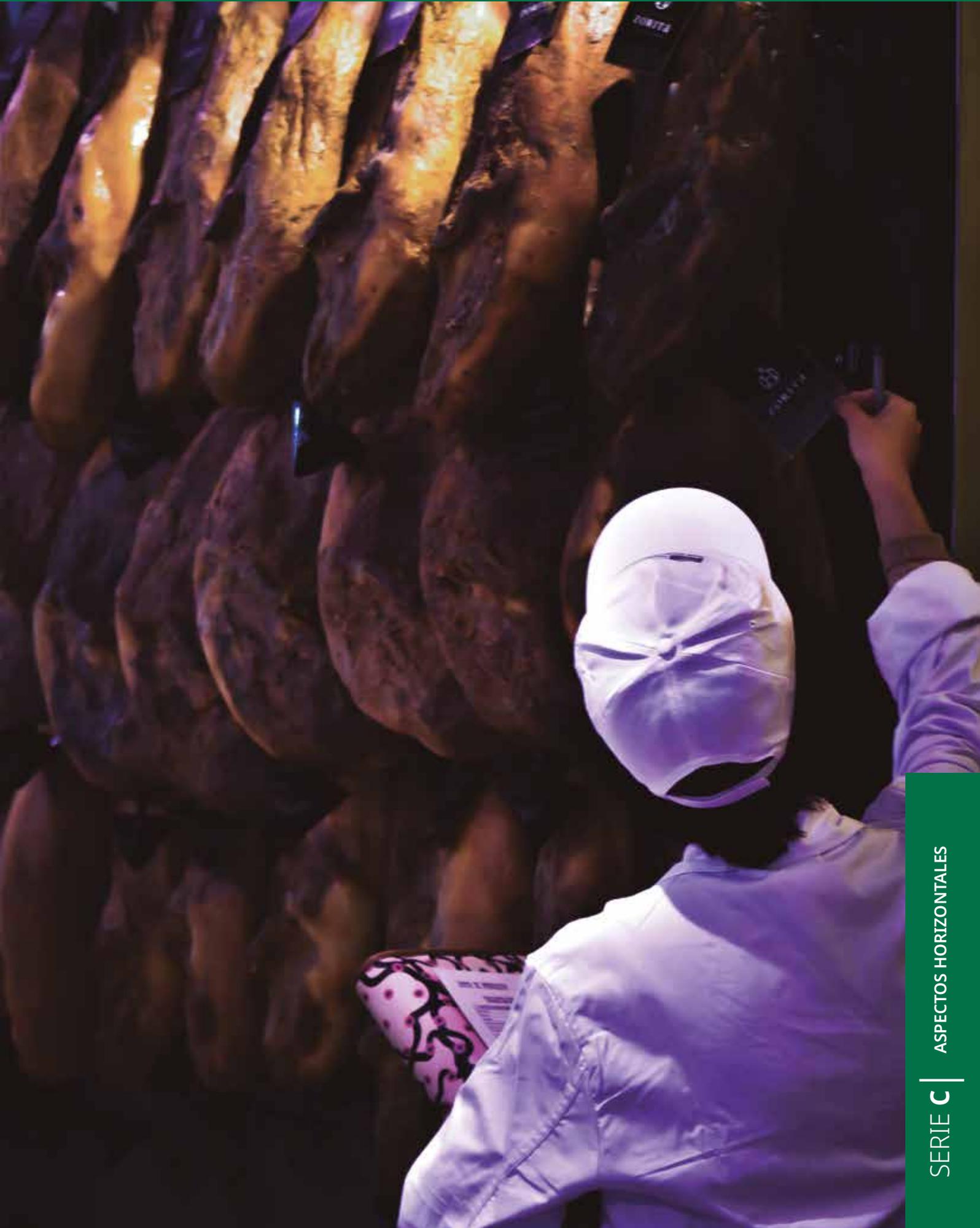
### ▼ Superficie cereales grano (ha). Año 2023<sup>1</sup>



Fuente: Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. Análisis de los Regadíos en España (ESYRCE). Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

(1) Los datos de la anualidad 2023 son provisionales.

(2) No incluye la superficie de invernadero en regadío.





# 1. DENOMINACIONES DE CALIDAD DIFERENCIADA



## 29 DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS (DOP)

<b>VINOS (8)</b> Condado de Huelva Granada Jerez-Xérès-Sherry Lebrija Málaga Montilla-Moriles Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda Sierras de Málaga	<b>ACEITE DE OLIVA V.E. (12)</b> Aceite de Lucena Antequera Baena Estepa Montes de Granada Montoro-Adamuz Poniente de Granada Priego de Córdoba Sierra de Cádiz Sierra de Cazorla Sierra de Segura Sierra Mágina	<b>JAMONES Y PALETAS (2)</b> Jabugo* Los Pedroches <b>VINAGRES (3)</b> Condado de Huelva Jerez Montilla-Moriles <b>OTROS PRODUCTOS (3)</b> Aceituna Aloreñada Málaga Miel de Granada Pasas de Málaga
<b>FRUTAS Y HORTALIZAS (1)</b> Chirimoya de la Costa Tropical de Granada-Málaga		



## 32 INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS (IGP)

<b>VINOS (16)</b> Altiplano Sierra Nevada Bailén Cádiz Córdoba Cumbres de Guadalfeo Desierto de Almería Laderas del Genil LaujarAlpujarra Los Palacios Norte de Almería Ribera del Andarax Sierra Norte de Sevilla Sierra Sur Jaén Sierra de Las Estancias y Los Torreperogil Villaviciosa Córdoba	<b>FRUTAS Y HORTALIZAS (2)</b> Espárrago de Huétor-Tajar Tomate La Cañada <b>PANADERÍA Y REPOSTERÍA (5)</b> Alfajor de Medina Sidonia Mantecados de Estepa Polvorones de Estepa Pan de Alfacar Mollete de Antequera <b>JAMONES, PALETAS, CARNES (3)</b> Jamón de Trevélez Jamón de Serón Cordero Segureño*	<b>PRODUCTOS PESQUEROS (4)</b> Caballa de Andalucía Melva de Andalucía Mojama de Barbate Mojama de Isla Cristina <b>OTROS PRODUCTOS (2)</b> Garbanzo de Escacena Aceite de Jaén <b>NOTA 3DOP/IGP en tramitación:</b> DOP Miel de Málaga IPG Aceituna manzanilla de Sevilla IGP Aceituna gordal de Sevilla
---	--	--



## 3 ESPECIALIDADES TRADICIONALES GARANTIZADAS (ETG)

<b>JAMONES Y PALETAS (1)</b> Jamón Serrano	<b>PANADERÍA Y REPOSTERÍA (1)</b> Tortas de aceite de Castilla de la Cuesta	<b>OTROS PRODUCTOS (1)</b> Leche certificada de granja
---	--	---



## INDICACIONES GEOGRÁFICAS (IGBE, IGPVA)

<b>BEBIDAS ESPIRITUOSAS (1) IGBE</b> Brandy de Jerez	<b>VINO AROMATIZADO (1) IGPVA</b> Vino Naranja del Condado de Huelva
---	---

Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. \* De ámbito supraautonómico.

## 2. DATOS DE LAS FIGURAS DE CALIDAD:

### ▼ Datos de productos agroalimentarios 2023. Vinos campaña 2022-2023. Bebidas espirituosas 2023

Sector	Producción (t / hl / nº piezas)	Comercialización (t/ hl/ nº piezas)	Valor económico (€)
Vino DOP (hl)	570.606	491.548	170.709.280
Vino IGP (hl)	22.044	34.356	15.042.447
Aceite oliva virgen extra (t)	29.575	13.443	103.184.809
Bebidas espirituosas (hl)	6.433	6.433	51.051.398
Jamones y Paletas (nº piezas)	391.134	379.745	55.745.715
Vinagre (hl)	27.492	70.545	17.262.717
Frutas, hortalizas, legumbres, frutos (t)	1.245	1.098	3.758.400
Pastelería, panadería, miel (t)	8.598	8.306	38.537.953
Productos pesqueros (t)	1.815	1.885	23.743.632
Productos cárnicos frescos (t)	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TOTAL</b>			<b>479.036.350</b>

Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023. Datos vino: Campaña 2022/2023. Bebidas espirituosas 2023.

NOTA: No incluye: DOP de AOVE Montoro-Adamuz; Cordero Segureño, Jamón de Serón, Mollete de Antequera, Alfajor de Medina Sidonia, Miel de Granada, Tomate de La Cañada; Vinos con IGP: Bailen, Desierto de Almería, Los Palacios, Sierra de las Estancias y los Filabres y Villaviciosa de Córdoba, Vino naranja del Condado de Huelva. De las ETG solo se incluyen datos de la ETG Torta de Aceite Castilleja de la Cuesta.

### ▼ Distribución sectorial del valor económico estimado de las figuras de calidad



El valor económico estimado de las denominaciones de calidad en 2023 es cercano a los 480 millones de euros.

Destacan las denominaciones de aceite y vino como generadoras de mayor valor económico, con el 61% del valor comercializado por todas las denominaciones andaluzas entre ambos sectores.

NOTA: No incluye: DOP de AOVE Montoro-Adamuz; Cordero Segureño, Jamón de Serón, Mollete de Antequera, Alfajor de Medina Sidonia, Miel de Granada, Tomate de La Cañada; Vinos con IGP: Bailen, Desierto de Almería, Los Palacios, Sierra de las Estancias y los Filabres y Villaviciosa de Córdoba, Vino naranja del Condado de Huelva. De las ETG solo se incluyen datos de la ETG Torta de Aceite Castilleja de la Cuesta.

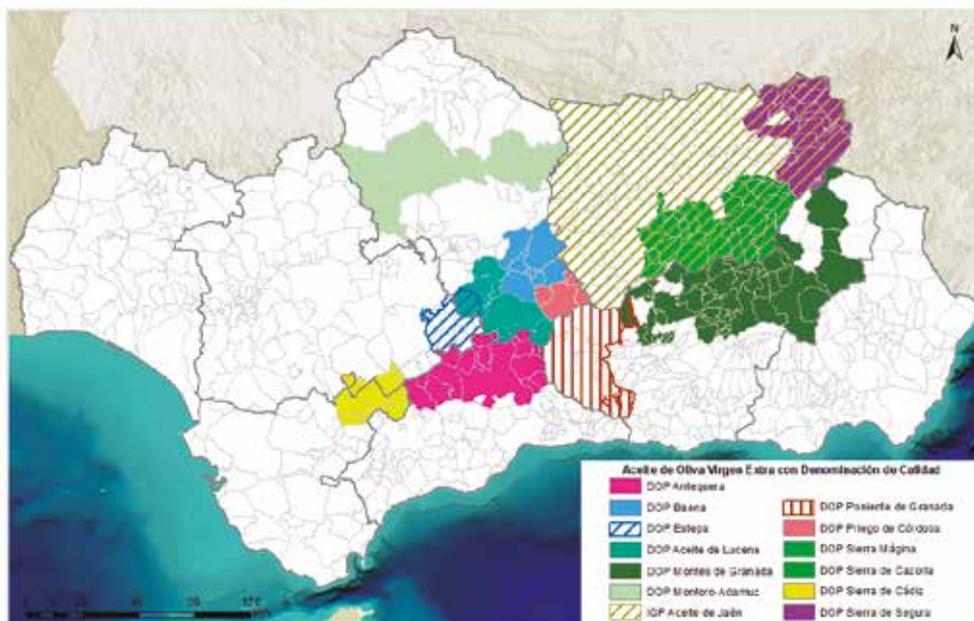
Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023. Datos vino: Campaña 2022/2023. Bebidas espirituosas 2023.

## ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA (AOVE) CON DOP/IGP



Sector	Producción Protegida (t)	Comercialización Total (t)	Valor económico (€)
DOP ACEITE DE LUCENA	197,34	193,03	1.447.725
DOP ANTEQUERA	776,41	736,76	4.921.557
DOP BAENA	13.384,51	2.505,00	21.918.750
DOP ESTEPA	3.138,14	3.138,14	20.711.724
DOP MONTES DE GRANADA	392,74	123,76	990.080
DOP MONTORO-ADAMUZ	n.d.	n.d.	n.d.
DOP PONIENTE DE GRANADA	1.698,00	218,00	1.486.760
DOP PRIEGO DE CÓRDOBA	1.607,98	655,94	10.829.569
DOP SIERRA DE CÁDIZ	411,00	305,00	2.531.500
DOP SIERRA DE CAZORLA	1.800,00	1.800,00	11.862.000
DOP SIERRA DE SEGURA	2.357,72	975,55	8.038.532
DOP SIERRA MÁGICA	2.425,00	1.405,18	9.836.260
IGP ACEITE DE JAÉN	1.386,53	1.386,53	8.610.351
<b>TOTAL ACEITE</b>	<b>29.575,37</b>	<b>13.442,89</b>	<b>103.184.809</b>

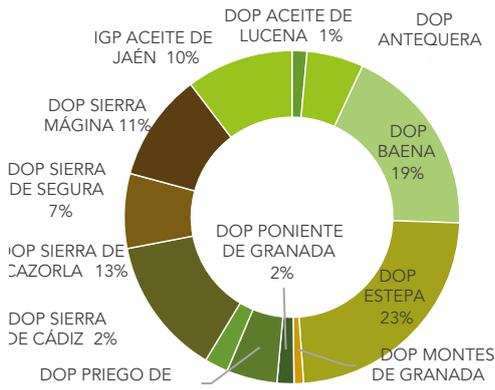
Fuente: DOP/IGP de aceite de oliva virgen extra.



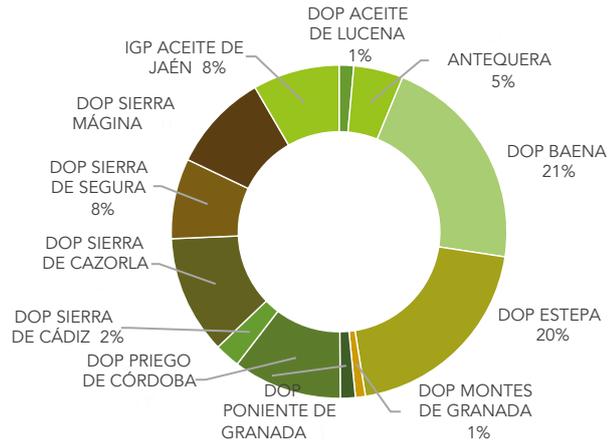
NOTA: No incluye: Datos de comercialización ni precio de la DOP Montoro- Adamuz. Datos de valor económico de las DOP Priego de Córdoba y Sierra de Segura. Los datos de producción de AOVE de las DOP de Estepa y Montoro Adamuz que se incluyen aquí son los de la producción total de AOVE elaborado de conformidad al pliego de condiciones, no la producción protegida.

Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023.

### ▼ Volumen comercializado AOVE



### ▼ Valor económico AOVE



NOTA: No incluye: Datos de comercialización ni precio de la DOP Montoro- Adamuz. Datos de valor económico de las DOP Priego de Córdoba y Sierra de Segura.

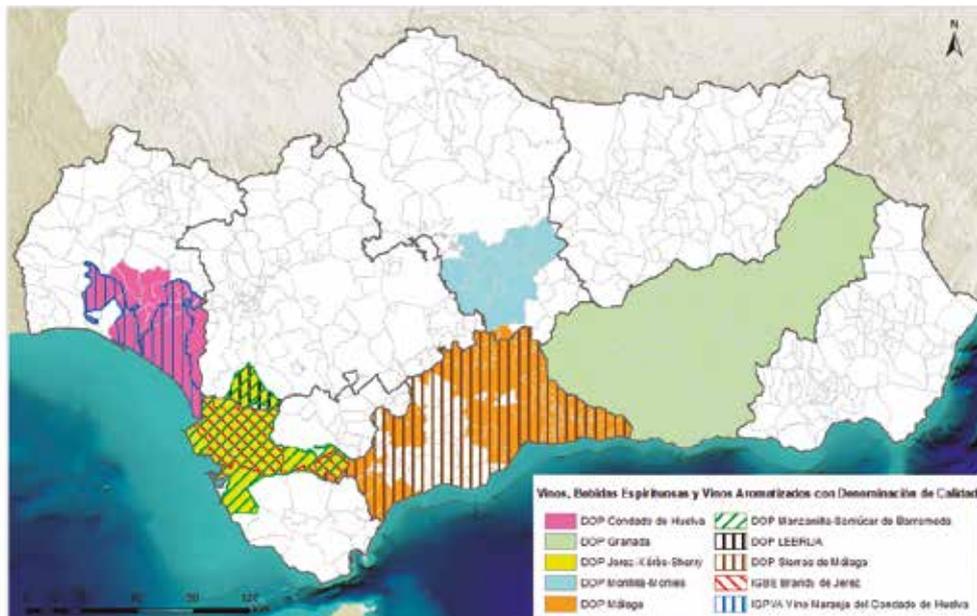
Los datos de producción de AOVE de las DOP de Estepa y Montoro Adamuz que se incluyen aquí son los de la producción total de AOVE elaborado de conformidad al pliego de condiciones, no la producción protegida.

Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023.

### VINO CON DOP

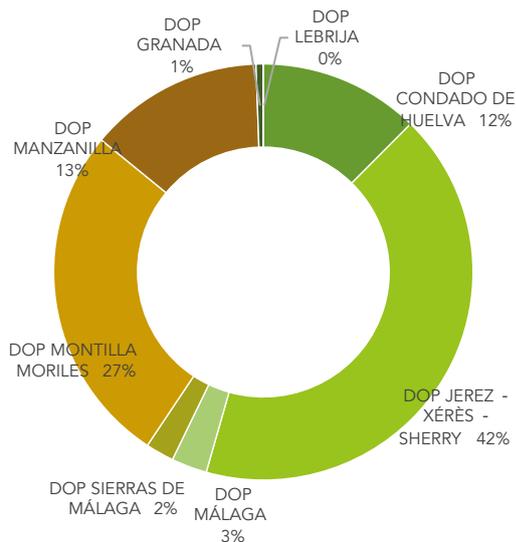


Sector	Producción Protegida (hl)	Comercialización Total (hl)	Valor económico (€)
DOP CONDADO DE HUELVA	77.435,00	60.942,00	5.901.163
DOP JEREZ-XÉRÈS-SHERRY	299.816,00	206.426,00	74.519.786
DOP MÁLAGA	11.106,00	13.481,00	16.709.700
DOP SIERRAS DE MÁLAGA	10.603,00	10.776,00	13.479.200
DOP MONTILLA MORILES	165.757,00	130.844,00	34.472.062
DOP MANZANILLA	Dato compartido con DOP Jerez	66.334,00	23.946.574
DOP GRANADA	5.614,00	2.622,00	1.579.803
DOP LEBRIJA	275,00	123,00	100.992
<b>TOTAL VINO DOP</b>	<b>570.606,00</b>	<b>491.548,00</b>	<b>170.709.280</b>

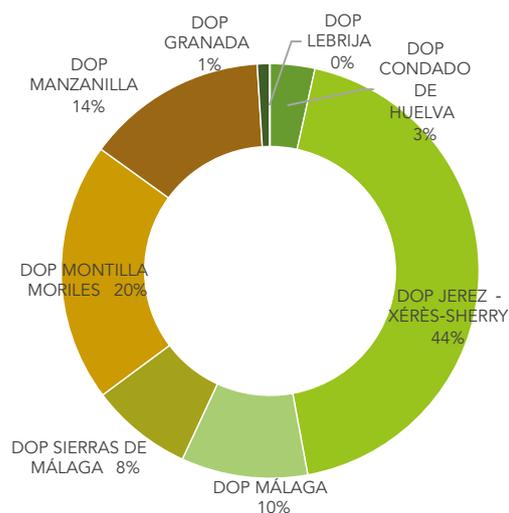


Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Campaña 2022-2023.

### ▼ Volumen comercializado vino DOP



### ▼ Valor económico vino DOP



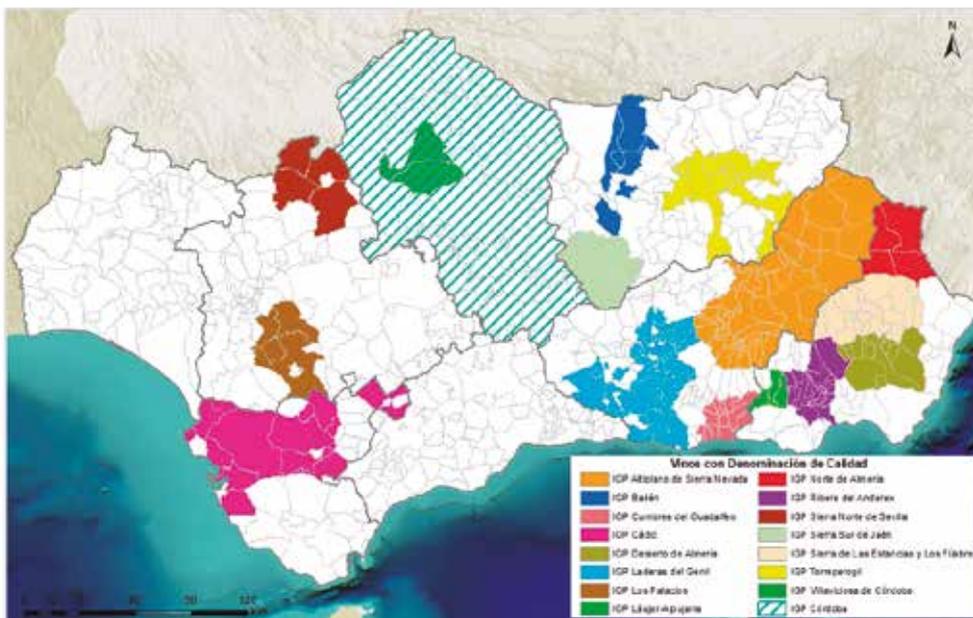
Fuente: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Campaña 2022-2023.

### VINO CON IGP

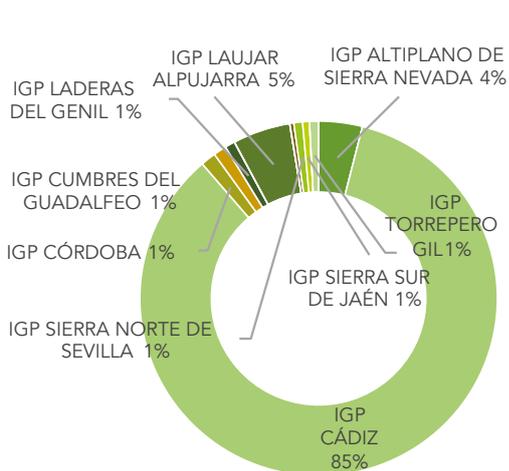


Sector	Producción Protegida (hl)	Comercialización Total (hl)	Valor económico (€)
IGP ALTIPLANO DE SIERRA NEVADA	1.378,00	1.358,00	607.175
IGP BAILÉN	n.d.	n.d.	n.d.
IGP CÁDIZ	11.110,00	29.122,00	12.872.800
IGP CÓRDOBA	2.160,00	474,00	91.506
IGP CUMBRES DEL GUADALFEO	263,00	407,00	142.800
IGP DESIERTO DE ALMERÍA	n.d.	n.d.	n.d.
IGP LADERAS DEL GENIL	186,00	311,00	177.350
IGP LAUJAR ALPUJARRA	4.440,00	1.795,00	748.000
IGP LOS PALACIOS	n.d.	n.d.	n.d.
IGP NORTE DE ALMERÍA	163,00	5,00	3.500
IGP RIBERA DEL ANDARAX	206,00	122,00	79.176
IGP SIERRA DE LAS ESTANCIAS Y LOS FILABRES	4,00	n.d.	n.d.
IGP SIERRA NORTE DE SEVILLA	212,00	269,00	100.440
IGP SIERRA SUR DE JAÉN	391,00	211,00	131.700
IGP TORREPEROGIL	1.531,00	282,00	88.000
IGP VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TOTAL VINO IGP</b>	<b>22.044,00</b>	<b>34.356,00</b>	<b>15.042.447</b>

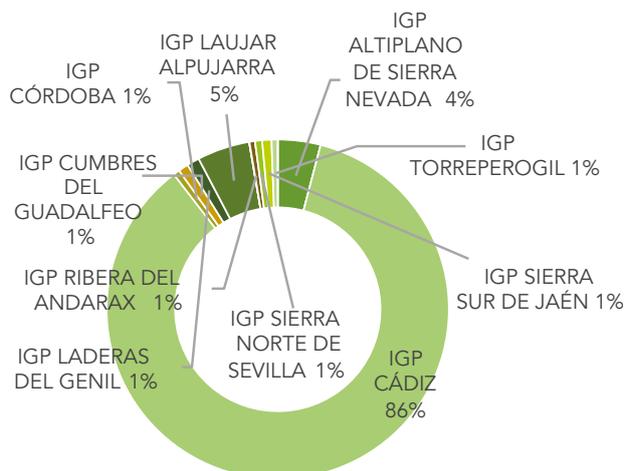
▼ Vinos con IGP



▼ Volumen comercializado vino IGP



▼ Valor económico vino IGP



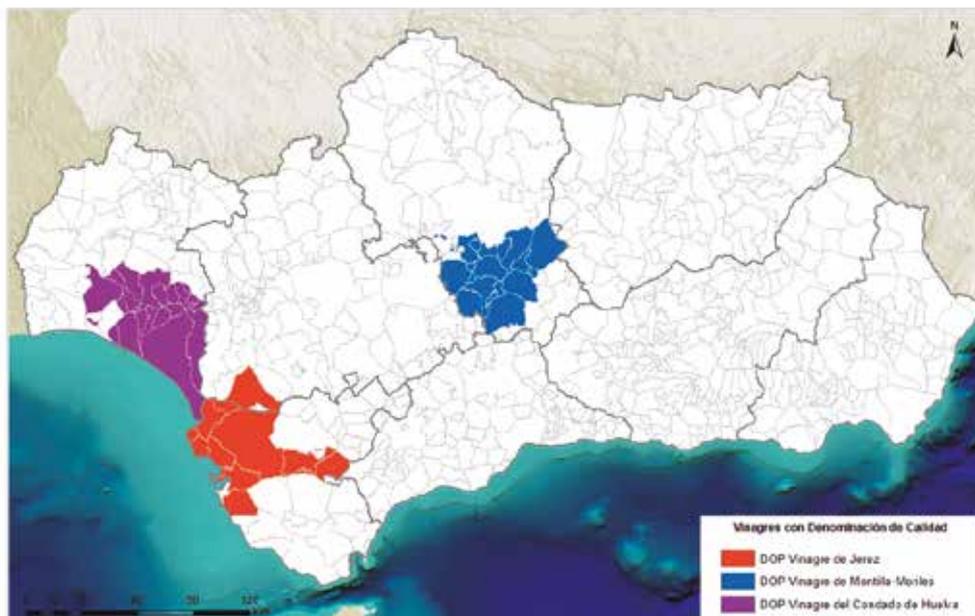
CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Campaña 2022-2023.

VINAGRE CON DOP

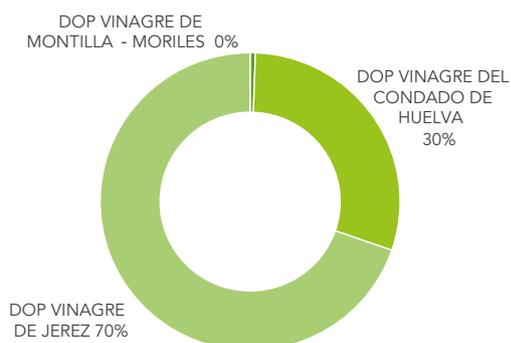


Sector	Producción Protegida (hl)	Comercialización Total (hl)	Valor económico (€)
DOP VINAGRE DE MONTILLA- MORILES	843,61	401,10	775.475
DOP VINAGRE DEL CONDADO DE HUELVA	19.971,50	20.973,91	4.194.782
DOP VINAGRE DE JEREZ	6.676,89	49.169,84	12.292.460
<b>TOTAL VINAGRE</b>	<b>27.492,00</b>	<b>70.544,85</b>	<b>17.262.716,71</b>

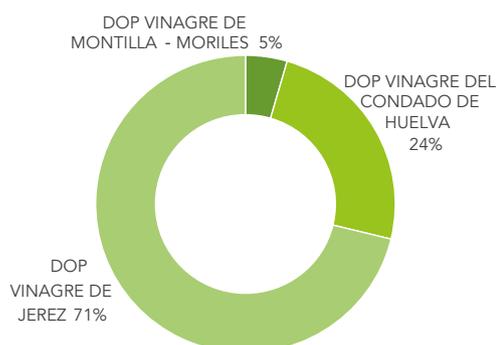
### ▼ Vinagres con DOP



### ▼ Volumen comercializado vinagre DOP



### ▼ Valor económico vinagre DOP

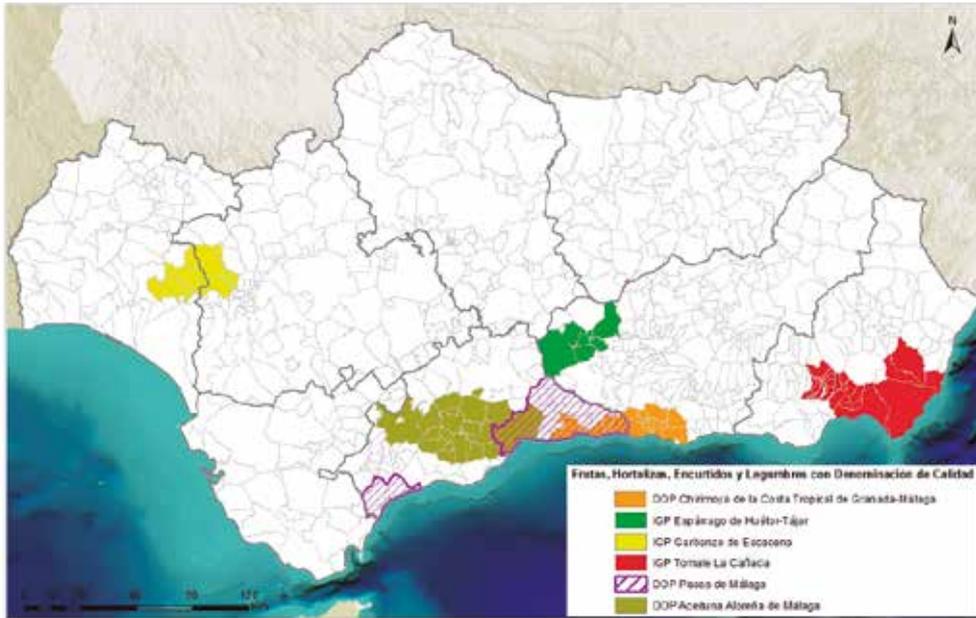


FUENTE: CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023.

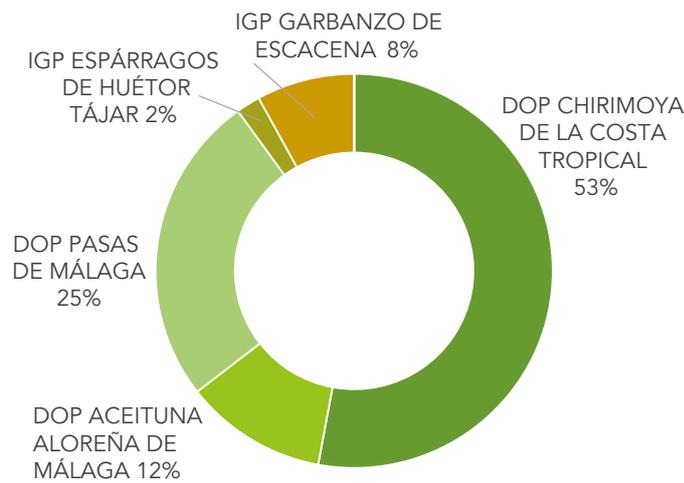
### FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES CON DOP/IGP

Sector	Producción Protegida (hl)	Comercialización Total (hl)	Valor económico (€)
DOP CHIRIMOYA DE LA COSTA TROPICAL	782,84	782,83	1.988.388
DOP ACEITUNA ALOREÑA DE MÁLAGA	96,84	96,84	435.780
DOP PASAS DE MÁLAGA	98,00	98,00	960.400
IGP ESPÁRRAGOS DE HUÉTOR TÁJAR	20,30	20,30	73.892
IGP GARBANZO DE ESCACENA	246,76	99,98	299.940
IGP TOMATE LA CAÑADA	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TOTAL</b>	<b>1.244,74</b>	<b>1.097,95</b>	<b>3.758.400</b>

▼ Frutas, hortalizas, encurtidos, legumbres y frutos secos con DOP/IGP



▼ Valor económico frutas, hortalizas, encurtidos, legumbres y frutos secos con DOP/IGP

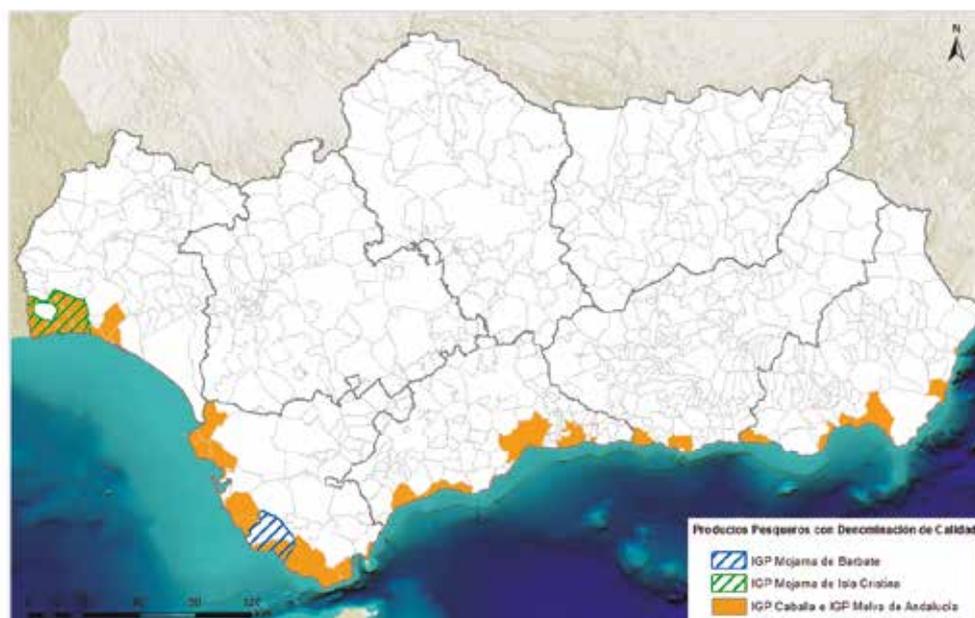


CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023.

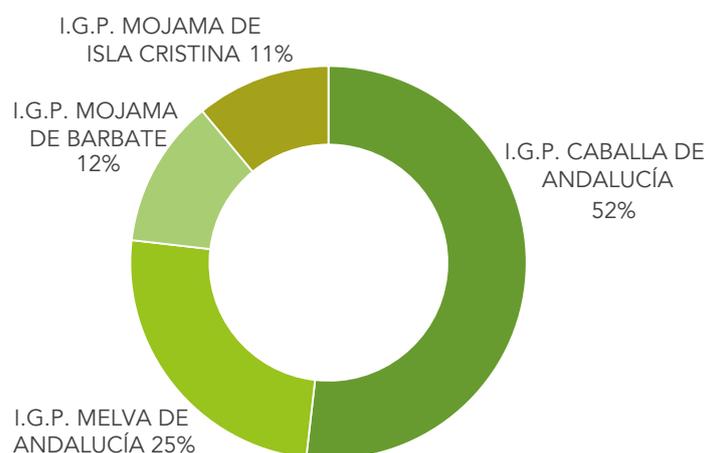
PRODUCTOS PESQUEROS CON IGP

Sector	Producción Protegida (t)	Comercialización Total (t)	Valor económico (€)
I.G.P. CABALLA DE ANDALUCÍA	1.278,34	1.322,34	12.297.762
I.G.P. MELVA DE ANDALUCÍA	366,87	392,87	5.944.123
I.G.P. MOJAMA DE BARBATE	96,12	96,12	2.893.212
I.G.P. MOJAMA DE ISLA CRISTINA	73,98	73,98	2.608.535
<b>TOTAL PROD. PESQUEROS</b>	<b>1.815,31</b>	<b>1.885,31</b>	<b>23.743.631,90</b>

### ▼ Productos pesqueros con IGP



### ▼ Valor económico productos pesqueros con IGP



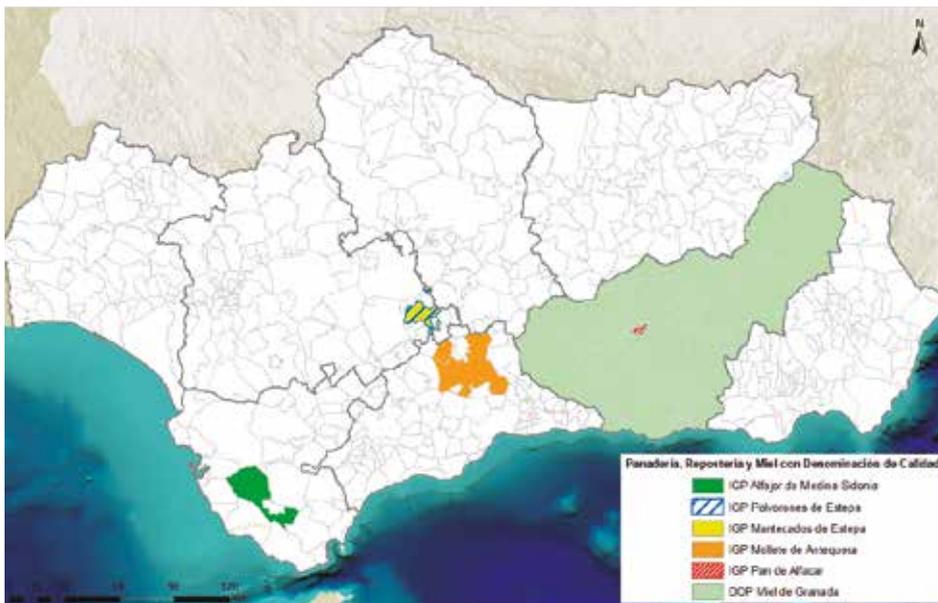
CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023.

### PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA Y MIEL CON DOP/IGP

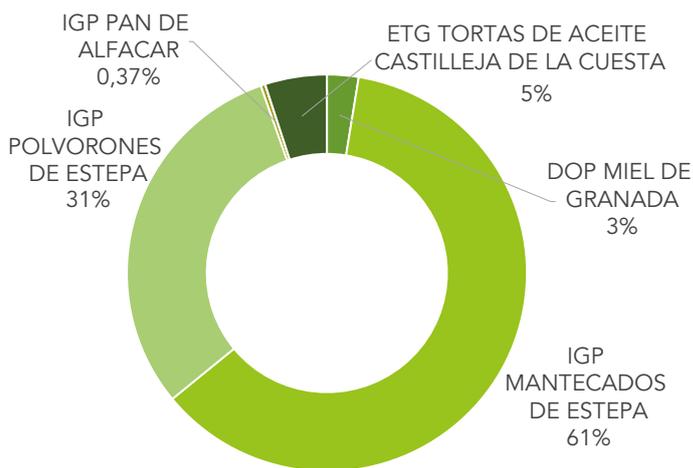


Sector	Producción Protegida (t)	Comercialización Total (t)	Valor económico (€)
DOP MIEL DE GRANADA	81,92	81,92	983.028
IGP MANTECADOS DE ESTEPA	4.647,80	4.647,80	23.703.780
IGP POLVORONES DE ESTEPA	2.142,00	2.142,74	11.785.070
IGP PAN DE ALFACAR	39,37	39,37	141.747
IGP ALFAJOR DE MEDINA SIDONIA	n.d.	n.d.	n.d.
IGP MOLLETE DE ANTEQUERA	n.d.	n.d.	n.d.
ETG TORTAS DE ACEITE CASTILLEJA DE LA CUESTA	1.687,06	1.394,44	1.924.327
<b>TOTAL PANADERÍA PASTELERÍA</b>	<b>8.598,15</b>	<b>8.306,27</b>	<b>38.537.953</b>

▼ Productos de panadería, pastelería y miel con DOP/IGP



▼ Valor económico de productos de panadería, pastelería y miel con DOP/IGP



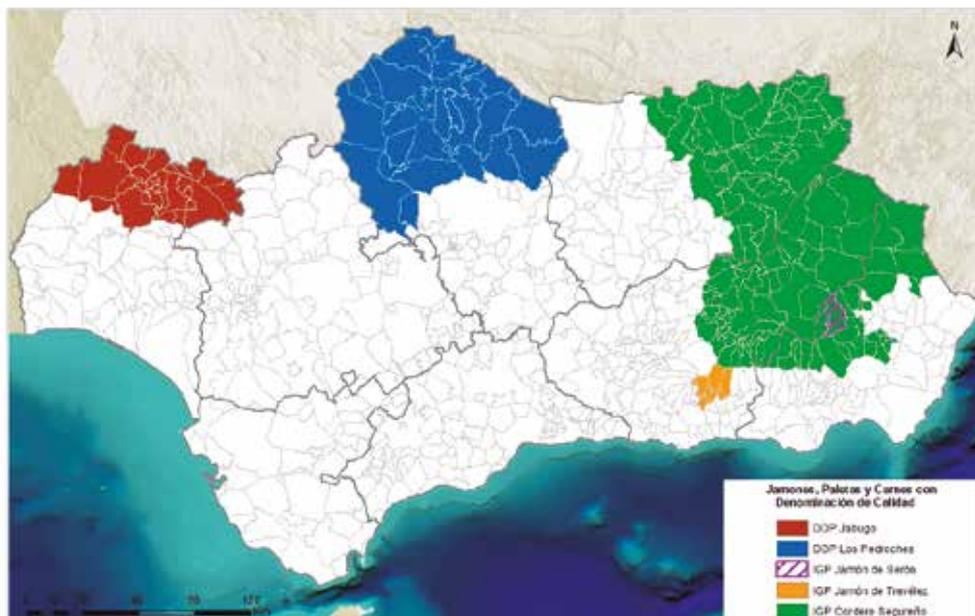
CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023.



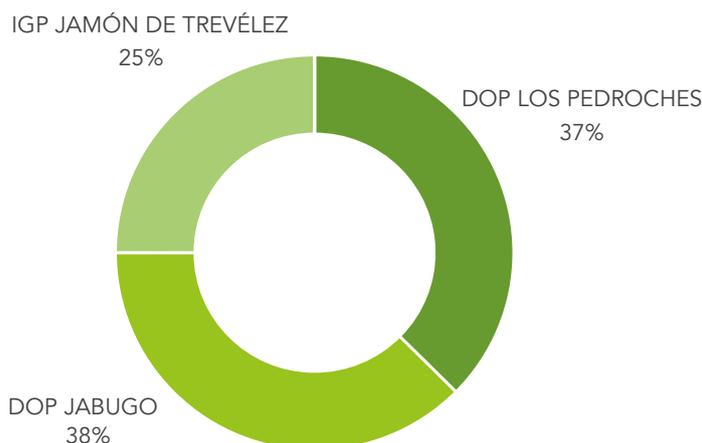
JAMONES, PALETAS Y CARNES CON DOP/IGP

Sector	Producción Protegida (nº piezas)	Comercialización Total (nº piezas)	Valor económico (€)
DOP LOS PEDROCHES	94.323,00	88.304,00	20.867.889
DOP JABUGO	92.953,00	87.583,00	20.944.377
IGP JAMÓN DE TREVÉLEZ	203.858,00	203.858,00	13.933.450
IGP JAMÓN DE SERÓN	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TOTAL JAMONES Y PALETAS</b>	<b>391.134,00</b>	<b>379.745,00</b>	<b>55.745.715</b>

### ▼ Jamones y paletas con DOP/IGP



### ▼ Valor económico



CAPADR, Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Datos agroalimentarios: Año 2023.

## 3. AYUDAS AGROALIMENTARIAS RELACIONADAS CON RÉGIMENES DE CALIDAD

### 3.1. Ayudas a la Promoción de Productos Agroalimentarios con Calidad Diferenciada

Orden de 21 de noviembre de 2023, por la que se efectúa convocatoria para el ejercicio 2023, de las ayudas dirigidas a la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 21 de abril de 2016 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (Submedida 3.2, Operaciones 3.2.1 y 3.2.3).

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/8296.html>

### 3.2. Ayudas a los Consejos Reguladores que desarrollan sus funciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la gestión de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas

Orden de 11 de marzo de 2024, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas previstas en la Orden de 20 de julio de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a los Consejos Reguladores que desarrollan su actividad en la Comunidad Autónoma de Andalucía para la gestión de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/industrias-agroalimentarias/ayudas-agroalimentarias/paginas/ayudas-consejos-reguladores.html>

### 3.3. Promoción de Vinos en Mercados de Terceros Países

Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común.

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/industrias-agroalimentarias/ayudas-agroalimentarias/paginas/promocion-vinos.html>





La Producción ecológica es un sistema productivo que se está fomentando y promocionando desde la UE al considerarse como un elemento clave para alcanzar los objetivos medioambientales. Para ello, se ha puesto en marcha el Plan Europeo de Acción para el desarrollo de la Producción Ecológica, en el que se marca como objetivo para 2030 que el 25% de la superficie agraria útil europea sea ecológica. Además, se anima a los Estados miembros a formular planes de acción ecológicos nacionales para incrementar el porcentaje nacional de la agricultura ecológica.

## 1. AGRICULTURA

### ▼ Superficie ecológica<sup>1</sup>. Año 2023

Grupo de cultivo	Superficie(*) (ha)	% de superficie
Pastos, praderas y forrajes	959.071	63%
Olivar	134.782	9%
Frutos secos	114.359	8%
Cereales	88.444	6%
Barbecho y abono verde	77.488	5%
Bosque y recolección silvestre	71.826	5%
Hortalizas y tubérculos	17.393	1,15%
Cítricos	13.189	0,87%
Legumbres secas	14.010	0,92%
Cultivos industriales	5.344	0,35%
Plataneras y subtropicales	6.027	0,40%
Frutales	1.566	0,10%
Vid	1.427	0,09%
Aromáticas y medicinales	9.940	0,66%
Semillas y viveros	37	0,002%
Otros	1.757	0,12%
<b>Total</b>	<b>1.516.661</b>	<b>100%</b>

(\*) La superficie mostrada es el sumatorio de la superficie en conversión (año 1), en conversión (año 2 y 3) y de la superficie certificada ecológica.

Los datos de superficie ecológica durante 2023 muestran como este sistema productivo continúa con una buena acogida por parte de los agricultores y ganaderos.

La SAU ecológica en 2023 sin tener en cuenta los bosques y recolección silvestre, se sitúa en el 30,4% de la SAU total<sup>3</sup> andaluz y representó un incremento del 3,1% respecto a 2022 y un 7,6% respecto a 2019.

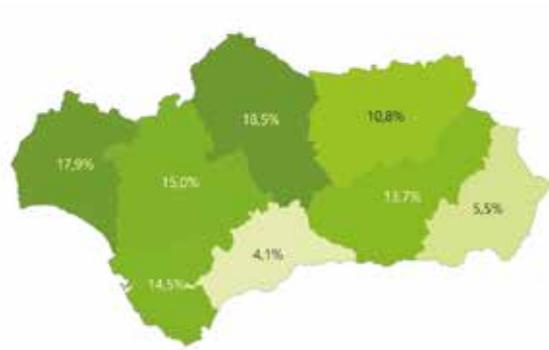
Durante 2023, sin tener en cuenta la superficie de pastos, praderas y forrajes, ni la superficie de los bosques y recolección silvestre, el olivar representa el 28% de la superficie ecológica; los frutos secos ocupan el 24%; y los cereales, incluyendo el arroz y los cultivos industriales, el 19% de la superficie ecológica.

En 2022 Andalucía representaba el 48% de la superficie ecológica de España.

▼ **Distribución superficie ecológica<sup>2</sup>.  
Año 2022**

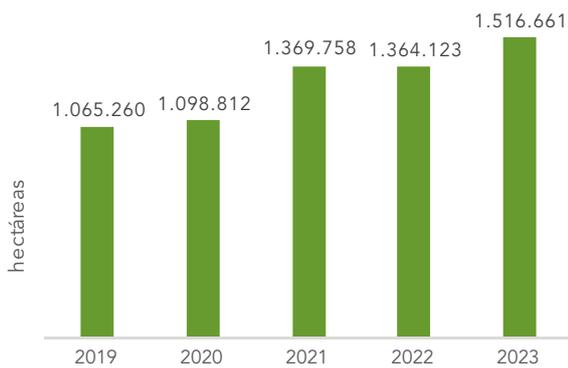


▼ **Distribución superficie ecológica<sup>1</sup>.  
Año 2023**



- (1) Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2023 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.
- (2) "Agricultura Ecológica Estadísticas 2022" (Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) (se compara el valor registrado para España en 2021 con el registrado en Andalucía para ese mismo año).
- (3) Dato del Censo agrario 2020.

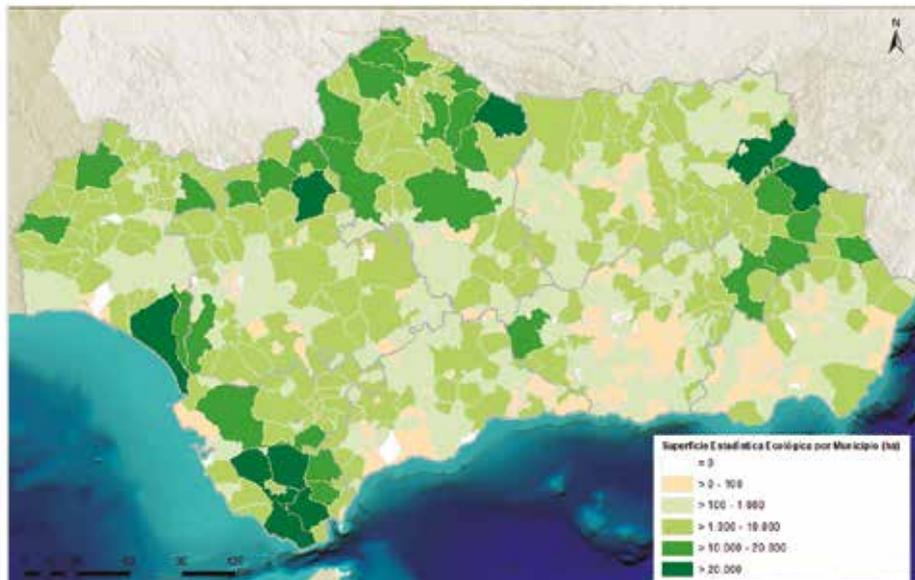
▼ **Superficie ecológica andaluza (ha)**



La superficie ecológica en Andalucía experimenta una clara tendencia positiva. Así, desde 2019 se ha incrementado un 42%. Y tras un leve descenso en 2022, se ha recuperado un 12% en 2023.

Fuete: Balance Estadística de la Producción Ecológica (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

▼ **Distribución de la superficie ecológica en Andalucía (ha)**



Fuete: SIPEA (2023).

## 2. GANADERÍA

### ▼ Cabezas/colmenas ganaderas ecológicas. Año 2023

Por especie	Tipo de producción	Nº de cabezas de ganado-colmenas	% de nº de cabezas de ganado-colmenas
Ovino	Carne	461.194	60%
	Leche	11.519	2%
Vacuno	Carne	154.445	20%
	Leche	0	0%
Avicultura	Carne	100	0,01%
	Huevos	51.138	7%
Apicultura		31.434	4%
Caprino	Carne	17.309	2%
	Leche	25.856	3%
Porcino		10.778	1%
Otros		1.203	0,2%
Total		764.976	100%

Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2023 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

### ▼ Distribución nº de cabezas de ganado/colmenas. Año 2023



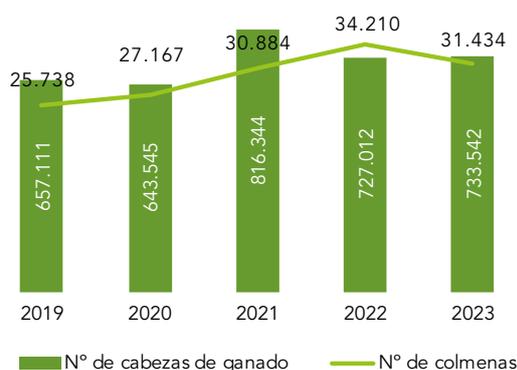
### ▼ Distribución nº de cabezas de ganado/colmenas<sup>2</sup>. Año 2021



Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2023 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

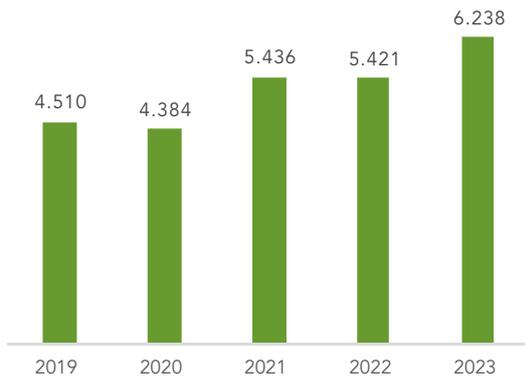
(2) Agricultura Ecológica Estadísticas 2022\* (Subdirección General de Calidad Diferenciada y Agricultura Ecológica. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) (se compara el valor registrado para España en 2021 con el registrado en Andalucía para ese mismo año).

### ▼ Número de cabezas de ganado y colmenas en Andalucía



Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

### ▼ Número de explotaciones ganaderas ecológicas en Andalucía



Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

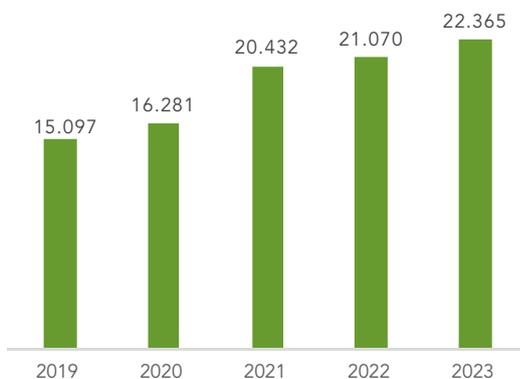
Destacan las explotaciones dedicadas al vacuno de carne (3.135), seguidas de las de ovino de carne (2.114), que representan el 50,2 % y 33,9 %, respectivamente, aglutinando en su conjunto el 84,1 % de las explotaciones ganaderas ecológicas de Andalucía. Estos valores representan aumentos frente a 2022 del 11,3 % y 25,2%, respectivamente.

Aunque la ganadería en su conjunto se ha incrementado en 2023, impulsadas principalmente por el vacuno y ovino de carne, las ganaderías menos representadas han visto reducidas sus explotaciones por segundo año consecutivo, siendo su reducción en 2023: ovino leche (-3,9 %), caprino leche (-9,8 %), avicultura carne (-50 %), avicultura huevos (-36,7 %) y apicultura (-8,7%).

## 3. OPERADORES

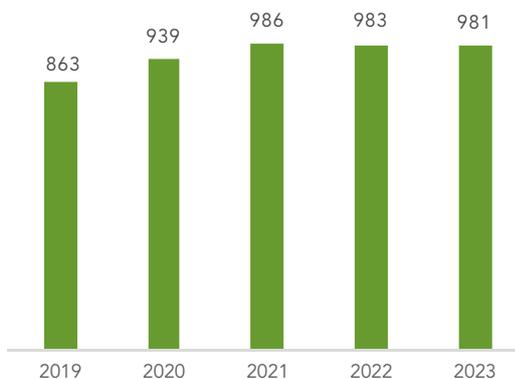
### ▼ Evolución número de productores ecológicos en Andalucía

+ 48% respecto a 2019



### ▼ Evolución número de elaboradores ecológicos en Andalucía

+ 14% respecto a 2019



Durante 2023 se ha producido un aumento de operadores<sup>1</sup> ecológicos respecto a 2022, de casi un 6%. El número de productores ecológicos continúa en ascenso, incrementándose en el último año un 6%. Por su parte, los elaboradores durante 2023 prácticamente se han mantenido como en 2022.

Por provincia, Almería y Granada concentran el 44% de los productores ecológicos andaluces. Los elaboradores se distribuyen más homogéneamente en todas las provincias andaluzas, siendo Granada la que mayor número de elaboradores concentra (16%) y Huelva la que menos (8%).

Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

(1) Operadores registrados sean personas físicas o jurídicas, independientemente de su actividad única o múltiple. Por eso indicamos "criterio NIF", es decir, que a cada NIF corresponderá un único apunte y siempre que tenga fecha de control realizada. Sólo se contabilizan aquellos NIF que han sido objeto de visita anual (o inicial en su caso) por parte del organismo de control descontándose aquellos recién inscritos.

▼ Representatividad de las actividades industriales ecológicas según número de operadores. Año 2023

	% importancia
Manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos	21,4%
Almazara y/o envasadora de aceite	14,2%
Conservas, semiconservas y zumos vegetales	6,95%
Elaboración de especias, aromáticas y medicinales	6,7%
Manipulación y envasado de frutos secos	5,9%
Manipulación y envasado de granos	5,7%
Preparados alimenticios	4,9%
Panificación y pastas alimenticias	3,4%
Bodegas y embotelladoras de vinos y cavas	2,9%
Galletas, confitería y pastelería	2,7%
Leche, quesos y derivados lácteos	1,3%
Miel	1,3%
Embutidos y salazones cárnicas	1,3%
Huevos	1,2%
Mataderos y salas de despiece	1,2%
Carnes frescas	0,7%
Piensos	0,3%
Resto	17,8%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria. Balance Estadística de la Producción Ecológica 2023 (a partir de los datos comunicados a SIPEA, por los distintos organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de la producción ecológica). CAPADR.

## 4. VERTEBRACIÓN DEL SECTOR

**Organismos delegados de control de la producción ecológica en Andalucía.** Las Comunidades Autónomas tienen transferidas las competencias de control de la producción ecológica. En Andalucía, la Autoridad competente en materia de control de la producción ecológica es la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria (DGIICA), quién podrá delegar tareas de control específicas en uno o más organismos de control en Andalucía. Actualmente hay 9 entidades privadas en las que están delegadas las tareas de control oficial ([https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/DECO23\\_Directorio%20OC%20Andalucia\\_160523.pdf](https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/DECO23_Directorio%20OC%20Andalucia_160523.pdf))

**SEAE.** Sociedad Española de Agricultura Ecológica/Agroecología (SEAE, entidad privada científico-técnica sin ánimo de lucro) trabaja desde 1992 por y para el reconocimiento de la Producción Ecológica y la Agroecología ante la sociedad y las administraciones. Impulsa la mejora y difusión del conocimiento sobre la producción de alimentos de calidad con base agroecológica bajo el desarrollo rural sustentable.

**ECOVALIA.** Asociación profesional andaluza que desde 2002 trabaja en la promoción de la producción ecológica y el consumo responsable, así como en la formación y profesionalización del sector. Además, se ha convertido en un interlocutor de referencia para el sector a nivel nacional e internacional, llevando a cabo miles de actividades con las que se fomente y consolide una industria de base ecológica que genere valor añadido a las producciones, activando el desarrollo rural y la creación de empleo.

**FUNDACIÓN AGROECOSISTEMA.** Entidad sin ánimo de lucro cuyo fin, desde 2015, es fomentar las prácticas agrícolas sostenibles, compatibles con el entorno y rentables. Se pretende impulsar el equilibrio de las explotaciones para facilitar la conversión, impulsando al mismo tiempo la calidad y la seguridad alimentaria.

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (FACPE).** Red de asociaciones y cooperativas unidas para una finalidad común: la promoción y fomento del consumo ecológico, responsable y solidario.

## 5. AYUDAS PAC

### 5.1. PDR (FEADER)

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 recoge dentro de la Medida 11: "Agricultura Ecológica", la ayuda destinada a la producción ecológica.

Operación 11.1.1: Conversión a prácticas de agricultura y ganadería ecológica. Contempla actuaciones en los siguientes sectores: cultivos herbáceos (incluye arroz), cultivos hortícolas, cultivos permanentes distintos de olivar, bovino y equino, ovino, caprino, aviar, porcino y apícola. Hasta el 31 de diciembre de 2023 se han pagado 105.090.141,52 €, beneficiándose 6.709 agricultores.

Operación 11.1.2: Conversión a prácticas de olivar ecológico. En este caso, hasta el 31 de diciembre de 2023 se han pagado 46.911.453,18 €, beneficiándose 3.846 agricultores.

Operación 11.2.1: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica. Contempla actuaciones en los siguientes sectores: cultivos herbáceos (incluye arroz), cultivos hortícolas, cultivos permanentes distintos de olivar, bovino y equino, ovino, caprino, aviar, porcino y apícola. Hasta el 31 de diciembre de 2023 se han pagado 220.708.550,97 €, beneficiándose 7.766 agricultores.

Operación 11.2.2: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar. En este caso, hasta 2022 se han pagado 81.936.675,48 €, beneficiándose 3.949 agricultores.

Además, dentro de la Medida 10: "Agroambiente y Clima".

Operación 10.1.11: Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes). Hasta 2022 ha sido de 4.157.308,75 €, beneficiándose 716 agricultores.

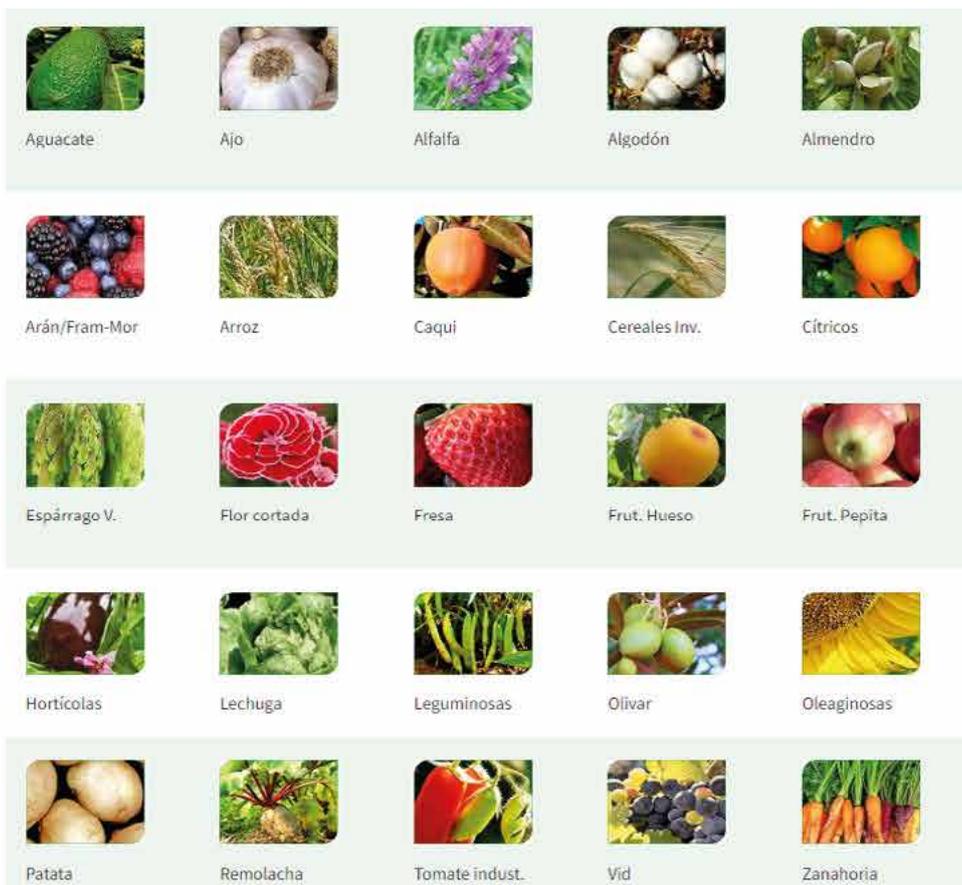
Operación 10.1.12: Agricultura de montaña con orientación ecológica en olivar. En este caso, hasta 2022 se han pagado 21.919.415,52 € y se han beneficiado 2.433 agricultores.





## 1. REGLAMENTOS

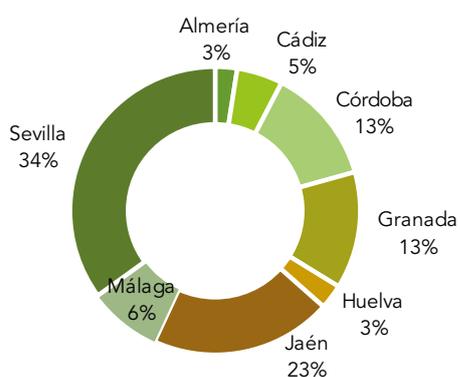
Existen 25 reglamentos específicos de Producción integrada por cultivos.



Fuente: CAPADR.

## 2. SUPERFICIE

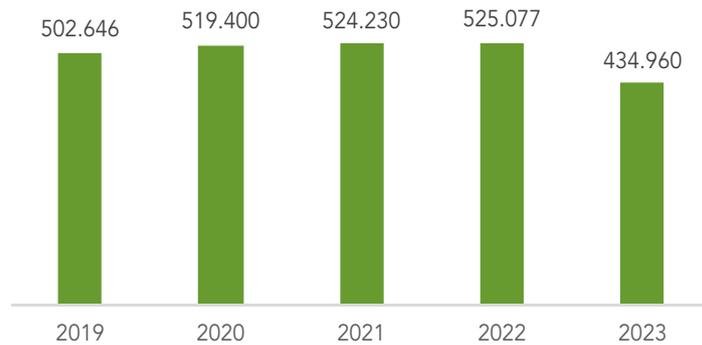
### ▼ Distribución provincial



Superficie: 434.960 ha  
Nº de productores: 45.056

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada de Andalucía 2023. CAPADR.

### ▼ Evolución de la superficie de producción integrada en Andalucía (hectáreas)



Fuente: Estadísticas de Producción Integrada de Andalucía 2023. CAPADR.

### ▼ Superficie y número de productores

GRUPO DE CULTIVO	Superficie en Producción Integrada (ha)	Producción Integrada por cultivos (%)	Nº de Productores
Ajo	487	0%	1
Algodón	42.002	10%	3.518
Almendro	4.754	1%	130
Arándanos	3.039	1%	544
Arroz	4.120	1%	160
Caquis	263	0%	7
Cereales de invierno	6.386	1%	162
Cítricos	5.717	1%	201
Frambuesa-mora	1.222	0%	330
Fresa	5.274	1%	520
Frutales de hueso	1.438	0%	11
Hortícolas protegidos	11.391	3%	6.568
Olivar	341.720	79%	32.369
Remolacha azucarera	5.557	1%	381
Tomate transf. Industria	499	0%	52
Vid (uva vinificación)	1.091	0%	102
<b>Total</b>	<b>434.960</b>	<b>100%</b>	<b>45.056</b>

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada de Andalucía 2023. CAPADR.

#### Principales cultivos por superficie:

- Olivar
- Algodón

## ▼ Operadores

GRUPO DE CULTIVO	Nº operadores	% Operadores
Ajo	1	0%
Algodón	59	15%
Almendro	4	1%
Arándanos	33	8%
Arroz	8	2%
Caqui	1	0%
Cereales	3	1%
Cítricos	40	10%
Frambuesa-mora	16	4%
Fresa	50	13%
Frutales de hueso	11	3%
Hortícolas protegidos	33	8%
Olivar	112	29%
Remolacha azucarera	11	3%
Tomate transf. Industria	3	1%
Vid (uva vinificación)	4	1%
Total	389	100%

Fuente: Estadísticas de Producción Integrada de Andalucía 2023. CAPADR.

### Mayor importancia (% operadores):

- Olivar (29%)
- Algodón (15%)
- Fresa (13%)

## 3. AYUDAS PAC

La mayoría de las operaciones agroambientales definidas en el PDR exigen como compromiso que la superficie objeto de ayuda esté certificada bajo Producción Integrada y adicionalmente, como condición de admisibilidad, el formar parte de una Agrupación de Producción Integrada.



C9

AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN



SERIE C | ASPECTOS HORIZONTALES



# 1. DEFINICIÓN Y BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES DE LA AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN<sup>1</sup>

## 1.1. Definición

Sistema de producción agrícola sostenible que comprende un conjunto de prácticas agronómicas adaptadas a las exigencias del cultivo y a las condiciones locales de cada región, cuyas técnicas de cultivo y de manejo de suelo lo protegen de su erosión y degradación, mejoran su calidad y biodiversidad, contribuyen a la preservación de los recursos naturales agua y aire, sin menoscabo de los niveles de producción de las explotaciones.

Incluye las técnicas de siembra directa (no laboreo), laboreo mínimo (reducido, en donde no se incorporan o solo se hace en breves periodos, los residuos de cosecha) y establecimiento de cubiertas vegetales entre sucesivos cultivos anuales o entre hileras de árboles en plantaciones de cultivos leñosos.

## 1.2. Beneficios medioambientales

- Para el suelo: reducción de la erosión, incremento del contenido de materia orgánica, mejora de la estructura y porosidad, mayor biodiversidad e incremento de la fertilidad natural del suelo.
- Para el aire: fijación de carbono, menor emisión de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.
- Para el agua: reducción de la escorrentía, mejora de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas e incremento de la capacidad de retención de agua.

# 2. TÉCNICAS DE CULTIVO Y DE MANEJO DEL SUELO: DEFINICIONES

## 2.1. Siembra directa

Establecimiento de un cultivo anual en un terreno que no recibe labor alguna desde la recolección del cultivo hasta la siembra del siguiente. Se procura mantener el suelo cubierto mediante la distribución homogénea de los restos del cultivo anterior y se evita la compactación excesiva por el paso de la maquinaria y el ganado. El control de la proliferación herbácea se realiza previamente a la siembra, mediante la aplicación de herbicidas de baja peligrosidad en dosis reducidas. Las sembradoras han de ir acompañadas de discos cortadores separadores de rastros<sup>2</sup>.

## 2.2. Laboreo mínimo

Práctica agronómica de agricultura de conservación consistente en un laboreo superficial mediante la utilización de cultivadores, gradas y arado de cincel, cuya profundidad es menor de 20 centímetros<sup>2</sup>.

## 2.3. Establecimiento de cubiertas

Técnica de agricultura de conservación en cultivos leñosos, mediante la cual, la superficie de suelo entre las hileras de los árboles permanece protegida ante la erosión hídrica generada por el impacto directo de las gotas de lluvia; la cobertura del suelo ha de ser, al menos, un 30% de la superficie del suelo libre de copa<sup>3</sup>

### Tipos de cubiertas<sup>2</sup>

**Cubiertas vegetales espontáneas:** el suelo no recibe labor mecánica alguna, encontrándose protegido por una cubierta vegetal espontánea, cuyo crecimiento se controla de manera mecánica (siega), química (herbicidas) o mediante pastoreo.

**Cubiertas vegetales sembradas:** el suelo no recibe labor mecánica alguna, encontrándose protegido por una cubierta vegetal sembrada de gramíneas (cebada, ballico, bromo, etc.) o leguminosas (vezas, altramuces, etc.), cuyo crecimiento se controla de manera mecánica (siega), química (herbicidas) o mediante pastoreo.

**Cubiertas inertes:** el suelo se encuentra cubierto de restos de poda, piedras u otros compuestos inertes.

- (1) Beneficios de la agricultura de conservación en un entorno de cambio climático, AEACSV e IFAPA, 2017.
- (2) Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística. MAPA. 2022.
- (3) Ahorro y Eficiencia Energética con Agricultura de Conservación. IDAE. 2009.

## 3. SIEMBRA DIRECTA

La siembra directa representó el 14% de la superficie de siembra de Andalucía en 2022 y supuso el 13% de la superficie nacional con este manejo.

En el último año se ha incrementado notablemente la superficie en la que se practica siembra directa, un 15% entre 2018 y 2022, y un 26% respecto al año precedente.

Los cereales representan el 84% de la superficie andaluza en siembra directa.

Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma española, tras Castilla y León, en cuanto a superficie de girasol sembrado mediante este sistema y representa el 29% del total nacional.

### ▼ Evolución de la superficie en siembra directa (ha) en Andalucía

	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Cereales</b>	79.900	81.450	86.567	84.944	105.015
<b>Girasol</b>	19.551	11.303	11.514	9.664	15.261
<b>Maíz forrajero</b>	8	10	31	-	8
<b>Otros forrajes</b>	8.982	7.877	6.314	5.022	4.898
<b>Total</b>	<b>108.441</b>	<b>100.640</b>	<b>104.427</b>	<b>99.630</b>	<b>125.182</b>

Fuente: Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. MAPA. 2022.

## 4. LABOREO MÍNIMO Y ESTABLECIMIENTO DE CUBIERTAS

### 4.1. Distribución de la superficie de barbecho según técnicas de mantenimiento de suelos

En el 65% de la superficie de barbecho de Andalucía se llevaron a cabo técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación en 2022: más de 51.600 hectáreas de barbecho en laboreo mínimo y casi 126.000 hectáreas con cubiertas.

La superficie total de barbecho en la que se realizan estas prácticas ligadas a la agricultura de conservación en Andalucía supone el 13% de la superficie nacional de barbecho manejada con ellas.

En el último año disponible, la superficie de barbecho manejada con técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación ha aumentado un 4% respecto al año precedente.

#### ▼ Evolución de la superficie andaluza de barbecho (ha) en función de las técnicas de mantenimiento del suelo de la agricultura de conservación

	2018	2019	2020	2021	2022
Laboreo mínimo	76.605	75.807	69.183	72.574	51.663
Establecimiento de cubiertas	101.805	99.414	106.363	98.282	125.994
Total	178.410	175.221	175.546	170.856	177.657

Fuente: Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. MAPA. 2022.

### 4.2. Distribución de la superficie de cultivos leñosos según técnicas de mantenimiento de suelos

En el 73,7% de la superficie de cultivos leñosos de Andalucía se llevaron a cabo técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación en 2022: más de 688.000 hectáreas de leñosos en laboreo mínimo y más de 840.000 hectáreas donde se establecieron cubiertas.

La cifra de superficie de leñosos en la que se desarrollan técnicas de mantenimiento de suelos ligadas a la agricultura de conservación supone el 29% de la superficie nacional de leñosos.

En 2022, se observa una evolución al alza (ha crecido un 4,1%) de la superficie de leñosos donde se realizan técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación respecto del año precedente.

#### ▼ Evolución de la superficie andaluza de cultivos leñosos (ha) en función de las técnicas de mantenimiento del suelo de la agricultura de conservación

	2018	2019	2020	2021	2022
Laboreo mínimo	714.631	722.264	722.736	693.786	688.928
Establecimiento de cubiertas	754.622	770.449	756.226	781.639	846.629
Total	1.469.253	1.492.713	1.478.962	1.475.425	1.535.557

Fuente: Análisis de las técnicas de mantenimiento del suelo y de los métodos de siembra en España. ESYRCE. MAPA. 2022.

Tanto por su importancia productiva como por su preponderancia en el territorio andaluz, el olivar es el principal cultivo leñoso en el que se realizan técnicas de mantenimiento del suelo asociadas a la agricultura de conservación; en menor medida, en las explotaciones de "otros frutales" y de "cítricos" también se observa la importancia de estas técnicas.

▼ Superficie andaluza por tipo de cultivo leñoso (ha) en función de las técnicas de mantenimiento del suelo de la agricultura de conservación

Cultivos leñosos	Laboreo mínimo	Establecimiento de cubiertas	Total
Cítricos	20.903	46.564	67.467
Frutales de pepita	233	641	874
Frutales de hueso	1.547	2.953	4.500
Otros frutales	101.927	69.298	171.225
Viñedo	7.823	3.667	11.490
Olivar	556.328	722.217	1.278.545
Otros leñosos	167	1.289	1.456
<b>Total</b>	<b>688.928</b>	<b>846.630</b>	<b>1.535.557</b>

Fuente: Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos (ESYRCE). Resultados definitivos 2022. MAPA.





## 1. NORMATIVA

### 1.1. Unión Europea

- El 14 de diciembre de 2019 entraron en vigor el Reglamento (UE) 2016/2031 sobre medidas de protección contra las plagas de los vegetales, y el Reglamento (UE) 2017/625 relativo a los controles y otras actividades oficiales, donde se incluye por primera vez la sanidad vegetal en el marco del reglamento europeo de controles oficiales con el objeto de mejorar y garantizar los controles oficiales en materia de sanidad vegetal. Ambos reglamentos constituyen la base del actual régimen fitosanitario de la UE, vigente desde 1977 y revisado en su totalidad por la Comisión Europea en mayo de 2013.
- Reglamento (CE) nº1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.
- Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas. Esta directiva trata sobre la utilización de productos fitosanitario.
- Reglamento (CE) nº396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de febrero de 2005 relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal y que modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo.

### 1.2. España

- Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal. Marco de actuación general con los objetivos de proteger a los vegetales y los productos vegetales de los daños ocasionados por las plagas e impedir la entrada de aquellas calificadas como de cuarentena en el territorio nacional y de la Unión Europea evitando, a su vez, que las ya establecidas se propaguen.
- Real Decreto 1702/2011, de 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios.
- Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Real Decreto 285/2021, de 20 de abril, por el que se establecen las condiciones de almacenamiento, comercialización, importación o exportación, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios, y se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Real Decreto 739/2021, de 24 de agosto, por el que se dictan disposiciones para la aplicación en España de la normativa de la Unión Europea relativa a las medidas de protección contra las plagas de los vegetales y los controles y otras actividades oficiales en dicha materia.
- Real Decreto 1054/2021, de 30 de noviembre, por el que se establecen y regulan el Registro de operadores profesionales de vegetales, las medidas a cumplir por los operadores profesionales autorizados a expedir pasaportes fitosanitarios y las obligaciones de los operadores profesionales de material vegetal de reproducción, y se modifican diversos reales decretos en materia de agricultura.

### 1.3. Andalucía

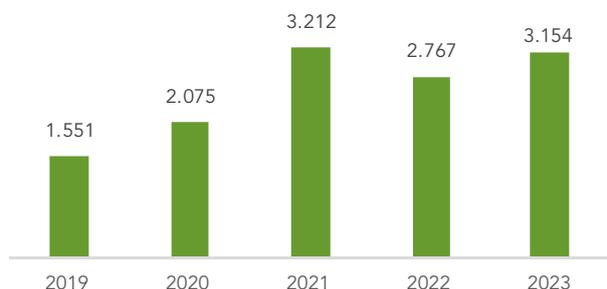
- Decreto 96/2016, de 3 de mayo, por el que se regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

## 2. CONTROL DEL MATERIAL FITOSANITARIO

Programas de control oficial	Nº de controles
Vigilancia de la comercialización de productos fitosanitarios	200
Higiene de la Producción Primaria Agrícola y Uso de Productos Fitosanitarios	1.041
Controles a empresas de aplicación de productos fitosanitarios	148
Utilización de productos fitosanitarios en el olivar	84
Plan Provincial de Vigilancia del Uso de productos Fitosanitarios en las provincias de Almería y Granada	265
Vigilancia de la aplicación aérea de productos fitosanitarios	6
Vigilancia de la higiene rural en la producción hortícola de Almería	1.331
Control de la empresas oficialmente reconocidas para la realización de ensayos con productos fitosanitarios	25
Control de las autorizaciones excepcionales de productos fitosanitarios	54
<b>Total</b>	<b>3.154</b>

Fuente: Resultados del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal. CAPADR. 2023.

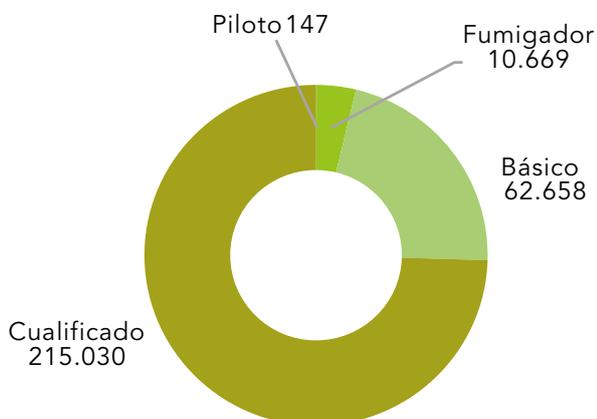
#### ▼ Evolución del número de controles al año



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

En 2023 se realizaron 354 controles de material fitosanitario, destacando el programa de vigilancia de hortícolas en Almería y el de higiene de la producción agraria agrícola. El número de controles se ha incrementado hasta el doble en los últimos cinco años.

#### ▼ Carnés de usuarios profesionales de productos fitosanitarios



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR. 2023.

Registro de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria – Andalucía (31/12/2023)

- 288.504 usuarios profesionales de productos fitosanitarios.
- 7.207 personas físicas pueden realizar el asesoramiento en Gestión Integrada de Plagas a las explotaciones agrarias, a entidades o a particulares.
- 1.391 entidades inscritas como suministradores de medios de defensa fitosanitaria.
- 3.835 operadores figuran en el Sector Tratamientos.

## 3. CONTROL DEL MATERIAL VEGETAL

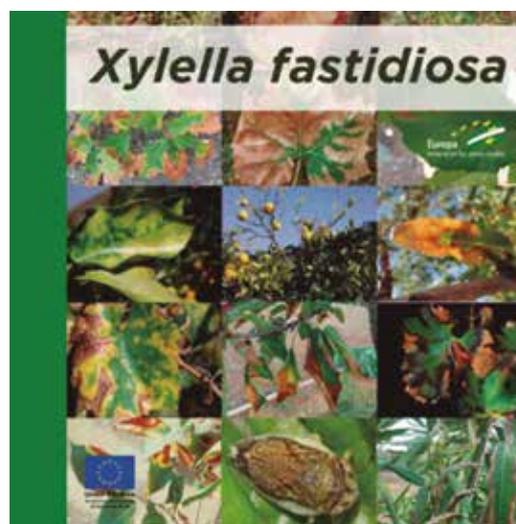
### 3.1. Organismos nocivos y planes de vigilancia

Desde diciembre de 2019 existe un nuevo marco común europeo de normas de lucha contra organismos nocivos, estableciendo la obligación de prospecciones y, en caso de detectarse, la erradicación de las denominadas plagas cuarentenarias de la Unión, todo ello dentro de un programa de actuación plurianual.

Dentro de ellas, hay veinte clasificadas como prioritarias por su posible alto impacto económico, medioambiental o social, sobre estas existe la obligación de establecer Planes Nacionales de Contingencia que marcan las medidas a adoptar para impedir la aparición de los organismos nocivos y, en caso de aparecer, las medidas para actuar con rapidez y eficacia, determinar su distribución y combatirla para evitar su propagación y conseguir la erradicación. Se deben llevar a cabo prospecciones anuales, así como ejercicios de simulación.

#### Plagas prioritarias

<i>Agrilus anxius</i> Gory
<i>Agrilus planipennis</i> Fairmaire
<i>Anastrepha ludens</i> (Loew)
<i>Anoplophora chinensis</i> (Thomson)
<i>Anoplophora glabripennis</i> (Motschulsky)
<i>Anthonomus eugeni</i> Cano
<i>Aromia bungii</i> (Faldermann)
<i>Bactericera cockerelli</i> (Sulc.)
<i>Bactrocera dorsalis</i> (Hendel)
<i>Bactrocera zonata</i> (Saunders)
<i>Bursaphelenchus xylophilus</i> (Steiner and Bühner)
<i>Candidatus Liberibacter</i> spp., agente causal del huanglongbing o greening de los cítricos
<i>Conotrachelus nenuphar</i> (Herbst)
<i>Dendrolimus sibiricus</i> Tschetverikov
<i>Phyllosticta citricarpa</i> (McAlpine) Van der Aa
<i>Popillia japonica</i> Newman
<i>Rhagoletis pomonella</i> Walsh
<i>Spodoptera frugiperda</i> (Smith)
<i>Thaumatotibia leucotreta</i> (Meyrick)
<i>Xylella fastidiosa</i> (Wells et al.)



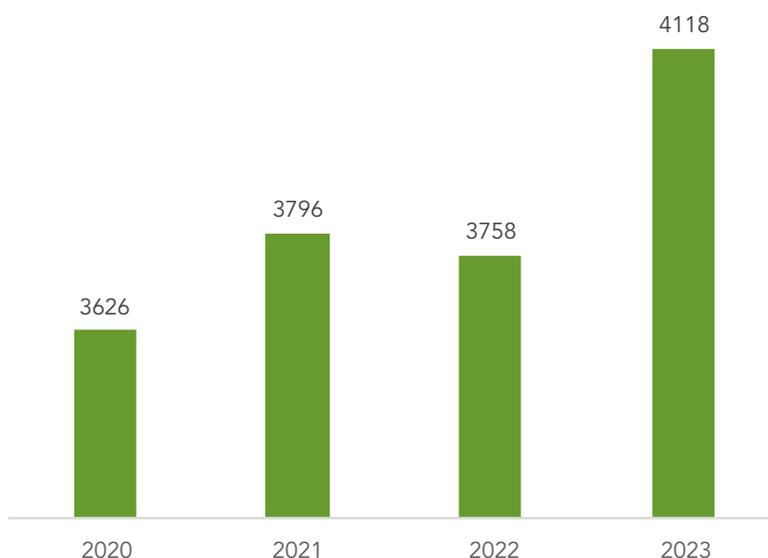
Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

### 3.2. Plan andaluz de vigilancia fitosanitaria en cítricos

El Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos es un programa que, ante el gran número de plagas que amenazan a este sector, pretende la realización de controles en puntos de riesgo, la intensificación de los controles sobre el movimiento del material vegetal y el refuerzo de la vigilancia en la comercialización o almacenes.

### 3.3. Controles sobre el material vegetal

#### ▼ Número de controles sobre el material vegetal



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

Los controles sobre el material vegetal han crecido sustancialmente desde el 2020, experimentando un crecimiento del 14% en el periodo analizado.

### 3.4. Movimientos de material vegetal

El Reglamento (UE) 2016/2031 del Parlamento y del Consejo, de 26 de octubre de 2016 es la normativa marco que establece las medidas de protección contra las plagas de los vegetales.

Medidas del Reglamento, entre otras:

- Creación del Registro Oficial de operadores profesionales.
- Establecimiento de un Pasaporte Fitosanitario. Etiqueta oficial para el traslado de vegetales, productos vegetales y otros objetos que acredita el cumplimiento de los requisitos que deben cumplir los operadores profesionales.

El Reglamento de ejecución (UE) 2016/2072 establece la relación de vegetales, productos vegetales y otros objetos que requieren el uso de pasaporte fitosanitario.

A nivel europeo se ha homogeneizado el formato del pasaporte fitosanitario, que incluye, entre otras exigencias, el uso de la bandera de la Unión y la utilización de PLANT PASSPORT. Opcionalmente se puede emplear otro idioma oficial de la Unión.

A través del Real Decreto 1054/2021, de 30 de noviembre, se establece y regula el Registro de Operadores Profesionales de Vegetales, que cuenta con cerca de 2.000 entidades inscritas, así como los requisitos y medidas a cumplir por los operadores profesionales autorizados a expedir pasaportes fitosanitarios.

## 4. RED DE ALERTA E INFORMACIÓN FITOSANITARIA (RAIF)

Experiencia pionera puesta en marcha en Andalucía en 1996: plataforma colaborativa de intercambio de información.

Información sobre la situación fitosanitaria de los cultivos: se divide el territorio en ZONAS BIOLÓGICAS (por cultivos y por provincias), dentro de cada cual se toman datos a través de las ESTACIONES DE CONTROL BIOLÓGICO (ECB).

Estaciones de Control Biológico	4.109
Cultivos controlados	26
Plagas controladas	129
Avisos emitidos	163
Explotaciones piloto creadas GIP	1
Entidades de asesoramiento	449
Explotaciones asesoradas	50.696
Superficie de cultivo (ha)	527.831
Técnicos Producción Integrada	896
Estaciones de Control Biológico - Metereológicas	209

- Portal web ([lajunta.es/151sz](http://lajunta.es/151sz)).
- Aplicación RAIF móvil.
- Visor SIG de consulta del estado fitosanitario de los cultivos en las distintas zonas.
- Boletín semanal por cultivo en cada provincia.
- Revista digital trimestral.
- Sistema de alertas fitosanitarias por sms.
- Newsletter climática.

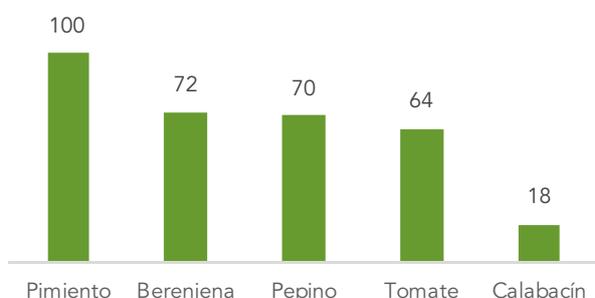
Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR. 2022.

## 5. CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS EN HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

La agricultura intensiva almeriense es referente mundial en técnicas de control biológico, cultivando bajo estas técnicas más del 80% de la superficie invernada.

El uso de organismos de control biológico para el control de insectos vectores de virus en los cultivos de primavera propicia un excelente control de las plagas durante todo el ciclo de cultivo y, por tanto, menor presión de plagas y menor uso de fitosanitarios, mitigándose los problemas asociados de virosis.

### ▼ Implantación significativa del control biológico en los cultivos hortícolas

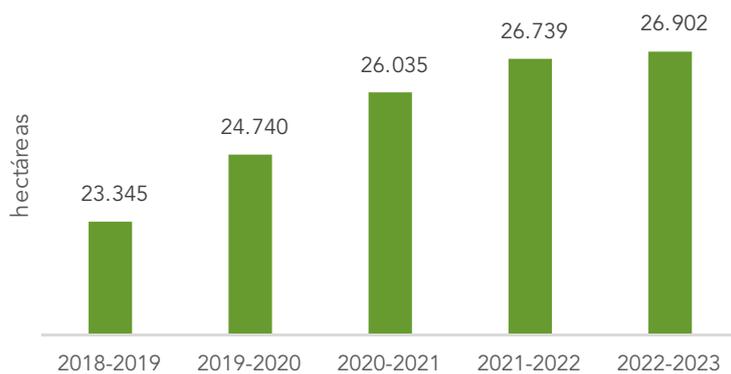


Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.



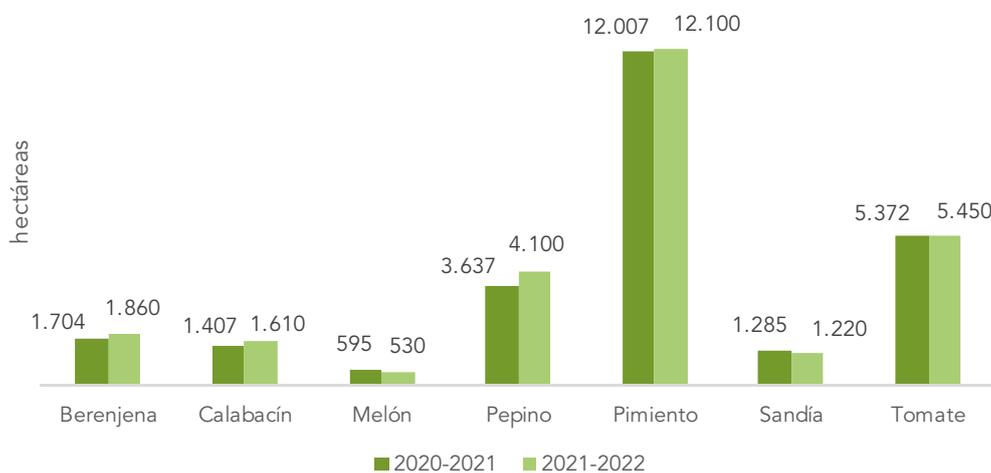
Fuente: Plantas reservorio en el exterior del invernadero (María Esther Molina en RAIF digital, abril 2021).

▼ Evolución de la superficie cultivada bajo control biológico de plagas en cultivos hortícolas



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.

▼ Evolución de la superficie cultivada bajo control biológico de plagas por tipo de hortícola



Fuente: Servicio de Sanidad Vegetal. CAPADR.





## 1. NORMATIVA

### 1.1. Unión Europea

Existe un conjunto de medidas propuestas por la Comisión Europea en mayo de 2013 para reforzar la aplicación de las normas en materia de salud y seguridad en toda la cadena agroalimentaria. El principal objeto de la legislación sobre sanidad animal es prevenir y controlar las enfermedades de los animales que pueden ser transmitidas a otros animales o a seres humanos.

Las normas abarcan las enfermedades animales de todos los animales en cautividad (incluidas las mascotas en algunos casos), los animales salvajes y los productos animales, tanto terrestres como acuáticos. No abarcan directamente el bienestar animal, aunque se reconoce y se tiene en cuenta la relación entre la salud de los animales y su bienestar al considerar el impacto de la enfermedad.

Reglamento (UE) 2016/429 relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal, anteriores.

Reglamento Delegado (UE) 2020/692 sobre las normas para la entrada en la UE, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal (véase la versión consolidada).

Reglamento de Ejecución (UE) 2022/1345 relativo al registro y la autorización de establecimientos que tengan animales terrestres en cautividad y donde se recojan, elaboran, transforman o almacenen productos reproductivos.

El Reglamento principal (2016/429) está en vigor desde el 21 de abril de 2021. No obstante, incluye algunas medidas transitorias y derogaciones de la legislación anterior que se aplican desde el 21 de abril de 2016.

### 1.2. España

Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal.

Real Decreto 1440/2001, de 21 de diciembre, por el que se establece el sistema de alerta sanitaria veterinaria.

Real Decreto 526/2014, de 20 de junio, por el que se establece la lista de las enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

### 1.3. Andalucía

Decreto 14/2006, de 18 de enero por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Decreto 248/2007, de 18 de septiembre, que modifica el Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el registro de explotaciones ganaderas de Andalucía.

Decreto 287/2010 de 11 de mayo, por el que se crea el registro de transportistas y medios de transporte de animales vivos de Andalucía y se regulan el procedimiento y requisitos para su autorización y registro.

Decreto 451/2015, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 287/2010, de 11 de mayo, por el que se crea el Registro de transportistas y medios de transporte de animales vivos de Andalucía y se regulan el procedimiento y requisitos para su autorización y registro.

Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales

Orden de 17 de febrero de 2014, por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de las solicitudes y comunicaciones prevista en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

Decreto 80/2011, de 12 de abril, por el que se regula la formación en bienestar animal.

## MODELO ANDALUZ DE LA GESTIÓN DE LA SANIDAD ANIMAL

### PLAN ANDALUZ DE INSPECCIÓN SANITARIA GANADERA (PASG)

Es la herramienta implementada para el desarrollo de las competencias asignadas a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera en materia de control de los medios de defensa zoonosanitaria e inspección y evaluación sanitaria de las cabañas andaluzas, así como del seguimiento del cumplimiento de las disposiciones sobre trazabilidad para la seguridad alimentaria en la producción primaria, epizootias y sanidad animal en general.

Se articula a través del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica (PAVE).

Objetivo: canalizar todas las acciones de lucha y de vigilancia relativas a las enfermedades objeto de seguimiento oficial. Este modelo está sustentado en la integración de las diversas fuentes de información epidemiológica en una Red de Vigilancia, que se integra tanto a nivel autonómico, como nacional y europeo.

Red de Vigilancia: Compuesta por los distintos estamentos públicos y privados que son fuente de información sanitaria y actores en la lucha:



Fuente: CAPADR.

## AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA GANADERA (ADSG)

Son asociaciones constituidas por ganaderos para la elevación del nivel sanitario-zootécnico de sus explotaciones mediante el establecimiento y ejecución de programas colectivos y comunes de profilaxis, lucha contra las enfermedades de los animales y mejora de sus condiciones higiénicas, que permitan mejorar el nivel productivo y sanitario de sus productos.

Las ADSG están oficialmente reconocidas e inscritas en el Registro Único de Ganadería de Andalucía establecido por el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad animal y zootécnicas de los animales así como en el Registro nacional de ADSG regulado por el Real Decreto 842/2011, de 17 de junio, por el que se establece la normativa básica de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y se crea y regula el Registro nacional de las mismas. Hay en torno a 80 ADSG en Andalucía (78 a fecha 15/03/2022).

Fuente: CAPADR.

## SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES (SVO), MEDIOS Y ACTUACIONES

- 15 Programas de vigilancia, control o erradicación de enfermedades
- 260 veterinarios repartidos en las 60 Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) y 15 dependencias auxiliares denominadas OLA (Oficina Local Agraria).
- 5.475 Actuaciones de los SVO y 497.000 Análisis en laboratorios oficiales en 2023

Fuente: CAPADR.

### ▼ Programas voluntarios u obligatorios de vigilancia, control o erradicación de enfermedades en 2023 (Autonómicos y Nacionales)

PROGRAMAS VOLUNTARIOS U OBLIGATORIOS DE VIGILANCIA, CONTROL O ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN 2023 (AUTONÓMICOS Y NACIONALES )	Nº DE ACTUACIONES	Nº DE DETERMINACIONES
Programa de vigilancia y control de la BRUCELOSIS BOVINA	31	26.874
Programa de vigilancia y control de la BRUCELOSIS MELITENSIS	16	125.228
Programa de vigilancia de la BRUCELOSIS PORCINA	8	7.381
Programa de erradicación de la TUBERCULOSIS BOVINA	1.779	33.018
Programa de vigilancia de la TUBERCULOSIS CAPRINA	224	
Programa voluntario de vigilancia de la Rinotraqueitis Infecciosa Bovina (IBR)	70	41.066
Programa de control de la SALMONELLA en avicultura	357	1.051
Programa de vigilancia de la INFLUENZA AVIAR	122	3.543
Programa de vigilancia de la ENFERMEDAD DE NEWCASTLE	12	1.887
Programa de vigilancia sanitaria de colmenas	81	1.204
Programa de vigilancia, control y erradicación de la FIEBRE DEL NILO	279	1.119
Programa de vigilancia de la FIEBRE DEL VALLE DEL RIFT (Nacional)	24	-
Programa de vigilancia de la PESTE EQUINA AFRICANA (Nacional)	43	-
Programa de vigilancia, control y erradicación de la LENGUA AZUL	480	13.566
Programa de vigilancia sanitaria PORCINA	509	218.465
Programa de vigilancia, control y erradicación de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EETS)	528	15.019
Programa de vigilancia y control de la VIRUELA DEL OVINO/CAPRINO (Nacional)	208	-
Programa de vigilancia de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE)	93	1.305
Vigilancia entomológica total (LENGUA AZUL, FIEBRE DEL NILO y EHE)	611	6.677
<b>TOTAL</b>	<b>5.475</b>	<b>497.403</b>

Fuente: CAPADR.

## ENFERMEDADES CON AYUDAS JUNTA ANDALUCÍA A LOS GANADEROS A TRAVÉS DE LAS AD SG

- TUBERCULOSIS
- TUBERCULOSIS CAPRINA
- BRUCELOSIS BOVINA
- BRUCELOSIS OVINA Y CAPRINA
- Rinotraqueitis Infecciosa Bovina (IBR)
- ENFERMEDAD DE AUJESZKY
- SALMONELLA
- LENGUA AZUL
- Síndrome Reproductivo Y Respiratorio Porcino (PRRS)
- ABORTO ENZOÓTICO OVINO
- AGALAXIA CONTAGIOSA OVINA Y CAPRINA
- MYCOPLASMA GALLISEPTICUM AVES
- GUMBORO AVES

Fuente: CAPADR.

## ENFERMEDADES SOMETIDAS A VIGILANCIA, CONTROL O ERRADICACIÓN OFICIAL

- TUBERCULOSIS
- BRUCELOSIS BOVINA
- BRUCELOSIS OVINA Y CAPRINA
- Rinotraqueitis Infecciosa Bovina (IBR)
- Encefalopatías Espongiformes Transmisibles EETs
- ENFERMEDAD DE AUJESZKY
- INFLUENZA AVIAR
- ENFERMEDAD DE NEWCASTLE
- SALMONELLA
- Peste Porcina Africana PPA y Peste Porcina Clásica PPC
- LENGUA AZUL
- ENFERMEDAD HEMORRÁGICA EPIZOÓTICA
- FIEBRE DEL NILO
- FIEBRE DEL VALLE DEL RIFT
- PESTE EQUINA
- OTRAS...

Fuente: CAPADR.

## SITUACION DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES EN ANDALUCÍA 2023

- **TUBERCULOSIS:** Prevalencias altas por encima de la media nacional. Necesidad de revisar el Programa nacional y su aplicación en Andalucía. Enfoque multisectorial (implicaciones en Agricultura, Medio ambiente y Salud).
- **BRUCELOSIS BOVINA:** Andalucía es oficialmente libre.
- **BRUCELOSIS OVINA Y CAPRINA:** Andalucía es oficialmente libre.
- **IBR:** Gran avance en su implantación en Andalucía, con más de 1.500 rebaños en el Programa (nivel muy por encima de la media nacional). Futuro obligatorio en estudio; hasta 2023 el Programa de Vigilancia ha sido voluntario empezando a tener relevancia en 2021 (con 8 actuaciones y 25.963 determinaciones), siguiendo en 2022 (con 2 actuaciones y 38.900 determinaciones) y llegando a 2023 con 70 actuaciones y 41.066 determinaciones.
- **ENFERMEDAD DE AUJESZKY:** Prácticamente erradicada.
- **SALMONELLA:** Altísimo nivel de implantación. Prevalencia dentro del marco normativo europeo.
- **LENGUA AZUL:** Toda Andalucía es zona restringida por SEROTIPO 1-4. Estrategia de vacunación necesaria. Potente Programa de vigilancia. Andalucía compra las vacunas.
- **EHE:** Estudio y conocimiento de la enfermedad. Altas prevalencias intra e inter-rebaño. Las primeras actuaciones en Andalucía fueron en 2022 (con 12 actuaciones) y ya en 2023 se realizaron 93 actuaciones y 1.305 determinaciones. Futura vacuna y posibles ayudas.
- **FIEBRE DEL NILO:** Potente Programa de vigilancia que permite prevenir casos humanos. Existe una coordinación inmediata con Salud.

Fuente: CAPADR.

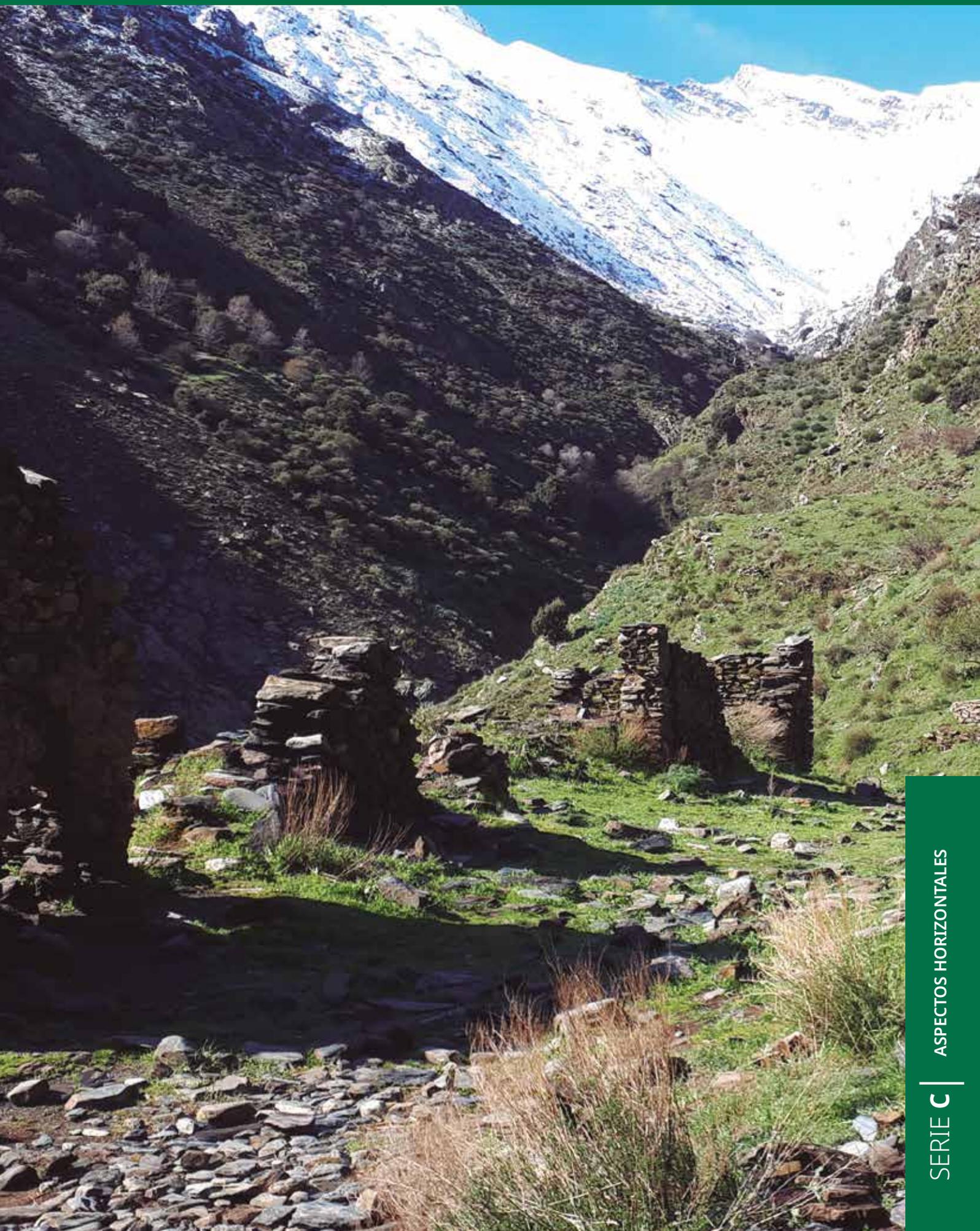
## BIENESTAR ANIMAL

El Plan Estratégico de la PAC de España (el PEPAC) incluye las intervenciones o medidas que se aplicarán en 2023-2027. Entre ellas se cofinancian:

- Inversiones para la mejora del bienestar animal
- Desarrollar medidas de apoyo a la mejora del bienestar animal y otras medidas encaminadas a las producciones más sostenibles demandadas por el consumidor (09.07.), cofinanciando inversiones que redunden en el bienestar animal. "Un animal está en buenas condiciones de bienestar si está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, puede expresar formas innatas de comportamiento y si no padece sensaciones desagradables de dolor, miedo o desasosiego" (Definición del Código sanitario para animales terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)). Algunos ejemplos pueden ser el incremento de la superficie disponible por cabeza de ganado, mejora de las condiciones ambientales de las instalaciones, mejora de las instalaciones sanitarias (lazaretos, parideras...) etc.
- Pago para el bienestar de los animales, con un gasto público total programado de 2,5 millones de euros.

Fuente: CAPADR.







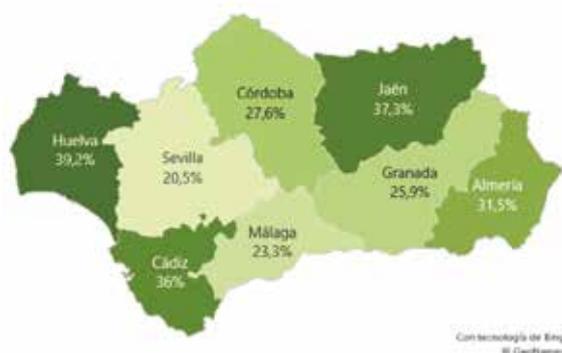
Espacios de alto valor ecológico que tienen por objeto garantizar la supervivencia a largo plazo de los hábitats y especies de mayor valor y más amenazados.

## 1. DATOS GENERALES

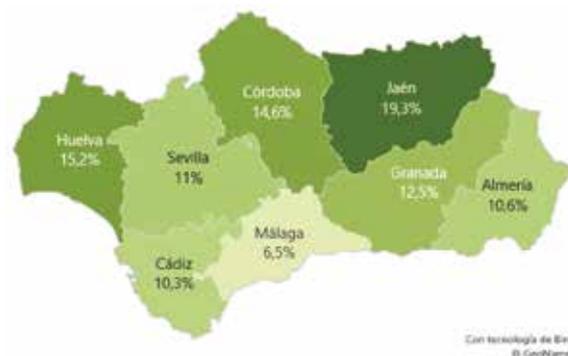
Según la información de la web del Portal Ambiental de Andalucía:

- 2,67 millones de hectáreas: 2,59 millones de hectáreas terrestres + 70.000 mil hectáreas marinas (representa cerca del 30% de la superficie andaluza). Se encuentra incluida íntegramente en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), en virtud del Decreto 95/2003, 8 de abril, y está integrada por 198 espacios: 63 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y 190 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), de los que 176 están declarados Zonas Especiales de Conservación (ZEC).
- En el espacio marino limítrofe con Andalucía, en el ámbito competencial de la Administración General del Estado, existen 7 ZEPA (0,51 millones de hectáreas) y 9 LIC (0,6 millones de hectáreas), de los que 6 se han declarado ZEC (0,04 millones de hectáreas).
- La declaración de ZEC o ZEPA se realiza por decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, siguiendo el proceso de declaración de los espacios protegidos Red Natura 2000; una vez declarados estos territorios, para evitar el deterioro de sus hábitats o impedir cualquier alteración que pudiera repercutir en las especies que motivaron su protección, las administraciones competentes llevan a cabo una serie de medidas de evaluación y seguimiento de los espacios protegidos Red Natura 2000.

### ▼ % superficie Red Natura 2000/ superficie provincial



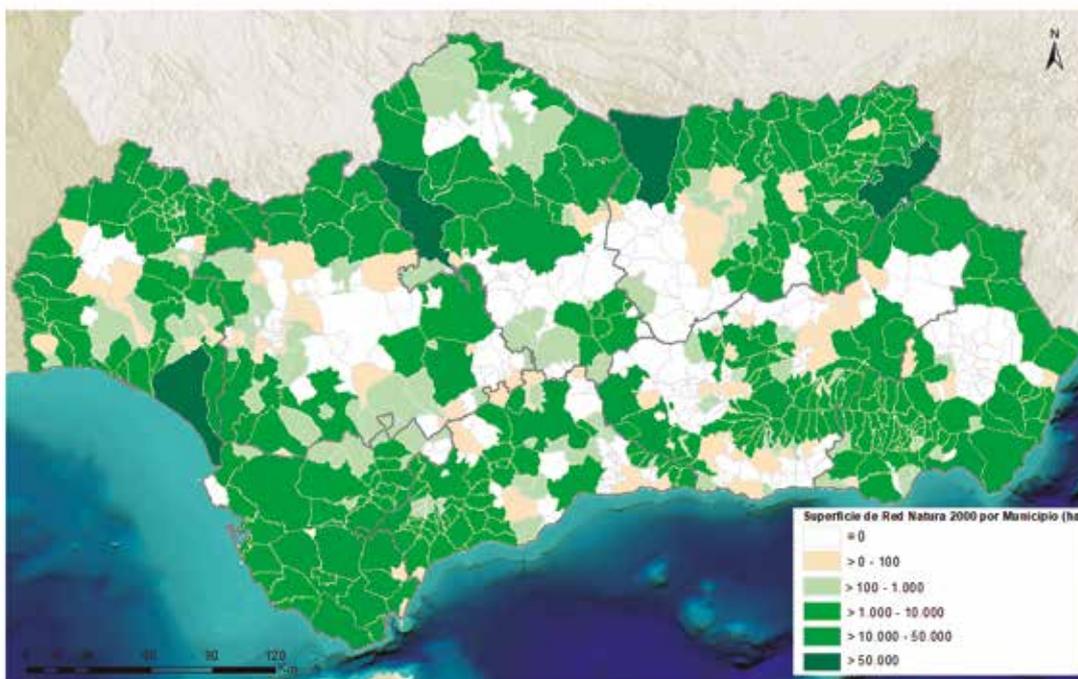
### ▼ % superficie Red Natura 2000/ superficie Andalucía



Fuente: SIGPAC (CAPDR, 2024) y capa Red Natura 2000 (MITECO).

## 2. SUPERFICIE MUNICIPAL

### ▼ Superficie de Red Natura 2000 por municipio (ha)

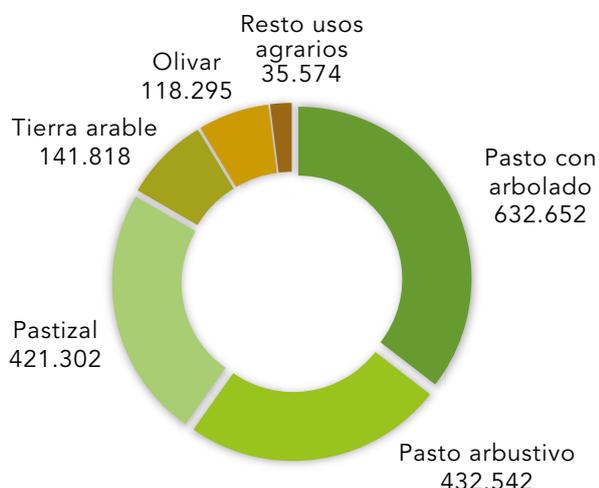


Fuente: SIGPAC (CAPDR, 2024) y capa Red Natura 2000 (MITECO).

La Red Natura 2000 se extiende prácticamente por toda Andalucía, sobresaliendo su concentración a lo largo de Sierra Morena, Sistemas Béticos, zonas fluviales y áreas del litoral.

## 3. SUPERFICIE POR USOS

### ▼ Superficie agraria Red Natura 2000 (ha)



Fuente: SIGPAC (CAPDR, 2024) y capa Red Natura 2000 (MITECO).

De los casi 2,6 millones de hectáreas (terrestres) de la Red Natura 2000 en Andalucía, 1,78 millones, el 68%, corresponden a superficies con usos agrarios.

De esta superficie agraria, la gran mayoría corresponde a pastos (alrededor de 1,5 millones de hectáreas, contando sus diferentes tipos). A mucha distancia, siguen las tierras arables (algo más de 140 mil hectáreas) y olivar (algo menos de 120 mil hectáreas).

Entre las superficies no agrarias sobresalen las forestales (en torno a 656 mil hectáreas).

## 4. PLANIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE RED NATURA 2000

Instrumentos de planificación oficialmente aprobados

1. Espacios Naturales Protegidos mediante la normativa nacional o autonómica<sup>1</sup>.
  - Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión de Parques Nacionales y Naturales.
  - Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (incluyen uso y gestión) de Reservas Naturales y Parajes Naturales<sup>2</sup>.
2. Espacios protegidos Red Natura 2000.
  - Planes de Gestión de ZEPA y ZEC<sup>3</sup>.
  - Para las ZEPA y ZEC que también ostentan una figura de protección de la normativa nacional o autonómica, tienen la consideración oficial de Plan de Gestión los correspondientes Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión.

(1) Incluidos en el Inventario de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

(2) Se incluye aquí la Ley 3/2003, de 25 de junio, de declaración del Paraje Natural de Alborán, por contener la regulación de actividades en dicho espacio natural.

(3) Se incluye el Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves "Campiñas de Sevilla" y "Alto Guadiato", por tener la consideración de Plan de Gestión.

Según la información de la web del Portal Ambiental de Andalucía, el desarrollo de la actividad agraria en los Espacios Protegidos Red Natura 2000 presenta mayor grado de complejidad debido más a las características naturales intrínsecas de estas áreas que a limitaciones de uso impuestas por las administraciones competentes para la gestión de estos espacios.

## 5. PROCESO DE DECLARACIÓN DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

Según la información de la web del Portal Ambiental de Andalucía, la Red Natura 2000 surge de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats); actualizada posteriormente mediante la Directiva 97/62/CE del Consejo, de 27 de octubre de 1997. Su creación se efectúa y consolida mediante la declaración de espacios amparados bajo dos figuras de protección:

- Zonas Especiales de Conservación (ZEC).
  1. Creación de una lista nacional de lugares.
  2. Publicación de una lista actualizada de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de las distintas regiones biogeográficas.
  3. Declaración como ZEC de los lugares incluidos en la lista de LIC.
- Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Clasificadas inicialmente como tales en virtud del Anexo I de la Directiva Aves y, después, conforme a la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009; esto implica que las ZEPA se integran directamente en la Red Natura 2000.



# C13 | ZONAS VULNERABLES A NITRATOS



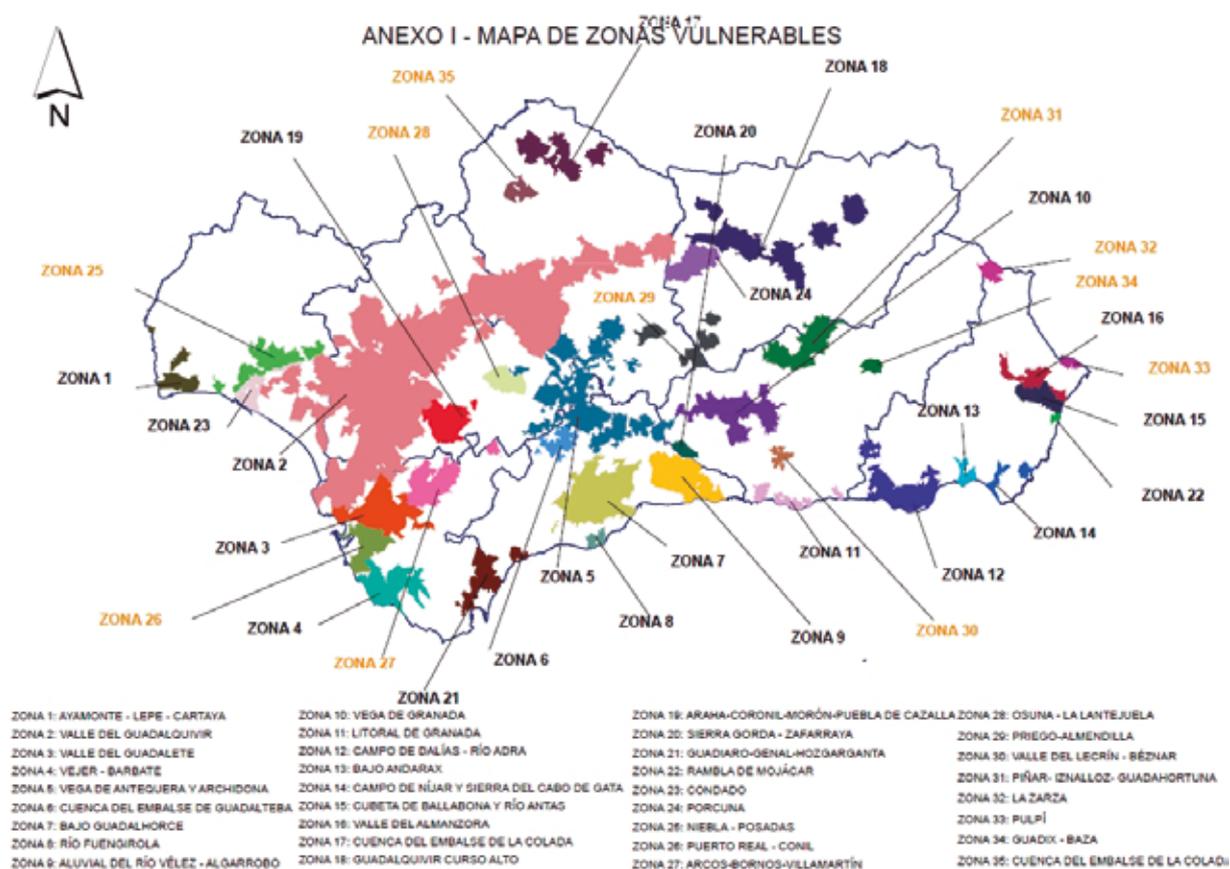


## 1. CONTEXTO NORMATIVO

Directiva 91/676/CEE ("Directiva Nitratos"): tiene por objeto la protección de las aguas contra las presiones agrarias, promoviendo la aplicación de buenas prácticas.

Se desarrolla en Andalucía por:

- Decreto 36/2008, de 5 de febrero, modificado por la Orden de 23 de noviembre de 2020: define 35 Zonas como Vulnerables a Nitratos.
- Orden de 1 de junio de 2015, modificada por la Orden de 23 de octubre de 2020, que desarrolla el Programa de Actuación aplicable en las zonas vulnerables:
  - Realiza una zonificación de las zonas vulnerables en tres categorías (uso agrícola seco, uso agrícola regadío, explotaciones ganaderas intensivas o similares) para establecer distintos niveles de actuación.
  - Determina obligaciones y recomendaciones de aplicación de los fertilizantes (época de aplicación, dosis máximas, situaciones donde no se permita su aplicación, etc.), incluyendo específicas para los cultivos de regadío, así como obligaciones y recomendaciones para las prácticas ganaderas.



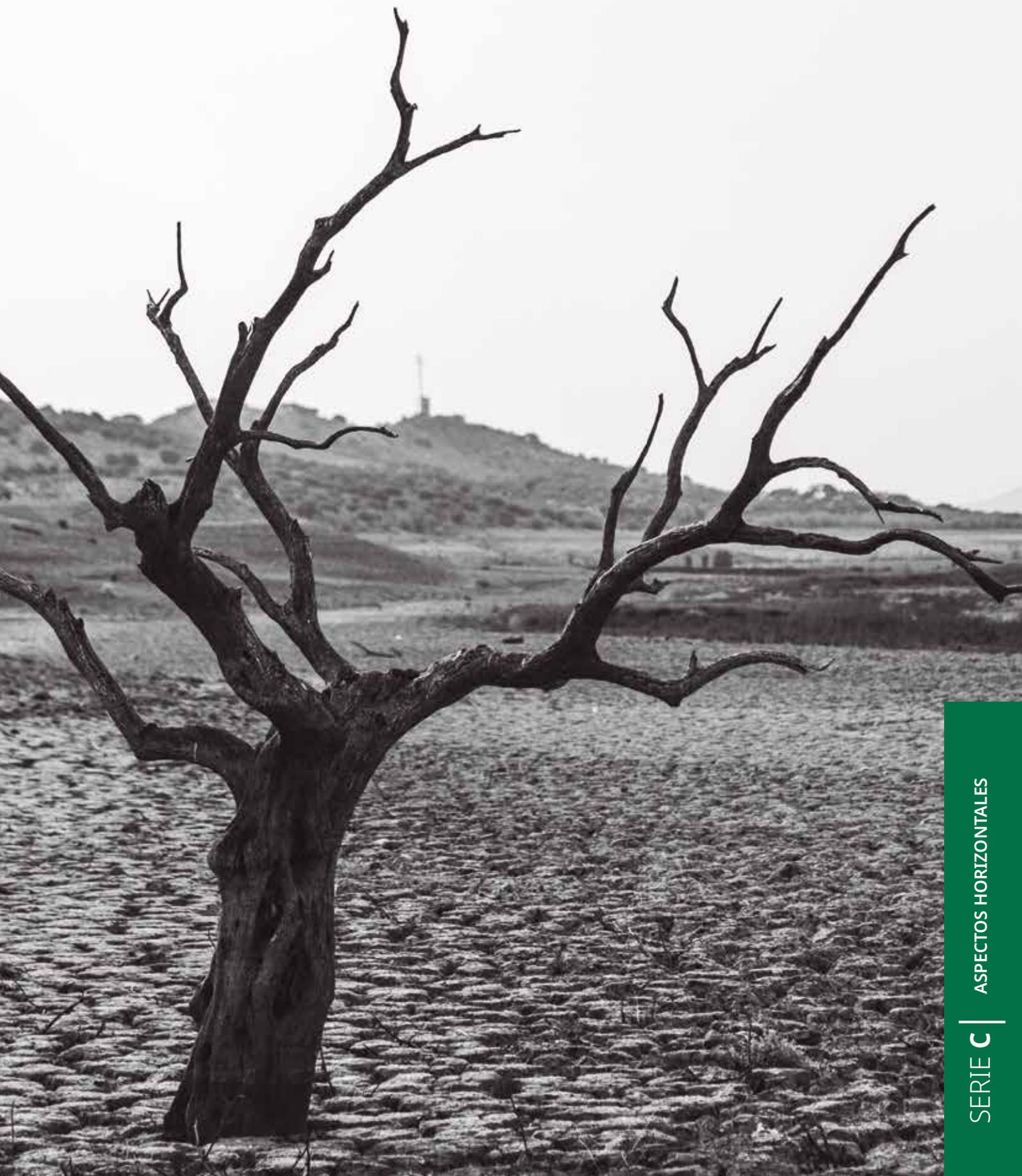
Fuente: BOJA, 1 DE DICIEMBRE DE 2020.

## 2. DATOS DE INTERÉS

La superficie designada como Zonas Vulnerables a Nitratos asciende a 2,26 millones de hectáreas, de las que 1,84 corresponden a superficies agrarias:

- 726 mil hectáreas de tierras arables.
- 539 mil hectáreas de olivar.
- 344 mil hectáreas de pastizal y pastos.
- 190 mil hectáreas de otros cultivos leñosos.
- 41 mil hectáreas de invernaderos y cultivos bajo plástico.

Fuente: SIGPAC (2024) y Zonas Vulnerables a Nitratos.





## 1. CONTEXTO NORMATIVO

### Reglamento 2021/2115 (Reglamento PEPAC):

#### Artículo 71: Zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas

Pagos para zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas con el fin de contribuir a la consecución de uno o varios de los objetivos específicos de la PAC

- Se calcula como lucro cesante + sobrecoste de estas zonas respecto a las no desfavorecidas
- Limitada a **agricultores a título principal \***

Tres tipos de zonas (delimitadas a nivel municipal):

- Zonas de montaña**
- Zonas distintas de las de montaña con limitaciones naturales significativas** (antiguas zonas "intermedias")
- Zonas con limitaciones específicas** (zonas en el entorno de los Parques Nacionales: Doñana y Sierra Nevada)

Se mantienen las mismas zonas que las del marco anterior 2014-2022 (establecidas según el artículo 32 del Reglamento (UE) 1305/2013).

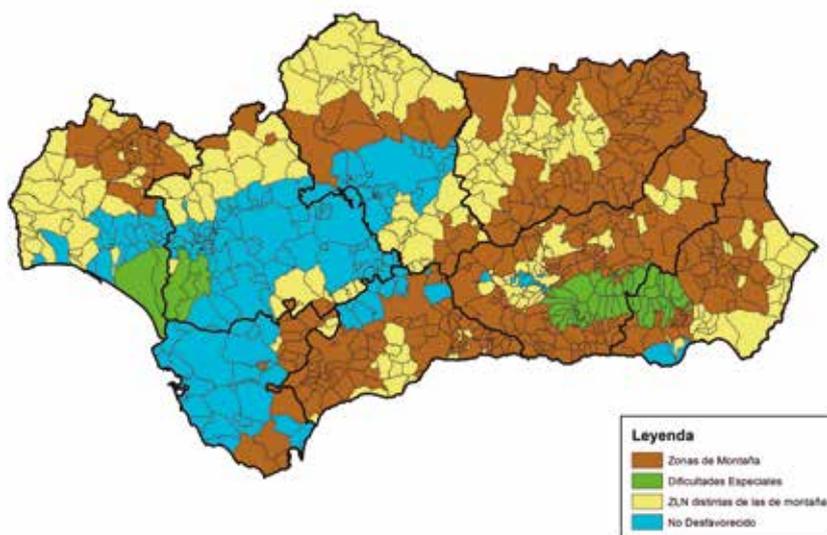
Las ayudas compensatorias por superficie agraria, encuadradas en la intervención 6.613 del PEPAC, son de:

- Zonas de montaña: 93 €/ha
- Zonas distintas montaña limitaciones significativas: 54 €/ha
- Zonas limitaciones específicas: 128 €/ha

Se aplica degresividad (pago decreciente según determinados umbrales de superficie).

Presupuesto estimado 2023-2027: 74.000.000 €

### ▼ Delimitación de las zonas con limitaciones naturales



Fuente: Elaboración propia.

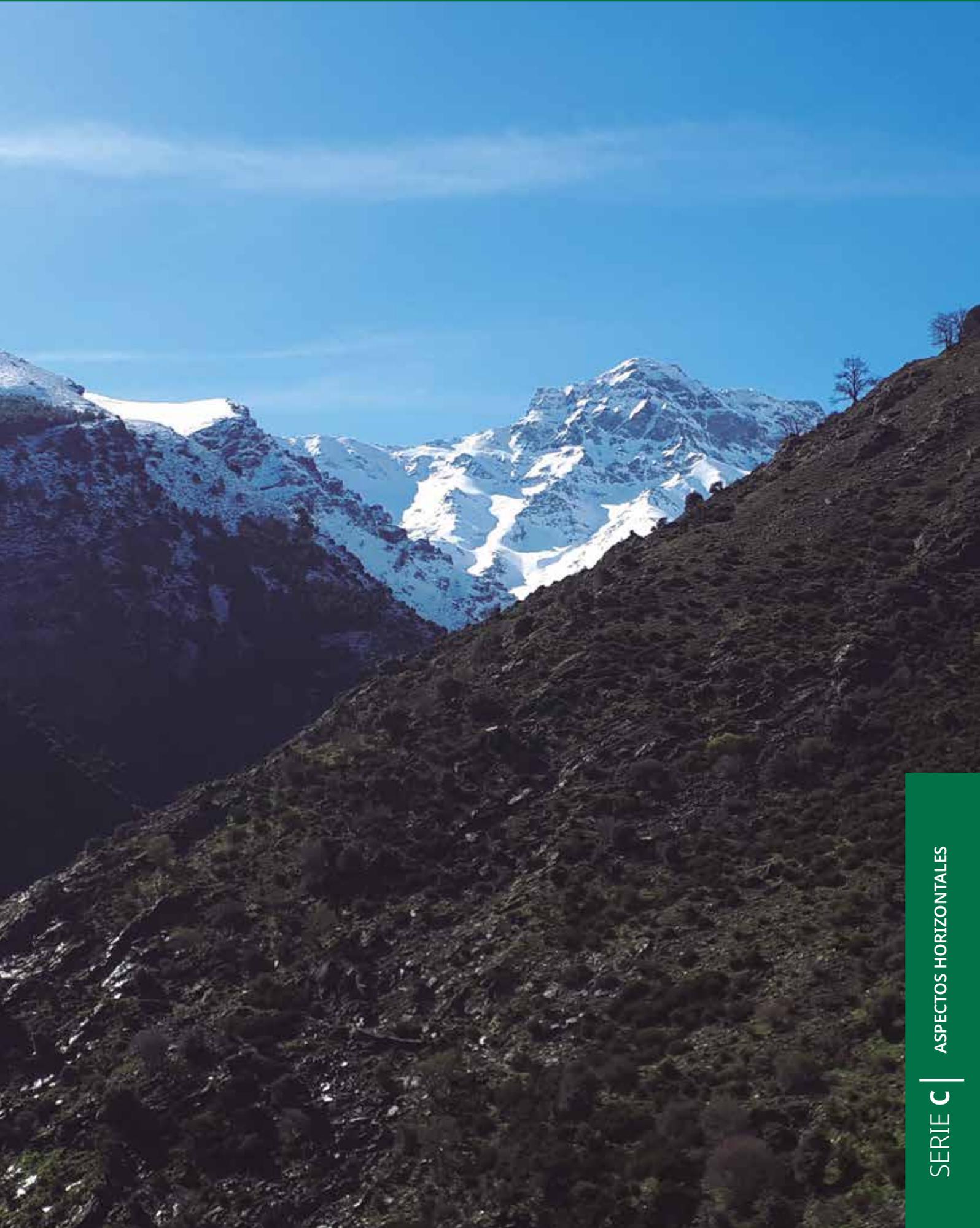
\* Se considera agricultor a título principal al agricultor que obtiene al menos el 50% de su renta total de la actividad agraria ejercida en su explotación y que está dado de alta en el que corresponda de la Seguridad Social (Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA), integrado dentro del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA); o en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, integrado dentro del Régimen General de la Seguridad Social).

## ▼ Distribución de los municipios por tipos de zonas

	Municipios
Zonas montaña*	355
ZLN distintas de las de montaña	214
Zonas limitaciones específicas	49
Zonas SIN limitaciones	167
Total	785

Fuente: Elaboración propia.

\* Antequera y Jaén tienen parte de su término como zona de montaña y el resto como ZLN distintas de las de montaña.





# 1. DEFINICIÓN DE SISTEMAS AGRARIOS DE ALTO VALOR NATURAL (SAVN)

El concepto de Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural (SAVN) describe los tipos de agricultura y de tierras agrarias en las que, debido a sus características, es de esperar que albergue unos niveles elevados de biodiversidad de especies y hábitats de interés. Estos sistemas se caracterizan por una combinación de:

- Baja intensidad de las prácticas agrarias.
- Presencia de vegetación seminatural.
- Presencia de un mosaico paisajístico.

La característica dominante es la baja intensidad de las prácticas (baja carga ganadera, reducido uso de fertilizantes y fitosanitarios...), pudiéndose distinguir dos tipos de SAVN en función de las otras dos características:

- **Tipo 1:** caracterizado por una elevada presencia de vegetación seminatural;
- **Tipo 2:** caracterizado por la presencia de un mosaico de vegetación seminatural con cultivos de baja intensidad.

Se define además un tercer tipo de sistemas agrarios en los que la presencia de vegetación seminatural no es destacable y cuyas características e intensidad de las prácticas no sugieren la presencia de AVN, pero que aun así soportan especies de interés por lo que sí debe considerarse dentro de los SAVN (Tipo 3).

Existe una relación entre la extensividad de las prácticas y la presencia de vegetación seminatural con el AVN de los sistemas agrarios. De esta forma, los 3 tipos de SAVN pueden considerarse un continuo, abarcando desde sistemas con una elevada proporción de vegetación seminatural y un reducido nivel de intensificación (tipo 1) hasta sistemas de bajo valor natural, correspondiéndose los tipos 2 y 3 a situaciones intermedias.



Fuente: Elaboración propia a partir de Beaufoy (2008).

\* Beaufoy, G., Baldock, D. y Clark, J., 1994. The nature of farming: Low intensity farming systems in nine European countries. Institute for European Environmental Policy, Londres (Reino Unido).

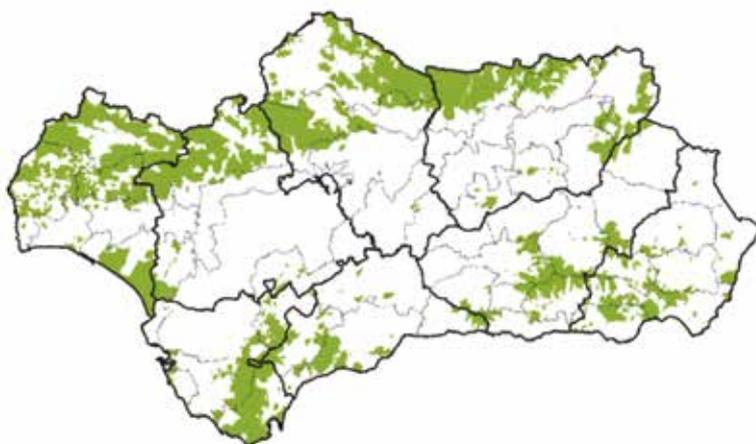
## 2. DELIMITACIÓN DE LOS SAVN DE ANDALUCÍA

### SAVN Tipo 1

Para delimitar los SAVN del **tipo 1** en Andalucía se han considerado como seminaturales los recintos de SIGPAC de **pasto arbolado** y **pasto arbustivo**, así como los de **pastizal en seco** y los recintos clasificados como **tierra arable** pero incluidos en **formaciones adehesadas**, también en seco.

Se consideran como SAVN del tipo 1 los polígonos catastrales en los que más del **95% de la superficie** corresponde a **recintos seminaturales**.

#### ▼ Delimitación de los SAVN del Tipo 1



Fuente: Elaboración propia.

### SAVN Tipo 2

Las dos características principales que definen los sistemas incluidos en el **tipo 2** son la **extensividad** de las prácticas agrarias y la **heterogeneidad** de usos, combinando usos agrarios con vegetación seminatural y elementos estructurales.

Para delimitar los SAVN del tipo 2 se han considerado una serie de indicadores e índices para estimar la extensividad y la heterogeneidad de los polígonos catastrales. Con ellos se ha elaborado un **indicador de valor natural**. Se han considerado como SAVN del tipo 2 el **percentil 25%** de los polígonos con mayor valor de este indicador **calculado en 2022**.

#### ▼ Delimitación de los SAVN del Tipo 2



Fuente: Elaboración propia.

## SAVN Tipo 3

Dentro de los sistemas del **tipo 3** se han considerado los sistemas agrarios de interés para la protección de la avifauna. Se ha incluido a las zonas amparadas por el **Plan de recuperación y conservación de aves esteparias**, así como el sistema agrario de los **arrozales**.

En ambos casos, se han considerado los polígonos catastrales con al menos el **60% de su superficie** incluida dentro de estas zonas.

### ▼ Delimitación de los SAVN del Tipo 3



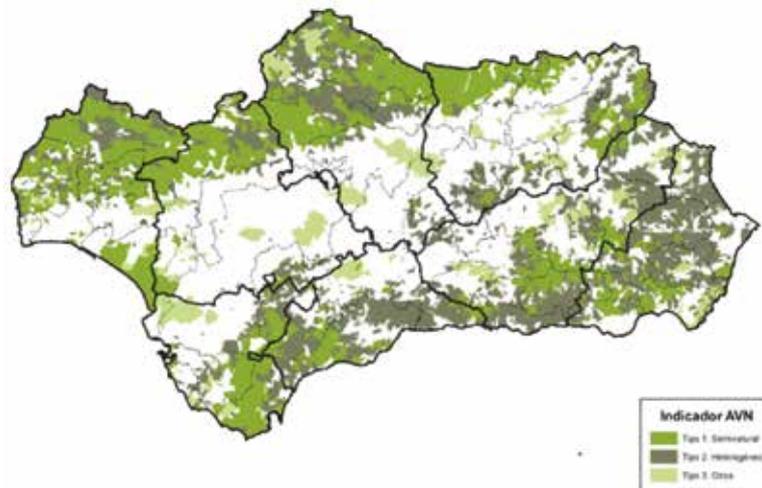
Fuente: Elaboración propia.

## TOTAL SAVN

Los SAVN en Andalucía se sitúan principalmente en las zonas de sierra, especialmente Sierra Morena, donde destacan los SAVN de tipo 1, y en la Penibética, donde destacan especialmente los del tipo 2. Asimismo, en la Subbética pueden encontrarse SAVN del tipo 2, generalmente asociados al cultivo de olivar.

Por otro lado, los SAVN del tipo 3 se encuentran dispersos a lo largo del valle del Guadalquivir y las campiñas de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

### ▼ Distribución de los SAVN en Andalucía



Fuente: Elaboración propia.

### 3. SUPERFICIE SAVN EN ANDALUCÍA

La superficie encuadrada dentro de los distintos tipos de SAVN en 2022 es de **3.564.637 ha**. Esto supone que el **52,1%** de la **superficie agraria de Andalucía** se encuadrada dentro de los SAVN.

	Superficie (ha)	% Tipo AVN
Tipo 1	1.417.567	39,8%
Tipo 2	1.664.243	46,7%
Tipo 3	482.824	13,5%
<b>Total AVN</b>	<b>3.564.634</b>	

Por tipos, los sistemas del tipo 2 son los más representativos, ocupando algo más del 46% de la superficie de SAVN de Andalucía en 2022. Los del tipo 1 representan prácticamente el 40% de la superficie, mientras que los del tipo 3 suponen un 13%.

Fuente: Elaboración propia.

	Superficie (ha)	% Superficie
Tierras de cultivo	399.941	11,2%
Cultivos permanentes	603.076	16,9%
Pastos permanentes	2.561.620	71,9%
<b>Total AVN</b>	<b>3.564.637</b>	

Un 79% de la superficie de pastos permanentes se encuentra dentro de los SAVN. En el caso de los cultivos permanentes, esta proporción se reduce al 28%, mientras que en las tierras de cultivo también es del 28%.

Fuente: Elaboración propia.

En **comparación con 2017**, la superficie de SAVN se ha **incrementado un 6,4%**.

Este **incremento** se produce en los sistemas del **tipo 2**, en los que la superficie se incrementa casi un **13%** respecto a 2017 y en los de **tipo 1**, en los que la superficie sube casi un **6%**, mientras que en los de **tipo 3** la superficie se ve **reducida algo más de un 9%**.

	Superficie (ha)		% Var.
	2017	2022	
Tipo 1	1.338.970	1.417.567	5,9%
Tipo 2	1.477.815	1.664.243	12,6%
Tipo 3	532.411	482.827	-9,3%
<b>Total AVN</b>	<b>3.349.196</b>	<b>3.564.637</b>	<b>6,4%</b>

Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de Superficie Agraria Utilizada (SAU) que se clasifica como SAVN es uno de los indicadores del PDR 2015-2022 (concretamente, el Indicador Común de Contexto nº 37). Este indicador se ha calculado para la situación anterior al inicio del programa (anualidad 2013), para la situación a mitad del periodo (anualidad 2017) y se tendrá que calcular al finalizar el periodo de programación.





**El OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS** es un instrumento de análisis de tendencia del mercado y una herramienta de apoyo fundamental para la toma de decisiones estratégicas en el sector agroalimentario andaluz, ofreciendo una mayor transparencia al mercado.

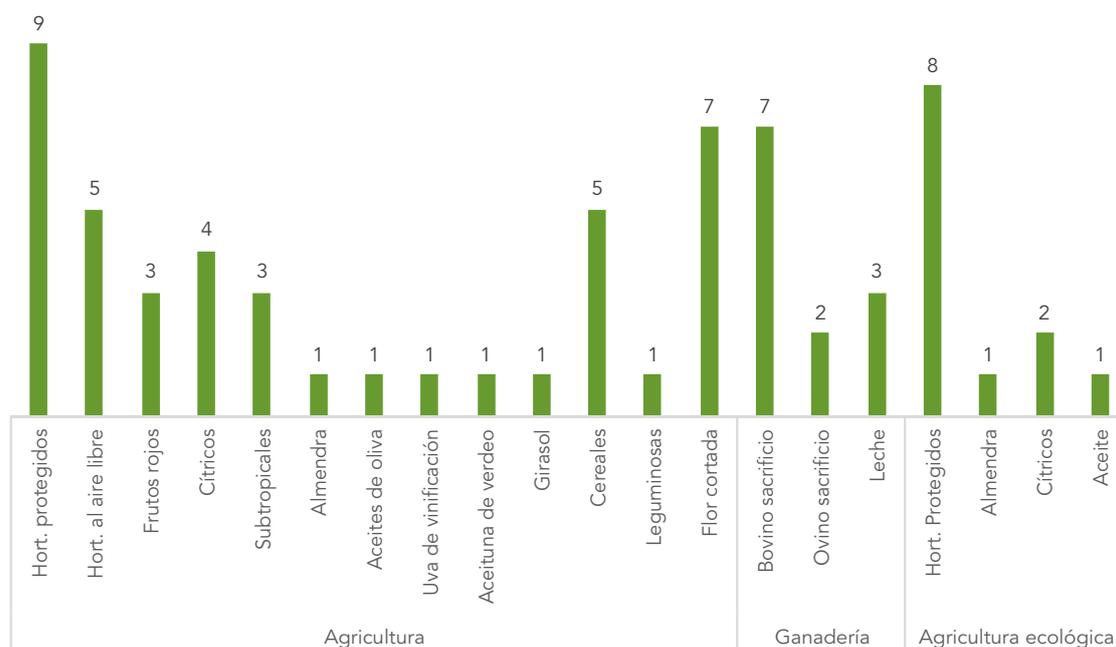
Este instrumento, cuyo funcionamiento se inició en 2006, se desarrolla en un entorno Web, permitiendo que cualquier persona o entidad interesada tenga acceso a la información de forma ágil y en el menor tiempo posible.

## 1. ESTRUCTURA DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS

El Observatorio de Precios se organiza en torno a 3 sectores (agricultura, ganadería y agricultura ecológica) y 20 subsectores. Dispone de datos para 66 productos correspondientes a los distintos sectores, 49 de ellos con datos de precios al agricultor, 27 con datos de mayoristas en origen, 28 con datos de Mercas y 23 con datos de consumo.

Además de los tres sectores referenciados, el Observatorio de Precios y Mercados da acceso a los datos del Sistema de Información Andaluz sobre datos de comercialización y producción pesquera (Idapes).

### ▼ Número de productos en cada subsector



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

## 2. FORMACIÓN DEL PRECIO

La ponderación de los precios a partir de las cantidades asociadas a cada venta permite agrupar precios a distintos niveles, dando a cada uno de ellos el peso correspondiente. Así, por agregación ponderada se forman los precios mensuales y de campaña a partir de los precios semanales. Igualmente, la formación del precio para un determinado producto se realiza a partir de la ponderación de los distintos tipos y subtipos. Así, a partir de los precios de los subtipos y por agregación ponderada se forman los precios de los distintos tipos y productos.

### 3. CONTENIDO DE LA PÁGINA WEB: PRECIOS

▼ Tipos de precios en los distintos eslabones de la cadena de valor

Precios en Origen	Precios mayorista en origen/transformación	Precios mayorista en destino	Precios al consumo
Precios al agricultor	Precios en subastas	Precios de venta en mercados	Precios en España
Precios en árbol	Precios a la entrada del matadero		Precios en Andalucía
Precios base	Precios a la salida del centro de manipulación		
Precios al ganadero			

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

### 4. CONTENIDO DE LA PÁGINA WEB: PUBLICACIONES

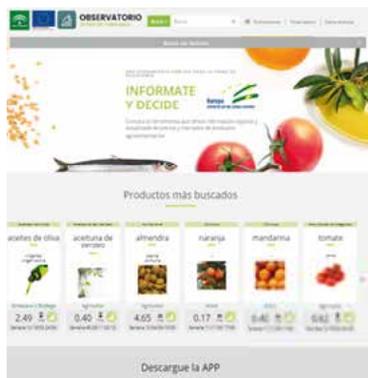
El Observatorio realiza las siguientes publicaciones con carácter periódico.

**Datos básicos de producto:** Muestran los datos más importantes sobre producción y comercialización de un producto.

**Análisis de campaña:** Se muestran análisis semanales o mensuales de seguimiento de campaña para los diferentes sectores, en los que se analizan tanto las cotizaciones como otros aspectos de interés relacionados con la comercialización. Así mismo, se publican evaluaciones de campaña -una vez estas han finalizado-, análisis mensuales de las exportaciones y otros estudios de interés general.

**Costes:** Fichas de costes de producción generados en la explotación agrícola o ganadera

### 5. WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y APP

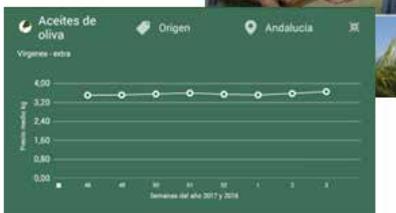


[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

Aplicación móvil del observatorio de Precios y Mercados



Número de usuarios de la aplicación móvil	
Versión de Android	12.663
Versión de IOS	2.923
<b>TOTAL</b>	<b>15.586</b>



El Observatorio de Precios cuenta con una lista de distribución con 1.863 inscripciones, entre las que se distribuyen todos los documentos tras su publicación.

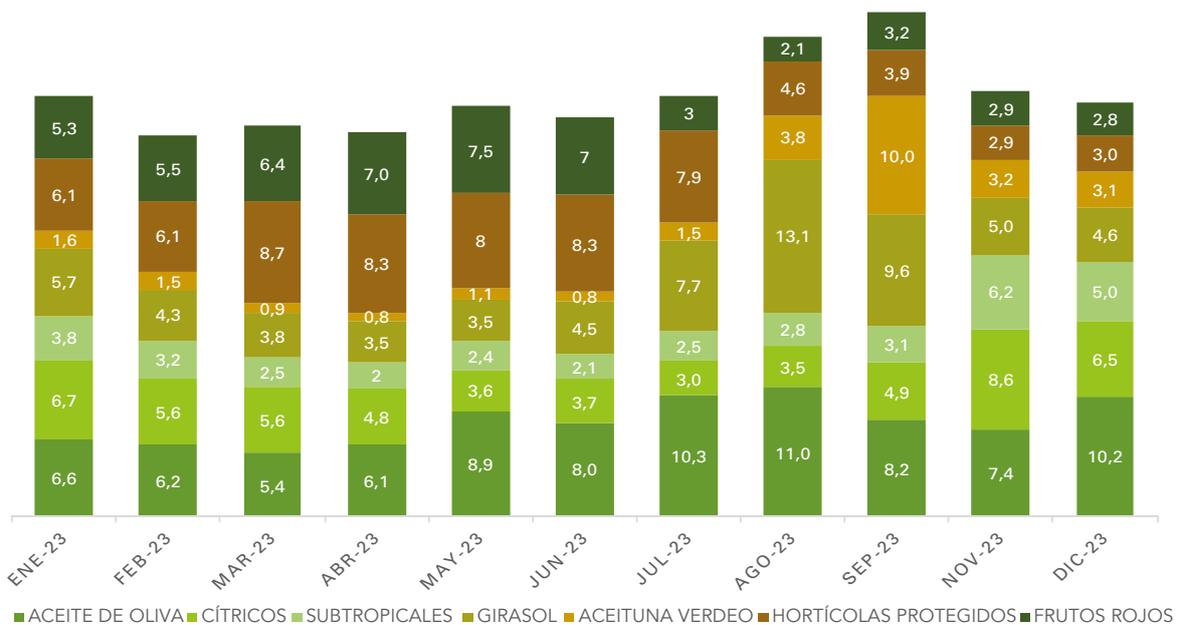
## 6. ACTIVIDAD DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS DURANTE 2023

### ▼ Actividad del Observatorio de Precios durante 2023

Durante la anualidad 2023, se incorporaron 8 nuevas empresas como informantes del Observatorio de Precios. Así, a fecha 31 de diciembre, el Observatorio cuenta con 308 informantes, entre empresas que colaboran directamente (206) y otras que lo hacen indirectamente, a través de su integración en cooperativas de 2º grado (102). Todas estas empresas colaboran de forma altruista con el Observatorio, únicamente con el objetivo de aportar transparencia a los mercados agrarios.

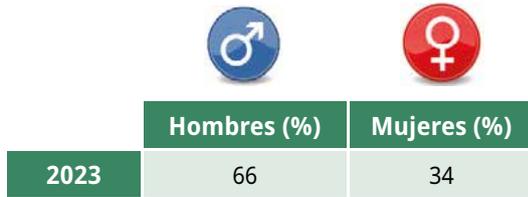
Número de nuevos colaboradores	8	
Número de nuevos contactos informativos	19	
Número de líneas de venta incorporadas al Observatorio de Precios	Origen	158.783
	Mayoristas en origen/ transformación	55.731
	Mayoristas en destino	24.493
	Consumo	2.121
	TOTAL	241.128
Fichas de producto publicadas	53	
Fichas de costes publicadas	63	
Estudios publicados	33	
Informes de seguimiento publicados	210	
Descarga de datos abiertos	1.733	

### ▼ Porcentaje de visitas a los 7 sectores más importantes del Observatorio



Fuente: Google Analytics. Análisis del tráfico de la web del Observatorio de Precios y Mercados.  
Datos de octubre no disponibles.

▼ **Relación entre género y accesos al Observatorio de Precios y Mercados**

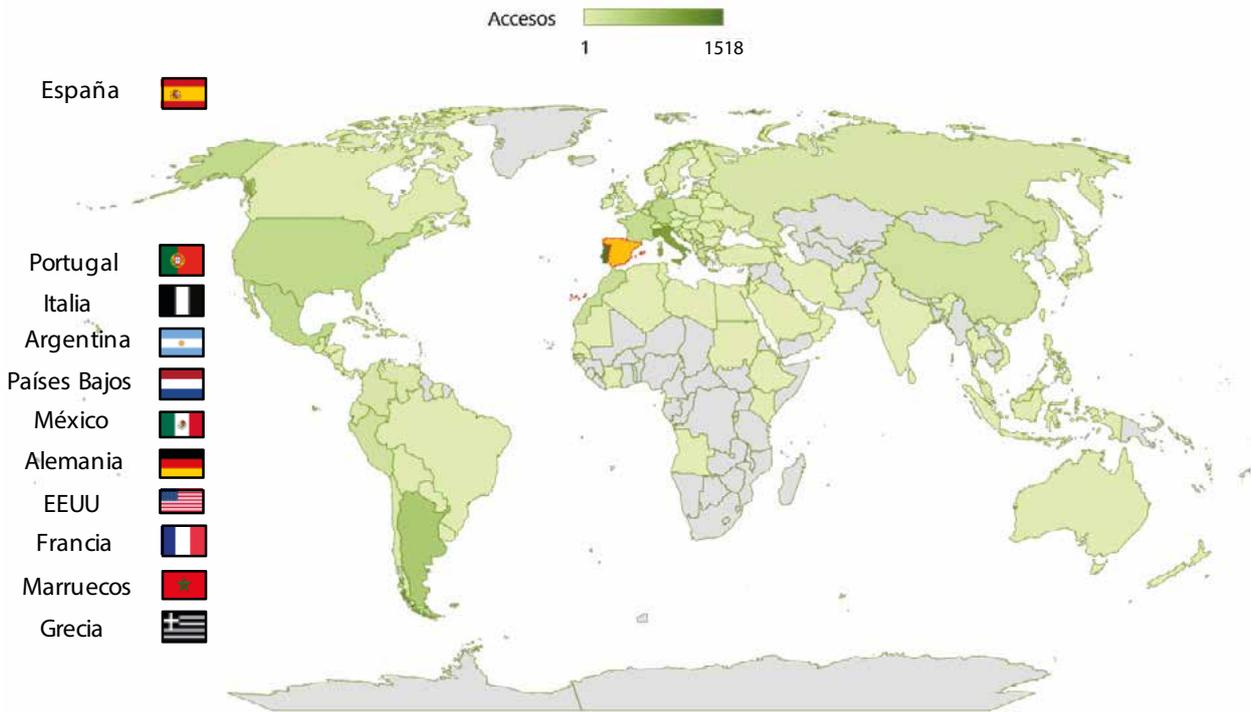


▼ **Referencias en prensa**



Fuente: Google Analytics. Análisis del tráfico de la web del Observatorio de Precios y Mercados.

▼ **Los accesos al Observatorio de Precios y Mercados durante 2023 fueron en torno a 87.000**



Con tecnología de Bing  
© Australian Bureau of Statistic, GeoNames, Geospatial Data Edit, Microsoft, Navinfo, OpenStreetMap, TomTom, Wikipedia

Google Analytics. Análisis del tráfico de la web del Observatorio de Precios y Mercados.

Durante la anualidad 2023 el Observatorio tuvo en torno a 87.000 accesos. La mayoría de ellos (unos 80.000) procedieron de España, aunque también se accedió desde otros 102 países diferentes, destacando los accesos desde Portugal, Italia, Argentina, México y Alemania.

C17

ESTRATEGIA ANDALUZA DE  
BIOECONOMÍA CIRCULAR



estrategia andaluza de  
**bioeconomía**  
**circular**



## 1. LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE BIOECONOMÍA CIRCULAR

La Estrategia Andaluza de Bioeconomía Circular (en adelante, EABC) es el marco normativo para el impulso de la bioeconomía en nuestra región. Dicha estrategia fue aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de septiembre de 2018, con una vigencia estipulada hasta finales de 2030.

La EABC está coordinada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y para su elaboración se llevó a cabo un proceso colaborativo en el que participaron representantes de ámbitos horizontales de relevancia en el desarrollo de la bioeconomía como las administraciones públicas, empresas relacionadas con recursos, logística, transformación y conocimiento, así como asociaciones ciudadanas.

El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) tiene un papel relevante en la EABC aportando la parte de innovación, investigación y transferencia del conocimiento necesaria para la implementación de la bioeconomía en la región.

## 2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Estrategia Andaluza de Bioeconomía Circular es incrementar el aprovechamiento sostenible de los recursos biomásicos para contribuir a una mayor circularidad e incrementar la competitividad de la economía.

## 3. MISIÓN Y VISIÓN

### 3.1. Misión

Favorecer la transición hacia un modelo económico circular basado en el óptimo aprovechamiento de los recursos biomásicos de Andalucía, que mejore la competitividad y sostenibilidad de los sectores involucrados, generando empleo de calidad en un marco de igualdad social, a través del impulso del talento y la generación de conocimiento mediante la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como motores del proceso de cambio, con especial atención al ámbito rural andaluz.

### 3.2. Visión

Construir una región diversificada y sostenible en la que la bioeconomía circular se erija como un importante vector de desarrollo, armonizándolo con la mejora del bienestar humano y la equidad social, generando oportunidades de empleo de calidad a su ciudadanía, con mayor capacidad de resiliencia a cambios y transformaciones actuales y tendencias futuras, adaptada al cambio climático, y que reduzca paulatinamente su dependencia de recursos externos.

## 4. DEFINICIÓN DE BIOECONOMÍA CIRCULAR SEGÚN LA LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR DE ANDALUCÍA

Atendiendo a la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía, la definición de bioeconomía circular es:

Modelo económico circular basado en la producción y uso de recursos biomásicos renovables y su transformación sostenible y eficiente en bioproductos, bioenergía y servicios para la sociedad.

## 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS Y PROGRAMAS INSTRUMENTALES DE LA EABC

La bioeconomía circular aporta un nuevo valor añadido a los usos tradicionales de los recursos naturales generando una valorización en cascada, es decir, en empresas vinculadas para la gestión de la biomasa, la logística y la transformación de la misma.

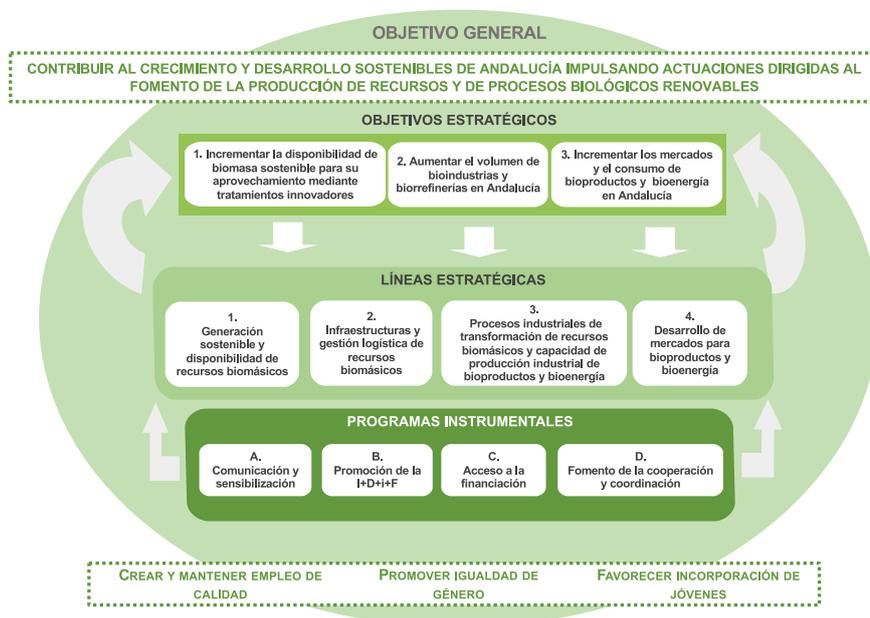
Desde la EABC se contribuirá al crecimiento y desarrollo sostenible de Andalucía impulsando actuaciones dirigidas al fomento de la producción de recursos y de procesos renovables.

Además del objetivo general citado, la EABC establece tres objetivos estratégicos para cuya consecución se articulan cuatro líneas estratégicas que engloban medidas y acciones:

1. Incrementar la disponibilidad de biomasa sostenible para su aprovechamiento mediante tratamientos innovadores.
2. Aumentar el volumen de bioindustrias y biorrefinerías en Andalucía.
3. Incrementar los mercados y el consumo de bioproductos y bioenergía en Andalucía.

La Estrategia Andaluza de la Bioeconomía Circular incluye también cuatro programas instrumentales de carácter transversal:

- A. Comunicación y sensibilización de la sociedad respecto a la bioeconomía.
- B. Promoción de la I+D+i+F para el desarrollo y la expansión de la bioeconomía en Andalucía.
- C. Acceso a la financiación para facilitar el desarrollo de la bioeconomía.
- D. Fomento de la cooperación, coordinación y seguimiento de la bioeconomía.



## 6. COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA BIOECONOMÍA CIRCULAR

La bioeconomía circular es una acción coordinada que implica la colaboración de diversos actores de la cuádruple hélice: sector público, sector privado, sector académico y científico, y sociedad civil. Para favorecer el desarrollo de la bioeconomía, es recomendable que estos actores trabajen coordinados en un nodo regional donde cada uno de ellos presenta un rol destacado para desarrollar este modelo económico.

- El sector público desempeña un papel fundamental en la coordinación de acciones de bioeconomía circular, actuando como facilitador, regulador e impulsor de políticas públicas y de gobernanza que fomenten la transición hacia este modelo económico más sostenible. Además, tiene un papel crucial para impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías que mejoren la eficiencia en el uso de recursos biomásicos y promuevan la creación de bioproductos, a través de la financiación de proyectos de investigación e innovación en bioeconomía circular.
- El sector privado juega un papel crucial en el desarrollo y la implementación de la bioeconomía, ya que es el motor que impulsa la innovación, el desarrollo empresarial, la producción, el consumo, la demanda y el mercado de soluciones sostenibles basadas en el uso de recursos biomásicos renovables
- El sector académico y científico ocupa una función primordial para el desarrollo de la bioeconomía circular, ya que genera el conocimiento y las capacidades necesarias para transformar la economía hacia un modelo de bioeconomía; impulsando la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), la formación y la transferencia de conocimiento.
- La sociedad civil presenta un rol vital para el desarrollo de la bioeconomía circular. Para ello, es necesario la concienciación sobre la bioeconomía circular, mediante actividades de divulgación y de información a toda la ciudadanía, para que conozcan los beneficios de la bioeconomía circular y se establezca un cambio cultural hacia hábitos y comportamientos más sostenibles.

### ▼ Bioeconomía circular: acción coordinada





# C17.1 | INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LA BIOECONOMÍA





## 1. BIOECONOMÍA

### 1.1. Concepto de bioeconomía en la Unión Europea

La bioeconomía engloba todos los sectores y sistemas que dependen de los recursos biológicos (animales, plantas, microorganismos y biomasa derivada, incluidos los residuos orgánicos), sus funciones y principios. Incluye y vincula:

- los ecosistemas terrestres y marinos y los servicios que estos proporcionan
- todos los sectores de producción primaria que usan y producen recursos biológicos (agricultura, silvicultura, pesca, alimentación y acuicultura)
- y todos los sectores económicos e industriales que utilizan recursos y procesos biológicos para producir alimentos, piensos, productos de base biológica, energía y servicios.

Para tener éxito, la bioeconomía europea debe centrarse en la sostenibilidad y la circularidad. Esto impulsará la renovación de nuestras industrias, la modernización de nuestros sistemas de producción primaria, la protección del medio ambiente y potenciará la biodiversidad.

Fuente: Actualización de la Estrategia de Bioeconomía de la Unión Europea. 2018. <https://data.europa.eu/doi/10.2777/792130>

### 1.2. Indicadores socioeconómicos de la Bioeconomía

Son los indicadores definidos por el “Sistema de Seguimiento de la Bioeconomía de la UE”, que son desarrollados por el Centro Común de Investigación (Joint Research Centre de la UE, JRC).

Se trata de indicadores que dan respuesta a dos importantes objetivos fijados en la Estrategia Europea de Bioeconomía: la creación de empleo y el mantenimiento de la competitividad en Europa, sirviendo para contextualizar la importancia de este ámbito en las diferentes escalas espaciales de referencia.

Para el cálculo de los indicadores de empleo, valor añadido y cifra de negocio, que no se calculan a partir de otros indicadores, el JRC efectúa un desglose de los sectores (\*) que integran la bioeconomía utilizando la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Unión Europea (NACE). Se consideran para cada indicador, por un lado, aquellos sectores que se integran totalmente en la bioeconomía, como, por ejemplo, el sector agrario o el de la pesca; y por otro lado, aquellos sectores como el de la industria química de base biológica, para los que se ha tenido que estimar una “cuota biológica” (de aquí en adelante CB), es decir, la parte del sector que corresponde a recursos biológicos y que es la que se integra en la bioeconomía. Con esta CB, aplicada al valor total del indicador por sector de Eurostat (o del IECA en el caso de Andalucía), se calcula el valor de los indicadores por sector. Para Andalucía se ha aplicado como CB las que el JRC estima para España.

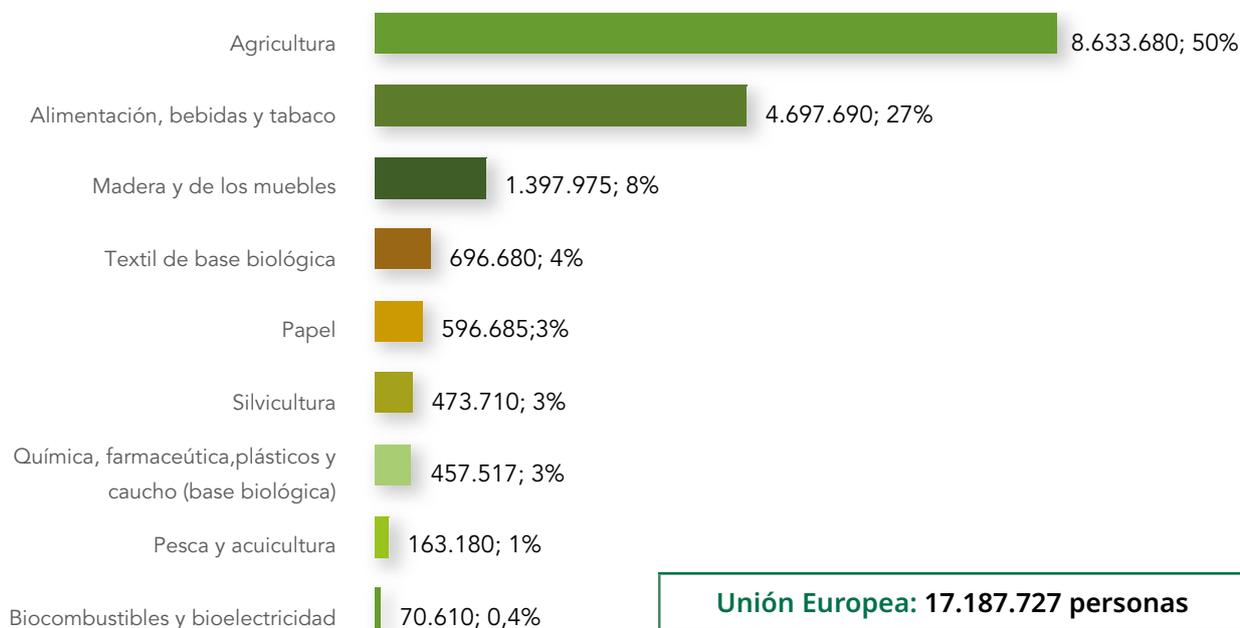
Los sectores que se han considerado totalmente de base biológica para el cálculo de los indicadores para Andalucía son los mismos que utiliza el JRC: agricultura, silvicultura, pesca y acuicultura, alimentación, bebidas y tabaco. El resto de sectores incluidos contribuyen parcialmente a la bioeconomía con su correspondiente CB.

(\*) Si bien el concepto de bioeconomía de la Unión Europea también incluye servicios, de momento las estimaciones realizadas solo incluyen sector primario e industria.

## 2. EMPLEO

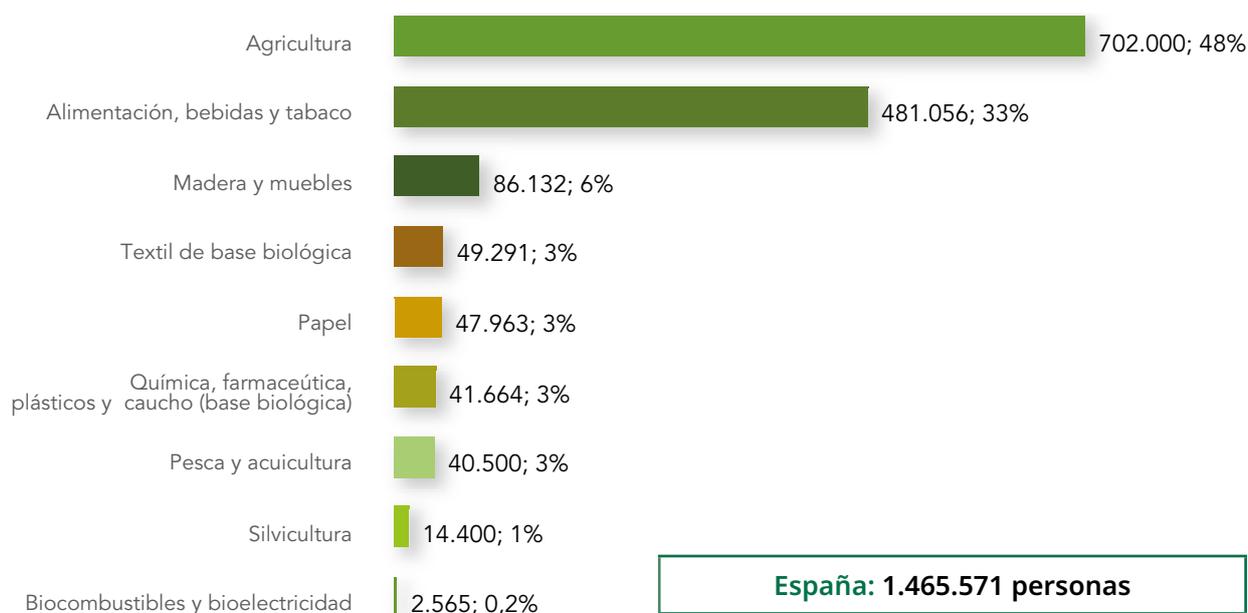
### 2.1. Empleo generado por la bioeconomía por sector (número de personas y porcentaje)

#### ▼ Unión Europea



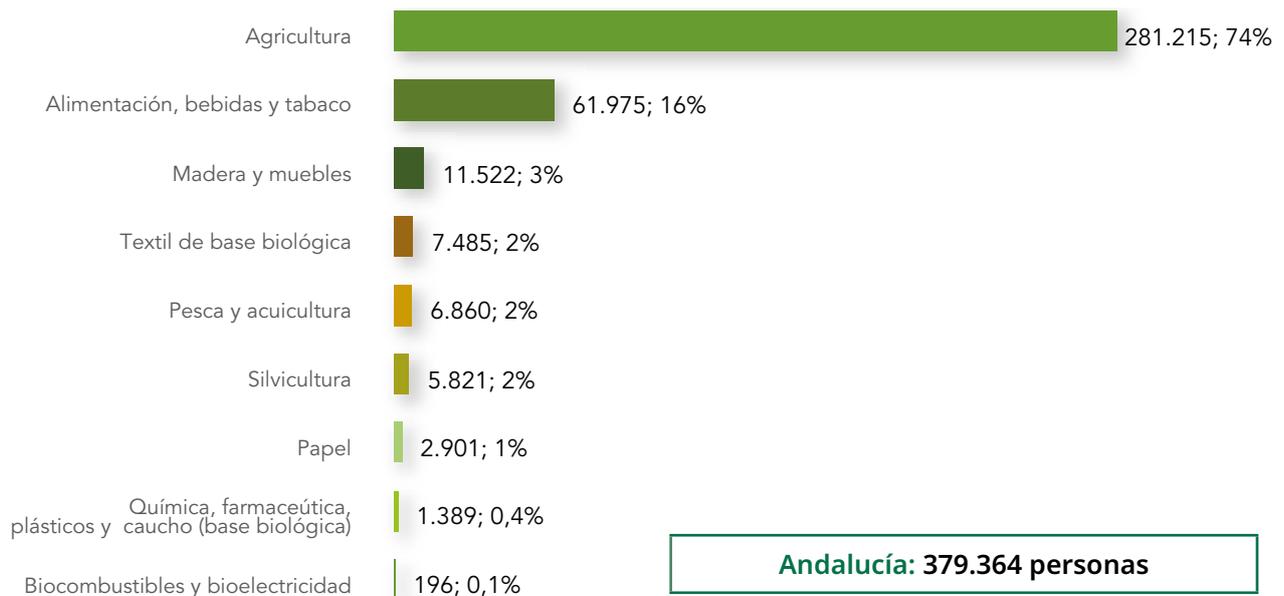
Fuente: JRC. Año 2021.

#### ▼ España



Fuente: JRC. Año 2021.

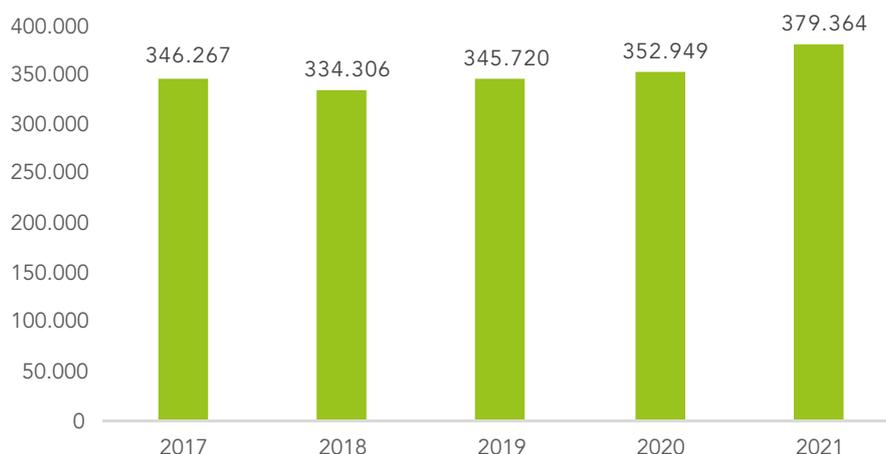
## ▼ Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC. Año 2021.

El empleo generado en Andalucía por la bioeconomía asciende en 2021 a más de 379 mil personas. El peso de la agricultura en el empleo generado por la bioeconomía en Andalucía es aún mayor que para la UE o España, alcanzando el 74%. Le sigue en importancia el sector agroindustrial, con casi 62 mil personas empleadas en Andalucía, lo que supone el 16% del total de la bioeconomía en la región.

## 2.2. Evolución del empleo generado por la bioeconomía en Andalucía (número de personas)



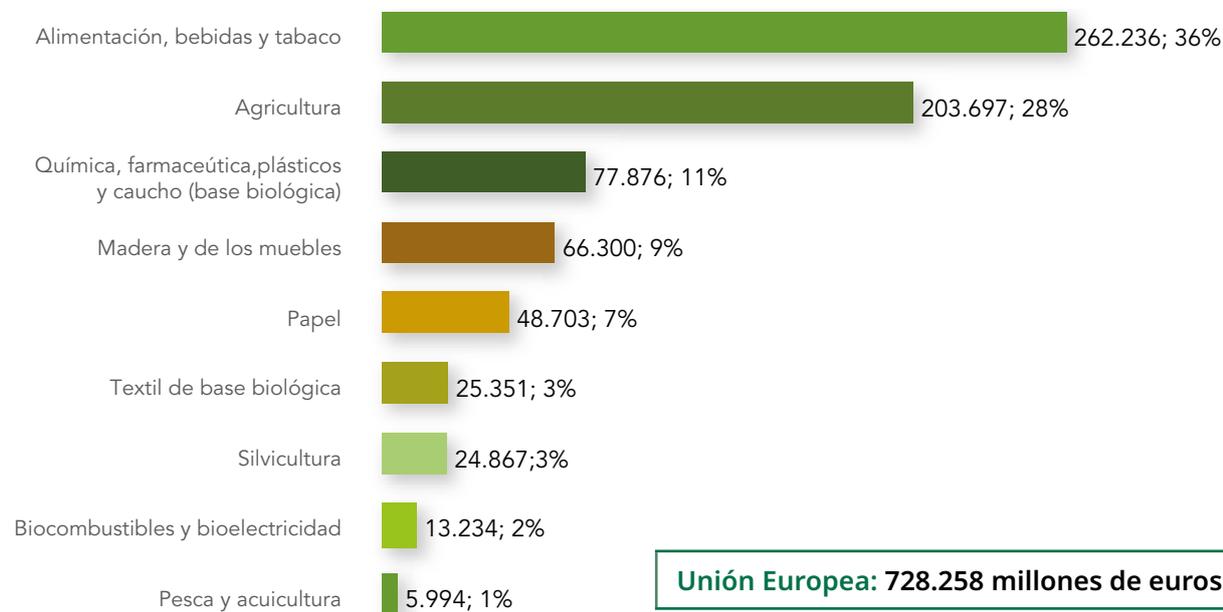
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC.

El número de personas empleadas por la bioeconomía ha sufrido un incremento del 9,6 % en los últimos cinco años.

## 3. VALOR AÑADIDO

### 3.1. Valor añadido generado por la bioeconomía por sector (millones de euros y porcentaje)

#### ▼ Unión Europea



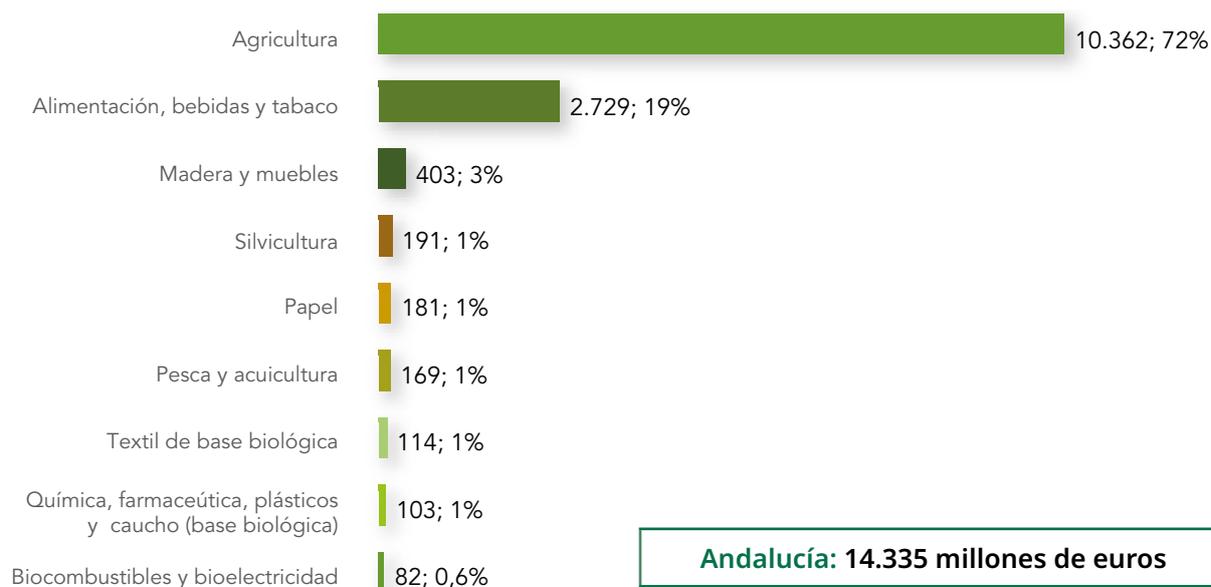
Fuente: JRC. Año 2021.

#### ▼ España



Fuente: JRC. Año 2021.

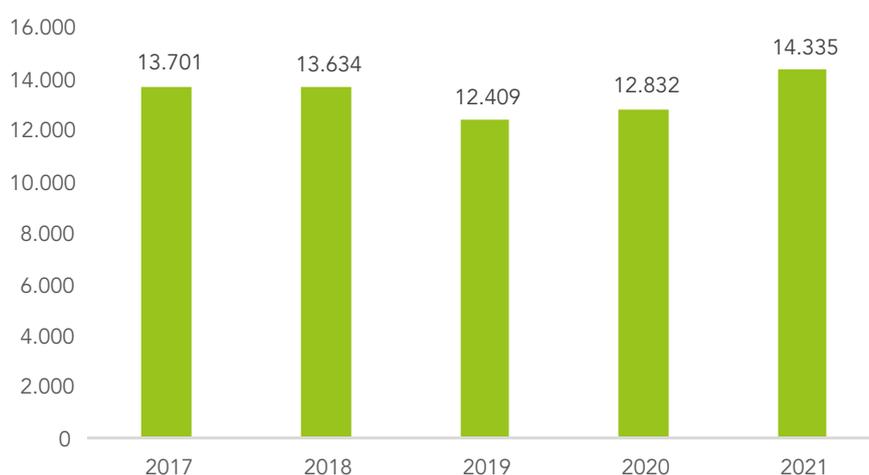
## ▼ Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC. Año 2021.

El valor añadido de la bioeconomía fue de 14.335 millones de euros en 2021 en Andalucía. Como en el conjunto del estado español, el sector agrario es el mayor aportante (72% para el caso andaluz), junto con el de la industria de alimentación, bebidas y tabaco (19%). La contribución de la agricultura al valor añadido resulta así mucho mayor que en el ámbito estatal y europeo.

### 3.2. Evolución del valor añadido generado por la bioeconomía en Andalucía (millones de euros)



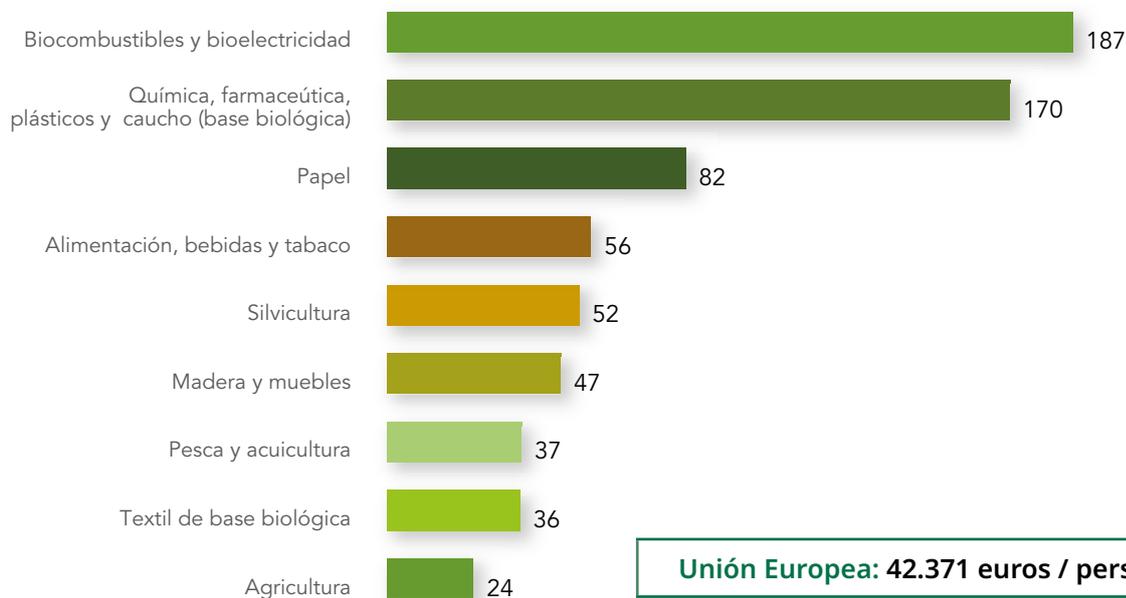
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC.

El valor añadido bruto en términos de bioeconomía ha experimentado un aumento del 4,6% en este período.

## 4. VALOR AÑADIDO POR PERSONA

### 4.1. Valor añadido generado por persona por la bioeconomía por sector (miles de euros)

#### ▼ Unión Europea

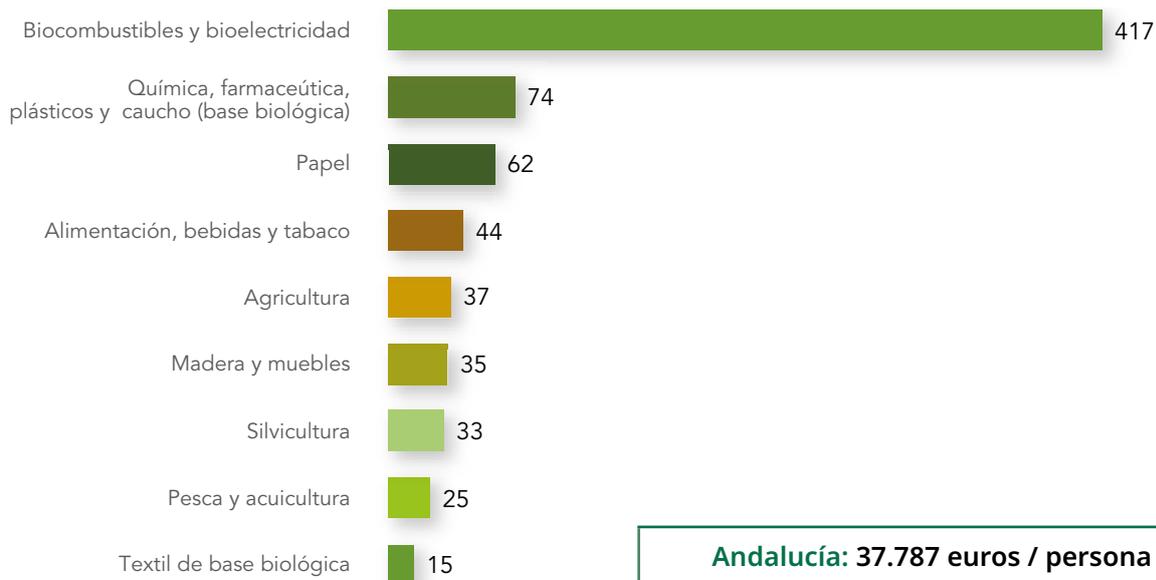


Fuente: JRC. Año 2021.

#### ▼ España



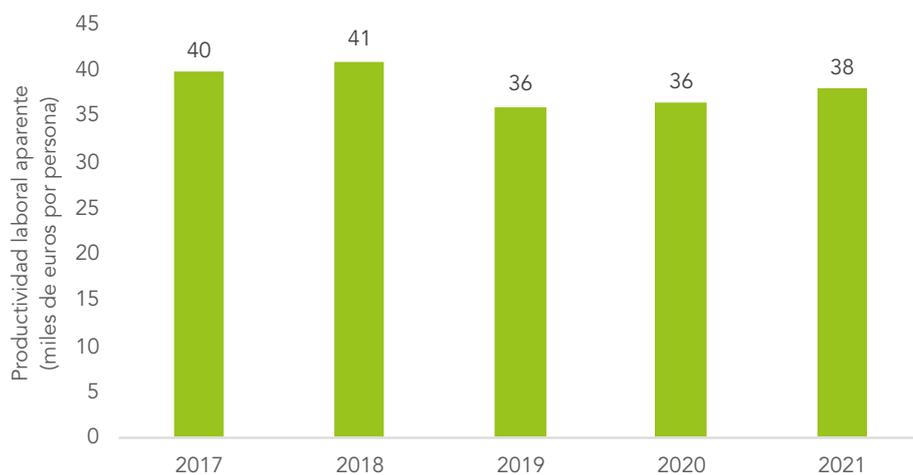
## ▼ Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC. Año 2021.

El valor añadido bruto por persona (productividad aparente) asciende en 2020 a casi 38.000 euros por persona en la región, menor a la estatal y a la de la UE-27. El sector que más productividad aparente presenta es de biocombustibles y electricidad (417 mil euros/persona), seguido del químico (74 mil euros/persona) y del sector del papel (62 mil euros/persona). La agroindustria está en cuarto lugar con 44 mil euros por persona, estando también por encima de la media.

## 4.2. Evolución del valor añadido generado por persona por la bioeconomía en Andalucía (miles de euros/persona)



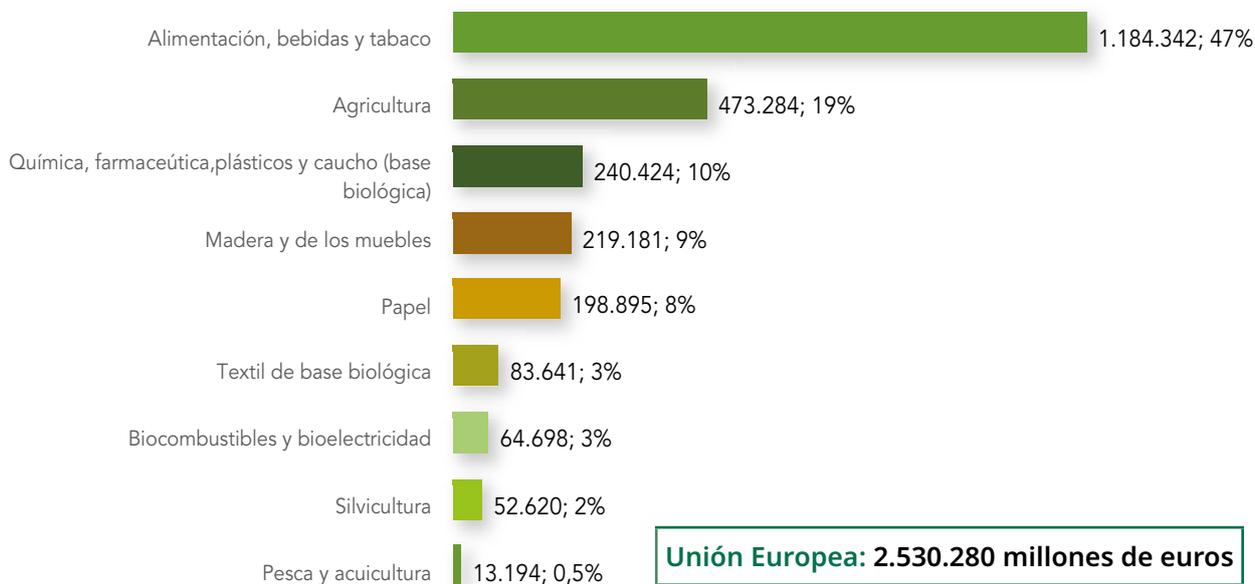
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC.

El valor añadido por persona (productividad aparente) ha disminuido en el último lustro un 4,5%, si bien en los dos últimos años está aumentando.

## 5. VOLUMEN DE NEGOCIO

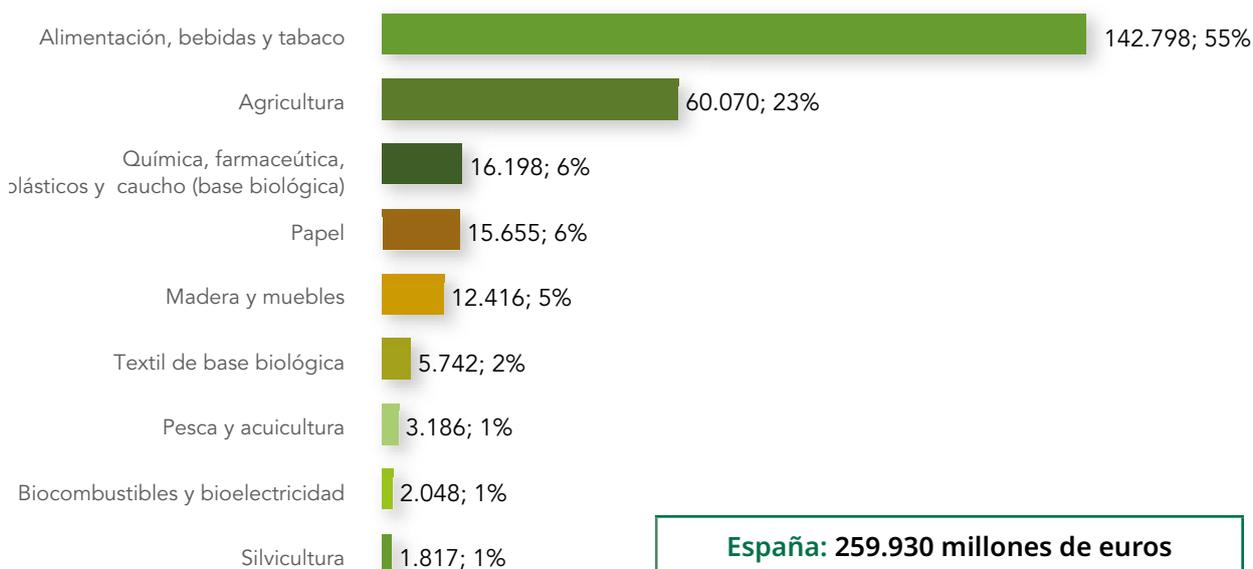
### 5.1. Volumen de negocio generado por la bioeconomía por sector (millones de euros y porcentaje)

#### ▼ Unión Europea



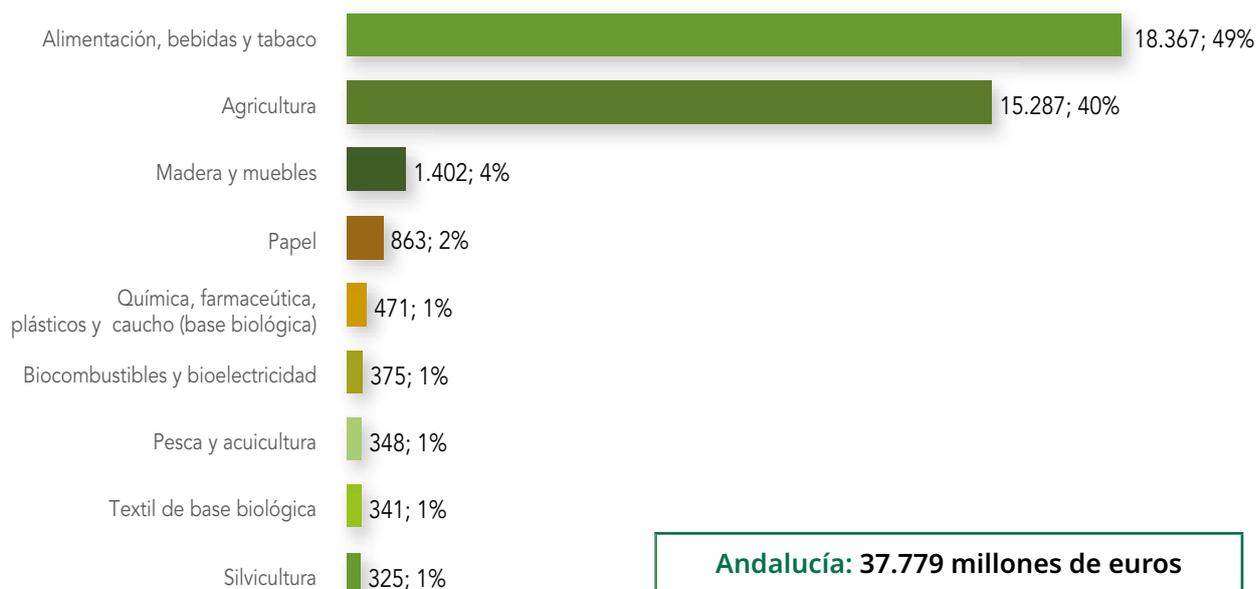
Fuente: JRC. Año 2021.

#### ▼ España



Fuente: JRC. Año 2021.

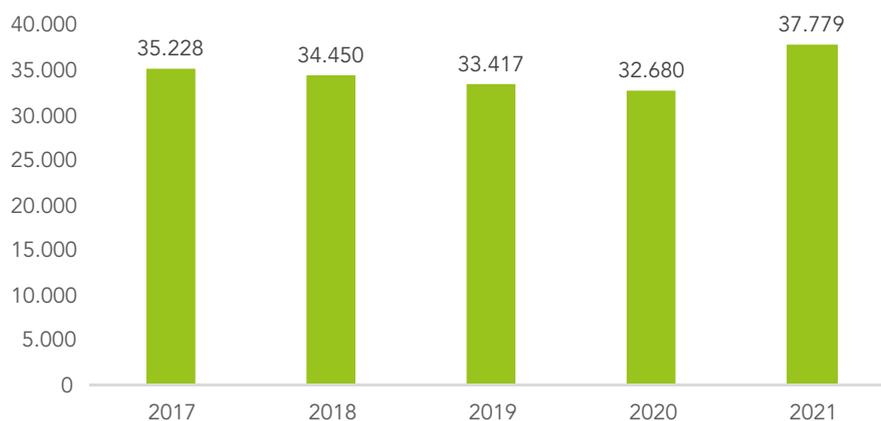
## ▼ Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC. Año 2021.

El volumen de negocio atribuido a la bioeconomía en Andalucía ascendió a 37.779 millones de euros en 2021; lo que denota, en la distribución sectorial, el predominio del sector agroindustrial (seguido del agrario), tal y como ocurre en la Unión Europea y en España.

## 5.2. Evolución del volumen de negocio generado por la bioeconomía en Andalucía (millones de euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA y del JRC.

El volumen de negocio consecuencia de la bioeconomía ha seguido altibajos, si bien en el global del período representado la tendencia global es al incremento (7,2%).







# 1. INTRODUCCIÓN

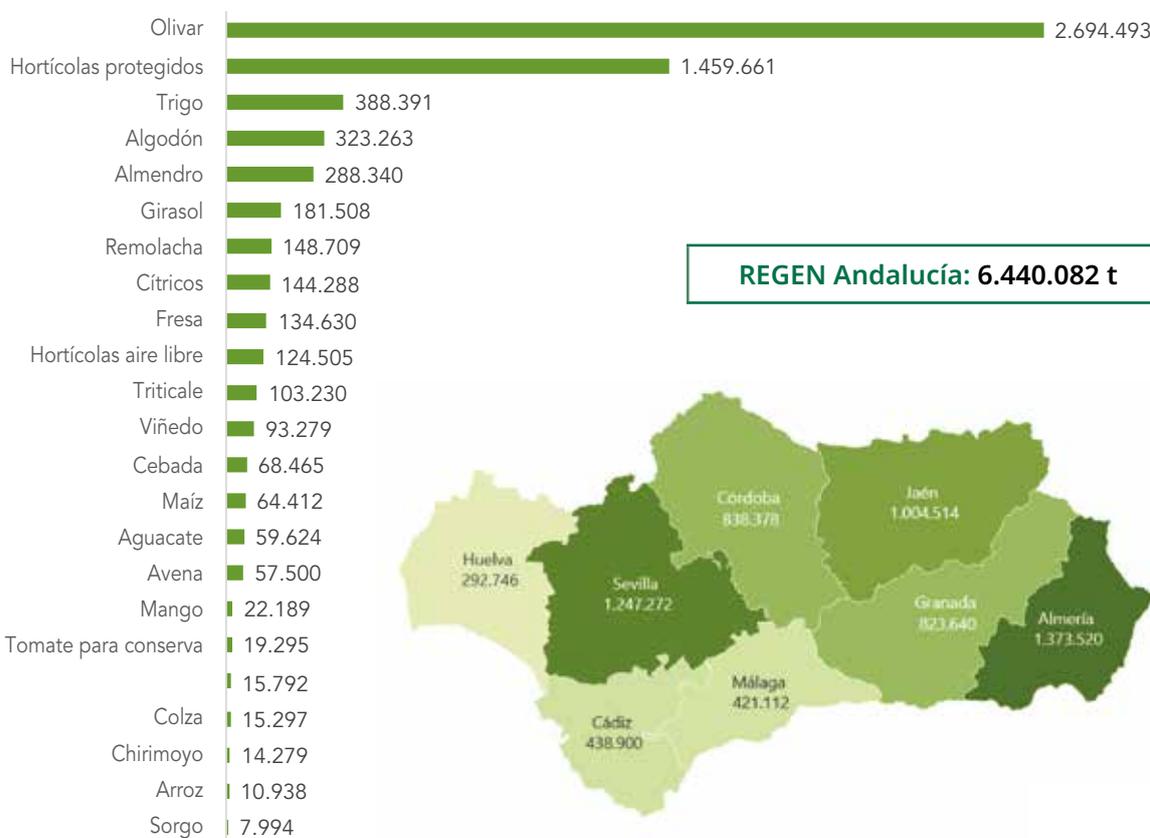
Indicadores asociados a la agricultura y a la ganadería en Andalucía (\*):

- **Indicador REGEN**, recursos generados → cantidad de recursos biomásicos que se generan anualmente en Andalucía (toneladas)
- **Indicador REA**, recursos aprovechados → cantidad de esos recursos biomásicos que se aprovechan anualmente (toneladas)
- **Indicador GARE**, grado de aprovechamiento de los recursos → grado de aprovechamiento que presentan esos recursos (% aprovechado/generado)

(\*) Los recursos biomásicos considerados en los cálculos excluyen la biomasa que se destina a alimentación humana.

# 2. AGRICULTURA

## 2.1. REGEN, recursos generados (t)



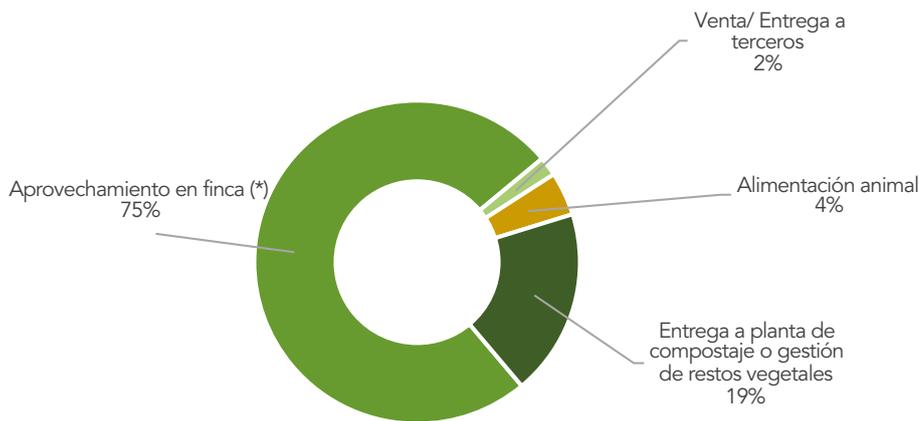
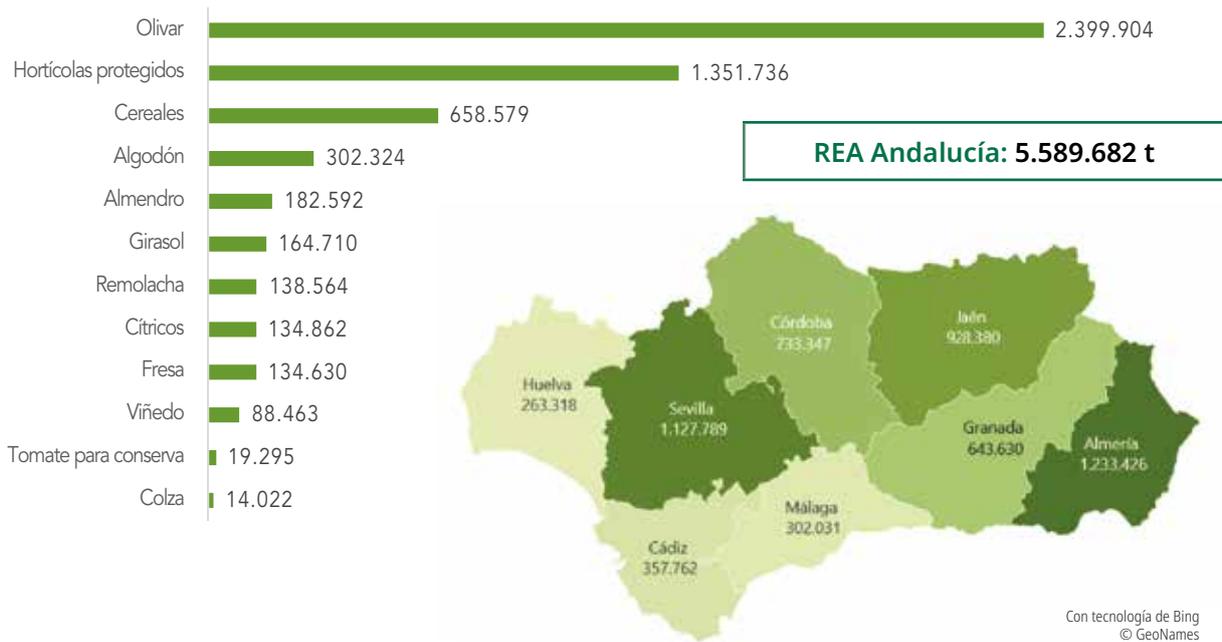
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía de 2023 (CAPADR) y de otras fuentes bibliográficas.

El valor del indicador REGEN de la agricultura a consecuencia del cosechado o de la poda se estima que asciende a casi 6,5 millones de toneladas. Destaca la provincia de Almería, que representa el 21% de los recursos generados, así como la de Sevilla (19%).

El olivar presenta el mayor valor para el indicador de REGEN, con casi 2,7 millones de toneladas (42% de REGEN de la agricultura andaluza). Le siguen en importancia los hortícolas de invernadero, con un valor de alrededor de 1,6 millones de toneladas y una representación de más del 23% de los recursos agrícolas generados.

## 2.2. REA, recursos aprovechados (t)

El valor de REA de la agricultura asciende a 5.589.682 toneladas/año. De esta cantidad, el 43% de los recursos corresponden a olivar, el 24% a hortícolas protegidos y el 12% a cereales.



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía de 2023 (CAPADR), bases de datos de SU de la PAC (2023) y otras fuentes bibliográficas.

(\*) Incluye auto compostaje, autoconsumo como combustible, autoconsumo para alimentación animal e incorporación al suelo.

Dentro de los aprovechamientos que se les dan a los recursos biomásicos agrícolas, destaca como destino su aprovechamiento en fincas (75%), ya sea mediante auto compostaje, autoconsumo como combustible, autoconsumo para alimentación animal o como incorporación al suelo estos recursos. Le sigue en importancia la entrega a plantas de compostaje o gestión de restos vegetales, que significa un 19% de estos recursos. Por su parte la alimentación animal y la venta a terceros suponen un 4% y un 2% respectivamente.

## 2.3. GARE, grado de aprovechamiento de recursos (%)

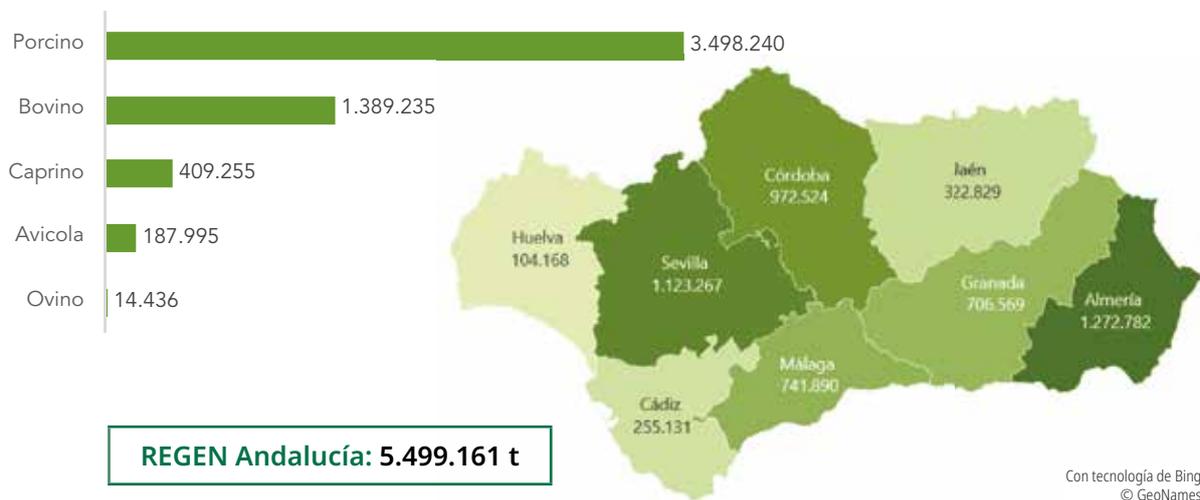


Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía (datos provisionales para 2023), bases de datos de SU de la PAC (2023) y otras fuentes bibliográficas.

El grado de aprovechamiento de los recursos biomásicos procedentes de la agricultura andaluza (GARE) es del 90,1%. Todas las provincias superan el 80% del GARE, registrando las provincias de Huelva, Almería, Jaén y Sevilla aprovechamientos superiores al 90%.

## 3. GANADERÍA INTENSIVA

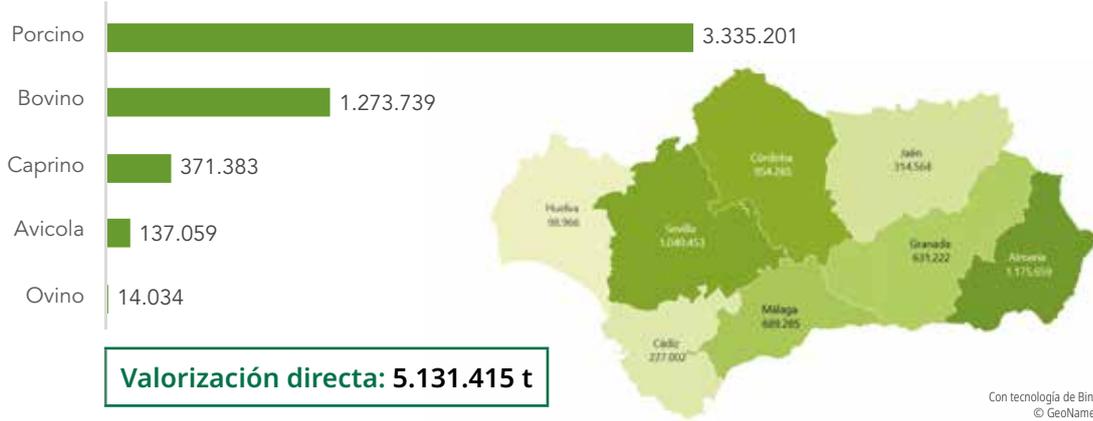
### 3.1. REGEN, recursos generados (t)



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGGAN (CAPADR, 2023), del Anexo II de la Orden de 23 de octubre de 2020 (BOJA número 214 de 05/11/2020) y de otras fuentes bibliográficas.

La cantidad total estimada para el indicador REGEN para la cabaña ganadera intensiva andaluza asciende a 5.499.161 t/año. El porcino intensivo es la cabaña ganadera que aporta más al indicador REGEN ganadero (64%), siendo, además, la más destacada en casi todas las provincias. Entre ellas sobresale Almería, donde el 92% del indicador REGEN es producido por el porcino intensivo. Por su parte, en las provincias de Cádiz y Córdoba la cabaña de bovino intensivo es la que aporta una mayor fracción al REGEN (con un 51% y 82% respectivamente).

### 3.2. REA, recursos aprovechados (t) y GARE, grado de aprovechamiento de recursos (%)



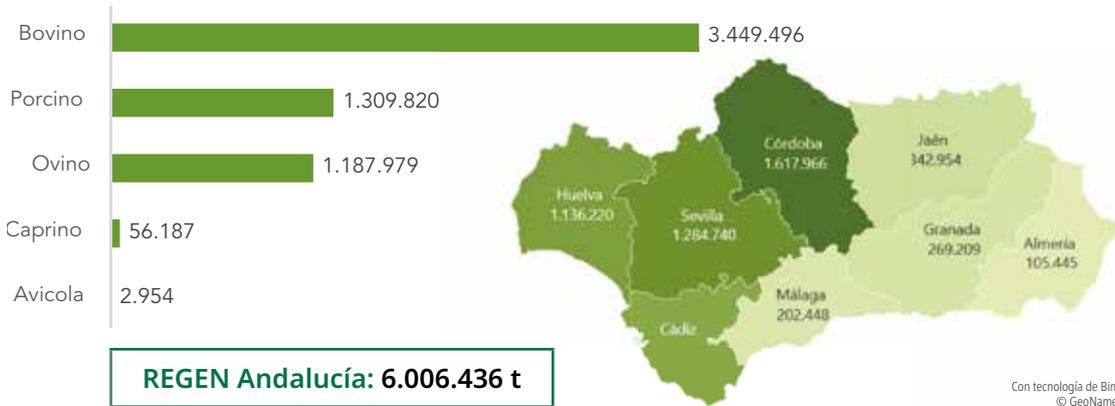
Fuente: Elaboración propia a partir de SIGGAN (CAPADR, 2023), del Anexo II de la Orden de 23 de octubre de 2020 (BOJA número 214 de 05/11/2020), información proporcionada por las Delegaciones territoriales de agricultura y de otras fuentes bibliográficas.

El indicador REA derivado de la ganadería intensiva asciende a 5.131.415 toneladas, si bien solo se ha tenido en cuenta la fracción de lo que se genera que tiene valorización directa (hay otro porcentaje del que no se conoce el destino, del que se encarga un gestor de estiércol). Esto supone un grado de aprovechamiento (GARE) del 93,3% para la ganadería (\*).

(\* No incluye los aprovechamientos derivados de los gestores de estiércol por no haber sido posible su cálculo.

## 4. GANADERÍA EXTENSIVA

### 4.1. REGEN, recursos generados (t)



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGGAN (CAPADR, 2023), del Anexo II de la Orden de 23 de octubre de 2020 (BOJA número 214 de 05/11/2020) y de otras fuentes bibliográficas.

La ganadería extensiva andaluza genera una cantidad de recurso biomásicos (indicador REGEN) de 6.006.436 t/año. El bovino extensivo es la cabaña ganadera que aporta más al indicador REGEN ganadero (57%), seguido del porcino y del ovino (22% y 20%, respectivamente).

### 4.2. REA, recursos aprovechados (t) y GARE, grado de aprovechamiento de recursos (%)

Para la ganadería extensiva, el REA asciende a 6.006.436 t/año(\*). El grado de aprovechamiento (GARE) asciende al 100%.

(\*) Mismo valor que el REGEN, pues todos los recursos biomásicos que genera la ganadería extensiva se aprovechan mediante valorización directa.

Fuente: Elaboración propia a partir de SIGGAN (CAPADR, 2023) del Anexo II de la Orden de 23 de octubre de 2020 (BOJA número 214 de 05/11/2020) y de otras fuentes bibliográficas.





### 1. INTRODUCCIÓN

**Indicadores sobre los recursos biomásicos asociados a la actividad de las principales agroindustrias andaluzas:**

- Indicador REGEN, recursos generados → cantidad de recursos biomásicos que se generan anualmente en Andalucía (toneladas).
- Indicador REA, recursos aprovechados → cantidad de esos recursos biomásicos que se aprovechan anualmente (toneladas).
- Indicador GARE, grado de aprovechamiento de los recursos → grado de aprovechamiento que presentan esos recursos (% aprovechado/generado).

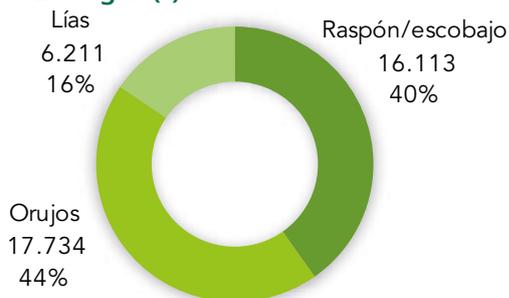
**Principales agroindustrias de Andalucía analizadas:**

- Bodegas e industrias cerveceras.
- Agroindustrias ligadas al olivar: almazaras, entamadoras y extractoras de aceite de orujo.
- Industrias de transformación del arroz cáscara.
- Centros de manipulación, confección y elaboración de hortalizas protegidos y de fresa.
- Industria de transformación del tomate.
- Mataderos.

### 2. BODEGAS E INDUSTRIAS CERVECERAS

#### 2.1. INDICADOR REGEN: recursos generados

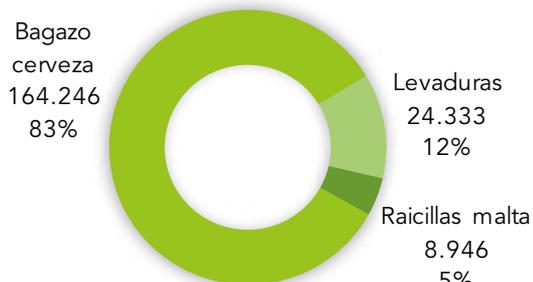
##### ▼ Bodegas (t)



##### ▼ Distribución de los recursos biomásicos generados en las bodegas (t)



##### ▼ Industrias de la cerveza (t)

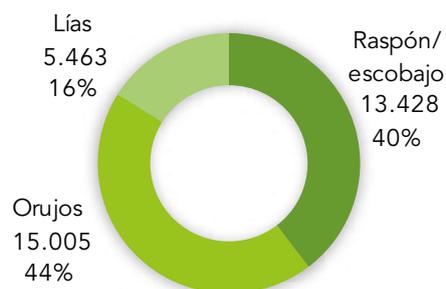


Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)	
Bodegas	Raspón/escobajo	16.113	40.058
	Orujos	17.734	
	Lías	6.211	
Industrias cerveceras	Raicillas malta	8.946	197.525
	Bagazo cerveza	164.246	
	Levaduras	24.333	
<b>Total</b>		<b>237.583</b>	

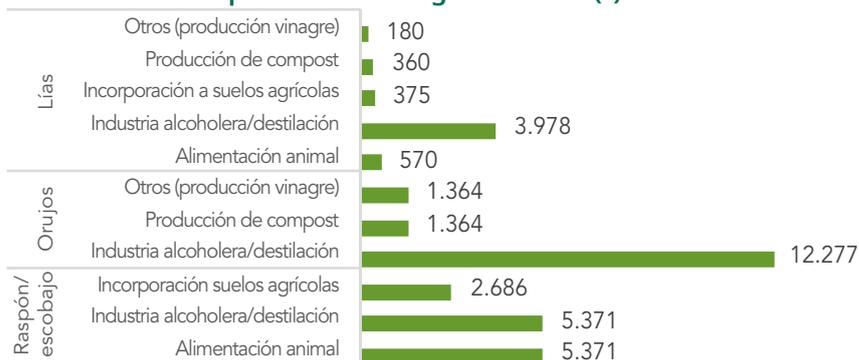
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de 2022 (CAPADR), la Encuesta Industrial Anual de Productos, resultados de Andalucía, 2022 (IECA) y otras fuentes.

## 2.2. INDICADOR REA: recursos aprovechados

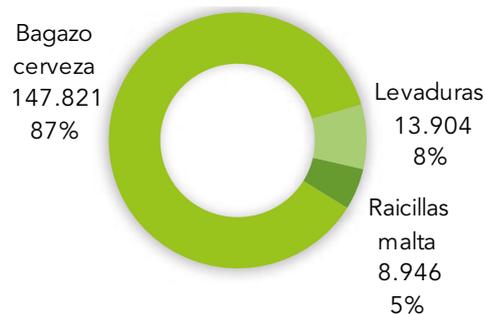
### ▼ Bodegas (t)



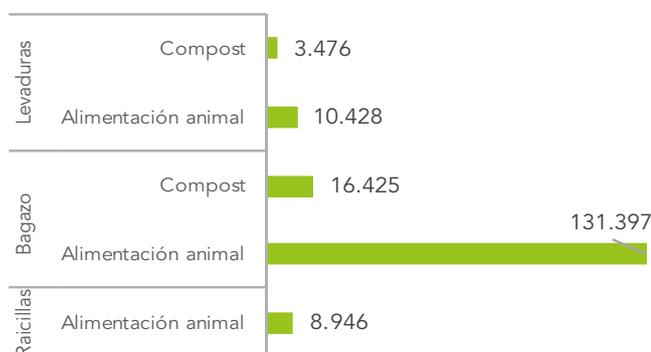
### ▼ Bodegas: recursos biomásicos aprovechados según destino (t)



### ▼ Industrias cerveceras (t)



### ▼ Industrias cerveceras: recursos biomásicos aprovechados según destino (t)



Agroindustria	Recurso biomásico	REA (t)
Bodegas	Raspón/escobajo	13.428
	Orujos	15.005
	Lías	5.463
Industrias cerveceras	Raicillas malta	8.946
	Bagazo cerveza	147.821
	Levaduras	13.904
<b>Total</b>		<b>204.568</b>

## 2.3. INDICADOR GARE: grado de aprovechamiento de los recursos

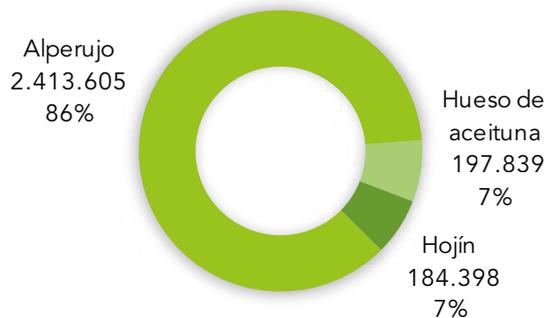
Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)
Bodegas	Raspón/escobajo	83,3%
	Orujos	84,6%
	Lías	88%
Industrias cerveceras	Raicillas malta	100%
	Bagazo cerveza	90%
	Levaduras	57,1%
<b>Total</b>		<b>86,1%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de 2022 (CAPADR), la Encuesta Industrial Anual de Productos, resultados de Andalucía, 2022 (IECA) y otras fuentes.

# 3. AGROINDUSTRIAS DEL OLIVAR: ALMAZARAS, ENTAMADORAS Y EXTRACTORAS DE ACEITE DE ORUJO

## 3.1. INDICADOR REGEN: recursos generados

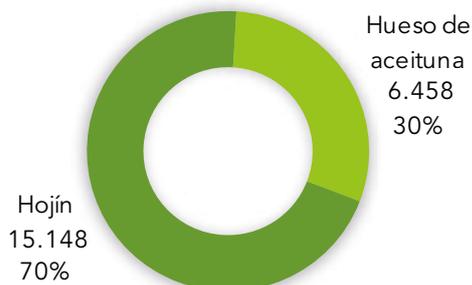
### ▼ Almazaras (t)



### ▼ Distribución de los recursos biomásicos generados en las almazaras (t)



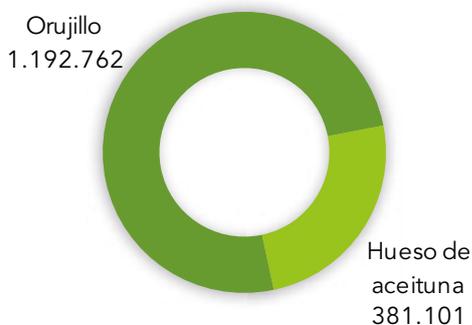
### ▼ Entamadoras (t)



### ▼ Distribución de los recursos biomásicos generados en las entamadoras (t)



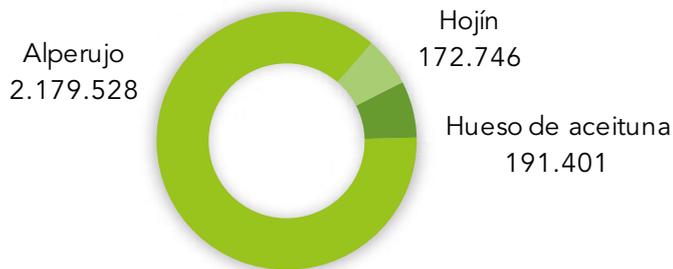
### ▼ Extractoras (t)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la AICA de la campaña 2022/23 y de consultas a las industrias.

### 3.2. INDICADOR REA: recursos aprovechados

#### ▼ Almazaras (t)



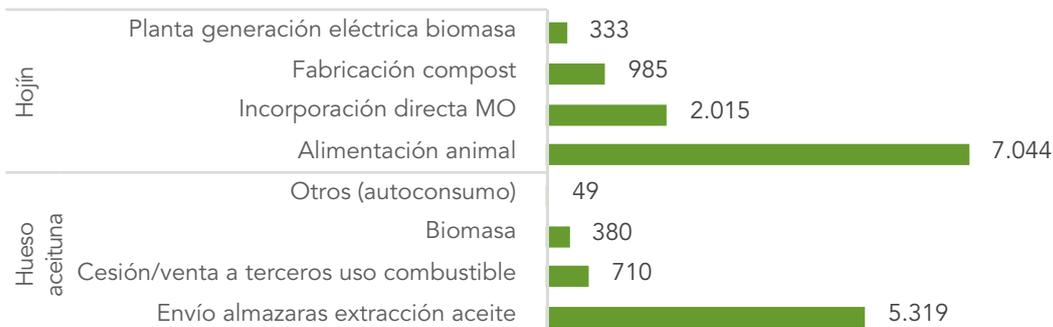
#### ▼ Almazaras: recursos biomásicos aprovechados según destino (t)



#### ▼ Entamadoras (t)



#### ▼ Entamadoras: recursos biomásicos aprovechados según destino (t)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la AICA de la campaña 2022/23 y de consultas a las industrias.

### ▼ Extractoras (t)



### ▼ Extractoras: recursos biomásicos aprovechados según destino (t)



## 3.3. INDICADOR GARE: grado de aprovechamiento de los recursos

### ▼ GARE por tipo de agroindustria

Agroindustria	REGEN (t)	REA (t)	GARE (%)
Almazaras	2.795.841	2.543.674	91,0%
Entamadora	21.607	16.835	77,9%
Extractoras	1.573.863	1.573.863	100%

Todos los recursos biomásicos que se generan en las extractoras provienen del procesado del alpeorujo que generan previamente las almazaras.

### ▼ GARE por tipo de recurso biomásico

Recursos biomásico	REGEN (t)	REA (t)	GARE (%)
Alpeorujo	2.413.605	2.179.528	90%
Hojín	199.547	183.122	91,9%
Hueso de aceituna	585.397	578.959	98,9%
Orujillo	1.192.762	1.192.762	100%

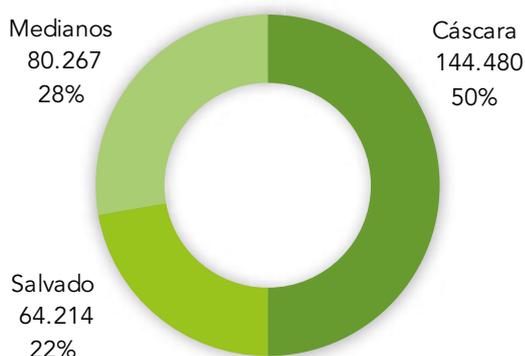
Parte del hueso de aceituna y todo el orujillo provienen del procesado del alpeorujo en las extractoras.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la AICA de la campaña 2022/23 y de consultas a las industrias.

## 4. INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DEL ARROZ

No se dispone de información a escala provincial, por lo que los volúmenes de REGEN y REA para esta agroindustria se estiman para el total de Andalucía.

### 4.1. INDICADOR REGEN: recursos generados



Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)
Industria de transformación del arroz	Cáscara	144.480
	Salvado	64.214
	Medianos	80.267
<b>Total</b>		<b>288.961</b>

### 4.2. INDICADOR REA: recursos aprovechados

Agroindustria	Recurso biomásico	Destino	REA (t)
Industria de transformación del arroz	Cáscara	Uso cama ganado	144.480
	Salvado	Alimentación animal	64.214
	Medianos	Alimentación humana	40.133
		Alimentación animal	40.133
<b>Total</b>			<b>288.961</b>

### 4.3. INDICADOR GARE: grado de aprovechamiento de los recursos

Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)	
Industria de transformación del arroz	Cáscara	100%	<b>100%</b>
	Salvado	100%	
	Medianos	100%	
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Industrial Anual de Productos, resultados para Andalucía de 2022 (IECA) y de consultas a las industrias.

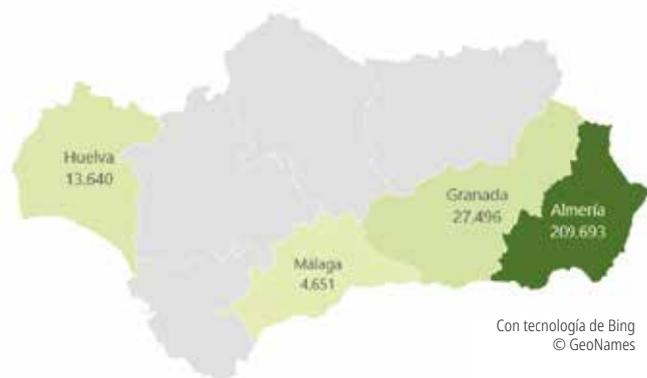
## 5. MANIPULACIÓN, CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN DE HORTÍCOLAS PROTEGIDOS Y DE FRESA

En las instalaciones agroindustriales en las que se preparan para su comercialización los productos hortícolas y la fresa, únicamente se produce un tipo de recurso biomásico: los frutos de destrío. Se ha estimado este recurso biomásico en las provincias donde existen mayores producciones de hortalizas (Almería, Granada y Málaga) y de fresa (Huelva).

Fuente común a todos los gráficos y tablas del epígrafe: elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de 2022 (datos provisionales) (CAPADR) y consulta a expertos.

### 5.1. INDICADOR REGEN: recursos generados

- ▼ Distribución de los recursos generados de la manipulación y preparación de los cultivos hortícolas protegidos y de la fresa (t)

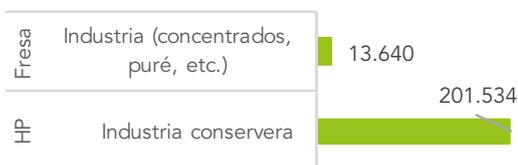


### 5.2. INDICADOR REA: recursos aprovechados

- ▼ Distribución de los recursos aprovechados de la manipulación y preparación de los cultivos hortícolas protegidos y de la fresa (t)



- ▼ Destino de los recursos aprovechados por cultivos



### 5.3. INDICADOR GARE: grado de aprovechamiento de los recursos

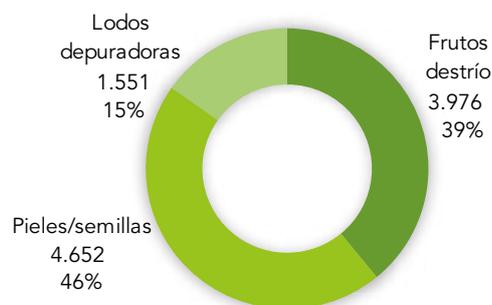
Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)
Manipulación, confección y elaboración de hortícolas protegidos	Frutos de destrío	83,3%
Manipulación, confección y elaboración de fresa		100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras de 2022 (datos provisionales) (CAPADR) y consulta a expertos.

## 6. TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DEL TOMATE

Los recursos biomásicos generados en la transformación industrial del tomate se concentran en las provincias de Cádiz y Sevilla.

### 6.1. INDICADOR REGEN: recursos generados



#### ▼ Distribución de los recursos generados durante la transformación industrial del tomate (t).



Con tecnología de Bing  
© GeoNames

Agroindustria	Recurso biomásico	REGEN (t)
Transformación industrial del tomate	Frutos destrío	3.976
	Pieles/semillas	4.652
	Lodos depuradoras	1.551
<b>Total</b>		<b>10.179</b>

### 6.2. INDICADOR REA: recursos aprovechados



#### ▼ Distribución de los recursos aprovechados de la transformación industrial del tomate (t)



Con tecnología de Bing  
© GeoNames

### 6.3. INDICADOR GARE: grado de aprovechamiento de los recursos

Agroindustria	Recurso biomásico	GARE (%)
Transformación industrial del tomate	Frutos destrío	100%
	Pieles/semillas	100%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Avances de superficies y producciones de la CAPADR de diciembre de 2023 (dato de 2022) y otras fuentes bibliográficas.

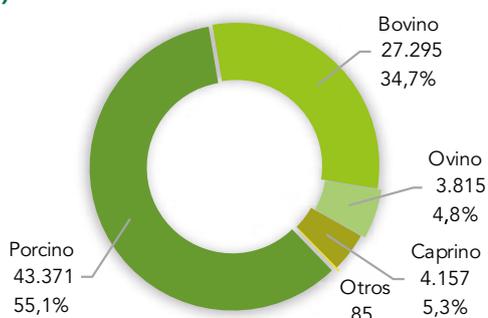
## 7. INDUSTRIAS CÁRNICAS

La información a escala provincial está sometida, en ocasiones, a secreto estadístico, por lo que los indicadores para esta agroindustria se estiman para toda Andalucía.

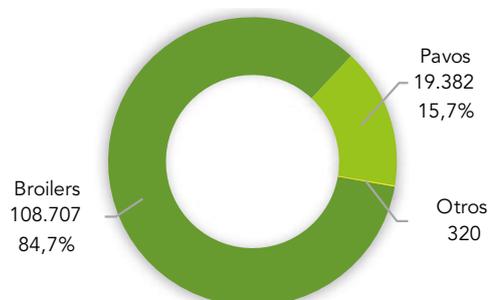
### 7.1. INDICADOR REGEN: recursos generados

Recurso biomásico		REGEN (t)
Mataderos	SANDACH procedentes de especies distintas a aves	78.722
	SANDACH procedentes de aves	128.409
	Total	207.132
Salas de despiece		12.674
<b>TOTAL</b>		<b>219.806</b>

#### ▼ SANDACH de las especies distintas a las aves (t)

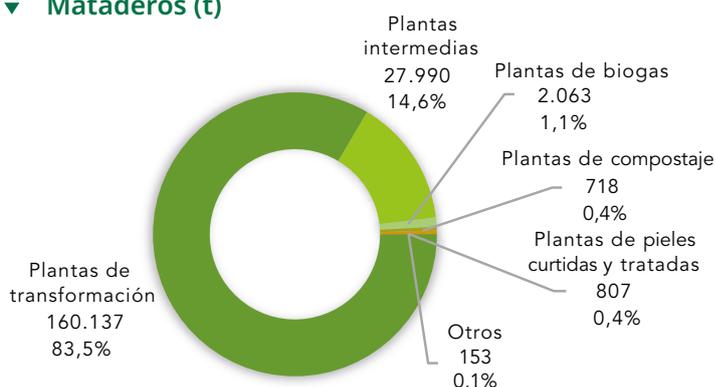


#### ▼ SANDACH de las aves (t)



### 7.2. INDICADOR REA: recursos aprovechados

#### ▼ Mataderos (t)



#### ▼ Salas de despiece (t)



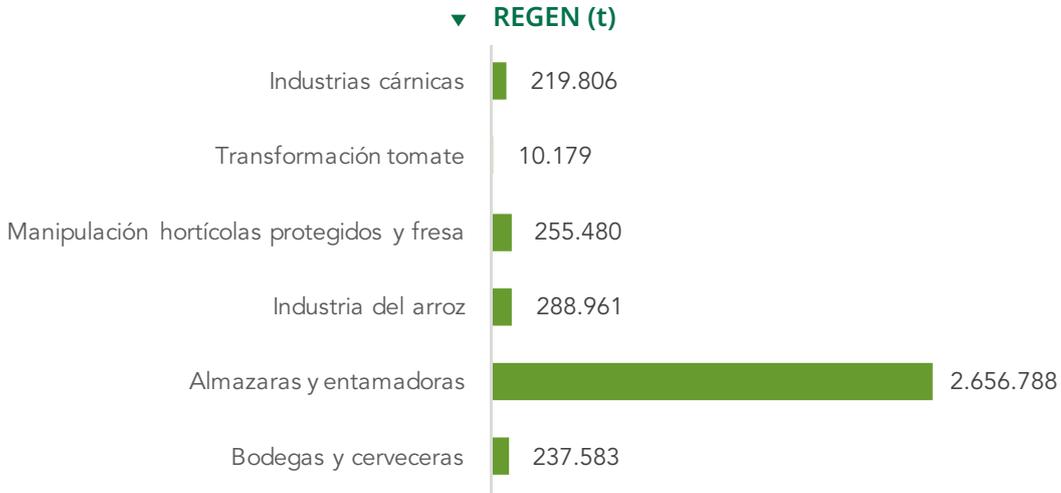
### 7.3. INDICADOR GARE: grado de aprovechamiento de los recursos

Agroindustria cárnica	GARE (%)
Matadero	92,6%
Salas de despiece	99,3%
<b>Total</b>	<b>93,0%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Registro de Movimientos SANDACH (2022) de la CAPADR, de la Encuesta de sacrificio de ganado en mataderos Andalucía (2022) y otras fuentes.

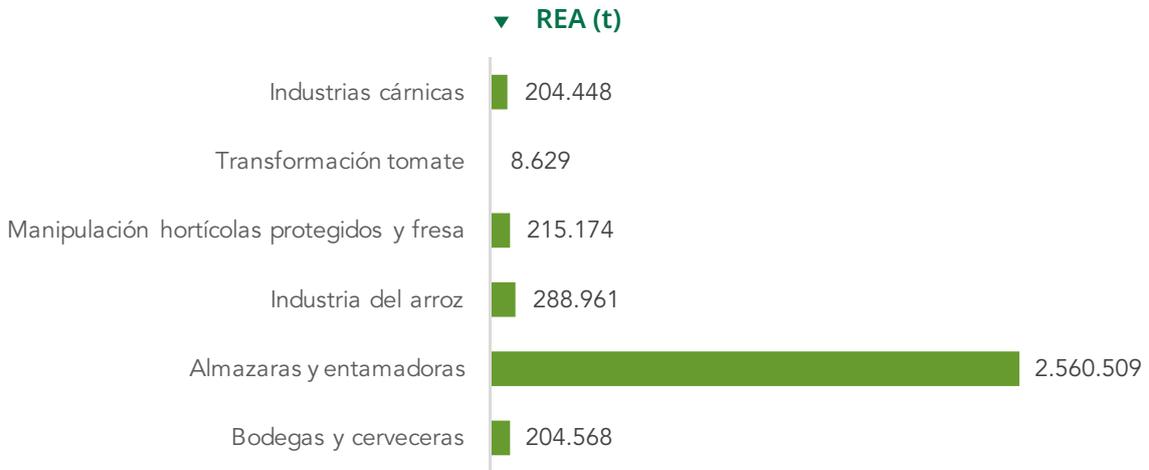
# 8. RESUMEN

## 8.1. INDICADOR REGEN



El valor del indicador REGEN para Andalucía (datos de 2022) asciende a 3.668.798 toneladas.

## 8.2. INDICADOR REA

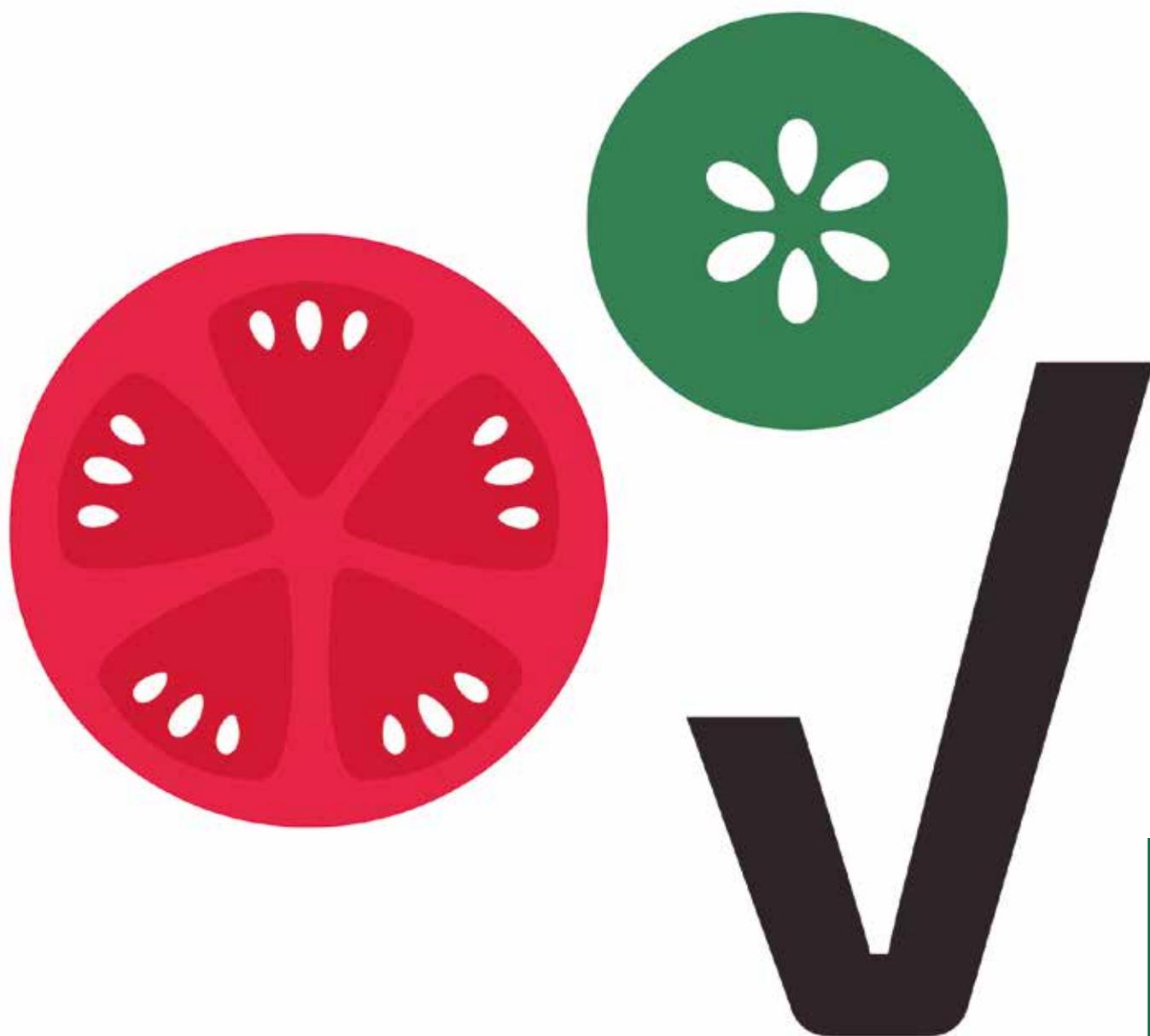


El valor del indicador REA para Andalucía (datos de 2022) asciende a 3.482.288 toneladas.

## 8.3. INDICADOR GARE: grado de aprovechamiento de los recursos

El indicador GARE (grado de aprovechamiento) que resulta para el total de los recursos biomásicos estimados de la agroindustria andaluza es del 94,9%.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de 2022.





## 1. ENFERMEDADES VÍRICAS EMERGENTES EN TOMATES Y CUCURBITÁCEAS

**Programa de financiación:** Horizonte 2020 de la Unión Europea para la investigación y la innovación.

**Financiación de la UE:** 6.998.668 euros.

**Duración:** 4 años (1 junio 2021-31 mayo 2025).

**Socios:** 25 socios de 12 países (Liderado por la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica, con la participación de la Junta de Andalucía a través de AGAPA).



## 2. RETO

Los nuevos y agresivos virus que se propagan en invernaderos y campos amenazan la cadena de valor del tomate y las cucurbitáceas (pepino, melón, calabaza y calabacín):

- Los **begomovirus** transmitidos por la mosca blanca, virus del rizado de la hoja del tomate de Nueva Delhi (ToLCNDV) y virus del rizado amarillo del tomate (TYLCV).
- El **tobamovirus** de transmisión mecánica, virus del fruto rugoso marrón del tomate (ToBRFV).

Debido a su rápida transmisión, estas enfermedades vegetales son difíciles de controlar y pueden causar la pérdida total de los cultivos en las zonas afectadas.

Los productores suelen utilizar plaguicidas químicos para combatir estos virus, lo que expone a agricultores y consumidores a residuos de plaguicidas.

Por el momento, solo existen en el mercado soluciones ecológicas limitadas para combatir estos virus.

## 3. OBJETIVOS

El objetivo de VIRTIGATION es desarrollar soluciones rápidas y duraderas para combatir las enfermedades víricas emergentes en el tomate y las cucurbitáceas, implementadas a través de 6 objetivos específicos:

1. Intercambio de conocimientos y participación de agentes de interés en las actividades de investigación.
2. Desarrollo de pruebas de diagnóstico, medidas de cuarentena e identificación de los factores ecológicos que impulsan los brotes de las enfermedades.
3. Comprensión de las interacciones planta-virus-vector.
4. Desarrollo de soluciones de gestión integrada de plagas (GIP).
5. Identificación y jerarquización de la resistencia natural a enfermedades virales y vectores.
6. Capacitación de la cadena de valor del tomate y cucurbitáceas.

VIRTIGATION busca, además, aumentar los conocimientos de la cadena de valor para controlar mejor las enfermedades víricas, a través de su enfoque multiactor basado en el codiseño.

## 4. SOLUCIONES DEL PROYECTO

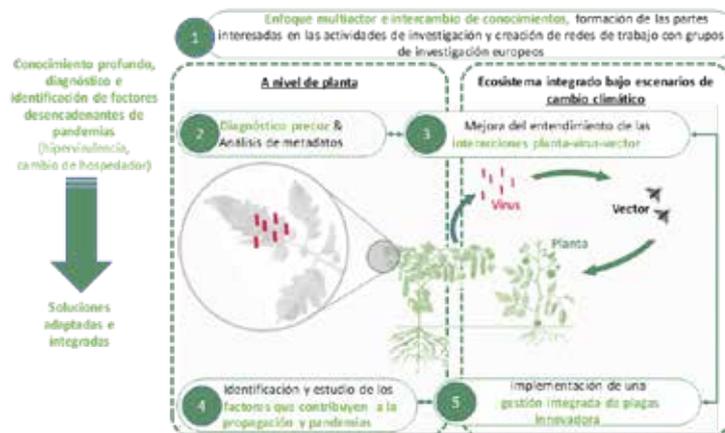
VIRTIGATION busca desarrollar un conjunto de soluciones de base biológica para proteger los cultivos de tomate y cucurbitáceas de las enfermedades virales emergentes causadas por ToBRFV, ToLCNDV y TYLCV.

El proyecto propondrá y demostrará varias soluciones innovadoras, entre ellas:

- Bioplaguicidas contra el vector del virus de la mosca blanca.
- Estrategias de Gestión Integrada de Plagas.
- Herramientas de diagnóstico avanzadas para la detección temprana de variantes del virus.
- Estrategias de protección cruzada.

Al final de su vida útil, las soluciones de VIRTIGATION habrán sido validadas en ensayos de campo relevantes para la industria (Nivel de Madurez Tecnológica - TRL 5).

## 5. ENFOQUE GENERAL



## 6. IMPACTOS ESPERADOS

- Comprender los factores que impulsan la aparición y propagación de los virus vegetales, incluidos los efectos del cambio climático, a través de la Plataforma de Detección del Genoma.
- Crear herramientas para prevenir, detectar y controlar las enfermedades vegetales.
- Desarrollar soluciones para controlar tanto los virus como sus vectores, de acuerdo con los principios de la GIP.
- Reducir las pérdidas económicas, sociales y medioambientales de la agricultura y la horticultura europeas, formando a la cadena de valor en el uso de medidas de control de virus y vectores.
- Apoyar la gestión de datos y políticas fitosanitarias de la UE a través de la red VIRTIGATION, y proporcionar herramientas de intercambio de conocimientos y asesoramiento a los agentes de la cadena de valor.

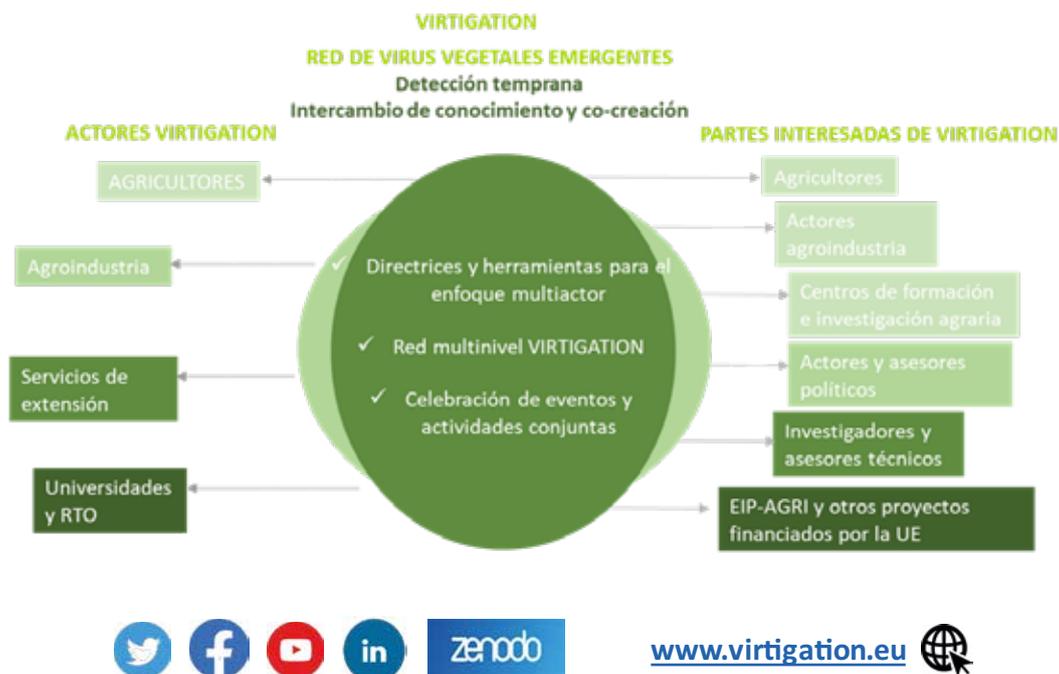
## 7. RED MULTIACTOR VIRTIGATION

El proyecto está creando una red de múltiples partes interesadas sobre la detección de virus vegetales emergentes y el intercambio de conocimientos, la red VIRTIGATION.

Sus miembros son actores clave de toda la cadena de valor del tomate y las cucurbitáceas.

La ambición de la red VIRTIGATION es doble:

- Reunir los conocimientos técnicos nacionales, a través de los esfuerzos de coordinación de los Agentes Nacionales del Conocimiento.
- Garantizar el intercambio global entre los actores de la cadena de valor para combatir conjuntamente las enfermedades víricas emergentes.
- La página web de VIRTIGATION proporciona información sobre las actividades de la red VIRTIGATION, a través de una sección de información multilingüe.



## 8. ENSAYO DE CAMPO SOBRE MÉTODOS DE CONTROL BIOLÓGICO DE MOSCA BLANCA



Ensayo cuyo objetivo consiste en evaluar la eficacia en campo de un nuevo formulado insecticida natural, desarrollado por la Universidad KU Leuven en Bélgica, (coordinador del proyecto) a partir de tres extractos de plantas.

<https://www.youtube.com/watch?v=9S7npw7zShA>

## 9. JORNADA ESTRATEGIAS DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS PARA EL CONTROL DE VIRUS EN HORTÍCOLAS DE INVERNADERO



Durante la jornada se presentaron resultados de tres trabajos desarrollados en el marco del proyecto:

- Estudio de las estrategias empleadas por los agricultores para la gestión integrada de la mosca blanca.
- Resultados de los ensayos de formulados naturales para el control de la mosca blanca.
- Optimización de ensayos de solarización para erradicar brotes de tobamovirus.

<https://www.youtube.com/watch?v=GCm0ZYRwiGc>

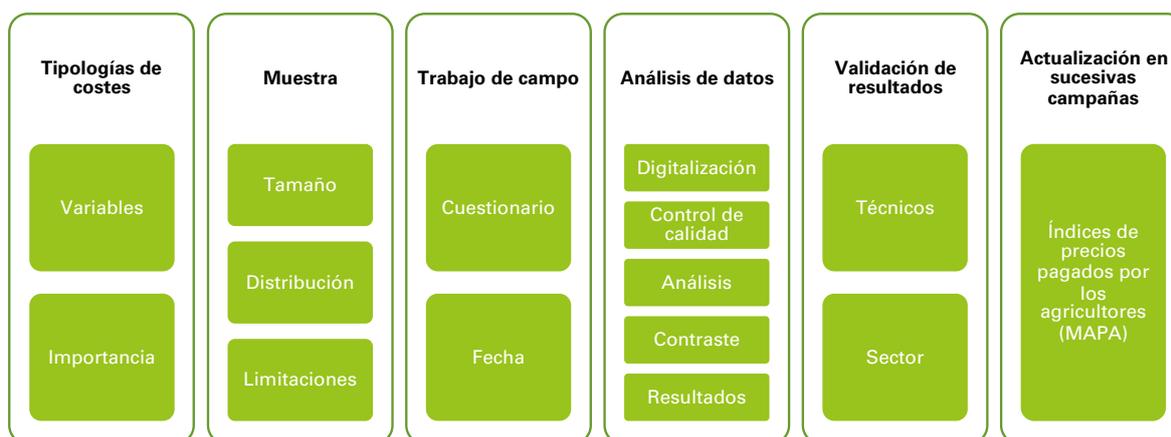




Los costes de cultivo y de producciones ganaderas que se presentan a continuación han sido estimados inicialmente a partir de encuestas a cada uno de los sectores involucrados. Así, se ha obtenido información relevante para las distintas tipologías de costes de cada cultivo, referenciados a una campaña determinada dependiendo de la fecha en la que se realizaron las encuestas. Los costes de sucesivas campañas se obtienen actualizando los costes originales utilizando para ello los indicadores de precios pagados por los agricultores y salarios agrarios publicados por el MAPA.

En general, los costes dependen de múltiples factores que afectan directamente a las partidas contempladas en su cálculo, entre ellos las condiciones concretas de la campaña agrícola o ganadera sobre la que se estiman. **Por lo tanto, la información expuesta seguidamente debe ser tomada como una aproximación y nunca como un valor fijo e incuestionable.**

## 1. METODOLOGÍA



### 1.1. Tipologías de costes

Establecimiento de las diferentes tipologías de costes (secano/regadío, mecanizable/no mecanizable, etc).

### 1.2. Muestra

Número de encuestas a realizar, distribución geográfica y por tipologías, exclusiones y limitaciones, etc.

### 1.3. Trabajo de campo

Elaboración del cuestionario, encuestas de testeo y elaboración de las encuestas definitivas.

## 1.4. Análisis de datos

Control de calidad, eliminación de datos anómalos, homogeneización de datos y cálculo de los costes.

## 1.5. Validación de resultados

Validación bibliográfica, consultas a expertos y consultas al sector.

## 1.6. Actualización en sucesivas campañas

Actualización a partir de los indicadores e índices de precios pagados por los agricultores y salarios agrarios.

# 2. CEREALES

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Trigo duro de secano	2022/23	Se ha considerado que la maquinaria es alquilada a empresas de servicios agrícolas	2.081	2019/20
Trigo blando de secano	2022/23		2.157	2019/20
Cebada de secano	2022/23		1.582	2019/20
Maíz en regadío	2022/23		11.232	2011/12
Avena de secano	2022/23	Se ha considerado que la maquinaria es alquilada a empresas de servicios agrícolas. La semilla ha sido seleccionada y limpiada por el propio productor	587	2012/13

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Trigo duro de secano	307	30%	487	47%	0	0%	0	0%	236	23%	1.030	0,49
Trigo blando de secano	308	31%	466	47%	0	0%	0	0%	215	22%	989	0,46
Cebada de secano	284	37%	316	41%	0	0%	0	0%	177	23%	777	0,49
Maíz en regadío	1.001	27%	1.940	53%	0	0%	0	0%	709	19%	3.650	0,32
Avena de secano	187	62%	54	18%	0	0%	0	0%	63	21%	304	0,52

### 3. CULTIVOS INDUSTRIALES

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Girasol	2022/23	Se ha considerado que la maquinaria es alquilada a empresas de servicios agrícolas	1.101	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Girasol	327	47%	121	17%	0	0%	0	0%	244	35%	692	0,63

### 4. LEGUMINOSAS GRANO

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Garbanzo	2021/22	Se ha considerado que la maquinaria es alquilada a empresas de servicios agrícolas	1.250	2020/21

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Garbanzo	276	33%	281	34%	0	0%	0	0%	279	33%	836	0,67

### 5. FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Antirrhinum	2022/23	Superficie media invernada: 0,3 ha. El 64% explotaciones son invernaderos tipo parral, y el 36% son tipo tunel. Densidad de plantación: 24 tallos/m <sup>2</sup> . Nº plantaciones/año: 1. Nº cortes de flor al año: 2. Rendimiento medio: 95 tallos/m <sup>2</sup> -año. Periodicidad media de retirada de plásticos: 2 años. El 87% de las explotaciones empaquetan en campo.	95	2020/21

<b>Clavel</b>	2022/23	Superficie media invernada: 0,24 ha. El 65% explotaciones son invernaderos tipo parral, y el 35% son tipo tunel. Densidad de plantación: 20 tallos/m <sup>2</sup> . Nº de plantaciones/año: 0,4. Nº de cortes de flor al año: 6. Rendimiento medio: 120 tallos/m <sup>2</sup> -año. Periodicidad media de retirada de plásticos: 3 años. El 57% de las explotaciones empaquetan en campo.	120	2020/21
<b>Crisantemo</b>	2022/23	Superficie media invernada: 1 ha. El 50% explotaciones son invernaderos tipo parral, y el 50% son tipo tunel. Densidad de plantación: 40 tallos/m <sup>2</sup> . Nº de plantaciones/año: 3. Nº de cortes de flor al año: 3. Rendimiento medio: 115 tallos/m <sup>2</sup> -año. Periodicidad media de retirada de plásticos: 1 año. El 100% de las explotaciones empaquetan en campo.	115	2020/21

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
<b>Antirrhinum</b>	7	50%	5	36%		0%	1	5%	1	9%	14	14,45
<b>Clavel</b>	9	56%	5	33%		0%	1	4%	1	8%	17	13,85
<b>Crisantemo</b>	14	50%	12	44%		0%	1	2%	1	5%	28	24,64

## 6. HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
<b>Tomate Rama protegido</b>	2022/23	Variedades: varias (Alcazaba, Valkirias y Ateneo) Época de trasplante: agosto Época de arranque: 2ª quincena abril-mediados de junio Duración media del ciclo: 274 días Ciclo largo	130.000	2019/20
<b>Tomate Pera protegido</b>	2022/23	Variedades: varias (Caniles, Deseo, Marcus) Época de trasplante: agosto/1ª quincena septiembre Época de arranque: 2ª quincena de mayo/junio Duración media del ciclo: 291 días Ciclo largo	131.000	2019/20
<b>Tomate Cherry Pera protegido</b>	2022/23	Variedades: varias (Dolcetini, Sukita) Época de trasplante: mediados de agosto Época de arranque: mayo/junio Duración media del ciclo: 294 días Ciclo largo	111.000	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Tomate Rama protegido	32.439	42%	31.346	41%	3.094	4%	6.699	9%	3.582	5%	77.160	0,59
Tomate Pera protegido	21.109	31%	33.646	50%	2.580	4%	6.699	10%	3.582	5%	67.616	0,52
Tomate Cherry Pera protegido	41.473	48%	34.242	39%	1.281	1%	6.699	8%	3.582	4%	87.277	0,79

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Pimiento California Rojo protegido	2022/23	Variedades: varias (Melchor, Abraham y Arnon) Época de trasplante: mediados de junio a mediados de julio Época de arranque: febrero hasta abril Duración media del ciclo: 234 días Ciclo corto	86.300	2019/20
Pepino Almería protegido	2022/23	Variedades: varias (Manglar, Litoral y Squisito) Época de trasplante: agosto-octubre Época de arranque: enero hasta marzo Duración media del ciclo: 162 días Ciclo corto	100.000	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Pimiento California Rojo protegido	23.054	37%	30.297	49%	1.275	2%	4.746	8%	2.539	4%	61.911	0,72
Tomate Cherry Pera protegido	18.263	36%	24.399	49%	1.257	3%	4.037	8%	2.159	4%	50.115	0,50

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Calabacín Verde de Otoño protegido	2022/23	Variedades: varias (Prometeo, Logos, y Victoria) Época de trasplante: finales de julio/principios de agosto Época de arranque: 2ª quincena de noviembre/principios de diciembre Duración media del ciclo: 123 días Ciclo corto	75.000	2019/20
Calabacín Verde de Primavera protegido	2022/23	Variedades: varias (Logos, Victoria y Musa) Época de trasplante: finales de noviembre/diciembre Época de arranque: mayo/junio Duración media del ciclo: 176 días Ciclo corto	111.300	2019/20
Berenjena Negra protegida	2022/23	"Variedades: varias (Telma y Leticia) Época de trasplante: mediados de agosto Época de arranque: junio Duración media del ciclo: 306 días Ciclo largo"	150.000	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Calabacín Verde de Otoño protegido	16.076	48%	11.901	36%	947	3%	2.756	8%	1.473	4%	33.153	0,44
Calabacín Verde de Primavera protegido	26.092	52%	16.110	32%	1.611	3%	3.943	8%	2.109	4%	49.865	0,45
Berenjena Negra protegida	27.362	43%	23.138	37%	2.555	4%	6.699	11%	3.582	6%	63.336	0,42

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Melón Piel de Sapo protegido	2022/23	Variedades: varias (Valverde y Valu) Época de trasplante: febrero/marzo Época de arranque: mediados de mayo/1ª quincena de junio Duración media del ciclo: 85 días Ciclo corto	53.000	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Melón Piel de Sapo protegido	7.368	31%	12.249	52%	522	2%	2.162	9%	1.156	5%	23.457	0,44

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Sandía Rayada protegida	2022/23	"Variedad principal: Red Jasper Variedad polinizadora: varias (Polifun, Premium) Época de trasplante: febrero Época de arranque: mayo/principios junio Duración media del ciclo: 100 días Ciclo corto"	81.500	2019/20
Sandía Negra sin Semillas protegida	2022/23	"Variedad principal: varias (Fashion y Fengway) Variedad polinizadora Premium Época de trasplante: enero/mediados de febrero Época de arranque: 2ª quincena de mayo Duración media del ciclo: 100 días Ciclo corto"	76.500	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Sandía Rayada protegida	2.746	13%	14.225	65%	1.102	5%	2.410	11%	1.288	6%	21.771	0,27
Sandía Negra sin Semillas protegida	3.016	14%	14.314	65%	1.102	5%	2.410	11%	1.288	6%	22.130	0,29

## 7. HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Ajo	2021/22	El ajo de la campaña 2021/22 es el ajo sembrado en octubre del año 2021 y recolectado a partir del mes de mayo de 2022	10.558	2012/13
Espárrago verde	2021/22	Espárrago con campaña de recolección de primavera. Sin recolección en otoño	4.539	2011/12
Zanahoria con recolección manual	2021/22	Zanahoria con recolección manual. No se incluye como coste la renta de la tierra	30.096	2011/12
Zanahoria con recolección mecanizada	2021/22	Zanahoria con recolección mecanizada. No se incluye como coste la renta de la tierra	51.632	2011/12

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Ajo	3.433	32%	4.380	41%	0	0%	0	0%	2.843	27%	10.656	1,01
Espárrago verde	3.725	60%	1.295	21%	0	0%	697	11%	478	8%	6.195	1,36
Zanahoria con recolección manual	7.305	59%	4.126	33%	0	0%	715	6%	309	2%	12.455	0,41
Zanahoria con recolección mecanizada	1.929	27%	4.126	58%	0	0%	715	10%	309	4%	7.079	0,14

## 8. CÍTRICOS

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Mandarina	2022/23	Superficie media: 11 ha. Edad de la plantación: 11 años. Rendimiento medio: 35.737 kg/ha.	35.737	2017/18
Mandarina Royalty	2022/23	Superficie media: 12 ha. Edad de la plantación: 6 años. Rendimiento medio: 48.943 kg/ha.	48.943	2017/18
Naranja	2022/23	Superficie media: 10 ha. Edad de la plantación: 22 años. Rendimiento medio: 35.893 kg/ha.	35.893	2017/18

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Mandarina	5.418	50%	3.770	35%	378	3%	640	6%	660	6%	10.866	0,30
Mandarina Royalty	9.659	58%	3.745	22%	330	2%	2.412	14%	571	3%	16.716	0,34
Naranja	4.122	51%	2.893	36%	225	3%	450	6%	405	5%	8.096	0,23

## 9. FRUTALES NO CÍTRICOS

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Almendo en regadío de baja pendiente	2022/23	Superficie media: 6 ha. Rendimiento medio 921 kg grano/ha. Pte: 3% Marco de plantación: 7x7	921	2017/18
Almendo en seco de baja pendiente	2022/23	Superficie media: 3 ha. Rendimiento medio 209 kg grano/ha. Pte: 4% Marco de plantación: 7x7	209	2017/18
Almendo en seco de alta pendiente	2022/23	Superficie media: 3 ha. Rendimiento medio 134 kg grano/ha. Pte: 27%	134	2017/18

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Almendo en regadío de baja pendiente	636	26%	1.464	60%	39	2%	205	8%	86	4%	2.430	2,64
Almendo en seco de baja pendiente	248	29%	388	46%	45	5%	140	17%	24	3%	845	4,04
Almendo en seco de alta pendiente	411	44%	367	39%	78	8%	65	7%	14	1%	935	6,99

## 10. OLIVAR DE ALMAZARA

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Olivar de secano no mecanizable	2022/23	Superficie media: 20 ha. Rendimiento medio: 2.390 kg aceituna/ha. Rendimiento campaña 2022/23: 1.583 kg de aceituna/ha. Rendimiento graso campaña 2022/23: 21,3% Pte: 29%; Densidad: 92 árboles/ha	1.583	2022/23
Olivar de secano mecanizable	2022/23	Superficie media: 35 ha. Rendimiento medio: 3.241 kg de aceituna/ha. Rendimiento campaña 2022/23: 1.614 kg de aceituna/ha. Rendimiento graso campaña 2022/23: 21,8% Pte: 10%; Densidad: 84 árboles/ha	1.614	2022/23
Olivar de secano intensivo mecanizable	2022/23	Superficie media: 32 ha. Rendimiento medio: 4.281 kg de aceituna/ha. Rendimiento campaña 2022/23: 2.359 kg de aceituna/ha. Rendimiento graso campaña 2022/23: 21,2% Pte: 8%; Densidad: 208 árboles/ha	2.359	2022/23
Olivar de regadío extensivo	2022/23	Superficie media: 27 ha. Rendimiento medio: 5.169 kg de aceituna/ha. Rendimiento campaña 2022/23: 3.377 kg de aceituna/ha. Rendimiento graso campaña 2022/23: 21,9% Pte: 10%; Densidad: 94 árboles/ha	3.377	2022/23
Olivar de regadío intensivo	2022/23	Superficie media: 21 ha. Rendimiento medio: 7.437 kg de aceituna/ha. Rendimiento campaña 2022/23: 5.231 kg de aceituna/ha. Rendimiento graso campañas 2022/23: 20,8% Pte: 5%; Densidad: 239 árboles/ha	5.231	2022/23
Olivar de regadío superintensivo	2022/23	Superficie media: 38 ha. Rendimiento medio: 7.845 kg de aceituna/ha. Rendimiento campaña 2022/23: 6.500 kg de aceituna/ha. Rendimiento graso campaña 2022/23: 20,3% Pte: 4%; Densidad: 1.554 árboles/ha	6.500	2022/23

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Olivar de secano no mecanizable	825	46%	532	30%	0	0%	127	7%	308	17%	1.792	5,31
Olivar de secano mecanizable	791	45%	558	32%	0	0%	122	7%	274	16%	1.744	4,96
Olivar de secano intensivo mecanizable	693	44%	555	36%	0	0%	97	6%	215	14%	1.559	3,11
Olivar de regadío extensivo	918	40%	924	40%	0	0%	150	7%	317	14%	2.309	3,13
Olivar de regadío intensivo	1.085	41%	1.112	42%	0	0%	190	7%	281	11%	2.669	2,45
Olivar de regadío superintensivo	764	37%	988	48%	0	0%	105	5%	201	10%	2.058	1,56

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

## 11. UVA DE VINIFICACIÓN

### 11.1. Marco de Jerez

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Uva de vinificación en secano en espaldera (<= 5 ha)	2021/22	Superficie media: 2 ha. Edad: 14 años. Pendiente: 6%	14.237	2017/18
Uva de vinificación en secano en espaldera (>5 y <15 ha)	2021/22	Superficie media: 8 ha. Edad: 23 años. Pendiente: 6%	14.236	2017/18
Uva de vinificación en secano en espaldera (>15 ha)	2021/22	Superficie media: 74 ha. Edad: 17 años. Pendiente: 7%	11.918	2017/18

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Uva de vinificación en secano en espaldera (<= 5 ha)	4.293	73%	1.182	20%	0	0%	200	3%	202	3%	5.877	0,41
Uva de vinificación en secano en espaldera (>5 y <15 ha)	3.363	73%	1.032	22%	0	0%	34	1%	166	4%	4.595	0,32
Uva de vinificación en secano en espaldera (>15 ha)	1.679	67%	655	26%	0	0%	58	2%	122	5%	2.514	0,21

## 11.2. Marco del Condado de Huelva

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Uva de vinificación en seco en vaso	2021/22	Superficie media: 6 ha. Edad: 45 años. Pendiente: 1%	11.967	2016/17
Uva de vinificación en seco en espaldera	2021/22	Superficie media: 8 ha. Edad: 8 años. Pendiente: 2%	14.232	2016/17

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Uva de vinificación en seco en vaso	3.423	78%	802	18%	0	0%	136	3%	33	1%	4.395	0,37
Uva de vinificación en seco en espaldera	3.550	76%	898	19%	0	0%	220	5%	33	1%	4.701	0,33

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

## 11.3. Marco de Montilla-Moriles

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Uva de vinificación en seco en vaso (<=5 ha)	2021/22	Superficie media: 2 ha. Edad: 45 años. Pendiente: 3%	6.700	2016/17
Uva de vinificación en seco en vaso (>5 ha)	2021/22	Superficie media: 10 ha. Edad: 43 años. Pendiente: 8%	6.819	2016/17
Uva de vinificación en seco en espaldera (<5 ha)	2021/22	Superficie media: 1 ha. Edad: 14 años. Pendiente: 4%	10.061	2016/17
Uva de vinificación en seco en espaldera (>5 ha)	2021/22	Superficie media: 6 ha. Edad: 7 años. Pendiente: 5%	9.974	2016/17
Uva de vinificación en regadío en espaldera (>5 ha)	2021/22	Superficie media: 16 ha. Edad: 10 años. Pendiente: 10%	10.010	2016/17

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Uva de vinificación en seco en vaso (<=5 ha)	2.738	63%	1.254	29%	0	0%	137	3%	204	5%	4.333	0,65
Uva de vinificación en seco en vaso (>5 ha)	2.384	63%	1.064	28%	0	0%	138	4%	200	5%	3.786	0,56
Uva de vinificación en seco en espaldera (<5 ha)	2.946	65%	1.140	25%	0	0%	215	5%	225	5%	4.525	0,45
Uva de vinificación en seco en espaldera (>5 ha)	2.322	56%	1.409	34%	0	0%	237	6%	186	4%	4.153	0,42
Uva de vinificación en regadío en espaldera (>5 ha)	2.595	52%	1.554	31%	0	0%	334	7%	487	10%	4.970	0,50

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

## 12. PRODUCCIONES GANADERAS

### 12.1. Leche

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Caprino de leche (producción intensiva)	2.023	Explotación con manejo intensivo o estabulado de caprino de leche con un número de cabras de 612 (se considera para cada cabra 1,07 partos/año).	451	2017
Caprino de leche (producción semiintensiva)	2.023	Explotación de caprino de leche con manejo semiintensivo en el que los animales salen a pastar en algún momento del día pastos cercanos a la explotación, con un número de cabras de 330 (se considera para cada cabra 1,05 partos/año).	387	2.017
Vacuno de leche. Explotación media de Córdoba	2.022	Explotación intensiva de vacuno lechero de 14 hectáreas con 112 vacas, 79 novillas y 1 macho.	9.854	2.017
Vacuno de leche. Explotación media de Cádiz	2.022	Explotación intensiva de vacuno lechero de 7,8 hectáreas con 195 vacas, 101 novillas y 9 machos.	8.948	2.018

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales			
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos	
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)
Caprino de leche (producción intensiva)	53.216	18%	187.018	62%	5.451	2%	17.857	6%	36.521	12%
Caprino de leche (producción semiintensiva)	41.330	29%	68.937	48%	2.787	2%	8.071	6%	22.281	16%
Vacuno de leche. Explotación media de Córdoba	48.944	10%	353.472	72%	12.208	3%	19.152	4%	54.208	11%
Vacuno de leche. Explotación media de Cádiz	78.585	9%	609.960	72%	14.625	2%	22.425	3%	116.610	14%

Tipología	COSTE TOTAL (€/explot)	COSTE TOTAL (€/cabra o vaca)	COSTE TOTAL (€/litro)
Caprino de leche (producción intensiva)	300.062	490	1,09
Caprino de leche (producción semiintensiva)	143.407	435	1,12
Vacuno de leche. Explotación media de Córdoba	487.984	4.357	0,44
Vacuno de leche. Explotación media de Cádiz	842.205	4.319	0,48

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

## 12.2. Bovino de sacrificio

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg animal vivo producido)	Campaña de los costes originales
Explotaciones de vaca nodriza	2022	Datos de la explotación: 110 ha de Superficie, 55 vacas, 22 terneros, 21 terneras y 2 toros Peso vaca nodriza: 550 kg. Peso al destete del ternero: 230,87 kg.	10.776	2010
Explotaciones de cebo de terneros	2022	Datos de la explotación: 142 terneros entrados, 139 terneros engordados	66.281	2010

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/Exp.)	COSTE TOTAL (€/animal vivo producido)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)		
Explotaciones de vaca nodriza	3.224	8%	20.514	53%	6.649	17%	6.708	17%	1.819	5%	38.914	3,61
Explotaciones de cebo de terneros	3.197	2%	86.361	48%	83.425	46%	4.113	2%	2.845	2%	179.941	2,71

### 12.3. Ovino de sacrificio

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg animal vivo producido)	Campaña de los costes originales
Ovino de sacrificio	2022	Datos de la explotación: Superficie 316 (ha) Nº de ovejas: 651 Nº de corderos producidos por oveja/año: 1,11 Nº corderos vivos vendidos/año: 641 Producción de carne de cordero (kg peso vivo): 13.796	13.796	2020

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/Exp.)	COSTE TOTAL (€/oveja)	COSTE TOTAL (€/animal vivo producido)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos				
	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)	(€/Exp.)	(%)			
Ovino de sacrificio	25.083	38%	17.857	27%	3.919	6%	4.160	6%	14.973	23%	65.992	101	4,78

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

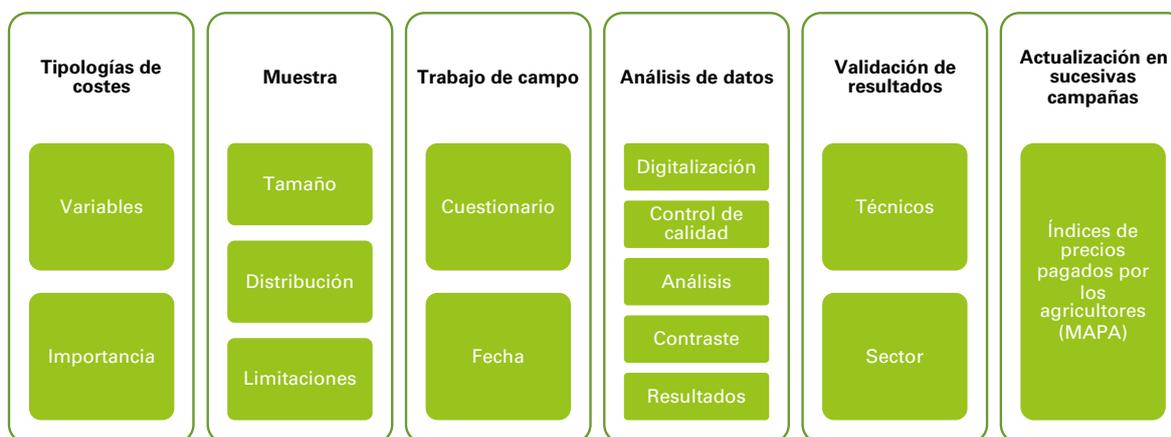




Los costes de cultivo y de producciones ganaderas que se presentan a continuación han sido estimados inicialmente a partir de encuestas a cada uno de los sectores involucrados. Así, se ha obtenido información relevante para las distintas tipologías de costes de cada cultivo, referenciados a una campaña determinada dependiendo de la fecha en la que se realizaron las encuestas. Los costes de sucesivas campañas se obtienen actualizando los costes originales utilizando para ello los indicadores de precios pagados por los agricultores y salarios agrarios publicados por el MAPA.

En general, los costes dependen de múltiples factores que afectan directamente a las partidas contempladas en su cálculo, entre ellos las condiciones concretas de la campaña agrícola o ganadera sobre la que se estiman. Por lo tanto, **la información expuesta seguidamente debe ser tomada como una aproximación y nunca como un valor fijo e incuestionable.**

## 1. METODOLOGÍA



### 1.1. Tipologías de costes

Establecimiento de las diferentes tipologías de costes (secano/regadío, mecanizable/no mecanizable, etc).

### 1.2. Muestra

Número de encuestas a realizar, distribución geográfica y por tipologías, exclusiones y limitaciones, etc.

### 1.3. Trabajo de campo

Elaboración del cuestionario, encuestas de testeo y elaboración de las encuestas definitivas.

## 1.4. Análisis de datos

Control de calidad, eliminación de datos anómalos, homogeneización de datos y cálculo de los costes.

## 1.5. Validación de resultados

Validación bibliográfica, consultas a expertos y consultas al sector.

## 1.6. Actualización en sucesivas campañas

Actualización a partir de los indicadores e índices de precios pagados por los agricultores y salarios agrarios.

# 2. HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Tomate rama ecológico protegido	2022/23	Variedades: Alcazaba, Ateneo, Ramyle y Ramybell Época de trasplante: mediados de agosto Época de arranque: mediados de mayo Duración media del ciclo: 277 días Ciclo largo	128.000	2019/20
Tomate Cherry Pera ecológico protegido	2022/23	Variedades: Dolcetini, Angelle Época de trasplante: mediados de julio/1ª quincena de agosto Época de arranque: 2ª quincena de mayo-miados de julio Duración media del ciclo: 319 días Ciclo largo	116.000	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Tomate rama ecológico protegido	36.465	41%	36.795	41%	1.221	1%	9.153	10%	6.076	7%	89.710	0,70
Tomate Cherry Pera ecológico protegido	45.599	43%	42.073	40%	2.815	3%	9.153	9%	6.076	6%	105.716	0,91

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
<b>Pimiento California Rojo ecológico protegido</b>	2022/23	Variedades: Abraham, Menes y Carlomagno Época de trasplante: 1ª quincena de julio/principios de agosto Época de arranque: mediados febrero (ciclo corto) y abril-mayo (ciclo largo) Duración media del ciclo: 280 días Ciclo corto 40% explotaciones y ciclo largo 60% explotaciones	78.200	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
<b>Pimiento California Rojo ecológico protegido</b>	24.769	33%	33.310	45%	2.853	4%	8.018	11%	5.322	7%	74.272	0,95

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
<b>Pepino Almería ecológico protegido</b>	2022/23	Variedades: Manglar, Litoral, Huracán, Foramiy Marítimo. Época de trasplante: mediados julio/mediados de agosto Época de arranque: mediados de enero/mediados de febrero Duración media del ciclo: 178 días Ciclo corto	89.600	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
<b>Pepino Almería ecológico protegido</b>	22.733	38%	26.456	45%	622	1%	5.650	10%	3.751	6%	59.212	0,66

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
<b>Calabacín verde ecológico protegido (otoño)</b>	2022/23	Variedades: Prometeo y Victoria Época de trasplante: mediados de julio/mediados de agosto Época de arranque: finales de noviembre/mediados de enero Duración media del ciclo: 123 días Ciclo corto	74.200	2019/20
<b>Calabacín verde ecológico protegido (primavera)</b>	2022/23	Variedades: Logos y Musa Época de trasplante: diciembre/enero Época de arranque: finales mayo/mediados de junio Duración media del ciclo: 172 días Ciclo corto	103.000	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Calabacín verde ecológico protegido (otoño)	18.456	48%	12.119	32%	1.257	3%	3.808	10%	2.528	7%	38.168	0,51
Calabacín verde ecológico protegido (primavera)	27.378	50%	16.859	31%	1.781	3%	5.345	10%	3.548	6%	54.911	0,53

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Sandía Mini ecológica protegida	2022/23	"Variedad principal: PreciousPetit, Bibo, Gatinho, Premium Variedad polinizadora: Premium Época de trasplante: mediados enero/ febrero Época de arranque: mayo/ junio Duración media del ciclo: 110 días Ciclo corto"	55.000	2019/20

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Sandía Mini ecológica protegida	2.958	12%	15.259	60%	1.525	6%	3.309	13%	2.197	9%	25.248	0,46

### 3. CÍTRICOS

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Naranja ecológica	2022/23	Superficie media: 6 ha. Edad de la plantación: 66 años.	25.188	2017/18

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Naranja ecológica	3.716	57%	1.530	23%	153	2%	321	5%	803	12%	6.523	0,26

## 4. FRUTALES NO CÍTRICOS

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Almendro ecológico en secano de baja pendiente	2022/23	Superficie media: 10 ha. Pendiente: 5% Marco de plantación: 7x7	218	2017/18

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Almendro ecológico en secano de baja pendiente	175	24%	299	41%	73	10%	120	17%	58	8%	725	3,33

## 5. OLIVAR DE ALMAZARA

Tipología	Campaña	Características del coste	Rendimiento (kg/ha)	Campaña de los costes originales
Olivar ecológico de bajo rendimiento	2021/22	Superficie media: 37 ha. Rendimiento graso campaña 2021/22: 17,8% Pte: >20%; Densidad: 140 árboles/ha	499	2015/16
Olivar ecológico de secano no mecanizable	2021/22	Superficie media: 48 ha. Rendimiento graso campañas 2022/23: 19,6% Pte: >20%; Densidad: 157 árboles/ha	1.824	2015/16

Tipología	Costes directos						Costes indirectos y generales				COSTE TOTAL (€/ha)	COSTE TOTAL (€/kg)
	Mano de obra		Insumos		Otros costes		Amortizaciones		Otros gastos			
	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)	(€/ha)	(%)		
Olivar ecológico de bajo rendimiento	395	54%	171	23%	0	0%	89	12%	76	10%	732	8,25
Olivar ecológico de secano no mecanizable	868	67%	300	23%	0	0%	14	1%	104	8%	1.286	3,60

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.











## 1. DEFINICIÓN

Según el Reglamento (UE) 1379/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, **se define SECTOR PESQUERO como aquel sector que comprende las actividades de producción, transformación y comercialización de los productos de la pesca y acuicultura.**

+ CNAE 03.11 Pesca marina

+ CNAE 03.21 Acuicultura marina

**= SECTOR PRODUCTOR DE LA PESCA**

+CNAE 10.2 Procesado y conservación de pescados, moluscos y crustáceos

+CNAE 46.38 Comercio al por mayor de pescados y mariscos

**= SECTOR PESQUERO**

En el año 2022, el SECTOR PESQUERO andaluz aporta el 0,274% al PIB regional. **En la última década (2012-2022), dicha aportación ha crecido un 34,5%.**

**La pesca y acuicultura andaluza generan:**

Según datos de la Contabilidad Regional Anual de Andalucía (publicada por el IECA):

- 1) El 1,5% del Valor Añadido Bruto de la rama PRIMARIA regional.
- 2) El 31% del Valor Añadido Bruto del SECTOR PESQUERO andaluz (Pesca, Acuicultura, Industria de Transformación y Comercio al por mayor de productos pesqueros)

Según los datos publicados por INE en la Contabilidad Nacional:

- 1) El 0,5% del Valor Añadido de la rama PRIMARIA nacional.
- 2) El 11,8% del Valor Añadido Bruto de la pesca y acuicultura en España.

Fuente: Contabilidad Regional (IECA); Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía. Año 2022". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.







REPRESENTATIVIDAD DE PRODUCCIÓN, IMPORTACION Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA (Andalucía/España)	2022
Capturas Andalucía (t) / España	7,4%
Valor (€) Capturas Andalucía / España	12,8%
Producción acuícola (t) Andalucía / España	2,9%
Valor (€) acuícola Andalucía / España	9,9%
Cifra de negocios Industria Transformación (€) Andalucía / España	11,0%
Importación (€) Andalucía / España	12,0%
Exportación (€) Andalucía / España	8,0%

Fuente: Estadísticas pesqueras de Capturas y Desembarcos de Pesca Marítima (MAPA). Estadísticas de Comercio Exterior (AEAT). Indicadores económicos del sector pesquero (CAPADR). La acuicultura en España (2022) APROMAR OPP30.a

REPRESENTATIVIDAD DEL EMPLEO (ETC) EN LAS ACTIVIDADES DE PESCA EXTRACTIVA, ACUICULTURA Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA (Andalucía/España)	2022
Empleo Pesca extractiva Andalucía / España	18,8%
Empleo Acuicultura Andalucía / España	9,9%
Empleo Industria Transformación Andalucía / España	16,0%

Fuente: Estadísticas de empleo pesquero -Nº medio de personas ocupadas. ETC Empleo a tiempo completo- Encuesta económica de Pesca marítima (MAPA). Encuesta Establecimientos de Acuicultura. Instituto Nacional de Estadística (Estadística Estructural de Empresas; sector industrial). Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz. Año 2022" Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía (CAPADR).

REPRESENTATIVIDAD DEL VALOR AÑADIDO BRUTO DE PRODUCTOS DE LA PESCA (Andalucía/España)	2022
Valor Añadido Bruto Pesca extractiva Andalucía / España	13,9%
Valor Añadido Bruto Acuicultura Andalucía / España	10,5%

Fuente: Estadísticas pesqueras. MAPA. Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía. Año 2022" Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

REPRESENTATIVIDAD DEL CONSUMO DE PRODUCTOS DE LA PESCA (Andalucía/España)	2022
Volumen (miles de kg) Andalucía / España	17,5%
Valor (miles de €) Andalucía / España	16,8%
Consumo per cápita Andalucía / España	94,5%
Gasto per cápita Andalucía / España	90,6%

Fuente: Estadísticas de Alimentación: Panel de consumo en hogares. MAPA.







## ▼ Distribución de operadores del sector pesquero



Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2023. MAPA.

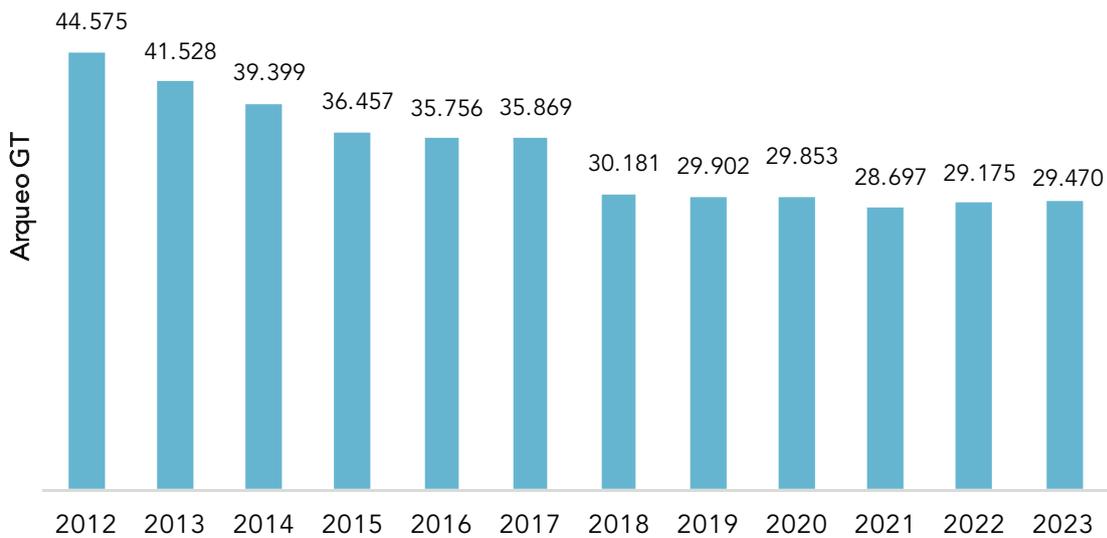
## 1. FLOTA PESQUERA

### ▼ Características técnicas de la flota andaluza

	ANDALUCÍA	ESPAÑA	UE
Buques	1.413	8.549	70.474
Arqueo GT	29.470	314.667	1.272.458
Potencia (Kw)	101.932	713.428	5.150.725
Eslora Media	12,10	10,96	8,74
Antigüedad media	31	35	35

Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2023. MAPA.

▼ Evolución del arqueo (GT) de la flota andaluza. Serie 2012-2023



▼ Representatividad de la flota pesquera (Andalucía/España)

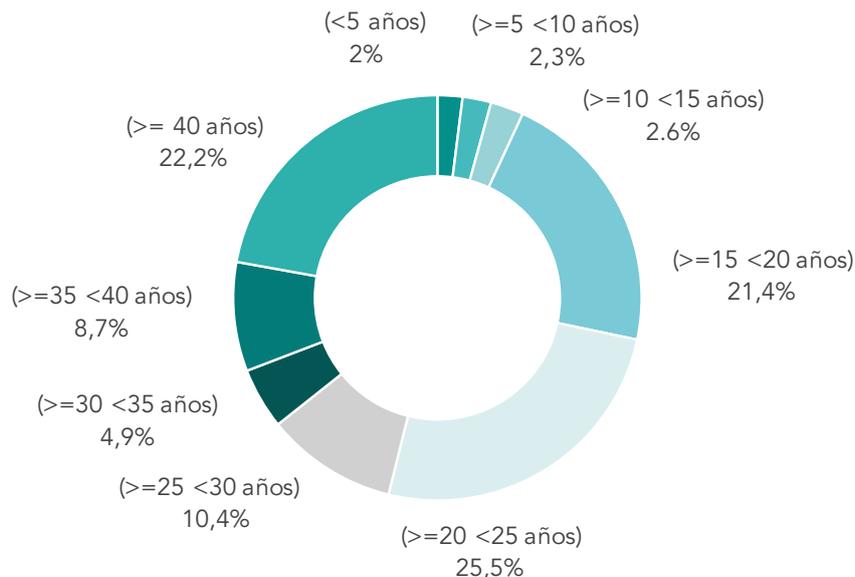
REPRESENTATIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA (Andalucía/España)	2023
Buques Andalucía / Buques España	16,5%
Arqueo GT Andalucía / Arqueo GT España	9,4%
Potencia (Cv) Andalucía / Potencia (Cv) España	13,5%

La flota andaluza está formada en el año 2023 por 1413 buques, que concentran el 16,5% de la flota nacional en número de embarcaciones, el 9,4% en arqueo GT y el 13,5% de la potencia.

En la última década el esfuerzo de la flota andaluza en reducir arqueo GT y potencia han sido significativos respecto a las cifras nacionales y europeas. Mientras el arqueo GT andaluz se ha reducido desde el 2010 un 40,1%, el arqueo nacional se redujo un 24% y el europeo un 27,7%. En cuanto a potencia de la flota, la andaluza se aminoró un 28,8%, la nacional un 19,3% y la europea un 21,5%.

Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2023. MAPA.

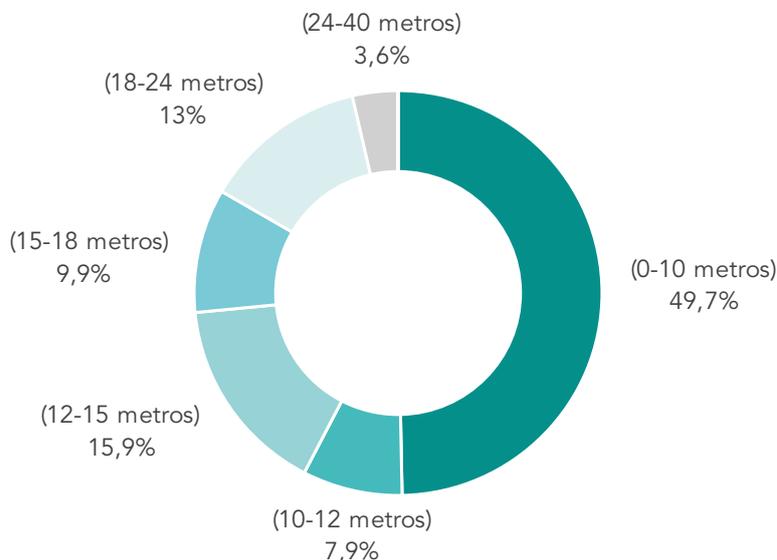
▼ **Distribución de la flota andaluza por antigüedad. Año 2023**



En cuanto a la antigüedad de la flota, si bien la edad media de la flota activa europea y española en el año 2023 es de 36 y 35 años respectivamente, la flota andaluza muestra una antigüedad media de 31 años. Aun así, casi un tercio de la flota (30,9%) tiene más de 35 años de antigüedad.

Andalucía es la quinta CCAA con la flota menos envejecida precedida de la Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria y País Vasco.

▼ **Distribución de la flota según intervalo de eslora. Año 2023**



Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2023. MAPA.

El tamaño medio de las embarcaciones pesqueras andaluzas es de algo más de 12 metros de eslora. La dimensión promedio de los buques andaluces en 2023 (con 12,04 metros) fue un 4,1% inferior a la de hace quince años (con 12,56 metros en 2008).

▼ Características y distribución de la flota por provincias. Año 2023

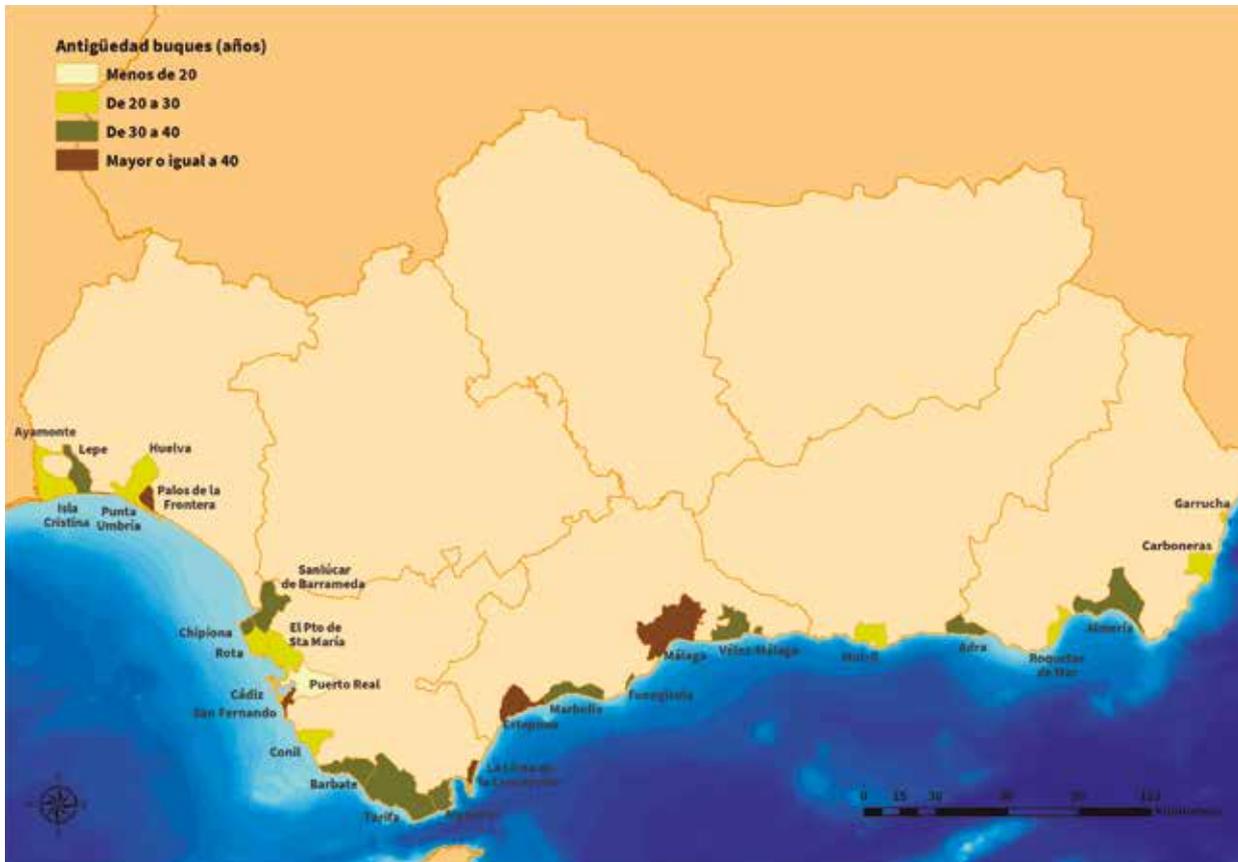
PROVINCIA	Número Buques		Arqueo GT		Potencia kw		Eslora metros	Edad
	Total	%	Total	%	Total	%	Promedio	Promedio
 ALMERÍA	214	15%	5.650	19%	16.542	16%	13,4	30
 CÁDIZ	462	33%	5.789	20%	26.337	26%	10,9	34
 GRANADA	31	2%	991	3%	2.895	3%	14,2	29
 HUELVA	453	32%	13.936	47%	43.820	43%	13,3	27
 MÁLAGA	253	18%	3.103	11%	12.336	12%	10,7	36
 SEVILLA	1.413	100%	29.470	100%	101.932	100%	12,1	31

Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2023. MAPA.

▼ Distribución de la flota por puerto base. Año 2023



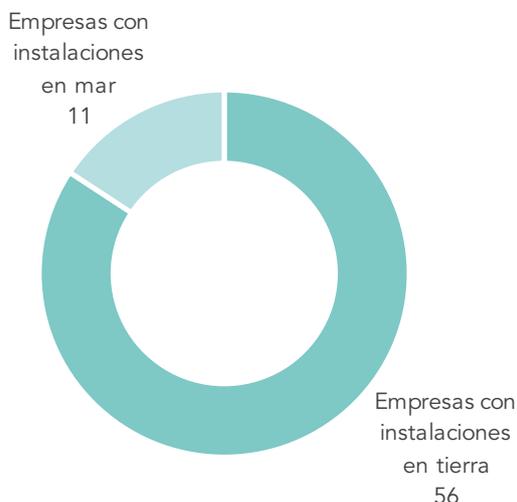
▼ Antigüedad de la flota por puerto base. Año 2023



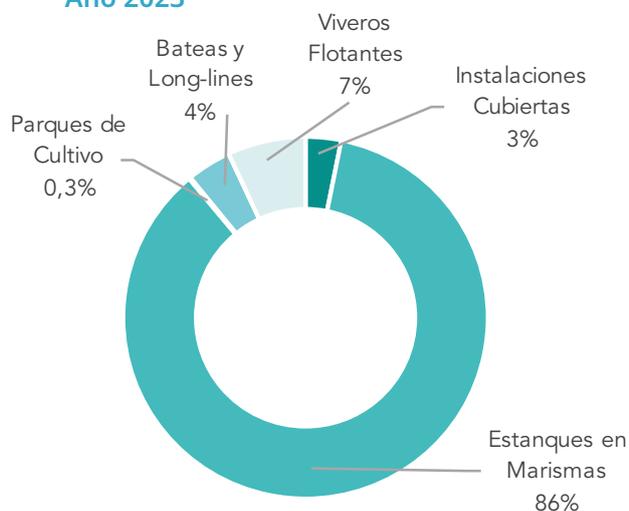
Fuente: Censo de Flota Pesquera Operativa 31/12/2023. MAPA.

## 2. EMPRESAS ACUÍCOLAS

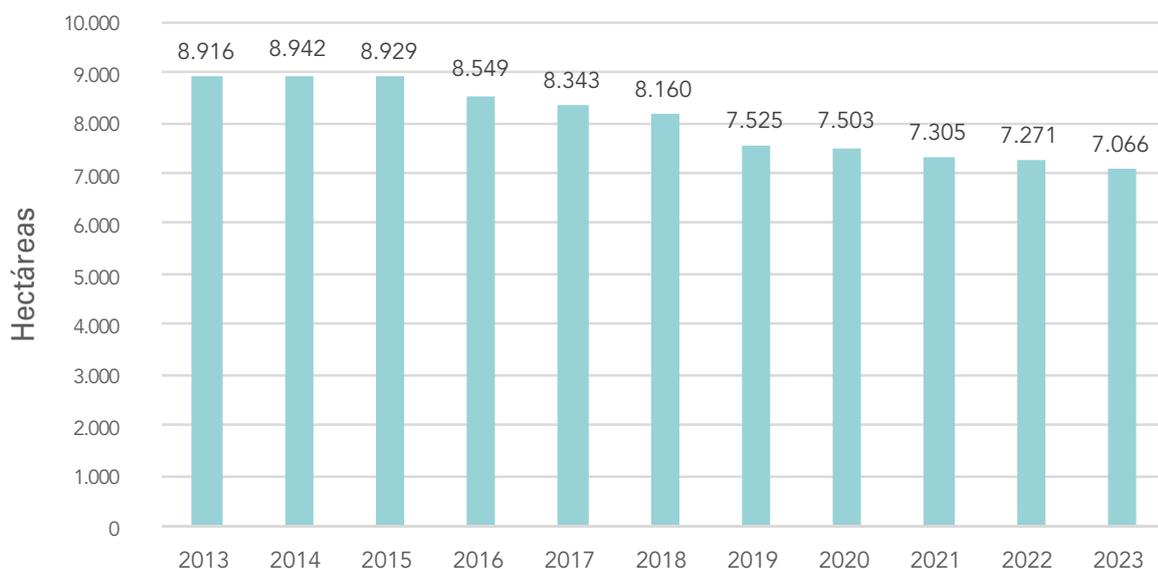
### ▼ Empresas de acuicultura marina. Año 2023



### ▼ Distribución de la superficie autorizada por tipo de establecimiento (%ha) Año 2023



### ▼ Evolución de la superficie autorizada para acuicultura marina. SERIE 2013-2023

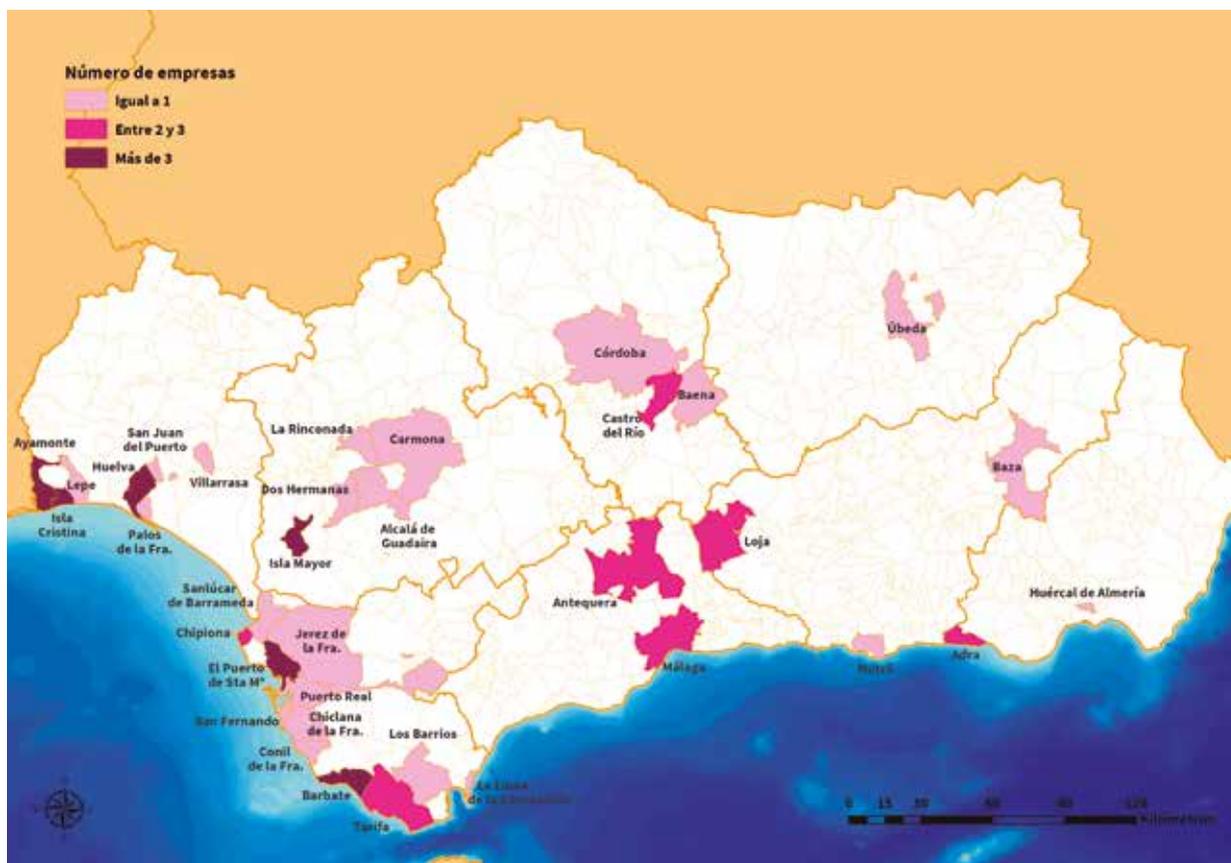


Fuente: Actividad estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

### 3. INDUSTRIA TRANSFORMADORA DE PRODUCTOS PESQUEROS

#### ¿COMO SE DIMENSIONA LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN?

- ▼ Localización de las industrias especializadas en la transformación de productos pesqueros. Año 2023



Fuente: Actividad estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

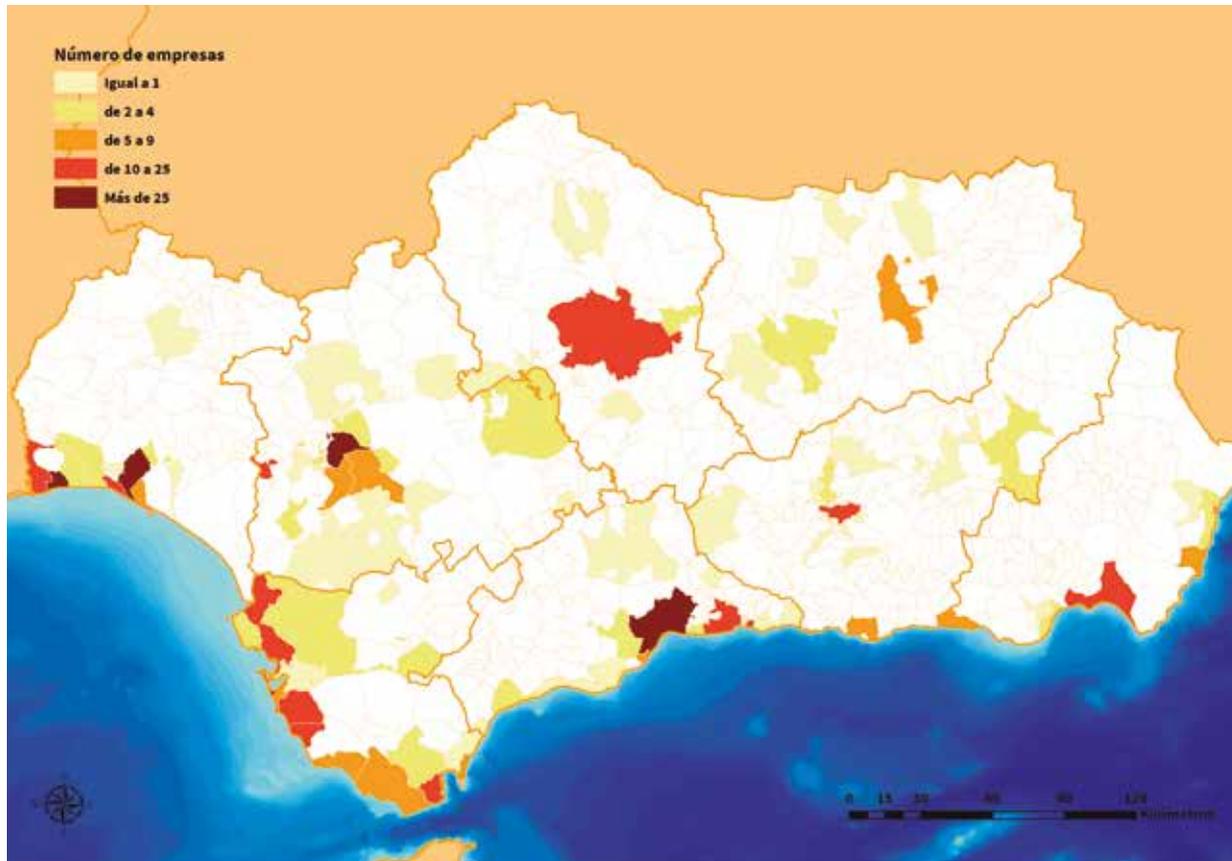
En la actualidad, Andalucía cuenta con 77 empresas que dependen prioritariamente de la transformación de productos pesqueros (CNAE 10.2).

Si se compara con el desarrollo de la actividad a nivel nacional, Andalucía cuenta con el 8,7% del conglomerado total, posicionándola como la segunda Comunidad Autónoma en cuantía de empresas especializadas en la transformación de productos pesqueros, precedida por Galicia.

Las empresas especializadas en la elaboración de productos transformados pesqueros suelen encontrarse principalmente en municipios próximos al mar, tres de cada cuatro empresas se localizan en territorios costeros, manifestando la relación existente con la actividad pesquera extractiva, el potencial de las especies comercializadas en las lonjas andaluzas y la cultura/tradición pesquera como motor generador de empleo en estos municipios andaluces.

## 4. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PESQUEROS

- ▼ Localización de las empresas de comercio al por mayor de pescados y mariscos. Año 2023



Fuente: Actividad estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

Un total de 618 empresas se dedican en Andalucía al comercio mayorista de productos pesqueros (CNAE 46.38). Las provincias de Huelva, Cádiz y Málaga acumulan 2/3 del tejido empresarial mayorista andaluz. En las capitales de provincia se ubican el 40% de estas empresas. Huelva y Cádiz se posicionan entre las diez principales provincias españolas con mayor número de empresas mayoristas de productos pesqueros.

En la última década algunas empresas mayoristas han reconvertido su actividad, incorporando la actividad transformadora en su desarrollo empresarial. La principal transformación que realizan estas empresas está basada en el fileteado y congelación (63,7% de su facturación) seguido de los productos preparados (22,6%), y semipreparados (descongelación y fileteado, glaseado y precocinados) (13,4%).





## ▼ Distribución de las ventas del sector pesquero por actividad. Año 2023

ACTIVIDADES	Mill €
Pesca fresca comercializada en lonja	181,20
Pesca fresca comercializada en centros de expedición	1,57
Pesca congelada	58,42
Almadraba	17,96
Acuicultura marina	73,48

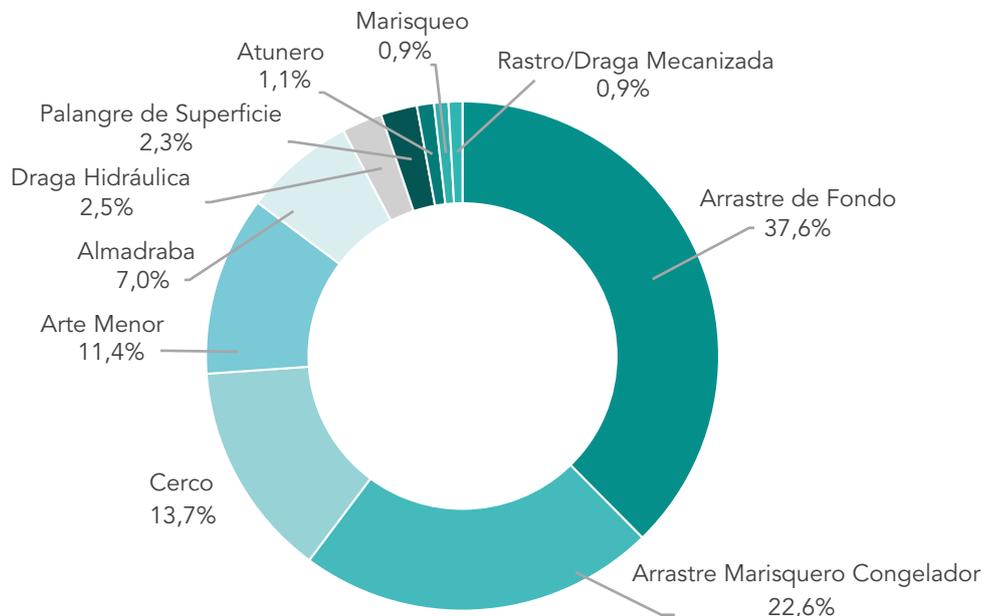
SECTOR PRODUCTOR	Mill €
Industria de transformación pesquera	747,34
Comercio mayorista pesquero	2.419,19

(1) Dato referido al año 2022.

Fuente: Actividad estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

En los últimos diez años las ventas en las actividades productoras han crecido un 22,8% superando los 332 millones de euros.

## ▼ Distribución de las ventas de la actividad extractiva por tipo de pesca. Año 2023

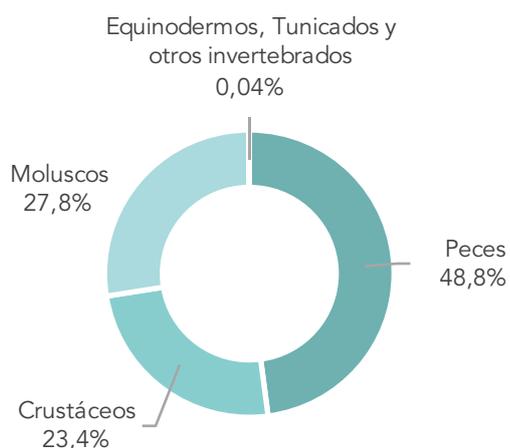


Fuente: Actividad estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

# 1. PRODUCCIÓN PESCA FRESCA COMERCIALIZADA EN LONJA

Producción pesquera comercializada en lonja	2023
Toneladas (t)	49.438
Euros (€)	181.201.090,80
Euros/kg	3,67

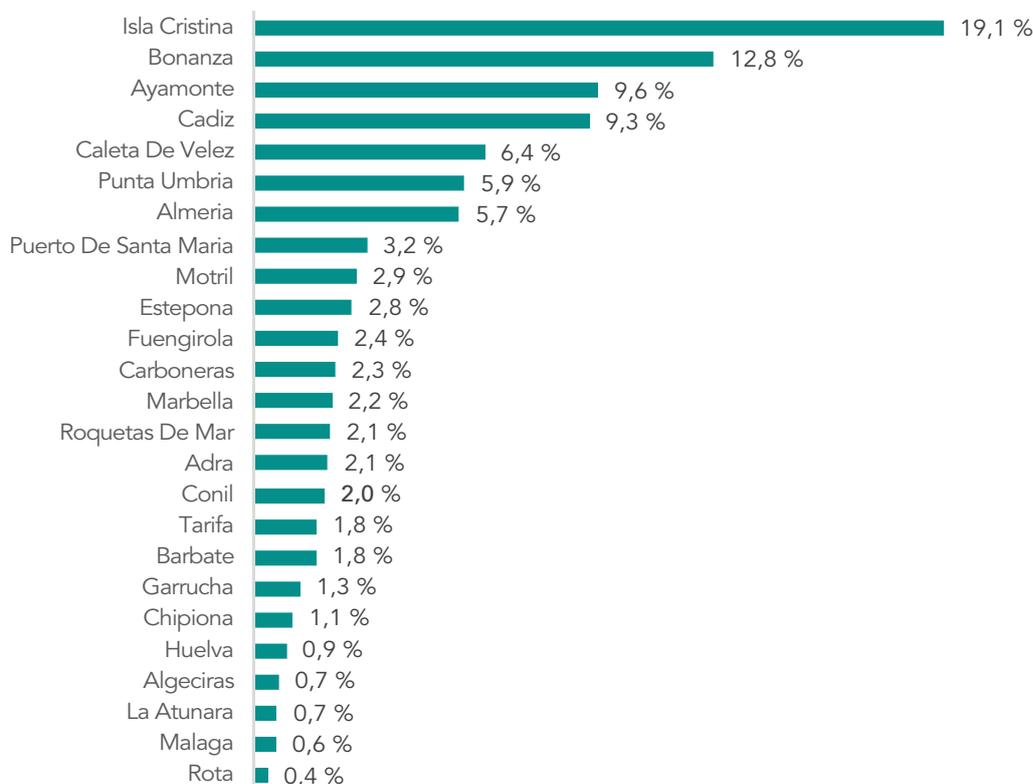
## ▼ Distribución de la producción por tipo de productos. Año 2023



## ▼ Distribución de la producción por sistema de venta. Año 2023

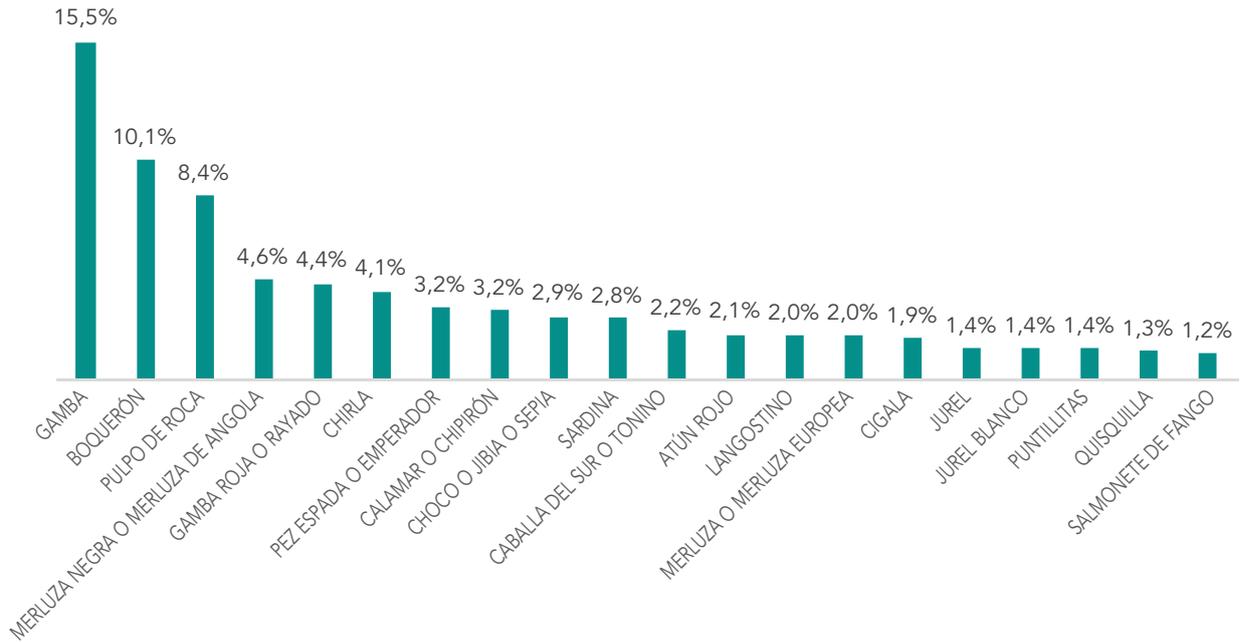
Sistema de venta	2023
Online	0,4%
Contrato de suministro	9,7%
Subasta	89,9%

## ▼ Pesca fresca comercializada por lonja: participación sobre las ventas. Año 2023



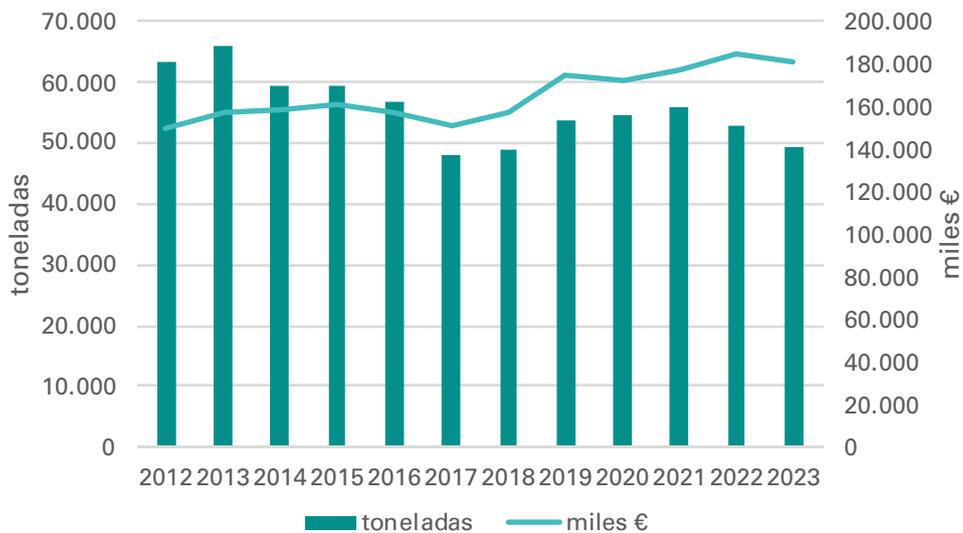
Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

▼ Principales especies comercializadas en las lonjas andaluzas según valor. Año 2023



En la última década (2010-2023) mientras las ventas en lonja han crecido un 25,6%, el tonelaje comercializado se redujo un 9,6%. El precio medio en origen en términos corrientes se incrementó un 39% pasando de 2,64 €/kg en 2010 a 3,67 €/kg en 2023.

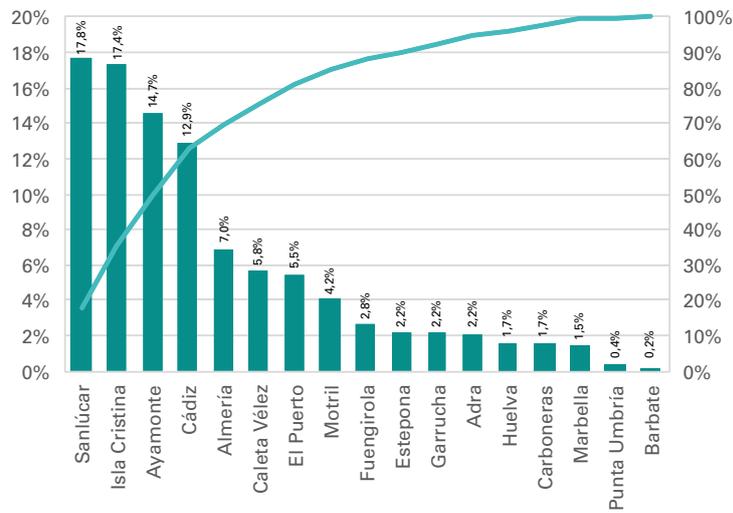
▼ Evolución de la pesca fresca comercializada en lonja. Serie 2012-2023



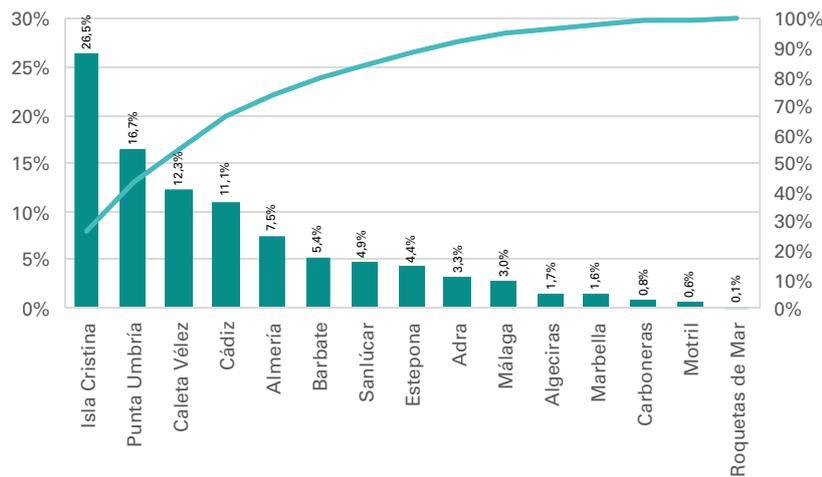
Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

## 1.1. Participación de cada lonja sobre las ventas totales de los principales tipos de pesca (2023)

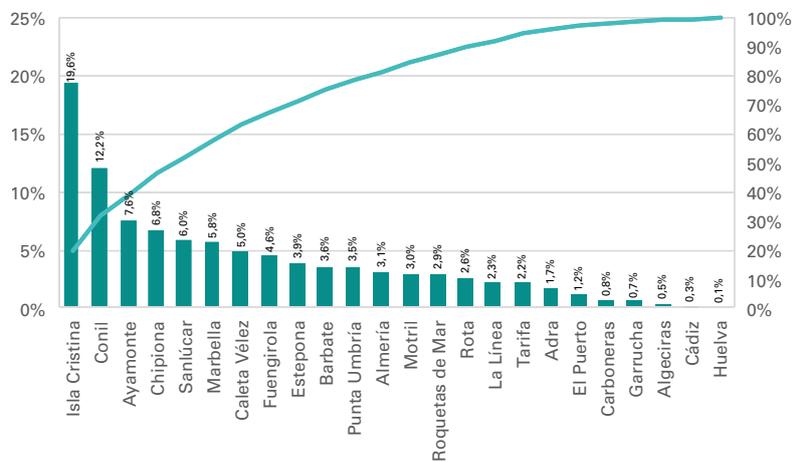
### ▼ Arrastre de fondo



### ▼ Cerco

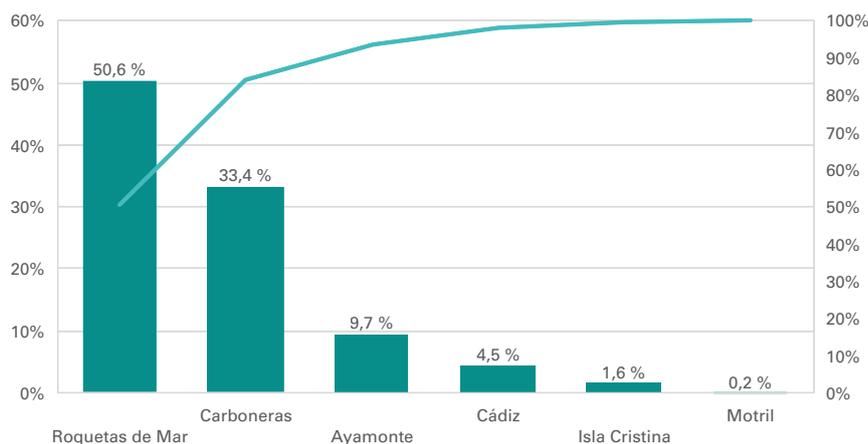


### ▼ Artes menores

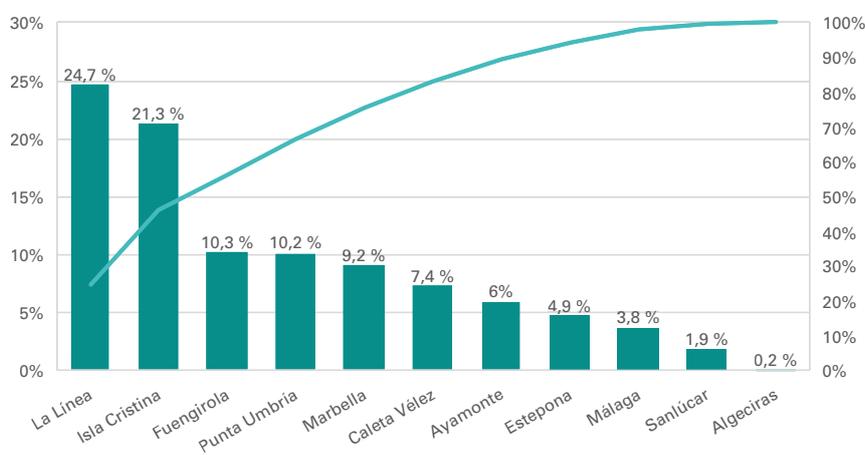


Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

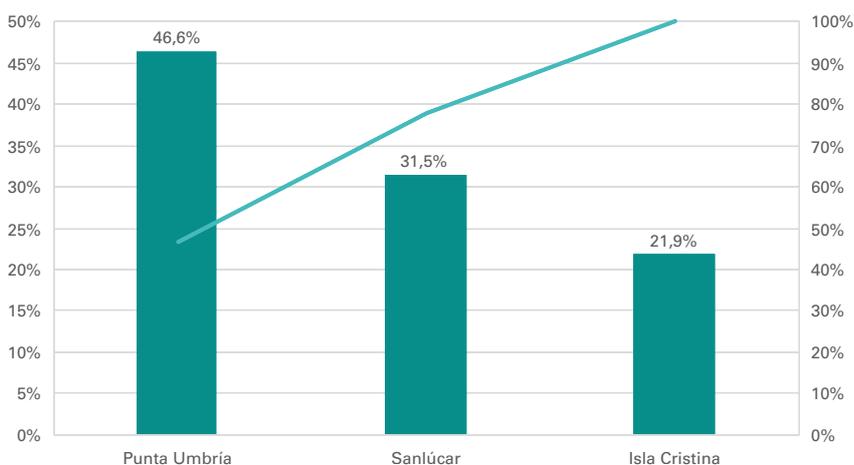
### ▼ Palangre de superficie



### ▼ Rastro/draga mecanizada



### ▼ Draga hidráulica

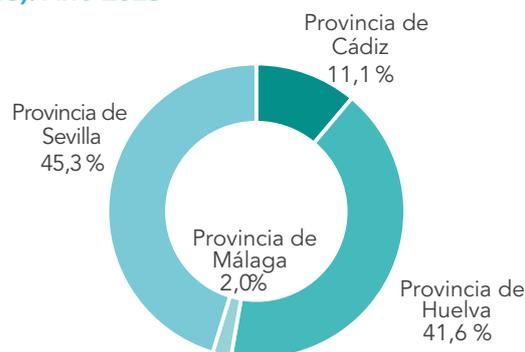


Fuente: Notas de primera venta emitidas por los concesionarios de lonja (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

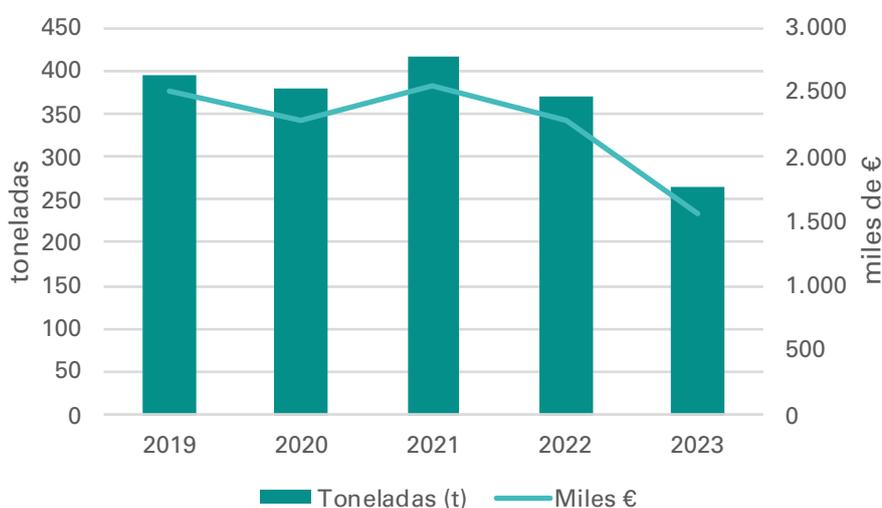
## 2. PRODUCCIÓN PESCA FRESCA COMERCIALIZADA: CENTROS DE EXPEDICIÓN

### ▼ Distribución de la producción por provincia (euros). Año 2023

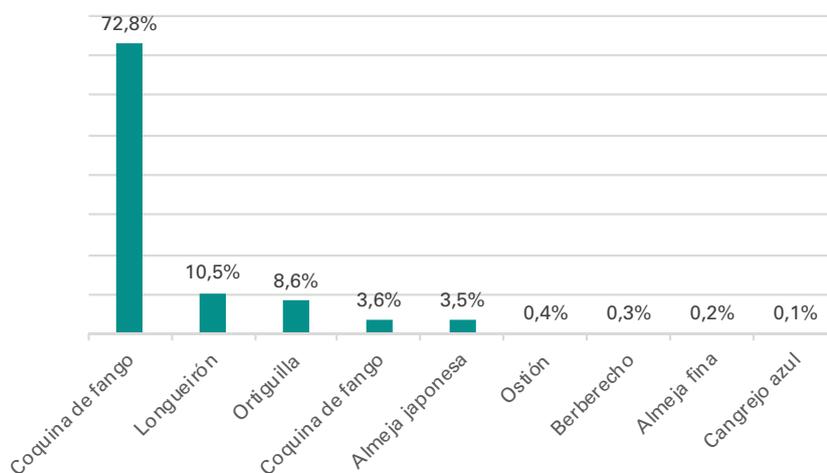
Producción pesquera congelada comercializada en centros autorizados	2023
Toneladas (t)	266
Euros (€)	1.567.099,40
Euros/kg	5,89



### ▼ Evolución de la pesca fresca comercializada en centros de expedición. Serie 2019-2023



### ▼ Principales especies comercializadas por la flota andaluza según valor. Especie (FAO). Año 2023

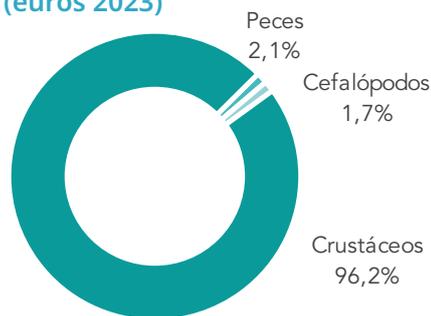


Fuente: Notas de primera venta emitidas por los centros de expedición autorizados para la Primera Venta de Moluscos Bivalvos (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

### 3. PRODUCCIÓN PESCA CONGELADA COMERCIALIZADA

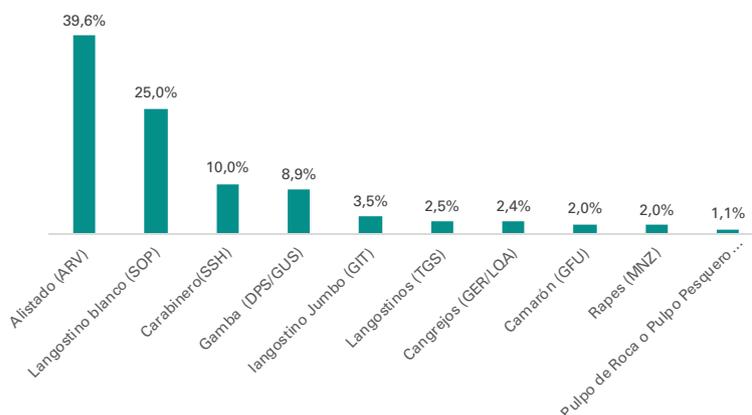
▼ Distribución de la producción por tipo de productos (euros 2023)

Producción pesquera congelada comercializada en centros autorizados	2023
Toneladas (t)	5.775
Euros (€)	58.422.248,15
Euros/kg	10,12

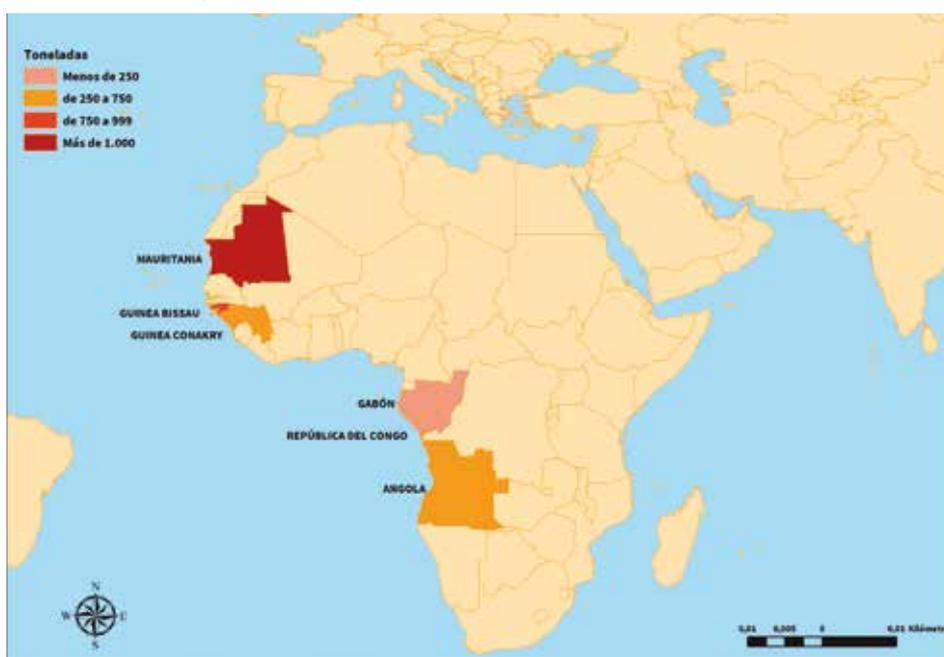


En el año 2022/2023 se alcanzaron los mayores valores comercializados por la flota congeladora en origen de la última década, con un volumen de negocio en 2023 de 58,42 millones de euros. El precio medio en origen de la producción pesquera congelada en términos corrientes se incrementó en la última década un 13,6% pasando de 8,91 €/Kg en 2010 a 10,12 €/Kg en 2023.

▼ Principales especies comercializadas por la flota congeladora andaluza según valor. Especie (FAO). Año 2023



▼ Distribución de la producción por caladero. Año 2023



Fuente: Notas de primera venta emitidas por los centros de expedición autorizados para la Primera Venta de Moluscos Bivalvos (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

▼ Evolución de la pesca congelada comercializada. Toneladas y miles de euros. Serie 2012-2023



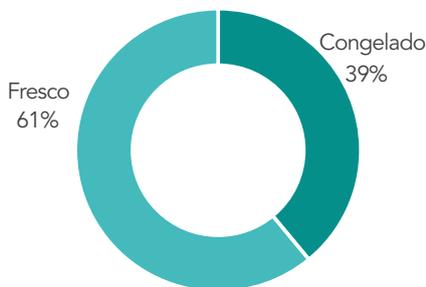
## 4. PRODUCCIÓN PESCA COMERCIALIZADA ALMADRABA

▼ Distribución de la producción comercializada de atún rojo por tipo de presentación (kg). Año 2023

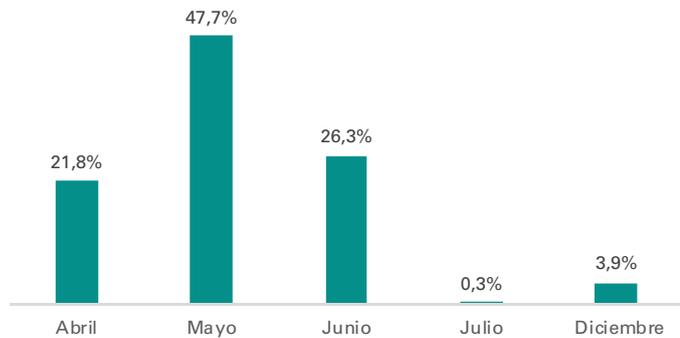
Producción pesquera congelada comercializada en centros autorizados	2023
Toneladas (t)	1.345
Euros (€)	17.861.865,63
Euros/kg	13,28



▼ Distribución de la producción comercializada de atún rojo por (kg). Año 2023

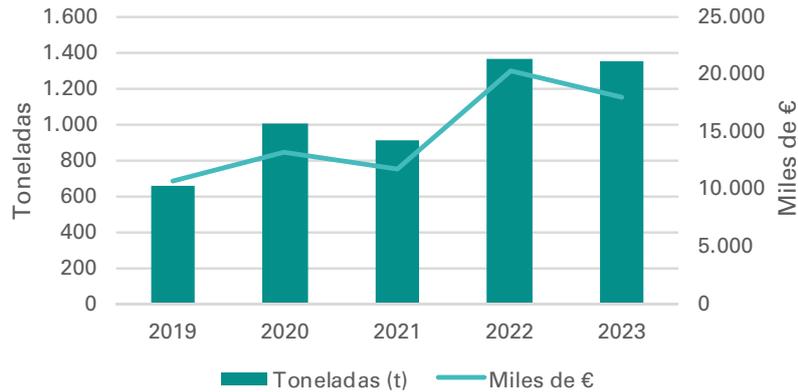


▼ Distribución de la producción comercializada de atún rojo por meses (kg). Año 2023



Fuente: Notas de primera venta emitidas por los establecimientos autorizados de primera venta de productos de almadrabas (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

▼ Evolución de la pesca comercializada: almadrabas. Serie 2019-2023



## 5. PRODUCCIÓN ACUICULTURA MARINA

Producción acuícola NURSERY Y ENGORDE	2023
Toneladas engorde (t)	7.325
Unidades Nursery	26.056.549
Euros engorde (€)	69.172.282,20
Euros Nursery (€)	4.302.854,47

En la última década (2010-2023) las ventas procedentes de la actividad acuícola de engorde crecieron un 56,2%.

La facturación procedente del cultivo de peces aumentó un 53,1% siendo la lubina la especie que concentra el 75% del tonelaje producido de este grupo. En cuanto a los crustáceos destaca el incremento del tonelaje producido de camarón cuyas ventas generan el 89% de los ingresos procedentes de la producción de crustáceos. Las ventas del cultivo de algas triplicaron su valor, siendo la partida de microalgas la tercera en importancia tras peces y crustáceos. Durante la última década el precio medio de la producción se incrementó en torno al 69,3%.

▼ Distribución de la producción de engorde por tipo de productos. Año 2023

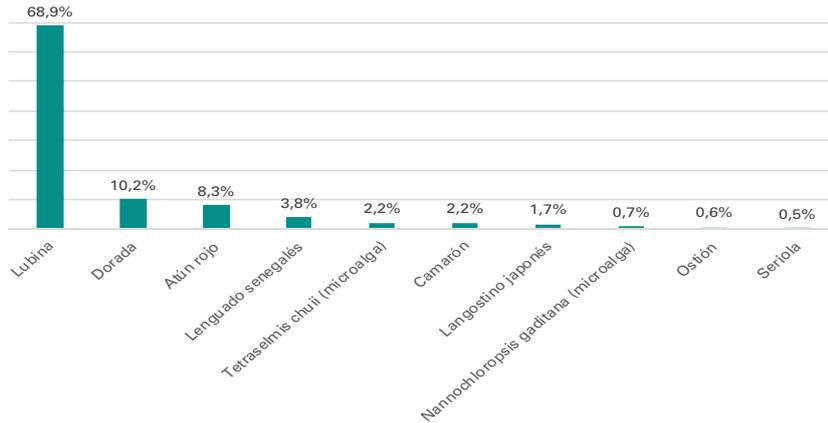
Peces	91,0%
Moluscos	4,2%
Crustáceos	4,7%
Macroalgas	0,08%
Microalgas	0,02%

▼ Evolución de la producción de acuicultura marina. Fase de engorde. Serie 2013-2023

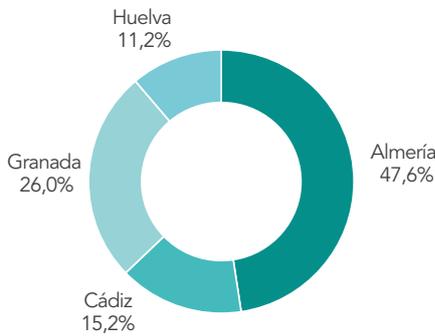


Fuente: Notas de primera venta emitidas por los establecimientos autorizados de primera venta de productos de almadrabas (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

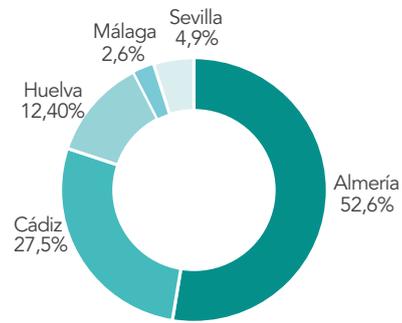
▼ Principales especies comercializadas en la fase de engorde según valor. Año 2023



▼ Distribución provincial de la producción en la fase de Nursery (unidades). Año 2023



▼ Distribución provincial de la producción de Engorde (tonelaje). Año 2023



Fuente: Encuesta de producción MAPAMA. Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

## 6. TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

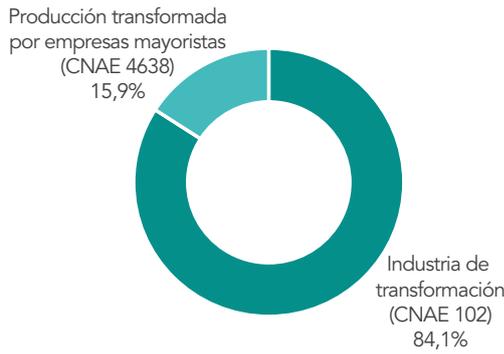
▼ Producción de productos pesqueros transformados

La transformación pesquera comprende:

- La elaboración de productos congelados y ultracongelados pesqueros.
- La conservación: enlatado, secado, salazón, salmuera y ahumado de productos pesqueros.
- Fileteado, huevas, caviar y sucedáneos de caviar.
- La fabricación de productos a base de pescadi para consumo humano o animal.
- La obtención de harinas de pescado.

Transformación de productos pesqueros	2023
Toneladas (t)	90.770
Miles €	889.081,28

▼ **Distribución de la producción según CNAE de la empresa. Año 2023**



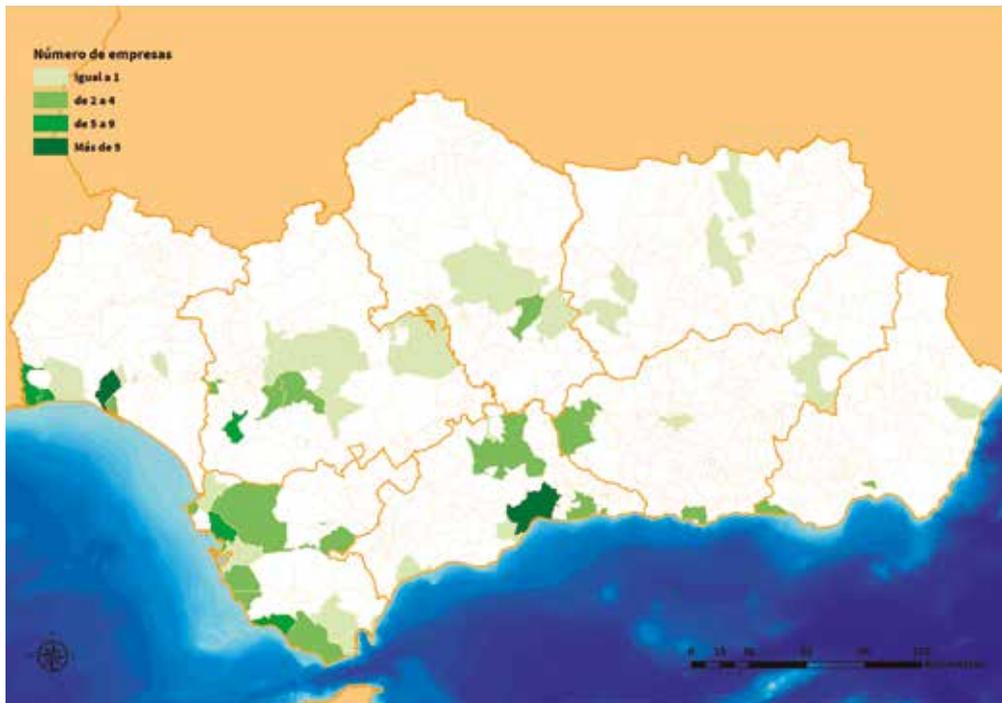
▼ **Producción por tipo de proceso productivo (euros). Año 2023**



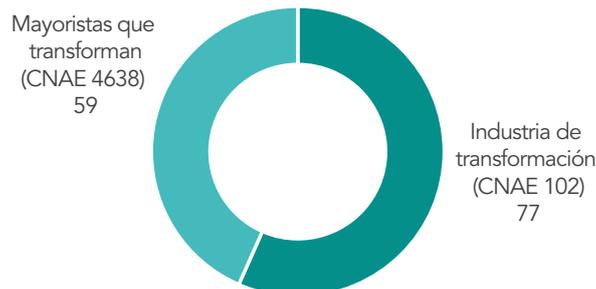
Fuente: Notas de primera venta emitidas por los establecimientos autorizados de primera venta de productos de almadrabas (IDAPES). Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

El 84% de la transformación andaluza de productos pesqueros la realizan industrias especializadas (CNAE 102) y el 16% restante es elaborada por empresas mayoristas (CNAE 4638).

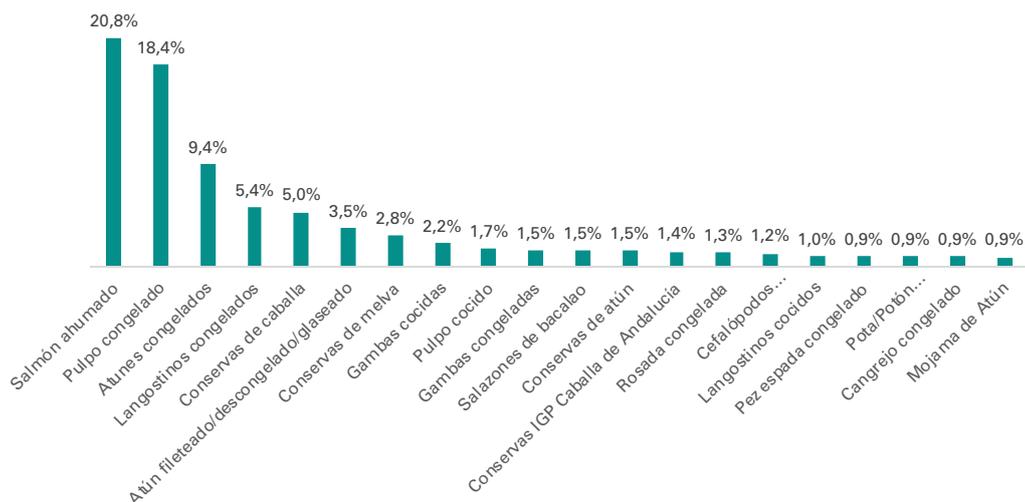
▼ **Localización de las empresas que transforman productos pesqueros en Andalucía. Año 2023**



▼ **Distribución de las empresas según CNAE. Año 2023**

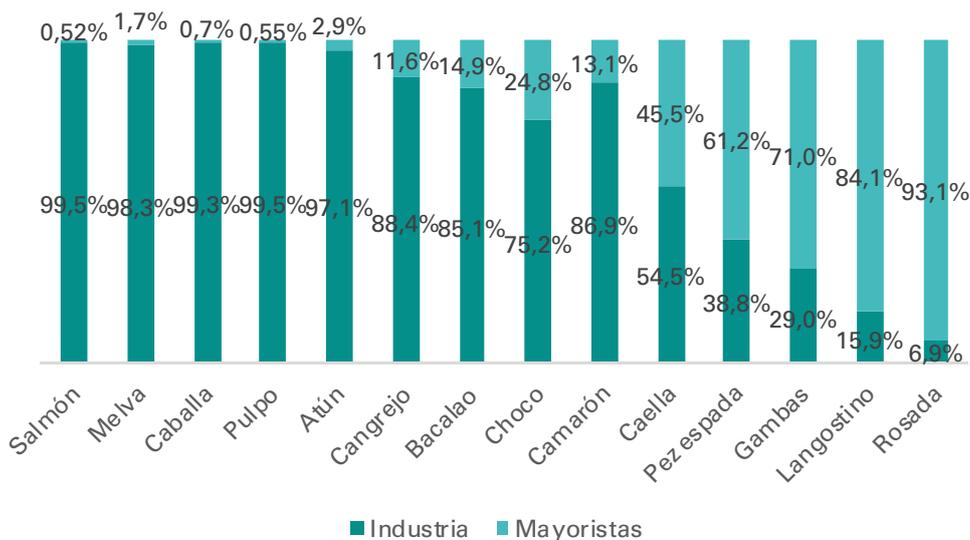


▼ Distribución de los principales productos pesqueros transformados (euros). Año 2023

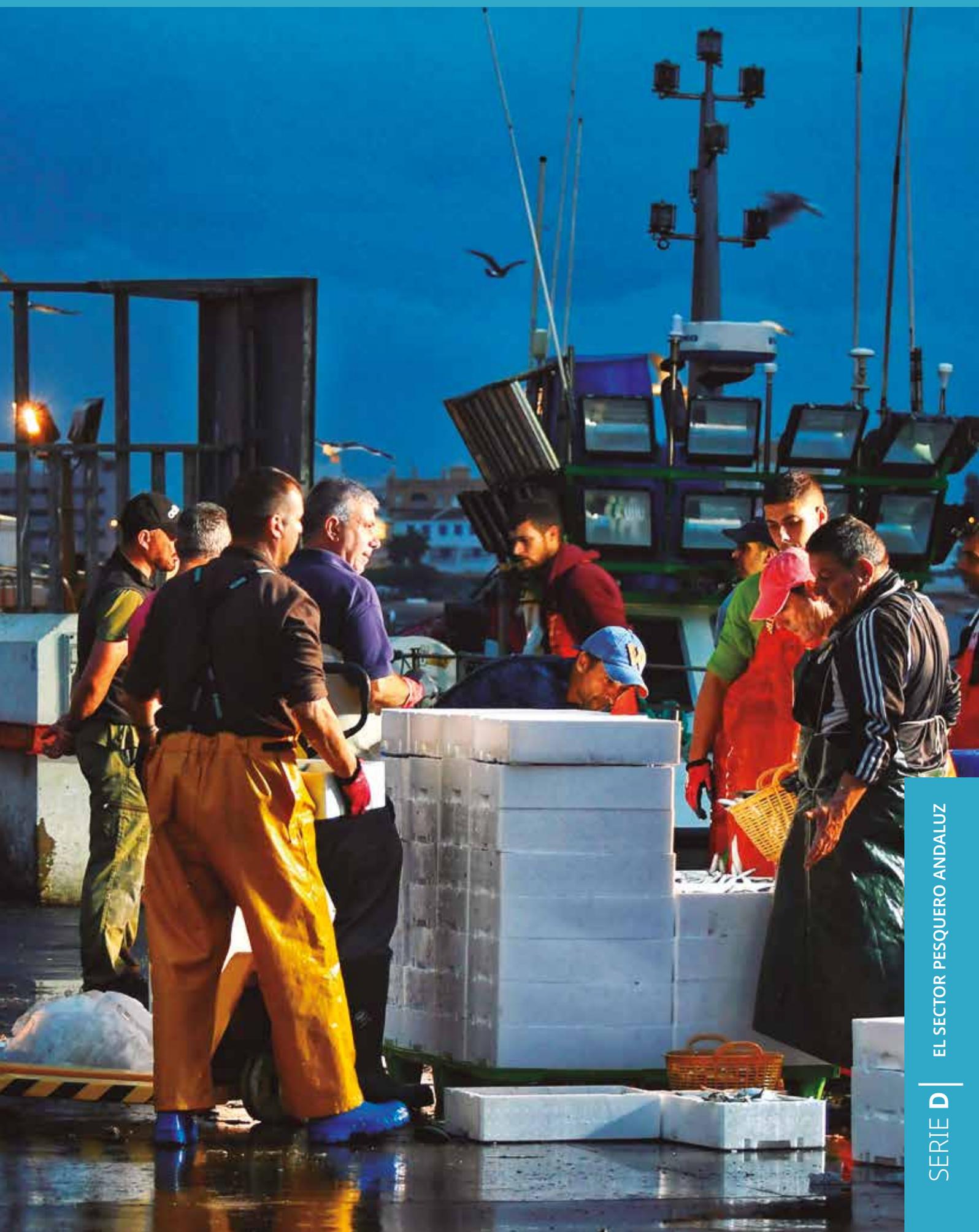


Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

▼ Principales especies utilizadas en la transformación pesquera por operador. Año 2023



Fuente: Operación estadística 05.05.02 "Producción Pesquera Andaluza. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

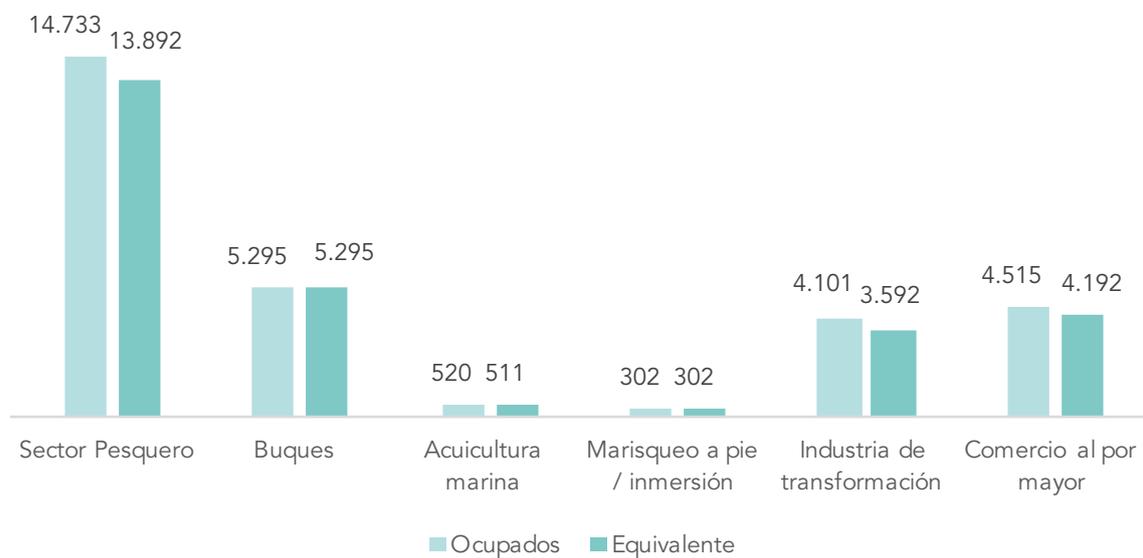




## ▼ Distribución del empleo pesquero según tipología de actividades. Año 2023

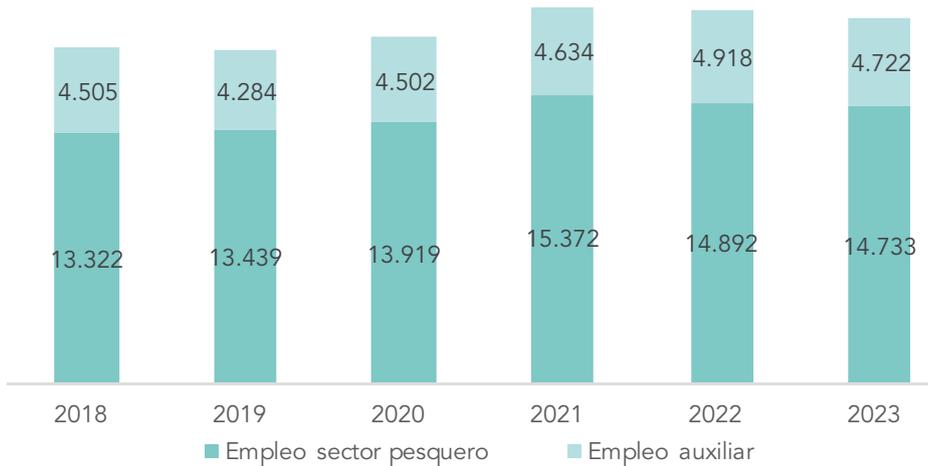
	Actividades	Personas ocupadas		
		Hombres	Mujeres	Total
Sector Pesquero	Buques	5.252	43	5.295
	Acuicultura marina	431	89	520
	Marisqueo a pie/inmersión	292	10	302
	<b>Empleo sector productor</b>	<b>5.975</b>	<b>142</b>	<b>6.117</b>
	Industria de transformación	2.262	1.839	4.101
	Comercio al por mayor	3.268	1.247	4.515
	<b>Total empleo sector pesquero</b>	<b>11.505</b>	<b>3.228</b>	<b>14.733</b>
Actividades auxiliares pesqueras	Comercio al por menor	2.584	1.378	3.962
	Concesionarios de lonja	148	35	183
	Gestión y administración	115	96	211
	Suministros, reparación y mantenimiento	271	95	366
	<b>Total empleo auxiliares</b>	<b>3.118</b>	<b>1.604</b>	<b>4.722</b>
<b>Empleo pesquero</b>	<b>14.623</b>	<b>4.832</b>	<b>19.455</b>	

## ▼ Empleo pesquero: Total ocupados y empleo equivalente. Año 2023



Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

▼ Evolución de los puestos de trabajo creados por la actividad pesquera. Serie 2018-2023



▼ Caracterización del empleo del sector pesquero según actividad. Año 2023

	Pesca extractiva Fresca		Marisqueo		Acuicultura marina		Industria de transformación		Comercio al por mayor	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Tipo de contrato</b>										
Fijo	29,8%	52,0%	s.d	s.d	s.d	s.d	67,6%	51,6%	89,7%	83,1%
Fijo discontinuo	63,7%	44,0%	s.d	s.d	s.d	s.d	21,6%	39,3%	7,6%	8,1%
Temporal	6,5%	4,0%	s.d	s.d	s.d	s.d	10,8%	9,1%	2,7%	8,8%
<b>Tipo de jornada</b>										
Tiempo completo	s.d	s.d	s.d	s.d	96,5%	91,0%	95,5%	90,8%	96,5%	79,8%
Tiempo parcial	s.d	s.d	s.d	s.d	3,5%	9,0%	4,5%	9,2%	3,5%	20,2%
<b>Edad</b>										
16-29	13,8%	12,5%	9,2%	0,0%	7,2%	5,6%	21,1%	13,4%	11,1%	14,9%
30-44	42,1%	34,4%	34,6%	80,0%	33,2%	39,3%	45,4%	47,1%	38,6%	45,9%
45-64	44,0%	50,0%	54,5%	20,0%	58,2%	52,8%	32,8%	38,9%	49,5%	39,2%
>64	0,1%	3,1%	1,7%	0,0%	1,4%	2,2%	0,7%	0,6%	0,8%	0,0%
<b>Nivel formativo</b>										
Sin estudios	33,6%	20,0%	s.d	s.d	0,5%	0,0%	15,7%	12,7%	5,8%	4,3%
Hasta estudios primarios	59,6%	50,0%	s.d	s.d	24,3%	22,7%	49,4%	52,7%	69,2%	52,4%
Estudios secundarios y universitarios	6,7%	30,0%	s.d	s.d	75,2%	77,3%	34,9%	34,6%	25,0%	43,2%

Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz. Año 2023". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

# 1. INDICADORES DE GÉNERO DEL SECTOR PESQUERO

## ▼ Empleo

INDICADORES DE GÉNERO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>REPRESENTATIVIDAD FEMENINA EN EL EMPLEO PESQUERO</b>						
Buques de pesca y almadrabas	0,5%	0,4%	0,5%	0,8%	0,8%	0,8%
Marisqueo a pie/ inmersión	0,4%	1,3%	1,1%	2,2%	2,4%	3,3%
Acuicultura marina	11,3%	10,4%	10,2%	12,8%	16,7%	17,1%
Industria de transformación	49,9%	52,0%	51,4%	48,9%	46,9%	44,8%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	25,2%	24,8%	24,7%	25,2%	26,5%	27,6%
<b>INDICADORES DE GÉNERO</b>						
a) Índice de Concentración	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
b) Brecha de Género	-63,9%	-62,6%	-60,7%	-57,0%	-55,8%	-56,2%
c) Índice de Feminización	0,221	0,230	0,245	0,274	0,284	0,281
d) Índice de Presencia Relativa	0,361	0,374	0,393	0,430	0,442	0,438

## ▼ Mercado laboral

INDICADORES DE GÉNERO	2018	2019	2020	2021	2022	2022
<b>TEMPORALIDAD (Brecha de género)</b>						
Buques de pesca y almadrabas	3,6%	-12,9%	-28,1%	8,9%	-10,7%	-2,5%
Marisqueo a pie/ inmersión	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Acuicultura marina	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Industria de transformación	3,8%	10,6%	12,6%	-2,6%	-3,3%	-1,7%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	12,7%	13,8%	15,9%	11,6%	2,0%	6,2%
<b>OCUPACIÓN MAYORES DE 45 AÑOS (Brecha de género)</b>						
Buques de pesca y almadrabas	32,1%	26,9%	33,5%	22,2%	0,1%	9,0%
Marisqueo a pie/ inmersión	-64,6%	-63,1%	-65,2%	-42,0%	-34,3%	-36,2%
Acuicultura marina	6,8%	13,4%	12,1%	-2,6%	-0,9%	-4,6%
Industria de transformación	5,8%	-5,0%	-4,6%	2,0%	6,5%	5,9%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	-11,4%	-12,3%	-16,0%	-12,3%	-10,8%	-11,1%
<b>TASA DE MUJERES DIRECTIVAS</b>	3,1%	4,0%	4,1%	6,2%	6,1%	6,2%
<b>TASA DE MUJERES DEMANDANTES DE EMPLEO</b>	6,0%	6,8%	6,7%	8,4%	8,4%	8,5%
<b>TASA DE AFILIACIÓN DE MUJERES EL RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR</b>	4,8%	5,3%	4,7%	5,1%	5,5%	5,8%

Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

### ▼ Formación

INDICADORES DE GÉNERO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO RELACIONADOS CON EL SECTOR PESQUERO	7,8%	8,9%	7,8%	8,5%	8,1%	s.d.
PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR RELACIONADOS CON EL SECTOR PESQUERO	8,7%	9,2%	8,9%	11,7%	10,9%	s.d.
<b>DISTRIBUCIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LAS MUJERES OCUPADAS EN EL SECTOR PESQUERO (%/total)</b>						
Sin estudios	9,8%	4,4%	5,1%	12,4%	11,5%	9,2%
Hasta estudios primarios	46,5%	56,5%	57,3%	44,7%	50,0%	51,8%
Estudios secundarios y universitarios	43,7%	39,1%	37,6%	42,9%	38,5%	39,1%

### ▼ Indicadores de género en el sector pesquero. Representación y asociacionismo

INDICADORES DE GÉNERO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PRESENCIA DE MUJERES EN ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR	81,3%	84,2%	83,3%	86,1%	82,9%	84,0%
ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR CON MUJERES DIRECTIVAS	12,5%	10,5%	13,9%	16,7%	19,5%	22,0%
REPRESENTATIVIDAD DE AndMuPes	6,7%	8,6%	8,8%	8,1%	8,7%	9,4%

### ▼ Indicadores de género en el sector pesquero. Emprendimiento

INDICADORES DE GÉNERO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TASA DE AFILIACIÓN DE MUJERES AL RÉGIMEN ESPECIAL DEL MAR POR CUENTA PROPIA	7,5%	7,5%	9,5%	10,7%	11,7%	10,9%
TITULARIDAD DE LAS EMBARCACIONES PESQUERAS (Brecha de género)	s.d.	20,5%	20,5%	22,0%	s.d.	s.d.
TASA DE MUJERES AUTÓNOMAS EN LA COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PESQUEROS	s.d.	11,0%	11,0%	12,0%	12,9%	s.d.
TASA DE MUJERES AUTÓNOMAS EN LA COMERCIALIZACIÓN AL POR MENOR DE PRODUCTOS PESQUEROS	s.d.	29,0%	31,0%	31,4%	34,1%	33,8%

Fuente: Operación estadística 04.01.08 "Empleo Pesquero Andaluz". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

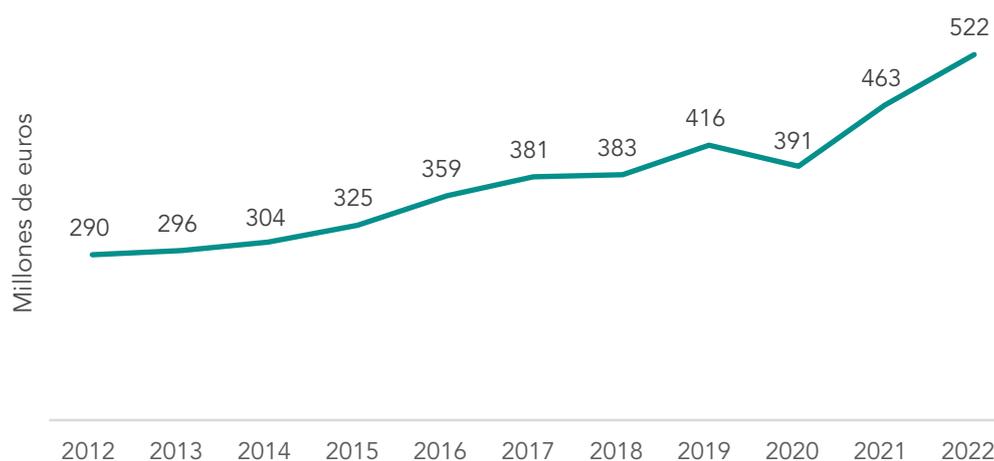




## ▼ Macromagnitudes del Sector Pesquero. Millones de euros

Operativa	Cuenta de Macromagnitudes	2022
+	Ventas netas	3.462
+	Resto componentes	-1.721
=	Producción valorada a precios básicos	1.740
-	Consumos intermedios a precios de adquisición	1.218
=	Valor añadido bruto a precios básicos	522
-	Consumo de capital fijo	62
=	Valor añadido neto a precios básicos	458
-	Otros impuestos netos que gravan a la producción	16
=	Renta del sector pesquero	447

## ▼ Evolución del VAB del sector pesquero. Serie 2012-2022



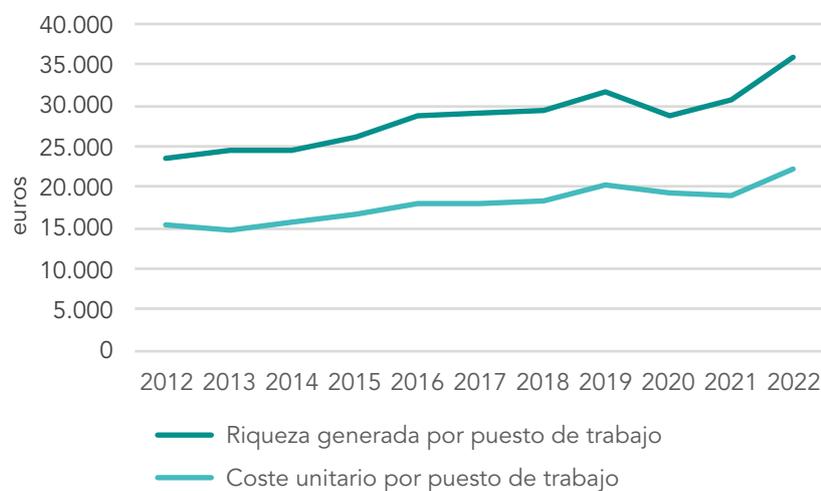
## ▼ Distribución del VAB por actividad

PARTICIPACIÓN	CNAE	2022
Pesca fresca comercializada en lonja	03.11	18,7%
Pesca de almadraba	03.11	3,7%
Pesca congelada	03.11	2,9%
Acuicultura marina	03.21	5,0%
Acuicultura continental	03.22	0,4%
Industria transformación pesquera	10.2	34,8%
Comercio al por mayor de productos pesqueros	46.38	34,5%

Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía. Año 2022". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

# 1. INDICADORES MACROECONÓMICOS

## ▼ Indicadores macroeconómicos del sector pesquero vinculados al empleo. Serie 2012-2022



Desde el año 2010 el VAB por empleado generado por el sector pesquero ha crecido un 45,9%. La productividad del sector (VAB/RA) se mantiene en 2022 frenando la tendencia decreciente iniciada en 2018.

## ▼ Productividad por persona empleada del sector pesquero. Serie 2012-2022

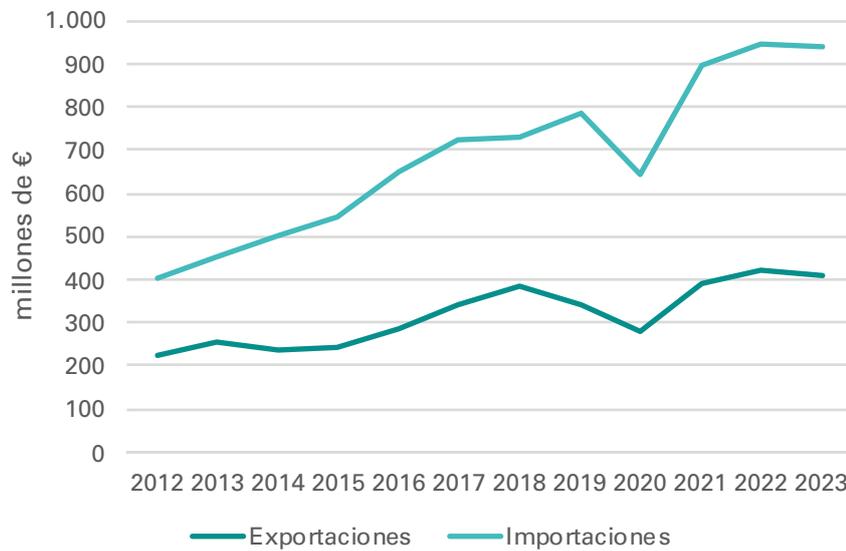


Fuente: Operación estadística 05.05.01 "Valor Añadido y Pesca en Andalucía. Año 2022". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.

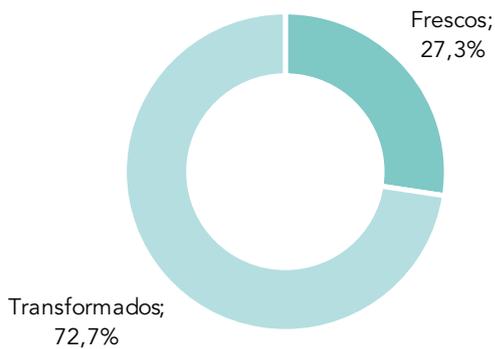




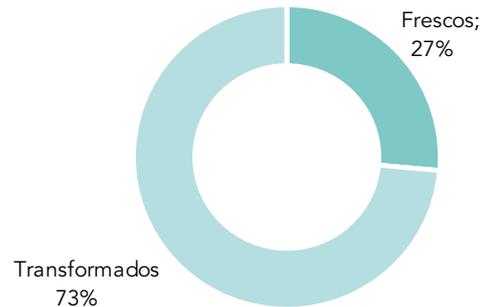
## ▼ Importaciones y exportaciones de productos pesqueros en Andalucía. Serie 2012-2023



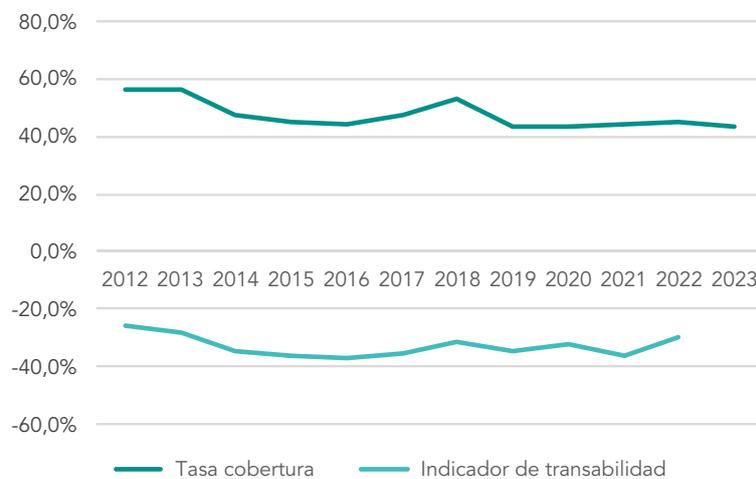
## ▼ Exportaciones desagregadas por tipo de productos según valor. Año 2023



## ▼ Importaciones desagregadas por tipo de productos según valor. Año 2023

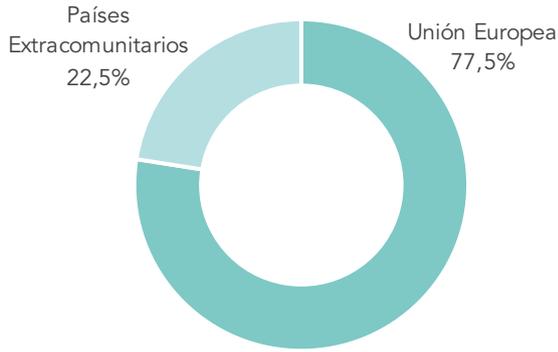


## ▼ Tasa de cobertura e indicador de transabilidad. Comercio exterior pesquero. Serie 2012-2023

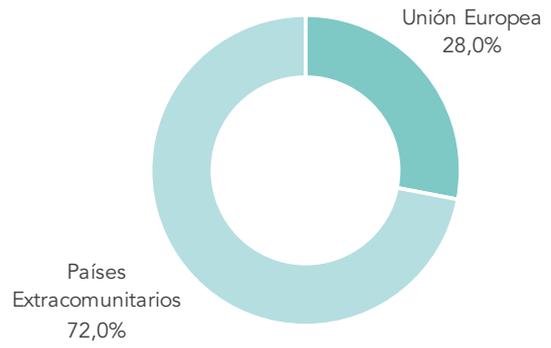


Fuente: Estadísticas de Comercio Exterior de la Agencia Tributaria.

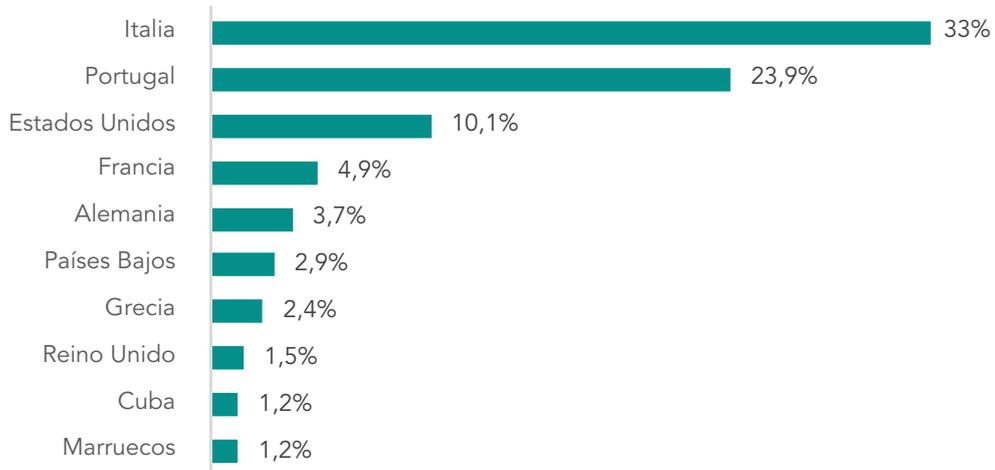
▼ Destino de las Exportaciones. Año 2023



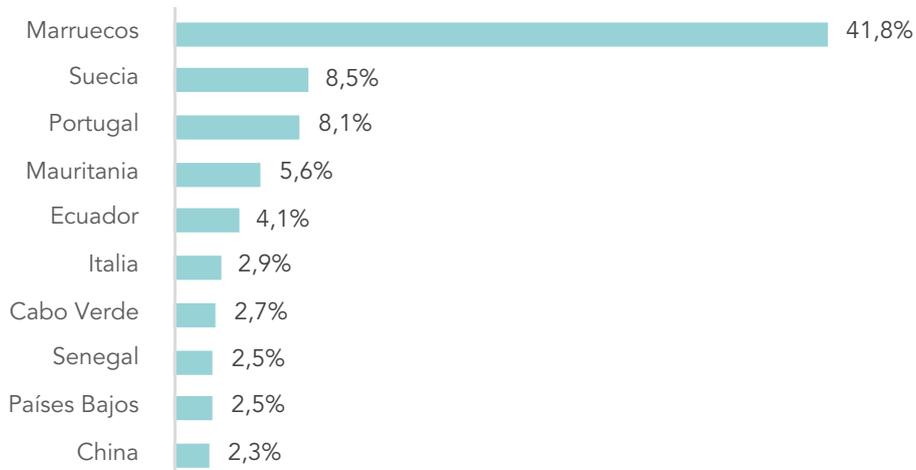
▼ Origen de las Importaciones. Año 2023



▼ Ranking de principales clientes de productos pesqueros (% total millones de euros). Año 2023



▼ Ranking de principales proveedores de productos pesqueros (% total millones de euros). Año 2023

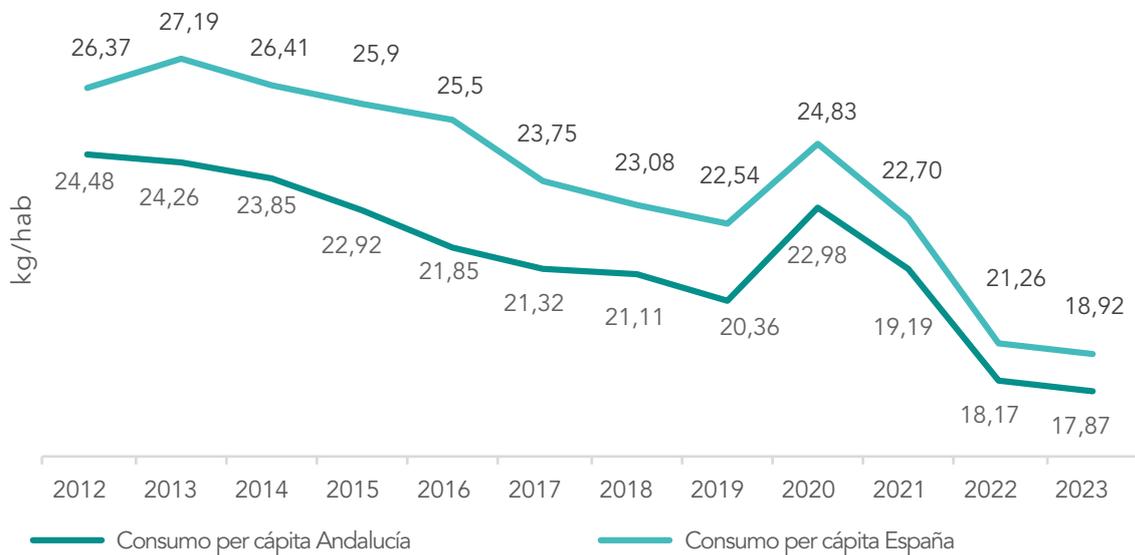


Fuente: Estadísticas de Comercio Exterior de la Agencia Tributaria.

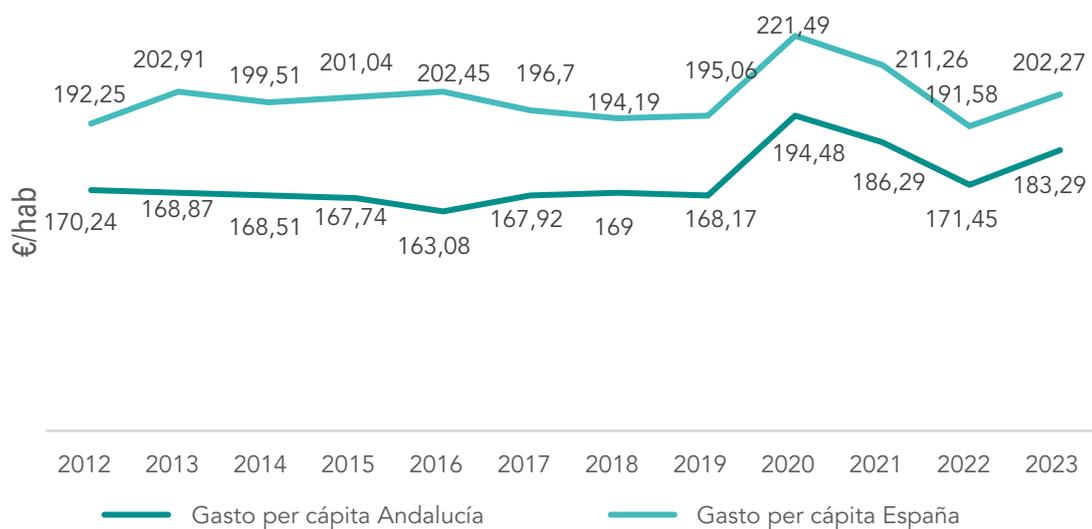




▼ Consumo per cápita de productos pesqueros en hogares. Serie 2012-2023

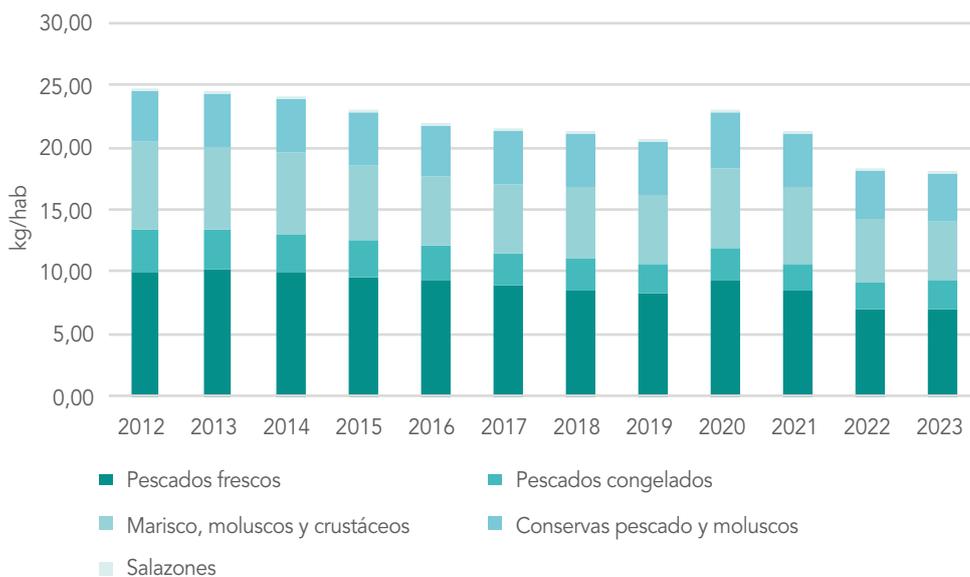


▼ Gasto per cápita de productos pesqueros en hogares. Serie 2012-2023

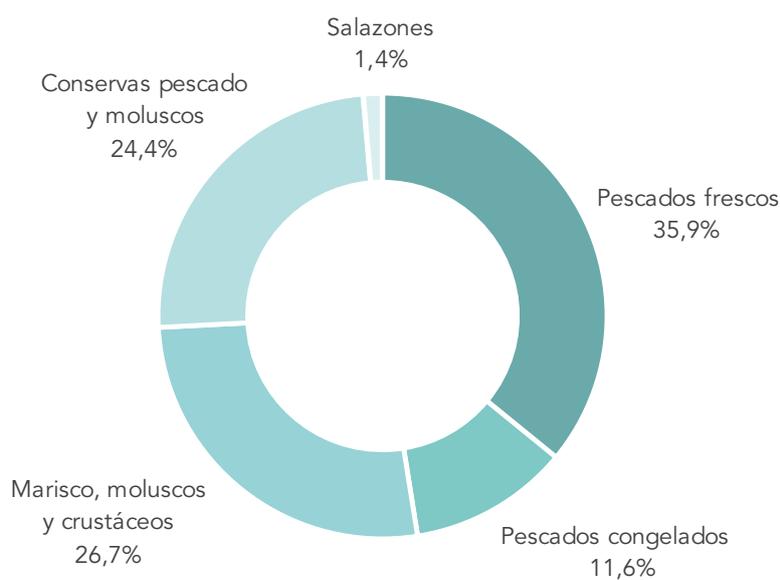


Fuente: Estadísticas de Alimentación: Panel de consumo en hogares. MAPA.

▼ Consumo per cápita de productos pesqueros en hogares por grupo. Serie 2012-2023



▼ Participación por grupo de productos en el gasto per cápita en hogares. Año 2023

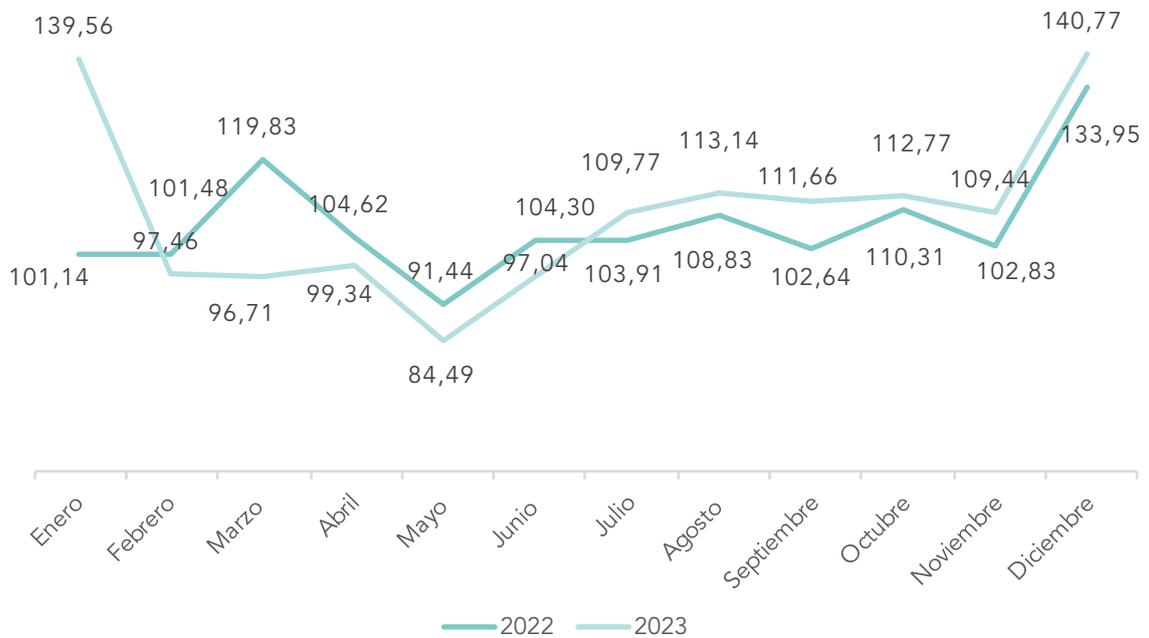


Fuente: Estadísticas de Alimentación: Panel de consumo en hogares. MAPA.

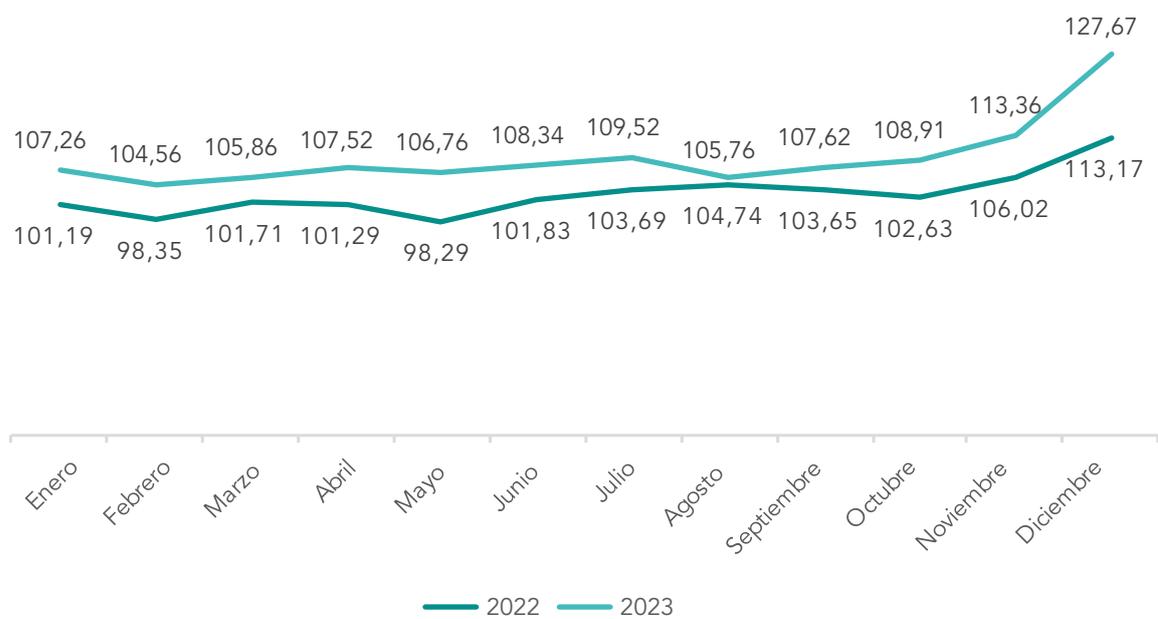




▼ Índice de precios percibidos en origen (lonjas). Base enero 2021



▼ Índice de precios al consumo en destino. Base enero 2021



Fuente: Actividad Estadística 09.01.15 "Sistema de Indicadores Económicos para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola (2008-2023). Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía. CAPADR.



# GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>AAC</b>	Agencia Andaluza del Conocimiento
<b>ADSG</b>	Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera
<b>AEACSV</b>	Asociación Española Agricultura de Conservación/ Suelos Vivos
<b>AEAT</b>	Agencia Estatal de Administración Tributaria
<b>AEI</b>	Asociación Europea de Innovación
<b>AGAPA</b>	Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
<b>AGE</b>	Administración General del Estado
<b>AICA</b>	Agencia de Información y Control Alimentario
<b>APTE</b>	Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España
<b>AVN</b>	Alto Valor Natural
<b>CAPADR</b>	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
<b>CB</b>	Cuota Biológica
<b>CCAA</b>	Comunidades Autónomas
<b>CCRR</b>	Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen o Indicaciones Geográficas
<b>CDTI</b>	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
<b>CEHYFE</b>	Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
<b>CIBER</b>	Centro de Investigación Biomédica en Red
<b>CIEMAT</b>	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
<b>CIT</b>	Centro de Innovación Tecnológica
<b>COP</b>	Cereales, Oleaginosas y Proteaginosas
<b>COPL</b>	Cereales, Oleaginosas, Proteaginosas y Leguminosas
<b>COVID-19</b>	Coronavirus Disease 2019 (enfermedad por coronavirus 2019)
<b>CP</b>	Cultivos Permanentes
<b>CPCTI</b>	Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación
<b>CSIC</b>	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
<b>CSMAEA</b>	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
<b>CT</b>	Centro Tecnológico
<b>CTA</b>	Corporación Tecnológica de Andalucía
<b>CV</b>	Caballo de vapor
<b>DATAKOMEX</b>	Estadísticas de comercio exterior de bienes de España y la UE
<b>DCT</b>	Espacio de Divulgación Científica y Tecnológica
<b>DLP</b>	Desarrollo Local Participativo

<b>DOP</b>	Denominación de Origen Protegida
<b>EAP</b>	Entidad Asociativa Prioritaria
<b>EDL</b>	Estrategia de Desarrollo Local
<b>EEA</b>	Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias
<b>ECTI</b>	Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>EIDIA</b>	Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía
<b>ESTACOM</b>	Estadísticas españolas de Comercio exterior. ICEX
<b>ESYRCE</b>	Encuesta sobre superficies y rendimiento de cultivos
<b>ETC</b>	Empleo a tiempo completo
<b>ETC</b>	Entidad de Transferencia del Conocimiento
<b>ETEA</b>	Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía
<b>ETG</b>	Especialidad Tradicional Garantizada
<b>EUROSTAT</b>	Oficina Estadística de la Unión Europea
<b>EXTENDA</b>	Agencia Andaluza de Promoción Exterior
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FAOSTAT</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Datos sobre alimentación y agricultura
<b>FEADER</b>	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
<b>FEAGA</b>	Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria
<b>FEGA</b>	Fondo Español de Garantía Agraria
<b>FFOO</b>	Fondos Operativos
<b>FO</b>	Fondo Operativo
<b>GARE</b>	Grado de aprovechamiento que presentan los recursos biomásicos (% aprovechado/generado; REA/GARE)
<b>GDR</b>	Grupo de Desarrollo Rural
<b>GEA</b>	Gestión de Expedientes Administrativos
<b>GGOO</b>	Grupos Operativos
<b>GI</b>	Grupo de Investigación
<b>GIP</b>	Gestión Integrada de Plagas
<b>GRIA</b>	Registro de Industrias Agroalimentarias de la CAPADR
<b>Gt</b>	Medida de capacidad del barco que cuantifica el volumen de todos los espacios interiores del buque, incluso camarotes, alojamientos, etc. Figura en el Certificado Internacional de Arqueo de Buques (Convenio Internacional de Londres de 1969). Viene del inglés Gross Tonnage, traducible por arqueo bruto.
<b>ha</b>	Hectáreas

<b>hl</b>	Hectolitro
<b>I+D</b>	Innovación y Desarrollo
<b>I+D+i</b>	Innovación, Desarrollo e Innovación Tecnológica
<b>IASP</b>	Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos
<b>ICEX</b>	Instituto de Comercio Exterior
<b>IDAE</b>	Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
<b>IDEA</b>	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía
<b>IDAPES</b>	Sistema de Información Andaluz de Comercialización y Producción Pesquera
<b>IECA</b>	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
<b>IFAPA</b>	Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía
<b>IGBE</b>	Indicación Geográfica de Bebida Espirituosa
<b>IGP</b>	Indicación Geográfica Protegida
<b>IGPVA</b>	Indicación Geográfica de Producto Vinícola Aromatizado
<b>IMIBIC</b>	Instituto Maimónides de Investigación Biomédica
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INIA</b>	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Agroalimentaria
<b>ITI</b>	Inversión Territorial Integrada
<b>JRC</b>	Joint Research Centre (Centro Común de Investigación)
<b>kg</b>	Kilogramos
<b>LEADER</b>	Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale (vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural)
<b>MAPA</b>	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
<b>m</b>	Metros
<b>m<sup>2</sup></b>	Metros cuadrados
<b>Miles €</b>	Miles de euros
<b>Mill €</b>	Millones de euros
<b>NACE</b>	Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Unión Europea
<b>Nº</b>	Número
<b>OCM</b>	Organización Común de Mercados Agrícolas
<b>OI/OIA</b>	Organización Interprofesional/ Organización Interprofesional Agroalimentaria
<b>OPFH</b>	Organización de Productores de Frutas y Hortalizas
<b>OPI</b>	Organismo Público de Investigación
<b>OPL</b>	Organización de Productores de Leche
<b>OPM</b>	Observatorio de Precios y Mercados

<b>OTE</b>	Orientación Técnico-Económica
<b>OTRI</b>	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
<b>PA</b>	Pastos Permanentes
<b>PAC</b>	Política Agraria Común
<b>PAI</b>	Plan Andaluz de Investigación
<b>PAIDI</b>	Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación
<b>PASG</b>	Plan Andaluz de Inspección Sanitaria Ganadera
<b>PASVE</b>	Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español
<b>PAVE</b>	Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica
<b>PCT</b>	Parque Científico y Tecnológico
<b>PDR</b>	Programa de Desarrollo Rural
<b>PET</b>	Producción Estándar Total
<b>PIB</b>	Producto Interior Bruto
<b>PNIR</b>	Plan Nacional de Investigación de Residuos
<b>PO</b>	Programa Operativo
<b>PPOO</b>	Programas Operativos
<b>PRA</b>	Producción de la Rama Agraria
<b>PRIN</b>	Registro de Producción Integrada de Andalucía. Aplicación propia de la Consejería.
<b>PV</b>	Producción Vegetal
<b>RASVE</b>	Sistema alerta sanitaria veterinaria española
<b>REA</b>	Cantidad de recursos biomásicos que se aprovechan. Los recursos biomásicos considerados en los cálculos excluyen la biomasa que se destina a alimentación humana.
<b>REDIAM</b>	Red de Información Ambiental de Andalucía
<b>REGEN</b>	Cantidad de recursos biomásicos que se generan. Los recursos biomásicos considerados en los cálculos excluyen la biomasa que se destina a alimentación humana.
<b>RELAG</b>	Red de Laboratorios Agroganaderos de Andalucía
<b>RETA</b>	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
<b>RETICOM</b>	Registro de Titularidad Compartida
<b>SC</b>	Sociedad Cooperativa
<b>SA</b>	Sociedad Anónima
<b>SAC</b>	Sistema Andaluz del Conocimiento
<b>SAT</b>	Sociedad Agraria de Transformación
<b>SAU</b>	Superficie Agrícola Utilizada
<b>SAVN</b>	Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural

<b>SCA</b>	Sociedad Cooperativa Andaluza
<b>SCL</b>	Sociedad cooperativa Limitada
<b>SETA</b>	Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios
<b>SIGGAN</b>	Sistema de Información y Gestión Ganadera
<b>SIGPAC</b>	Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas
<b>SIMA</b>	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía
<b>SIPAM</b>	Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial
<b>SIPEA</b>	Sistema de Información de la Producción Ecológica Andaluza
<b>SITRAN</b>	Sistema Integral de Trazabilidad Animal
<b>SL</b>	Sociedad Limitada
<b>SU</b>	Solicitud Única de Ayudas de la PAC
<b>t</b>	Toneladas
<b>TCR</b>	Tierras de Cultivo de Regadío
<b>TCS</b>	Tierras de Cultivo de Secano
<b>TGSS</b>	Tesorería General de la Seguridad Social
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Investigación y la Comunicación
<b>ToBRFV</b>	Tomato brown rugose fruit virus (virus del fruto rugoso marrón del tomate)
<b>ToLCNDV</b>	Tomato leaf curl New Delhi virus (virus del rizado de la hoja del tomate de Nueva Delhi)
<b>TRL</b>	Technology Readiness Level (nivel de madurez tecnológica)
<b>TYLCV</b>	Tomato yellow leaf curl virus (virus del rizado amarillo del tomate)
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UG / UGM</b>	Unidades ganaderas / Unidad de ganado mayor
<b>UTA</b>	Unidades de Trabajo-Año
<b>VAB</b>	Valor Añadido Bruto
<b>VPC</b>	Valor de la Producción Comercializada
<b>ZEPA</b>	Zona de Especial Protección Agraria
<b>ZLN</b>	Zonas con Limitaciones Naturales
<b>ZRL</b>	Zona Rural LEADER

